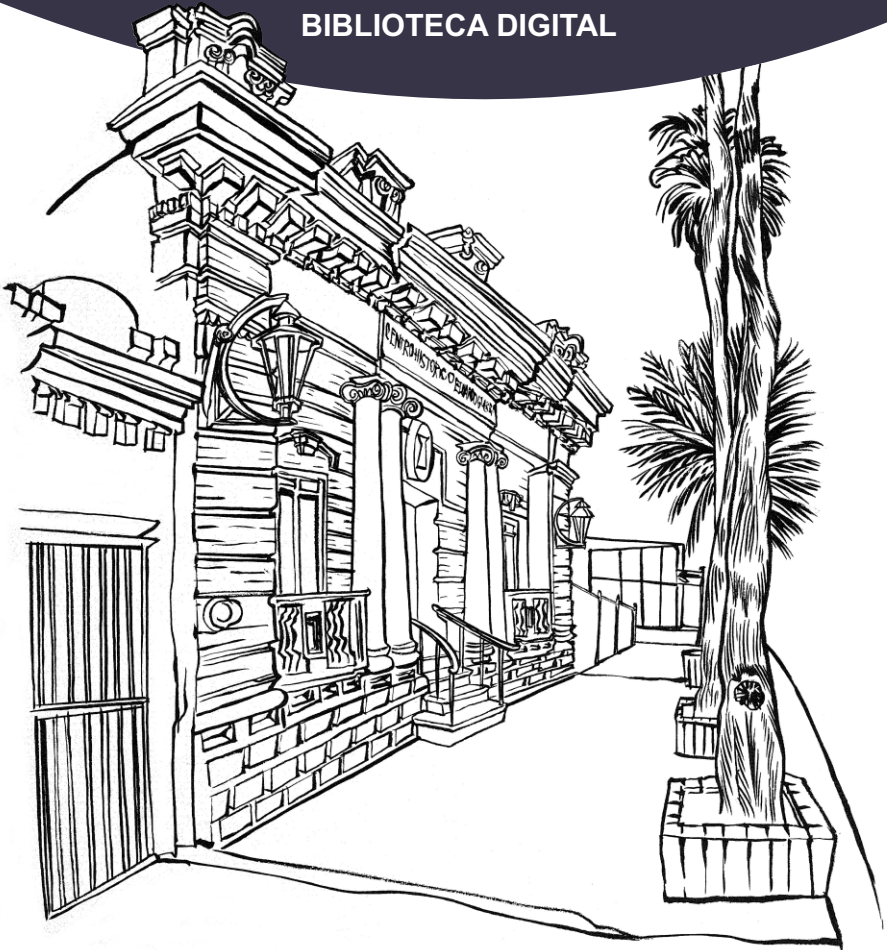




ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



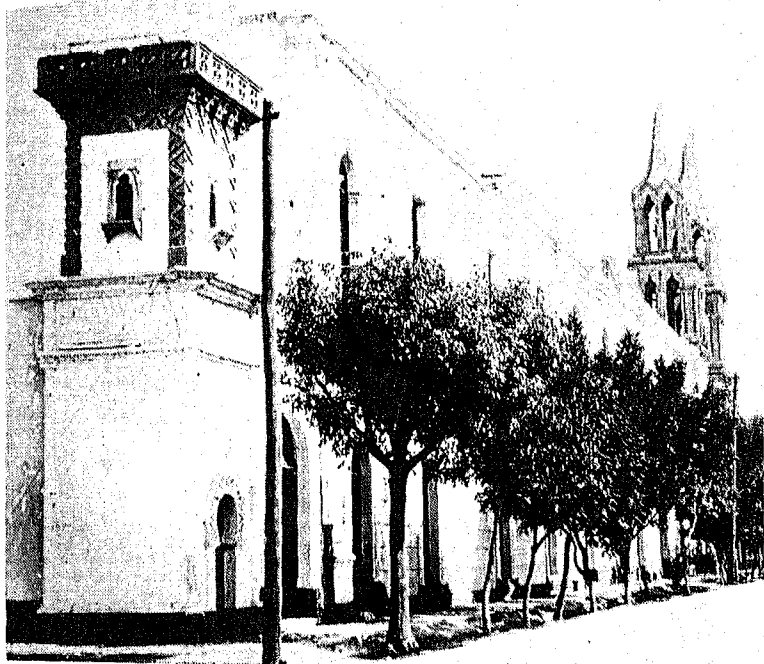
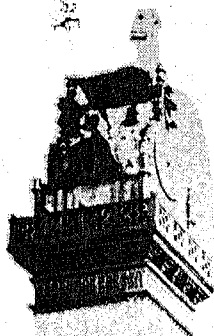
C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.
TEL.: (52) (871) 716-09-13

www.torreon.gob.mx/archivo

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

San Juan de Casta 400 Años
LERDO 104 AÑOS DE ESPERANZA



José Jesús Vargas Garza
Primera Edición, Tomo II - 1867-1967

PACMYC
08

CONACULTA
Consejo Nacional para
la Cultura y las Artes

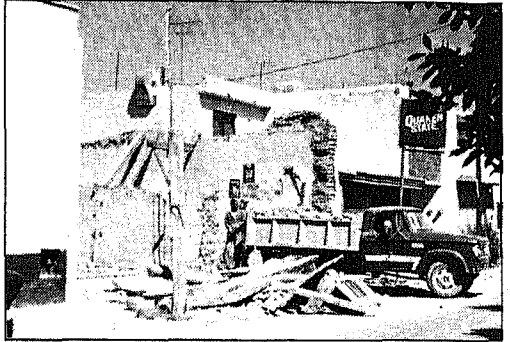

FUNDACION LERDO HISTORICO
Preservación, Conservación e Investigación, A.C.

LERDO Y LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS.

En los núcleos urbanos de la Comarca Lagunera existe similitud en cuanto a su origen cultural, social y económico, en este entorno nuestras tradiciones y costumbres son casi iguales, provenimos de hechos históricos que nunca podremos negar los laguneros, de una evangelización que nos heredo la religión, nos enseñaron los valores humanos y nos inculco una cultura llena de identidad que ha perdurado mas de cuatro siglos de existencia, que se inicia con la fundación de la Misión de San Juan de Casta en el año de 1598.

Lerdo uno de los pueblos más antiguos de la región, cuyo origen data desde 1792 con la fundación del Rancho de Santa Margarita de Alacoque, después el Rancho de San Isidro Labrador en 1794, en seguida el Rancho de San Fernando en 1799. La hacienda en 1827, la Villa Lerdo de Tejada en 1864 y Ciudad Lerdo en el año de 1894. En el desarrollo de la Hacienda se inicia el acerbo cultural arquitectónico con la construcción de las instalaciones de la Hacienda que en la actualidad existe; en la Villa se levantan todo tipo de edificios oficiales y particulares, acumulándose un cuantioso y rico patrimonio histórico, arquitectónico y artístico, que a estas alturas significan mucho para los lerdenses, porque son los testigos de los acontecimientos del desarrollo urbanístico, económico, social y cultural.

Las casas habitación en las cuales todavía vivimos, donde en el pasado se crearon, formaron y crecieron nuestros ancestros, los cuales pasaron una vida cotidiana feliz en los grandes espacios de las casonas construidas de adobe, madera y cantera. Pero a nombre del



progresismo mal entendido se han hecho escarnio destruyendo infinidad de casas antiguas, y algunas que aún siguen en pie han ido perdiendo sus elementos arquitectónicos, lo cual significa que estamos por concluir con todo un pasado histórico que en vez de desaparecerlo lo debemos de conservar y preservar como símbolo del desarrollo de todo un pueblo que nos legaron aquellos ciudadanos que se esforzaron por trazarnos un camino de historia e identidad.

De acuerdo con la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, publicada en el Diario Oficial, del 6 de Mayo de 1972, promulgada por el Presidente de la República Luis Echeverría Alvarez, en la cual en su artículo 35, describe: "Son monumentos Históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley. Y sigue: Artículo 36, Fracc. I.- Los muebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas cūrales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

Para el
Archivo Municipal.

"Eduardo Guerra"

24 Agosto de 12000

Eduardo Guerra

Proyecto Pacmyc '98

San Juan de Casta 400 Años
LERDO 104 AÑOS DE ESPERANZA

Tomo II

1867-1967

RESPONSABLE DEL PROYECTO

José Jesús Vargas Garza

COLABORADORES:

**Fundación Lerdo Histórico
Preservación, Conservación e
Investigación, A.C.**

PATROCINIO:

**Consejo Nacional para
la Cultura y las Artes
Unidad Regional Durango**



CONACULTA
Consejo Nacional para
la Cultura y las Artes

PRESENTACION

La falta de fuentes de información en bibliotecas y escuelas sobre el tema de la historia de Lerdo, de la cual carece la comunidad estudiantil, en primarias, secundarias, preparatorias y bachilleres y pueblo en general, cuyas indagaciones eran difíciles, lo cual prácticamente sin testimonios y documentales no se podría llegar a una concientización mas elevada de nuestro pueblo, por lo tanto no tendría la capacidad para efectuar un análisis profundo del camino que realizaron nuestros antepasados, cuyos antecedentes de éstos, son muy pocos, relacionados con el pasado histórico, ese gran conglomerado que es la comunidad no tiene fundamentos suficientes para darle una valorización exacta de las acciones de los hombres que conquistaron día tras día y construyeron este pueblo glorioso de Lerdo a la orilla del Río Nazas.

De acuerdo con esa problemática y viendo la urgente necesidad de aumentar nuestro acervo cultural a un nivel más de altura con respecto a los orígenes de Lerdo, los miembros de la Fundación Lerdo Histórico a través de la continuación del proyecto **“San Juan de Casta 400 años, Lerdo 104 Años de Esperanza”**, dentro de la segunda versión **PACMYC 1998**. Nos dimos a la tarea de trabajar en el análisis e investigación histórica, que comprende de 1867 a 1967, éste proyecto inicia desde el desarrollo de la Villa Lerdo de Tejada, su progreso económico, cultural, social y político, la elevación a Ciudad, pasando por la revolución y los diferentes cambios que sufrió nuestro municipio hasta el año de 1967. El proceso de indagación se desarrolló siguiendo siempre la búsqueda de datos históricos que nos dieran pauta a los verdaderos orígenes de nuestro pasado relacionado con nuestras raíces como pueblo, las costumbres, su identidad y su historia, dentro de los aspectos cultural, social, económico, y político.

Esta obra esta dirigida especialmente a nuestra comunidad estudiantil y al pueblo en general, esperando que el presente estudio les sirva de verdadero instrumento de consulta y guía para futuras investigaciones para poder lograr un objetivo más amplio de la historia de nuestra Ciudad y el Municipio de Lerdo.

Nuestro Proyecto llamado **“San Juan de Casta 400 años, Lerdo 104 Años de Esperanza”**, también lleva como finalidad de ser un presente con motivo del **104 Aniversario de Ciudad Lerdo**. Las fuentes de información consultadas para fundamentar el presente trabajo, fueron en base a los datos históricos de los relatos de los cronistas regionales; diversos libros de historia de autores de la Comarca Lagunera, regionales y nacionales, archivos de dependencias oficiales y particulares, y sobre todo a la gran variedad de información de tradición oral de nuestro pueblo.

Para la realización de este proyecto, se utilizaron fondos del **PACMYC 98**, Programa de Apoyo a las Culturas Populares Municipales y Comunitarias. Agradeciendo de antemano la colaboración y apoyo del equipo formado por los miembros de la Fundación Lerdo Histórico, a las personas que con mucho entusiasmo nos donaron y proporcionaron los documentos y fotografías históricas, así mismo a los amables ciudadanos que nos concedieron sus entrevistas orales, y a toda la comunidad: elementos que fueron de vital importancia para llegar a feliz término el presente trabajo.

El Responsable del Proyecto: **JOSÉ JESÚS VARGAS GARZA**

CAPITULO I

EL REGIMEN PORFIRISTA.

La situación política, la pugna entre liberales y conservadores había quedado casi superada con el triunfo de éstos. Pero a cambio la guerra había permitido el surgimiento de numerosos caudillos locales, dispuestos a levantarse en armas contra el poder central esgrimiendo cualquier pretexto. Con tan escasos recursos y tantos problemas, el proceso ascendente fue lento y difícil, Juárez, exponiéndose a la censura, no vacilo en tomar medidas drásticas para reactivar la economía. Una de ellas fue la confirmación de la concesión hecha a una compañía inglesa para la terminación del Ferrocarril Mexicano (México Veracruz) otra, la reducción del ejército nacional a la mitad de sus efectivos y una tercera fue el recorte del gasto público.

El Plan de la Noria, proclama de Porfirio Díaz 1871.

En el terreno de la política Benito Juárez convocó a elecciones generales en todo el país en un par de ocasiones, la primera al triunfo contra el imperio y la segunda cuatro años después, en ambas resulto triunfador, en la última ocasión las pugnas en el bando liberal se habían acentuado tanto que su principal contrincante en las urnas, don Porfirio Díaz, se levanto en armas proclamando el Plan de la Noria el 8 de Noviembre de 1871. En anteriores el gobierno había tenido que sofocar otras sublevaciones, entre ellas las de los



General Porfirio Díaz

Martínez y Toledo, quienes desconocieron la validez de la primera elección y proclamaron el Plan de Elota (Ene 1868). A la muerte de Juárez en Julio 18 de 1872, arrebató su bandera del Plan de la Noria y permitió una nueva pacificación del País. Porfirio Díaz se acogió a la amnistía ofrecida por el nuevo presidente, Lerdo de Tejada quien durante su gestión siguió los lineamientos generales trazados por el régimen juarista. En 1872, buscando un contrapeso para la cámara de Diputados, fue instituida formalmente la Cámara de Senadores el 13 de noviembre de ese año, y el 25 de Septiembre de 1873 fueron incorporados a la Constitución las Leyes de Reforma. El 10. de Enero de 1873 fue inaugurado el Ferrocarril Mexicano, consiguiéndose algunos empréstitos extranjeros. El gobierno lerdista aplastó la rebelión de Lozada en Nayarit y algunas revueltas menores.

Porfirio Díaz Presidente de México, 1877. En 1875 el presidente Lerdo se postuló como candidato a la presidencia, ganando por amplio margen a sus opositores, a la sazón José María Iglesias y Porfirio Díaz, el primero se conforma con la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, pero el segundo proclama el Plan de Tuxtepec el 21 de Marzo de 1876, consigue numerosos partidarios en la zona norte del país y finalmente derrota a los lerdistas en la batalla de Teacoac el 16 de Noviembre, tomando la capital del país ocho días después. Iglesias reclama la presidencia, pero el ejército de Díaz lo derrota y éste tiene que salir del país. Con él, se desbanda el grupo liberal y el país queda en nuevas manos. Porfirio Díaz convocó a elecciones, se presentó como candidato único y toma posesión el 5 de Mayo de 1877.

Después de la muerte de Juárez, Díaz aspiraba a la presidencia de la República. Y poco tuvo que esperar para conseguirla, ya que luego de algunos enfrentamientos armados con las fuerzas del primer mandatario Lerdo de Tejada y José María Iglesias, titular de la Suprema Corte de Justicia, en 1876, el Partido Militar, que él dirigía, conquisto la presidencia de la República para el periodo 1876-1880.

Desde el inicio del gobierno, Díaz aplicó medidas violentas y frecuentemente sanguinarias. Al terminar su período dejaría en poder un hombre de absoluta confianza su ministro de Guerra, Manuel González, en un engrane de la gran maquinaria porfiriana pese a las divergencias que por ambición de poder pudieron haber distanciado del general Díaz. En 1878 se había elevado a rango constitucional el precepto de la reelección, pero ésta sólo estaba prohibida para quien pretendiese asumir la presidencia en forma sucesiva y no para el que la ocupara después de permanecer cuatro años fuera de la misma.

Así pues, en 1884 Díaz retornó a la presidencia para no abandonarla sino 27 años después, a causa de la Revolución. Díaz enmendaría luego la Constitución para legalizar la reelección de los presidentes.

Cuando Díaz asumió el poder en 1876 recibió una nación cansada de la anarquía, la miseria y la guerra civil. México estaba ansioso de estabilidad y paz. El régimen intermedio de Manuel González convenció más al pueblo de la necesidad de que Díaz resumiera el poder. Probablemente en esa época la reelección del general Díaz fue producto de la voluntad popular, pero la mayor parte de los periodos subsiguientes en que gobernó se debieron, en parte, a la tolerancia y apatía del pueblo mexicano, aunque esto es suficiente para explicar el hecho.

La Constitución de 1857 fue hecha a un lado. Las elecciones eran rutinarias, protocolarias. La autoridad se concentraba en el Ejecutivo, sobre todo en el presidente. La maquinaria entera del gobierno dependía de los deseos de un solo hombre. Díaz otorgo concesiones o repartía puesto de prestigio, y cada beneficiario era un ardiente defensor de la paz que procuraba mantener a Díaz en el poder, quien dividía a los grupos y enemistaba a los individuos para evitar que alguno amenazara su posición. El dilema de los personajes de este tiempo era aceptar dádivas materiales con pérdida total de la influencia política que pretendiese, o ser eliminado.

La soberanía de los estados era un ficción. El gobierno federal intervenía frecuentemente en sus asuntos. Los gobernadores eran todos amigos del presidente, escogidos y sostenidos por él. Díaz consiguió que México estuviera en paz por medio del centralismo. Además los bandoleros de peligro eran sometidos al orden otorgándoles puestos públicos; eso los convertía en instrumentos del presidente y quedaba eliminado el peligro. A los militares irresponsables y ambiciosos, el presidente los sometió de la misma manera. Los conservadores apoyaban a Don Porfirio porque ofrecía paz, estabilidad y perpetuación de las instituciones coloniales que aún quedaban. Los liberales recibían los beneficios del naciente capitalismo y del progreso.

La Iglesia Católica contribuyó a cimentar esta especie de estabilidad nacional. Díaz adoptó una política de conciliación con el clero y aunque la legislación de la Reforma permanecía vigente, no se aplicaba. La Iglesia se las arregló para recobrar algo de su riqueza, influencia y prestigio, quedando así mismo subyugada por el régimen del dictador. El comercio se hallaba monopolizado por extranjeros. En 1884 nació la Confederación Mercantil de la República Mexicana, se crearon los primeros bancos, auspiciados por capital francés: Banco Nacional Mexicano y Banco Mercantil, que, fusionados, dieron origen al Banco Nacional de México, más tarde nacería el Banco Hipotecario.

Durante la época de Díaz la carga más pesada fue impuesta al medio rural. El sector campesino permanecía aislado geográficamente y culturalmente de la vida nacional. La carencia de medios de transporte era total. Los ideólogos del gobierno manifestaban desprecio por la población indígena y proyectaban colonizar al país con inmigrantes. Esto facilitó la industria de los hacendados y generó una forma de feudalismo en todo el país. Como contraste la ciudad de México fue convertida en una moderna metrópoli con anchas avenidas, tranvías eléctricos y grandes edificios públicos. Se construyeron pocas escuelas y su distribución era desigual. Según estadísticas oficiales, en 1895 el 86% de la población no sabía leer ni escribir, y hacía fin de gobierno de Díaz, 4 de cada 5 personas eran analfabetas.

El sistema de hacendados se extendía y consolidaba. Se mantenía endeudados a los peones, a quienes se les pagaba de 12 a 18 centavos diarios, generalmente en especie. Era el apogeo de la tienda de raya. La industrialización de México por extranjeros y la vigorosa explotación de sus riquezas trajo a escena un nuevo elemento revolucionario: la fuerza laboral de carácter industrial. En la última década del porfiriato estallaron huelgas en la Green Consolidated Mining Company,

en Cananea, Sonora, y en la fábrica de tejidos de Río Blanco. Aunque ninguna representó una amenaza seria para el régimen, era clara señal del descontento en el país.

El gobierno las reprimió enérgicamente. Esta era la situación general que el país contempló durante más de 3 décadas. Francisco I. Madero, sensible y altruista, angustiado por el espectáculo que su país presentaba bajo la "paz porfiriana", se convenció de que la prolongada dictadura de Don Porfirio Díaz era la explicación de la ignominia en que México se encontraba en los primeros años del Siglo XX, e inició el movimiento que terminaría por derrocar al dictador y extender en todo los campos la Revolución Mexicana.

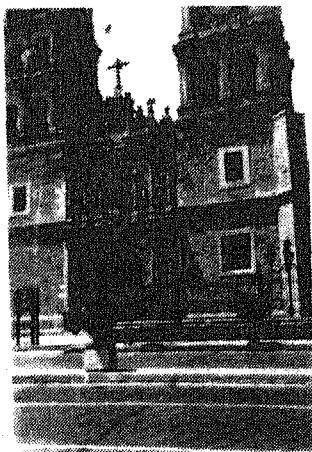
DURANGO.

Gobernadores.

Manuel Santa María de Febrero a Marzo 1871; Juan Hernández y Marín de marzo a noviembre 1871, electo constitucionalmente; Tomás Borrego de Noviembre 1871 a Marzo 1872; Florentino Carrillo de abril a octubre 1872; Juan Hernández y Marín de 1872 a junio 1874; José de la Bárcena de junio a agosto 1874; Juan Hernández y Marín de agosto de 1874 a septiembre 1875; Carlos Bravo septiembre a octubre 1875; Juan Hernández y Marín de noviembre 1875 a diciembre 1876; Carlos Fuero de diciembre 1876 a febrero 1877; Juan Manuel Flores de febrero 1877 a septiembre 1880, provisional porfirista; Francisco Gómez Palacio de septiembre 1880 a noviembre de 1882, constitucional electo por el pueblo; Juan Ignacio Zubiría Noviembre de 1882 a febrero 1883; Francisco Gómez Palacio de febrero a diciembre 1883; Abel Pereyra Diciembre 1883 a septiembre 1884, substituto, nombrado por la Legislatura para terminar el periodo; Juan Manuel Flores de septiembre a noviembre de 1884, electo constitucionalmente y reelecto en tres ocasiones; Leonardo de la Parra de diciembre 1884 a enero 1885, interino nombrado por la Legislatura; Juan Manuel Flores de enero 1885, reelecto tres periodos (porfirista) hasta 1894.

Los Telégrafos en Durango. En esta capital siendo Gobernador el Sr. Juan Hernández Marín, en el año de 1870 fue inaugurada la línea telegráfica entre Durango y Sombrerete. En ese mismo año en el renglón educativo se fundó el Instituto de Niñas y el Colegio Mariano. Al proclamarse el Plan de la Noria por Porfirio Díaz en 1871, se adherió a él, el general Tomas Borrego, quien tomó la Capital y asumió el Gobierno del Estado, tocándole a recuperar la Plaza al General Sostenes Rocha, a principio de 1872. El Plan de Tuxtepec fue reconocido en la entidad de Durango siendo gobernador Juan Hernández Marín, durante estos años fueron de conflictos entre los distintos grupos políticos duranguenses.

El Lic. Gómez Palacio volvió a ser electo gobernador en el año de 1880, durante su breve gestión se concretaron las bases para el resurgimiento de Durango en todos los órdenes, su sucesor el General Juan Manuel Flores, prosiguió esta empresa. En el periodo de este último funcionario, en 1888, designó al profesor Bruno Martínez Director Técnico de la Educación y de las escuelas primarias, la reforma educativa encabezada por el maestro Martínez organizó la escuela sobre bases científicas, alcanzando solamente 123 escuelas públicas y 56 particulares, a las haciendas no llegaba, porque la evitaba el hacendado, sin embargo esa alfabetización de los peones permitió la concientización de su situación por medio de la lengua escrita. Así mismo en 1892, la compañía norteamericana para la explotación del fierro del Cerro del Mercado, su accionista principal decidió prolongar la vía de ferrocarril Internacional, para transportar carbón mineral



Catedral de Durango, Dgo.

desde Coahuila hasta Durango. Esta vía se inauguro en esa fecha, uniendo a la ciudad de Torreón con la Ciudad de Durango.

Autoridades Municipales de la Villa Lerdo de Tejada.

Jefes Políticos.

1869 a 1875 Coronel Juan Nájera
1876 a 1881 Coronel Vicente Carreón.
1882 Dr. Gonzalo Ma. Jiménez.
1882 a 1891 Coronel Rafael González del Castillo.
1891 a 1893 Coronel Ignacio Lodoza.

Integrantes del Ayuntamiento de la Villa Lerdo de Tejada. 1893.

Síndico Propietario: Diego Arguelles Martín. Suplente: Francisco M. Yú dico.

Ediles propietarios: Canuto Gamboa, Lic. Fernando Reyes, Elfrén Gutiérrez, Juan Ulloa, Rafael Ibarra y Jesús Escudero. Suplentes: Herculano Sarabia, Benito Martínez, Mauro Moreno, Miguel San Miguel, Crisóforo García, Leonardo Sánchez Aguirre.

De 1893 a 1894. Coronel Don Ramón Castro.

El Jefe Político del Partido de Mapimi, cuya Cabecera era La Villa Lerdo de Tejada desde 1885. a la vez desempeña funciones de Jefe Político del Ayuntamiento.

LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS.

En la Villa Lerdo de Tejada.- El Rancho de San Fernando fue elevado a la categoría de Villa, y corría el año de 1865, la población crecía en forma sorprendente, con anterioridad y bien planeado por aquellos ciudadanos que planificaron sus calles tiradas a cordel, se construyeron los edificios y casas consistoriales que así se les llamaba en donde estaban instalados los poderes municipales, oficinas públicas, se construyen los templos de oración, mercado y paseos públicos, y se le dio a sus arterias y nombres de héroes patrios, sus calles se alinearon con banquetas y luciendo un bonito empedrado, de materiales de la región y de lozas de cantera, así mismo, mediante pequeñas acequias se regaban con agua del Río Nazas, las plazas, calles, jardines y huertas.



Un ambiente de paz y de progreso se disfrutaba por un gran tiempo en este pintoresco lugar de ensueños, lo cual propició que en esa época el Partido de Mapimi; se aproximara a los veinte mil habitantes, en la población de la Villa Lerdo de Tejada vivían familias de abolengo y numerosos profesionistas, y personas de dinero, lo cual formaban una élite social en cuanto a su clase alta, existía también la llamada clase media y baja, extractos Sociales

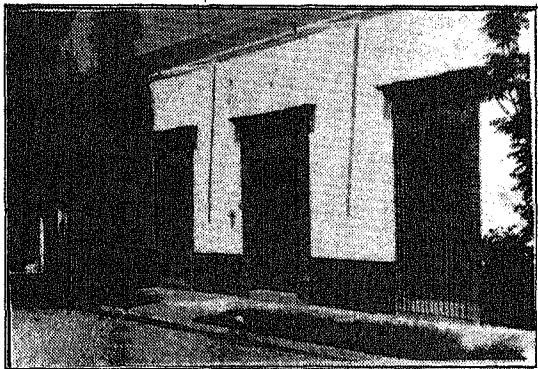
La Villa, un pintoresco lugar de ensueños, paz y progreso. que se agrupaban aparte en las vistosas y melodiosas serenatas, las clases altas siguiendo el modelo francés en las fiestas de alcurnia, ahí se cargaban de lujo esplendoroso luciendo sus últimas modas en el vestir y en el hablar, asistían a los espectáculos de ópera, zarzuela, corridas de toros y teatro, etc.

Por el año de 1883, se estableció la Estación Lerdo, en los terrenos que todavía ocupa la hora Gómez Palacio, en la cual el Ferrocarril Central Mexicano aumento la importancia del lugar habiéndose entroncado el ramal que unió con la ciudad de Torreón, Coah., y por consiguiente con la de Monterrey N.L. y con la Capital del Estado de Durango. Don Santiago Lavín Cuadra dueño

en aquel tiempo de los terrenos no opuso resistencia al asentamiento de familias alrededor de la nueva estación del Ferrocarril, lo cual tuvo como resultado que aumentara el tráfico comercial y de viajeros con el resto del país, es así que después nace lo que hoy es la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo.

En la nacida Estación Lerdo los dueños de los comercios establecidos en la aún Villa de Lerdo ya daban muestras de gratitud a la clientela de aquel entonces, ya que por los domingos de mayo

costeaban la banda musical para que amenizara eventos musicales, la cual era visitada por los lerdenses, la vía del tranvía en forma gratis los llevaba y los traía a los integrantes del conjunto musical, los ferrocarriles seguían entendiéndose rumbo al sur en esa época, para ser más exactos ya llegaban hasta Yerbanis, Dgo., y su horario se informaba que salía de ese poblado a las 7.30 a.m. rumbo a Torreón, Coah., igualmente en el mes de junio de 1892 los lerdenses festejaban las llegadas de los FF.CC. a la ciudad de Durango, Dgo.



Casa Antigua de 1875, Hidalgo y Belisario Domínguez

Los osados ciudadanos de la Villa de

Lerdo siempre lucharon por el progreso de su terruño y viendo que el FF.CC. en 1884 no les fue concedido por cerca de la Villa, pero si dentro de lo que era el Municipio de Lerdo, un 15 de Junio de 1892, apoyaron el proyecto que presentó la dirección del Ferrocarril para la realización de un puente sobre el Río Nazas desde la Estación San Carlos a Lerdo, para ese fin grupos de ciudadanos villalardenses inician una colecta y piden cooperación a la Cía. de Tranvías, comentó en esa fecha el periódico "La Idea", ¡ **hubiera revivido Lerdo!** En ese lapso de tiempo que corría había una racha de crisis económica que a don Sebastián Vera lo designo el Ayuntamiento de la Villa para que solicitará al Sr. Gobernador del Estado que dejara en el Partido de Mapimí el importe del impuesto del algodón, o que les permitiera hipotecar algunas fincas del municipio para salvar la difícil situación por la que pasaba la tesorería; tan mal andaban las cosas que los comerciantes tenían que pagar los grandes aumentos de los impuestos, mismos que se quejaban constantemente con las autoridades por los cobros altos de igualas, al mismo tiempo protestaban por la elevación del cobro de las alcabalas de 20 mil a 35 mil. Lo anterior dio pie a que negociaran con el comisionado o visitador de Hacienda del Gobierno del Estado un tal Sr. Clark, o de los contrarios los comerciantes al no llegar a un acuerdo estaban decididos tanto los que tenían sus negocios en la Villa, como los de la Estación Lerdo, a solicitar sus pedidos de sus mercancías a la Estación Torreón o definitivamente se instalarían en esa población.

LAS FIESTAS Y LOS ESPECTÁCULOS DE LERDO. Villa Lerdo de Tejada, "una población que a semejanza de un cuento de hadas, con la apariencia de un sueño dorado"; escribía la pluma en 1956 de don Amado Illarramendi Fierro, y seguía; "brotó de la nada y por mucho tiempo lució sus galas de gran señora", la comunidad de esta Villa se engaladornaba cada año con sus fiestas tradicionales, donde presentaba los mejores espectáculos organizados, por todos los rumbos del país andaba de boca en boca, donde comentaban sus fiestas anuales; variedad de juegos, música rumbosa, de todas partes venían a divertirse. ¡**Vamos a La Laguna, Vamos a la fiestas de Lerdo!**!, llegaban las caravanas de carretas desde muy lejos, con jugadores y rumberos, comerciantes a exponer sus productos; después de que se terminaban las fiestas, unos se regresaban y otros se quedaban a residir porque encontraban el paraíso que soñaban. Y estos acontecimientos iniciaron desde 1868.

Fue tanto la importancia de estos acontecimientos que se daban en la Villa, que se tuvo que reglamentar estos eventos, por medio de Decreto No. 7 expedido por el Gobernador Francisco

Gómez Palacio. Habiendo legalizado la feria anual por una duración de ocho días, del 22 al 29 de enero, de cada año, dando exención de impuestos a los consumidores, en ese entonces los juegos y los atractivos de comida se establecieron alrededor de la Plaza de Armas.

El Coso Taurino. Don Dámaso Yañez, empresario lerdense, en el año de 1873, construyó la primera Plaza de Toros en la Villa Lerdo, la única en toda la región Lagunera, localizada en la manzana entre las calles de Reforma (Madero) e Iturbide (Matamoros, Rayón y Morelos), la que inaugurada con cartel de postín de esa época, el 8 de Septiembre de ese año, por el Jefe Político Don Juan Nájera, con el objeto de celebrar el IX aniversario de la expedición del Decreto que convirtió a la Hacienda de San Fernando, en Villa.

En esa gran Plaza de Toros única en la Comarca Lagunera, para celebrar las fiestas de la Feria, se organizó una bonita y galante corrida de toros, la cual se presentó el gran torero de aquellos tiempos Lino Zamora Díaz, presentando toros de la ganadería de la Zarca, Jicórica, Torreón de Cañas, Duri, El Casco, Atotónilco, como empresario taurino el señor Don Herculano Sánchez. Posteriormente en el año 1893, se contrata para una corrida de lujo, al gran Torero de renombre Ponciano Díaz, organizada por el Sr. Ermeregildo del Toro, para recaudar fondos para la construcción del Templo Sagrado Corazón de Jesús de Lerdo.

Además de la plaza de toros, se construye el primer teatro por la calle Poniente (Guerrero), teniendo salida por la calle norte (Zaragoza). Dicho teatro se estrenó la noche del 22 de Enero de 1868; el señor Luis A. Bonoris, llevando al palco escénico durante la temporada, las siguientes obras: Las Campas de Carrión, La Mascota, Campanone, el "Rey que Rabió", "San Juan de Luz" y algunas otras. Cobrando por la entrada, a palcos 4 reales, luneta 2 reales y galarería 1 real.

Las concesiones a los organizadores de las ferias de Lerdo, se daban en forma legal, con convenios efectuados por los empresarios y el Síndico Procurador del Ayuntamiento, lo anterior se desprende de la escritura pública registrada en Mapimí, el siete de Abril de Mil Ochocientos Setenta y Nueve, ante el Juez 1o. De Letras de ese Distrito, al tenor de lo siguiente: "En la Villa de Lerdo a veintiséis de Marzo de 1879, ante el Juez 2o. De Letras del Partido entre los Ciudadanos Vicente Carreón por sí y Francisco Martínez en representación del Ayuntamiento de aquella Villa, como Síndico procurador de la misma y autorizado para otorgue la correspondiente escritura sobre la concesión hecha al C. Carreón de las Fiestas de aquella Villa por el término de siete años.

En ella consta que por Decreto del diez de Diciembre de 1878, el Supremo Gobierno, de fecha cuatro de Febrero último, aprobó el convenio celebrado por el Ayuntamiento relativo a la pensión impuesta al empresario de las fiestas de aquel punto, y bases a que debe sujetarse éste. El empresario se obliga a pagar por pensión de las corridas de toros y demás diversiones públicas que haya en los días de la Feria, la cantidad de ciento cincuenta pesos: a poner sobre las armas veinte hombres de infantería y diez de caballería, pagados por su cuenta, cuya fuerza cuidará el orden público en los días de fiestas, y está bajo las órdenes de la primera autoridad policiaca del Partido: el pago de la fuerza de treinta hombres que reporta como compensación del impuesto que debía pagar por los puestos públicos: éstos y las tiendas provisionales se colocarán en los tramos de la Plaza Principal con exclusión del frente del Palacio Municipal los expendios de frutas y dulces, en la calle del Progreso desde la esquina S. O. de la Plaza rumbo al Sur, y las vendimias de fiambres van en la citada calle, desde la esquina N. O., rumbo al Norte de la citada Plaza.

Ni las tiendas ni ninguna otra vendimia o puesto ocuparán las banquetas las que quedarán libres para el tráfico, así como la parte intermedia de las calles. Para constancia firmó el primer registro con testigos de asistencia por del empleado que determina la Ley; habiendo sido pagada la cantidad de tres pesos veinticinco centavos conforme a la dispuesto en las fracciones 1a. 2a. 3a. Y 12 del arancel. Jesús G. del Palacio. T. A. Manuel Sta. Marina T. A. Fortunato Zepín.-

El 6 de Julio de 1878, La Villa tiene la visita de la gran artista mexicana de aquella época y de fama mundial, la Señora Angela Peralta de Castera; hospedándose en la hostería de los señores Montero, y a solicitud de varios vecinos se presenta por la noche, cantando trozos de opera "Lucía" "Sonámbula" y "Traviata", y la canciones de moda del Partido Liberal; "Los Cangrejos", "La Mamá Carlota" y "La Importal" "Golondrina", la acompaña al piano el Maestro Don Alberto Bicartí. El Teatro Sánchez por mucho tiempo se utilizó para las funciones anuales del Gran Circo

Orrin, en el cual figuraba como primer actor el clown Ricardo Bell, dicho Teatro dejó de prestar sus servicios el día 31 de diciembre de 1895, con las últimas peleas de gallos entre Lerdo y Guanaceví.

El Teatro Avila, lo construyó el Señor Don Amador Avila, que estaba ubicado por las que hoy son las calles Coronado Norte y Salida por la Calle Hidalgo Poniente, se inauguró en 1889 en la actuación de la Compañía Dramática y de Zarzuela que dirigía el Sr. Don Alberto Diamorías. Posteriormente en mayo de 1898, este Teatro lo ocupó la Compañía Mexicana de Automatas de Rosette y Aranda, después la Compañía Infantil Mexicana, que fue donde salieron artistas de renombre como: Virginia Fábregas, Esperanza Iris, Consuelo Visceneo, Carlos Pardavé y Joaquín Pardavé, entre otros.

En 1904, en una actuación de aficionados figura de manera importante, la que más tarde resultaría ser la primera Contralto del Mundo: Francisca Anitúa, la cual fue conocida después con el nombre de Fanny Anitúa. El 24 de Enero de 1917, el Teatro Avila, cerró sus puertas después de celebrarse un acto político, en el cual eligieron al Sr. Antonio Gutiérrez como candidato a Diputado Constituyente de Querétaro para el 5 de Febrero de 1917.

Testamento y Codicilo Otorgado por don JUAN NEPOMUCENO FLORES. 1870

Don Eduardo Guerra, escritor lagunero, en su obra Historia de la Laguna, opina de este paladín de la tierra, como lo fue el Sr. Don Juan Nepomuceno Flores, que: Durante la vida entera de su actividad de las empresas, fue estorbado constantemente en un feliz desarrollo por todo género de contratiempos. Los disturbios políticos, las luchas intestinas del país, unas veces la acción misma de gobernantes incomprensivos, otras veces la voracidad fiscal y en las más de las ocasiones la maldad y la codicia de gentes fuera de la ley, que originaron fuertes pérdidas, causaron daños y destrucción y tuvieron a aquel hombre de lucha en constante actitud de guardia y de defensa para seguir adelante en sus empeños constructivos.

La necesidad de un apoyo siempre buscado y raras veces encontrado lo condujo inclusive hasta el punto de incurrir en errores de carácter político que pagó muy caro y que siempre rectificó ante la evidencia de la realidad. Con la acción fructífera de este esforzado luchador, formula un testamento que permite captar la solidez de principios cristianos de este gran lagunero, la limpia ejecutoria de su vida como hombre de empresa, la entereza con que afrontó los graves problemas de su vida y la generosidad con que dispuso del fruto de su obra. Para conocimiento de los esforzados estudiosos les presentamos íntegro este documento histórico:

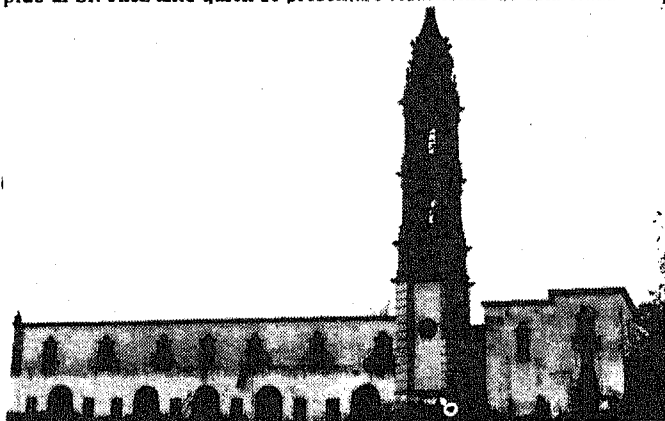
“Los márgenes de cuatro fojas estampillas de a cincuenta centavos cada una debidamente canceladas.- Un sello que dice:- Clase.- Para el bienio de mil ochocientos sesenta y dos y sesenta y tres.- Cuatro reales.- Habilitado para los años de 1866 y 1867.- El Prefecto Superior Político.- Juan de Dios Palacio.- Rúbrica.- El Admor. Pral. de Rentas.- Jorge M. Palacio.- Rúbrica.- Otro sello que dice.- Admon. Pral. de Rentas.- Durango.- En el Nombre de Dios Todopoderoso, uno en esencia y trino es personas. Yo Juan Nepomuceno Flores natural de esta Capital y residente en la actualidad en ella, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de finado Sr. padre Dn. José Leonardo Flores natural de Coahuila y de mi finada Sra. Madre Da. Ma. de a Luz Alcalde natural de esta Ciudad, hallándome con regular salud de que doy a Dios nuestro Señor las debidas gracias en mi entero juicio y cabal memoria, creyendo como firmemente creo todo los misterios de nuestra Santa Fé Católica Apostólica Romana en cuya fé y creencia quiero y protesto vivir y morir, esperando en la divina misericordia me perdonará mis culpas y pecados por la intercesión de Ma. Santísima nuestra Señora a cuyo patrocinio me acojo para que con el Santo Ángel de mi guarda, Santo de mi nombre y demás Santos de mi devoción me amparen y favorezcan en el trance de mi muerte; y bajo tan sagrados auspicios otorgo mi testamento en la forma siguiente: Primeramente encomiendo mi alma a Dios que la crió de la nada y mi cuerpo a la tierra de que fue formado, al que se le dará siendo cadáver sepultura eclesiástica según las instrucciones que deje hechas a mis Albaceas.- 2da. a las mandas forzosas se les dará lo acostumbrado, pagándosela de un peso a los fondos de educación pública.- 3a. Declaro ser casado con la Señora Da. Ma. de la Luz Quijar y Alcalde natural de San Miguel del Mezquital, de quien tengo por sucesión a Da. Ma.

de la Luz, a Dn. Juan Francisco, Dn. Juan Fernando, Da. Ma. de los Ángeles, Dn. Juan Nepomuceno y Da. Rosa de Jesús todos Flores y Quijar.-



Juan Nepomuceno Flores y Alcalde. Su Esposa: Doña María de la Luz Quijar; sus hijos: Juan Francisco, Juan Fernando, (+) María de los Angeles, Juan Nepomuceno y Rosa de Jesús. 1860.

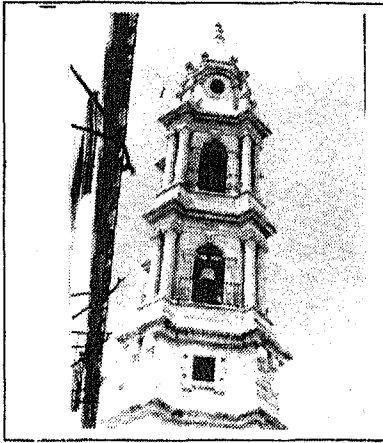
4a. Declaro que aunque tenía caudal antes de casarme, este se perdió en la horrorosa seca del año de mil ochocientos veintiocho estando yo en las Haciendas del Condado del Álamo; y así es que lo que actualmente poseo es adquirido durante mi matrimonio con la referida Sra. Da. Ma. de la Luz Quijar, a quien por consiguiente le corresponde la mitad, como ganancias; y además tiene derecho a tres mil pesos que poco más o menos importó su herencia paterna y materna; y aunque estoy entendido que aquella ascendió a más, lo cierto es que yo recibí dicha suma de tres mil pesos en muebles, inclusa una huerta situada en San Miguel del Mezquital. 5a.- Por cuanto a que mi hija Rosa de Jesús se halla en la menor edad le nombre de tutor o curador de su persona y bienes al Sr. Lic. Dn. Tomas Chávez a quien por la confianza que me merece relevo de fianzas; y pido al Sr. Juez ante quien se presentare testimonio de esta cláusula apruebe este nombramiento y



le discierna el cargo en legal forma. Por renuncia, ausencia a muerte del Sr. Lic. Chávez le confiero a mi hijo Dn. Juan Francisco Flores el mismo encargo de tutor y curador de la persona y bienes de mi citada hija Da. Rosa de Jesús Flores. 6a.- Declaro por parte de este mi testamento una memoria que comenzará con estas palabras. El **Majestuosa belleza Arquitectónica, donde radicó Don Juan Padre Eterno, los Dulces Nepomuceno Flores, Hacienda de "Guadalupe" Peñón Blanco, Dgo.** Nombres de Jesús Ma. y José, San Juan Nepomuceno, San Germino, San Agustín, San Rafael, San Miguel, San Francisco de Asís, San Francisco de Paula, San Antonio. Nuestro amo Jesús Nazareno y Nuestra Sra. del Refugio me amparen y favorezcan en la vida y en la muerte. Mando que a todo lo que en ella misma elija; se le de mi puño y letra o de la persona que en ella misma elija; se le dé el mas exacto cumplimiento o que variare algunas de mis disposiciones, ya sea en la memoria o reformando alguna cláusula de este Testamento, se tendrán por revocadas; estándose a mi última disposición; pues así es mi voluntad. 7a.- Si no pudiere arreglar lo conveniente a mis deseos en mi memoria testamentaria, faculto ampliamente a mi esposa Da. Ma. de la Luz Quijar, para que separe el quinto del cuerpo de mis bienes, y con su importe mejore a alguno, o algunos de mis hijos que se distinguan como mas obedientes y amartelado a sus padres, y mas sumiso a sus

consejos, sin perjuicio de destinar algunas cantidades a limosnas; y en este caso la resolución será exclusivamente suya y enteramente libre; encargándole la cantidad especialmente para los pobres jornaleros menesterosos en las fincas de mi propiedad, atendiendo también a los Dependientes leales y de capacidad o moralidad en el caso de rentar en parte o en todo las citadas.

Si por alguna causa que no puede preverse mi esposa Da. Ma. de la Luz Quijar no pudiere cumplir con lo dispuesto en esta cláusula, o pasare a segundas nupcias, desempeñarán estos nobles oficios mis hijos Ma. de la Luz, Juan Francisco y Juan Fernando Flores. 8a.- Instituyo y nombre por mis únicos y universales herederos a mis hijos legítimos Da. Ma. de la Luz, Dn. Juan Francisco, D. Juan Fernando, Da. Ma. de los Ángeles, Dn. Juan Nepomuceno y Da. Rosa de Jesús todos Flores y Quijar y los demás que pueda tener en lo sucesivo, para lo que así sea lo hallan y hereden con la bendición de Dios y la mía. 9a.- Declaro que no reconozco hijo alguno natural, de



“Dios de Bondad Protéjenos”, labrada en cantera de esta grandiosa Torre de la Capilla. Hda. “Guadalupe” Dgo escrito y quiero y mando que el presente se cumpla y ejecute como mi última deliberada voluntad. Durango Marzo de mil ochocientos sesenta y seis.- Juan N. Flores.- Rúbrica.-”

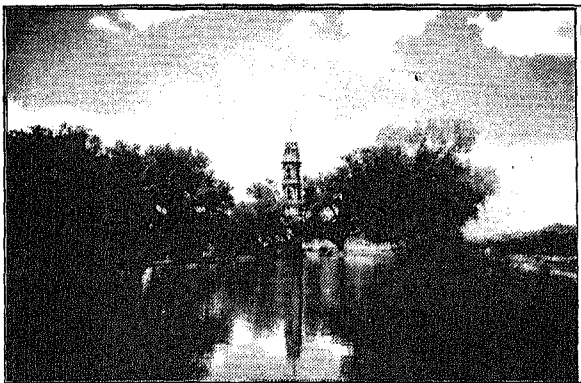
manera que los bienes de que soy dueño son o serán del exclusivo dominio de mi esposa por razón de gananciales, y de mis hijos legítimos por el justí título de herederos; y cualquier pretensión que sobre el particular pudiera ocurrir, se desechará de plano considerándola como un aborto del algún ambicioso. 10a. Nombre de Albaceas testamentarios Fideicomisarios y tendedores de todos mis bienes a mi esposa Da. Ma. de la Luz Quijar en primer lugar, a mi hijo Dn. Juan Francisco Flores en segundo lugar, a mi hijo Dn. Juan Fernando Flores en tercer lugar, a quienes les doy el más amplio y eficaz poder para en fallecimiento se entren en la posesión y tenencia de todos mis bienes, hagan su inventario y partición extrajudicialmente dentro del termino que la Ley señala o el mas que necesiten el que desde ahora les prorrogo.

Por el presente, revoco y anulo, cualquiera otro Testamento que halla hecho de palabras o por

escrito y quiero y mando que el presente se cumpla y ejecute como mi última deliberada voluntad. Durango Marzo de mil ochocientos sesenta y seis.- Juan N. Flores.- Rúbrica.-”

Ratifica Juan Nepomuceno Flores Testamento: 1870. “Un sello que dice: Segunda Clase.- Para el bienio de mil ochocientos sesenta y dos y sesenta y tres.- Cuatro reales.- Habilitado para los años de 1866 y 1867.- El Perfecto Superior Político.- Juan de Dios Palacio.- Rúbrica.- El Admón., Principal de Rentas.- Jorge M. Palacio.- Rúbrica.- El Padre Eterno, los Dulces nombres de Jesús María y José, S. Juan Nepomuceno, S. Gerónimo, S. Agustín, S. Rafael, S. Miguel, S. Francisco de Asís, S. Francisco de Paula, Sn Antonio, Nuestro Ama Jesús Nazareno, y Nuestra Sra. del Refugio me amparen y favorezcan en la vida y en la muerte.- México Agosto 22 de 1870. Fecha en que suscribí el adjunto codicilo.- Juan N. Flores.- Rúbrica.- Cuatro estampillas por valor de once pesos legalmente canceladas.- En la Ciudad de México a veintidós de Agosto de mil ochocientos setenta, yo, Juan Nepomuceno Flores, mayor de edad, casado, propietario, originario de la Ciudad de Durango y vecino de esta Capital, declaro: que consigna mi última voluntad el testamento nuncupativo que hice en nueve de Mayo de mil ochocientos sesenta y seis, el cual ratifico en todas sus partes, no obstante la modificación que puede sufrir en el sentido y manera a que puedan dar margen las siguientes cláusulas que han de ser tenidas y considerarse, formando unidas un codicilo solemne, que es efecto el que redacto, haciendo uso de la facultad que para hacerlo confiere la ley a los testadores. 1a.-Habiendo hecho en favor de mi esposa Dña. Ma. de la Luz Quijar, el nombramiento de primera Albacea y teneñora de mis bienes, lo ratifico sin vacilación y con plena voluntad, dejando a su albedrío el que mis hijos Juan Francisco y Juan Fernando, que tengo designados para desempeñar en segundo y tercer lugar ese cargo, sean

investidos de él o removidos, eligiendo en este caso la persona o personas que hayan de sustituirlos, para cuyo acto le confiero el poder que fuere necesario sin reservación de ningún genero. 2a.- Habiendo hecho el nombramiento de tutores y curadores para aquellos de mis hijos que están aun en la menor edad, dejo la confirmación de él o su revocación a la simple voluntad de la referida mi esposa, concediéndole la facultad de que pueda nombrar otros, si así le parece, recomendándole eficazmente ejerza la tutela y curatela legítima que le pertenece según la ley, toda vez que se compatible con sus deberes de albacea. 3a.- Habiendo mis hijos Juan Francisco y Juan Fernando, administrado con mi consentimiento, varios de mis intereses, con celo y eficacia laudables, han tenido oportunidad de disponer para sus atenciones personales de diversas cantidades.



Bella vista del Represo, atrás la Torre de la Capilla de la Hda.

por cuya motivo les recomiendo, y en caso necesario les prevengo, las anoten en los inventarios que se formen de mis bienes, y especialmente al tiempo de la participación de ellos; a fin de que se traigan a colocación de su legítima y quede sin menos cabo la de sus hermanos y coherederos. por ser de estricta justicia. que así

las sumas que han invertido en su provecho como las que invierten en lo sucesivo se deduzcan de la parte que ha de corresponderles por causa de los bienes que a todos ellos les dejo. 4a.- Pudiendo ocurrirme hacer mi ultima voluntad algunas alteraciones, fuera de las previstas en las cláusulas anteriores, he suplicado al Escribano que va a autorizar la cubierta que contiene este documento, me rubrique tres pliegos del sello tercero, a fin que las disposiciones que aparezcan consignados en ellos de mi propio puño y letra, sean observadas fiel y cumplidamente por mi albacea o albaceas en todo aquello que no se opongan a la naturaleza de este codicilo y al precepto de las leyes.

5a.- Siendo el testamento a que me he referido nuncupativo, este instrumento destinado a modificarlo guarda la misma forma, así prevenirlo la ley, como por serme posible otorgarlo ante un Notario Público por la brevedad con que debe salir de esta. Capital, por cuyo motivo quiero y deseo se tenga por firme y válido en todas sus partes. Juan N. Flores.- Rúbrica.

Títulos de Propiedad de la Villa 1871. Al inicio de la Villa Lerdo de Tejada, de acuerdo con el Lic. Carlos Hernández, autor de libro "Durango Gráfico", afirma que el primer habitante de esta Villa lo fue un joven español, llamado Antero Muñúzurri, originario de Vizcaya España, quien por el lado Sur de la Hacienda de San Fernando, estableció una fundición. (No precisamente haya sido el primero, pues la Villa se conformo de los habitantes de la Hacienda San Fernando JVG), lo que es cierto al primero que se le extendió su título de propiedad fue a Don Francisco Escudero, personaje que levanto el plano de la Villa, como se puede comprobar por lo siguiente: "En la Villa de Lerdo de Tejada, a los catorce días del mes de febrero de 1870, habiéndose procedido a la adjudicación de fábricas y terrenos pertenecientes a la antigua Hacienda de San Fernando, quien en virtud del Decreto del Gobierno del Estado del 24 de Junio de 1867, deben ocuparse al erigirse en Villa dicha Hacienda y encontrándose en el caso previsto por el Artículo 11 del expresado Decreto, un terreno perteneciente a la misma Villa, compuesto de cien varas frente al norte y ciento doce de fondo al sur, que hacen la suma de once mil doscientos varas cuadradas, situado entre la Calle Principal No. 1 de la Reforma y la No. 1 del Progreso del centro rumbo al sur de la Plaza Principal. Yo el Presidente del Ayuntamiento de esta Villa, con arreglo a las facultades que me concede el expresado Artículo 11, expedí el presente Título de Propiedad

del referido terreno en favor del C. FRANCISCO ESCUDERO, quedando a pagar el 6% anual a razón de medio centavo por vara cuadrada, protestando el interesado responder este papel con el sellado correspondiente. Doy Fe. Catarino Navarro. Presidente.- Joaquín Izaguirre. Secretario

Concertación de Límites de la Villa Lerdo de Tejada 1879. El Jefe político de Mapimí de ese entonces, Coronel Vicente Carreón, gestiona ante el Gobierno del Estado, la legalización de los terrenos donde quedo constituida la zona urbana de la Villa, además comisiona al Síndico Sr. Francisco Martínez para que en forma conjunta con el Sr. don Juan Nepomuceno Flores, lleguen a la negociación de otras 66 manzanas de terreno, con motivo de que las necesidades de la Villa así lo requerían; por su aumento de la población, ampliándose así el fundo legal de la misma, por la parte norte, sur y poniente. En esta ampliación se trazo el hermoso parque "Guadalupe Victoria", además se fundo otro de los Panteones, al que hoy conocemos como municipal, que se localiza al Poniente de la Ciudad, a 2 kilómetros aproximadamente. Los cuales quedaron descritos en la escritura que se describe:

"En Mapimí, a 25 de Agosto de 1879, ante mí, el Juez de Primero de Letras del Distrito, compareció el C. Juan Nepomuceno Flores y Quijar, en representación de su padre Don Juan Nepomuceno Flores, presentó para su registro una escritura otorgada en Villa Lerdo, municipalidad de este partido a 4 del corriente mes, ante el Escribano Público, C. Lic. Casimiro H. Arrieta, entre los CC. Francisco Martínez, Síndico Procurador del Ayuntamiento actual de dicha Villa, en representación de esa Corporación y con autorización expresa de ella y Juan Nepomuceno Flores y Quijar por su padre Juan Nepomuceno Flores, con poder bastante.

En ella se consigna el arreglo de los nuevos límites de la Villa Lerdo, concertado entre las partes citadas y el cual consignan en las 8 cláusulas que dicen a la letra:

PRIMERA.- El Terreno que ocupaba la Villa de Lerdo y que perteneció a la Hacienda de San Fernando, propiedad del Sr. Juan Nepomuceno Flores, tendrá la extensión que en la ubicación actual de la Villa marcan las siguientes líneas: Una al costado de la población que corre de oriente a poniente, con extensión de 1167 mts., haciendo esquina en el extremo del poniente otra línea en dirección al norte, con igual extensión, tomando en el fin de esta esquina, correrá una de poniente a oriente con longitud de 1111 mts., del extremo oriental de esta línea, se tomará al sur, rumbo al primero rumbo de partida, excluyendo todas aquellas porciones de terreno pertenecientes a la Hacienda de San Fernando que comprendería las áreas, si fuese la línea recta, todo conforme al croquis del terreno formado por el Perito Sr. José Giano y del cual pondrá un tanto al calce de esta escritura.

SEGUNDA.- De la área del terreno mencionado, que es de un millón trescientos sesenta y un mil ochocientos ochenta y nueve metros cuadrados, que miden las porciones de terreno que dentro de la área total no ocupa la Villa, sino las posee la Hacienda San Fernando en casa, huerta, plazuela, acequias, etc., marcadas con color amarillo en el croquis adjunto, después se deducirá el áreas total el fundo legal de la Villa, consistente en 1,440, 000 varas cuadradas, que se obligó a pagar al Sr. Flores, el Gobierno del Estado. El resto de terreno contenido en el área que manda a 224,762 varas cuadradas y 16 centavos, será pagada por el Ayuntamiento de la Villa, al Sr. Juan Nepomuceno Flores, al precio que fijen los peritos nombrados para valorizar el fundo legal, conforme a lo dispuesto por el Gobierno del Estado, en orden de 12 de junio del corriente año. en cuenta de ese pago el Ayuntamiento entregará al Sr. Flores las escrituras de reconocimiento por adjudicatarios en el terreno mencionado, cediéndole los derechos y acciones consignados en ellos. El mismo Ayuntamiento recabará al Gobierno que sea él quien satisfaga al Sr. Flores. el resto de ese valor sin perjuicio de si esto no se obtuviera, lo tenga el Ayuntamiento.

TERCERA.- El Sr. Juan Nepomuceno flores, vende a esta Villa terreno para 33 manzanas, de a 100 varas por cada lado, designadas entre sesenta y seis (66) en orden alternativo y quedando las intermedias por de la propiedad del Sr. Flores, comprendidas todas en el recinto de la Villa y señalándose por nombre de calles, y números de manzanas, igualmente la venta de terreno necesario para calles que separan dichas manzanas. El terreno que todo esto comprende será desde luego medido y cuando lo haya sido, se fijarán las mojoneras, como ha dispuesto el Gobierno, para marcar los límites de la Villa con la Hacienda de San Fernando, comprendiéndose

dentro de ellas las esperadas 66 manzanas, cuya ubicación será hará con igualdad por los rumbos del norte, sur y poniente de la población actual. El Precio de lo vendido conforme a esta cláusula se hará con igualdad por los rumbos del norte, sur y poniente de la población actual. El precio de lo vendido conforme a esta cláusula será el que fijen los peritos nombrados para valuar el fundo legal de la Villa.

CUARTA.- Las 33 manzanas de que habla la cláusula anterior, como vendidas a la Villa, serán adjudicadas por el Ayuntamiento, no bajando su precio al de compra y pudiendo hacerse la venta al contado o reconocer por uno y dos años por mitad el precio a censo y rédito de un 6% anual, sin deducciones de contribuciones. Todos los censos aquí estipulados tendrán en su favor, hipoteca del terreno vendido adjudicado.

QUINTA.- El Sr. Don Juan Nepomuceno Flores, vende a la Villa Lerdo, un terreno situado al oeste o sudoeste de ella a distancia por lo menos mil metros del centro de la Plaza con extensión de 50,000 varas cuadradas fuera de las labores y donde no sube el agua para el riego por el precio de \$ 200.00 (Doscientos Pesos), pagando el contado y con destino a un panteón. El Ayuntamiento, concede al Sr. Flores, la facultad de establecer fuera de los vientos dominantes y a una distancia no menor que la expresada otro panteón por su propia cuenta arreglándose para el cobro de locales en él, la tarifa que rige en el Panteón de la Capital del Estado.

SEXTA.- El Sr. Flores da en arrendamiento perpetuo al Ayuntamiento de esta Villa para usos públicos, dos surcos de agua de la que se forma en la presa de San Fernando por la pensión anual de \$ 30.00 (treinta Pesos) cada surco. Se obliga además a arrendar a particulares que tengan propiedades en la Villa, hasta otros seis surcos de agua en iguales términos. En caso de destrucción de la Presa de San Fernando o de inutilizarse por avenida del río o de cambio de curso de este, de según que impida al agua subir a la altura en que se toma en cualquier otro evento fortuito o impedimento de fuerza mayor, el Sr. Flores no será responsable por la falta de agua.

SÉPTIMA.- Los terrenos y agua que pertenecen a la Hacienda de San Fernando y que por el presente contrato vende o arrenda el Sr. Flores, no serán por este entregado a la Villa, mientras subsista el arrendamiento que de aquella Hacienda tiene hecho el Sr. Juan Nepomuceno Flores, a menos que este preste su consentimiento por la entrega inmediata, sin reclamar compensación al propietario de la finca.

OCTAVA.- Este convenio se reducirá a escritura pública, otorgada por el Síndico del Ayuntamiento en representación de esa Corporación, y del apoderado del Sr. Juan Nepomuceno Flores en la de este y el acuerdo del Ayuntamiento aceptando este mismo convenio, se remitirá al Gobierno del Estado para los efectos legales. Para constancia firmé la presente a la 5.00 de la tarde, con los testigos de asistencia, por falta del empleado que determine la Ley, habiendo sido pagada la cantidad de \$ 6.12 y ½ pesos, correspondientes a las facciones 1a. 2a. y 12a. del arancel. CERTIFICO. JESÚS G. DEL PALACIO.

Se funda el Panteón Municipal, Villa Lerdo de Tejada 1879, en terrenos de la Colonia San Isidro. El Sr. Don Juan Nepomuceno Flores, vende a la Villa Lerdo, un terreno situado al oeste o suroeste de ella a distancia por lo menos mil metros del centro de la Plaza con extensión de

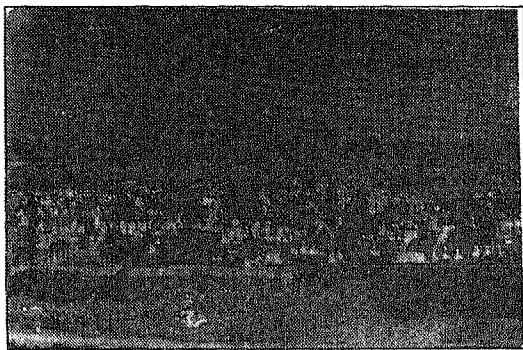
50,000 varas cuadradas fuera de las labores y donde no sube el agua para el riego por el precio de \$ 200.00 (Doscientos Pesos), pagando el contado y con destino a un panteón. El Ayuntamiento concede al Sr. Flores, la facultad de establecer fuera de los vientos dominantes y a una distancia no menor que la expresada otro panteón por su propia cuenta arreglándose para el cobro de locales en él, la tarifa que rige en el Panteón de la Capital del Estado. El tradicional panteón de Santa Margarita que estaba ubicado en lo que hoy es la Colonia Cerro de la Santa



Cruz, que fue sustituido por el de la colonia San Isidro, ahora toda la comunidad Lerdense guarda los restos de sus seres queridos, llevándoles ofrendas y rezándoles cada 2 de Noviembre, lugar donde se les hace el homenaje a los santos difuntos. El terreno original de este panteón, fue ampliado por las autoridades municipales, donando el ejido Lerdo los terrenos adjuntos. Su fácil acceso por su gran calzada Allende totalmente pavimentada desde el Centro de la Ciudad.



El Angel del Amor



Panteón Municipal de Lerdo.

LA PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. 1883

Aplicando las enseñanzas cristianas de los antiguos misioneros que vinieron a evangelizar las tierras comarcanas, relacionadas con las enseñanzas cristianas y la edificación de templos religiosos, nuestros bisabuelos y abuelos católicos no se quedaron atrás y mostrando bastante interés de su fe y religiosidad emprendieron la iniciación de lo que es hoy orgullo de los lerdenses y de los laguneros, la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús. Para el día 8 de Septiembre de 1864 la Hacienda de San Fernando se transforma en Villa Lerdo de Tejada, y al año siguiente 1865 se dio principio al rayado de la población destinando una manzana para las oficinas del gobierno y de esta manzana se agregó una fracción para el lado norte de 30 varas de frente por 100 varas de largo, para la construcción de un templo religioso. A esta manzana de terreno se le denominó "Supremos Poderes" y en la mencionada fracción se dio principio a la edificación de la capilla, que más tarde fue destruida para dar principio a la construcción del edificio del nuevo templo, el cual siguió ostentando su nombre primitivo "Sagrado Corazón de Jesús".

Esta nueva capilla el día 10. de Abril de 1865 abrió sus puertas a la feligresía católica siendo todavía el Sr. Cura don Jesús Vázquez, mismo sacerdote que sentó el ángulo sur poniente del nuevo templo, el día 23 de abril de 1873, el Sr. Cura Don Jesús Vázquez entregó la capilla al también sacerdote don Fausto Varez, quien fue nombrado por el señor Obispo Zubiría y Manzanera, este clérigo se dedicó a organizar completamente los servicios religiosos en esta capilla, mismo que entregó el día 10. de Abril de 1878 al Sr. Cura don Mateo Gutiérrez.

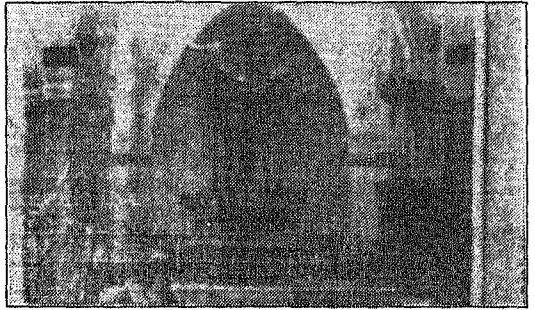
La Construcción de la capilla en esa época era de adobe, con techos de carrizo, por lo que el Sr. Cura don Mateo Gutiérrez tuvo la idea de edificar un templo acorde con la categoría de la nueva Villa Lerdo de Tejada, y habiendo secundado la comunidad católica la idea del párroco, por medio del sermón dominical inició la colecta de la comunidad religiosa de Lerdo, para el financiamiento de la construcción del templo, por lo que la sociedad respondió con entusiasmo.

Sin embargo es de reconocerse que el iniciador del actual templo lo fue el Sr. Cura don Mateo Rodríguez, quien en 1883 entregó los servicios religiosos el día 10. De Diciembre de ese mismo año, al sacerdote don Celedonio Valenzuela, quien prosiguió con alegría la terminación del templo de la parroquia. Ya organizado dispuso que todos los sábados por las tardes, todas las clases sociales sin distinción de categorías hombres, mujeres y niños, concurrieran al Río Nazas a traer cada quien un costal de arena, siendo imitada este ejemplo por los alumnos de las escuelas municipales.

En otros sábados, se destino a traer piedras de cal de las caleras ubicadas en el antiguo Rancho de Santa Margarita, en otras tardes se empleaba en traer ladrillos adobones que sirvieron para levantar las cuatro paredes laterales. Respecto a la piedra para cimientos de este templo, el señor Cecilio Illarramendi dedicó el día sábado de cada semana para que los 12 carros de su propiedad trajeran cada uno un viaje de piedra del cerro de San Isidro sin costo alguno. Cabe muy bien mencionar que en el desarrollo de esta construcción se nombra la primera sociedad católica denominada "San Vicente de Paul". La junta directiva de la citada sociedad estaba formada por: Sra. Lucrecia Fierro, como Presidenta, Srta. Trinidad Jameson, Tesorera, Srta. Blanca Moreto, Secretaria, Srta. Ema Moreto, Laura Reyes y Belem Gutiérrez, como vocales, y Srta. Josefa Espinoza, Administradora. Así misma contaban con un grupo de asesores: Prof. Efrén Gutiérrez, Prof. Jesús Lechuga, Lic. José Agustín de Escudero, Dr. Agustín Reyes Burciaga, Antonio Urias, Carlos Arriaga y Diego Arguelles Martín.

En el periodo de la administración de este sacerdote, se nombra una nueva mesa directiva de la asociación "San Vicente de Paul" el día 17 de Junio de 1891 que quedo formada: Presidente. Señora Carlota Gutiérrez de Hernández, Secretaria, Señora Trinidad Jameson de Gutiérrez, Vocales: La señora Eduwiges Olguin de Tarín, señora Guadalupe Ugarte de Pámanes, señora Loreto Jauregui de Reyna y Administradora, señora Virginia Ayala de Siller.

Cuando se pusieron los primeros cimientos e iniciaron a levantar las pilastras de las naves, varias damas y caballeros cooperaron, como: Josefa Espinoza, después Señora de Ponchaux,



Altar Mayor del Templo Sagrado Corazón de Jesús quien de su peculio construyo el templo llamado Capilla de San José frente al Parque Victoria, Belém Gutiérrez, Ema y Blanca Moreto, Lucrecia Fierro de Illarramendi, Trinidad Jameson, Teresa Bustamante, Isaura Reyes, Efrén Gutiérrez, Jesús Lechuga, Aurelio Palomino, José Agustín de Escudero, Miguel Sandoval y Tiburcio López. A través de todas esas actividades realizadas y auspiciadas por el señor cura Celedonio Valenzuela, entregó la parroquia a medio construir el día 26 de diciembre de 1895, a su sucesor el señor cura párroco don Francisco Uranga, al Sacerdote Francisco Uranga y estas honorables damas les tocó la suerte de la terminación de la obra del templo del Sagrado Corazón de Jesús el día 12 de diciembre de 1896. Cabe hacer la aclaración que la fecha que se menciona líneas arriba, discrepa por la que registra el autor del libro Cuatro Monografías del Estado de Durango, en el cual dice que la iglesia fue entregada por el constructor a su terminación en 1897.

La consagración y bendición de esta parroquia fue el 24 de Junio de 1897 a las 5.30 p.m. la cual estuvo a cargo del Arzobispo Metropolitano Santiago Zubiría y Manzanera, en compañía del Obispo de Tamaulipas Don Filimón Fierro. En esa fiesta religiosa de los católicos lerdenses su templo lucía un bello adorno complementado por la pompa que la iglesia acostumbraba en estas ceremonias y la elegancia de las familias de alta sociedad, quienes fueron padrinos de tal acto, encontrándose numerosas damas y distinguidos caballeros, de los cuales podremos citar como: J. Refugio Tarín, Srta. Cecilia Reyes, Julio Curdel, Srta. Dolores Lozano, Salvador Cárdenas, Srta. Carlota Gutiérrez, Manuel J. Aguirre, Srta. Herlinda Torres, Herculano Sarabia, Srta. Porfiria Mata, Alfredo Gil y señora, Alvaro Rodríguez y Sra. Julia E. de Aguirre, Federico Megdhel y Srta. Virginia Uranga, Feliciano Chabot y Señora Francisca S. de Torres, licenciado Rafael Bracho y Señora.

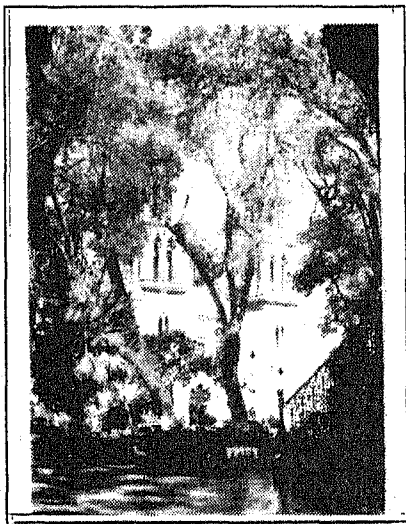
Dr. Antonio Urias y Srta. Concepción Zambrano, Dr. Emilio Zambrano y Señora, Dr. Francisco Herrera y Señora Pomposa V. De Bravo, Doroteo Ramírez y Señora, Felix Ramírez y Señora, Juan Brittingham y Señora, Estanislao de la Vega y Señorita Carmen Carreón, Doroteo Gutiérrez y Señora, Rafael Bustamante y Señora Guadalupe S. de Aguirre, Graciano Garde y Señora, José

Garde y Srita. Antonia Arriaga, Carlos Arriaga y Refugio Arriaga, Antonio Arriaga y Señora, licenciado Salvador Fernández y Señora.

Licenciado Esteban Fernández y señora, Sacerdote José M. Gómez y Señorita Adela Calderón, Arcediano de la Catedral de Durango, Leonides Díaz de Alvarado y Señora Angela F. de Flores, Canónigo Nicolás Pérez Gavilán y Señorita Angela Pérez Gavilán, licenciado José Sariñana y Señora, Ramón Castro y Jesusita Bravo, Agustín Reyes y Señora, Benigno Díaz Couder y Señora, Ignacio Manzanera e Hijos, Juan Ulloa y Señora, Antonio Stens y señora.

Gilberto Lavín y Srita. Margarita Narbano, Eugenio Gorozave y señorita Emilia Muñoz, Licenciado Pedro Alvarez y Señora, Juan H. Arrieta y Señora, Eugenio Natera y Señora, Eugenio Pinonelly y Señora, Luciano Vayán y Señora, Licenciado Juan B. Martínez y Señora, Diego Arguelles y Señora., Pedro Arguelles y Señora, José González y Señora, Vicente Gutiérrez y señora, además Santiago Prince y Señora.

La bendición de la primera torre de cantera y de una de sus campanas fue el 7 de Septiembre de 1898, un año después de la consagración de la parroquia. Todavía para 1899 quedaban por construir la otra torre del templo, misma que en la gestión religiosa del señor cura don Victoriano González quedo terminada, sacerdote que dejó muchos recuerdos a los lerdenses de aquella época, por ser un hombre bueno y paciente, quien en sus sermones litúrgicos siempre llenos de paz, de amor y fraternidad, entregó el templo a su sucesor don Miguel Díaz el día 10 de junio de 1901.



En una nueva etapa religiosa, el nuevo sacerdote de la parroquia se preocupo porque cada familia de Lerdo mandara construir su banca colocándola en el cuerpo central del edificio religioso, cuyos asientos ostentaban una seña donde se asigno una placa de metal cobriza con el nombre de cada familia que la construyo. Después toma posesión el señor cura don Miguel Saldivar, quien siguió remozando el templo, ordenando que se le pusiera pintura de aceite, también la introducción del alumbrado eléctrico, durante la actuación de este religioso fue una costumbre de nuestro pueblo lerdense usar el traje negro para todos los actos litúrgicos, tradición que quedo en boga hasta el año de 1910. La Parroquia conservo su decorado antiguo por muchos años, tenía un comulgatorio con barandal en figuras de fierro vaciado, su altar mayor original del siglo pasado.

Los sacerdotes que han estado en la Parroquia en 1936, el Padre don Joaquín Holguín que estaba cuando Pedro Avila hizo su primera comunión, posteriormente el Padre Reynaldo Martínez, el vivió mucho tiempo en la clínica donde esta actualmente el Colegio Primo de Verdad, ese sacerdote siempre fue muy enfermizo, era muy entrón razón por lo cual tenía problemas con la autoridad, entonces todavía había muchos rescoldos de los cristeros, el Padre Manuel Campos era tío del padre Olivias; el Padre Campos les enseño a toda la gente de Lerdo a levantarse temprano en la mañanas para celebrar el día de la Santa Cruz el 3 de Mayo, fue el alma mater del Santuario de Guadalupe, y el que promovió todos los grupos guadalupanos que ya desaparecieron.

Don Benito Avila López ayudo al Padre Manuel Míreles, a restaurar la parroquia comprando ventanales y los vitrales, que se sustituyeron por otros antiguos de ventanas de vidrio de colores cuadrados, cuando se descubrió el techo del templo, era pura lámina acanalada en arcos sobre rieles, completamente podrida, y como se sabía que se estaba abriendo el Padre Míreles y Martínez le introdujeron una jaula de pilares de concreto armado.

Las paredes de atrás del templo las apuntalaron rústicamente por el lado de la Escuela Benavidez la parte donde se estaba abriendo. Cuando construyeron la cúpula, tuvieron que derrumbar desapareciendo un conjunto de bonitas pinturas de los cuatro Apóstoles, arriba de la cúpula

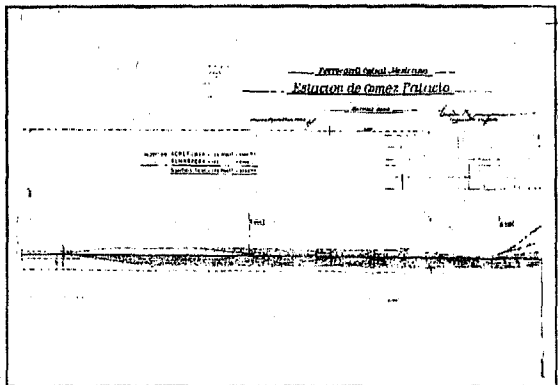
instalaron el monumento del Corazón de Jesús. Cuando se remodelo la iglesia se quitaron los tres altares originales que eran los principales que contaba el templo, ignorándose donde hayan quedado. En lugar de ellos instalaron los altares que estaban a los lados de la entrada principal, que fueron los de la Santísima Trinidad y la Virgen de Guadalupe, esos padres remodelaron dejando inconcluso el altar del medio. Últimamente el Sr. Cura Muñoz promociona un proyecto nuevo.

El Paso del Ferrocarril por la Villa Lerdo. 1883.

En 1880 se inició de lleno la construcción masiva de rieles en el país del ferrocarril, La Laguna era un intenso territorio despoblado y desértico, con sus caminos tradicionales y rudimentarios pasos de camino real, por donde transitaban los arrieros en recuas, carretas, carretones y diligencias. Antes de la llegada del ferrocarril, el transporte de la producción y de pasajeros, aquí como en otras latitudes del país, se hacía en trenes de carretones y carretas. La fabricación de estos inmuebles tirados por mulas tenía mucha importancia.

Lerdo fue un gran lugar donde la madera aún verde se consumía para la construcción para hacer pértigos o lanzas, ejes, mazos y camas para las ruedas y "paradores" (redilas), el consumo de madera se hacía en grandes y considerables cantidades.

Don Juan Manuel Flores, quien fuera Gobernador del Estado de Durango, y yerno de Juan Nepomuceno Flores y Alcalde, se dedicaba a la fabricación de carretas y a la transportación de productos agrícolas a esa fecha tenía aproximadamente 200 carretas de tracción animal (bucyes), y por el



Trazo de la Estación del Ferrocarril, Cuartel V, de Lerdo, Dgo. (Hoy Gómez Palacio)

lado de Coahuila en esa rama del transporte era don Evaristo Madero, abuelo de don Francisco I., Madero, héroe revolucionario, magnate de aquel entonces en esta rama, pues eran dueños de enormes trenes de carros. La construcción del sistema ferroviario habría de significar un cambio radical en las comunicaciones, la producción y el comercio. El nuevo medio de transportación, que se inició en 1883, vino a sustituir al tardío tren de carros y carretones remolcados por animales. Con ello le vino a dar seguridad, a las caravanas que transitaban por la carreteras troncales desoladas, cuyos pasajeros se exponían al peligro de indios y forajidos, dando con esto el inicio de la desaparición de estos modos de transporte del escenario regional, aunque este medio se siguió utilizando en las vías alimentadores y en las labores agrícolas de haciendas y ranchos.

La fuerte lucha de oposición del Gobernador de Durango Lic. Francisco Gómez Palacio, por sus gestiones en contra del Ferrocarril Central para que no pasara por la Laguna, llegando su empeño de este celoso duranguense la de agotar sus recursos de capacidad política, profesional y gubernativa para conseguir su objetivo. Dicho funcionario formulo alegatos, presento ocurso, reitero solicitudes para sostener su propósito, al final quedaron completamente frustradas sus últimas gestiones ante el Presidente de la República, concluyendo con él en abierto rompimiento político y personal. Ante las negativas de sus intenciones, regresando de una de las entrevistas en la Cd. de México, sin llegar a la capital de Estado de Durango, envió su renuncia a la gubernatura del Estado, no sin antes declarar lapidariamente en lo que él llamo el gran desierto de un gobierno que se empeño en apoyar la preferencia de los empresarios del ferrocarril Central, para traer su ruta por la entonces desértica región de la Laguna "en donde jamás tendría ni pasajeros ni efectos que conducir". Pero los informes de D. B. Robinson, Superintendente General de la línea del Ferrocarril de Chihuahua-Zacatecas, de fecha 10 de Enero de 1883, basado

en las notas del Ing. Morley para elegir la ruta a través de La Laguna en vez de enviarla por Durango como pretendía el Sr. Lic. Gómez Palacio Gobernador del Estado de Durango, desgraciadamente el Sr. Monley, tuvo una muerte repentina cuando lo acompañaba el Sr. Robinson a Parral, sin embargo en su libro de notas que verbalmente le suministraba, tenía ya dos líneas propuestas que partieran de "Huejuquilla" (Jiménez): la primera denominada "Línea Occidental", que pasara por "San Pedro del Gallo", punto de mayor importancia, el cual manifestaba que era una pequeña ciudad que cuenta con una población de 1,500 almas, continuaría por Ebino, la vía cruzaría el "río Nazas", continuando a Cuencamé, población con 4,000 habitantes.

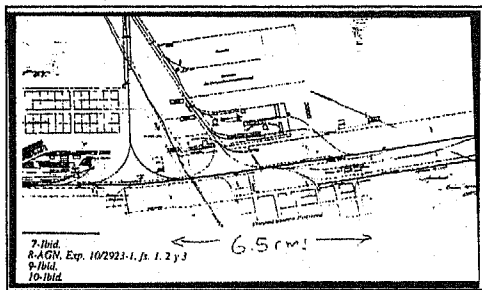
La Línea Oriental, el referido Sr. Monley se había formado una opinión muy favorable respecto de esta línea y se expreso varias veces en sentido de que su concepto era lo que debía darse la preferencia. Este señor estaba persuadido de que en ella el máximo de pendiente no excedería de 26.6 pies por milla, juzgando poder obtener para todo un tramo una pendiente máxima que no exceda de 12 pies por milla por la Vía aludida, la distancia entre Paso del Norte y Zacatecas, sería aproximadamente de 786 millas, es decir, de 10 a 15 millas más larga que la de la Línea Occidental y la vía que la recorra se obtendrá a menor costo y con un máximo, menor dependiente; siendo por lo tanto menos crecidos los gastos de explotación y pudiéndose construir en menos tiempo que la Occidental. No me fue posible hallar entre los apuntes del Sr. Morley notas de la ciudades, expreso el Sr. Robinson, de las poblaciones e industrias que la expresada línea recorría, aunque juzgo que la tenía formada; mas según datos que verbalmente le suministraba, se encontró plenamente persuadido de que esta línea es la que mas conviene al tráfico de nuestra vía férrea.

El repetido Sr. Morley, hace en sus notas mención de Villa Lerdo, con una población de 5,000 habitantes, expresando que se encuentra situada en una pradera hermosa bien sembrada de granos y de algodón, y rodeada de un valle en el que se encuentran diseminados varios pequeños pueblos. Este valle produjo el año próximo pasado 6,000 toneladas de algodón, 500,000 fanegas de maíz, 70,000 fanegas de frijol, 100,000 fanegas de trigo y alguna cebada; encontrándose colocada en lo que se conoce con el nombre del país de las Lagunas, con motivo de encontrarse agua en abundancia a la profundidad de 5 a 6 pies. La población de esta comarca es de 50,000 a 60,000 almas, dicese que el algodón que ahí se produce es muy fino y que su siembra tiene un

lugar cada seis años. Esta línea pasaría cerca del distrito minero de Mapimí, que se dice ser uno de los más importantes de la República y contener una población de unos 6,000 habitantes. Solo por medio de un reconocimiento en forma podría precisarse si esta línea pasaría por dicha ciudad o algunas millas de distancia al Oeste de ella. Existen también en sus inmediaciones, varios manantiales importantes de aguas termales.

Por otro lado, en un informe dirigido a la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio en la Cd. de México

con fecha 21 de Abril de 1883, por la Compañía Limitadas del Ferrocarril Central Mexicano, sobre los resultados de algunos estudios sobre el tendido de vías de Chihuahua hasta Zacatecas "...Hay un punto de gran importancia para el país y para la Compañía, que no debe de dejarse pasar desapercibido, hecho el examen de las dos zonas, para cerciorarse cual de ellas es la que tiene mayor producción, resulta de él, de los informes que cuidadosamente se han recopilado que por el lado de Durango tendría que venirse desde Huejuquilla (Jiménez) atravesando una parte de la Sierra, que tiene escasísima producción agrícola mientras que por el lado Oriental corre la línea muy cerca de la Laguna de Tlahualila y por la feracísimas llanuras de Mapimí, en donde se produce la mayor cantidad de algodón que se cosecha en la República, siendo aquellas tierras de



Trazo de la Estación del Ferrocarril Cuartel V, de Villa Lerdo de Tejada.

con fecha 21 de Abril de 1883, por la Compañía Limitadas del Ferrocarril Central Mexicano, sobre los resultados de algunos estudios sobre el tendido de vías de Chihuahua hasta Zacatecas "...Hay un punto de gran importancia para el país y para la Compañía, que no debe de dejarse pasar desapercibido, hecho el examen de las dos zonas, para cerciorarse cual de ellas es la que tiene mayor producción, resulta de él, de los informes que cuidadosamente se han recopilado que por el lado de Durango tendría que venirse desde Huejuquilla (Jiménez) atravesando una parte de la Sierra, que tiene escasísima producción agrícola mientras que por el lado Oriental corre la línea muy cerca de la Laguna de Tlahualila y por la feracísimas llanuras de Mapimí, en donde se produce la mayor cantidad de algodón que se cosecha en la República, siendo aquellas tierras de

las más propias también para el cultivo de la caña, hasta suponer personas inteligentes, que no tienen rival en todo el país...”

El punto de vista externado por Gobierno de Durango, representado por el Lic. Francisco Gómez Palacio, antes de la construcción del sistema ferroviario, por lo cual comentaban que no estaban en contra de que se llevara a cabo esa empresa, lo que no aceptaban era que el trazo se realizara de acuerdo a los intereses de las compañías extranjeras, es decir vinculando el sistema ferroviario estadounidense, porque al suceder ésto, como así los afirmaba el propio gobierno de Francisco Gómez Palacio, decía: “ los rieles mexicanos se convertirían en ramales de las vías troncales norteamericanas, sirviendo únicamente para la extracción de las materias primas que requerían las fábricas de aquel crecido país industrial. Lo anterior en una forma de pensar de los liberales de aquel entonces, de la corriente nacionalista actuando en el país. Lo cual con los hechos ese propósito, no tuvo éco por la razón y circunstancia de tratarse de un problema que tendría que solucionarse entre dos países con profundas diferencias en sus niveles de crecimiento: uno con fuertes rezagos económicos y sociales y el otro con un poderío económico.

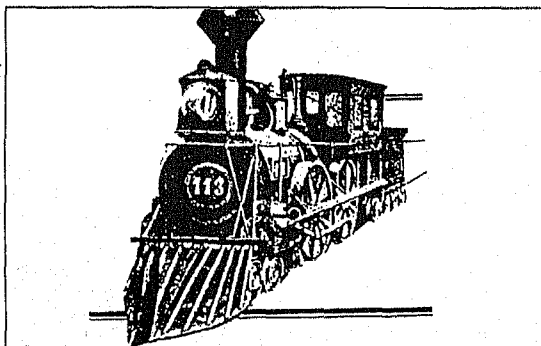
Y fue precisamente en el Partido de Mapimí, pero en el Municipio de

Lerdo, donde nació la primera estación de bandera del Ferrocarril a cinco leguas de distancia del pueblo de la Villa de Lerdo, que a partir de 1883 se llamo Estación Lerdo. Los terrenos los cedió el agricultor español Santiago Lavín Cuadra, que pertenecían al Cuartel V de Lerdo. Los trenes de pasajeros que hacían el servicio regular, de cuando en cuando se detenían en la solitaria estación a donde llegaban y salían viajeros de la Villa de Lerdo y rancherías circunvecinas La Estación estaba en la Hacienda de Santa Rosa, donde hoy es Gómez Palacio. La llegada del ferrocarril al Municipio de Lerdo en 1883, dinamizó la escala productiva del algodón en el partido de Mapimí, la parte duranguense de La Laguna, esta situación pronto logro colocar a La Comarca Lagunera en el primer lugar nacional. La construcción del sistema ferroviario habría de significar un cambio radical en las comunicaciones, la producción y el comercio. El nuevo medio de transportación, que inicio en 1883, vino a substituir al tardado tren de carros y carretones remolcados por animales, las grandes caravanas que transitaban por las carreteras troncales habrían de desaparecer del escenario regional, aunque este medio de transporte se siguió utilizando en las vías alimentadoras y en las labores agrícolas de haciendas y ranchos.

Los ferrocarriles, más que el ingreso por concepto de pasaje, lo que verdaderamente les redituaba



Máquina Histórica del Ferrocarril



a esa empresa era la transportación voluminosa de las materias primas, lo que daba una importancia al municipio de Lerdo, cuya estación del mismo nombre, se hallaba ubicada en el corazón de grandes y bien organizadas haciendas. Esta estación se convirtió en un centro de embarque de algodón, granos y ganado, cuya producción era fundamentalmente para la exportación pero sin dejar de proveer a la región y algunas industrias del país. Los Ferrocarriles, originaron el progreso

Juan Nepomuceno F. Vende Terrenos a la Compañía Agrícola Industrial de Tlahualilo. 1885.

El terrateniente Flores, dió nacimiento con la aportación de las tierras del Tlahualilo y con un impulso personal a esa formidable organización que convirtió el más inhóspito de los desiertos en ese valioso sistema agrícola e industrial del Tlahualilo. Esta última empresa la emprendió don (JNF) después de cincuenta años de incansable esfuerzo, y ya casi en vísperas de entregar su alma al Creador, imprimió a esa negociación extraordinarios lineamientos de una acción vigorosa. De cuyo documento transcribimos.

“En Avilés a los quince días del mes de Septiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, ante mi el Lic. Buenaventura Cincúnegui, Escribano Público de la Nación y testigos que al fin se expresarán, comparecieron los Señores don Juan Nepomuceno Flores y Don Angel Hernández y expusieron: que el primero en su propia representación y el segundo como socio Administrador de la Compañía Agrícola del Tlahualilo Limitada, cuya representación acredita con el documento que presenta, el que doy fe tener a la vista, y del que deja al fin la correspondiente razón, han convenido en celebrar el contrato que consta en las siguiente cláusulas. PRIMERA .- Flores vende a la Compañía en sus terrenos del Tlahualilo, Veinticinco Sitios de Ganado Mayor, que el comprador tendrá derecho a escoger, tomándolos en una sola parte sin interrupción entre ellos y procurando que su perímetro sea el de una figura regular. SEGUNDA .- El precio de cada sitio será el de DOS MIL PESOS FUERTES, libres de todo impuesto o pensión, pagaderos a los diez años de plazo, contados desde el momento en que la obra del acueducto por donde se rieguen llegue a la referidos veinticinco sitios y la expresada Compañía Agrícola se obliga a pagar al Sr. Flores un interés de seis por ciento anual desde el día en que comience a correr el plazo mencionado sobre el valor de los dichos veinticinco sitios. El interés se pagará por semestres vencidos. TERCERA.- La citada Compañía tendrá derecho, sin perjuicio de la Hacienda de San Fernando, a sacar de la presa del mismo nombre un tajo a toma de agua de diez metros de ancho o más si fuera necesario a la profundidad o nivel de las que actualmente tiene en uso la referida Hacienda, construyendo las compuertas de piedra, mezcla y fierro, destinándose exclusivamente este acueducto para regar los veinticinco sitios a que se refiere la anterior.(...) ...La Compañía respetará el contrato que el Sr. Flores tiene celebrado con el Municipio de Lerdo, por el que éste disfrutará de cierta cantidad de agua de la presa de San Fernando. CUARTA.- En caso de venta de las haciendas de San Juan de Casta, Avilés, San Carlos y San Fernando, la Compañía tendrá el derecho del tanto. QUINTA.- Como garantía del precio de los veinticinco sitios de tierra de que se trata, la Compañía hipoteca los dichos sitios, mas los acueductos y demás obras de valor que sean hechas por la misma. SEXTA.- Sin perjuicio de la Hacienda de San Fernando ni de sus frutos, el Sr. Flores cede a la Compañía, sin estipendio alguno, el terreno de su propiedad que ocupe con el acueducto, y de la misma manera cede al material que perteneciéndole ocupe, como piedra, cal y demás objetos necesarios para obras de mampostería en el acueducto. SEPTIMA.- El Sr. Flores se obliga con la Compañía a no permitir que se haga ni a hacer de su cuenta en la mencionada presa de San Fernando otra toma de agua que regando terrenos que no sean de los de la Hacienda del mismo nombre, perjudique a la que se refiere este contrato, y recomendará a los arrendatarios de Avilés, San Carlos y San Juan de Casta, no vendan ni desperdicien el agua que no necesiten. OCTAVA .- No resultándole compromiso, el Sr. Flores ayudará a la Compañía como socio, en todo aquello que le sea posible, a fin de lograr la realización de la empresa, objeto de este contrato, siendo evidente sus sinceridad y buena voluntad. La Compañía solo será libre para rescindir si a los diez y seis meses de haber vencido o allanado la Compañía todos los impedimentos que se le presenten para la empresa no hubiere hecho la mitad del largo que debe tener el tajo. En uno y otros caso, las obras que la citada compañía haya hecho en terrenos, de la propiedad del Sr. Flores, pasarán también a ser de la propiedad de este Sr., sin que por ello tenga que dar por indemnización cantidad alguna. DÉCIMA.-La compañía se obliga a reparar y dejar en buen estado la presa de San Fernando,

siendo esta operación previa a la apertura del acueducto, y para ello tendrá derecho usar de los materiales necesarios que sean de la propiedad del Sr. Flores. UN DÉCIMA.- Desde que cumplidos los requisitos de la anterior la Compañía comience a hacer uso del agua a que se refiere la cláusula tercera, los gastos de las reparaciones que en la citada presa se haga, los pagarán por mitad la Compañía y la parte del Sr. Flores, haciéndose tales reparaciones bajo la inmediata intervención de esta parte. Así mismo los gastos que se hagan en las obras que de común acuerdo se consideren necesarios para la seguridad de la presa y los que se tengan que hacer en caso de destrucción de ella, por avenida de río, cambio de curso de éste o cualquier otro motivo, también se pagarán por mitad y los trabajos se ejecutarán bajo las inmediatas direcciones de la parte del Sr. Flores. DUODÉCIMA.- Satisfechas las necesidades de las labores que harán en los Veinticinco Sitios que por este contrato vende el Sr. Flores, este Señor tendrá derecho a aprovechar sin estipendio alguno del agua que sobre, tomándola donde le convenga. DÉCIMA TERCERA.- El Sr. Flores, en el término de un mes, contando desde que ésta se eleve a instrumento público, recabará de su esposa la Señora Doña María de la Luz Quijar de Flores, el consentimiento para este contrato. DÉCIMA CUARTA.- Fijados que sea, de acuerdo entre los contratantes, los límites de terreno que vende el Sr. Flores a la Compañía, se consignarán, para seguridad de ésta, las medidas en escritura pública que firmarán los otorgantes, a fin de que quede así bien determinada la propiedad, que adquiere la citada Compañía, otorgándose entonces la escritura de hipoteca que por la cláusula de este contrato se obliga la Compañía a constituir a favor del Sr. Flores sobre los terrenos que adquiere. DÉCIMA QUINTA.- Todas las cuestiones que a consecuencia de este contrato se originen con terceras personas, serán sostenidas por la exclusiva cuenta de la Compañía, sin mas obligación ni responsabilidad, por parte del Sr. Flores, que la de facilitar los documentos que tenga y en los que funde sus derechos, pues no se obliga a la evicción y saneamiento. DÉCIMA SEXTA.- Para mayor claridad se estipula, que en el caso de la Compañía, vencidas las dificultades que para esta empresa se le opongan, no lleve adelante las obras objeto de este contrato, bien porque se rescinda conforme a la cláusula novena, o bien por cualquiera otra causa, sin estipendio alguno, el Sr. Flores pasará a ser dueño de los derechos que la citada haya adquirido a hacerlas, ya sea por concesión del gobierno del Estado, conforme a las leyes de aguas o ya por concesión del Gobierno del Estado, conforme a las leyes de aguas o ya por decisión judicial. DÉCIMA SÉPTIMA .- Para los efectos de este contrato, se entenderá por Hacienda de San Fernando, el terreno comprendido dentro del siguiente perímetro: de la mojonera de Boca de Calabazas por todo el lindero de Santa Rosa y Hacienda de Noé hasta el picacho de Acatita en la Sierra de Mapimí, de este picacho por sobre la cordillera de cerros que corre hasta el lugar en que el tajo de Santa Margarita pasa por la falda del cerro de Raymundo y de aquí por la ribera izquierda del río Nazas hasta la mojonera que se ha tomado como punto de partida. El documento presentado por el Sr. Hernández para acreditar su representación, es el testimonio de una escritura de sociedad Agrícola, denominada "Compañía Agrícola de Tlahualilo Limitada" otorgada ante el suscrito Escribano a los veintidós días del mes de Agosto del corriente año, entre los Sres. Juan Nepomuceno Flores, Ángel Hernández, Francisco Alvarez y Parra, Rafael Arozena, Felipe Chávez, Leandro Urrutia, Carlos Bravo, Valentín Bustamante, Herculano Sarabia, José Antonio Estens, Pedro Navarro, Timoteo Bravo, Cayetano Acosta, Eduardo Sobrino, Vicente Carreón, y Celestino Pelaez, la cual entre otras cláusulas, contiene la siguiente: OCTAVA: Se nombra socio Administrador al Sr. Don Ángel Hernández, quien llevará la firma social representará, judicial y extrajudicialmente, a la Compañía, y tendrá además de las facultades legales, las siguientes: Segunda .- Contratar la compra de los terrenos que han de explotarse y demás concesiones necesarias al negocio, en los términos que juzgue convenientes, hipotecando la mismo que se compre con todas las mejoras que se hagan, para la seguridad del precio y demás responsabilidades que la Compañía contraiga en este contrato, quedando entendido que podrá firmar a nombre de la Compañía las escrituras respectivas". A la estabilidad de lo expuesto obligan los otorgantes sus bienes presentes y futuros y los de las personas que representan con sumisión especial a los Tribunales que del negocio conozcan para que se les compela ejecutivamente a sus cumplimiento. Así lo dijeron y firmaron los comparecientes a quienes doy fé conocer, ser mayores de edad y con capacidad legal para

obligarse, vecinos, el Sr. Flores, de la Ciudad de Durango y el Sr. Hernández de Lerdo, por ante los testigos Ciudadanos Nicolás Chacón y Francisco Hernández Heres, mayores de edad, empleados particulares vecinos. Doy Fé.- Juan N. Flores.- Ángel Hernández.- Nicolás Chacón.- Franco. Ferndz. Heres.- Buenaventura Cincunegui. E. P. N. Rúbricas.

FALLECIMIENTO DE DON JUAN NEPOMUCENO FLORES, 5 Diciembre de 1886.

Nota luctuosa de la época:

“Pasó a mejor vida el día del presente a la siete y treinta minutos de la mañana en su finca de campo San Juan de Avilés, Partido de Mapimí de este Estado.

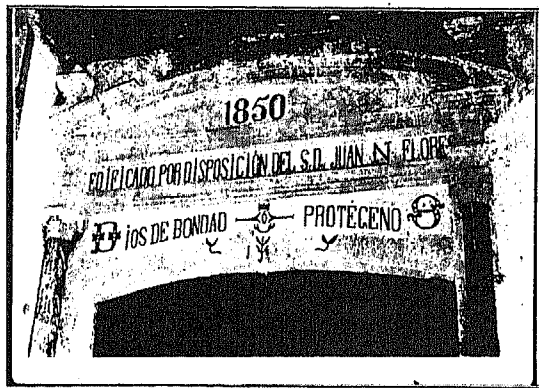
“Murió el hombre de genio incansable y calculista, después de habernos dejado establecida en las inmediaciones y al Sur de esta ciudad la primera ferrería que se estableció en el Estado: murió, pero después de perpetuar su nombre por medio del establecimiento o fundación de

haciendas algodoneras de San Juan de Avilés, San Juan de Casta, San Fernando y San Carlos del Partido de Mapimí. Murió el hombre que luchando contra todos los elementos y arriesgando su vida cada momento, supo convertir en fértiles y productivas las tierras que antes eran un desierto abrasador, guarida solo de las tierras y atravesadas solamente por los indios bárbaros que, en su afán de destruir, quitaban la existencia a todos los que se encontraban; supo convertirlas en las cuatro fincas expresadas, en cuyas faenas ganan el pan de cada día miles de familias que viven tranquilas, gozando de los beneficios presentes.

Murió el hombre de las empresas atrevidas que concibió el grandioso proyecto de regar con el agua del río Nazas el abrasador desierto del Bolsón de Mapimí., Murió: el Sr. JUAN NEPOMUCENO FLORES, dejando un vacío difícil de llenar y causando la mayor consternación en su apreciable familia que en estos momentos lloran tan sensible acontecimiento.

Nos asociamos a su justo y gran dolor, y hacemos fervientes y sinceros votos porque el Supremo Hacedor lo premie como merece, el que fue útil a si mismo, a su familia, a sus amigos y también a la clase proletaria de nuestra sociedad.- La Redacción.- Domingo 5 de Diciembre de 1886

Juan Nepomuceno Flores y Alcalde, muere en la Hacienda de Avilés, “La Floreña”, de Villa Juárez, Dgo., trasladando sus restos a la ex-hacienda de Guadalupe, de Peñón Blanco, Dgo.



Entrada Principal de la Capilla, de la Hacienda de Guadalupe, de Peñón Blanco, Dgo. Aquí se encuentran sepultados los restos de Juan Nepomuceno Flores y A.

PRIMER RAMAL DEL FERROCARRIL INTERNACIONAL.

De la Estación Lerdo, hasta Tlahualilo. El ramal trazado desde la Estación Lerdo hasta la famosa compañía Agrícola Limitada de Tlahualilo, constituida en 1888, esta estrechamente vinculado con la organización y producción agrícola y pecuaria de exportación. Se le dio más importancia a la transportación pecuaria en términos de la gran producción y exportación, más que de hablar de servicio de pasajeros. Tlahualilo en esta época carecía del pasaje redituable por

otra parte, no se explica una empresa de tal magnitud si no se tenía asegurado el transporte masivo y rápido.

La empresa ferrocarrilera requería de muchos trabajadores que no encontraba en esta región, pues no tuvo mas remedio que solicitar la raza negra de Estados Unidos, los que luego en cantidad de 700 emigraron en carros de ferrocarril a la Laguna. Estos al hacer la inspección de rutina, resulto que la mayoría de esos trabajadores venían gravemente enfermos de la viruela maligna: la empresa seleccionó menos de cincuenta que encontró sanos, remitiéndolos luego a Tlahualilo, los fallecidos los enterraron en zanjas que cavaron a un lado de la vía y el resto, con autorización del cónsul norteamericano, fueron regresados. Ya en la frontera, las autoridades sanitarias del vecino país, prohibieron su entrada, quedando los carros detenidos en la Estación de Ciudad Juárez, Chih., lugar donde misteriosamente se incendiaron.

A finales de 1892, el trazo de ferrocarril que conectó a la Ciudad de Durango con La Laguna unió otros nervios productivos del estado: ganaderos, mineros, madereros y guayuleros, materias primas que por su escala productiva llevaron también al estado a los primeros lugares nacionales. Gran parte de la producción comercial del sur del estado era transportada por el ferrocarril a la estación Lerdo que, bajo el impulso de una economía ligada al y por el norte, se constituyó como el punto cardinal del mercado en Durango.

Construcción de la Presa de San Fernando. 1889.

En 1885 se formó, por algunos negociantes de la Villa Lerdo, en el Estado de Durango, la Cía Agrícola Limitada de Tlahualilo, con objeto de explotar los terrenos llamados del Tlahualilo, situados a larga distancia de la margen izquierda del Nazas, con cuyas aguas debían fertilizarse aquellos terrenos. En 1887, el Sr. Don José de Teresa Miranda, en representación de la citada compañía, celebró con la Secretaría de Fomento, un contrato para establecer colonos en los terrenos de la propiedad particular de dicha Cía, en el bolsón de Mapimí. Este contrato fue aprobado por el Congreso de la Unión y promulgado, por el Ejecutivo Federal el 5 de Junio de 1888.

El 28 de Junio de esa misma fecha, en la Ciudad de México, ante el Notario Público Rafael F. Morales, se celebró un contrato de transacción, entre los Sres. Don José de Teresa Miranda, en

representación de la Cía Agrícola Limitada del Tlahualilo y los Sres. Lic. Genaro Raygosa, Juan J. Zorrilla, Walterio Hermann y Ramón R. Luján, como miembros de la Comisión del Tlahualilo, nombrada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila. Esta transacción venía a poner término a la oposición que se hacía a la Cía. del Tlahualilo; en virtud de ella la Comisión estuvo conforme en que se otorgara a la Cía. del Tlahualilo la concesión para abrir un canal, que partiendo de la presa



Compuertas Derivadoras del Canal Tlahualilo

de San Fernando, en la orilla izquierda del río Nazas, lleve parte de las aguas de éste a los terrenos conocidos con el nombre de Tlahualilo, sujetándose dicha Cía. a las bases que en la misma escritura de transacción se expresan.

No obstante a los solemnes compromisos contraídos por la expresada Cía., tanto con el Gobierno Federal por su contrato de concesión, como con los ribereños inferiores por la escritura de transacción, en Diciembre de 1889 empezó a construir sobre el brazo derecho del río la presa San Fernando. Los ribereños inferiores, que se sintieron afectados; representados por los Sres.

Hernández y Arocena, Martín Martínez, Lic. Praxedis de la Peña y Lic. José Sariñana, se dirigieron a la Secretaría de Fomento, solicitando la suspensión de las obras que se hacían y la demolición de las que ya se habían ejecutado.

La Secretaría encontrando fundadas las gestiones de los ribereños, reiteradas veces, por la vía telegráfica, dio orden a la expresada Cía. del Tlahualilo para que suspendiera las obras que ejecutaban en el brazo derecho del río, cuyas órdenes fueron constantemente burladas, no llegando jamás a cumplirse, y quedando, de hecho, cerradas por la presa de San Fernando las dos márgenes del río; porque el Tlahualilo, cualquiera que sea la naturaleza de la propiedad de las aguas del Nazas, en virtud de su contrato de transacción, no ha tenido jamás el derecho de cerrar con la presa de San Fernando ni con otra alguna el brazo derecho del río.

Construcción del Canal Santa Rosa Tlahualilo.

Los primeros trabajos de la construcción del canal de tierra se iniciaron en agosto de 1888 y se concluyeron a finales de 1899, deslindes y medidas por donde pasaría el canal para conducción de agua del Río Nazas hasta Tlahualilo, los personajes que auxiliaron en la dirección de esta obra monumental de ese tiempo, fueron los Sres. Don José Ma. Olivares, Juan Gallardo, Félix Lomas y Felix Elizondo. Una obra de titanes de ese tiempo, para abrir el canal mencionado que partía de la margen izquierda del Río Nazas donde se encontraba la Presa San Fernando en terrenos de la antigua Villa Lerdo de Tejada, el cual se prolongo 72 kilómetros de longitud, para que condujera las aguas del Río Nazas a ese lugar.

El deslinde y entrega de grandes extensiones de tierra a nacionales y extranjeros, sobretudo en zonas inmediatas y de fácil acceso al paso del ferrocarril, en construcción, fue básico en la política económica del porfiriato. Para favorecer la producción masiva y la exportación. Algunos investigadores opinan: que el porfiriato cometió graves atropellos, como fue el caso de la famosa concesión del Tlahualilo, que se otorgo a una empresa particular, para utilizar en exclusiva el torrencial de agua del Río Nazas, en veinticinco sitios de ganado mayor, establecidos en esa región, que en algún tiempo fue la Laguna del Caimán, la cual había quedado en un desierto.

Con tal fin se les despojo de un derecho a las comunidades y propietarios que siempre habían cultivado en las riberas del río, estando entre éstos la familia de Francisco I., Madero, que después



Inauguración de las Compuertas de la Presa, San Fernando, los empresarios de aquel entonces representados por el Sr. Ángel Hernández Luengas

de otros lugares de la república, realizando faenas de sol a sol, desde las 6.00 de la mañana a las 6.00 de la tarde, con un pago diario de cuatro reales, al equivalente de 50 centavos.

fue el héroe revolucionario. La autorización de esta concesión otorgada por el Gobierno a la Cía Tlahualilo, dio origen que los agricultores de Durango y Coahuila, sobre todo en los años de lluvias escasas, se inconformaron disputándose la apropiación de este factor productivo, en tierras algodoneras que demandaban grandes cantidades de agua. Los terratenientes ribereños de Coahuila fueron los que más se opusieron a la concesión otorgada a la citada compañía.

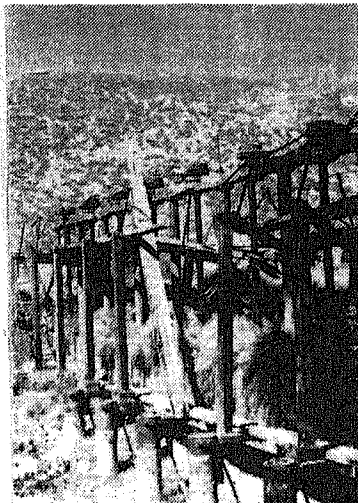
Para las actividades de esta obra, no nada más gente lugareña trabajaron si no también se contrataron peones

Según la tradición oral de los moradores del poblado la Campana del ahora municipio de Tlahualilo, narran que el Canal Principal de Tlahualilo se abrió a pico y pala, la tierra que se extraía se hacía por medio de parihuelas y en canastos, para estos trabajos se formaron dos puentes, uno que partía de la antigua hacienda de San Fernando y otro de la Campana rumbo al río, el Canal logro arrastrar un caudal de agua de 100 metros cúbicos por segundo, durante muchos años, el cual los lerdenses tuvimos muchas experiencias y recuerdos, mismo que pasaba por el lado poniente de la Ciudad. Todavía en la actualidad quedan bastantes tramos de los vestigios de este legendario Canal conocido como Santa Rosa Tlahualilo, obra que fue convertida en una red hidráulica moderna hoy en día, revestidos todos los canales en su mayoría con concreto.

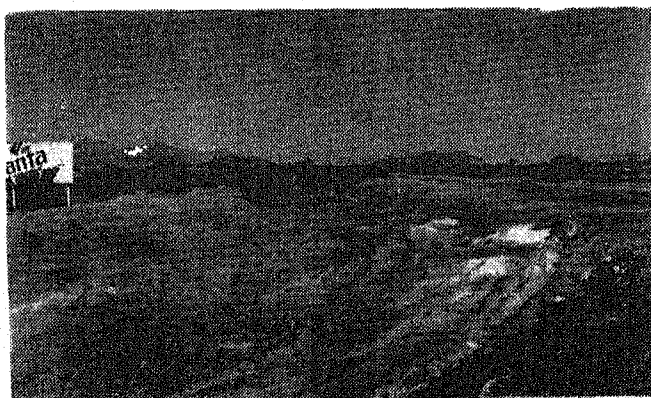
Es así que se formaliza la hacienda de Zaragoza y anexas, esta propiedad antes de fines del siglo XIX representaba el 81% del valor catastral del municipio de Mapimí, y el otro 19 % se distribuía entre las sesenta y siete propiedades rústicas restantes. El valor agrícola de la hacienda de Zaragoza, ubicada en el lecho seco de la Laguna de Tlahualilo, estaba respaldada por 17,550 hectáreas de riego y 28,080 de agostadero.

Se abren a la Agricultura los Terrenos de Tlahualilo de Zaragoza. Una vez estando en poder de los terrenos la Cía. del Tlahualilo, y de entre el grupo de inversionistas de nacionalidad española que sobresalió Don Juan Llamedo, que se asociaron para explotar el vasto territorio de 440,000 hectáreas de terreno enclavados en lo que hoy se encuentra Tlahualilo de Zaragoza, los cuales pertenecían al más importante terrateniente en el Estado de Durango, Don Juan Nepomuceno Flores. La Cía. Tlahualilo inicio los trabajos mas indispensables, para tal fin, contrataron los servicios del Ing. español Don José Farjas quien vino especialmente desde Zaragoza, España.

De inmediato este profesionista se encargo de hacer primeramente la planificación de las tierras que se utilizarían principalmente en la agricultura, en especial en la siembra de algodón. En 1898 la hacienda Zaragoza, ubicada en el lecho seco de la Laguna de Tlahualilo, su superficie se conformaba con mas de 17,550 hectáreas de riego y 28,080 de agostadero, no existiendo en todo el estado de Durango otra similar en extensión de riego, la cual era ya propiedad de la Compañía Agrícola, Industrial y Colonizadora Limitada del Tlahualilo.



Históricas Compuertas del Canal Tlahualilo, que se encuentran abandonadas



Vestigios de lo que fuera el Histórico Canal de Tierra Santa Rosa Tlahualilo. En un tramo de Cd. Lerdo, Dgo.

CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS EN LA VILLA DE LERDO

EL EDIFICIO HERNÁNDEZ LUENGAS.

Los hombres que llegaron de otros países fueron los que trajeron los grandes estilos de construcción de los diferentes casas y edificios que se encuentran en Cd. Lerdo, Dgo., edificados con el mayor cuidado y solidez que a la fecha todavía perduran, como es la verdadera joya arquitectónica que tenemos en el centro de nuestra ciudad por las calles de Allende y Madero, en contra esquina de la Plaza Principal.

Fue ese gran hombre de origen Vasco, don **Ángel Hernández Luengas** que dado a la consagración como empresario en varios negocios de la época, en 1875 construyó el más grande edificio que conocemos como **Hernández Luengas** Sucesores, de igual nombre



corono una institución bancaria, la primera de su índole en Lerdo y en la Comarca Lagunera.

También la utilizo como casa habitación, pues vivía en la planta alta del edificio, así mismo en la planta baja eran las oficinas del Banco de su propiedad y de algunos negocios de la época establecidos, en tal forma se acostumbra en las esquinas instalar puestos de ambulantes vendiendo sus productos caseros.

El Sr. Hernández Luengas, además de dedicarse a distintos negocios que opero con gran éxito, fue administrador y socio de la Compañía Agrícola Limitada de Tlahualilo.

Esta joya arquitectónica patrimonio cultural de los lerdenses, no se le han aprovechado sus instalaciones, viejo edificio de 1875, de dos plantas con 8 balcones coloniales, por la Allende y la Madero, con 22 cuartos muy amplios, 12 en la planta alta y 10 en la de abajo, todavía en los años 50's, de este siglo; en su esquina por muchos años estuvo la Botica del Doctor Basilio Ramírez en la planta baja, y en los demás departamentos comercios de diversa índole.

En la entrada principal de esta majestuosa construcción tiene un zaguán con arcos de cantera, adentro un espacioso patio, en las planta de arriba tenía unos corredores techados, en los cuales se organizaban bailes cada ocho días, y le llamaban el "Willy", este edificio por lo general su planta alta se ha utilizado como vivienda o vecindad, tienen inquilinos que han permanecido más de 50 años rentando.

La siguiente construcción que su frente mide aproximadamente 10 metros por la calle Allende, es de dos plantas, el cual consta de 7 piezas amplias, 2 en la parte alta con 2 balcones de tipo colonial, en la planta baja, en su entrada principal un zaguán, en seguida un patio y 5 piezas. Por muchos años se estableció la escuela Comercial del Instituto Práctico de Comercio, cuyo fundador en aquel entonces fue el lerdense Mario Hernández Márquez.

EL RELOJ PUBLICO 1889.

En ese tiempo la positiva labor del Jefe Político del Partido, coronel Rafael González del Castillo, concertó en ese tiempo la venta de granos, en la cual se obtuvieron importantes utilidades o ganancias, y como buen gestor el Coronel convocó al pueblo proponiéndole que decidieran en que se invirtieran las ganancias generadas por dicha actividad, por lo que el pueblo en forma creativa estuvo de acuerdo en que se construyera una obra de beneficio, siendo en ese entonces que la mayoría optó por un Reloj Público.

Por el año de 1887 a 1888, el Arzobispo de Durango, contrato los servicios profesionales del Arquitecto y Constructor, Señor Don Miguel Trad Jacob, de origen Palestino, para que hiciera la construcción del Altar de la Parroquia Católica, denominada Guadalupe, de la Capital Durango.

Ese famoso arquitecto, a quien también se le encargó los trabajos de cantera de interiores y exteriores del Templo Católico en construcción "Sagrado Corazón de Jesús", de la Villa Lerdo de Tejada, quien asesoró los trabajos que ejecutaba el maestro albañil Don Tiburcio López, siendo Cura Párroco de esta población Don Celedonio Valenzuela.

El arquitecto Miguel Trad Jacob era originario de la ciudad de Dair el Kamar, lugar que fue residencia de los Príncipes de Líbano, hasta los primeros años del siglo XIX, Don Rafael González del Castillo inmediatamente se enteró de este profesionista, solicitándole la elaboración de unos diseños de torres para instalar un Reloj Público, el libanés posteriormente le mostró al Coronel González Castillo los planos y el diseño de una torre que había edificado en 1877 en el puerto de Jaifa, Palestina, con características propias de los mahometanos, los mirates de la Torre del Reloj propuestas por Trad Jacob al Jefe Político, contemplaba por sus cuatro costados grabados en letra árabe: "LA ELIH ILA ALAH", que traducido a nuestro idioma significa: "NADA MAS ALTO QUE ALA". Aunque la expresión se refiere Alá y no, a Jesucristo, la comunidad de la Villa no se opuso al iniciarse la construcción.

La Jefatura política y el Arquitecto Trad Jacob, cerraron trato el 22 de Abril de 1889, comprometiéndose el profesionista entregar la mencionada obra para el día 15 de Septiembre de 1889. El costo de la obra quedó pactado con los valores siguientes:

Mano de obra y construcción de la torre	\$ 250.00
Valor del Reloj con dos carátulas. 80.00
Valor del pararrayos con 3 puntas de platino. 70.00

Valor Total de la Obra. -----	<u>\$ 500.00</u>

En el contrato respectivo se hace constar que la torre será de tres Cuerpos; CENOTAFIO, CUERPO INFERIOR Y CUERPO SUPERIOR, que simularan los barandales de cantera, la parte alta de la torre, se destinaría para la instalación del Reloj. Dicho aparato, el relojero señor Enrique H. Sterling se encargó de mandarlo comprar a Berna, Suiza, al igual que el de la ciudad de

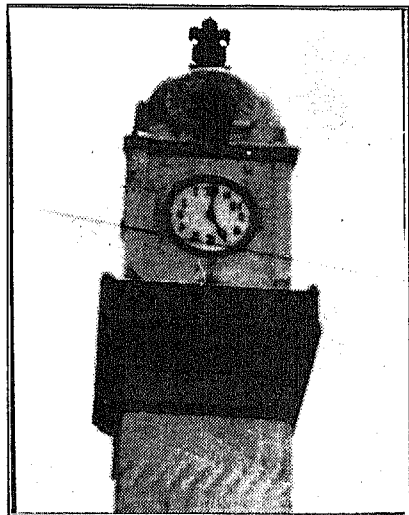


Construcción Original "El Reloj Público", con Arquitectura Morisca.

Durango, que también lo instaló. Cabe señalar que el señor Sterling, como apoyo a esa obra pública no cobró su instalación del Reloj, encargándose por muchos años de su mantenimiento. Para darle lugar a la obra, se mando derrumbar la esquina sur-oriente de las Casas Consistoriales, colocándose su primera piedra el día 5 de mayo de 1889, a las 4.00 de la tarde, tomándose ese evento como un acto cívico, organizándose el siguiente programa.

- 1.- Obertura por la Orquesta del Señor Don Donaciano Campos.
- 2.- Lectura del parte oficial rendido por el Gral. Ignacio Zaragoza, sobre la Batalla de Puebla, a cargo del Prof. Jesús Lechuga.
- 3.- Bendición de la primera piedra por el Señor Cura, Don Celedonio Valenzuela, sostenida por la madrinas: Señora Carlota Gutiérrez de Hernández y Srita. Blanco Moreto.
- 4.- Colocación en la gaveta de los objetos siguientes: Copia del contrato de construcción, copia de la obra que se esta construyendo, cinco monedas de oro denominadas "Onzas" del año de 1889, ejemplares del Periódico "La Brocha", y acta original relativa a la colocación de la primera piedra.
- 5.- Lectura y firma del acta por el Señor Don Aurelio Palomino, Secretario de la Jefatura Política.
- 6.- Discurso oficial por el Sr. Lic. Don Joaquín Agustín de Escudero.
- 7.- Coro del Himno Nacional por alumnos de las escuelas con acompañamiento de la Orquesta.

El acta se levantó al sentarse la primera piedra, dice textualmente:



Reloj Público, remodelado en el año de 1947, 11 de Mayo, el Comité Pro-Lerdo

Durango, a la cuatro de la tarde del día 5 de Mayo de 1889, y reunidos en la esquina sur-oriente de las Casas Consistoriales, el Ciudadano Coronel, Señor Don Rafael González del Castillo, Jefe Político del Partido de Mapimí, con asistencia del Secretario que da fe, Señor Don Aurelio Palomino, el Sr. Don Miguel Trad Jacob, Arquitecto y Constructor, el Sr. Cura del Templo Católico, Don Celedonio Valenzuela, Templo en construcción denominado "El Sagrado Corazón de Jesús, la Señora Doña Carlota Gutiérrez de Henández, la Srita. Blanco Moreto en su carácter de madrinas y el Señor Don Enrique H. Sterling y después de haberse colocado en la gaveta el tesoro de lo cual doy fe, se procedió a colocar en la fosa, la primera piedra por el Ciudadano Jefe Político, Señor Coronel Don Rafael González del Castillo, procediéndose a continuación al relleno de la fosa con piedra y mezcla preparada al efecto. Y con lo que se da por terminado este acto, firmando todos los que en ese acto intervenimos. Coronel Don Rafael González del Castillo, Miguel Trad Jacob, Jesús Lechuga, Celedonio Valenzuela, Carlota G. de Hernández, Blanca Moreto, Enrique H. Sterling, (rúbricas). DOY FE. Aurelio Palomino. Secretario. (Rúbrica).

A continuación el acta que antecede, tiene la siguiente CERTIFICACIÓN. " Es copia fiel sacada del archivo que obra en la Jefatura Política y se saca a solicitud del C. Prof. Amado Illaramendi Fierro, para los usos de la histórica Ciudad Lerdo, Dgo., Agosto 6 de 1906. El Jefe Político, Jesús Vargas, (rúbrica). El Secretario, Alberto Villaseñor. (Rúbrica). El primero de Septiembre de 1889, estaba completamente terminada la construcción de la torre del Reloj. Al proceder el señor Enrique H. Sterling, se dio cuenta al desempacar los artículos que únicamente venía una carátula, por lo que se cubrió con madera el costado poniente,

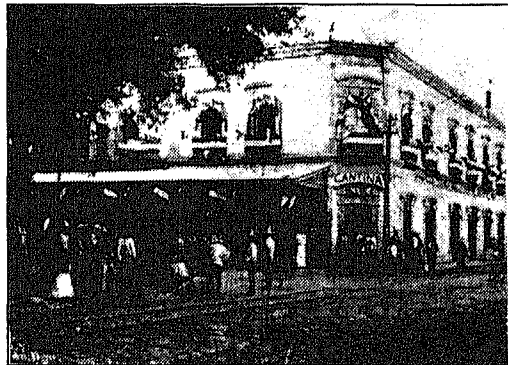
Se había señalado el día 15 de Septiembre de 1889 a las 11.00 de la noche para la inauguración del Reloj, sonando once campanadas en los momentos en que se vitorea a los héroes de nuestra Independencia. Una fuerte tormenta registrada en esa fecha impidió el acto,

ejecutándose al día siguiente, 16 de Septiembre a las 11.00 de la mañana, acompañando al acto con los 21 cañonazos del Cañón de Montaña que existía en la Jefatura a cargo del sargento Miguel Solorio

La Plazuela Juárez (Urquizo) y el Parque Victoria. Fue en la época de Don Catarino Navarro Urias, tiempo en que se trazaron las cuadras que vendría hacer la Villa Lerdo de Tejada, y a esas manzanas se les asignaron nombres de héroes patrios, es así que se dota las manzanas para la Plaza Principal y la Plazuela Juárez (anteriormente de Urquizo), esta manzana de la plazuela la cedió la Señora Anita Ríos Urquizo, sobrina del General Urquizo, dueños de la Hacienda del mismo nombre, en el Estado de Coahuila.

En lo que respecta al terreno donde se estableció el Parque Victoria fue en el año de 1879. El Kiosco del Parque Victoria es una réplica en menor escala, del que se encuentra en el jardín de Santa María de la Ribera, en la ciudad de México, fue construido por el experto artesano don Ponciano Ceniceros, antes de 1900, el cual consistía de cuatro escaleras, una por cada punto cardinal.

Hotel Madrid de Lerdo. 1893. La Villa Lerdo de Tejada, sorprendía a propios y extraños, por su avanzado progreso en todos sus órdenes, agrícolas, financieros, sociales y culturales, es por eso que existía gran número de ciudadanos flotantes, por los viajeros que venían de muchas partes del país y del extranjero, todos hacer grandes negocios en este pujante polo de desarrollo que estaba en todo su apogeo. Y las obras de construcción de edificios con los estilos coloniales porfiristas se dejaban ver con su fina arquitectura de esa época.

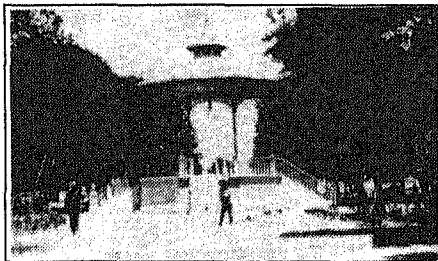


Los extranjeros residentes en la Villa con una visión del futuro, como lo fue el Asturiano Don José González Braña se le viene la idea de construir un gran edificio para utilizarlo como Hotel "Madrid", dando servicio de primera a todos los visitantes que llegaban de paseo o a hacer transacciones comerciales, muchos de los cuales se quedaban a residir viendo las ventajas de inversión que se les ofrecía en esta gloriosa Villa.

En varias épocas el Hotel "Madrid" siempre presente con su bella arquitectura, lujoso y elegante, el cual le daría mas imagen a todas las fiestas patrias que se organizaban, pues era adornado con los colores mexicanos, verde, blanco y colorado, ataviado con diferentes estilos de figuras, celebraciones que se acostumbraban porque los Villalardense sentían ese gran amor por su patria llamada México; fiestas que fueron todo un acontecimiento a los a finales del siglo pasado, y en pleno siglo XX, este edificio sufriría en la lucha revolucionaria grandes estallidos de balas de cañón derrumbando parte de su segunda planta, además quemado por las hordas salvajes de la revolución en la toma de Cd. Lerdo en el año de 1913.



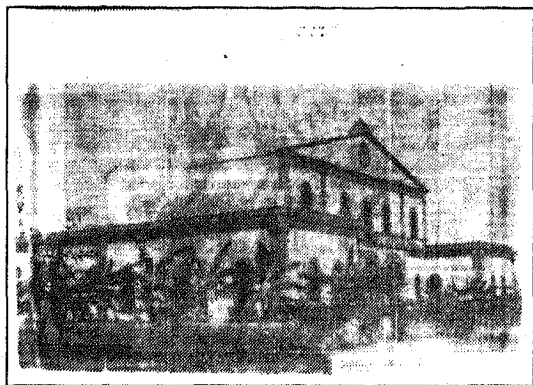
Plazuela Juárez (Antes de Urquizo)



Monumental Kiosco del Parque Victoria

Hospital Francisco Zarco 1894. Siempre las obras buenas se han iniciado en el seno de los religiosos y su feligresía católica, la gestoría y el apostolado no se ha quedado atrás en esta ocasión se había empezado ya la construcción del Templo del Sagrado Corazón de Jesús, que se encontraba a cargo el señor Cura don Celedonio Valenzuela, dando forma a una organización que denomino "Asociación Católica SAN VICENTE DE PAUL", cuyos objetivos fueron la educación religiosa y la construcción del actual templo católico del Sagrado Corazón de Jesús de Cd. Lerdo, Dgo. El Prof. Amado Illarramendi Fierro fue uno de los historiadores más recientes que nos dan luz sobre la gran obra del Hospital Francisco Zarco:

La mencionada asociación se conformo en su segunda mesa directiva que quedo formada el 17 de Junio de 1891: Presidenta, Señora Carlota Gutiérrez de Hernández, Secretaria, Señora



Trinidad Jamesson de Gutiérrez, Vocales: señora Eduwige Holguín de Tarín, señora Guadalupe Ugarte de Pámanes, Señora Loreto Jauregui de Reyna y Administradora, Señora Virginia Ayala de Siller. Dentro de sus actividades sociales tuvo el honroso lugar de haber terminado la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús que es una joya arquitectónica y un patrimonio cultural que nos legaron, además lograron la primera casa de beneficencia y formación de un Lazareto, que fue el principio para compilar la idea de un Hospital.

Esta asociación religiosa constituyo el 19 de Mayo de 1892 un dispensario Médico, acondicionando uno de los departamentos del antiguo Teatro Sánchez, formando en ese mismo lugar el Lazareto con motivo de la epidemia de viruela benigna que se desarrolló en esta población. El Lazareto abrió sus puertas el día 20 de Junio de 1894 en este local. Para contrarrestar la epidemia, bondadosamente se presentaron los eminentes médicos, señores Agustín Vergara, Agustín Reyes Burciaga, Antonio Urias, Alfredo Loffler, Benjamín Rossano, Julio Castrillón y Francisco Vera, agregándose un poco más tarde, el notable cirujano Francisco Madrid, establecido en Torreón, y el Dr. Francisco A. Herrera llegado de Zacatecas y radicado en Lerdo. Los fondos con los que se financiaba el sostenimiento de Lazareto, ingresaron del cincuenta por ciento de las colectas del Templo, y las aportaciones personales de los comerciantes y de la colonia francesa, que en ese tiempo era muy numerosa. Un grupo de ciudadanos formaron un Centro Cultural en 1892, cuyos integrantes eran los licenciados encabezados por el gran poeta don Manuel José Othón, José Agustín de Escudero, señores Vicente Vergara, Macedonio Palomino y don Agustín Vergara, ante ellos recurrió la Mesa directiva de la asociación de San Vicente de Paul, para solicitarle auxilio y apoyo moral para el sostenimiento del Lazareto, ya que los enfermos iban en aumento, y los fondos estaban muy restringidos para sostenerlos..

Es así, que los honorables personajes no hicieron oídos sordos acordando desarrollar una serie de festejos teatrales, corridas de toros y actos culturales, como veladas literario-musicales y fiestas sociales, que le llamaban kermesses, organizándose de tal manera los cuadros activos; la cuadrilla de aficionados a los toros, estuvo a cargo del señor Hermeregildo del Toro, el de aficionados al teatro a cargo de la Srita. Angela Solorzano y Francisco Castillo y el cuadro literario bajo la dirección del señor Ing. Don José Volante. El Coronel Don Ramón Castro Jefe Político del Partido de Mapimí, y a la vez de la Villa de Lerdo, hacía visitas al Lazareto para interiorizarse de las actividades médicas asistenciales, fue entonces que el Consejo del Cuerpo Médico y la Junta de San Vicente de Paul, le propusieron la idea de construir un hospital que llenara las necesidades de la comunidad social de Lerdo, Gómez y Torreón en ese entonces estaban en embrión. Se le hizo hincapié a este funcionario y la

idea fue aceptada por él. El Gobernador del Estado era el General Juan Manuel Flores, yerno de ese legendario terrateniente Juan Nepomuceno Flores, en ese tiempo dicho gobernador le tenía animadversión al pueblo de Lerdo.

Y se iniciaron los preparativos para la construcción del hospital, habiéndose utilizado la manzana de terreno denominada Josefa Ortiz de Domínguez. Dicho predio lo tenía en arrendamiento el señor don Francisco Guerra, en el cual sembraba hortalizas, que desde luego entregó el terreno y además se puso a disposición su trabajo personal. Dichos terrenos están ubicados por la Av. Donato Guerra, Av. Francisco Zarco, calles Vicente Guerrero e Hidalgo, que actualmente se encuentra la Escuelas Jardín de niños y una primaria.

Fue el Dr. Don Agustín Vergara el encargado de presentar un diseño a la Junta de San Vicente de Paul y al Cuerpo Médico, siguiendo un estilo morisco; aceptándose dicho diseño, se procedió a formar el plano que quedó a cargo del señor Ing. Don José Castrillón, y en reunión que tuvo el día 10. de Agosto de 1894, se acordó que llevara el nombre de HOSPITAL ZARCO, en memoria del ilustre duranguense, el cual dos días después de su muerte fuera declarado con toda justicia "Benemérito de la Patria". Este notable periodista, en vida fue un brillante orador; que en diferentes ocasiones estuvo al frente del periódico El Siglo Diecinueve; Francisco Zarco Mateos, nacido en la Ciudad de Durango el 4 de diciembre de 1829, dejó de existir en la ciudad de México el 22 de Diciembre de 1869, a la temprana edad de 40 años.

El día 2 de Agosto de 1894, se procedió el rayado para los cimientos con una profundidad de un metro de espesor por setenta y cinco centímetros de ancho, cuando estuvo listo se puso la primera piedra en el ángulo norte-oriente el día 4 de Octubre de 1894, el mero día de su santo del Sr. Lic. Francisco Zarco Mateos. En este evento estuvo presidiendo el acto el C. Jefe Político del Ayuntamiento, el Cuerpo Médico y la Junta de San Vicente de Paul.

Según Sergio Luis Rosas cronista de Gómez Palacio, ha manifestado en unos de sus tantos artículos, que en marzo de 1894 se constituyó la Sociedad de Beneficencia Pública, organismo que se encargó de equipar lo que fue el gran hospital, cuyos directivos fueron como Presidente: Don Ramón Castro, Primer Vocal, Herculano Sarabia; Segundo Vocal, José Sariñana; Tesorero, Tomas Medirichaga; y Secretario Fernando Reyes.

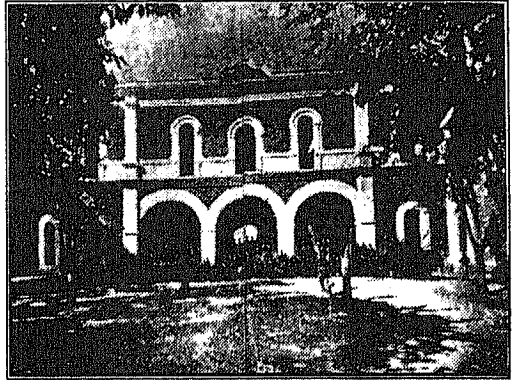
Según Sergio Luis Rosas narra: que el edificio del hospital se construyó en el centro de la cuadra, quedando un resto de superficie rodeada de corpulentos árboles y bien cuidados jardines, donde se paseaban alegremente cisnes, coqueñas, patos y pavos reales. También que la construcción del nosocomio estuvo a cargo del constructor español, el ingeniero José Farjas, quien construyó el Mercado Donato Guerra, el desaparecido Hotel Madrid, y la torre del Reloj. Farjas era un amante del estilo de la arquitectura morisca que estaba destinada a este inmueble, de dos plantas, con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, a las que se llegaba por amplios pasillos. La fachada principal del mismo estaba regiamente adornada con tres hermosas ventanas de estilo mudejar.

Su entrada principal tenía tres grandes y hermosos arcos, los cuales le daban un toque mágico y señorial a este majestuoso edificio; un número tres se notaba tanto en las ventanas como en los arcos mencionados, representando a las virtudes fundamentales: Fe, Esperanza y Caridad. Este centro de salud y beneficencia, escribe Illarramendi Fierro, tuvo los siguientes departamentos: Administración, biblioteca, cuatro salones grandes para enfermos, botica, botamen, comedor, cocina, despensa, lavaderos, baños de tina, regaderas y vapor, departamento de enfermos mentales, departamento para tíficos, fuentes de agua, 10 departamentos para distinción, Capilla Católica, 10 departamentos en el segundo piso para servicio de las religiosas, un barandal de fierro en sus costados sur y poniente, un jardín, un anfiteatro, en lo alto del frontispicio el Escudo Nacional.

Aún cuando esta obra estuvo a cargo del Ing. Farjas, la construcción la realizó el maestro albañil don Tiburcio López, los trabajos de carpintería el Sr. José Castañeda, los de cerrajería el Sr. Cipriano Rivas y el vaciado del escudo lo hizo el obrero Sr. Don Ramón Hernández. Dicho escudo fue diseñado por el joven estudiante Domitilo Valverde, formado por el águila de un tamaño de 1.50 mts., largo por 1.00 mto., ancho, y 1820 alumnos de todas las escuelas de la región, aportaron la cantidad de 10 monedas de cobre de \$ 0.01 centavo, para pagarle al Sr. Don

Ramón Hernández por concepto de mano de obra del vaciado, teniendo un valor total de \$ 182.00.

El 5 de Abril de 1896, abrió sus puertas, cubriéndose los servicios médicos diariamente por los doctores de turno. El día 16 de Septiembre de 1896 se hizo la entrega oficial del edificio al C. Jefe Político señor Coronel Don Ramón Castro, a la Mesa Directiva de San Vicente de Paul, nombrándose como Administrador al Sr. Diego Arguelles Martín quien duro quince años, administrándolo con eficiencia y honestidad. Cabe mencionar que el Hospital Zarco fue creado para atender principalmente a enfermos de escasos recursos económicos; aunque también atendía en él a personas pudientes



El servicio de enfermería estuvo a cargo de un abnegado grupo de Hermanas de la Caridad, quienes con sus hábitos y cofias blancas atendían diligentemente a los pacientes. El Cuerpo Médico que estreno el formidable hospital el único en toda la Región Lagunera, fueron los médicos: Julio Castrillón, A. Gómez, Francisco A. Herrera, Antonio Loffler, Jesús Quiroz, José Reyes Burciaga, Benjamín Rossano, Agustín Vergara y Francisco Vera.

Hospital Zarco, la entrada principal tenía tres grandes y hermosos arcos, su función Social fue su principal actividad.

Los materiales utilizados en esta obra fueron adquiridos algunos en el país y otros en el extranjero, el fino mosaico de Monterrey, N.L., para el departamento de Botamen los 400 frascos de porcelana dorado a fuego fueron traídos de París, Francia, así como también el instrumental de cirugía, y precisamente el Sr. Ernesto Arguelles Martín administrador del hospital Zarco, personalmente se traslado a París, Francia para la adquisición de tales productos. Es así que el costo de la obra financiada con la participación de la comunidad y el gobierno ascendió a \$ 129,733.00, distribuida de la siguiente manera:

Valor de la Finca.....	\$ 8,575.00	Pisos de Mosaico.....	\$ 1,750.00
Carpintería.....	" 1,710.00	Barandales de fierro.....	" 880.00
Escudo Nacional.....	" 182.00	Biblioteca (valor Aprox.) ..	" 4,108.00
Del Botamen.....	" 2,420.00	Arsenal de Cirugía.....	" 110,108.00
	-----	Total General.....	\$ 129,733.00

En ese tiempo el subsidio que daba el Gobierno del Estado era de \$ 200.00, una cantidad muy reducida en forma mensual, por eso en el mes de Agosto de 1900, la Junta San Vicente de Paul, solicitó al C. Gobernador el Sr. Don Juan Santamarina, un subsidio de \$ 250.00 en vista del aumento de los enfermos que solicitaban asistencia medica. Y viendo las carencias económicas en que se encontraba el nosocomio bajo la dirección de la Junta de San Vicente la cual ya no pudo sufragar el gasto diario por concepto de alimentación, el 31 de Julio de 1902 el Hospital Zarco paso a cargo del Gobierno del Estado, nombrando nueva planta de servidumbre y continuando como Administrador el Sr. Diego Argüelles.

El Mercado Donato Guerra. 1894. Todos los pueblos grandes o pequeños cuentan con puestos de vendimias, los orígenes del desarrollo y progreso de las comunidades se deben a la demanda de artículos de consumo básico, como el maíz, frijol, chile, tomate, fondas de comida, ropa, calzado, etc., demandando el pueblo precisamente un lugar donde comerciar todos esos

productos, y Lerdo no se quedo atrás para el año de 1894 se diseño un plano para construir un mercado en el mero centro de las ciudad, donde actualmente se encuentra.

La comunidad Lerdense le solicito al C. Jefe político de esa época, Coronel don Ramón Castro, quien dio sus instrucciones para que se iniciaran los preparativos de los proyectos respectivos, según los Apuntes históricos de Cd. Lerdo, Dgo., del desaparecido cronista Jaime Soto Castro, mencionada que el director técnico de esta obra estuvo a cargo del prestigiado profesionista Ing. Federico Wolff, sin embargo otros historiador cronista de Gómez Palacio menciona que fue el Ing. Español José Farjas quien construyo edificio antiguo, dicho profesionista muy amante de la arquitectura morisca.

El Proyecto de construcción del Mercado al que se le bautizo con el nombre de "Donato Guerra", era una imitación en pequeña escala o un símil del patio de los Leones de la Alambra de Granada. El inmueble se realizó en una plazoleta de aproximadamente 900 metros de superficie, haciendo efectos de una forma de una cruz rectangular con cuatro entradas; con un desnivel sobre el plan de las calles y adyacentes de 0.50 centímetros, el edificio tenía una altura como de siete metros y un metro de espesor los murallones.



Las cuatro puertas de acceso al interior, orientadas a los cuatro puntos cardinales, surgiendo ocho arcos perfectos y simétricos de esa arquitectura artística que se llama árabe o de herradura, arcos por cada entrada del mercado, separados por un pasillo de 6 metros de ancho. En los lados departamentos que servían para tiendas de abarrotes con dos puertas de entrada cada uno con sus arcos al estilo árabe y ventanillas con el mismo tipo con vista al patio.

Algunos de esos departamentos que servían como carnicerías en sus paredes resaltaban de albisimo mármol, instalaban percheros de tela de alambre y grandes refrigeradores de hielo que se advertían en cuatro elevados arcos, interiormente resaltaban en cada una de esas secciones, otro arco similar, a pesar de sus más de cien años de existencia el Mercado Donato Guerra quedan todavía su nostalgia al recordar su historia.

Las únicas fincas que los depredadores del histórico pasado no han podido derribar son las de la entrada Poniente por la Av. Sarabia, otra que todavía se observa en la entrada norte por la calle Aldama, según don Eduardo Ávila historiador lerdense en sus artículos manifiesta que el mercado Donato Guerra fue reconstruido en el año de 1964, en la administración del Sr. Angel Jauregui Pérez.

El Colegio Josefa Espinoza E. De Poncheaux. 1894. (Josefino).

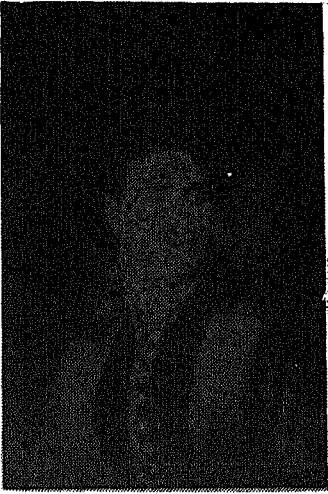
La comunidad de Lerdo y de la Comarca Lagunera debemos de reconocer la gran obra realizada por esa gran mujer la Señorita Josefa Espinoza, que muy joven llego a la Villa Lerdo de Tejada, hija de una familia católica, originaria de San Pedro del Gallo, Dgo. Vino a la continuación de su formación educativa como era la costumbre en aquella época, muy pronto participo en las actividades sociales y religiosas tomando parte como integrante de la asociación católica "San Vicente de Paul", cuyos objetivos eran la formación moral y el apostolado para las buenas causas.

Dicha organización la formo el Señor Cura don Celedonio Valenzuela por los años de 1889, la Srita. Josefa Espinoza en esa asociación tuvo el cargo de Administradora, siendo la Presidenta, la señora Lucrecia Fierro, Tesorera, Señorita Trinidad Jamesson, Secretaria, Srita. Blanca Moreto;

vocales: Srita. Ema Moreto, Isaura Reyes y Belén Gutiérrez, en compañía de esas gentiles damas organizan actividades para tener fondos económicos para loable obra como la construcción del Templo Sagrado Corazón de Jesús.

Jaime Soto Castro, autor del libro "Apuntes Históricos de Lerdo", asienta que en ese tiempo la Señorita Josefa Espinoza dada su don de gente y relacionada con la sociedad lerdense, contrae matrimonio con el Sr. Francisco Poncheaux, un exsoldado desertor del ejército francés en el año de 1864, quien después de dejar las armas se entrego al trabajo en la finca de los padres de la

Srita. Josefa en la región de San Pedro del Gallo. Este matrimonio viendo la necesidad de que la niñez y juventud lerdense de ese tiempo, no había escuelas suficientes para su educación y formación cristiana; solicitan a la congregación de "Hermanas Josefinas" la atención de estos pequeños. La respuesta es afirmativa la Superiora General Josefa Pérez envía las hermanas que a su juicio eran idóneas para esta comisión, es así que a partir de 1894 según datos en el archivo de dicho colegio conservan, inician labores en una casa rentada la cual acondicionan para que funcionara como una escuela Primaria, pequeña y sencilla, sólo con la grandeza de la fe y confianza de infundir en los niños; la vida de gracia-vida de Dios. Dicha casa se encontraba en la esquina que forman las calles de Francisco Sarabia y Allende, frente al gran jardín llamada Plaza Constitución en aquella época, su nombre original fue "Colegio San José", esa casa donde se empezaron provisionalmente a dar las clases de estudios, con muchos sacrificios se

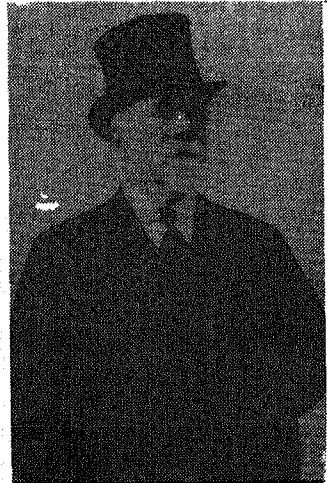


Srita. Josefa Espinoza

pagaba una renta.

En 1911, el Sr. Francisco Poncheaux a instancias de su Señora esposa, adquirieron una finca ubicada en Ocampo No. 50, donde según se informa que existen en esta propiedad dos entradas a unos túneles o pasadizos que se conectan con algunas partes de la ciudad.; misma que es ocupada desde entonces por el Colegio, y para el 2 de Febrero de 1912 se la entregan a la Madre Carmen Valdés, por medio de un notario público de la Cd. de Durango, don José Alvarez, no pudiéndose constatar en libro alguno en esta ciudad, en virtud de que es tomada la plaza por las fuerzas revolucionarias, y destruyen archivos.

La Capilla del Sr. San José. Adjunto al edificio antiguo del Colegio, se encuentra el templo dedicado a honrar al Sr. San José, construcción que el Sr. Francisco Poncheaux en memoria de su Señora Esposa y con el fin de que los alumnos tuvieran un lugar expofeso para los actos religiosos, terminándose la construcción de la Capilla en el año de 1911, según se consigna en una parte de su fachada principal. La Congregación de las Hermanas Josefinas, tienen un verdadero reconocimiento al matrimonio Poncheaux Espinoza, por la tan noble obra, y su apoyo decidido dado a la Madre Josefa Pérez, entonces Superiora General de la organización religiosa, cuyas



Don Francisco Poncheaux

hermanas con un generosa entrega y amor hicieron subsistir a costá de dificultades, escasez económicas y de atención espiritual.

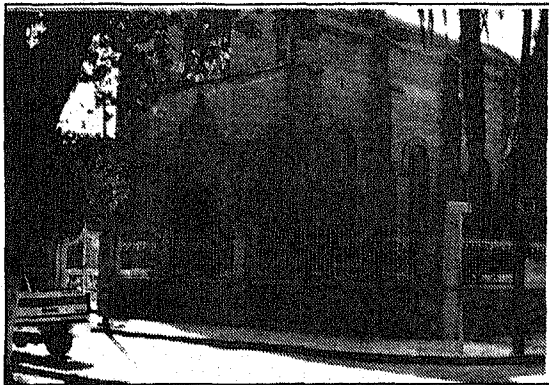
La escuela por el año de 1912, gracias a lo excelente de la enseñanza impartida por las madres josefinas era ya reconocida y aplaudida por la sociedad lerdense, además por las familias de Gómez Palacio y Torreón. Pasando años difíciles las Hermanas de la Congregación por el levantamiento armado que tuvo mucho impacto en la región, mermando considerablemente la asistencia de alumnos; hasta el grado de contar con sólo 26 en diferentes grados de primaria. La Capilla de San José fue precisamente el detalle que ocasiono que en un momento determinante el gobierno diera instrucciones de cerrar el Templo, dada a la política de la educación laica que se manifestaba en la Constitución.

Ante esta situación difícil las Hermanas de la Congregación Josefina queriendo conservar el inmueble, se realizan varias gestiones; la Madre Carmen Valdés "vende" esta propiedad al Sr. Silvano Dugay el 8 de Mayo de 1917 y el 18 de Noviembre de 1918 es adquirida por el Sr. Arnulfo Quintana que radicaba en la Cd. De México, D.F.

En 1931 el inmueble empieza a ser blanco favorito del gobierno, pues al ser institución pública con colindancia con el Templo de San José, se argumentaba estar al servicio del culto religioso y se empieza a nombrar Ex-Convento Josefino. El gobierno ordena una revisión a las instalaciones verificando la instrucción laica y la separación del Templo, no es hasta 1935 cuando a instancias de las Hermanas y familias cristianas de Lerdo, solicitan la devolución del inmueble, haciendo testimonio que desde 1914 a 1915 estuvo destinado a la enseñanza religiosa, como lo prueban la documental ofrecidas al respecto.

En la actualidad el Colegio siempre se ha regido por los programas que se ajustan a las leyes establecidas para la enseñanza por el gobierno y de ninguna manera puede considerarse como destinado a propaganda religiosa, ni sus propietarios como interpósitas personas del clero católico. Se puntualiza muy claramente en el documento que obra en los archivos de esta Institución, que el edificio que ocupa el colegio es un parte independiente del Templo. (documento del C. Lic. Alfredo de Hernández, Jefe del Departamento de Nacionalización de Bienes de la Procuraduría General de la República).

Liberado el inmueble, se inicia el trámite para la apertura del Culto al Público de la Capilla del Señor San José, la hermana Ignacia Hernández gestiona con las damas católicas la devolución del mismo, dándole su limpieza y mantenimiento en virtud de que al estar cerrado el inmueble



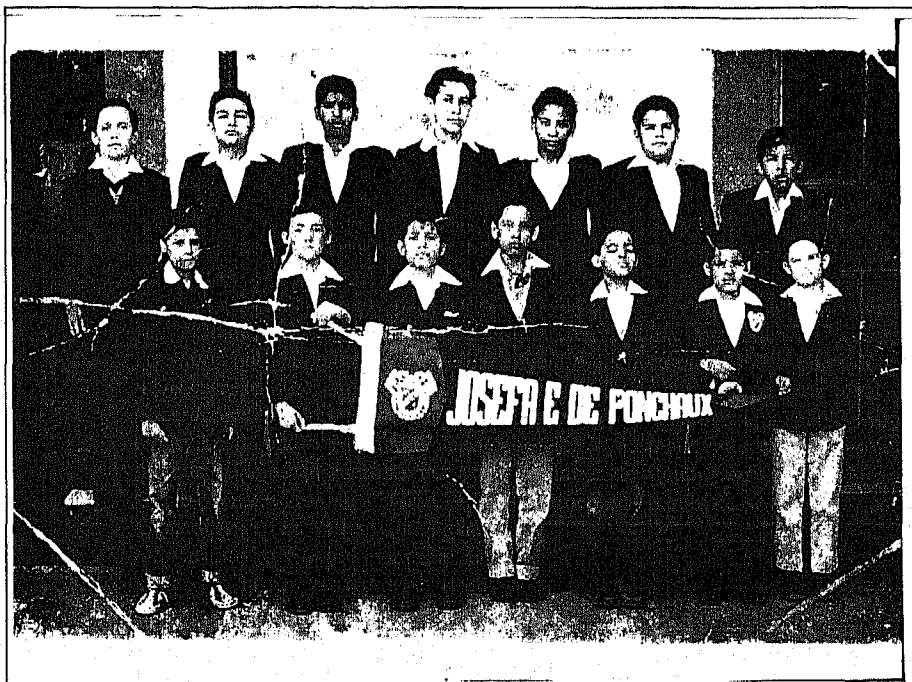
sufrió deterioro y acumulación de polvo y basura, y una vez hechas las averiguaciones es entregado el día 18 de Marzo de 1936, con su inventario de bienes y muebles existentes.

A partir de este año el inmueble es rentado, existiendo la escritura pública o contrato de arrendamiento, estableciéndose la cantidad de \$ 40.00 pesos mensuales, cuyos contratantes fueron: el Ing. Arnulfo Quintana y por la otra parte la Srita. Ignacia Hernández con fecha del 1o. De Marzo de 1937, compareciendo

. Capilla del Sr. San José, frente al Parque Victoria ante el Registro Público de la Propiedad el Ing. Arnulfo Quintana y la Srita. María Guadalupe Santana, el día 29 de Octubre de 1940, para hacer la compra venta del inmueble antes mencionado. En un acta que dice: "En la Cd. de Orizaba, a las 20 horas del día 29 de Mayo de 1940, yo el Lic. Agustín Aguilar M. Notario Público No. 5 de este Distrito, consigno en esta acta el contrato de compraventa, del inmueble que enseguida se menciona....". Este Contrato se conviene por la cantidad de \$ 6,000.00

(Seis Mil Pesos M.N.), y la Señorita Carmen O'tool gestora de la Srita. Santana, durante los siguientes años.

Pasan los días difíciles, aumentando el número de alumnos, aunque en poca escala, sin embargo, pudo fundarse la Academia Comercial y un grupo de Párvulos, además de los pocos alumnos de Primaria. Fue un poco firme la incorporación de la Escuela Primaria en 1946, después el 22 de mayo de 1957 se fundó la sección Secundaria y el día 30 de Noviembre de 1974 la sección Preparatoria. Además durante varios años se contó con internado, llegando a existir 60 niñas internas, que venían deseosas de adquirir adelantos en su formación humana y cristiana, proporcionándoselos con todo corazón las hermanas Josefinas.



Arriba: de Izquierda a Derecha: Enrique Salgado, Joaquín Frías Ramírez, Sr. Elizondo, Leandro López Domínguez, José Jesús Vargas Garza, J. N., Francisco Ortiz Ramírez. Abajo: Jaime Villegas, Humberto Urbi Genel, José Luis López Domínguez, Isidro Vargas Garza, Gonzalo Rojas, Javier Vargas y José N. Fotografía tomada en 1958.

¡OH amabilísimo José!

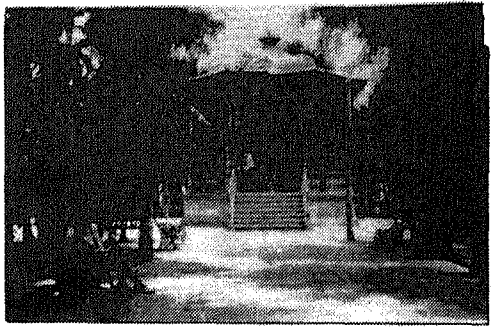
Vuestro corazón es la fuente donde bebo las aguas cristalinas de la gracia.

COLEGIO JOSEFA E. DE PONCHEAUX.

EL KIOSCO de la Plaza de Armas. Posiblemente antes de enero de 1894, el Coronel Ramón Castro, dio instrucciones al Sr. Ponciano Ceniceros para que iniciara la construcción del pintoresco Kiosco que se encuentra en la Plaza de la Constitución, así como también 50 bancas de fierro y madera, y para darle colorido a esta gran obra se inauguraron con motivo de la fiestas del 5 de Mayo de 1894. Los fondos para esta obra tan importante, resultaron de la compra y venta de maíz americano, que distinguidos ciudadanos de la Villa donaron una suma de dinero para su adquisición. La coordinación de esta pequeña empresa estuvo a cargo del Coronel Rafael González del Castillo, quien los invirtió en la compra de dicho cereal. El maíz lleo por ferrocarril a la Estación Lerdo, el cual inmediatamente se distribuyo a las gentes del pueblo, de acuerdo a una tarjeta de identificación entregándoles \$ 0.02 Dos centavos el Cuarterón (equivalente a 2 kilos y medio).

Era mucha la necesidad de la comunidad Villalardense, en virtud de que desde los años 1888 y subsecuentes hasta 1892, se habían sentido una sólida escasez de lluvias, dándose el nombre a ese tiempo la Seca Crisis de La Comarca Lagunera, que fue el motivo de que no hubiera siembras ni cultivos, presentándose después una asombrosa hambruna.

Para el 31 de diciembre de 1893, en que si hubo siembras en la región, se levantaron las cosechas y su liquidación, ya existiendo recursos del ayuntamiento, el jefe Político, convoco a esos ciudadanos que apoyaron con el préstamo de \$ 50.00 para la adquisición del Maíz, reintegrándoseles y dándoles las gracias por ese gran gesto de solidaridad. Con los resultados que dejo el negocio el cual arrojaron una ganancia de \$ 1,225.00, por acuerdo de todos fueron invertidos en la obra del majestuoso Kiosco que se encuentra todavía en el centro de la Plaza de Armas de Cd. Lerdo, Dgo.



KIOSCO de la Plaza de Armas de Lerdo

El Periódico “La Idea” de la Villa Lerdo de Tejada. 1892. El Dr. Don José Agustín de Escudero, hombre sabio y honorables, fue el fundador de ese gran paladín de la palabra escrita que inicio su circulación el 1o. De Marzo de 1892, en el corazón de la Villa de Lerdo, un periódico quincenal de formato grande, con el nombre de combate “LA IDEA”, se calificó como una revista quincenal de “Literatura, Artes, Ciencias, Agricultura, Industria y Comercio, órgano de la Sociedad Filognóstica”

El padre del Dr. José Agustín de Escudero fue diplomático en Montevideo, Uruguay, había vivido con su padre que lo educó eficientemente, obteniendo una cultura muy amplia; tenía un pensamiento profundo, poseedor de un desarrollo del sentido humano y de valor civil manifiesto en su conducta diaria, con su periódico “La Idea”, contribuyo a darle al pueblo de Lerdo prestigio de ciudad progresista y avanzada.

Como director y responsable de “La Idea”, publicó extensos y bien fundados artículos sobre educación, agricultura, industria, la salud, el combate del tifo, la viruela, crítica social y política, etc. reprochaba el amarillismo, y lo exhibía. Defendía la libertad, la justicia y lo que hoy llamamos derechos humanos. “La Idea” fue un periódico abanderado de la ciencia y de la



libertad, y sin chovinismos, un defensor de la dignidad de México y de los mexicanos, Lerdo tiene una deuda con este ameritado periodista. De los diferentes comentarios que se han hecho de la historia de Lerdo del presente libro, el autor se apoyo en las informaciones ricas contenidas en este prestigiado periódico.

Además del periódico "La Idea", existía también "El Avisador", semanario dedicado a las Artes, Comercio, Industria, Agricultura y Minería, su Director y Propietario lo fue el Sr. Aurelio Palomino. Otro semanario lo fue "Eco de la Comarca", semanario independiente de información y defensor de los intereses del pueblo, en sus ediciones que se publicaban lo acreditaban a Gómez Palacio, Dgo., pero se hacía en Cd. Lerdo, su director era nada menos que el Dr. José Agustín de Escudero, propietario de "La Idea". El periódico "Eco de la Comarca" se destaco por sus informaciones de prensa en una época muy revoltosa, pues le toco el tiempo de la revolución mexicana que estalló en el año de 1910.

LOS LAVADEROS PÚBLICOS DE LERDO. 1894.

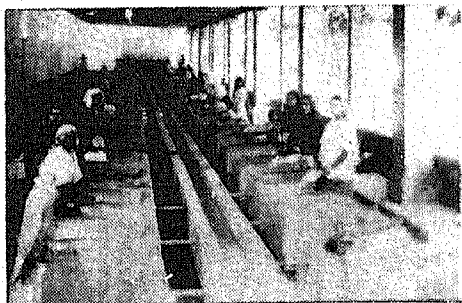
Se desconoce la fecha exacta de iniciación de la construcción de esta noble obra, La Idea periódico que circulaba en forma semanal en Lerdo en unas de sus ediciones de marzo a Junio de 1894, reproducen una información aparecida en el "Correo de Mazatlán" a cerca de lo que el C. Jefe Político de la aún Villa Coronel Ramón Castro, donde dan cuenta de diferentes obras realizadas por este funcionario y entre ellas destacaba la de la construcción de los lavaderos públicos.

En ese periodo administrativo tal vez, se inicia la construcción del conjunto de lavaderos públicos, en virtud de que en ese tiempo no existía agua potable entubada, únicamente se tenían pozos de agua en cada una de las casas que conformaban el centro de la Ciudad, y en las huertas, en ese entonces la mayoría de la gente cargaban su canasto de ropa sucia, y se dirigían a los tajos o acequias para asear su vestimenta.

En la Administración del periodo 1905-1908, en la cual fungió como Jefe Político el gran caballero don Jesús Vargas, apoyándolo su cabildo compuesto por el Lic. Manuel Sida, José Zurita, Dr. Francisco A. Herrera y el Sr. Federico Sariñana, entre otros, los cuales consolidan la idea de hacer una verdadera obra, remodelando los que ya se habían iniciado por el anterior administración, En 1907 se realiza un conjunto de 80 lavaderos, los cuales fueron dotados de agua por medio de gravedad de la famosa acequia del Municipio con corriente permanente procedente del Río Nazas, teniendo un desagüe muy singular e ingenioso sistema hidráulico.

Así mismo, se utilizaron para el techo polines y tableta, que en aquel tiempo fueron importados de Canadá, trabajadas con la experiencia y habilidades excepcionales de los artesanos de aquella época. Estos lavaderos eran los únicos en toda la Comarca Lagunera, personas que los visitaban de Gómez Palacio y Torreón quedaban admirados de la bella arquitectura, sobre todo aplaudían la función social que estaban prestando a la comunidad.

Los lavaderos públicos se terminaron de construir al finalizar el periodo del Jefe Político don Jesús Vargas en el año de 1908, dando un servicio adecuado a los lerdenses, allí pasaron varias generaciones, nuestras abuelas, mamás y los hijos; utilizándolos para asear sus vestidos, infinidad de mujeres y hombres, que desde las 6 de la mañana todos los días, hasta que se metía el sol, se agrupaban a trabajar esta actividad que para algunos era cansado, pero para otras era un desfogue para calmar el estres, pues ya en esa faena las damas se ponían a platicar con los demás sus penas, éxitos o amores.



Históricos Lavaderos Públicos de Lerdo

Casi por los general muchas de esas mujeres humildes, lavaban y lavaban ropa ajena, para ganarse algunos centavos para el sustento de su familia, las que tenían familia, como los niños chiquitos los cuales acompañaban a sus mamas, ellos se ponían a jugar bajo de los frondosos árboles verdes y se bañaban en la acequia llena de agua que corría.

Pasaron los años, y esas instalaciones por su uso constante se fueron deteriorando, fue entonces que en la administración de la Junta Municipal de Gobierno que presidió el lerdense Sr. Aurelio Gallegos, se rehabilitaron con la colaboración del Gobierno del Estado, siendo gobernador el Lic. Francisco González de la Vega, en el año de 1962, los cuales sufrieron cambios muy significativos en su construcción original, perdiendo su estética arquitectónica.

Don Magdaleno Chacón Talavera, persona humilde lerdense de 76 años de edad, que vivía por el Barrio de los Lavaderos, nos narra la posición que guardaban por los años 50's las instalaciones de ese conjunto de lavaderos que desempeñaron servicio a miles de lerdenses: En los lavaderos lavaban día y noche, gente humilde, la mama de los Quezada, lavaban porque tenía necesidad iban con sus leachotes de ropa, ahí tendía sus ropa, como a las 7 u 8 de la noche llegaban a sus casas, en el centro de los lavaderos había una alberca o bañito muy especial para los niños donde se bañaban, luego seguía la acequia donde regaban las huertas grandes.

Además estaban los grandes viveros de flores de los Balderas, la entrada a los Lavaderos Públicos era gratis no se cobraba. En ese tiempo romántico de Lerdo, la Cía. la Unión regalaba jabones y libretas, a los niños pobres les obsequiaba las libretas, y a las mujeres los jabones un lugar muy bonito donde lavaba la gente pocos recursos, alrededor de estos famosos Lavaderos Públicos que fueron populares como barrio y en enfrente estaba la huerta de los Morales, en seguida las parcelas de los que le decían los "Chirinas", la huerta grande que era de don Pedro Nuñez, en seguida Mariano Arrieta, y Marino Mata, Pepe Bracho, también tenía una huerta, Máximino Solís, Jesusa la Panadera, el papa de Jesús que hacía canastas para mantenerse, al otro lado había la carpintería de Prudencia Gamboa.

Enfrente también se encontraba, Felicitas, una señora que al papa le decían "El Rasposo", luego en ese rondel, Licha la Florera, en seguida la tienda de don Isidoro Orona, Chonito Pérez, el primer sastre del barrio Bonifacio, el papá de Leandro López, y don José el "Celestino" en la esquina, Los Olvera, y en seguida la escuela de Petrita, a esa calle era la Juárez, o ¿Juan E. García? le llamaban calle "Lavaderos".

El Origen del Nombre del Estado de la Laguna. 1892. En el periódico "La Idea" de Lerdo, comento en un artículo en su edición No. 8 del 15 de Junio de 1892, lo siguiente: "Una corriente de opinión que circulo en la época de 1892, la cual solicitaba la Comarca Lagunera sea declarada territorio Federal, segregando del Estado de Durango, todo el Partido de Mapimí y parte del Nazas y San Juan de Guadalupe y de Coahuila parte de Viesca (el distrito comprendía Matamoros, Torreón y San Pedro) y Parras. Suponen que estos rumores tienen su origen en la necesidad de terminar con los problemas de límites que están pendientes: en la necesidad de fomentar el comercio, la agricultura y las industrias. Además unificar a La Laguna en materia de leyes y acabar con las dificultades de tener -dentro de la misma región- que acatar disposiciones legales distintas, sobre las hacendarías. Mucho perjudica a trabajadores y capitalistas tener sus intereses divididos entre dos estados y tropezar diariamente con grandísimas dificultades hasta para operaciones menores.

"Alegan a favor de la idea la configuración de terreno y la naturaleza del mismo de los negocios que los hace inseparables. "La Idea", periódico de la Lerdo, por su parte, dice que si tal proyecto se realiza mejoraría de una manera incalculable la situación de la Comarca, que progresaría de una manera incalculable la situación de la Comarca, que progresaría rápidamente aprovechando los elementos que posee y que ahora pierde."

LOS TRANVÍAS DE LERDO. 1892.

El pueblo de la Villa, “un sueño romántico creado por las hadas”, decía don Amado Illarramendi; y luego: por arte de magia nace un remolque acondicionado con ruedas metálicas en una vía estirado por cuatro mulas, el primer transporte de pasajeros creado en Lerdo, y único en la Comarca Lagunera, le pusieron el nombre de “Tranvía de Mulitas”, que hacían su recorrido de “Lerdo a Gómez”, se tiene conocimiento que este tipo de transporte ya existía para 1892; el Periódico “La Idea” de ese tiempo en su No. 5, del 10., de Mayo de ese año, nos da el siguiente testimonio en la siguiente noticia: “En la Cantina del Hotel Bella Unión, dos escandalosos dispararon sus armas. Después montaron el tranvía, armaron nuevo escándalo con el conductor, hirieron al administrador de la Compañía don Miguel Gutiérrez y fueron a dar a la Estación Lerdo”, en esta misma edición dice: “ En Estación Lerdo (de los Ferrocarriles) pagado por comerciantes de Gómez Palacio, los domingos por la tarde, ponen su nota de alegría con sus audiciones. La Cía. de Tranvías lleva y trae gratis a los músicos..”

El mismo periódico “La Idea en su No. 8, edición del 15 de Junio de 1892, se hace el comentario: “Críticas a los “caballeros” que viajan en los tranvías por su lengua irrespetuosa para las damas”.



Esos testimonios dan cuenta de que el “El Tranvía de Lerdo” inicio sus actividades de tiempo atrás, otro hecho histórico de este antiguo transporte es que narra Illarramendi Flores en su artículos de los “Dormidos de Lerdo”, publicado en el Libro Apuntes Históricas de Ciudad Lerdo; en el cual manifiesta: “Corría el año de 1892, y se anunció para el 23 de Junio la visita del C. Gobernador del Estado de Durango, Don Juan Manuel Flores, que se hacía pasar por general...; “...Y en los tranvías de tracción animal, llegó el Gobernador con todo

su séquito de admiradores, originarios de distintas partes menos nativos de Villa Lerdo con Tejada...”

Los Tranvías en 1898. En esta época los tranvías empiezan a modernizarse, algunos hombres de negocios de Lerdo como don Canuto Gamboa, Carlos Michand, Gonzalo Siller, Rafael Bustamante, algunos otros, y de Gómez Palacio, los señores Juan Salcido, Pedro Navarro y el inglés Don Juan Brittingham; crean la planta de Luz y fuerza eléctrica para su explotación en los lugares de referencia, y tenía como objetivo de prestar el servicio eléctrico hasta la Villa de Torreón.

Los socios más importantes de la Sociedad Anónima “Tranvías de Lerdo”, los lerdenses Canuto Gamboa, Donato Gutiérrez, Efrén Gutiérrez y Gonzalo Siller, y los de Gómez; Alberto Cansino Ruiz, Wilfrano Ruiz Lavín, Pedro de Heras, entre otros, vecinos de Parras de la Fuente, de Cuencamé, Nazas, Durango, Dgo., Monterrey, N.L., quienes iniciaron con un capital de \$ 51,500.00, y con la pretensión de extender su negocio de pasajeros, prolongando la vía anterior de Gómez Palacio a Torreón, en el vecino estado de Coahuila.

Para ese fin el día 10 de Junio de 1898, el Lic. José Sariñana presentó para su registro testimonio de escritura pública, ante Juan Castillo, Secretario del Ayuntamiento y encargado del Registro del Comercio del Partido, por ministerio de ley, en cuya cláusula Primera, estipulaban aumentar el Capital de la Sociedad Anónima “Tranvías de Lerdo”, de la cantidad de \$ 51,500.00, a la suma de \$ 103,000.00, en la 2a. Ratifican el domicilio de la Sociedad en Ciudad Lerdo. La cláusula 4a. Estipula que el Capital social esta dividido en 1030 acciones de \$ 100.00 cada una, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas, y corresponde a los otorgantes en la siguiente proporción:

Nombre	No. Acciones	Importe
Francisco Armendariz	136	\$ 13,600.00

Nombre	No. Acciones	Importe
Alberto Cansino Ruiz	220	22,000.00
Micaela Castro	60	6,000.00
Sucesores de Hernández Hermanos	53	5,300.00
Lic. José Sariñana	52	5,200.00
Lic. Praxedis de la Peña	50	5,000.00
Donato Gutiérrez.	40	4,000.00
Canuto Gamboa	40	4,000.00
María del Refugio Bracho.	40	4,000.00
Ramón R. Luján.	30	3,000.00
Testamento de Manuel de Yarto.	30	3,000.00
Wilfrano Ruiz Lavín.	20	2,000.00
Lic. Pedro Alvarez.	20	2,000.00
Gonzalo Siller.	20	2,000.00
Emilio Stahlknecht	20	2,000.00
Testamentaria de Valentín Bustamante	20	2,000.00
Carlos M. Pérez.	20	2,000.00
Testamentaria de Bernardino García.	20	2,000.00
Francisco Baldenn.	16	1,600.00
Juan Francisco Flores	16	1,600.00
José Prat del Monte.	10	1,000.00
Torres Hermanos.	10	1,000.00
Sra. Buenaventura Gutiérrez.	10	1,000.00
Adolfo Aymes.	10	1,000.00
Garzón Hermanos.	10	1,000.00
Rosa Treviño Vda. De Baldenn.	6	600.00
Santiago Baldenn.	6	600.00
Pedro de Heras.	6	600.00
Testamentaria de Jesús Reyna.	5	500.00
Federico Sariñana.	4	400.00
María del Refugio Sariñana.	4	400.00
Enrique Sariñana.	2	200.00
Alfonso Sariñana.	2	200.00
Efrén Gutiérrez.	2	200.00
Lic. Rafael Pescador.	2	200.00
María del Refugio Puente de Heras.	2	200.00
María Lavín Guerra.	2	200.00
Julián Lak.	2	200.00
Total:-	1.030	\$ 103,000.00

Las demás cláusulas corresponden a la explotación de la vía del Tranvía de Gómez a Torreón y además el establecimientos de ramales que la sociedad considere convenientes; la duración de la compañía por noventa y ocho (98) años contados desde el 17 de Junio anterior de 1897. Y las subsiguientes de esta escritura corresponden a la dirección de gobierno, las facultades, obligaciones y derechos de los directivos y socios de la Compañía.

Otro Aumento de Capital para los Tranvías, para la ruta Gómez -Torreón. El 14 de Diciembre de 1899, comparecieron los Señores Donato Gutiérrez, de oficio agricultor, Canuto Gamboa comerciante y Gonzalo Siller, de oficio comerciante, y Alfonso Aymes, con domicilio en Torreón, Coah., entre otros, continuando con nuevas transformaciones en el progreso de los Tranvías de Lerdo, los cuales presentaron ante Juan Castillo Secretario del Ayuntamiento y

encargado oficial del Registro Público de la Propiedad del Partido, una escritura fechada el 22 de Noviembre de 1899, cuyo registro quedo asentada en el No. 87, del día 14 de Diciembre de ese mismo año.

En dicha escritura plasma, que con el objeto de adquirir la concesión federal del 15 de Marzo de 1898 promulgada el 4 de Junio del mismo año, concedida al Sr. Ventura Martínez del río, por el Ejecutivo de la Unión, para la construcción de un ferrocarril de esta ciudad a la Villa de Torreón del Estado de Coahuila, con la facultad de pasar por Gómez Palacio.

Así mismo en esta escritura se asienta que han aumentado su Capital Social de la Compañía "Tranvías de Lerdo a Torreón, S. A.", y admitido al expresado Señor Martínez del río en calidad de nuevo socio; y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos siete del Código de Comercio en vigor; con estricta sujeción a la minuta que de antemano se acordó; se hacen las siguientes adecuaciones.

Primero: La Compañía continuara con la denominación de "Tranvías de Lerdo a Torreón, S. A."

Segundo.: el Capital Social se aumenta en la cantidad de Trescientos Sesenta Mil quinientos Pesos, y por consiguiente su total asciende a Cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos pesos, de los cuales corresponden trescientos Diez y Nueve mil trescientos a los antiguos socios y el resto de Ciento Cuarenta y Cuatro mil doscientos pesos, al Señor Martínez del Río.

A la línea actual de tranvías se le fija un valor de doscientos sesenta y tres mil quinientos pesos, y para construir la nueva se presupone la cantidad de Doscientos Mil, que unidos a la anterior da una suma de



¡Vámonos! de Lerdo a Torreón, espectacular Tranvía
atravesando el Río Nazas. 1917

Cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos pesos, que se le ha fijado como Capital Social. Tercero. El domicilio será Cd. Lerdo, Dgo. Cuarta. Se persigue con el nuevo aumento de Capital en la construcción y explotación del Ferrocarril a que se refiere la Concesión obtenida por el Señor Martínez del Río y adquirido, como se dijo por la sociedad.

En esta reunión el Señor Martínez verifico su ingreso como "Socio" y mediante la entrega en efectivo de la cantidad de Cincuenta mil pesos; cuya fecha de ingreso a la Compañía fue el quince de Enero último. Quinta(...) Sexta. (...). Séptima. El Capital Social se distribuye en cuatro mil Seiscientos Treinta y Cinco Acciones de a Cien Pesos cada una, las cuales están íntegramente suscritas y corresponden a los socios en la proporción que en seguida se indica:

Nombre	No. Acciones	Importe
Ventura Martínez Del Río.	1,442	\$ 144,200.00
Francisco Armendáriz	511	5,110.00
Alberto Cansino Ruiz.	330	3,300.00
Lic. José Sariñana.	513	5,130.00
Srita. Micaela Castro.	180	1,800.00
Sucesores de Fernández Hermanos.	159	1,590.00
Lic. Pragedis De la Peña.	150	1,500.00
Ulpiano Ruiz Lavín.	120	1,200.00
Canuto Gamboa.	120	1,200.00
Ma. Del Refugio Bracho.	120	1,200.00
Donato Gutiérrez.	120	1,200.00
Juan J. Brittingham.	90	900.00

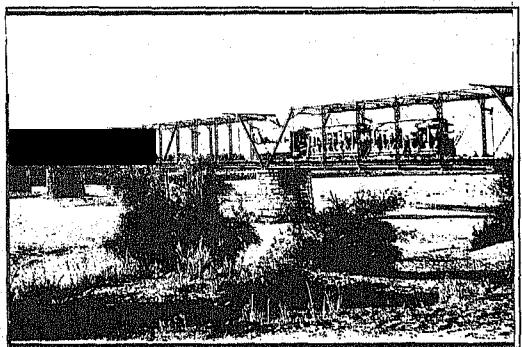
Nombre	No. Acciones	Importe
Sra. Tranquilina León Vda. De Yarto.	90	900.00
Pedro Cansino Ruiz.	60	600.00
Lic. Pedro Alvarez.	60	600.00
Emilio Stahlknecht.	60	600.00
Carlos María Pérez.	60	600.00
Gonzalo Siller.	60	600.00
Sra. Virginia García. Vda. De García.	60	600.00
Francisco Belden.	48	480.00
Juan Francisco Flores.	48	480.00
Franciso Cansino Ruiz.	30	300.00
Daniel Sada.	30	300.00
Torres Hermanos.	30	300.00
Sra. Buenaventura Gutiérrez.	30	300.00
Adolfo Aymes.	30	300.00
Sra. Rosa Treviño de Belden.	18	180.00
Santiago Belden.	18	180.00
Manuel Garzón Lavín.	15	150.00
José Garzón Lavín.	15	150.00
Sra. María Lavín de Lavín.	6	60.00
Efrén Gutiérrez.	6	60.00
Julián Lack.	6	60.00
Total:-	4,535	\$ 463,500.00

En la cláusula Décima Tercera. La cual habla sobre las Utilidades que produzcan el negocio se aplicarán; un 10% para formar un fondo de reserva, hasta acumular el importe de la quinta parte del Capital Social, y tendrá el objeto principal de mantener en explotación el negocio; y hacer las reparaciones de vía, carros, etc. Otro 10% se aplicara a los miembros del Consejo de Administración, el resto de las utilidades el 80% se repartirán entre todos los accionistas con entera igualdad.

Cambian de Razón Social los Tranvías en 1902. Son tiempos de cambios, es el nuevo

siglo los emprendedores del progreso en relación a las vías de comunicación constantemente transformándose, para esto compareció el 23 de Abril de 1902 el Sr. Francisco Ayala, para presentar ante Juan Castillo, encargado oficial de Registro Público de la Propiedad de Cd. Lerdo, Dgo., una escritura fechada el 17 de Abril de ese año, de cuyo registro en esa institución quedo bajo el número 127 del 23 de Abril del mencionado año.

En dicha Escritura quedo plasmado lo siguiente: Primera. Por acuerdo de Asamblea General de Accionistas, la



compañía en lo sucesivo la denominación será "Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón, S. A." Segunda. Se aumenta su Capital Social en la cantidad de \$ 400,000.00 pesos, que se acumula con la anterior para dar un total de un Millón de pesos. Tercera. Los 400 mil pesos del nuevo aumento de Capital, están representados por 4 mil acciones de un valor nominal de \$ 100.00 pesos cada

una; ascendiendo con lo anterior a Diez Mil Acciones correspondientes a Un Millón de pesos; las cuales se distribuyen a nombre de las siguientes personas:

Nombre	No. Acciones	Importe.
León Piguiret	1,140	\$ 114,000.00
Ulpiano Ruiz Lavín.	682	" 68,200.00
Lic. José Sarifiana.	478	47,800.00
Alberto Camino Ruiz.	270	27,000.00
Sucesores Hernández Hermanos.	173	17,300.00
Micaela Castro.	109	10,900.00
Longinos González.	108	10,800.00
Testamentaria de Francisco Ruiz Lavín.	108	10,800.00
Donato Gutiérrez.	106	10,600.00
Tomas Mendirichaga.	93	9,300.00
Testamentaria de Ramón R. Luján.	80	8,000.00
Tranquilina L. Vda. De Yarto.	76	7,600.00
Cruz Sánchez Mancha.	66	6,600.00
Miguel Torres.	56	5,600.00
Carlos María Pérez	52	5,200.00
Dr. Luis Fourque.	52	5,200.00
Canuto Gamboa.	50	5,000.00
Lic. José Zurita.	46	4,600.00
María Ventura Gutiérrez.	37	3,700.00
Francisco Cansino Ruiz	36	3,600.00
Torres Hermanos.	36	3,600.00
Lic. Pragedis de la Peña.	33	3,300.00
Daniel Sada.	27	2,700.00
Narciso Cabazos.	18	1,800.00
Manuel Garzón.	18	1,800.00
Heriberto F.	17	1,700.00
José Garzón	13	1,300.00
Pedro de Heras.	10	1,000.00
Antonio Ruiz Lavín.	9	900.00
Jesús González.	6	600.00
María Lavín de Lavín.	4	400.00
Margarita y Alfredo Prince.	1	100.00
Suma:-	<u>4,000</u>	<u>\$ 400,000.00</u>

En la cláusula Séptima de la escritura mencionada, asienta que el resto de las Acciones o sean 6,000 mil corresponden al avalúo de todos los bienes pertenecientes a la Compañía, practicado por el Ing. Don Rodrigo Elizalde y cuyo avalúo que ascienda a novecientos ochenta y nueve mil ochenta y cinco pesos, setenta y un centavos; justificando el valor de las seis mil acciones del Capital Social anterior, toda vez que de la primera de dichas cantidades, debe deducir el pasivo de la Compañía, que según el Balance que también acompaña, importa trescientos ochenta y seis mil trescientos ochenta y tres pesos, con cincuenta y ocho centavos, de manera que hecho la deducción resultan Seiscientos Dos Mil Setecientos dos pesos, trece centavos, mayor valor que el de las acciones anteriores.

Por lo tanto el Millón de pesos del Capital actual de la Sociedad queda comprobado de la manera siguiente:

Valor de las 6,000 mil acciones anteriores, Seiscientos mil pesos. Valor de las mil acciones liberadas, Cien Mil pesos, valor de las tres mil acciones restantes; cuyo importe ingresará integro a la caja social trescientos mil pesos, que acumulados suman un Millón de pesos.

CAPITULO II

ELEVAN A LA VILLA, A CATEGORÍA DE "CIUDAD LERDO".

La Historia.

La gran lucidez de aquel hombre Sanjuanense que desconocemos su origen, que tuvo la visión y capacidad para enfrentarse a los peligros propios de aquella época, los bandoleros, los indios naturales y los bárbaros del Norte, así mismo como la inhóspita serranía, los campos y caminos llenos cerrados por la selva verde que los cubría, las inclemencias del tiempo, fríos, calores y las fuertes corrientes de agua que hacía que el Río embraveciera por las torrenciales aguaceros que dejaban caer gotas interminables de líquido, ese intrépido hombre que la historia habla poco de él, que los lerdenses no le hemos puesto en un pedestal, ese solitario héroe colonizador, que tuvo el valor de abrir la brecha para que primeramente iniciar con la fundación del Rancho de Santa Margarita de Alacoque en 1792, después el Rancho de San Isidro Labrador en 1794, posteriormente su última epopeya la fundación del Rancho de San Fernando de la Laguna en el año de 1799, tres diferentes etapas de vida en el tiempo de la Corona Española, que ya han quedado escritas en esta investigación.

En el transcurso del desarrollo de estos pueblos, conforme pasaba el tiempo el avance seguía perdurando, la población ascendía en forma sorprendente, la sociedad, la familia, el trabajo, la educación, las costumbres, los pensamientos, toda una cultura que se fue desarrollando, para llegar después a lo que nuestros antecesores llamaron Hacienda de San Fernando meta que llegó a consolidarse en el año de 1827.

Sus ciudadanos siempre con la esperanza, con una mente visionaria, y llenos de fe, fueron testigos de los episodios históricos de la patria, la Independencia con el Cura don Miguel hidalgo y Costilla, la Guerra de Reforma con el gran Benemérito don Benito Juárez García, sus polémicos hechos históricos que los lerdenses hemos sabido sobrepasar, los hombres grandes con sus criterios fuertes y los que también los tenía pero de aspecto humilde y noble como sería la mayoría de estos ciudadanos libres aferrados al progreso de su pueblo, y habiendo llegado a la hora solicitan ante las instancias de Don Benito Juárez que sea cambiando de rango la Hacienda, a la elevación de Villa, es así que nace la Villa Lerdo de Tejada, suceso realizado y reconocido por todos los lerdenses el día 8 de Septiembre de 1864.

La ciudadanía dedicada al trabajo, a través de casi 95 años desde su primer asentamiento, había ya logrado lo máximo, la población contaba con más de 17 mil habitantes, dentro de los cuales se contaban también los asentamientos humanos en lo que es hoy Gómez Palacio, los campos agrícolas habían desarrollado grandes producciones de granos, especialmente el algodón, el tesón y la honradez de estos hombres había hecho que nuestro terruño



La Casas Consistoriales, después Palacio Municipal lo conocieran en toda la región, sin dejar de escucharlo por el país, tenía grandes construcciones, locales comerciales, bancos, hoteles, diversiones, teatros, templos, centros educativos, calles

empedradas, servicio de transporte de pasajeros, todo lo que se llama un progreso en todos los sentidos, venían viajeros extranjeros, españoles, chinos, ingleses, de todas las nacionalidades conocían el terreno y se quedaban a radicar, hombres de negocios, profesionistas, ganaderos y, agricultores, etc.

Ciudad Lerdo.-

El ameritado historiador Lerdense el Prof. Amado Illarramendi Fierro, dejó constancia en sus escritos del surgimiento de la ciudad, de quien el Prof. José Santos Valdés en su obra Cuatro Monografías del Estado de Durango, bautiza a estos relatos como de leyenda, quizá haya algo de razón, pero lo que si podemos aceptar los lerdenses es que el desarrollo y el progreso de todos sus habitantes se lo ganaron, como siempre desde la historia de su origen de este pueblo se ha visto la osadía y la perseverancia por llegar a la meta que se propusieron:

LEYENDA Y CIUDAD.

“Y narra el Prof. Illarramendi, de la siguiente manera: -En Lerdo - hubo a raíz de su erección en Villa -Activa-, humana y con aspiraciones a la perfectibilidad- constante actividad social que mantenía vivas las relaciones familiares, amistosas y de carácter cultural. En este ambiente cordial, el 16 de Julio de 1894, se festejó el día onomástico de una gentil y apreciada señorita: María del Carmen Carreón Carreón. Se dice que en un momento de tal celebración, el Jefe Político del Partido, don Ramón Castro rogó a la señorita Carreón le pidiera algo que deseara tener o ver realizado que él haría lo necesario para concedérselo. La interpelada contestó que lo que más deseaba era que la Villa Lerdo de Tejada se convirtiera en ciudad. Idea y petición felices que expresaban el sentir de los lerdenses y que el Coronel Castro, recogió comprometiéndose a trabajar por ella. Reunió a los ediles, les expuso su compromiso, los ediles acogieron con agrado el propósito.

Se nombraron comisiones que rápidamente cumplieron sus tareas y el 1o. De Agosto se daba forma al ocursó y todo lo demás quedó explicado: la petición de una joven que amó profundamente a “su solar natío”, a la tierra en la que nació, vió convertido su sueño en realidad....Sigue la narración de tan emotiva historia, con el siguiente episodio que le da fin:- A la señorita María del Carmen Carreón, en una ceremonia en la que --el acto principal-- se llevó al cabo a los acordes de rumbosa y por entonces popular polka “El Sáuze y la Palma” le fué entregado un diploma cuyo texto aquí se reproduce:

“La Jefatura Política del Partido de Mapimí, y el honorable Ayuntamiento de la ciudad, a nombre del pueblo rinden pleitesía a la Señorita “**María del Carmen Carreón**”, como iniciadora de la idea de llevar la población de Villa de Lerdo de Tejada, a la categoría de Ciudad.”

“Libertad y Constitución”.

“Ciudad Lerdo, Dgo., Noviembre 21 de 1894.

“El Jefe Político, Coronel Ramón Castro: Rúbrica.

El Secretario de la Jefatura: Alberto Villaseñor. Rúbrica.

El Secretario del H. Ayuntamiento Juan Castillo. Rúbrica.

La Petición. Y fue ese gran grupo 1,154 ciudadanos, encabezados por los Lic. Carlos Bravo, Lic. Manuel Pinto, Lic. José Zurita, Lic. Pedro Alvarez, Lic. Manuel José Othón, Dr. Francisco Vera, Dr. Francisco A. Herrera. Dr. Julio Castrillón Dr. Jesús Quiroz, Dr. Agustín Vergara, Dr. Benjamín Rossano. ING. José C. Castrillón. ING. Francisco A. Echávarri, Farmacéutico Manuel Yúdicó, Farmacéutico Joaquín López, Doroteo Ramírez, Félix Ramírez, Jesús Pámanes, Adolfo Pámanes, Manuel Díaz Couder, Benjamín Lavín, Gonzálo Siller, Luis Ramírez, Vicente Gutiérrez, Jesús Torres, Vicente Sánchez Alvarez, Mauro R. Moreno, Canuto Gamboa, Esteban Jiménez, Crisóforo García, Pedro Leal, Juan Undiano, Jesús García, Juan Castillo, Prócoro Madrid, Juan Hernández Arrieta, Juan Antonio Bracho, Aquiles Bravo, Manuel Montero,

Donaciano Montero, Salvador Garfías, Roberto López, J. Encarnación Rodríguez, Agustín Reyes García, Aurelio Palomino, Director del Periódico "La Voz de Lerdo"

Los cuales se manifestaron de la forma siguiente: El 1o. de Agosto de 1894, suscrito y encabezado por los nombres que se describen, fue formulado un ocurso en que se pidió al Gral. Juan Manuel Flores, Gobernador del Estado, que concediera a la Villa la categoría de Ciudad, ocurso que le hicieron llegar por conducto del Jefe Político del Partido de Mapimí, Coronel Don Ramón Castro, cuya cabecera -desde 1885 - lo era la Villa de Lerdo. Y hacían hincapié de los elementos económicos con que contaba la Villa Lerdo de Tejada, era suficientes, para "sostener su categoría y su rango político de CIUDAD" y además la cabecera del Partido de Mapimí.

Con fundamento solicitan al C. Gobernador.

PRIMERO.- Se sirva pasar nuestra solicitud a la Honorable Legislatura del Estado, para que previo estudio, resolución y dictamen, se decrete que la población de Villa Lerdo de Tejada, se eleve a la categoría de **CIUDAD**, con las mismas prerrogativas de seguir figurando como cabecera del Partido de Mapimí, y

SEGUNDO: Que el Gobierno del Estado al merecido cargo de usted, se sirva disponer que el Decreto respectivo se mande publicar para surta sus efectos legales.

Por todo lo expuesto, nos es altamente honroso presentarle las seguridades de nuestra admiración y profundo respeto.

"Villa Lerdo de Tejada, Dgo., a 1o. de Agosto de 1894."

DECRETO

"Juan Manuel Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, a sus habitantes saber:

"Que la Legislatura del mismo me ha dirigido del decreto siguiente:

"Número 13.- La Legislatura del Estado de Durango, a nombre del pueblo decreta:

"Artículo Único: se erige en **CIUDAD** a la población de Villa Lerdo, Cabecera del Partido de Mapimí, bajo el nombre de "**Ciudad Lerdo**".

"El Gobernador del Estado dispondrá se publique, circule y observe.

"Victoria de Durango, noviembre 16 de 1894, F. Alvarez, Diputado Presidente, Salvador Fernández Diputado Secretario. Cipriano Guerrero, Diputado Secretario Interino.

"PUBLÍQUESE, CIRCÚLESE Y COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDE PARA SU ESTRICTA OBSERVANCIA.

"Al Ciudadano Jefe Político del Partido de Mapimí, señor Coronel Don Ramón Castro, y honorable Ayuntamiento de la Villa de Lerdo de Tejada, ciudadanos Canuto Gamboa.- Prof. Efrén Gutiérrez.- Lic. José Agustín de Escudero.- Juan Ulloa.- Rafael Ibarra.- y Diego Argüelles Martín".

EL GENERAL DON JUAN MANUEL FLORES.

Desde muy joven se incorporo a la guerra civil para emprender la defensa del pueblo de Durango contra los indios apaches y comanches que asaltaban y hacían un sin fin de tropelías en

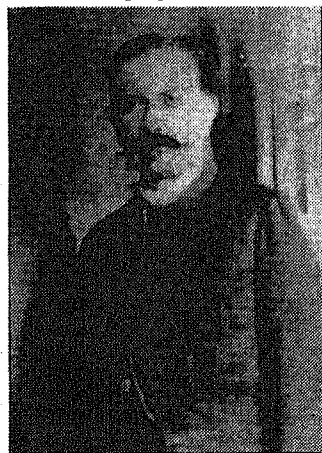
el Estado, habiéndose distinguido por estos hechos; con esto logro su alta en el ejército. También se afilió al Partido Conservador, participando en la alzada militar que destituyó el Gobierno del Ing. José María del Refugio, logrando escalar al puesto de Jefe Político del Municipio de Indé, Dgo., en los años de 1851 a 1862.

Juan Manuel Flores, nació el 31 de Mayo de 1831, en la población de Indé, Dgo., dedicándose desde niño a las actividades agrícolas. Ya en el ejército, colaborador cercano del General Donato Guerra, participó en la rebelión del Plan de la Noria, insurreccionando a los estados de Durango y Sinaloa, viéndose obligado a deponer las armas por el fracasado movimiento.

Juan Manuel Flores un tipo listo e ingenioso, como conocía de las labores del campo, para el año de 1854 se relaciona con el terrateniente Juan Nepomuceno Flores y Alcalde, llegándole a administraba sus negocios, como la transportación de las pacas de algodón del casco de la Hacienda de San Fernando lugar donde cantaban con una despepitadora, hasta los telares propiedad del rico hacendado que estaban ubicados en Peñón Blanco. El propio Juan Manuel de por si era propietario de una fábrica de carretas en el Rancho de San Fernando

Convertido en General, Juan Manuel Flores, contrae nupcias con la Srita. Ma., de los Ángeles Flores y Cuijar hija de don Juan Nepomuceno Flores unos de los más ricos del estado de Durango y dueño de miles de hectáreas de las mejores tierras que existían en la región,

Su primer cargo como gobernador del estado convertido en un fanático pofirista, inicio de febrero de 1877 a septiembre de 1880, interino de Septiembre a noviembre de 1884 y de enero de 1885 fue electo constitucionalmente; su cargo de funcionario lo aprovecho para hacer componendas económicas con los bancos de aquel entonces, pues en 1890 además de Gobernador era unos de los principales accionistas, además Presidente del Banco de Durango; y teniendo como colaboradores a los seudos diputados Juan Santa Marina (quien posteriormente sería gobernador) y Ladislao López Negrete ambos accionistas del Banco duranguense.



Gral. Don Juan Manuel Flores

En este enlace su gobierno se vio beneficiado con los favores de la banca, después fue reelecto 3 veces consecutivas gobernador del Estado hasta 1897.

LOS SERVICIOS Y LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO EN CD. LERDO.

Es el esfuerzo claro y la tenacidad de los lerdenses a los cuales los ha caracterizado siempre que unidos a la influencia del capital y del trabajo, hicieron posible para el notable desarrollo de la Villa Lerdo de Tejada, al despuntar como Ciudad debutaban con un censo poblacional de 17,244 habitantes, tomando en cuenta en estos números posiblemente lo que fuera el Municipio, encontrándose en ello la floreciente Estación del ferrocarril Lerdo que figuraba en ese entonces todavía como Cuartel V, y por lo tanto se incluía en el desarrollo económico y demográfico del lugar.

Para elevar a la categoría de Ciudad a la Villa, se tomó en consideración tanto las actividades económicas, sociales, culturales, educativas y políticas, este valioso antecedente histórico que serviría de base para las estadísticas y, también como punto de partida para encauzar los proyectos que se realizarían para el futuro de la ciudad, los cuales se toman como base los siguientes:

Valor Catastral de la propiedad rústica, de las haciendas:

San Fernando	\$ 12,000.00	San Carlos	\$ 4,500.00
El Rayo	" 5,000.00	San Jacinto	" 5,000.00
Avilés	" 7,500.00	La Loma	" 6,000.00
Sapioriz	" 2,000.00	La Goma	" 6,200.00
Nazareno	" 7,600.00		
	-----	Total	\$ 55,800.00

Propiedad Catastral Rústica Urbana.- \$ 1'179,175.00

Valor Anual de la Producción Agrícola en las mismas haciendas:

San Fernando	\$ 70,000.00	San Carlos	" 25,000.00
El Rayo	" 28,000.00	San Jacinto	" 32,480.00
Avilés.	" 42,000.00	La Loma.....	" 38,800.00
Sapioriz.....	" 16,120.00	La Goma.....	" 34,740.00
Nazareno.....	" 42,680.00	Total:	\$ 329,820.00

Capitales invertidos en el ramo Comercial y Abarrotes:

Abarrotes.....	\$1'308,257.00	Ropa.....	\$ 865,390.00
Calzado.....	" 59,800.00	Sombrero.....	" 8,500.00
Mercerías.....	" 72,480.00	Ferretería.....	" 179,115.00
Ramo de Medicinas.....	" 631,233.00	Hoteles.....	" 12,000.00
Diversos.....	" 32,125.00	Oficios Varios.....	" 20,700.00
	-----	Total:.....	\$ 3'199,600.00

Valor Catastral de la Propiedad Urbana:..... \$ 1'179,000.00

La suma de los Capitales Rústico, Comercial, Urbano con la Producción.

Agrícola dio un Total de:..... \$ 4'764,395.00

Ingresos Anuales por Impuestos Sobre:

Agrícola y Ganadera.....	\$ 17,648.00	Capital Urbano. (Predial)...	\$ 44,127.00
Comercio.....	" 123,366.13	Total:.....	\$ 187,141.13

Lo cual resulta un promedio mensual de ingreso de:..... \$ 15,595.00

El Ingreso mensual se distribuía como sigue:

Empleados y funcionarios.....	\$ 2,482.60	Gendarmería Municipal.....	"1,800.00
Cuerpo Rural.....	" 2,750.00	Cárcel Municipal.	" 800.00
Servicios Públicos.	1,320.50	Instrucción Pública.....	"2,243.00
Obras Materiales... ..	" 200.00	Subsidios a Gómez Palacio. "	1,997.83
Subsidios a Mapimí.	" 1,992.83		
	-----	Total:	\$ 15,591.76

Contaba con los siguientes Servicios:

Hoteleros: Hotel Madrid. Hotel París y Hotel Bella Unión, lo que permite calificar el importante movimiento de viajeros.

Centros de Diversión: Teatro Ávila, Teatro Sánchez, Plaza de Armas, Parque Victoria y las Alamedas al oriente de la población, así como los centros de las poblaciones circunvecinas, que la unen por medio del FC Eléctrico de Lerdo a Torreón.”

Centros de Higiene: Los Baños San José y Ulloa.

Centros Educativos:

* Escuela Oficial No. 1 para niños, Director Prof. D. Juan de la Cruz Galindo. Asisten 280 alumnos.

* Escuela Oficial No. 2 para niños, Director Prof. D. Francisco González, Asisten 294 alumnos.

* Escuela Oficial No. 1 para niñas, Directora Srita. Profra. Marciana Araujo. Asisten 295 Alumnas.

* Escuela Oficial No. 2 para niñas, Directora Srita. Profra. Pompeya Mena. Asisten 175 Alumnas

* Escuela Particular Elemental, Director Sr. prof. Antonio Gurrola. Asisten 138 Alumnos.

* Escuela Parroquial Mixta, a cargo de la Srita. Profra. Macedonia García. Asisten 125 Alumnos.

* Escuela Superior Particular a cargo del Sr. prof. don Francisco Montalvo. Asisten 72 alumnos.

* Instituto “Lerdo” (Preparatoria) a cargo del Prof. Efrén Gutiérrez. Asisten 98 Alumnos.

En Total 1,477 niños y jóvenes hacían cursos de primaria elemental Primaria Superior y Preparatoria en 8 centros educativos.

DIRECTORIO INTERNACIONAL DE LERDO 1894 -1895.

La Enciclopedia de México en su Tomo VIII, pagina 124, dice que: para 1894, era muy natural que en la nueva ciudad, transitaran toda clase de extranjeros, como árabes, chinos, alemanes, franceses, estadounidenses e italianos, entre otros, de las cuales se acercaron en esta ciudad familias completas como los Sagüi, de la Marliere, Schott, Lack, Buchenau, etc.

Época de auge de desarrollo y progreso del comercio que necesitaba de una planta de servicios y profesionistas de alta calidad, de los cuales existía una gran afluencia de ellos y un gran “Directorio de los Estados de México “Edición 1894 -1895”, que circulaba en México, Estados Unidos, Alemania, Francia e Inglaterra, y estaba formado por los mas importantes profesionales, comerciantes, fabricantes, compañías en varias ramas, Sociedades y Asociaciones, Escuelas, Periódicos y Ministros, como podemos citar los siguientes:

Abogados: José Sariñana, Juan B. Martínez, Buenaventura Cincúnegui, Pedro Alvarez, Tomas Fernández, Fernando Reyes, Luis Felipe Vera.

Agente de Máquinas de Coser “Singer” : Armando Mesta.

Almacenes de Abarrotos Nacionales y Extranjeros: Hernández Hnos. Sucursales, Arguelles Hnos., Pablo Schott, Julián Lack, Salcido y Romero, Ruiz Hnos., Antonio Ruiz Lavín, Canuto Gamboa, Mauro R. Moreno, Buenaventura López, Diódoro Sánchez.

Almacenes de máquinas para agricultura, minas, etc.: Ernesto Fuchs. (Agente General de Carlos Kaestner y Cía., de Chicago.)

Armerías: Federico Mengdehl.

Bancos: Agencias del Banco Nacional (Federico Ritter) y Banqueros Hernández Hnos.

Baños: San José, Prop. Juan Ulloa.

Boticas: Agustín Reyes Burciaga, Dr. Quiroz, Benito Martínez, Botica "El León" de Federico Yúdico.

Cajones de Ropa: Hernández Hnos. Sucesores; Pedro Leal, Felicioano Chabot, Hugues y Pinoncelli.

Carrocerías: (Fábrica de): Albino Gándara.

Casinos Y Sociedades: La "Filonóstica", Sociedad Literaria.

Comisionistas: Pablo Schott, Vicente Sánchez.

Compañías para la Explotación de Minas: Antonio Ortega Aparicio, que explota "La Guardarraya" y "El Refugio"; Compañía "La Turquesa"; Compañía "Las Tres Cafás"; "La Bienhechora" y "La Fortuna".

Compañías Anónimas: "Tranvías de Lerdo", "Sociedad de Tlahualilo".

Cristalerías: Federico Mengdehl.

Curtidurías: Miguel Gutiérrez Blanco.

Dentistas: C. M. Lecender.

Escuelas Municipales: Directores: Juan de la Cruz Galindo, Francisco Moreno, Felipe G. Ríos, Efrén Gutiérrez (niños). Directores: Paz Valdovino S., Refugio Ruvulcaba, Marciana Araujo y Luisa Ortega (niñas).

Escuelas Nacionales: Asilo para huérfanos "Isabel la Católica".

Escuelas Particulares: Directores: Efrén Gutiérrez. Bibiano Rodríguez y Cipriano Pedroza. Directoras: C. De Bosco, Angela Solorzano, N. Trián, Macedonia N.

Encuadernaciones: M. Palomino.

Fábrica de Calzado: Canuto Gamboa.

Fábrica de Hilados y Tejidos: Pricen, Torres y Pince; "La Amistad", fábrica de mantas y fábrica de Jabón.

Farmacéuticos: Agustín Reyes Burciaga, Benito Martínez, Francisco M. Yúdico.

Ferreterías: Federico Mengdehl, Ernesto Buchs.

Fotografías: Alberto Iturribarría.

Hacendados: Santiago Lavín, Refugio Tarín, Martínez Araujo y Cobián, Rafael Bustamante, José Garde, Feliciano Cobián, Ramón Luján, Vicente Carreón, Benigno Díaz Coudef.

Hoteles: "La Bella unión", propietario Emilio Hellión, "El Progreso", propietario José Saracho, "Hotel Ulloa", propietario Juan Ulloa.

Imprentas: Aurelio Palomino.

Ingenieros: José Castrillón, Federico Wulff, Alvaro Rodríguez, José Volante, Atanacio Castillo.

Médicos: José Reyes Burciaga, Antonio Loffler, Julio Castrillón, A. Quiroz, A. Gómez, Francisco Vera y Chávez.

Mesones: José María Saracho, María Juana de Montero.

Mercerías: Federico Mengdehl, Vicente Gutiérrez.

Ministros Católicos: Justo B. Cházares, Presbítero Sr. Valenzuela, Santiago Zamora.

Ministro Protestante: Luis Amaya.

Modista: Hermelinda Posada.

Molinos de Trigo: Molino "Victoria", Juan Taján, Gonzalo Siller, Molino San Carlos, Compañía Anónima "La Esperanza".

Mueblerías: Tomás Krausse, carpintería.

Notarios: José Sariñana, Pedro Alvarez, Buenaventura Cincúnegui, Tomás Fernández, Fernando Reyes, Juan B. Martínez.

Papelería: Federico Mengdehl.

Periódicos: "La Idea" y "El Municipio de Lerdo".

Profesores de Música: José Volante.

Relojería y Joyería: Henry Sterling y Miguel San Miguel.

Sastrierías de Primera: Desiderio Esquivel, Francisco Hinostrosa, Miguel Mansillas, F. Fourcade.

Sombrererías: José María Quiroz.

Tabaco: Casa para venta por mayor: Hernández Hnos., Sucesores; Pablo Schott, Julián Lack.

Tenerías: Canuto Gamboa.

LA INDUSTRIA DE LA NIEVE "CHEPO" 1896.

SABORES DE FRUTAS NATURALES.

Desde el año de 1894 en Cd. Lerdo, Dgo., ya se iniciaba el negocio de la nieve de sabores, y la gente de antaño, la solicitaba en el Hotel Bella Unión donde existía una marquesina que anunciaba el delicioso manjar ¡Helados parisenses!, lugar atendido por el Sr. Henry (Anri), afamado expostero y dulcero en las principales ciudades de Francia y ahora en Lerdo, nieve de vainilla, limón, naranja, fresa piña, frambuesa, grosella, moka y ponche romano, Lerdo en ese tiempo vivía a la ¡denier eri!.

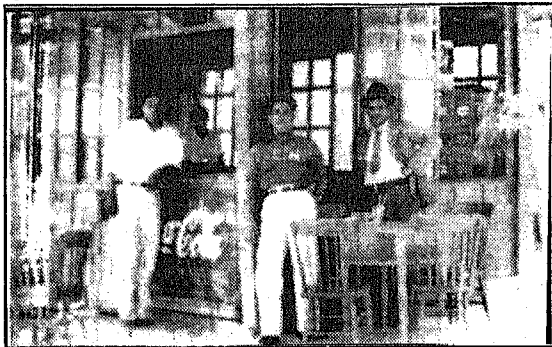
Pero era tiempo de saborear a la mexicana, pues en el mes de Agosto de 1896, llegó el hombre de Jerez, Zacatecas, con su respetable familia, buscando nuevos horizontes para seguir sacando el sustento domestico, ese fue el Sr. Don José Trinidad Morales, que una vez tomando residencia en Cd. Lerdo, Dgo., se instalo en una casa ubicada por las calles de Juan E. García y Bravo.

En ese tiempo inicia la explotación de la sabrosa nieve, elaborada en garrafas en forma manual de hielo y sal, primeramente fabrico una garrafa de sabor de limón y otra de vainilla, utilizando un carretón de mano se apostó en una de las esquinas de la Plaza Principal, siendo la Allende y Madero, para taparse de las inclemencias del astro sol, coloco una lona para hacerse sombra. Paso el tiempo, entonces construyo un tabarete de madera que tomaba parte del arroyo de la calle Allende de la plaza principal, pero lo que tenía que pasar, Dios llamo a Don Trinidad Morales en el año de 1925 entrego a su alma al creador.

Pero ahí no acabo la tradicional nieve ya conocida por todos los laguneros como de "Chepo", esta industria nevera la heredó su hijo Juan José Morales, quien siguió dando el servicio puntual y en las mas elementales costumbre higiénicas. En 1927 siendo presidente Municipal don David García Muñoz, consideró que el puesto sobre la parte del arroyo de la calle podría sufrir algún accidente por el aumento del tráfico de vehiculos de tracción de motor de gasolina; en aquel entonces sólo había tres automóviles, uno era de Don Benito Reyes, sugiriéndole don David, como así le concedió que se instalará en el lugar cerca del Kiosco, la nueva instalación del tabarete fue de madera, que al pasar los años lo transformo por material duro, ampliándose bastante, hasta ocupar una área de la Plaza Principal por el lado de la Madero y Allende.

Los lerdenses se sienten orgullosos de que una empresa familiar pusiera en alto a Cd. Lerdo, que a través del tiempo esta tradicional industria ha pasado de generación en generación. Nuestra industria nevera elaborada a base de sabores naturales de frutas de la temporada, ha atraído a muchos laguneros de Gómez Palacio, Dgo. y Torreón, Coah., a saborear en su paladar la sabrosa nieve, pero también les encantaba visitar nuestra ciudad, por su excepcional clima que nos daban aquellos árboles frondosos y verdes del contorno que arrullaba a los enamorados en tiempos de verano.

Pasa el tiempo y las garrafas manuales que dieron el punto del sabor a la famosa nieve de "Chepo", las sustituyeron por las mecánicas, y conforme fue avanzando la tecnología se han ido modernizando por que así lo requiere la clientela y la alta demanda de la producción, tanto regional como nacional, la cual aumenta en las temporadas de calor. La plaza de venta de la nieve se ha extendido, con nuevos expendios dos en Cd. Lerdo, varios locales en Gómez Palacio y



**La Tradicional "Nevería Lerdo" Plaza Principal
Sres. José Morales "Chepo" y Jesús A. Recio. 1929**

Torreón que demandan el producto, y lo publican con el nombre original de “Chepo”. Y cuenta también con tres sucursales en la ciudad de Durango, Dgo.

Personajes de la vida nacional han venido a convivir con este pueblo de Lerdo atraídos por el manjar de sabores de nieve, políticos y funcionarios de alto nivel, como los expresidentes de la República, como Lázaro Cárdenas, Gustavo Díaz Ordaz, Ruiz Cortínez, Luis Echevarría y José López Portillo; este último la saboreo y le gusto tanto, que después solicitaba para que se le enviara hasta la Ciudad de México. Así también algunos gobernadores del Estado de Durango; y el animador de televisión como el Sr. Raúl Velasco.

La fama de la nieve de “Chepo”, ha trascendido fronteras mexicanas, cuenta un distinguido lerdenses el Sr. Don Reynaldo Nava “Que estando en la ciudad de Bogotá Colombia, se encontró con unas personas que al preguntarle sobre el lugar de donde provenían; les dijeron que era de Cd. Lerdo, Dgo. Y con un exclamar los extranjeros les dijeron: ¿ de dondÉ venden la Nieve ?”.

Actualmente, después del fallecimiento de Don José Morales, administra la empresa de la nieve el Sr. Juan José Morales Martínez, quien es el tercero en la generación, integrándose ya la cuarta, para beneplácito de los lerdenses, sus hijos de Cd. Lerdo, Dgo.



**Emilio López Moreno, Enrique Sosa Hernández
Alfredo Morillón y Roberto Cantú. Trabajadores
de la Nevería “Chepo” 1954**

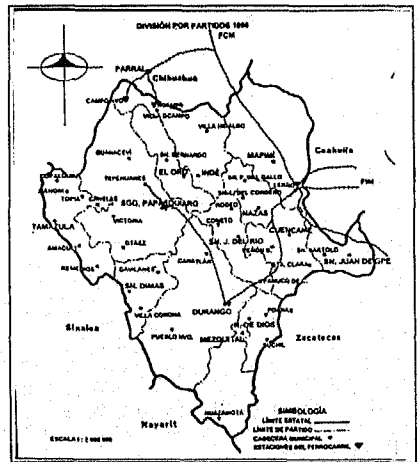
EL PARTIDO DE MAPIMI.

La Villa Lerdo de Tejada como Municipio formaba parte del Partido de Mapimí.

En el régimen de Porfirio Díaz, el territorio del estado estaba dividido en trece partidos, cada partido estaban conformado por municipios y éstos, a su vez, por pueblos, congregaciones, haciendas y ranchos. El municipio de mayor tradición económica daba el nombre y la cabecera al partido. Por consecuencia desde 1885 se constituiría en la Cabecera del Partido de Mapimí La Villa de Lerdo, así dentro de ese desarrollo la llegada del ferrocarril en 1883 a la misma, dinamizó la escala productiva del algodón, lo que motivo que la parte duranguense de La Laguna, haya sido colocada en el primer lugar nacional.

En los años 1890 a 95, el 45% de la población del estado se concentraba en los partidos de Durango, Mapimí y Santiago Papasquiaro, esta distribución muestra un reparto proporcional en relación con la superficie, ya que la correspondiente a esos tres partidos abarcaba alrededor de la mitad de la superficie del estado. Lo interesante de señalar,

es el alto porcentaje poblacional del Partido de Mapimí, Partido que en 1871 ocupaba el sexto lugar a nivel del estado, es decir que hacía 1895 Mapimí había desplazado a partidos tradicionalmente más importantes por la cuantía de la población, tales como San Juan del Río y Nombre de Dios. El acelerado crecimiento económico del partido de Mapimí durante el



División de Partidos 1898.

porfirato, medido por su atracción poblacional, para 1895 tenía 43,082 habitantes, San Juan del Río 26,191 habitantes y Nombre de Dios 23,271.

El cultivo del algodón y la explotación minera fueron las principales actividades del campo en este partido (la Compañía Peñoles, unas de las empresas minero-metalúrgicas más importantes en el periodo, explotaba mineral de la Mina de Ojuela), cabe señalar también que el particular desarrollo industrial, financiero, comercial, de los servicios y especialmente el de las comunicaciones en La Laguna, explica tan fuerte atracción poblacional.

El municipio de Lerdo, con las mejores tierras agrícolas en Durango, las cuales representaban el 20.5% del valor catastral del estado en año de 1898. El despunte de su valor respecto a los municipios, casi el doble, muestra la importancia que ahí adquirió la explotación mercantil de la tierra, de manera concreta en el cultivo de algodón. El Municipio de Mapimí ocupaba el segundo lugar y concentraba el 11.7% del valor catastral estatal. Algunos estudiosos les causo sorpresa el porque este municipio representan estos valores, por su ubicación en las parte más desértica del estado y, resulta difícil creer que sus tierras tuvieran un valor agrario mayor o similar que los municipios de Durango y Canatlán.

Respecto a la extensión de las tierras de riego, Lerdo un municipio fértil, abarco en esa época sólo el 8.8% de la superficie total que registró el conjunto de las propiedades rústicas de ese municipio, mientras que las hectáreas de agostadero -se puede decir que no había tierras de temporal - representaron el 91.2% . La contraparte de esta relación porcentual, empero, es que el valor catastral de esas pocas tierras de riego representaba el 88% del valor catastral municipal.

Fincas Rústicas más Importantes en el Partido de Mapimí. La Hacienda de Zaragoza y anexas, la cual pertenecía a la Compañía del Tlahualilo (Compañía Agrícola, Industrial y Colonizadora Limitada del Tlahualilo). Esta propiedad representaba el 81% del valor catastral del municipio de Mapimí, y el otro 19% se distribuía entre las sesenta y siete propiedades rústicas restantes. El valor agrícola de la hacienda Zaragoza, ubicada en el lecho seco de la laguna de Tlahualilo, estaba respaldada por 17,550 Hectáreas de riego y 28,080 de agostaderos.

La finca de la Hacienda de San Fernando, en ese entonces propiedad de la Compañía Tlahualilo, ubicada en la Villa Lerdo de Tejada, con la cual concentraba el 8% del valor agrario que registraron las tierras. La importancia de la hacienda de San Fernando para la Compañía Tlahualilo radicó, de manera especial, en el derecho que esta propiedad le daba a las aguas del Nazas. Los Agricultores con bases productivas más ricas en el municipio de Lerdo eran Santiago Lavín y Ramón Luján que con sus haciendas Noé y anexas y el Sacramento respectivamente, acumulaban el 50% del valor agrario de esa localidad. Otros agricultores en la Villa de Lerdo, son Juan Francisco Flores heredero y albacea del mas importante terrateniente en Durango en ese siglo; Juan Nepomuceno Flores y Alcalde.

Con la muerte de Juan Nepomuceno Flores acaecido en los primeros años del porfirismo, el patrimonio constituido en gran medida por tierras y minas - quedó desmembrado ya que los hermanos Flores no lograron o tal vez no quisieron unir sus recursos económicos mediante una sociedad familiar, muy común en la época, para poder afrontar mejor los retos de la explotación capitalista del campo, más aún cuando su primo y cuñado Juan Manuel Flores Gobernador del Estado. Juan Francisco fue el miembro de esa familia que mostró un desenvolvimiento económico más acorde con la nueva dinámica que se daba en el campo.

VALOR FISCAL DE LA PROPIEDAD RÚSTICA EN LE REGIÓN LAGUNERA DURANGO.1898

Municipio	Valor (pesos)	%
Lerdo.....	2'885,025	20.48
Mapimí.....	1'652,668	11.74
Nazas.....	408,100	2.90

**PROPIEDAD RÚSTICA CON VALOR FISCAL MAYOR DE \$ 100,000.00 REG. LAG.
DURANGO. 1898**

Propietario	Propiedad	Valor \$	Municipio	Val.- Mun.
Cía. Tlahualilo	Zaragoza y Anexas	1'333,800.	Mapimí.	81%
Santiago Lavín	Noé y Anexas.	747,690.	Lerdo.	26%
Ramón Luján.	El Sacramento.	695,760.	Lerdo.	24%
Torres Hermanos.	El Relámpago.	185,210.	Lerdo.	10%
Juan Fco. Flores	Avilés y Anexas.	244,750.	Lerdo.	8%
Peña y Luján.	Santa Rosa y Anexas.	225,200.	Lerdo.	8%
Cía. Tlahualilo.	San Fernando.	220,520.	Lerdo.	8%
José Garde.	La Loma y Anexas.	180,720.	Lerdo.	6%

PROPIEDADES RÚSTICAS DE LA FAMILIA FLORES Y QUIJAR 1898.

Propietario.	Finca.	Municipio	Total Has.
Rosa Flores de Sisniega	Ferrería de P. Azul.	Durango.	6,150.
Rosa Flores de Sisniega	Mimbres y Oso.	Durango.	25,800.
Rosa Flores de Sisniega	Soledad.	Durango.	170.
Rosa Flores de Sisniega	Fray Diego.	Durango.	250.
Rosa Flores de Sisniega	Santa Anita.	Durango.	150.
Rosa Flores de Sisniega	Granados.	Durango.	140.
Rosa Flores de Sisniega	Ayala.	Durango.	510.
Rosa Flores de Sisniega	Pacheco.	Durango.	170.
Angela F. Vda. De Flores	Cruces.	Canatlán.	5,930.
Angela F. Vda. De Flores	San Miguel.	Canatlán.	400.
Angela F. Vda. De Flores	Tlahualilo.	Mapimí.	72,200.
Juan Fernando Flores Test.	Tlahualilo	Mapimí.	29,026.
Juan Nepomuceno Flores	Tlahualilo.	Mapimí.	134,560.
Juan Francisco Flores	Tlahualilo.	Mapimí.	180,000.
Rosa Flores de Sisniega.	Tlahualilo.	Mapimí.	203,840.
Juan Francisco Flores.	Avilés y anexas.-	Lerdo.	86,300.
Juan Francisco Flores.	S/n.	Peñón Blanco.	12.
Angela F. Vda. De Flores	San Julián.	Santiago Papasq.	21,400.
Juan Francisco Flores.	San José Ramos.	El Oro.	181,380.
Angela F. Vda. De Flores.	San Francisco.-	Indé.	171,405.

	Total Familia.		1'119,793.

	Total Estatal.		8'431,583.

	Familiar Estado.		13.39 %

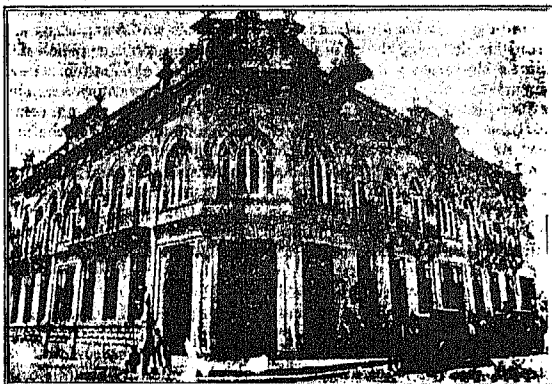
Fuente AHGED. Padrón de las Propiedades Rústicas del Estado de Durango 1898.

Los Bancos en la Laguna de Durango. Es durante el porfiriato, con la expansión general de la economía, cuando en México se consolida la llamada etapa bancaria mediante la creación de consistentes redes y sistemas nacionales. Es también el porfiriato cuando, no obstante el crecimiento relativo de la economía estatal, es notorio el estancamiento del rezago en la capital duranguense, sin embargo la parte norte del estado se desarrollaba vertiginosamente. En este estudio en particular realizado por el Instituto de investigaciones de la UJED, para esta región

manifiesta; que altera la visión centrista del porfiriato para la que, el último tercio del siglo fue de un "orden y progreso". La región Lagunera se inscribe en la geografía económica del sur de Durango, su formación económica porfiriana que, sin recato por la división política que separa a Durango y Coahuila, floreció y compartió los frutos de su feracidad con ambas entidades.

Muy lejos de compartir el rezago duranguense, La Laguna fue, en el último tercio del siglo pasado, la región de mayor crecimiento económico en el país, en tal medida, el porfiriato duranguense no admite generalizaciones y si obliga a matizar o diferenciar los procesos de la capital de los procesos laguneros. Los mutuos favores que la banca y el estado se dispensaron en los años del porfiriato, se atendían de acuerdo con los nexos personales de los políticos, como sucedió en la capital en 1890, con el Banco de Durango, dos acérrimos defensores de supuestos privilegios, fueron los legisladores Juan Santa Marina (quien posteriormente sería gobernador) y Ladislao López Negrete, ambos accionistas del banco duranguense. Juan Manuel Flores, siendo gobernador del Estado, era Presidente y el principal accionista del Banco de Durango, en este enlace, el gobierno se vio beneficiado con los favores de la banca.

En La Laguna se advertía una gran movilidad de capitales; empresarios que se asocian una y otra vez para la creación de múltiples empresas comerciales, agroindustrias, crediticias y hasta editoriales, dejan ver un comportamiento substancialmente distinto al de los negociantes de la capital. En la Laguna los bancos, establecidos más tardíamente que la Capital duranguense, jugaron un papel diferente respecto del Estado. Desde el momento que, en esta región había producción y una comercialización de la misma mucha más activa, la ganancia al capital podía buscarse fuera de los negocios financieros del Estado.



Banco de Durango, Dgo., 1910

LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA DE LA COMARCA LAGUNERA DE DURANGO.

En La Laguna el aumento de la productividad generó no solo fuerza de trabajo, sino una abundancia de productos que al exportarse generaron divisas para importar los bienes indispensables para la industrialización de la región. La expansión de los mercados contribuyó a reproducir el sistema productivo capitalista mediante los intercambios que los empresarios realizaron entre sí.

La creciente importancia que fue cobrando La Laguna quedó manifiesta con el incremento poblacional registrado entre 1900 y 1910.

Habitantes en:	1900	1910
Lerdo	41,422	19,961
Gómez Palacio	7,680	42,846
Mapimí	20,560	30,232

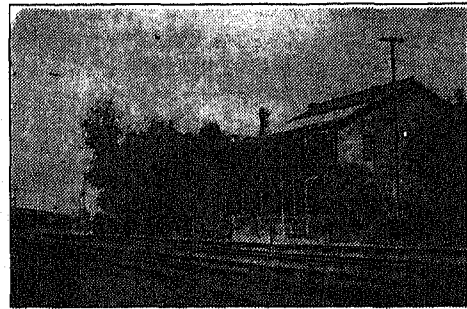
El movimiento demográfico de La Laguna de Durango, se debió esencialmente al crecimiento, hasta 1900, de la población rural, mientras que en la primera década del presente siglo la tendencia poblacional fue urbana, tal es el caso de Torreón Coah, y Gómez Palacio que adquirieron cierta fisonomía de ciudades modernas.

Villa Lerdo, constituida en 1867, fue el sitio de mayor relieve en toda la región. Cuando a fines de 1883, la línea del Ferrocarril Central llegó a la región surgió la estación Lerdo,

convirtiéndose en poco tiempo en un punto de gran concentración poblacional de carácter urbano. En 1890 el Congreso de Durango reconoció la existencia del poblado de Gómez Palacio, aunque sin darle carácter jurídico alguno, razón por la que ésta siguió perteneciendo a la jurisdicción territorial de Villa Lerdo. En 1905, al reconocerse su importancia se creó la municipalidad de Gómez Palacio, desincorporándola de Villa Lerdo. Esta es la razón por la cual al comparar las cifras estadísticas entre 1900 y 1910, se aprecia que la población de la municipalidad de Lerdo disminuyó de modo considerable. El promedio anual de crecimiento poblacional en La Laguna fue entre 1877 y 1910 de 55.6 por millar, casi el triple con relación al crecimiento promedio de todo el país 17.7. Estos datos revelan que el crecimiento estuvo estrechamente ligado a los factores del desenvolvimiento local

De la Hacienda Santa Rosa, se da el Nacimiento del Perímetro Lavín.

Nuevos y prospectos precursores de la naciente Laguna por el lado de Durango, que siguieron después de Don Ignacio Jiménez antiguo poseedor de las tierras de San Santa Rosa de Lima la cual fundó el 30 de Agosto de 1840, ese segundo paladín de la tierra duranguense en lo que es hoy el Municipio de Gómez Palacio, fue el Español Don Santiago Lavín Cuadra, nacido el 25 de Julio de 1834 en Aedo,



Estación del Ferrocarril en Santa Rosa. Dgo. luego pertenecientes a Don Santiago Lavín Cuadra, llamados también Cuartel Quinto de Lerdo, uniendo con este evento los extremos de las vías del ferrocarril que en las direcciones del norte y sur, vinieron construyéndose de tiempo atrás por la Compañía Americana del Ferrocarril Central. Dicha estación aumentó su importancia por que en ella se entroncó el ramal que la unió, y a la vez con Torreón, con la ciudad de Monterrey.

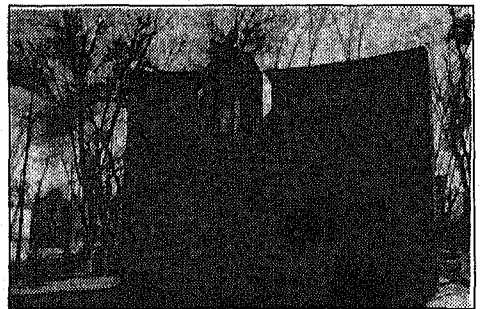
Don Santiago Lavín Cuadra propietario de los terrenos a ambos lados de la vía férrea, no opuso resistencia al establecimiento de familias en derredor de la citada Estación Lerdo, siendo lógico que el tráfico aumentó considerablemente tanto comercial como de viajeros con el este del país. Al contrario Lavín Cuadra con mucha confianza en el futuro, trazó un plano en el que figuraban manzanas de terreno de 80 metros por lado y con sus correspondientes calles, este hombre pensaba en grande, y donde no había nada planeaba ya una futura zona urbanística.

Según el Prof. José Santos Valdés en sus Cuadro Monografías manifiesta: que Lavín no tomó en cuenta el caserío de la hoy colonia Santa Rosa, habiendo proyectado casas y calles, tomando

provincia de Santander, España; que a la edad de 14 años llegó a México, trabajando durante un tiempo con unos banqueros españoles de apellido Maza en el puerto de Tampico, Tamaulipas. Posteriormente hace su arribo a esta Comarca Lagunera, buscando nuevos horizontes, y consiguiendo el amparo de su tío Don Juan Ignacio Jiménez.

La fundación de Gómez Palacio 1883.

Es claro e indudable que el origen de la Cd. de Gómez Palacio, Dgo., fueron precisamente en terrenos dentro del Municipio de Lerdo, y desde Cuadra. En 1884 se estableció en ese punto la



Francisco Gómez Palacio

Según el Prof. José Santos Valdés en sus Cuadro Monografías manifiesta: que Lavín no tomó en cuenta el caserío de la hoy colonia Santa Rosa, habiendo proyectado casas y calles, tomando

en cuenta la reciente establecida Estación Lerdo, hacia el oeste. -quizás también teniendo como ejemplo el trazo de Lerdo, pero con más proyección futura (JVG)- estos lotes de terreno Lavín Cuadra los empezó a pasarlos gratuitamente, según se comprueba en un libro en el Registro Público de la Propiedad en el Partido de Mapimí, libro autorizado el 21 de Marzo de 1876, por el Señor Francisco Alvarez Parra, personaje con el cargo de Administrador de la Renta del Timbre, libro que contiene 280 hojas útiles, y inscripciones de cesión gratuita de manzanas enteras o de fracción de ellas, a personas que a su vez, se comprometían a fincar, o a fabricar como entonces se decía, de acuerdo con las cláusulas del documento que a ello los obligaba para legitimar la propiedad.

Algunos historiadores no se han puesto todavía de acuerdo a la fecha de la Fundación de Gómez Palacio, sin embargo el hecho más comprobable es el que afirma Don Juan Ignacio Gallegos el cual propone como fecha de dicha fundación el año de 1886, del día 18 de Junio. Aunque el Señor Lavín cedió una manzana de terreno al Sr., Manuel Oliver vecino de la Villa Lerdo, pero la primera cesión de terreno destinado para la construcción de casas que formarían la futura ciudad, se encuentra escrita en el multicitado libro del Registro Público de la Propiedad de la Villa de Lerdo, registrada bajo el número 166 y fechada en Lerdo ya cabecera del Partido:

“Al margen: Don Santiago Lavín hace donación en favor del Sr. Epigmenio Rodallegas, de un terreno situado en la Estación Lerdo del Ferrocarril Central. “Al centro:- Villa Lerdo, cabecera del Partido de Mapimí, a las once y media horas del día doce de enero de mil ochocientos ochenta y seis, ante mí. Juan Castillo, Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Registro Público de la Propiedad del Partido por ministerio de Ley, compareció el C. Epigmenio Rodallegas, y presente para su registro, el testimonio de escritura pública otorgada en esta Villa el quince de Septiembre de 1885, ante el Escribano Público Lic. José Sariñana, entre los señores don Santiago Lavín...”

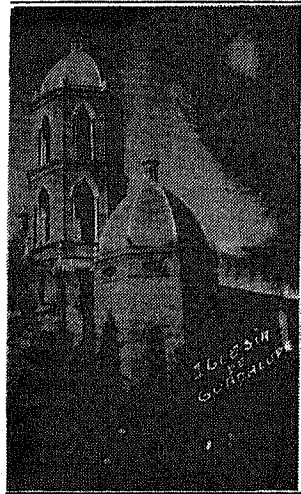
“Que por motivo (sic) y siendo uno de éstos e señor Rodallegas que ha comenzado a edificar en e lugar citado, ocurre a extender la correspondiente escritura de donación bajo las cláusula siguiente:

1a. Declara el Señor Lavín que, a título de compra, es dueño legítimo del terreno que la Estación Lerdo, del Ferrocarril Central Mexicano, ocupa el señor Epigmenio Rodallegas...” “... 7a. El señor Epigmenio Rodallegas acepta esta donación y queda reconocido al señor Santiago Lavín por el favor que le dispensa, siendo de cuenta del donatario los gastos de la presente escritura...” José Santos Valdés presenta otra evidencia para fijar otra fecha oficial, en el sentido de que el testimonio por medio del cual don Epigmenio entró en posesión física del terreno, tiene fecha 15 de Septiembre de 1875, pues en este día y año quedaron oficialmente registrados y se convierte en históricos, dos hechos:

* Para esta fecha Santiago Lavín había elaborado el primero trazo de la ciudad y,

* En esa fecha cedió la manzana número 1 (uno) de su plano, al Señor Epigmenio Rodallegas que por haber levantado la primera construcción lógicamente debe ser declarado fundador, sin dejar de reconocer que oficialmente, que estos hechos ocurrieron, en la Estación Lerdo que correspondiera al Cuartel Quinto de Villa Lerdo.

Lo que queda claro es que esta nueva población se formo con ciudadanos lerdenses, a la cual posteriormente se abastecían de los víveres y mercancías de la Villa de Lerdo, con esto no se debe ignorar que la comarca Lagunera se pobló con la comunidad que primeramente hicieron sus familias y fortunas en la Villa Lerdo de Tejada, y después Cd. Lerdo, Dgo.



La Basilica Foránea de Guadalupe.
Construcción de 1893.

El Rancho el Torreón, Coah.

La Vda. de Zuloaga Hipoteca el Rancho El Torreón. Los señores Don Guillermo Purcell y Don Juan F. O'Sullivan, dueños de las casas comerciales ubicadas en la Ciudad de Saltillo, Coah., quienes les cubría las necesidades pecuniarias a la Sra. Luis Ibarra de Zuloaga para atender sus negocios agrícolas, los saldos de las cuentas ascendieron a cifras de cierta consideración, las que no pudo cubrir la Vda. de Zuloaga al vencimiento, los empresarios le solicitaron una garantía, dicha Señora estuvo conforme en otorgar en garantía hipotecaria especial sobre el Rancho el Torreón, el cual garantizaba una suma de Dieciséis mil ochocientos veinticinco pesos y setenta y dos centavos, al Señor O'Sullivan y diez mil ciento noventa pesos al señor Purcell.

Posteriormente la Señora Ibarra Viuda de Zuloaga, inicio a recibir importantes ministraciones de dinero desde el 25 de Agosto de 1870, procedentes de la casa de Agustín Gutheil y Compañía de la Ciudad de México, y estos señores tenían en garantía la posesión y los frutos de la Hacienda de San Agustín del Coyote y sus ranchos anexos y como resintieran algunas molestias y dificultades originadas por la diversidad de usuarios de los aguas derivadas de la presa del Coyote, se decidieron eliminar a los acreedores extraños, absorbiendo el crédito gravitante sobre el Rancho el Torreón. Al efecto enviaron a su apoderado señor Gualterio Hermann para que adquiriera a título oneroso los derechos hipotecarios de los señores O'Sullivan y Purcell, cuyos créditos fueron adquiridos en la cantidad de veintidós mil pesos, de la cual hizo más tarde una pequeña reducción de ochenta pesos. La Operación de traspaso se hizo constar en escritura pública de fecha 25 de Mayo de 1882.

La Casa Rapp, Sommer y Compañía, adquiere el Rancho el Torreón, mediante arreglos ajustados con la Señora Ibarra Vda. de Zuloaga, descontándole la cancelación de Ciento treinta y cinco mil pesos de la cuenta anterior, y recibiendo la vendedora en efectivo la cantidad de Ochenta y Cinco Mil pesos, el 23 de Agosto de 1886, la Casa Rapp, Sommer y Compañía, sucesora de don Agustín Gutheil y Cía., de la ciudad de México, adquiere todas las propiedades en la cantidad de Doscientos Veinte Mil pesos, correspondiendo a las Haciendas de San Antonio del Coyote y sus anexas, conocidas con los nombres de Solima, El Hormiguero, Guadalupe, Purísima, Granada, Solís y el Rancho el Torreón.

EL FERROCARRIL EN EL RANCHO EL TORREON. El 23 de Septiembre de 1883, el ferrocarril llegó al Rancho del Torreón, integrándose así en la Región Lagunera de los dos Estados, abriéndose definitivamente al mercado nacional e internacional. El moderno y rápido servicio en el que era posible transportar grandes volúmenes de materias primas y mercancías diversas, a fletes mas bajos que los sufragados en los trenes de carretones, lo cual motivó una radical transformación en la región; el complemento de este cambio quedaría determinado cuatro o cinco años después.

Entre la estación de Lerdo y la de Torreón, ubicada ésta última en la hacienda del mismo nombre, pasa el Río Nazas, que sirve de lindero a los dos estados. En esta parte del río, para 1883 había quedado construido un enorme puente de madera para el paso del ferrocarril (kilómetro 1138), que dos años después en 1885, lo reemplazó una fuerte creciente del río, fue construido de inmediato con estructuras de hierro. Los Ferrocarriles y el algodón fueron puntales del importantísimo despegue agrícola, industrial, comercial, ganadero, y minerometalúrgico de la región, así como el notable crecimiento urbano.

El 1o. de Marzo de 1888, con la llegada a Torreón del Ferrocarril Internacional. El cruce de ese nuevo ferrocarril, procedente de la frontera de Piedras Negras (o Ciudad Porfirio Díaz) con destino a Durango, convirtió a La Laguna en uno de los principales centros ferrocarrileros del porfirato, y también en uno de los puntos más comunicados del país. La Estación de Torreón para 1888 era una simple estación de bandera, o sea que el ferrocarril se paraba únicamente si se le hacía la señal.

Durante 1903, 1904 y 1905 volvieron las grandes avenidas del Río Nazas, al grado de llegar el nivel de las aguas hasta los tirantes del puente. Problema que resolvió la empresa del Central,

proyectando en 1906 la elevación del puente en 1 metro 52 centímetros sobre el nivel del existente, teniéndose que modificar también el perfil de la vía entre los kilómetros 1137 y 1141 y, consecuentemente, el del ferrocarril eléctrico (tranvía) que iba de Lerdo a Torreón.

Con la llegada del ferrocarril Internacional y Central Mexicano, a principios del presente siglo, el Villa Lerdo San Pedro de las Colonias. Iniciada por particulares, sería algún tiempo después absorbido por la administración del Central, que luego lo continuo hasta Monterrey. A este nuevo ferrocarril se le denominó División Monterrey. Ya con las estaciones que la Compañía Central construyo en La Laguna, la de Lerdo y Torreón, se vino a sumar la de Jimulco, esta última sería una de las importantes, por tener talleres y la de Lerdo por ser estación de embarque de la Comarca

COMPAÑÍA DE LUZ Y FUERZA 1898.

Los tiempo se presentaban, la oportunidad se daba, los hombres de negocios y de visión futurista se asociaban para emprender nuevas fábricas o empresas, juntos, unidos entrelazaban sus capitales para crear el desarrollo económico de los pueblos, el ejemplo de ciudadanos como de Cd. Lerdo y Gómez Palacio conjuntaban sus esfuerzos para modernizar en aquella época lo que era la luz de velas y lámparas de carburo, a la primera fuerza de Luz Eléctrica.

Por tales razones el 22 de Abril de 1898, un grupo de personalidades con la mentalidad triunfadora crean una Sociedad Anónima de R.L., para el establecimiento y Explotación de Luz y Fuerza Eléctrica, en la población de Gómez Palacio y Lerdo, pudiendo en dado momento extender sus operaciones a la Villa de Torreón, o algún otro lugar que se considere de conveniencia a sus intereses.

El Sr. Gabino San Miguel fue el encargado de presentar el testimonio de la escritura, ante el Secretario y encargado del Registro de Comercio del Partido por ministerio de Ley, Sr. Juan Castillo, y cuyo notario que dio fe fue el escribano Lic. José Sariñana, la sociedad se compone de los siguientes socios: Juan F. Brittingham, Juan Salcido, Miguel Torres, Daniel Ruiz, Celedonio Castillo, Pedro Navarro, Ulpiano Ruiz Lavín, Manuel Garzón, Diódoro Sánchez, Rafael García Ortega, Oscar Francke, Buenaventura López, Manuel Peláez, Vicente Reynoso, Manuel Ramírez, Rodolfo Sánchez Alvarez, Federico Idmith y Jesús G. Rodríguez; todos ellos vecinos de Gómez Palacio de esta jurisdicción.

Y de esta vecindad de Lerdo, los señores Carlos Michand, Gonzalo Siller, Rafael Bustamante, Prisciliano Rangel, Canuto Gamboa, Jesús Calderón, Coronel Ignacio Lodoza, Armando Mesta, Lic. Pedro Alvarez, Luciano Moran, Federico Mengdehl, Lic. Luis Gamboa, José Prat del Monte, Ramón Castro y Señora Pomposa M. Vda. De Bravo y, Rosa Marín, el señor Prudencia Cobián vecino de la Villa de Torreón en el Estado de Coahuila, el señor Lic. Pragedis de la Peña vecino de la Hacienda el Pilar y el Sr. Lic. Miguel Alba vecino de la Hacienda de el Porvenir, ambos propiedades en el mismo Estado de Coahuila, y los señores Nicanor Salcido y Antonio González, vecinos respectivamente de la Hacienda del Sacramento el Quemado ubicados en la comprensión de este Partido, todos mayores de edad.

Ellos convinieron en constituir una Sociedad Anónima de R. L., para el establecimiento y explotación de Luz y Fuerza Eléctrica, bajo las siguientes cláusulas:- Primera Los otorgantes de mutuo acuerdo para constituir la Sociedad que se denominara "Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica, S. A." Fijando domicilio en la ciudad de Gómez Palacio, el objeto de la sociedad será el establecimiento y explotación de Luz y Fuerza Eléctrica en la población de Gómez Palacio y Lerdo, pudiendo extender sus operaciones a la Villa de Torreón, o algún otro lugar que considera de conveniencia a sus intereses. La duración de la Compañía será de 25 años contados a partir de la fecha.

El Capital Social será por ahora de 23 mil 800 pesos, divididos en 238 acciones de a Cien Pesos cada uno que los integrantes suscribirán íntegramente, pudiente aumentar dicho Capital Social hasta Cincuenta Mil pesos. Quedando distribuido el Capital Social de la manera siguiente:

Nombre	No. Acciones.	Importe
Juan F. Brittingham	10	\$ 1,000.00
Juan Salcido	10	1,000.00
Miguel Torres	32	3,200.00
Daniel Ruiz	10	1,000.00
Celedorio Castillo.	15	1,500.00
Pedro Navarro.	10	1,000.00
Ulpiano Ruiz Lavín.	5	500.00
Manuel Garzón.	5	500.00
Diódoro Sánchez.	3	300.00
Rafael Garzón.	3	300.00
Buenaventura López.	8	800.00
Manuel Peláez.	2	200.00
Vicente Reynoso.	2	200.00
Manuel Ramírez.	2	200.00
Rodolfo González.	1	100.00
Luis G. Rodríguez.	1	100.00
Carlos Michand.	30	3,000.00
Gonzalo Siller.	10	1,000.00
Rafael Bustamante.	10	1,000.00
Prisciliano Rangel.	5	500.00
Canuto Gamboa.	5	500.00
Jesús Calderón	5	500.00
Coronel Ignacio Lodoza	3	300.00
Amado Mesta.	3	300.00
Lic. Pedro Alvarez.	2	200.00
Luciano Moran.	2	200.00
Federico Mengdehl.	2	200.00
Lic. Luis Gamboa.	1	100.00
Ramón Castro.	1	100.00
Sra. Pomposa M. Bravo.	1	100.00
Rosa Marín.	1	100.00
Prudencio Cobán.	10	1,000.00
Lic. Miguel Alba.	5	500.00
Lic. Pragedis de la Peña.	5	500.00
Nicanor Salcido.	5	500.00
Artemio González.	5	500.00
José Prat del Monte.	3	300.00
	<hr/>	<hr/>
Total:-	238	\$ 23,800.00
	<hr/>	<hr/>

De acuerdo con los estatutos esta asociación contaba: con una Dirección Administrativa a cargo de un Consejo compuesto por tres socios y suplentes; funcionando un Presidente, Secretario y Tesorero, y un Departamento Administrativo y los empleados auxiliares de oficina necesarios para la buena marcha de la sociedad. Así mismo un Comisario que era nombrado por la Asamblea General de Accionistas, siendo un propietario y suplente, que tendría a su cargo la vigilancia.

El Consejo elegido en la asamblea constitutiva, tendrá una duración hasta el 30 de Junio de 1899, quedando como sigue:

Presidente: Sr. Juan F. Brittingham, Secretario, Sr. Miguel Torres, Tesorero, Jesús Michand; y como suplentes: Sr. Daniel Ruiz, Lic. Miguel Alba y Celedonio Castillo, respectivamente. El Comisario Propietario, Sr. Canuto Gamboa y suplente, Gonzalo Siller.

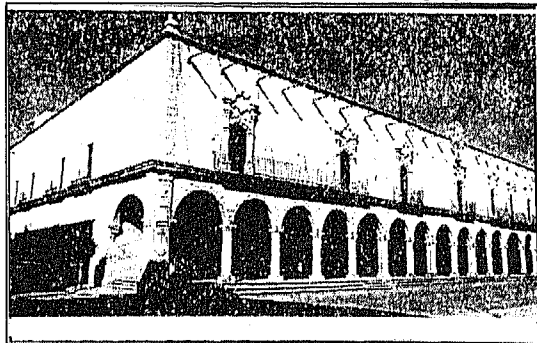
LAS SOCIEDADES MINERAS.

En la región Lagunera, las sociedades mineras se distinguieron por congregarse a nombres y apellidos que, de manera persistente, se asociaron para probar riesgos y beneficios en las más diversas ramas de la economía a los que sumaron un amplio abanico de inversionistas de otros estados nortefíos. En la famosa Compañía Metalúrgica de Torreón, por ejemplo, confluían un número aproximado de cuarenta socios, entre los que se contaban los infaltables apellidos; De la Peña, Michaud, Martínez Arauna, González, Aymes, Madero y otros que, a fuerza de invertir activa y reiteradamente en las más diversas empresas, desarrollaron, sin duda, una ágil y moderna mentalidad empresarial.

Otra industria que se estableció en el año de 1902, fue la Cía. Nacional Mexicana de Dinamita y Explosivos S. A., establecida en la Hacienda de Noé, partido de Mapimí. Ahí brillaron los intereses Terrazas-Creel a los cuales se unieron los franceses de la Sociedad Central de Dinamita, buscando aprovechar la producción de glicerina de la Jabonera la Esperanza. En esta empresa quedaron representados los intereses de muchos prominentes mexicanos incluido el Sr. Porfirio Díaz Jr. Lo anterior fue un lucrativo monopolio que surtía explosivos a las minas y a los militares.

La fábrica de hilados y tejidos de lana denominada "La Confianza", ubicada en Mapimí, Dgo., partido en el que prácticamente se generó el desarrollo lagunero. Allí, junto a los nombres de Antonio de Juanbelz, Miguel Zubiría y Miguel Torres, participaban como accionistas varias instituciones bancarias como eran: El Banco de Durango, el Nacional de México, el Mercantil de Monterrey, el de Nuevo León y el Occidental de México.

La Compañía Industrial del Norte, S.A., creada en 1903 en Gómez Palacio, Dgo., la cual elaboraba los géneros blancos que se producían en las fábricas: "El Porvenir, propiedad de Rivero Sucs.; "La Bella unión", de la Cía. Industrial Saltillera, "La Estrella". De la Cía. Industrial de Parras y "La Amistad", de Prince, Torres y Prince. El Presidente de la negociación lo fue Santiago Prince, Vocal era Dámaso Rodríguez, Tesorero, Ernesto Madero y el Secretario, Manuel G. Rivero.



**Casa del minero Juan José Zambrano
Hoy Palacio de Gobierno del Estado Dgo.**

LAS SOCIEDADES DE CRÉDITO EN LA LAGUNA.

La Laguna fue asiento de varias sucursales bancarias en las que los capitales foráneos y nativos se entrelazaron y, por otro, albergó una gran variedad de sociedades que surgieron para estimular el crédito. Las posibilidades en el ramo de los préstamos se diversificaron atrayendo a una gran cantidad de empresarios y transformando, en unos cuantos años, las condiciones del crédito en general.

Para 1902 tenemos el caso de "La Equitativa", que era una sociedad cooperativa creada con la finalidad de constituir una caja de ahorros para la construcción de casas habitación para sus socios; la compañía también podía imponer sus fondos con garantías hipotecarias o de otra especie y facilitarlas a personas extrañas a la sociedad. Los socios que la integraban fueron Praxedis de la Peña, Adolfo Aymes, George C. Carothers y siete socios más.

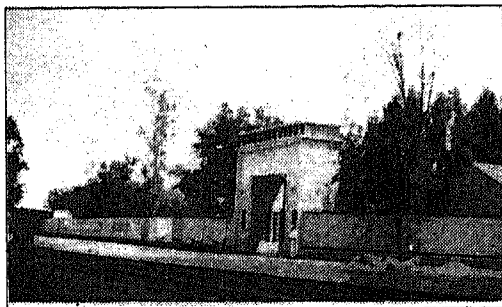
También se consagró la sociedad de crédito llamada "American Bank Of Torreón", cuyos socios fueron en 1901, J. D. Groesbeck, R. L. Bonnsset, J. W. Sullivan, Pablo Schugt, George C. Carothers y otros, en Torreón, Coah., los grupos extranjeros eran los norteamericanos. Para 1910 había mil quinientos extranjeros, dándole a Torreón el nombre de la "Ciudad más americana en

México". Hubo otras sociedades, como la Compañía de Crédito y Ahorro, S. A., la Compañía de Terrenos y Préstamos S. A., el Banco Germánico de la América del Sur, S. A., y la Compañía Bancaria y de Tranvías Wah Yick S. A., la cual con ocho empresarios orientales, inicio sus operaciones en 1907, con un capital de un millón de pesos.

Por otro lado estaban los bancos regionales, que eran sucursales del Banco de Durango y la del Banco Comercial de Chihuahua (posteriormente Minero de Chihuahua), y el Banco Refaccionario de La Laguna, instituciones con las que el empresariado lagunero iba corporizándose en una fuerte burguesía regional.

LA SOCIEDAD CAPITALISTA EN LA LAGUNA.

En esta región se dilinio un sentido capitalista mas acusado en la medida en que la formación de grupos, obedeció, principalmente, a la atracción natural de los capitales. El historiador Meyer lo corono como el "milagro de La Laguna", manifestando que fue el triunfo de la estrategia de Porfirio Díaz de buscar una exitosa coordinación entre los intereses públicos, privados y extranjeros.



La élite de la sociedad lagunera, estaba igualmente agrupada atendiendo a su nacionalidad, apellido, zona de ubicación o la actividad desempeñada pero, en términos más generales, los grupos se formaban con base en la lógica del capital. Un caso de sociedad familiar fue la muy importante de Santiago Lavín Sucs., sostenida por los herederos y la viuda del emprendedor español que generó un emporio agrícola e industrial en la ciudad de Gómez Palacio.

En 1887, fundaron la Cía. Industrial Jabonera "La Esperanza"

miembros ni a grupos de la élite. Así la familia Madero en Coahuila tendrían fuertes fricciones con los Lavín por la pertenencia y el uso del agua pero ambas familias podían coexistir en empresas comunes como en la Jabonera la Esperanza.

Es por eso que el nombre de las familias se repiten entrecruzándose en el mundo empresarial lagunero en las mas diversas actividades comerciales. De lo anterior tenemos la multitudada jabonera la Esperanza que para 1898 operaba un capital de dos millones de pesos y hacia confluir en ella aproximadamente a 35 socios.

Los acciones y directivos destacaban el duranguense Luis Gurza, (entonces vice presidente), John Brittingham, Praxedis de la Peña, Carlos González, Francisco I., Madero, Ulpiano Ruiz Lavín, Gurza Hermanos y Cía., Adolfo Aymes y Oscar Francke. En 1901 Praxedis de la Peña, Adolfo Aymes, Pablo Schugt, Carlos González y Evaristo y Francisco I., Madero participaron de una numerosa sociedad que operaría bajo el nombre de Compañía Metalúrgica de Torreón, S. A. Indudablemente el régimen de sociedad también fue utilizado para la reunión de capitales medianos en las que reiteradamente hallamos al mismo grupo de negociantes.

Como es el caso de la Compañía explotadora del Guayule S. A., cuyo capital, al crearse en 1905, ascendió a cien mil pesos; ahí se asociaron Praxedis y Emilio de la Peña, Miguel Torres, Oscar Francke y Raúl Rodríguez. Otro caso similar se registra en 1902 en que Luis y Luciano Veyán, con Ulises Bezaury, Adolfo Aymes y otros, formaron "La Favorita Gran Destilaría Central", con un capital social de trescientos mil pesos. Tres años después la "Gran Fábrica de Aceites Vegetales" reuniendo para el efecto cien mil pesos.

El entrecruzamiento de intereses económicos y políticos entre los hombres de negocios en la región lagunera consolidó a una clase empresarial aparentemente más consistente en esta región. Era el entrelazamiento de interés y expectativas de empresarios regionales que se configuraban como un sector económico que, con celeridad, asumía las dimensiones de una clase social que

abandonaba las formas precapitalistas de actuación económica que, al acercar capitales, generaba intereses, pleitos, riesgos, beneficios y una ideología común.

LA CONCENTRACIÓN DE TIERRAS EN DURANGO 1898.

La mayor parte de la tierra que se concentro en unas cuantas familia, fue sin duda alguna en la dictadura porfirista desde de 1876, es precisamente donde se inicia las disputas por los factores productivos, como la tierra, el agua o la mano de obra, según la interpretación de Pastor Rouaix sobre el régimen agrario en Durango, repite que durante la dictadura porfirista se de la explicación aún dominante. Para este autor, el punto nodal del problema agrario se encontraba en la propiedad monopolista de la tierra en pocos latifundistas cuyo interés estaba puesto en la dominación y el prestigio, antes que la explotación rentable de sus tierras.

Roaix interpreta la problemática, solo tomando en cuenta el tamaño que tenían las propiedades rústicas del estado, con el cual brinda un amplio a la vez que detallado panorama sobre la concentración cuantitativa que se daba en la tenencia de la tierra, por lo que han salido otras teorías sobre este concepto, en el cual también se debe de tomar en cuenta la calidad de la tierra.

Por ejemplo se han hecho estudios, demostrando que el tamaño de las haciendas mexicanas variaba considerablemente entre las regiones, que de acuerdo con los períodos analizados; las variaciones en el tamaño y las formas de explotación de las haciendas guardaban una estrecha relación con las condiciones físicas del espacio (la calidad de la tierra, el clima, y el acceso al agua), así como con las condiciones económicas demográficas, institucionales e históricas del momento.

En el padrón de propiedades registradas a 1898, de las más de tresmil suscritas, de las cuales se escogieron nada más catorce propiedades, las cuales concentraban casi una tercera parte (31.7%) de la superficie rural del estado. Es decir, que la concentración cuantitativa o el número de hectáreas acumuladas por unas cuantas propiedades rústicas en la época porfirista, es un hecho que no puede ser negado; antes bien, es un hecho que debe ser explicado.

PROPIEDADES RÚSTICAS DEL ESTADO CON MAS DE 100 MIL HECTÁREAS EN 1898

Propietario	Nombre de la Propiedad	Municipio	Extensión
Pablo Martínez del Río	Santa Catalina del Álamo	Peñón Blanco	440,820
Antonio Asúnsolo y Cía.	Sierra de Santiago	Sgo. Paspasq.	300,000
Antonio Moncada	Juan Pérez	Cuencamé	283,000
Rosa Flores de Sisniega	Tlahualilo	Mapimí	203,840
Juan Fco. Flores y Quijar	San José de Ramos	El Oro	181,380
Juan Fco. Flores y Quijar	Tlahualilo	Mapimí	180,000
Angela Flores V. De Flores	San Francisco	Indé	171,405
Daniel M Murphy	Sierra Madre	Durango	160,000
Juan Hernández y Marín	Sierra Madre	Mezquital	140,000
Juan Nepno. Flores y Q.	Tlahualilo	Mapimí	134,560
José Gardé	La Loma	Lerdo	131,070
Hilario Lozoya	Carrizo y Sn. Esteban	Guanaceví	125,125
Francisco Ruiz Lavín	El Sobaco, Tetillas y Acatita	Nazas	114,550
Guurza Hermanos y Cía.	Torreón de Cañas	Villa Ocampo	106,970
	Total del Grupo.		2'672,720
	Total Estatal		8'431,583
	Grupo/Estado H		31.7%

En el cuadro anterior, se puede apreciar la concentración de las propiedades, como producto del primer periodo de las tierras formadas en la colonia, cuyos dueños para 1898, no han sufrido cambios significativos, pues aún dominaban buena parte del paisaje rural duranguense. Como los casos de Santa Catalina del Álamo, Juan Pérez, Torreón de Cañas, San José de Ramos, cuyos predios formaban en la época colonial lo que se le denominó San José de Ramos todos juntos, así como también los terrenos de Tlahualilo

Para 1898, aun cuando una parte significativa de sus tierras había sido vendida, sus herederos, o sea la familia Flores y Quijar, eran todavía propietarios de 1'119,793 hectáreas de tierras distribuidas en diferentes partes del estado. (Ver cuadro).

Así tenemos que el porfiriato abrió paso a la formación de nuevas propiedades latifundistas en el estado, a partir de esta distinción entre los latifundios porfirianos y los constituidos en la colonia, se puede afirmar que para 1898, en la propiedad de la tierra se conjuntaban permanencias (los mencionados latifundios coloniales), desintegraciones (la venta de los terrenos acumulados por Flores, sobre todo a partir de la década de 1880), y nuevas concentraciones de tierras (de manera particular en otras regiones)

Este proceso de estructuraciones y reestructuraciones de la tenencia de la tierra, continuó hasta el fin de la dictadura porfirista. Por otro lado, la comparación de los latifundios de 1898 y 1910 permite apreciar la tendencia desintegradora de la gran propiedad colonial durante esos doce años, como nos lo demuestra en las propiedades de los Flores, cuya hacienda de San José de Ramos había sido vendida a Rafael López de Lara y J.R. Delgado, y sus terrenos de Tlahualilo que ya no aparecieron para 1910. La ausencia de los terrenos de Tlahualilo nos indica que el mercado de tierras fue muy dinámico en la Región Lagunera de Durango.

Y así lo confirma también el hecho de que el latifundio La Loma, propiedad de José Gardé, ubicada en Lerdo, ya no formara parte de las grandes propiedades del estado al finalizar el periodo. La tendencia desintegradora del latifundio colonial en al región Lagunera también demuestra que en aquellas zonas en donde la explotación mercantil de la tierra planteó un uso intensivo del suelo, como fue el riego en las tierras algodonerías.

En cuanto a tierras de riego, La Loma ubicada en el municipio de Lerdo, contaba con un total de 131,070 hectáreas, formadas con 130,000 hectáreas de Agostadero, y sobresale por la cantidad de 1,070 de riego, su ubicación geográfica era la clave, esta hacienda abarcaba el 45% de las tierras de riego a nivel estatal, gracias a las aguas del río Nazas. Nueve haciendas del estado registraron ese año 1898, una extensión igual o mayor de mil hectáreas de riego, y todas ellas estaban localizadas en el Partido de Mapimí, es decir, la parte duranguense de la Laguna. La Loma ocupaba el octavo lugar y solo concentraba el 2.3 % del riego en dicho partido.

La organización y administración de la Hacienda de La Loma, estableció que en 1898, tuviera en existencia 400 cabezas de ganado vacuno, 3,000 cabezas de ganado menor y 150 cabezas de equinos.

LA MINA DE OJUELA, DE MAPIMI, DGO.

Este mineral, aledaño a la Villa de Mapimí, que dio fama a la minería de la región, lleva ese nombre porque, en 1599, el jesuita Servando de Ojuelos la descubrió. La mina La Ojuela fue la mas notable entre todas las minas del país, la explotación se inició de manera intensiva desde las primeras décadas del siglo XVII. La Sierra de Mapimí o del Sarnoso, como todas las de la región, esta calificada como caliza y está orientada del SW al NE y se extiende desde Ciudad Lerdo hasta el sur de la población de Mapimí, donde se forma un crestón llamado La Bufa, notable por los minerales que encierra, puesta esta curiosa elevación está cruzada por vetas potentes. Contemplada desde lejos, esta cima afecta la forma de un rostro humano.

Las minas que se explotaban a partir de 1700, fueron La Colorada, La Próspera, La Ligosa, Bañuelos, La Palma, La Soledad, Las Animas; San Cayetano, San Ignacio, La Ojuela, San Judas Tadeo, Nuestra Señora de Guadalupe y La Santa Rita.

Anteriormente en las minas de Mapimí, se extraía el mineral del corazón de los cerros, los cuales eran trasladados a Mapimí para ser fundidos donde había una pequeña planta de hornos castellanos desde 1862. Esa planta se localiza en la Hacienda de Agua, llamada así porque la energía que requería era suministrada por medio de una rueda hidráulica, y estaba situada en la planicie, a corta distancia de la Ojuela, localizada en la montaña de la Bufa. La Mina de La Ojuela fue citada con encomio por el Barón de Humbolt el año de 1803, año en el que dicho centro minero, contaba con 2,400 habitantes.

El día 1o. De Febrero de 1882, concertaron la venta de las minas de Ojuela ubicadas en el municipio de Mapimí, Dgo., entre los señores José Knotts, en representación de la Cía. "The Durango, Mapimí Mining, Company Of Cosmiel Bluffs, Jorva R.L.A.", según escritura otorgada en esa fecha en Hidalgo del Parral, ante el escribano Público C. Juan N. Del Olivellano, entre los señores Don Carlos Dictmar y don Guillermo Beckmann, en representación de don Alberto B. Sawyer, .

El Señor Dictmar de Mapimí, Dgo., y el señor Beckmann, de Santa Barbara y el Señor Knotts de la Ciudad de Hidalgo, en la escritura consta que el Sr. Dictmar y Sawyer son socios de la negociación de Minas y hacienda de beneficio de producir metales, que tiene esta hacienda en Mapimí Dgo., las minas denominadas "La Ojuela", "San Vicente", El Socavón", "Santa Rita", "San Judas", "El Carmen", "Santa María" "Tecotan, Soledad y Arcos".

Las instalaciones de la Hacienda, compuesta de beneficio de Seis Hornos, dos bases grandes, y una chica, tres galeras destinadas para encerrar carbón; una fragua y carpintería; un escritorio con sus muebles, una turbina motor de agua de la fábrica Leffel, un abanico de Lturtevant; un quebrantador de Blake; atarjeas y acequias, tres patios para metal, una casa habitación y cuartos para bodega, corrales; un cuarto para ensaye con sus útiles en uso, la herramienta de minas y hacienda, como: barras, palas, azadones, carros de grasa y carretillas, uñas y martillos, además el terreno que mide la Hacienda. Los cuales ofrecen entregar al señor Knotts, en Mapimí, Dgo. Que los mismos señores Dictmar y Beckmann, en representación del Sr. Sawyer, concertaron la venta de las expresadas Minas y hacienda de beneficio, con el Señor Knotts, para la compañía que representa, libres de toda responsabilidad.

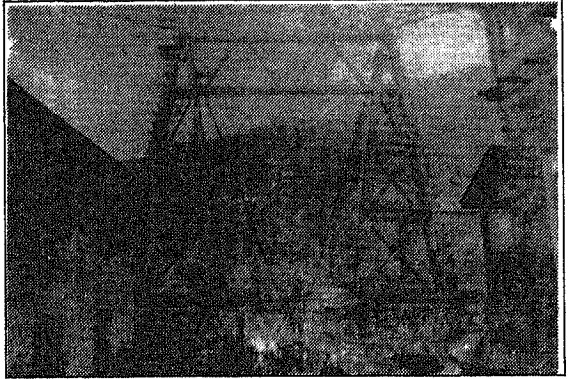


Mina La Valenciana de Mapimí, Dgo. 1876.

Las partes convenientes, otorgan y dan en venta y enajenación perpetua a tenor de "The Durango, Mapimí, Mining, Company, Of Conviel Bluff, Jorva, R. L. A. Las expresadas minas de Ojuela y la Hacienda de beneficio y sus fábricas, motor de agua, y demás maquinaria y muebles, con los derechos de agua, atarjeas, acequias y terreno, estipulándose un precio de Diez Mil Pesos. El testimonio de esta escritura fue presentada el día 15 de Abril de 1884, ante Juan Castillo, Srio. del Ayuntamiento y encargado del Registro y del Comercio, del Partido de Mapimí. El 14 de Agosto de 1888 fue denunciada la mina de La Ojuela, indiscutiblemente porque estaba abandonada y había prescrito el derecho de propiedad sobre ella, para el último de sus dueños. La denuncia se hizo ante el Jefe Político del Partido con sede en Lerdo, por el norteamericano J. D. Knotts y el francés Eduardo de Coster. Denuncio que fue admitido con fecha 31 del mismo mes y año, después de cumplir con lo establecido en la Ley de Minería vigente y que, desde luego, exigía la comprobación de que era un bien legalmente abandonado. "J. D. Knotts, en representación de una Cía. extranjera había hecho la compra a otros dueños, como lo comprueba la escritura presentada al registro del Partido de Mapimí, el día 15 de Abril de 1884".

La Mina de La Ojuela, tiempo después, quedó bajo el dominio de la Compañía Minera de Peñoles, conforme el registro No. 2 del Libro 1 del Tomo IV, pero únicamente la mitad de la mina, en el año de 1892.

Los comentarios de la publicación de "El Minero Mexicano" del 5 de Agosto de 1897, dice: "En esta negociación minera se ha introducido las mejoras siguiente: en la hacienda se establecieron los cuatro magníficos hornos del sistema moderno para beneficiar metales. Se han construido varias casas amplias para las habitaciones de los empleados de la compañía, se estableció la luz eléctrica incandescente para alumbrar todo el edificio; se han construido estaciones con bodegas para la carga: una a poca distancia de la hacienda de fundición y la otra en la estación de Mapimí del Ferrocarril Central Mexicano. Ambas se comunican por teléfono".



Grandioso "Puente de La Ojuela"

El Puente Colgante, construido por el ingeniero alemán Santiago Minguín en el año de 1898, donde aún actualmente se puede transitar. Este puente comunica a dos campos mineros separados por un abismo de 180 metros de profundidad. Su longitud es de 318 metros, con una anchura de 1.75 metros y un peso suspendido de 112 toneladas. En 1893 se trabajaban solamente 32 minas en la región.

Durante el año de 1907, siendo propiedad de la Compañía de Peñoles, S.A., se realizaron obras de ampliación en la fundición (Hacienda del Agua), entre las cuales se mencionan la instalación de nuevas chimeneas. En 1910, el Gerente General Kuno B. Haberlein señaló que la fundición contaba con seis hornos para plomo y plata, con una capacidad normal de 150 toneladas diarias, además de una planta que producía mensualmente 650 toneladas de arsénico blanco refinado, con ese gran liderazgo que alcanza la Compañía minera, llegó a estabilizar una utilidad aproximada de 100,000 pesos mensuales.

La revolución había estallado, y los cabecillas pusieron sus condiciones para hubiera paz en estos lugares, de acuerdo con el siguiente comunicado: "El ejército republicano anti-reeleccionista de La Laguna: hoy me permito recordar a usted las condiciones que puse para poder sostenerme y asimismo dar garantías a esta plaza, por lo cual manifiesto mi solicitud de un préstamo revolucionario sujeto al Plan de San Luis Potosí, firmado el cinco de Octubre de 1910, por valor de treinta mil pesos. Sufragio, Efectivo no Reelección, Mapimí, Mayo 4 de 1911. El jefe del cuerpo J. Castro".

La Mina La Ojuela, se extraía mineral de manera principal, "galena con al ley de plata, cobre y algunas cantidades de oro". Da su idea de la potencialidad de su producción, de acuerdo con los datos oficiales correspondientes a los años de 1922 a 1925, resultaron 687 Kilos de oro. 99,829 kilos de plata, 51'205,600 kilos de plomo, 1'222,600 kilos de cobre, cuya producción en pesos, fue valuado en 22 millones. Producía también arsénico pero no se cuantificó su producción. Sus obras de ingeniería verdaderamente notables, realizadas para facilitar la explotación de la mina y el transporte del mineral, equipos, mercancía, etc.

EL PUEBLO DE OJUELA.

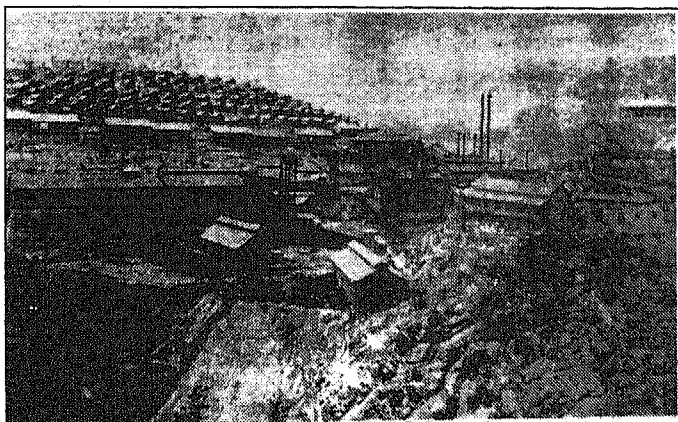
Sr. Francisco Landeros Carreón oriundo de Zacatecas, nacido en el año de 1905, sus padres fueron Don Pedro Landeros y Leonor Carreón originarios de Zacatecas, a la edad de 2 años se vinieron sus padres al mineral de Ojuela, Municipio de Mapimí Durango, su padre era de origen

minero en Zacatecas, y con la ilusión de que en Ojuela había mucho trabajo para los mineros, se vinieron un hermano de su padre y su madre, y un hermano mayor de don Francisco: en Ojuela, ahí pasaron una temporada, y su padre conocedor de los trabajos de la minería consiguió acomodado en la mina de Ojuela.

Y los primeros tiempos fueron muy restringidos, pues lo que ganaban no era suficiente para la manutención diario de su tío y su padre, vivían en un ambiente raquíticamente económico, a la edad de cinco años, tuvo que salir del mineral porque había iniciado la revolución, posteriormente a los siete o ocho años, en ese tiempo se paralizaron los trabajos de las minas de Ojuela, lo trasladaron a Gómez palacio, en este lugar vivieron alrededor de tres años, tiempo que su padre y su tío se enrolaron en la fuerzas de la revolucionarias peleando conjuntamente con los rebeldes, de Pánfilo Natera y Maclovio Herrera, lugartenientes del famoso guerrillero Francisco

Villa, quizás ellos fueron los que tomaron parte en el las refriegas armadas en Gómez Palacio, después varias veces Torreón

En ese tiempo las comidas que hacían, a veces una o dos comidas al día, paso el tiempo y regresaron a Ojuela, su padre estuvo mas experimentado, contaba con mas visión en la trabajo del mineral, fue ascendiendo a puestos



La Mina "La Ojuela"

de mas importancia en la cuestión de las minas, en ese entonces su hermana mayor y el se inscribieron en la escuela Santa Marina, que existía en el mineral de Ojuela, los primeros estudios eran la educación elemental; conformado por primero, segundo, tercero y cuarto, esa fue su preparación, agradeciendo mucho a la directora de la Escuela.

Su hermana posteriormente fue como auxiliar en esa escuela, le costo mucho sacrificio, miserias y penalidades de llegarse a formarse, a base de pagar estudios básicos hasta 60. Año con pagos extraordinarios a la directora, y su educación primaria, después la ascendieron a profesora, por la colaboración de Marianita la maestra general, entonces ya vivieron en otro medio mas desahogadamente, su padre y su tío siguieron trabajando en la minas, crecieron ellos, y empezaron a colaborar a través de la escuela de la directora Marianita, ahí conocieron a mayores personajes; como a directivos de la Cía Minera de Peñoles, y por recomendación de la directora Marianita, fue cuando a la edad de unos 15 años, que ingreso como trabajador de la Cía., en una central telefónica, atendiendo el conmutador que existía.

En esa compañía había mucho trabajo, se movía metal en grandes toneladas que se llevaban a beneficiar a una planta en Mapimí, donde había una fundición, que viene siendo la que cambiaron a Torreón, que todavía existe con el nombre de Metalúrgica, esa planta primeramente estuvo en Mapimí, y todo el metal virgen que sustraían de las minas de Ojuela se bajaban a Mapimí para fundirse y hacerse la selección de metales, ya en ese tiempo había mucho movimiento en Ojuela, se abrieron muchos frentes mineros, tanto en Ojuela, como en el sur del mineral principal de Ojuela, o sea al sur del Puente Colgante.

Todos esos minerales se concentraban al patio general de Ojuela hasta donde llegaba un trenecito que subía la sierra con vías con cremalleras, esa cremallera en medio de los rieles, era un nuevo riel de engranaje complementado, y la maquinita de cremallera llevaba como un engrane sin fin para máquina de vapor, trabajándolo con vapor, porque la pendiente de Mapimí hasta

Ojuela, era bastante prolongada y pronunciada y solamente a base de la cremallera subía y bajaba el trenecito con carros llenos o vacíos. Para bajarlos llenos de metal, las vías estaban desde la planta a mediados de Mapimí, terminando la sierra del mineral de Ojuela; había dos lugares de estacionamiento, uno que se denominaban América dos.

De la estación América dos, había otro sistema de extraer los metales desde los pisos inferiores subía en una especie de tinas de lámina gruesa que se llamaban depósitos, pero también existía un túnel que se elevaba a niveles de Mapimí, en ese nivel había un tiro que se sacaba el metal, donde existía un estacionamiento para un tren de vía de modo normal, por el otro lado donde subía el tren hasta el mineral de Ojuela, era un tramo bastante largo con vía dentada de cremallera. Entonces por dos caminos se bajaban el metal de Ojuela, para llevarse a Mapimí, donde subía la cremallera había otros espacios, pero no había tolvas para recibir los metales, ahí llegaba el tren y los transportaban, cargaban los carros del ferrocarril, para llevarlos por el mismo nivel a la fundición de Mapimí.

Extraían muchas toneladas de material, de distintos metales, como el oro, cobre, y Zinc, y mucha otras variedades; cuando se cambia la Fundición de Mapimí a Torreón, posiblemente en los años 20's, pues hubo bastante auge en los minerales de Ojuela, precisamente desde el año del 14 después de la revolución, cuando se daban trazas de que se iba a paralizar el mineral de Ojuela, fue cuando empezaron a movilizar la planta fundidora para trasladarla a Torreón.

En el pueblo de Ojuela, había una colonia con casas muy bien hechas, con su construcción de madera, era unas casas muy grandes y elegantes, ahí vivían los directivos de la Cía, y tenían su casino al estilo norteamericano, con sus campos deportivos, boliches, billares, albercas y su casino propio, donde tenía sus reuniones todos los jefes directivos, a través de la central telefónica conoció todo ese personal administrativo de la Cía,

Y al poco tiempo que me conocieron como operaba ese conmutador, a través de unos intérpretes mexicanos que también eran directivos, le preguntaron que si tenía deseos de cambiar de puesto, en lugar de telefonista, y le propusieron

que les atendiera el casino americano, me daba algo de miedo yo no sabía nada de inglés, sin embargo había muchos directivos mexicanos que se prestaban como interpretes, así se animo; pasando al casino americano, allí, como mozo, haciendo el aseo para mantener limpio todo el local, el cual estaba formado por salones muy grandes, bares, comestibles, bebida. Esas construcciones estaban a mano derecha del Puente Colgante, todo un conjunto arquitectónico se conformaba la colonia americana en el cerro, sus casas bien construidas bastantes amplias con todas sus comodidades, con refrigeración y calefacción.

A través del Sr. Noble me traslade a trabajar a los talleres de Ojuela, estaban en la parte alta donde llegaba el trenecito que le llamaban el patio, a mano izquierda pero en otro nivel mas alto, había unos grandes talleres, que todavía existen las tapias, dicho taller contaba con un gran departamento eléctrico, mecánico, de fragua y calderas de todo, allí se daba todo el mantenimiento al movimiento general de las minas.

El Puente Colgante se utilizaban vías para trasladar el mineral de las minas del sur juntándolos en la entrada del puente donde había un estacionamiento, en las tolvas vaciaban el metal poniendo a funcionar con motores eléctricos que corrían por el puente por las vías una concha

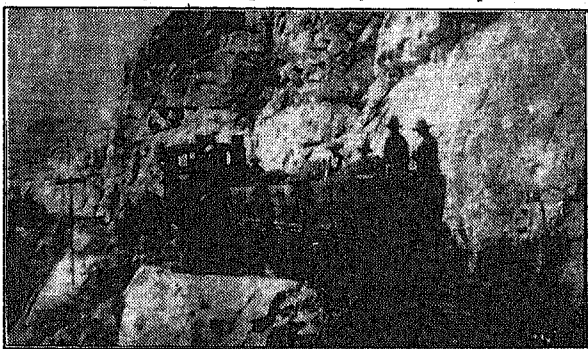


**Ferrocarril de Cremallera, a la derecha
la Colonia Americana. Izquierda el Puente.**

como góndolas gruesas de metal, en esas góndolas en aquel lado del puente cargaban el motorcito con cuatro o cinco conchas cargadas de metal para transportarlas al patio donde llegaba el tren, en ese nivel había un subida donde llegaba el motor y ahí descargaban en tolvas altas para cuando llegara el tren por abajo se subían a los carros del trenecito. Ese fue el objeto del puente colgante transportar los metales de las minas del sur de Ojuela.

LOS TIROS.- Alrededor de 8 años trabajo en los talleres mecánicos, en los cuales se desempeñó en la instalación de bombas y motores eléctricos, en los niveles bajos de las minas donde extraían los metales, a niveles bajos hasta un quinto nivel donde bajaban las "Calesas" con personal, a esos niveles ya había muchos manantiales de agua, y se necesitaban poner estaciones de bombeo, de bombas y motores muy poderosos, acompañaba a los mecánicos hacer las instalaciones, bombas, motores, malacates; para mover y extraer el agua de los pozos profundos, esos manantiales de agua se tenían que mover de algún lado hacía otro; para que pudieran seguir buscando metales, la profundidad de los tiros llegaban hasta 250 metros, de 5 niveles de 50 metros cada uno, instalándose bombas con sus motores respectivos muy poderosos en el quinto nivel, en el taller se dedico a fabricar tubería y tornillería, trabajos de torno, cepillo, había mucha maquinaria. Para el año de 1931 se oían rumores de que se iba a paralizar la Mina de Ojuela, pues empezaron a dejar que subieran los niveles del agua, la maquinaria muy moderna que se había

llevado a ese nivel, se tuvo que sacar sin mayor provecho, en virtud de que se había hecho un proyecto de experimentación, el cual consistía en iniciar una perforación a determinado distancia hacia arriba, calculando según los geólogos experimentados, que de ese túnel iban a desviarlo al lado de Mapimí en un terreno que nombran Vinagrillos, antes de llegar a Mapimí esta ese lugar, supuestamente iban a bombear.



El ferrocarril de Cremallera, cargado de metal.

Muy significativo ese trabajo por los geólogos, empezaron a perforar desde el nivel quinto de abajo hacia arriba que va salir a Vinagrillos, y en ese lugar empezaron a perforar por arriba de Mapimí para que fuera bajando uno y subiendo el otro, y lograron comunicar ese trabajo, se instalaron las bombas fuertes para subirlo a la mitad de ese piso y luego otro bombeo arriba de Vinagrillos, la cuestión era succionarla para llevarlas y tirarla al nivel de Mapimí, sin embargo no sacaron el agua como decía el proyecto, todavía existe eso, y piensa que ha faltado iniciativa para poder sacar agua de allí.

Al saber que ya estaban para paralizar los talleres, en 1930, pidió su liquidación, y como estaban dando facilidades con pases para el traslado a donde quisiera irse uno, y me fui a la aventura a Lagos de Moreno, Jal.

LA MÚSICA EN EL PUEBLO DE OJUELA.

Fundación de la JAZZ BAND GEORGINA. La familia de Salvador Meza López, es oriunda de Zacatecas, con oficio de mineros, venidos a la bonanza del Mineral de Ojuela a 7 kilómetros de Mapimí, Dgo. Aquí en este mineral, había un maestro de esos que les dicen líricos, que enseñaba a su hermano Rafael comprándole un violín, el maestro enseñaba a su hermano como colocar los dedos para determinadas melodías, y después le pasaba el violín a mi hermano y el nomás arremedaba; ésa era su forma de enseñar.

Salvador no estudio con ese maestro, le pidió a su papa que le permitiera estudiar con un maestro de oficio zapatero que se llamaba don Alberto, el si enseñaba la solfeada y la tocada, con

el método de Hilarión Eslava. A los catorce años perdió a su padre, y tuvo que dejar la escuela para dedicarse a trabajar. Un año trabajo como zorra, a él lo conocieron en las minas después de que su padre se accidento, y le dieron trabajo muy chico a los catorce años.

En aquel tiempo el director de la escuela Santa Marina, fue la Profra. Marina León Echavarría, dándole clases de español al superintendente de la mina, el señor George Litte Johns y para corresponder a esto el superintendente le pagó a un maestro de música en 1925 para formar una banda municipal a la que se le llamó Banda Georgina, el director de la banda fue el zapatero Alberto López, quien recibía sueldo de empleado de la compañía. Como don Salvador había estudiado solfeo hasta la clave de Do del segundo método de Eslava, cuando se formó la banda lo invitaron a participar. Llegaron los instrumentos se repartieron, tocándole el requinto de viento y dejo el violín.

Los integrantes de la Banda eran: Eleuterio Escobar, Estanislao López, **Francisco Landeros**, quien fue presidente Municipal en Lerdo; Rafael Meza, Antonio Silva, Alberto López, Rosalío Arteaga, Francisco Lares, Antonio Díaz, Baltazar Escobar, Lucio Roque, Antonio Hernández, Arturo Dávila, Dimas Ramos Jesús Lozano. La mayoría trabajaban en el Mineral de Ojuela, ensayaban de 5 a 7 de la tarde, después de terminar la jornada de trabajo. La primera pieza que tocaron fue la **Obertura de Campanone**. Algunas de las piezas que tocamos después fueron Aires Andaluces, Celia, El Venadito, La Marcha de Zacatecas, el Once Ochenta y Uno y otras que ahora no se acuerda.

En 1926 se organizó el grupo **JAZZ BAND DE OJUELA**, compuesto por los integrantes de la primera generación de la Banda Georgina. La Compañía Peñoles le presto a don Salvador \$ 250.00 para comprar una tuba, que pago con su trabajo en el taller de carpintería de la misma empresa. La Jazz Band la formaba una trompeta, trombón, bajo, piano y tuba. Tocábamos la Marcha de Zacatecas, Zopilote Remojado, Besos y Cerezas y otras. Los lugares donde se tocaba la música eran serenatas, festejos en el Casino Americano y Casino Mexicano. Tocaban para las fiestas de los mineros y para la de los americanos. Los músicos Lino de la O, tocaba el violín en Bermejillo, Jesús El Cigarrón, Chilillo y otros formaron una orquestas en Mapimi.

En los días de paga en la empresa Minera Peñoles, iban músicos y muchos cantores, cada mes era una fiesta. Uno de los directores que acompañaba a un grupo de cuerdas que tocaba el contrabajo, vivía en Torreón, en el barrio La Paloma Azul, Agustín se llamaba. El grupo lo formaba un violín, un bajo sexto, un contrabajo; tocaban El Sauce y la Palma. Eran indispensables las cuadrillas y Virginias para bailar. Las Virginias las bailaban en dos hileras, una de hombres y la otra de mujeres...creo que las Virginias eran españolas...no sé, tienen algo de gitano. Una decía "ándale compadre baila la botella que si me la tumbas me la vuelves llena"

Don Salvador Meza López, regreso a Ojuela, y vendió la tuba, comprando después un saxofón, y continuo tocando por puro gusto. Cuando organizaron los obreros en el mineral se olvido de la música y se metió a líder. De 1940 a 1968 fue dirigente de la Cooperativa de Mineros de Ojuela, de 1968 a 1971 fue Presidente Municipal de Mapimi, Dgo.

De la famosa Banda Georgina ahora nada más viven Francisco Landeros, que fue presidente Municipal de Lerdo en 1946, Antonio Hernández que es panadero en Torreón. De la Jazz



BANDA GEORGINA, DE OJUELA, DGO. 1925.

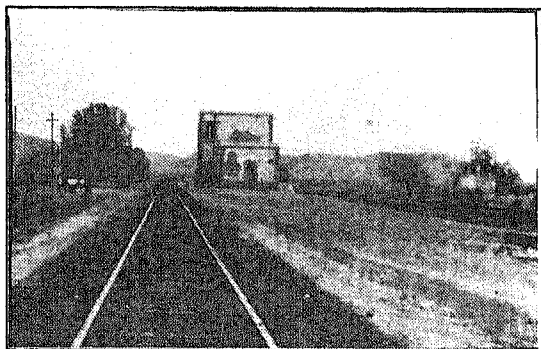
baterista, Francisco de la fuente Ramírez que es director de la Banda No. 2 del Estado y Antonio Hernández. A los de la Jazz Band, Manuel Guerra les compuso un corrido, Los Locos del Jazz.

El Municipio de Lerdo.

En 1905, el gobernador Esteban Fernández, promulga el decreto de la Ley de División Territorial. Agregándole un nuevo municipio al Partido de Mapimí, formando del municipio de Lerdo en dos municipalidades como Lerdo y Gómez Palacio.

Quedando sus limitantes de Lerdo: siguiendo la línea que limita las: haciendas de San Fernando y Avilés con las haciendas de Santa Rosa y Perímetro; comprende su cabecera Ciudad Lerdo, cabecera del Partido. Como sigue: Haciendas: Avilés, La Goma, Jesús Nazareno, La Loma y San Fernando. Ranchos: Jacales, Mangas, Monterrey, Mulato, Posta, Patrón, Picardías, Refugio, Rayo, Ranchito, San Carlos, San Jacinto, Sapioriz, San Julián, San Pedro de la Cueva, San Juan de Casta, San Antonio de Altamira, Santa Margarita y San Isidro. Estaciones de Ferrocarril: Chocolate, Loma, San Carlos, Huariche y Trinidad del Ferrocarril Internacional; Mieleras y Picardías del Ferrocarril Central.

En una versión más actualizada de la ubicación del Municipio Lerdo, esta en la parte norte y oriental de la Entidad. Sus Límites: Al norte linda con el municipio de Gómez Palacio. Al oriente su lindero lo forma el Estado de Coahuila. Al sur limita con el Municipio de Cuencamé y San Pedro del Gallo. Por el sur y en el tramo oriental, limita con Simón



Estación del Ferrocarril "La Loma" Dgo.

Bolívar y en otro pequeño tramo del oriente el lindero lo forma el Río Aguanaval, desde la boca de Picardías hasta el cerro del Esterito, frente a la Sierra de las Noas, que sigue como lindero hasta que termina en la Boca de las Calabazas.

Lerdo, ocupa la región del Occidente y Sur, subiendo el lindero a las cumbres de la sierra del Rosario, para bajar al cauce del Nazas, en la confluencia del arroyo de Cuencamé, entre el rancho de El Mulato que queda dentro de su jurisdicción y el de Fernández, que corresponde a Cuencamé, para seguir después la línea que va al picacho de San Isidro, hasta encontrar el camino de Pedriceña a Picardías, punto este último, situado en las márgenes del Aguanaval, cuyo curso es límite con Coahuila y el Municipio.

Flora y Fauna: Abundan los fresnos, álamos y sabinos en las márgenes del Nazas y en donde es posible regarlos. En las planicies sin cultivar hay mezquites y huizaches. Los zacates y hierbas del campo son los comunes de La Laguna: del negro, amargosa, acetillas, grama, gramilla, zacate chino, zacate bandera, cardos, mantos, correveola, etc. Se cultiva un poco de caña de azúcar, vides, higueras, nogales, limoneros, guayabos, naranjos, duraznos, chabacanos. En los poblados y especialmente en la cabecera, es posible encontrar olmos chinos, truenos, lenguas de vaca, lilas, jacarandas, flamboyanes, crespones, ébanos y en la cabecera, cuenta con un vivero con variedad de árboles de sombra y frutales que, por miles, se distribuyen en los estados vecinos y entre los que abundan los eucaliptos, casuarinas y pinabetes.

Una parte del municipio, produce verduras durante todo el año, según la temporada: col, coliflor, lechugas, calabazas, cebolla, ajo, jitomate, etc., que en su mayor parte la mercadean los productos en el Mercado Alianza de Torreón. Además hierbas medicinales como la yerbabuena, micle, manzanilla, etc. En las lomas cerros y sierras la flora se compone de plantas xerófitas: agaves, cactus, gobernadora, arbustos enanos y espinosos, bisnagas, pitahaya de bisnaga enana. Etc.

La Fauna: Las aves más comunes en el campo son las urracas, los tordos y los chanates (zanates). Hay cuervos, halcones, gavilanes, aguilillas y tanto en la cabecera como en los pequeños

poblados abundan los llamados chileros (gorrión común). Abundan los paisanos (correcaminos), se encuentran pequeñas bandadas de codornices. Hay ejemplares de pájaro carpintero y desde luego - Zopilotes, llamados también auras. Tecolotes (búhos) y lechuzas, todavía infunden pavor a ignorantes y supersticiosos. Hay palomas llaneras (huilotas), conocidas también como tórtolas y abundan chivos: a los zenzotles -llamados "chenchos"- y otras aves canoras.

En la línea de las aves domésticas, tenemos diversas aves canoras que se mantienen enjauladas. Las palomas caseras, gallinas, cóconos o guajolotes, gallinas de guinea, ejemplares de pavos reales, que resultan una verdadera curiosidad, la cría de gallos de pelea, patos y gansos.

Coronel Don Ramón Castro

No existen referencias precisas de ese gran duranguense don Ramón Castro, que en Enero de 1894, tomo posesión como buen Jefe Político del Partido de Mapimí, cuya cabecera era la Villa Lerdo de Tejada. Solamente se sabe que venía de San Dimas, donde ostentaba el mismo puesto, en aquel entonces el gobernador en turno le daba nombramiento a estos funcionarios.

Personaje de gran valía, con un espíritu humano muy desarrollado, dentro su administración creo la Sociedad de Beneficencia que hizo posible la realización de tan noble centro hospitalario, como fue el Hospital Zarco, le dio mantenimiento a las calles de la reluciente ciudad, y construyo el Mercado Donato Guerra. Hizo respetar la ley exigiendo la dignidad a la vida del Partido, y esencialmente en Lerdo. La educación pública fue su responsabilidad mayor, les dio apoyo a los artistas duranguenses, como a Fany Anitúa y al gran maestro de la música mundial, a Melquiades Campos Esquivel.

Inició la idea de los Lavaderos Públicos, uno de sus más sobresalientes actividades administrativas, posiblemente fue que antes de que cumpliera 10 meses de gobierno, convirtió a la Villa Lerdo de Tejada, en Ciudad Lerdo, el 16 de Noviembre de 1894.

Autoridades de Cd. Lerdo. Jefes Políticos del Partido de Mapimí.

1894-1905	Coronel Don Ramón Castro.
1905-1908	Sr. Don Jesús Vargas.
1908-1909	Teniente Coronel Jesús García Gómez.
1909	Lic. Everardo Siller.
1909-1911	Coronel Ismael G. Zuñiga.
1911-1912	Ing. Leonardo Pescador.
1912	General Juan E. García
1912-1913	Lic. Jesús Perea.
1913-1914	Sr. Elías Lazarin.
1914- 1915	Sr. Rodolfo Lomas

Licenciado y Poeta Manuel José Othón.

Nació en la Cd. De San Luis Potosí el 14 de Junio de 1858, fue uno de los grandes de la poesía mexicana y figura también entre los grandes de la poesía iberoamericana. En los Apuntes históricos de Lerdo, del autor Jaime Soto Castro, nos narra lo siguiente: "Manuel José Othón, cuya familia paterna fue de origen Alemán, sus padres fueron don José Guadalupe, honrado comerciante de aquella plaza y doña Prudencia Vargas, hizo sus estudios de latín y retórica bajo la dirección particular del Presbítero Don Jesús Orozco. A los 25 años de su edad contrajo matrimonio con la señorita doña Josefa Jiménez, la Esther de su poesía.

A los 18 años de edad, en 1876, da a conocer su inclinación a las bellas letras fundando la Sociedad Alarcón, única en su especie que ha habido en San Luis Potosí en un largo

período de tiempo, publicando "El Pensamiento", "La Esmeralda" y otras exquisitas e inspiradas poesías que dieron inicio de la elevación de su delicadeza y pureza de su estilo, por aquella misma época escribió y dio teatro varias obras dramáticas como: "Herida en el Corazón", "La Cadena de Flores" y "La Sombra del Hogar".

Sus primeros ensayos de la poesía que le inspiraba ya a la edad de 22 años, su dotes por el verso era su vida, su prestigio iniciaba desde 1883; su obra lírica concebida en San Luis Potosí, sería "Poemas Rústicos", cuyo libro publicado circulo en el año de 1902. Antes vino a Lerdo en el año de 1899, gracias a su protector, el Gral. Bernardo Reyes, quien le facilito el viaje a Saltillo, después a Torreón, prefiriendo ejercer su profesión de abogado y notario público en Cd. Lerdo, Dgo.

La tradición oral dice que llegó un tanto desencantado del poco aprecio que le merecía a sus paisanos y que encontró en Lerdo amigos que lo comprendieron y el aprecio de toda una población. En el Teatro Ávila de la ciudad, un grupo de jóvenes aficionados presentó dos de sus obras para teatro: "Después de la muerte", el 25 de mayo de 1904 y "Lo que hay detrás de la Dicha". En la última ocasión se le entregó públicamente un medalla de oro y una banda de seda roja con una leyenda. Aquí en Lerdo escribió el poema "Idilio Salvaje", que como el Himno de los Bosques, confirmó su fama de gran poeta. En relación del "Idilio Salvaje", se comento que corrieron diversas versiones sobre las circunstancias que lo motivaron, entre de ellas:



Manuel José Othón

"El poeta se aficionó a una mujer dueña de una fonda -restorán de ahora- que acabó yéndose con un charro de magnífica prestancia, lo que hirió vivamente al poeta. A la fondera se le conocía, como "La Machinena". Algunos investigadores han dicho que en Lerdo vivió un señor José Machinena mercedor de amistad y aprecio. "La Machinena" pudo ser llamada así por su apellido o porque se le consideraba "propiedad" de un varón de ese apellido. La segunda versión la recogió el Prof. José Santos Valdés, la cual dice: La heroína del idilio fue una bella mujer esposa de un médico que vivía en Mapimí. Y la verdad es que la descripción del paisaje corresponde a Mapimí y el "horrendo tajo" al Cerro de la Bufa o a los cantiles de la "Ojuela".

El Lic. Manuel José Othón, no nada más tenía como actividad la poesía, su participación activa en la vida social y política de Lerdo, lo distinguió como ciudadano adoptivo de este lugar, colabora en las obras de beneficencia, y se manifiesta por el progreso de la ciudad, tomando parte muy activa cuando solicitó al gobernador el cambio de Villa de Lerdo, a la categoría de Ciudad, él fue uno de los principales que con su firma estamparon este gran acontecimiento histórico, así mismo en la inauguración de la segunda planta del Palacio Municipal de Lerdo, el poeta pronunció un discurso con una elocuente pieza oratoria. El poeta Manuel José Othón, murió cuando venía viajando de la ciudad de México de regreso a Cd. Lerdo, se sintió enfermo en San Luis Potosí y allí falleció el 28 de Noviembre de 1906. En memoria de este gran poeta y ciudadano mexicano, se encuentra un gran monumento en el parque Victoria de nuestra ciudad.

La Marcha Musical "De Lerdo a Torreón".

Fue el compositor Pioquinto González, que nació el 5 de Mayo de 1870 en Miguel Auza, Zac., autor de la pieza musical inspirada por ese zacatecano, con motivo de la modernización de los famosas tranvías de Lerdo, los cuales desde 1892 eran de tracción animal, y en 1898 se cambio a su movimiento por medio de la energía eléctrica, dichos transportes únicos en la Comarca Lagunera, inclusive al norte del País, tenían su recorrido de Lerdo a Gómez Palacio. Dicha pieza musical fue dedicada precisamente al cambio de los tranvías que extendieron su recorrido en 1901 hasta Torreón, que en un principio su nombre original de sus notas musicales fue: Marcha "De Lerdo a Torreón"

Según don Jaime Soto Castro, autor del libro Apuntes Históricas de Lerdo, escribe que: “ La pieza en si, que nació como Marcha, fue polqueada tiempo después y comercializada con el Editor Sr. A. Venegas. (...) ..pero ahora con el nombre de “Torreón a Lerdo” en el año de 1907”. Don Pioquinto González, estaba reconocido como un verdadero músico talentoso que mereció la felicitación del propio rey del Vals, de aquella época, Johann Strauss, con esto se aclara el verdadero autor de dicha marcha, que resultaron de las investigaciones realizadas por el señor Néstor García Sifuentes; con quien colaboro el notable músico Don Prócoro Castañeda e integrante en aquel tiempo de la propia orquesta del maestro González.

LA BELLA ÉPOCA DE LERDO.

La edad de Oro de Lerdo, la describe don Amado Illarramendi Fierro, se inicia desde 1864, donde se desarrolla el intelecto educativo y moral, el cual mediante las administraciones de los diferentes Jefes Políticos, que dentro del lapso de la fecha anterior a 1881, se distinguía una comunidad en la Villa de 5,000 habitantes, la capacitación de la niñez estudiosa convirtiéndola en una sociedad seria, logrando en parte en grandes adelantos de la enseñanza y la cultura.

En una segunda etapa de su desarrollo se marca su parámetro desde el año de 1881 a 1907, con las intervención de los Jefes Políticos, Coronel Rafael González del Castillo, Coronel Ramón Castro y el siempre honorable caballero Don Jesús Vargas, que desarrollaron grandes progresos en todos los renglones en beneficio de la comunidad lerdense, Villa primero y Ciudad después, fue, y es no la hermana de las demás ciudades de la laguna, si no Ama, Reina y Señora.

Lerdo en esa época semillero de la cultura en la región desde antes, y continuando con ese ritmo con la llegada de grandes personajes de la educación y la cultura, como el Lic., y poeta de potosino Manuel José Othón, los periodistas Vicente Vergara, Aurelio Palomino, el Lic., preparado culturalmente, don José Agustín de Escudero y Manuel Puente; los profesores Efraín Gutiérrez, Ernesto Alconedo, Rodolfo González Llorca y Justo Avalos, el Ing. Don José Violante. En otros renglones del progreso que se presentaba en la Villa, el primer alumbrado público se inauguro el día 15 de Septiembre de 1889, siendo Jefe Político el Sr. Coronel Rafael González Castillo, en la plaza principal o Constitución con 9 lámparas de petróleo, se colocaron también lámparas una en cada cruceo de las calles del centro de la población, empotrando los tripies en las esquinas, el alumbrado de petróleo duro hasta el día 12 de junio de 1900. La plaza Constitución sufría constantes transformaciones todas en beneficio del jardín público, el piso de dicho paseo fue retirado por instrucciones del Teniente Coronel Don Ramón Castro, instalándose por uno de ladrillo refractario fabricado en las ladrilleras del famoso “Pinto”, en 1900 se vuelve a modernizar el alumbrado de la plaza, quitando el de petróleo, por el de la llamada Luz de Arco, consistente en nuevas lámparas eléctricas de alto voltaje, denominada Luz de Arco a base de carbonés, con esta novedad se embelleció el paseo; en las calles se colocaron 90 focos.

Sin embargo, el mismo Castro en 1902, contrata los servicios del ingeniero alemán norteamericano Don Federico Wolff para adouinar algunos de los andadores de la plaza principal con pequeñas lozas de cantera. El Ing. Wolff nació en San Antonio Texas, EUA., en 1887 radica en la Villa de Lerdo. Que luego es contratado por el Sr. Andrés Eppen para que proyectara el trazo del naciente pueblo de Torreón, posteriormente una vez conocidos sus oficios profesionales de constructor, es el promotor de la nueva arquitectura moderna de ese tiempo en la región, que se desarrolla a principio de siglo.

En el costado oriente de la base del Kiosco se incrusto una placa de bronce con la inscripción siguiente: “Plaza de Armas Fundada el 5 de Febrero de 1865 por el C. Jefe Político, Sr. Don Joaquín Navarro”. La mencionada placa duro hasta el año de 1913 pegada en su forma original, retirada por malos ciudadanos que la hicieron desaparecer. En el mes de julio de 1918, el ayuntamiento acordó cambiar el alumbrado de luz de arco por el lámparas incandescentes, según contrato celebrado con la Cía. Nacional de Electricidad.

El Palacio Municipal de Lerdo, tiene su historia desde 1866 el cual fue construido su primera planta, y a sus costados lo acompañan el Reloj Público símbolo de los lerdenses, construido en

1889, y la representación de la fe católica la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; cuya construcción se inicio desde 1883 y terminándola en el año de 1897. En esta manzana que Don Catarino Navarro Urias primer Jefe Político la bautizo con el nombre de Supremos Poderes o Casas Consistoriales; los tres poderes: El Tiempo, el Pueblo y la Religión.

Y en la última obra de ese gran lerdense don Ramón Castro, como Jefe Político del Partido de Mapimí, construye lo que es la segunda planta de tan bello y arquitectónico edificio; iniciándose su construcción el 23 de Septiembre de 1904, terminándose el 17 de Junio de 1905 la obra del segundo piso, en la inauguración de dicho acontecimiento el poeta potosino hijo adoptivo de Cd. Lerdo Don José Manuel Othón pronunció un lucido discurso con motivo de dicho evento.

Desde ese entonces a todo el conjunto arquitectónico de ese recinto, que el pueblo de Lerdo le llama "Palacio Municipal" y, en 1907, siendo Gobernador del Estado Don Esteban Fernández y Jefe Político del Partido de Mapimí Don Jesús Vargas, lo decoro y lo amuebló al estilo de la época: 150 sillones acojinados, 12 pares de cortinas de peluche rojo legitimo de Damasco, 6 candelés de cristal de roca con 50 foquitos cada uno, 3 alfombras menores para los departamento del elegante salón y la escalera principal, 8 espejos venecianos, 6 vitrinas de cristalería, 6 juegos de cuchillería alemana, 150 sillas austríacas para el comedor y los corredores; y 6 mesas grandes de cedro, en el departamento de damas 8 tocadores con espejos legítimos venecianos de dos metros de largo, por metro y medio de altura y 8 guardarropas, y en la de caballeros 25 percheros con 25 ganchos cada uno.

La instalación eléctrica estuvo a cargo del señor Don Cruz Solís quien puso en todo lo largo del frontispicio del Palacio, colocándose 300 focos; 50 focos en el balcón central y 12 focos en cada uno de los arcos de las ventanas, invirtiéndose en esos accesorios la sumas de \$ 24,580.00.

El trabajo, el desarrollo, el progreso, se unieron en esta gran ciudad, resultando la gran familia de la sociedad, la pujanza, la riqueza que afloraba por los grandes negocios que realizaban los hombres de empresa; fueron formándose nuevas familias y juntándose sus capitales con las de las familias más antiguas que antes había atesorado riqueza, es así que en Lerdo nació un grupo de sociedad refinada y elitista; que en esta bella época se hablaba de tu a tu con lo mas exuberante de las regiones mas conservadores de ese tipo.

En el segundo piso del Palacio Municipal, llamado Salón Azul, ataviado con todo lo más moderno de ese tiempo, su decoración y accesorios propios de un salón de príncipes europeos, la élite familiar lo aprovecho para organizar toda clase de tertulias y eventos especiales de la sociedad, como recepciones, bailes y posadas, donde era protagonistas las bellas y hermosas jóvenes pertenecientes a esa sociedad formada a través de los años, como: las Señoritas; Otilia Ávila, después señora Brittingham; Mariana Ávila de Flores, las hermanas: Laurencia, María Isabel y Emilia Ávila, Otilia y Amelia Martínez, Emilia, Josefina y Elena Muñoz, Irene Castrillón, Ramona y Adela Lavín, Señoritas Sariñana, Adelaida M. Alvarez, Ana Ríos después Sra. De Cuataparo, Chabela y Lupe Tarín más jóvenes del grupo. Señorita Oliver, Carlota G. Muñoz.

De las familias más distinguidas de la sociedad, se contaban José Siller, Román J. Sáenz, Saturnino, Felipe Alberto y Eduardo Ávila, Lic. José Zurita, Dr. Julio Castrillón, Lic. José Sariñana, José Pámanes, Miguel San Miguel, José Ulloa, Miguel Gutiérrez, José García Gutiérrez, Alejandro, Pablo, Gilberto, Gabriel y Benjamín Lavín, Ángel Hernández, Dr. Agustín Vergara, Lic. Manuel José Othón.

Era tanta la ostentación de riqueza de estas sociedad, que en los eventos de las posadas dicembrinas, que ya se hacían año con año, para beber el Champagne de la Viuda Cliquete, que lo solicitaban con anticipación al país europeo de Francia, el Cofiac de las mejores marcas como el Martell que estaba en boga en ese tiempo. Como complemento a todo esto, las elegantes damas presumían de conjuntos de trajes de vestir confeccionados en la Ciudad de México, y en San Antonio, Texas, E. U., o en la Ciudad Lux, o trajes ya hechos que lucían la dorada juventud de entonces.

Imagínese Usted, estar en un espacioso salón, ver a setenta cuadros de cuatro parejas cada uno bailando con elegancia y confort, gran multitud de damas de sociedad presumiendo sus más atesoradas joyas y trajes vistosos que al dar el paso la seda hacían ¡fru fru!, recamada de bordados

de perlas, pedrería sotache o encajes de Bruselas. Y sus orquestas que más se conocían como mejores en estos eventos; la de Vicente Cervantes y Juan Galindo.

La Nueva Arquitectura del Siglo XX.

A Lerdo en más de una ocasión se le ha dado el nombre de "Ciudad Europea de La Laguna" por algunos historiadores, lo cual se manifiesta por su conjunto de monumentos históricos y construcciones que fueron realizadas en el siglo pasado por arquitectos exprofesos traídos de otros países, pero ejecutados sus proyectos por artesanos lerdenses, que dieron toda su capacidad artística e ingenio para finalizar los bonitos acabados a las fachadas de los edificios.

Los hombres ilustres de la arquitectura de la época porfiriana, arquitectos, artesanos y albañiles, los primeros diseñaban la obra, los segundos labraban la piedra, y los otros con mucho esfuerzo las colocaban levantando los grandes muros de adobe, mientras mas alto el edificio era lo que tenían que maniobrar para subir la cantera e incrustarla en su lugar apropiado, todo manualmente, pues todavía no se utilizaban los grandes adelantes actuales; todo esto fue un trabajo de mano de obra por muchos años, de cantidad de trabajadores que días tras día y con algunas interrupciones.

Estos grandes hombres que levantaron el primer pueblo en toda la Comarca Lagunera, en medio de un lugar semidesértico, a orillas del Padre Nazas, no podemos olvidar a esos ciudadanos lerdenses que lograron con su espíritu de progreso, a los artesanos y albañiles que con su trabajo muy especial, contribuyeron a construir esta ciudad que aún perdura, sin embargo no cerramos los ojos para reconocer también a sus pobladores, comerciantes, empleados y estudiantes de aquella época, que en una forma u otra colaboraron para crear el más rico patrimonio cultural arquitectónico e histórico.

Es así que gracias a esos emprendedores, podemos admirar la hermosura de nuestra parroquia que lleva el nombre del Sagrado Corazón de Jesús, su belleza de sus grandes y altas torres cuyas miradas se pierden en nuestro azulado cielo, de su cúpula grandiosa, sus enormes muros y su imponente interior, El Palacio Municipal y el Reloj Público símbolo real de los lerdenses, el Edificio Hernández Luengas construido en 1875, e infinidad



Chalets Arcaute Tarín.

El Chalet "Tarín", la construcción de esta belleza arquitectónica que nos lego ese gran hombre de origen español, que arribo a Lerdo por el año de 1850, don Refugio Tarín, dedicándose a la administración de la agricultura en las labores del La Goma, La Loma y el Refugio, Dgo., y como resultado de ese esfuerzo acrecentó de su capital, lo cual le dio la facilidad de construir el primer chalet de Lerdo donde viviría sus últimos años de su vida acompañado de su familia. Su arquitectura moderna de la época de tipo americano-inglés, cuyos materiales de construcción fueron traídos de California, y su cantera rosa de la ciudad de Durango, este bello

artísticos, en el campo rural tenemos las edificios de las Ex-Haciendas en La Loma, La Goma y en el Refugio, Dgo.

Nuestra Ciudad Jardín, con el tiempo a ido cambiando de nombres, primeramente Rancho San Fernando, Villa Lerdo de Tejada, luego; lo que hoy conocemos como Ciudad Jardín, por lo tanto la evolución de la construcción arquitectónica no se dejo esperar, a principios de este siglo se inicia una nueva era con la realización de los famosos

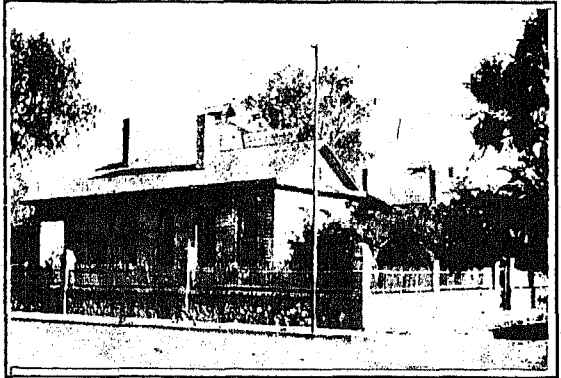
"Chalet's".

edificio ubicado en ese entonces en las arterias de Av. Coronado y Calle Iturbide (hoy Morelos). Esta instalación en la actualidad se ha descuidado mucho por los propietarios y por algunas administraciones municipales que no les ha importado que se este deteriorando en forma considerable, que al pasar del tiempo vaya a desaparecer y se derrumbe con protesta de que es un peligro.

La Avenida de los Chalet's de los Ríos.- En esta gran entrada por la Avenida Matamoros de Ciudad Lerdo, este conjunto arquitectónico que lo forman una serie de construcciones, las cuales fueron edificadas por la familia Ríos, en el periodo de 1900 a 1910. Mismas que se encuentran en buen estado, pues se les ha dado su mantenimiento correspondiente; una de ellas actualmente es propiedad del Dr. Jesús Sifuentes Guerrero brillante médico lerdense que presta sus servicios en los centros hospitalarios de la Cd. de Reynosa, Tam.

El Chalet Chabot. Una construcción que data desde el año de 1903, la cual esta ubicado por la Av. Francisco I. Madero y Rayón, antes estas calles se denominaban La Reforma (Madero) y tercera de Rayón, su superficie en aquel entonces fue al Sur con 25.65 Mts., con fundo de Poniente a Oriente de 25.33 Mts. La casa se compone de: Cuatro Sótanos, cinco piezas en la planta baja, y cinco en la planta alta.

Los propietarios constructores de este bello edificio fue la familia Gorosave Chabot, comerciantes en ropa de origen Árabe, que llegaron a este solar lerdense por el año de 1885, para 1903 contrataron los servicios del Ing. Federico Wolff, quien diseño el proyecto de construcción con características arquitectónicas muy singulares, con dos plantas, integrándole un Torreón divisorio, el material utilizado de piedra de los cerros de la región y cantera de Durango, barandales con figuras con estilo artístico.



Preciosa Arquitectura de este edificio ubicado por Matamoros y Galeana.

Es lamentable que todo ese legado de patrimonio arquitectónico y artístico que nos fue heredado por nuestros antepasados, un 50% de ellos haya sido destruido por el mismo pueblo, apoyados por la ignorancia cultural y la negligencia de todas las administraciones pasadas, quizás a los lerdenses nos ha faltado conciencia en cuanto al valor de estos edificios, por lo tanto no los hemos sabido conservar. Las autoridades han dado permisos para derribar los grandes esfuerzos que hicieron los artesanos y trabajadores de la construcción, lo cual han dado al traste con el pasado histórico, todo por no poner voluntad e instinto cívico y patriótico cultural. Al desaparecer todas esas reliquias de casas antiguas, hemos terminado con toda un historia que a Lerdo le ha dado prestigio en toda La Laguna, en México y el Mundo. ¿Porqué no ?.

El edificio de finura arquitectura de la época con material de ladrillo rojo, cuya construcción se inicio en el año de 1903, ubicado por las Avenida Matamoros y esquina de Hidalgo, en esta última calle hacía la Juárez, existió un conjunto de edificios del mismo estilo arquitectónico, que a través de los años se han sido transformando e intervenidos sin ningún tratamiento especial para construir casas modernas.

Jesús Vargas, inaugura la construcción del Monumento a Don Benito Juárez. 1907.

Para la promoción de este importante monumento, los ciudadanos formaron un Junta Pro Monumento a Juárez, el cual se integro por los entusiastas ciudadanos: Presidente, Lic. José

Zurita, Secretario, Prof. Amado Illarramendi Fierro; Tesorero, Esteban E. Esperón; Vocales: Lic. Juan B. Martínez, Emilio Rodríguez Carrillo y Alfonso San Miguel. La Junta realizó actividades económicas, logrando reunir la cantidad de \$ 800.00 para levantar la totalidad del monumento, comprendiendo una estatua de bronce, cuya fabricación sería en una fundición fuera de Lerdo.

Y levantándose una acta en la cual dio constancia del acto de inauguración: "En ciudad Lerdo de Tejada, cabecera del Partido de Mapimí, estado de Durango, siendo las 10.00 horas de la mañana del 21 de Marzo de 1907, y reunidos los suscritos en el centro de la "Plaza Juárez", dimos fe que el C. Jefe Político del Partido de Mapimí, señor Don Jesús Vargas, a nombre del Pueblo de Ciudad Lerdo, procedió a sentar la Primera Piedra del Cenotafio, que se levantará a la memoria del Benemérito de las Américas, señor Lic. Don Benito Juárez, en conmemoración del Primer Centenario de su Natalicio y como gratitud por haber expedido el día 8 de Septiembre de 1864, el Decreto que transformó la Hacienda de San Fernando en Villa Lerdo de Tejada.

COLEGIO DEL "SAGRADO CORAZON DE JESÚS". 1910. HOY COLEGIO PRIMO DE VERDAD.

La fundación de este colegio tiene su origen a una misión promovida por el Sr. Cura Miguel Saldivar, quien estaba encargado de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Cd. Lerdo, Dgo., dicho párroco invitó en el año de 1909 al sacerdote Jesuita que se llamó Alberto Cuscó Mir, el cual visitó Lerdo con motivo de dar una Misión.

A raíz de esta misión, el inquieto grupo de señoras miembros de la Asociación religiosa llamada El Sagrado Corazón, entre las que figuraban: la Señora Garde de Necochea, Oyer de Sterling, Jamesson de Gutiérrez, estas mujeres concibieron dos proyectos educativos católicos, el primero: un colegio que tendría como propósito formar cristianamente a sus hijas y segundo; una extensión o escuela gratuita para que se atendiera a niñas y niños que carecieran de recursos para pagar su educación, ambos dirigidos por las religiosas.

La sociedad lerdense selecta, culta y amante de la música y las artes, necesitaba más instituciones de enseñanza, pues las que existían muy excelentes estaban saturadas gracias a que la comunidad de entonces era muy católica, los padres de familia tanto de Gómez Palacio y Torreón tenían a sus hijos estudiando en las mejores escuelas de ese tiempo. Las señoras de la asociación en unión del Sr. Cura Saldivar, idearon la manera de traer a Lerdo a un grupo de religiosas para que atendieran los colegios en formación, para esto habían trabajado para equipar una casa para la enseñanza y otra para las religiosas.

La solicitud de dos religiosas de la orden de la Pureza de María, de la congregación con asiento en la Ciudad de Aguascalientes y de reciente creación por el Padre Cuscó Mir en esa época, llegaron a Ciudad Lerdo a hacerse cargo de la escuela atendiendo esa obra educativa. Posteriormente el Padre Saldivar visitó Aguascalientes, donde sostuvo una charla con la Madre Julia Navarrete y Guerrero, quien había sido la principal colaboradora del padre Cuscó Mir en la fundación de las religiosas de la Congregación de las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, es así que la Madre Julia concedió al párroco Saldivar fundar en esta ciudad la segunda, que harían fuera de Aguascalientes.

Los lerdenses de ese tiempo debieron sentirse orgullosos por la nueva distinción de que se había hecho a Cd. Lerdo, Dgo, como es así que el 28 de Noviembre de 1910 la Madre Ana María Olavarrieta llegó a Lerdo acompañada con un grupo de religiosas a fundar el Colegio que se denominó "Del Sagrado Corazón de Jesús". Los organizadores de este acontecimiento, les prepararon la bienvenida, todo se había previsto, casa equipada para las hermanas, y las instalaciones del colegio con todo lo necesario: capilla, laboratorio y una escuela gratuita.

Durante los dos primeros años se trabajó con entusiasmo, religiosas, padres de familia y parroquia, pronto el colegio y la escuela gratuita se vieron llenas de alumnos que acudieron a recibir las enseñanzas de las religiosas católicas, las familias y la sociedad se sentía complacidas por aquellos servicios de enseñanza, los progresos de sus hijas en el aspecto educativo.

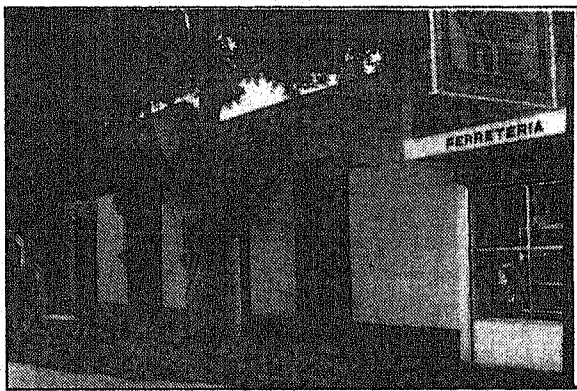
La Madre Julia Superiora de los Colegios en Lerdo, y además Superiora General de la Congregación, por sus compromisos; tuvo que ir a la ciudad de Aguascalientes a fines de Marzo de 1913, y su pensamiento siempre de volver pronto a Lerdo; pero el destino se atravesó en ese tiempo, pues en esos días estalló por segunda ocasión en la Comarca Lagunera la Revolución, pues la primera no afectó mucho en esta región. Por esa razón se interrumpieron las comunicaciones con el resto del país y la Madre Julia no pudo regresar como lo había planeado.

Sin embargo eso no atolondro a las madres de la Congregación aquí en Lerdo, pues la Madre Ana María Olavarrieta se hizo cargo de la comunidad religiosa, las hermanas siguieron trabajando hasta que tuvieron que abandonar el Colegio y cerrar sus puertas. En 1914 que arrecio la revolución tuvieron que salir temporalmente a refugiarse en Aguascalientes, dejando solas las instalaciones del Colegio, encargándolas con algunas personas. No únicamente las religiosas salieron de Lerdo, si no también familias adineradas y humildes partieron a varios rumbos de la región y del país, refugiándose y buscando los lugares más tranquilos, Lerdo en aquellos tiempos era un lugar desolado, en los cuales los propietarios de las casas grandes y de las huertas, comisionaron a gentes para que se las cuidaran.

Pasaron algunos meses las religiosas en Aguascalientes, dándose cuenta por las noticias de aquel tiempo que la lucha armada había mermado en la Laguna, regresaron a Lerdo para iniciar un nuevo ciclo escolar. Las instalaciones del colegio las encontraron totalmente deterioradas hechas un basureró, el nombre del colegio con letras en una madera que decía "Colegio del Sagrado Corazón de Jesús", lo cambiaron por otro que decía; "Escuela Municipal No. 2". Las camas del dormitorio de las religiosas los revolucionarios o gentes mal intencionadas, las habían trasladado al Hospital Civil, las máquinas de escribir las tenía en su poder la Presidencia, los laboratorios de física, química y biología en la Normal de Durango, muchos muebles y enseres de la casa del colegio habían desaparecido.

Para el 10 de Septiembre de 1914, la situación se medio normalizó, y se reanudaron las labores educativas, en ese tiempo el alumnado era diferente, pues predominaban las hijas de los

oficiales militares hechos a balazos y de soldados, para los cuales el gobierno no les permitía darse la enseñanza que se había acostumbrado, todo estaba restringido y supervisado por verdaderos gestapos rusos, prohibieron que los alumnos usaran uniforme y las madres religiosas que daban la enseñanza no podían utilizar su hábito. Se empezaron a respirar otros aires, y las familias que habían salido desfavoridas por la revolución, iniciaron su viaje de retorno a Lerdo, volviendo a clases las



**Finca Histórica, aquí estuvo el Colegio Gratuito
"Sagrado Corazón de Jesús"**

antiguas niñas al Colegio. En 1915 el gobierno regresó por completo el edificio del colegio, aunque muy sucio y deteriorado, a base de una limpieza completa se volvió a ver de nuevo las instalaciones acondicionadas para su funcionamiento propia de una Institución educativa.

En febrero de 1916, llegó como superiora de las instalaciones del Colegio y de la Congregación, la Madre Virginia Cepeda, la cual estrenó la nueva mentalidad laica que le dieron a la enseñanza en México, por los cabecillas revolucionarios en el poder, suscitándose serias dificultades, pues se les ordenó a todos los colegios particulares a sujetarse a los programas oficiales, prohibiendo rezar al entrar en clase, impartir clase de religión, como no se sujetaron las madres a esos cambios, al final de ese año escolar un empleado trajo una orden de clausura

inmediata del Colegio, se tuvo que arreglar en Durango este asunto, el cual con no pocas dificultades se logro que fuera revocada la orden de clausura.

Después, en 1916 como tomando represalias el gobierno ordeno que se cambiara el nombre de "El Sagrado Corazón de Jesús", por el de "Lic. Francisco Primo de Verdad", en honor del hombre que actuó en la época de la Reforma. Transcurrieron 16 años de tranquilidad y aparente calma, el colegio siguió trabajando enseñando a miles y miles de adolescentes las primeras letras, para ese tiempo se había corrido su buena fama por toda la Comarca Lagunera y el País, pues este estaba siendo dirigido satisfactoriamente y muy religiosamente, así de 1917 a 1932 fueron años de frutos educativos. Al frente como Madre Superiora Celestina Ponce, la cual era directora del Anexo, al colegio "Lic. Primo de Verdad"

Alumnos que estuvieron cursando sus estudios de niños en este prestigioso colegio, los cuales se encontraban en las instalaciones de colegio anexo, en el cual no cobraban ni un solo centavo, la enseñanza si que era gratuita, de los mismos presentamos algunos testimonios:

Andrés Campos Sandoval, nació en Cd. Lerdo, Dgo. En su niñez estudio en la escuela Particular con una Profra., que se llamaba Belén fue donde aprendió las primeras letras y estaba ubicada por la Av. Juan E. García entre Bravo y Abasolo, después se fue estudiar a la Escuela Benito Juárez, curso el 2do., y 3er. Año, en la Escuela Municipal hizo el 4o., año con el Prof. Acosta, y vino hacer el 5to. Año en la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús, que así se le conocía todavía, porque para los lerdenses católicos no existía otro nombre.

El Colegio se encontraba por la calle Allende, enfrente vivía Celia Alvarado, el colegio estaba pegado a su casa. En el tiempo que estuvo don Andrés no se dio cuenta de la existencia de algún túnel. En esos tiempos había un inmensa pobreza, la vestimenta era pantalón de pechera, zapatos víboreros, muchos otros compañeros muy pobres no traían zapatos, Nacho Espino estaba en mejores condiciones que nosotros sus papas administraban una huerta donde les daba centavos. y vendían frutas. Los Niños que estuvieron con el en el Sagrado Corazón, fueron Marcelo Torres, Rutilo Delgado, Hijo de Fermín, Juan Marquez, de la familia que eran cerveceros, Gilberto Flores, Ignacio Olvera, Ignacio Frayre, Crispín Zámago, David Landeros, Jesús López. Jesús Rodríguez, andábamos casi en todas las escuelas, La municipal estaba en el Arena Lerdo.

Otro de los exalumnos que desfilaron por el Colegio Sagrado Corazón, fue Marcelo Torres Vizcarra, nació en Enero de 1919, en Providencia Zaragoza Tlahualilo, Dgo., En 1924 vino a Lerdo sus padres compraron terrenos en Abasolo y Coronado. A la edad de 6 años llegó a Lerdo, en 1924, lo inscribieron en el particular incorporado anexo al Primo de Verdad, en parbulitos, luego en primero año, las maestras eran las Srita. Rosa Palacios y Teresa eran hermanas; son las que impartían las clases, los utensilios que usaban era la pizarra, cuadernos lápices, y libros de texto. estuvo hasta 4o. Año, vestía pantalón rabón y camisa como guayabera, cotonsito, zapatos pues mi papa tenía una tienda en el rancho, desde haya cada mes los traía. En 1933 que termino en el colegio, ya no siguió estudiando lo pusieron a trabajar en la tierra, en el azadón, y en la pizca.

Marcelo Torres Vizcarra se acuerda muy bien del colegio Primo de Verdad, dice; era El Corazón de Jesús, estaba entre Allende y Zaragoza en la mera esquina, ahí vivía Aurelia Alvarado, y la casita estaba a la vuelta donde se quedaban todas las madres por la calle Hidalgo, a él lo inscribieron junto con sus tres hermanos en la gratuita, únicamente compraban los cuadernos y los lápices y nos enseñaban. Estaba de maestra la Texana que era la que daba inglés y la Srita Ernestina.

Pero en Julio de 1932, se recrudeció la persecución religiosa, se ataco duramente a los Colegios Católicos, y en el régimen del General Lázaro Cárdenas del Río, se quiso implantar en México la educación socialista y se desencadeno una lucha para quien se opusiera a ello. En 1936 el colegio tuvo que cerrar de nuevo sus puertas y refugiarse sus aulas en casas particulares; irremediamente el edificio se perdió.

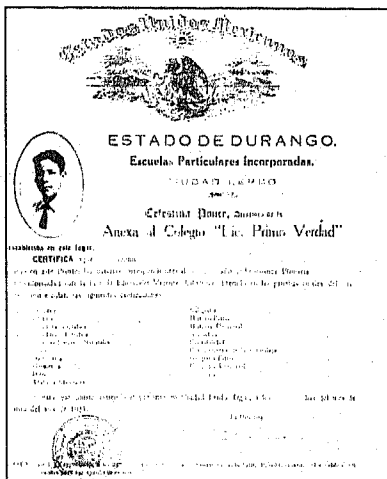
Pedro Ávila Licerio, estuvo de alumno en este colegio, manifiesta que se había cambiado en lo que le llamaba la clínica que ahora es el Primo de Verdad, estuvo desde párvulos desde 1938. hasta el tercer año junto con sus hermanos, a todos sus hijos de puro gusto ahí los metió desde parvulitos hasta sexto año, esa clínica era el colegio gratuito para los niños pobres, les cobraban

parvulitos hasta sexto año, esa clínica era el colegio gratuito para los niños pobres, les cobraban un peso al mes, esa finca era un complemento del Hospital Zarco, pero era una de las más grandes clínicas, trabajo como escuela, mientras que la arreglaban en esos años, el colegio lo cambiaron por un tiempo donde era la clínica de los tuberculosos; cosa curiosa, que estaba por la Juárez, entre Hidalgo y Allende, donde actualmente están las oficinas de la Comisión de Luz.

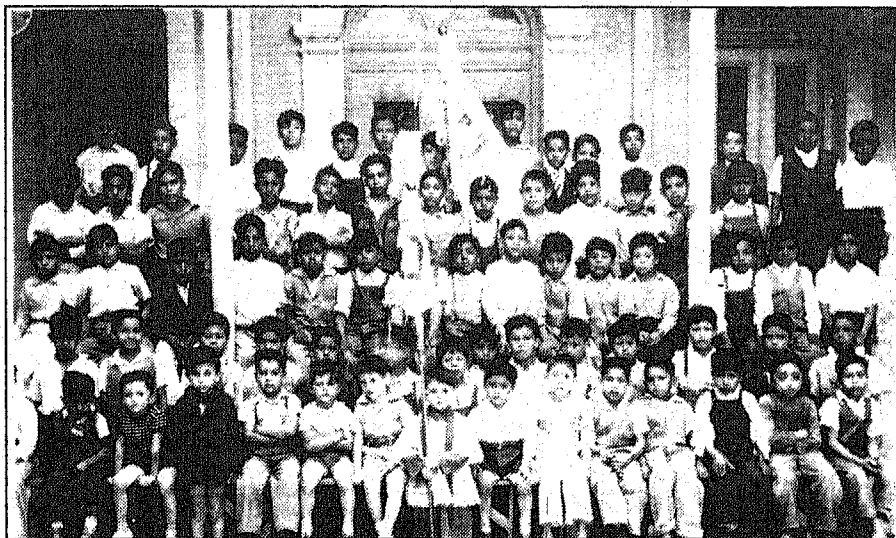
Después que abandonaron el Hospital Zarco en el que funcionaba una secundaria, allí cambiaron esa clínica de tuberculosos, a Pedro y a sus hermanos les daba miedo cuando pasaban por el hospital, porque iban a pie al panteón de Lerdo, el día de finados, se les afiguraba que les hablaban. La calle Hidalgo, esa arteria en ese tiempo a mediación donde esta el local de los Nogales tenía una protección en el piso de arena para que no se llenaran los transeúntes de zoquete, esa fue la verdadera ruta de Hidalgo era la ida al panteón.

En 1937 la madre Celestina Ponce se le asignó el cargo de Superiora, la cual trabajo con mucho esfuerzo a mano unida con ex-alumnas con sensibilidad de bien común, adquiriendo la propiedad en el año de 1948 del bello edificio antiguo con su fina arquitectura, en el cual hoy ocupa el glorioso Colegio "Sagrado Corazón de Jesús" nombre primitivo, ahora "Primo de Verdad".

El Colegio Primo de Verdad, ha dado no nada más a la comunidad Lerdense, si no a toda la Comarca Lagunera, la formación cristiana, espiritual y educativa, a gran número de generaciones de niños y adolescentes, cuyos ex-alumnos, su gran mayoría han logrado por la vocación inculcada en base a principios intelectuales, sociales y morales por esta institución de enseñanza, a ser unos buenos ciudadanos, trabajadores, empleados o profesionistas distinguidos, así como también excelentes amas de casa y padres de familia.



**Certificado de 40. Año
del niño Marcelo Torres Vizcarra**



**Niños Ex-Alumnos del Colegio Gratuito "Sagrado Corazón de Jesús"
de Cd. Lerdo, Dgo. 1941. Hoy "Primo de Verdad"**

CAPITULO III

LA REVOLUCIÓN.

Desde que Porfirio Díaz tomó las riendas del poder en 1876, hasta que se vio obligado a abandonarlo en 1911, no dejó de existir una fuerte oposición a su régimen y por parte de numerosos grupos que de una u otra forma expresaron su desacuerdo con la política del porfiriato. Se crearon círculos liberales, como el Ponciano Arriaga que surgió en 1899 en San Luis Potosí y aparecieron varias publicaciones de oposición, entre las que cabe señalar El hijo del Ahuizote de Juan Sarabia, el Diario del Hogar de Filomeno Mata y Regeneración de Ricardo Flores Magón. Todos ellos constituyeron una importante fuente de oposición contra Díaz en la primera década del siglo..

En ese tiempo surgieron también diferentes grupos anarquistas, como el de Ricardo Flores Magón, quien se vio obligado a huir a los EUA por las múltiples persecuciones de que fue objeto. En el vecino país formó en el año de 1906, el Partido Liberal, y trabajó arduamente para que Regeneración se siguiera editando. Estas fueron sólo pequeñas llamaradas en contra del sistema, ya que por lo general cualquier intento de oposición o de rebeldía, como las huelgas de Cananea de junio de 1906, y Río Blanco de Enero 1907, habían sido totalmente aniquilado. Díaz concedió una entrevista de prensa al periodista norteamericano James Greelman, en la cual asegura que el país estaba en condiciones de prescindir de él y formar una democracia; y exponía su deseo de abandonar el poder en Febrero de 1908

El Plan de San Luis. Cumpliendo su compromiso, Madero atravesó el río Bravo y llegó al Rancho del Indio en noviembre 20, pero era tan reducido el número de sublevados que decidió regresar a territorio americano. Los Estados Unidos habían adoptado un postura aparente en las



Francisco I. Madero, su esposa Sara Pérez de Madero y el mayor Raúl Madero, en Cd. Juárez, Chih.

fronteras del Golfo de México, o del Pacífico, para evitar el contrabando de armas. En pocos días, el número de revolucionarios aumentó y, contestando al llamado de Madero, la lucha comenzó a desarrollarse, en algunos estados se inicia la batalla entre rebeldes y federales: en Durango incursionan Ramón Iturbe y Luis Moya; en Sonora, Juan Cabral; en Veracruz, Gabriel Gavira y Rafael Tapia; en Sinaloa Juan Bandera; en Coahuila, Martín Triana y Alberto Guajardo.

Sin embargo en Chihuahua fue donde los acontecimientos militares hicieron crisis. Bajo las órdenes de Pascual Orozco, José de la Luz Soto, pero sobre todo de Francisco Villa, los revolucionarios atacaron Chihuahua el día 29 de Noviembre, tomaron Fresno, Santa Isabel y San Andrés. Pedernales fue tomada por Epifanio Coss y por Pascual Orozco, hijo.

Cuando Madero regresa a territorio mexicano el día 14 de Febrero de 1911, se reúne con Abraham González, quien había sido designado Gobernador de Guerrero, con Eduardo Hay, Jefe de su estado Mayor; con Roque González Garza, Manuel García Vigil y José Garibaldi. Inician juntos la marcha hacia

la Hacienda de San Agustín; toman Tinajas el día 17, Charco de Grado en febrero 19 y Villa Ahumada en febrero 22, pero son derrotados en Casas Grandes en marzo 6, siendo hecho prisionero Eduardo Hay...

La Renuncia. Porfirio Díaz renunció a su cargo el 25 de Mayo de 1911, y se embarcó en el Ipiranga, en el puerto de Veracruz, partiendo rumbo a Europa el 31 de mayo de ese año, donde pasaría el resto de su vida. León de la Barra asumió la presidencia, siendo reconocido por Madero, quien negaba así en parte el Plan de San Luis, al aceptar que siguieran funcionando las Cámaras de la Unión y las legislaturas de los estados.

El gabinete de Madero estuvo formado tanto por revolucionarios como por neutrales y porfiristas. Zapata creyó en Madero, y seguro de que con él se terminaría el problema agrario, ordenó detener las hostilidades. El 28 de Noviembre Zapata dio a conocer el Plan de Ayala. En él se refería al adueñamiento de las tierras de los campesinos y demandaba la expropiación de los latifundios para formar ejidos. Amenazó con repartir posteriormente los bienes de aquellos que se opusieran de alguna manera al Plan. Zapata había fijado su atención en Pascual Orozco hijo para que se desempeñara como jefe de la revolución agraria.

La Traición. La imagen pública del presidente a consecuencia de la mortandad y la tensión que imperaba, se fue debilitando. Fue entonces cuando, a instancia, el embajador norteamericano Henry Lane Wilson. Huerta se entrevistó con Félix Díaz el día 18 de Febrero. La reunión se verificó en la misma embajada, concluyendo en que Huerta se comprometía a derrotar a Madero y asumir él mismo la presidencia, en un lapso no mayor de 72 horas.

Al día siguiente, tropas comandadas por Jiménez Riveroll atacaron el Palacio Nacional: el presidente logró escapar, pero fue aprehendido por el General Blanquet. Al mismo tiempo, las tropas huertistas lincharon en la Ciudadela a Gustavo Madero y a Bassó. El presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez entregaron sus renuncias de que Huerta se comprometió a proteger sus vidas el día 19 de Febrero. Se aprobó la renuncia por el Congreso y se nombró presidente interino al mismo Lascuráin, quien a su vez nombró a Victoriano Huerta Secretario de Gobernación. Lascuráin renunció a su cargo 45 minutos después de haberlo asumido, quedando Huerta de inmediato en el poder, conforme a la Constitución.

La Muerte de Madero. El día 22 de Febrero de 1913, Francisco I., Madero y Pino Suárez fueron asesinados atrás de la penitenciaría, a donde eran conducidos desde Palacio. El diputado Luis Manuel Rojas responsabilizó de los hechos al embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson.

LERDO Y LA REVOLUCIÓN.

Y los grupos de clubes se deseminaron en todo el territorio mexicano, y la Comarca Lagunera no fue la excepción, formándose en esta región conspiradores a los que unía doble propósito: acabar con la tiranía de Porfirio Díaz, derrocar su gobierno y llevar a Don Francisco I., Madero a la presidencia de la República. Era lógico que a tales grupos se organizaran: pues el Apóstol de la Democracia escribió y publicó su libro en San Pedro, Coah., lugar en el que vivía y trabajaba.

El odio popular en contra del porfirismo era profundo, pero el aparato militar y de fuerza de la dictadura era impresionante; la masa popular no tenía, todavía, fe en su fuerza, en su capacidad de resistencia y destrucción del aparato opresivo que favorecía el interés del rico y aplastaba los derechos del pobre. Era una inconformidad popular, la propaganda oficial que presentaba el poderoso e invencible de Don Porfirio, además contaba con el apoyo "de las naciones extranjeras", especialmente de los Estados Unidos, como lo demostraron las fastuosas fiestas de Centenario de la Independencia.

Las Fiestas Patrias del 16 de Septiembre de 1910 en Cd. Lerdo, la comunidad las festejaba de corazón eran muy patriotas, el programa oficial se conformaba: del desfile de carros alegóricos, niños de las escuelas, sectores sociales, adornos de calles, parques y jardines, antes la comunidad entera tenía el sentido patriótico en las venas. El frontispicio del Palacio Municipal se adornó con centenares de foquillos incandescentes distribuidos con los colores de las Bandera Nacional,

sorprendente aspecto presentaban los arcos de las puertas centrales que dan acceso al balcón, las ventanas y entrepaños complementando el conjunto el adorno a base de foquillos de las torres de la Parroquia.

En la noche del 16, el baile de gala, la puerta principal del Palacio Municipal convertida en una jardín de flores, desfilaron las damas al último grito de la moda europea, luciendo sus joyas como siempre y era costumbre, de inestimable valor. Los caballeros de frac, levita, guantes, cuellos duros de palomita que nos les permitía ni siquiera voltear a ningún lado, leontinas de oro, fistles de perlas o brillantes, corbatas importadas de seda legítima.

Las calles que circundan nuestro histórico Palacio Municipal, invadidas de coches, calesas, landau, etc., tirados por los mejores corceles, soberbios troncos de caballos de pelambre relumbrosa, broncos y piafantes que nada más estaban caracoleando sobre el empedrado que se encontraba casi en las principales calles adyacentes, esos animales inician su estancia y esperan ansiosos la terminación de la tertulia para llevar a sus amos después de la fiesta. Así como se organizaban en esta provincial-Ciudad de Lerdo, lo festejaban el Aniversario de la Independencia, en los altos círculos sociales de Durango, Monterrey, Saltillo, Ciudad de México y Aguascalientes, entre otros. Para estas fiestas de Lerdo, se pidieron confeti de oropel a España, costando el kilogramo sesenta pesos

Mientras eso sucedía con la flor y nata de la sociedad en todo el territorio nacional, los pobres y humildes ciudadanos desposeídos, explotados y vejados por el cacique, el hacendado y los políticos dueños del poder; los trabajadores de comercio, la escasa industria y uno que otro campesino, se organizaban y promovían grupos influidos por las ideas mutualistas en boga de ese entonces, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida y de ejercer la defensa de su libertad.

Por eso a la sociedad política de Cd. Lerdo, no le pareció e inicio la represión a todos aquellos individuos que luchaban por sus derechos, fue entonces que se adhirieron a los grupos conformados por Orestes Pereyra líder del "Club Antireeleccionista", con asiento en Gómez Palacio, quien figuraba como Presidente el Sr. Manuel Oviedo y el Mismo Orestes Pereyra como Secretario.

Calixto Contreras fue hasta San Luis Potosí a entrevistarse con Fco. I., Madero y regresó con la misión de organizar la lucha armada. Cuando estuvo en Torreón, Coah., fue nombrado oficial del Ejército Republicano Ante-reeleccionista de conformidad con lo prevenido en el Plan de San Luis Potosí, dicho nombramiento fue expedido por los dirigentes del Club Central Antireeleccionista de Torreón el 15 de Noviembre de 1910 por su presidente Manuel N. Oviedo y su Secretario Orestes Pereyra. Calixto Contreras empezó a organizar la insurrección manteniendo relaciones con grupos maderistas de la Laguna; en Gómez Palacio J. Agustín Castro, en San Lorenzo con Gregorio García, en Matamoros con Sixto Ugalde y en la gatuña con Benjamín Argumedo. (Tierra de Generales)

LERDO REVOLUCIONARIO.

EN MEMORIA DEL CORONEL: EPITACIO REA FLORES

Una magnífica memoria histórica que nos heredo el gran Lerdense revolucionario don Epitacio Rea Flores quien tomo parte del primer brote revolucionario protagonizado la madrugada del 21 de Noviembre de 1910 en la ciudad de Gómez Palacio, de la cual dejo plasmados con su puño y letra la historia revolucionaria de Lerdo y la Laguna.

En las vísperas del levantamiento armado que se escuchaba por toda la nación, el Partido Antireeleccionista en Junta secreta en la casa del Sr. Dionicio Reyes, ubicada por las calles de Hidalgo y Martínez 101 en Gómez Palacio, Dgo., la cual precedida por los ciudadanos Manuel Oviedo y Orestes Pereyra, Presidente y Secretario respectivamente, cuya matriz tenía en Torreón, Coah., y por mayoría del grupo que asistió en este acto, quedo nombrado como Jefe de la Junta Revolucionaria, el Sr. Don Mariano López Ortiz,

tomándosele la protesta de honor y juramento ante Dios y ante los hombres; de cumplir y morir peleando por la causa revolucionaria El Sr. Oviedo. De igual manera en este acto en su carácter de jefe revolucionario Don Mariano L. Ortiz tomo la protesta individualmente a todos los asistentes que se encontraban en dicho evento.

En virtud de que la casa del Sr. Dionicio Reyes era de las mas orilleras, se acordó tener las primeras juntas en ese domicilio, porque la policía nunca salía para ese lugar; así mismo se presento la sugerencia de que las juntas fueran movibles, razón por la cual se acordó por unanimidad que estas fueran unas veces en Lerdo en la casa de Don Toribio Reyes, cuya casa tenía su entrada por la tienda de abarrotes que se llamaba las (15 letras) en las calles Juan E. García y Cuauthémoc en Lerdo.

La última junta que se celebró para darles a conocer la fecha del levantamiento del 20 de Noviembre, para acordar las estrategias relacionadas con el movimiento revolucionario, se verifico al obscurecer del domingo anterior del día 20 en la casa del Sr. Don Hilario Rodallegas (varillero ambulante), cita en Aldama No. 443 junto al Callejón de las Olas Altas en Cd. Lerdo, Dgo.

A esta última reunión efectuada en la casa del "Callejón de las Olas Alta en Cd. Lerdo, Dgo." asistieron los cabecillas o jefes guerrilleros nombrados por la Junta Revolucionaria, estando presentes: Don Orestes Pereyra de oficio hojalatero de Torreón, Coah., Martín Triana ladrillero de Lerdo, quien dijo tener 80 hombres, Sixto Ugalde, ayudante de mayordomo en la Hacienda El Gatuño, Coah., dijo tener 100 hombres, Calixto Contreras y su hermano Antonio, dijeron tener 150 hombres, Benjamín Argumedo, sastre de la Hacienda de Guadalupe, Coah., ofreció 60 hombres, José Maciel de la Hacienda de Goteras de Durango, Dgo., ofreció 40 hombres; más 350 que dijo Pereyra tener listos, y como 225, en Gómez Palacio y Lerdo, entre ferrocarrileros, jaboneros, guayuleros, tranvilleros y del pueblo, mil y tantos revolucionarios.

En esa junta también se acordó atacar Torreón, Coah, los guerrilleros que fueron fanosos; quedaron reunirse en el punto llamado el Puerto de Calabazas; aguas abajo del río en la margen izquierda en unos de los tantos carrizales que existían en aquel tiempo. Tal como se hablo, el primero en llegar al punto de referencia fue el líder Orestes Pereyra y sus dos hijos Gabriel y Orestes; sucesivamente continuaron llegando todos los cabecillas solos, el único que llevo con casi 15 compañeros de Lerdo fue Martín Triana; de los tranvilleros, después fue J. Agustín Castro, Gregorio García, Eulalio Vázquez, de los ferrocarrileros el lerdense Epitacio Rea, quien tenía puesto de garrotero del patio general, de San Pedro de las Colonias el único fue Felipe Gaytan de oficio campesino. Todos los que habían llegado hecharon maldiciones en contra de los terreonenses que se habían comprometido asistir, no cumplieron su palabra, ni su juramento de hombres, pues estos no comparecieron por ningún lado.

Los desesperados rebeldes que aún continuaban en los carrizales del río Nazas, observando sus relojes de bolsillo que marcaban el tiempo, dieron las 8 y las 9, las 10 y las 11 y nadie más asistió, lo que les daba coraje, decían: esa falta de valor civil del Jefe de la Junta Revolucionaria el Sr. Don Mariano L. Ortiz, al incumplir con este compromiso cívico.

Ese día por la noche hacía un frío que calaba rethondo, la gente estaba nerviosa, no dejaban de fumar profundo; en vista de esto se acordó mandar a Agustín Castro y Gregorio García a Gómez Palacio, para que llegaran a informarse a la casa de Don Pablo L. Ortiz, en la cual tenía una tiendita de abarrotes en la esquina frente a los baños del Huizache en Gómez Palacio, que se llamaba la "Tapatía" ubicada por Constitución y Allende No. 514, y allí supieron por la boca de Don Pablo L. Ortiz; que Don Mariano hacia tres días se había ido a San Antonio Texas E. U.

La estancia en Gómez Palacio, de Castro y Gregorio, no les llamaba mucho la atención a los serenos, pues ese día era Domingo y estaba en su apogeo una kermes en la plaza Principal, Castro y Gregorio tenían libertad de atravesar las calles a esa hora. Al regresar con la noticia hubo muchos comentarios y opiniones tanto por la falta de asistencia de los comprometidos como por la noticia de la ausencia del "Jefe", como la gran mayoría no asistieron a la cita, se acordó por los ya presentes atacar a Gómez Palacio en lugar de Torreón, por el escasísimo número de hombres; por lo que nuevamente comisionaron a Castro y Gregorio a preguntar en la casa de Don Mariano. Sin embargo se acordó cambiar el punto de reunión en las tapias de las ruinas de la antigua Hacienda de Santa Rosa, lugar que asignaron para esperar a los correos de Castro y Gregorio.

En esta nueva comisión se trasladaron a la casa de don Mariano y estuvieron tocando la puerta, pero nadie contestó. A esa hora la kermes ya se había terminado y toda la gente cansada del bailazo regresaba a sus casas. Al regresar a las tapias de Santa Rosa con las últimas noticias, es de suponer la indignación de aquellos valientes hombres de pelo en pecho que habían asistido al cumplimiento del honor. Entonces Orestes Pereyra viendo la circunstancias como una decisión como líder que era y dijo compañeros: "se ha llegado la hora de cumplir nuestro compromiso de honor, la falta del jefe no nos hará dar un paso atrás en este momento"; nombraremos a un nuevo jefe entre los presentes. Como todos se quedaron callados meditando que tal vez no hallaban a quien, Pereyra volvió a tomar la voz dirigiéndose a los asistentes, dijo:

Que les parece a ustedes a Agustín Castro, y todos aprobaron en una sola voz; ¡ sí ! y luego dijo; esta muy bien ya tenemos jefe, ahora falta saber a donde vamos y que vamos hacer, y Ugalde contesto, lo que ordene el jefe, Castro a la vez dijo; mis ordenes con el acuerdo de todos y cada uno debe cumplirse al pie de la letra, ese acuerdo aun cuando estamos faltos de armas y parque, ya lo encontraremos, en los montepíos, en la Comandancia de Policía o en la Ferretería Biuring, creo que nuestro punto de vista es tomarse a cualquier costo la Comandancia y todo estará hecho, y todos a la vez dijeron ¡A la comandancia!

Para el día 20 de Noviembre, Eutimio Reza y otros, pertenecientes a Cuencamé, asistieron a la cita en Gómez Palacio, y Contreras debía atacar Cuencamé, días antes se habían reunido en el Nogalito y la Agujita..., pero no pudieron atacar Cuencamé, por encontrarse un fuerte contingente de Rurales y del Ejército Federal...(Tierra de Generales). Es por eso que Calixto Contreras cumplió asistiendo a la cita a Gómez Palacio, como lo maneja el Mayor Eпитacio Rea.

Llegándose a ese acuerdo aquel pequeño grupo de ciudadanos muy mal armados, unos cuantos con carabinas, otros con pistolas, escopetas de munición y dos o tres con machetes, los cuales se componían de 35 hombres, pero resueltos a morir en el cumplimiento del honor, los cuales eran los siguientes:

- 1.- Martín Triana, de Oficio Ladrillero de Cd. Lerdo, Dgo.
- 2.- Juan Felipe Rodríguez, oficio Ladrillero de Cd. Lerdo, Dgo.
- 3.- Paulino Rodríguez, oficio ladrillero de Cd. Lerdo, Dgo.
- 4.- Sostenes Muñiz, oficio ladrillero de Cd. Lerdo, Dgo.
- 5.- Esequiel Morales, oficio campesino de Cd. Lerdo, Dgo.
- 6.- Eпитacio Rea Flores, oficio ferrocarrilero. Cd. Lerdo, Dgo.
- 7.- Lucas Lozoya, oficio campesino de Cd. Lerdo, Dgo.
- 8.- Eleuterio Arreola, oficio campesino de Cd. Lerdo, Dgo.
- 9.- Epifanio Moreno, oficio ladrillero de Cd. Lerdo, Dgo.
- 10.- Zacarías Lozoya, oficio campesino de Cd. Lerdo, Dgo.

- 11.- Alberto Velázquez, oficio campesino de Cd. Lerdo, Dgo.
- 12.- Cleofas Chacón, Oficio campesino de Cd. Lerdo, Dgo.
- 13.- Aurelio Hernández, de Cd. Lerdo, Dgo.
- 14.- Julian Soto, oficio campesino de Saporiz, Dgo.
- 15.- Francisco Palacios, campesino de Cd. Lerdo, Dgo.
- 16.- Eulalio Vázquez, oficio tranviario.
- 17.- Gregorio García, oficio tranviario.
- 18.- Jesús Agustín Castro, de oficio tranviario. Gómez Palacio, Dgo.
- 19.- Jesús C. Flores, oficio mosaiquero de Gómez Palacio, Dgo.
- 20.- Lázaro Chacón Medina, oficio ayudante de mecánico Fábrica "La Amistad", Gómez Palacio, Dgo.
- 21.- Juan Aguirre, oficio carpintero de Gómez Palacio, Dgo.
- 22.- Fidencio Vega, oficio cargador de Gómez Palacio, Dgo.
- 23.- Juan Guzmán, oficio dulcero de Gómez Palacio, Dgo.
- 24.- Miguel Hidrogo, oficio Sastre de Gómez Palacio, Dgo.
- 25.- Calixto Contreras, oficio campesino de Cuencamé, Dgo.
- 26.- Antonio Contreras, oficio campesino de Cuencamé, Dgo.
- 27.- Orestes Pereyra, de oficio Hojalatero de Torreón, Coah.
- 28.- Gabriel Pereyra, de oficio Hojalatero de Torreón, Coah.
- 29.- Orestes Pereyra Hijo, de oficio Hojalatero de Torreón, Coah.
- 30.- Sixto Ugalde Guillen, oficio campesino de la Hacienda el Gatúño, Coah.
- 31.- Benjamín Argumedo, oficio sastre de la Hacienda de Guadalupe, Coah.
- 32.- Felipe Gaytan, oficio campesino de San Pedro Coah.
- 33.- José Maciel, oficio campesino de la Hacienda El Pino de Durango, Dgo.
- 34.- Enrique Estrada García.
- 35.- Isidro Hidrogo, de oficio obrero.

Y este grupo de guerrilleros capitaneados por Jesús Agustín Castro, les ordeno la **marcha**; hacía la cita, con un destino, cumplir el compromiso que se pacto como buenos patriotas; al llegar a la calle Patoni con rumbo a la comandancia de policía, Castro dio la voz de mando dando instrucciones de que se hicieran dos grupos iguales. En esos momentos tomo la cabeza del primero Agustín y el segundo Orestes Pereyra; por derecha e izquierda respectivamente, uno por cada banqueta, al llegar a la zona de tolerancia: el gendarme de ese punto se dio cuenta de la presencia del grupo de hombres y, dispara un tiro al viento tal vez para llamar la atención a los demás puntos, cuyos serenos se encontraban muy cerca. Agustín Castro seguido por Gregorio García, Epitacio Rea y Eulalio Vázquez, se le echaron encima como rayos y lo desarmaron.

A esa hora se hoyo un grito, el primer grito, era Agustín que con voz alta dijo: ¡Viva Madero!, y todos a la vez gritaron lo mismo y ya entonces se hizo el avance casi a toda carrera. Agustín Castro, Gregorio García, Rea y Eulalio Vázquez, que seguían a Castro; solo llevaban pistolas con bastante parque en las bolsas de las llompas, al llegar a la comandancia de policía los gendarmes que estaban en las azoteas haciendo el servicio de vigilancia de la prisión, rompieron el fuego contra los maderistas, entablándose el combate por ambos lados; en esos precisos momentos el fuego estaba mas cerrado, y ya comenzaban a caer maderistas.

Viendo la fuerte presión que se tenía, Agustín Castro grito; todos adentro y todos a la vez se echaron sobre las puertas haciendo un fuego cerrado con las pistolas y entrando hasta los corrales quedando muerto el Comandante de Policía, de nombre Eleuterio Ortega y un policía. De parte de los maderistas fueron cinco muertos; Fidencio Vega, cargador, Juan Aguirre, Carpintero, Juan Guzman, Dulcero, Miguel Hidrogo,

Sastre, Isidro Hidrogo obrero. A pesar de todo la arenga violenta fue todo un éxito, pues quedo en poder de los maderistas la plaza, por unas horas.

Todo esto paso aproximadamente a las dos de la mañana del día 21, inmediatamente se puso libre a todos los presos y, en el acto, Castro ordena la marcha sobre los montepíos en busca de armas y parque, organizadamente, con el tiempo cronometrado, con la mayor prontitud pues el caso así lo requería. Cuando se estaban recogiendo las pocas carabinas y parque que existían en el montepío, ubicado a media cuadra del mercado a lado de la vía del tranvía, uno de los vigilantes de los maderistas que estaban por ese rumbo le dio la alerta a Castro; comunicándole que se acercaban rurales montados.

Más pronto que pensarlo, Castro se dirigió a Gregorio García, y le dijo; haber Gollo, tu y Rea personalmente vayan a ver, si es enemigo hagan fuego, ni cortos ni perezosos aquel par de mozalbetes corrieron por toda la calle hasta llegar a la esquina del mercado al pie del Reloj y, efectivamente un cabo y un soldado del cuerpo rural avanzaban de oriente a poniente con los Remington en la mano apoyados en la pierna sobre el muslo.

Como la obscuridad de la noche no les permitía distinguirlos bien, para cerciorarse si eran rurales o compañeros que habían llegado tarde, opinaron dejarlos llegar hasta la esquina, al estar seguros de quienes eran, intempestivamente saltaron a la calle oyéndose la voz de Gregorio que dijo, ¡alto!, y casi a un metro de distancia en esos precisos momentos les descargaron las pistolas cayendo muertos los dos Rurales, del fuerte ruido de los



balazos, los caballos se asustaron, Al tomar la Población la madrugada del 21 de Nov. los cuales salieron desparados En la Cárcel de Gómez Liberan los Presos con rumbo a Torreón, reconociendo su cuartel. Como era corta la distancia donde se suscitaron los hechos de inmediato se concentraron Gregorio y Rea, al pequeño grupo de hombres.

Paso esto y Castro ordeno luego la marcha hacia la ferretería Biuring frente a la estación del ferrocarril donde es hoy el hotel Monarres. El Sr. Biuring dueño de aquella ferretería que allí mismo vivía, al llamado a la puerta abrió y Castro con muchas atenciones le dijo; quiero que me haga favor de dispensarme estas molestias y le suplico que no se alarme, solamente queremos las armas y parque que usted tenga en su establecimiento.

El Sr. Biuring sonriéndose le contesto: con todo gusto Agustín y abrió la ferretera haciendo entrega del parque 44 y 6 u 8 carabinas que tenía y dijo; es todo lo que hay Agustín, ojalá y hubiera más, terminando esto, Agustín le dio las gracias y el Sr. Biuring cerro su ferretería, diciéndole a Agustín; "que Dios los proteja Agustín, son mis mejores deseos".

El cabecilla Castro se paso a la banqueta de enfrente de la ferretería, allí se encontraba Orestes Pereyra, quien consulta su reloj, que con voz alta para que la oyeran todos, dijo; son las 14 de la mañana y casi ya va a amanecer creo oportuno retirarnos, pero a un lado estaba García, quien pregunto ¿a donde Agustín? nos falta Lerdo, allí hay rurales del quinto regimiento: todos a la vez contestaron pues vamos a Lerdo.

Castro se monto en una yegua colorada panzona, que le acababan de llevar, y dijo; todos los que están montados tomen la retaguardia, y yo me pondré al frente de los infantes, así se hizo y tomaron la calle Centenario hasta llegar a la antigua vía de los tranvías de mulas, que hoy se llama calzada Agustín Castro.

Aun cuando la marcha era muy forzada para los infantes, no se sentía mucho por el fuerte frío que hacía. Al llegar al puente del Canal Lavín, Gregorio García que caminaba junto a Epitacio Rea le dijo; lo único que siento es que Lalo se quedo, y quien sabe como le vaya. Epitacio Rea saco del morral dos piezas de pan con chorizo y le contesto; no te apures Gollo, Dios siempre protege a los hombres en los peligros mas grandes; en todo esta Dios. Y alargo la mano, y le dijo todavía traigo pan toma Gollo...no te apures. Cuando Rea dio el último bocado de pan saco una botella de tequila del morral, convidando a Agustín, diciéndole, aquí esta tu encargo y alargó la mano y Agustín tomo

una trago diciendo a salud de todos!, en segunda Rea y Gregorio hicieron lo mismo y siguió corriendo la botella hasta que se término.

Orétes chico de carácter guazón y bromista dijo, con este aliento y la voluntad de Dios compañeros, "que todas las chispas del infierno me quemén las pestañas pero les bigotes jamás". Todo aquel pequeño grupo de hombres que solo eran

29, pues ya habían quedado 5 en la comandancia de policía y Lalo



En Gómez Palacio, cadáveres: Jefe de Rurales, rurales y revolucionarios muertos.

que no quiso salir, caminaban sin formación casi en bola por todo lo ancho de la Calzada con los morrales al hombro por todo equipo y las carabinas en la mano, soltados en risa. Y Orestes que se le notaba el gusto hasta por encima comenzó entonar esta canción: ...María, María, que triste es vivir con el alma enferma...y no término, porque en ese momento se oyó la corneta de los federales anunciando enemigo al frente, casi de inmediato dijo Agustín sigan avanzando y protéjense con los Álamos, en ese momento llego Aurelio Hernández que era uno de los montados y le dijo a Agustín, son los federales Agustín, y en ese momento se rompía el fuego entablándose el combate, a esta hora serían aproximadamente las 5 de la Mañana.

Como a uno y a otro lado de la calzada estaban los cuadros o las llamadas tendidas de labor llenos de agua, ni los federales ni los maderistas podían hacer ningún movimiento para los flancos, pues solo tenía el único espacio de la calzada. La fuerza federal la mandaba el teniente coronel Enrique Sardaneta y aproximadamente serían 300 federales infantes muy bien equipados, pues era el ejercito de línea, y los maderistas sin más equipo que los morrales y sus carabinas 44 y remington de un solo tiro en número de 29 contra aquel ejercito.

Todo esto pasaba a la altura frente al cambio de vía del **tranvía**, es por demás decir los gritos ¡Viva Madero!. Cuando Sardaneta se dio cuenta del **poco** espacio que tenía y que estaban cayendo sus soldados unos muertos y otros heridos, hizo alto y ordeno **pecho** en tierra, lo cual favoreció mucho la retirada de los **maderistas**, pues esto se hacía **muy** lento porque el fuego de los federales estaba muy cerrado. Al llegar donde es ahora el **vivero** de Lerdo, a escasos doscientos metros del Puente Blanco frente a lo que fue la **cervecería** Sabinas, llegaron los rurales que guarnecían Lerdo, atacando a los maderistas

por la retaguardia y cojiéndolos a dos fuegos, pues en esos momentos era un callejón sin salida para los maderistas.

Los federales al mando de su comandante el Sr. Don Eucasio Ruiz, que resguardaban Lerdo; intentaron dar una carga de caballería por la retaguardia, pero Agustín Castro y Aurelio Hernández con cinco infantes mas y que eran Gregorio García, Juan Felipe Rodríguez, Paulino Rodríguez, Ezequiel Morales y Epitacio Rea, ellos contestaron el ataque; a los 20 metros cayo muerto el Comandante, y los demás Rurales al ver caer a su jefe dieron media vuelta en completo desorden, quienes salieron corriendo con rumbo a Torreón, dejando a su jefe tirado donde hoy es el vivero.

El sol comenzaba a salir, ya sin enemigo a la retaguardia, Castro y Aurelio Hernández que andaban montados se apostaron en los álamos en uno y otro lado del Puente Blanco a esperar a los infantes; continuando su vigilancia a los Rurales, estos ya no volvieron. Mientras tanto el fuego de los federales al mando de Sardaneta, no cesaba ni un momento y seguían avanzando muy despacio, pues los maderistas les seguían haciendo bajas. Los primeros en llegar al puente donde estaba Agustín y Aurelio Hernández, fueron Gregorio García, Epitacio Rea, Ezequiel Morales, Juan Felipe Rodríguez y su hijo Paulino, pues este le quito la pistola y el remington con las carrilleras de parque al Comandante de los Rurales.

Mientras Gregorio García y Rea que no se apartaban, llevaban los remington de los rurales de Gómez Palacio, que al verlos Paulino les dijo ustedes traen remington y les aventó las dos carrilleras llenas de parque. De inmediato aquellos infantes se parapetaron en el puente y de esta manera protegían la salida de los demás infantes; al llegar los últimos guerrilleros los cuales andaban montados, en ese momento le pegaron un tiro en la panza de la yegua que montaba Agustín, y Rea que estaba parapetado frente a el, oyó el golpe que pego la bala en el arrión de la montura, voltio y vio que la yegua se sangraba; diciéndole a Agustín ya te hirieron la yegua, le grita ¡salta Agustín!. Ya todo el grupo junto tomaron por la acequia de la hacienda que esta paralela a la del municipio frente al viñedo de San Fernando con rumbo a la presa del Tlahualilo, y como no tenía agua los ocultaban los bordos; cuando todos habían salido, Aurelio Hernández les grita a los que estaban en el puente, ahora si muchachos sálganse, y fueron saliendo uno por uno.

En este tramo de la acequia los últimos en salir fueron Gregorio García y Rea, mientras los federales seguían haciendo fuego cerrado hacía al puente, en la creencia de que allí estaban los maderistas; como a los 15 o 20 minutos se dieron cuenta que ya no había enemigo, y paro el fuego. Estos comenzaron a levantar los muertos y heridos echándolos en carretones para enviarlos a Torreón. Eran como las 9 de la mañana, entraron a Lerdo los dos cuerpos pertenecientes a los rurales de Gómez Palacio, y del Comandante; que murieron en la refriega de la madrugada de ese días, a los cuales tendieron en su cuartel donde fue la Junta de Mejoras en Lerdo. Los maderistas siguieron su camino con buena suerte que ni un herido siquiera salió, los muertos y heridos de los federales de allí mismo los llevaron a Torreón a su Cuartel, junto a la Planta Eléctrica.

Así término el primer brote revolucionario que sostuvieron aquellos 35 ciudadanos que en su mayoría fueron originarios de Lerdo, que lucharon por los ideas maderistas, que sin armamentos, más que con unas cuantas pistolas y rifles tuvieron la osadía de tomar por asalto la Comandancia de Policía, y más tarde tener una pelea desigual contra todo un ejercito de línea perfectamente bien equipado que duro una hora y minutos de lucha.

Y los guerrilleros laguneros siguieron con rumbo a Raymundo, los Ángeles, el Rayo y demás ranchos en los márgenes del río, todos montados en sus caballos llegaron a la

Hacienda de la Goma; pues nadie le negaba los caballos y las monturas, todo el pueblo era maderista, los mismo que armas y parque que tenían los rancheros se los entregaron, las mujeres los llamaban para darles de comer. El Sr. Don Rafael Holguín administrador de la Goma, les entrego varias carabinas 44 y el parque que tenía.

A la metida del sol salieron río arriba hasta llegar al Rancho de Saporiz, y allí se acamparon en el puente del Canal de la Loma que pasa junto a las casas, y pasaron la primera noche, ya en campaña revolucionaria, después de la darles pastura a sus caballos y terminada la cena, se unieron al pie de un álamo que existía en ese entonces junto a ese puente. Ahí iniciaron a desarrollar un plan, su estrategia de ataque en plena guerra.

Aun cuando todos estaban bien cansados y desvelados, casi no lo sentían por el frío, pues uno que otro llevaba cobijas que les habían dando en los ranchos por donde habían pasado. Así duro aquella discusión hasta la doce de la noche, llegando al acuerdo de dispersarse todos los cabecillas en los Estados de Durango, Zacatecas y Coahuila, tomando cada quien por su cuenta de organizar sus guerrillas para hacer la campaña.

Ya todos de pie, dándoles de almorzar a los caballos; ya con la carne en las brasas para almorzar, acompañadas de dos o tres canastas de tortillas calientes, las cuales las acababan de llevar, con todo ese manjar se dispusieron a almorzar. Paulino Rodríguez que estaba de guardia siempre vigilante con la risa en la boca, dijo, malditos rurales ya vienen otra vez no tienen vergüenza, señalando con los dedos de la mano en dirección al río a una distancia mas o menos de 300 metros.

No espero Paulino que llegaran los rurales, pues el levanta el 44 haciendo fuego, lo cual obligo a todos que a la vez hicieron lo mismo, oyéndose la voz de alguno que dijo; todos en línea al bordo del tajo y muy violentos estaban parapetados en el bordo haciendo fuego, los rurales que no pasaban de 30 al mando de un señor llamado Leandro Toscano que se decía "Coronel" ya viejo como de 65 años y que tenía una tienda de abarrotes en Aldama y Juárez de Lerdo, que se llamaba la "Rioja Negra". Este señor no aguanto ni la mala cara, dio media vuelta haciendo disparos al viento a toda carrera, esta escaramuza chistosa y de risa la consideraron los maderistas y, después de almorzar se dispersaron unos tomaron río arriba por el Cañón de Fernández, Castro y Pereyra, Gregorio García y otros salieron a la Hacienda del Refugio de Don Carlos Arriaga y así cada cabecilla tomo su rumbo.

El Señor Toscano sin pararse en ninguna parte con sus rurales regreso a Lerdo, platicando a todo el mundo y presumiéndoles de que el había sido el que había acabado con los bandidos. Esto motivo que le pusieran el mote del "Héroe de Saporiz", pero toda la opinión pública tenía conocimiento de que aquellos cuantos hombres se habían puesto de prueba con todo un ejercito en condiciones muy desventajosas para ellos y que todo lo dicho por el "Héroe de Saporiz" eran puras mentiras y fanfarronadas de aquel pobre viejo.

El 23 de Noviembre de 1910, se divide el grupo guerrillero que participaron en el primer brote violento en la Cd. De Gómez Palacio, pero planeado desde Lerdo, a organizar nuevas guerrillas en varios puntos de la región. Don Eпитacio Rea el 28 de Diciembre de ese año, se incorpora con el Jefe revolucionario Juan Ramírez, acudiendo con 80 hombres a su mando cuyo grupo lo integraban gente lerdense, todos ellos se acamparon en el Rancho de Fernández; al siguiente día a Don Eпитacio le confirman el grado provisional de Teniente de Caballería..

La lucha revolucionaria en Cd. Lerdo, Dgo. Hilario Rodallegas ciudadano lerdense que no asistió el 20 de Noviembre por estar enfermo en la cama, hacía propaganda en todas partes pues su pequeño negocio de varillero ambulante le ayudaba mucho,

siempre traía arriba del burro a su pequeño hijo Gregorio para despistar mejor toda sospecha, el cajón de varilla tenía doble fondo y siempre que salía lo llevaba lleno de parque de todos calibres, el cual lo depositaba en la casa de una Señora que tenía un ganado de cabras en el rancho de las Cuevas, esta señora era muy conocida en Lerdo, pues todo el mundo la llamaba "Doña Bonifacia La Lechera", porque en Lerdo vendía la leche de sus cabras, es así como Eпитacio Rea recogía personalmente o mandaba por el parque, siempre se estaba vigilando todos los movimientos de los federales e informándose de todo.

Ya para estas fechas esta guerrilla los más estaban equipados con mauser que les habían quitado a los federales en los combates que habían tenido en distintas partes y 30-30, y cada soldado traía cuando menos 10 bombas de dinamita forradas de cuero de res.

En uno de esas escaramuzas de combate en los que entraban y salían los revolucionarios del centro de Lerdo, los adornos del Salón Azul del Palacio Municipal se conservaron hasta abril de 1911, pues un mal ciudadano llamado Pablo Lavín, revolucionario maderista perteneciente a una familia de latifundistas, con toda saña porque odiaba con vehemencia a los lerdenses que ayudaban a los guerrilleros verdaderos de la revolución, desmanteló el palacio, destrozó todo lo que se había instalado, amontonó los muebles y ornatos, y les prendió fuego.

El 25 de Abril a las 6 de la mañana, entraron al centro Urbano de ciudad Lerdo; los primeras tropas maderistas al mando directo de Juan Ramírez y Eпитacio Rea. Vale la pena decir que a esa hora Don Herculano Sarabia viejo guerrillero del tiempo de Benito Juárez, siempre acostumbraba levantarse muy temprano y pasearse en la Plaza de Armas hasta la hora de almorzar, pues a ese tiempo estaba parado frente al reloj público y al divisar la tropa maderistas los espero portando una pistola izquierda pavón negro sin funda, metida a la cintura del pantalón en la parte delantera y a la vista, observando llegar la tropa en perfecta formación.

En Lerdo había también un personaje que le llamaban "El Chino Rodallegas" este individuo dos horas antes había encontrado a la tropa maderistas a la entrada del "Puerto de los Soldados" al poniente de la ciudad, donde los encontró, en esos momentos les informó que la plaza estaba sola nada más con los policías que cuidaban la prisión. Estos gendarmes sin hacer fuego se entregaron y a nadie le paso nada. Don Herculano Sarabia que los esperaba en la plaza al ver a Eпитacio Rea y Juan Ramírez llegar a la esquina del reloj le dijo a Rea, ¡oye! muchacho que son ustedes guerrilleros o bandidos, Rea y Juan Ramírez se bajaron de los caballos y con muchas atenciones le saludaron y Rea le contestó; somos guerrilleros Don Herculano aquí esta el Jefe y señalo a Juan Ramírez.

Don Herculano hombre con experiencia en estos menesteres, toma la palabra con mucha seriedad y les dijo: desde este momento ustedes son los únicos responsables de todo lo que pase en la plaza que acaban de ocupar, principalmente en mantener el orden tanto de la tropa como del mismo pueblo, y Rea le contestó; efectivamente nosotros; usted y todos somos de este pueblo tenemos la misma obligación, a usted don Herculano y a todo el pueblo les ofrecemos que nada pasara pues casi toda la gente nuestra es de Lerdo, quienes vienen bien entendidos de guardar el orden. En esos precisos momentos llego un músico de la orquesta que se llamaba Carlos Segovia, al que todo el mundo le decía el "Chino" Segovia porque así tenía el pelo; y Rea le dijo: hágame favor chinito que ahorita mismo grite por todo Lerdo que sin excepción de persona, el primero que altere el orden y trate de robar será pasado por las armas sin formación de causa, y el chino Segovia comenzó en el mercado y en todas partes a cumplir con la orden de Rea.

La Reunión en la Plaza. Epitacio Rea en el acto comenzó a nombrar el servicio de puestos avanzados a lado de Gómez Palacio y Torreón, saliendo luego 5 hombres para cada lugar, luego ordeno que todos fueran a buscar donde almorzar lo mas pronto posible, ya que se volverían a reunir en la plaza frente al Palacio Municipal, pasaron unos cuantos minutos estaba la plaza llena de gente saludando a Juan Ramírez y a todos los demás de Lerdo, entre ellos Don Catarino Navarro, el Lic. Sida (Harvaza) (Sic), Victorino Sarabia, Lic. Martínez, Lic. Alvarez, Lic. Sariñana, Dr. Herrera, Dr. Castrillón, José González Braña, Don Alberto Ávila y en fin, tanto profesionistas como hombres de dinero y comerciantes, rodeaban a Juan Ramírez como a Epitacio Rea, ofreciéndoles ayuda en bien de todo el pueblo.

El último en hablar en este evento fue Don Catarino Navarro, quien fue el Primer Jefe Político de la Villa Lerdo de Tejada en el año de 1867, pronunciando estas palabras: dirigiéndose a le dijo; Herculano tu y yo, no necesitamos preguntarles nada porque lo que ellos necesitan ya lo sabemos nosotros, pues los dos habían sido guerrilleros, y don Alberto Ávila dijo; pasaremos a mi casa que es la de todos ustedes, para acordar lo que se va hacer, y todos inclusive Juan Ramírez y Epitacio Rea entraron a la casa que estaban en contra esquina del reloj.

Así que, sin tomar asientos en el portal de la casa les dijo Epitacio Rea, como todos ustedes lo ven y lo saben necesitamos pasturas para los caballos, también algo de dinero para la tropa, pastura para los caballos; no queremos echar préstamos ni sacar maíz, menos del comercio, y don Vicente Pérez más conocido por todos en Lerdo por el "Cubano" dijo; por pasturas no se apuren la Hacienda de San Fernando les dará alfalfa y el poco maíz que tenemos esta disponible, esta muy bien les constesto Rea, todos ustedes pónganse de acuerdo para que nos ayuden con un poco de dinero y nombren a uno de su mas confianza o que crean necesario y se encargue de todo esto, y cuando ya tengan en su poder esta contribución voluntaria nos avisan.

Como es de suponer la noticia de la entrada a Lerdo de los maderistas corría casi en el acto, pues los telégrafos, y los tranvías las llevaban a Gómez Palacio y Torreón, pero ni así salieron las fuerzas del gobierno, y más cuando supieron de la conducta de los jefes, así como de la tropa. Serían aproximadamente las 11 de la mañana cuando Jesús C. Flores hizo presencia con su asistente, con Juan Ramírez y Epitacio Rea, los cuales traían muy buenos caballos; les presento su nombramiento de Inspector de las fuerzas maderistas firmado por Don Francisco I., Madero y desde luego fue reconocido, en ese momento quedo incorporado como Jefe a de la guerrilla.

Sin embargo Don Vicente Pérez "El Cubano" administrador de la hacienda de San Fernando tal como lo ofreció, mando los carretones de pastura al cuartel de los maderistas que acamparon en lo que es hoy Colonia San Isidro frente al panteón; y para las dos o tres de la tarde Don Alberto Ávila y Don Catarino Navarro hicieron entrega de la contribución a Juan Ramírez y a Epitacio Rea, de este modo se arreglo conque darle de comer a la tropa y a los caballos.

En los siguientes días del 26 al 27 de Abril, les madrugó Pablo Lavín que se había incorporado con tres de sus mozos un día antes de la entrada a Lerdo. En el rancho de Cerro Blanco con engaños se llevo a la gente a Villa Juárez (Avilés), dejando a Juan Ramírez, Epitacio Rea y a Jesús Flores en Lerdo, nada mas con los asistentes; de allí telegrafió a Torreón diciéndole al General Ojero que mandara tropas a matarlos pues se encontraban solos.

En la mañana que se dieron cuenta de lo que había pasado Juan Ramírez, Rea y Jesús Flores apenas tuvieron tiempo de ensillar sus caballos cuando les avisaron que la federación iba llegando al Parque Victoria, y en el momento salieron al encuentro

travándose un combate contra toda la fuerza federal teniéndolos a raya desde las 8 de la mañana hasta las tres de la tarde, horas en que hicieron su retirada encantonando su gente en el poblado el Rayo. Mientras Pablo Lavín con sus mozos y cinco mas que los siguieron, salieron con rumbo a Pedriceña que dizque a tomar Durango, pero la verdad de todo era que Pablo Lavín estaba de acuerdo con los federales para traicionarlos y matarlos.

En este segundo enfrentamiento en las entrada del Parque Victoria, le toco al teniente Coronel Sardaneta quien después de mandar sus heridos y muertos a Torreón, entro a Lerdo sabiendo por boca de Don Herculano Sarabia y otras personas más, que solamente habían peleado con 6 hombres que eran los jefes y los asistentes, entonces fue cuando se supo la verdad de lo que había hecho Pablo Lavín y Sardaneta, en el acto se retiro con rumbo a Torreón. Epitacio Rea salió con un soslayón en un brazo, Jesús Flores con otro en la cabeza y Juan Ramírez con el caballo herido de las narices y tres balazos en el sombrero.

Juan Ramírez y Rea querían seguir a Pablo Lavín y darle su merecido, pero, Jesús se opuso y dijo que interesaba mas el ataque a Torreón que Pablo Lavín. Y al día siguiente acordaron entrar a Dinamita para hacerse de pólvora suficiente y tener bastantes bombas para las demás guerrillas que ya venían en camino al ataque de Torreón.

Preparan el terreno para atacar Torreón. Como todas las comunicaciones estaban al corriente, Jesús flores y Epitacio Rea muy seguido telefoneaban a Torreón diciéndole al General Ojero que les mandara a Sardaneta, así estuvieron sosteniendo escaramuzas tanto por el lado del río como por el Huarache; el día Seis de mayo que llego Sixto Ugalde con 350 hombres, entonces ya se estableció el sitio a la plaza y el día nueve de mayo de 1911 llego Agustín Castro y Pereyra, y se comenzó atacar Torreón día y noche.

La Toma de Torreón. 15 de Mayo de 1911. El día 13 de Mayo de 1911, Juan Ramírez atacaba por San Joaquín, Epitacio Rea por la Unión y la Polvorera, acompañados por Jesús Agustín Castro. Sixto Ugalde por el Río Nazas, Jesús C. Flores que era el Inspector de las fuerzas maderistas unas veces estaba en una parte y otra siempre dando ordenes, Jesús C. Flores al avanzar al puente del tranvía eléctrico recibió un balazo cayendo muerto, y el 14 fue sepultado acompañándolo al panteón miles de personas de ambos sexos a las 10 de la mañana.

Benjamín Argumedo que había salido de Viesca a marchas forzadas hacía Torreón, llego aproximadamente a las 3 de la tarde atacando por el Pajonal, donde fue mas fuerte el ataque y para las 12 de la noche Agustín Castro y Sixto Ugalde habían tomado la Planta Eléctrica y el cuartel del 15 regimiento, Juan Ramírez ya estaba en la estación del ferrocarril, Benjamín Argumedo en el Centro y los federales al mando del General Ojero se reconcentraron en la fábrica de Jabón La Unión; atacando a Epitacio Rea que solo tenía 100 hombres, logrando salir los federales por la Cuesta de la Fortuna con las puras caballerías dejando en poder de Rea todas las infanterías y la impedimenta, y todos los chinos que el mismo Gral. Ojero habían armado haciéndolos encreer que los maderistas eran bandidos tal como lo decía el Coronel Zuñiga Jefe Político de Lerdo en la prensa.

Los chinos, al comenzar el ataque por Argumedo empezaron hacerle fuego y para otro días 15 de mayo de 1911 que amaneció la plaza en poder de los maderistas, la gente de Argumedo los mato a todos pues estaban armados. Al siguiente día llego don Emilio Madero al frente de las guerrillas, una al mando de Gregorio García y la otra al mando de Enrique Adame Macías, haciéndose cargo como Jefe de todas las fuerzas maderistas en toda la Comarca, con su cuartel general en Torreón, esta fue la actuación de los cabecillas de la Junta Revolucionaria de Gómez Palacio, a pesar de que el jefe la dejo sola.

El 16 de Mayo al Sr. Epitacio Rea Flores, se le confirió el grado de Capitán 2o., y a Juan Ramírez el grado de Mayor, expedidos los nombramientos por el Jefe de las Fuerzas Rurales de Coahuila y Durango, el Sr. Don Emilio Madero, después del combate grande en Torreón.

El Señor Madero y todos los Jefes de las Juntas Revolucionarias, cumplieron el juramento de honor, al frente de sus cabecillas, menos el de Gómez Palacio, Dgo., pero ni falta hizo, allí estaba J. Agustín Castro que levantaron la bandera caída con todo el honor, pues con la toma de Chihuahua y Torreón basto para que el dictador General Don Porfirio Díaz firmara la Paz, pues estas dos importantes plazas casi cayeron al mismo tiempo; el 25 de Mayo de 1911 se firmo la paz, saliendo el dictador del País, había completado 30 años en el poder al reelegirse 7 veces y dejaba el mando a los 81 años, los mexicanos quedaron en libertad de elegir su gobierno.

El ingenio poético del verso revolucionario, de Jesús Rodríguez,

Toma de C. Lerdo por las Fuerzas Maderistas. El día 26 de Abril de 1911.

El día veintiséis de Abril
Señores pongan cuidado
Que las Fuerzas Maderistas
A Ciudad Lerdo han tomado.

Toda la gente corría
A ver cosas nunca vistas
Pues ninguno conocía
A las fuerzas maderistas

Pobrecitos policías
Ellos así lo pensaban
Que escondiéndose en la Iglesia
Ya de ahí no los sacaban.

Se fueron a San Isidro
Donde su Cuartel pusieron
Esperando á los Pelones
Pero estos no parcieron.

Otro día por la mañana
Que al Campamento llegó
No encontró nada de gente
Pues Lavín se la llevó.

La cinco y media por cierto
Era cuando ellos entraron
Y tras unos cuantos tiros
En la Plaza se pararon

Vuela vuela Palomita
Vuela si ya te dejaron
Anda dile al Coronel
Que ya el Palacio quemaron.

Un cabecilla decía
A estos ya corté el vuelo
Ahora el que quiero hayar
Es al mentado Sotelo.

El Señor D. Juan Ramírez
Que á un negocio salió
A Lavín dejó la gente
Y entonces los traicionó.

A la sociedad de Lerdo
Lavín le mandó avisar
Que estuvieran prevenidos
Que los iban a saquear.

Epitacio Rea, con sus hombres sigue en combate, ahora contra las fuerzas rebeldes orosquistas, el 20 de Febrero de 1912, en el Cañón de Picardías, 14 de Marzo en el Rancho de San Ignacio y Gómez Palacio, contra rebeldes que comandaba Pablo Lavín, 25 de Marzo en goteras de Lerdo; el 18 de Abril, combate en la Hacienda de Palo Blanco. En este hecho de armas le fue matado su caballo a Epitacio Rea, el cual montaba, cayendo sobre su cuerpo; este desgracia le contrajo consecuencias causándole la pérdida del oído y la vista, hasta quedar imposibilitado para todo servicio de armas, fue atendido en el Hospital Zarco de Lerdo, por el Dr. Julio Castrillón, quien fue en ese tiempo doctor militar de ese lugar. Dándose de alta hasta el 28 de Julio de 1912.

El Nuevo Levantamiento. Carranza promulga el Plan de Guadalupe, decidiendo abandonar Saltillo, Coah., y en la Hacienda de Guadalupe, desconocía a Huerta, proclamándose él mismo como primer jefe del ejercito Constitucionalista y se encargaba nominalmente del poder ejecutivo de la nación. Lo secundan en los estados de Sonora, Chihuahua y Coahuila, y Francisco Villa se sometió a sus órdenes., lo cual dio empuje al nuevo levantamiento de armas.

Epitacio Rea lerdense, se incorpora a las fuerzas el 22 de Marzo de 1913, del cuerpo rural que comandaba el General Orestes Pereyra, apoyadas por Calixto Contreras, reuniéndose en el Rancho de Menores, llevando a su mando 25 hombres, que se formaban del cuerpo de voluntarios del Estado. Y el 26 de Marzo de ese año, le dieron nombramiento provisional de Mayor de Caballería tomando parte en los combates del 27 de Marzo en San Juan del Río, Dgo., el 2 de abril, en estación Porfirio, el 3, Estación Gabriel, el 8, Estación Pedriceña, el 21, combate en goteras de Cd. Lerdo, el 23, ataque y sitio de Cd. Lerdo, en el cual tomaron parte los constitucionalistas Pereyra, Calixto Contreras, Domingo y Máximo Arrieta. El 25 de abril, retirada sin poder tomar la plaza.

Lo anterior lo afirma don Epitacio en sus memorias, las cuales podemos comprobar con lo siguiente: "El día 20 sitiaron a la Ciudad de Dgo., iniciando el ataque el día 24 de Abril siendo rechazados, recibiendo refuerzos los federales por la fuerza orosquista de Cheche Campos, acordando trasladarse a Canatlán..." (Tierra de Generales)

Después Epitacio, en combate contra las fuerzas de Cheche Campos, acompaña a los generales, para tener enfrentamientos violentos el 28 de Abril, en la hacienda la Cacaria, el 29, en la Hacienda de Saucillo, el 10 de Mayo, en Hacienda Catalina, el 18, ataque y toma de Pedriceña y Velardeña, contra fuerza irregulares y federales que comandaba Benjamín Argumedo. De la primera población, el combate se describe; "En Cuencamé al encontrarse la Mayoría de los hombres en la revolución fue tomada por los federales, los cuales se dedicaron al desenfrenado saqueo y maltrato a la gente de esta población por las derrotas que habían sufrido el ejército federal.(Tierra de Generales).



En seguida el 6 de Junio, combate en goteras de Durango, Dgo., el 17 de junio, ataque y sitio de la capital Durango, siendo jefe de operaciones el General Tomas Urbina, tomando parte en este hecho de armas los generales, Contreras, los Arrieta y Pereyra. Estando don Epitacio con sus hombres, a los órdenes de los jefes revolucionarios, hasta tomar la plaza. Reorganizando las fuerzas para

**Brigada Juárez y Revolucionarios de La Laguna
El Gral. Calixto Contreras al centro, a la derecha
el Gobernador de Dgo. Pastor Rouaix, Lerdo, Dgo,
10 de Noviembre de 1913**

emprender el avance a Torreón. Don Epitacio Rea el día 14 de Julio de 1913, fue ascendido a Teniente Coronel de Caballería por el C. General Orestes Pereyra.

Toma de Cd. Lerdo, y Gómez Palacio. El 18 de Julio de 1913, se tiene un fiero combate contra las fuerzas que defendían estas plazas, al mando de Benjamín Argumedo. "Cuatro días pasaron en Cuencamé y de ahí a Pedriceña en donde determinaron que la brigada del General Pereyra y una parte de la brigada Contreras salieran a la vanguardia para estorbar el avance de los federales a Durango que se encontraban en un lugar llamado Monterrey en las cercanías de la Hacienda de Avilés (Cd. Juárez). El encuentro empezó con tal brío que hicieron retroceder a los federales hasta Torreón.

Las fuerzas de Urbina, Contreras, Pereyra y Pazuengo empujaron con tal fuerza que lograron tomar Lerdo, Gómez Palacio y la mitad de Torreón, los revolucionarios que se encontraban en Lerdo y Gómez Palacio festejando el triunfo, se olvidaron de los cerca de 400 rebeldes que combatían con gran rigor en la Ciudad de Torreón, por lo cual fue imposible tomar dicha población, el cuartel general lo habían establecido en el lugar denominado el Huarache sin poder establecer la disciplina en la tropa.

Mientras esto pasaba los federales se fortalecían y contra atacaban, retirándose los revolucionarios del lugar denominado el Huarache, siendo alcanzados en San Carlos el tren Militar del estado mayor del General Contreras siendo rechazados con valor y arrojo por los rebeldes. En esta ocasión fue herido seriamente el jefe Contreras, estableciendo su cuartel general en la población de Velardeña, haciendo una tenaz resistencia para que los federales no pudieran pasar a la Ciudad de Durango. En el combate de Torreón murieron cerca de 1500 hombres entre revolucionarios y federales." (Tierra de Generales)

El 20 de Julio de 1913, vuelven atacar a Torreón, que estaba defendido por las fuerzas federales e irregulares que mandaba Benjamín Argumedo y Jefe de operación de la plaza el General Bravo, el 29 Epitacio Rea guarneciendo en Cd. Lerdo, el día 30 retirada sin lograr tomar Torreón, el 31 de Julio, guarneciendo Cd. Lerdo, por órdenes directas del primer Jefe del Ejército Constitucionalista Don Venustiano Carranza, habiéndole sido entregado el 29 del mismo mes, el nombramiento de Coronel de Caballería, firmado por el mismo jefe Constitucionalista.

El 9 de Agosto de 1913, Don Epitacio Rea fue comisionado a la Hacienda de Guatimape, para acompañar al primer jefe constitucionalista, el 14 de Agosto fecha de regreso, lo comisionaron recibiendo órdenes del Primer Jefe para que con la tropa que era a su mando reorganizara la Brigada Pradera y se pusiera a las órdenes del General Juan E. García.

En La Hacienda de La Loma. "La División del Norte". Francisco Villa llega a la Laguna procedente del Estado de Chihuahua y promueve una Junta en la hacienda de la Loma con todos los revolucionarios que operaban en la Laguna, un día antes de la reunión Villa visitó en Velardeña al General Contreras para invitarlo a que asistiera a la reunión, Contreras y Ceniceros, asistieron en donde estaban presentes Jefes revolucionarios de Durango y Chihuahua principalmente, proponiendo como Jefe de la División del Norte a Villa, Urbina y a Contreras siendo nombrado como Jefe de la División del Norte a Francisco Villa. Calixto Contreras fue nombrado General de Brigada bautizada con el nombre de Juárez de Durango, ahí mismo elaboraron el plan de ataque a la Ciudad de Torreón.



2: Sebastián Carranza, padre de Emilio; 5: Pastor Roaux, 6: Clixto Contreras, 7: Severino Ceniceros
8: Juan E. García, 9 Jesús Díaz C. 16: Benito García
17 Eduardo Avila, 18: Jesús González. Lerdo, Dgo.

10 de Noviembre de 1913

Las brigadas de Villa, Urbina, Contreras entre otros, derrotaron al General Álvarez en la Hacienda de Avilés. La derrota completa del General Álvarez ocasionó la evacuación de Torreón por el General Bravo y la entrada de las fuerzas revolucionarias a Torreón los primeros días del mes de Octubre de 1913. La División del Norte sale de Torreón rumbo a Chihuahua y Calixto Contreras es nombrado Jefe de Operaciones Militares en la Laguna sin embargo Huerta pertrechó a la División del Nazas y avanzó hacia Torreón evacuando la plaza Calixto Contreras el 9 de Diciembre de 1913.

El 2 de Abril de 1914 nuevamente los revolucionarios de la División del Norte derrotaron después de una sangrienta batalla a la División del Nazas en la toma de Torreón, acabando con dicha División en San Pedro de las Colonias y en Paredón Coah.” (Tierra de Generales).

Brigada Sanitaria. División del Norte. No. 86. Al C. General Comandante Militar de la Plaza. “El C. Mayor Rea, convaleciente de las dolencias que padece, pase a tomar baños sulfurosos a Santa Rosalía, para terminar su curación, por lo que súplico a usted, se sirva librar sus órdenes, a fin de que se le expida el pase respectivo. Protesto a usted mi atenta consideración y respeto. Constitución y Reformas. Torreón Coah., a 15 de Marzo de 1915. El Coronel, Jefe de la Sección Sanitaria. Dr. L. Estavillo Muñoz” Rúbrica.

General de División Jesús Agustín Castro Rivera.

Nació en el Rancho de Santa Rosa, municipio de Lerdo el 15 de Agosto de 1887. Siendo sus padres José Francisco Castro Gallegos y su madre doña María de Jesús Rivera Silva. En la entonces Villa Lerdo llevó a cabo sus estudios primarios, continuándolos en la Cd., de Durango, a los 15 años tuvo que dedicarse al trabajo manual, prestando después servicios en diversas empresas, en 1902 en los molinos de metal los “Tocolotes”, en 1903 en la Cía., Moctezuma, en 1906 en las Minas de Santa Bárbara, en Chihuahua trabajo en la compañía americana Smelting And Refining Company; en 1906 en la mina de San Diego propiedad de la Metalúrgica de Torreón, posteriormente en 1909, laboro en la Cía., de Tranvías de Lerdo a Torreón, como conductor de tranvías.

Después, se afilió al movimiento democrático y por consecuencia al maderismo, ligándose con el grupo de Gómez Palacio encabezado por don Dionisio Ortiz y con los que conspiraban en Lerdo, Dgo., Matamoros, San Pedro y Torreón, Coah.

La decisión de levantarse en armas el 20 de Noviembre de 1910, en Gómez Palacio, de acuerdo con el plan de San Luis, a las 5 de la tarde, no pudo cumplirse porque los jefes del movimiento Manuel López Ortiz y Juan N. Oviedo, de Torreón, no se presentaron a la cita de caballeros. Los conjurados reunidos desde temprano en el templo Bautista de la calle Mártires e Hidalgo, decidieron nombrar como jefe al Sr. Jesús Agustín Castro. En esta narración que hace el Prof. José Santos Valdés en su obra Cuatro Monografías, no coinciden con las memorias escritas del lerdense revolucionario Sr. Eпитacio Rea Flores que llegó al grado de Coronel, que afirma que donde nombraron a Agustín fue en las ruinas de la ex hacienda de Santa Rosa cerca del Río, en vista de que no se presentó Manuel López Ortiz, quien iba a comandar el primer brote revolucionario.

Castro fue nombrado segundo jefe de los maderistas laguneros a las órdenes de Don Emilio Madero y ambos hicieron posible la rendición de la plaza de Durango, al firmarse los tratados de Ciudad Juárez. Se le reconoció el grado de Coronel y como tal organizó el 21 Cuerpo Rural, y colaboró en la reorganización del Gobierno del Estado. Combatió al oroquismo y cuando,



Huerta asesinó a Madero, estaba acantonado con dicho cuerpo en Tlalnepantla, D. F. De allí, por tierra y perseguido por los federales, se trasladó a Tamaulipas para unirse a los maderista.

Don Venustiano Carranza lo comisionó para que organizara fuerzas en San Luis Potosí y Tamaulipas, lo nombró también gobernador interino de Chiapas primero y de Oaxaca después. En ambos estados reorganizó la administración pública y ejerció la autoridad de acuerdo con el espíritu de justicia de la Revolución. En la escisión Villa - Carranza, quedó del lado de éste y el hombre de Cuatrociénegas, reconociendo sus méritos, lo designó General de División, ocupando con este grado la Secretaría de Guerra y Marina.

En 1920 fué gobernador del Estado de Durango, de 1924 a 1928 se desempeñó como Senador de la República pero se opuso al reeleccionismo obregonista. Su firmeza en favor de este principio maderista, lo obligó a retirarse a la vida privada hasta la llegada del Gral. Lázaro Cárdenas del Río a la presidencia de la República, en que volvió a ocupar jefaturas de zona militar y la Secretaría de la Defensa Nacional hasta 1940.

Volvió a la vida privada en Ciudad Lerdo, trabajando una modesta pequeña propiedad que llamó "Mi Sueño". Murió en Villa Obregón, D. F., el 23 de marzo de 1953. En los límites de Cd. Lerdo y Gómez palacio había un sencillo monumento a su memoria, mismo que en forma inadecuada fue retirada de ahí, trasladándola a la Calzada que lleva su nombre, cerca del monumento del padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y Costilla. Fué sepultado en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo.

Coronel Epitacio Rea Flores.

Lerdense hasta la cachas, fue uno de los conspiradores de 1910, de esos valientes que se apoderaron de Gómez Palacio, -por unas horas, diría Santos Valdés-, la madrugada del 21 de Noviembre de 1910. Un hombre firme en sus ideales, fue reconocido por su valor en días en los que los valientes abundaban. Nunca ambicionó grados militares ni se quejó de la miseria en que vivió, ni recibió ni pidió recompensa alguna. No acepto el generalato ni quiso ostentar el grado de coronel que ganó al ley.

Murió en Cd. Lerdo, Dgo., pobre - en la miseria - y olvidado, el 4 de Octubre de 1963, a la edad de 74 años.

General Juan E. García.

Juan E. García, nació en Cd. Lerdo, Dgo., estudiando hasta 4o. grado, que era la primaria elemental en ese entonces. Este insigne Lerdense participo en la fuerzas del General Calixto Contreras, desde un principio contaba con un pequeño grupo de compañeros que se habían organizado para la revolución, cuando fueron licenciadas las tropas maderistas, continuó participando pero en la vida privada y en la política, pues en 1912, cuando se respiraba una aparente paz, presentándose la elección a la presidencia de la república, para la cual se lanzo Francisco I., Madero y Juan E. García en la entidad duranguense; patrocinado por el Sr. Lic. Ignacio Borrego, quien lo apoyaba para la candidatura a gobernador del Estado de Durango.

Por otro lado el Ing. Pastor Rouaix, le daba el apoyo como candidato a Don Carlos Patoni, este precandidato estaba apoyado por los ricos hacendados, y despistadamente por la fuerzas del clero y se contaba desde luego con la simpatía de Madero, sin embargo la candidatura de García era la independiente y los apoyaban los revolucionarios, conjuntamente con las clases populares

Juan E. García fué Jefe Político en Cd. Lerdo, Dgo., eso le daba un poco de ventaja en la elección. El proceso se llevo a cabo en los meses de mayo y junio, estuvo muy reñida en las cabeceras de partido, así como en todo el Estado, la votación fue abrumadora a favor de Juan E. García, sin embargo al hacer el computo en el congreso y por las indicaciones que se enviaron de México, el resultado favoreció al Ing. Carlos Patoni.

Eso no derroto el espíritu de lucha de Juan E. García, pues se volvió abrir la siguiente etapa de la época revolucionaria, cuando se presento la traición a Madero, hechos que ocurrieron en la

Ciudadela, entonces fue que Juan E. se levanto en armas, participando con sus fuerzas a su mando en la toma de San Juan de Guadalupe, Cuencamé, y la toma de Durango, el día 17 de Junio de 1913. También fue Jefe de las Fuerzas Revolucionarias de la Región Lagunera, apoyando al General Francisco Villa en la batalla de "Avilés" Cd. Juárez, donde derroto al General Alvérez. Estuvo también en la reunión de Generales, Jefes y Oficiales que se celebró en la Hacienda de La Loma, acordando por todos los presentes darle el cargo de Jefe de la División del Norte al General Francisco Villa. Participando en la batalla de la toma del Cerro de la Pila de Gómez Palacio.

Juan E. García, falleció en un combate en las líneas ferroviarias entre Monterrey y San Pedro Coah., en una batalla contra los generales federales J. Refugio Velasco y Ricardo Peña. Este general era hermano de Máximo García que militaba bajo su mando. Poblado muy importante de este Municipio de Lerdo, lleva su nombre; la Villa Juan E. García.



Cnel. Epitacio Rea Flores



**Ladislao López Sánchez.
Mártir Revolucionario de Lerdo.**



Las tropas federales entrando a Cd. Lerdo, Dgo., por la Av. Francisco I. Madero, se observa la desaparecida Plaza de Toros y el Chalet Chabot ubicado en la esquina de la Calle Rayón, frente a Conagua.

EL CASINO LERDO 1911.

La constitución de este club social, se formo el día 1o. de Noviembre de 1911, ante el notario público Número 10 Lic. Manuel Sida. Este grupo lo encabezaba el Lic. José Zurita, que era casado y abogado, Doctor Julio Castrillón, casado y médico, Lic. Everardo Siller, casado y abogado, Ing. Leonardo Pescador, casado y profesionista, Pablo Rugier, soltero y comerciante, Federico Sariñana, casado y empleado particular, Julio Castañeda, casado y agricultor, Enrique R. Terrazas, casado y agricultor, Doroteo Ramírez, casado y agricultor, Simón Basurto, viudo y agricultor, Ferdacio Sobrino, casado y agricultor, Canuto Gamboa, casado y empleado jubilado, Vicente Pérez, casado y agricultor.

José Sariñana, casado y abogado, Valenciano G. Siller, soltero y comerciante, Máximo García, soltero y agricultor, Alberto Ávila, casado y agricultor, Eduardo Ávila, casado y agricultor, Felipe Ávila, soltero y agricultor, Tiburcio Jauregui, casado y agricultor, Rafael Holguín, soltero y agricultor, José Varela, casado y comerciante, José Ruiz Lavín, casado y agricultor, Jesús R. Ríos, casado y minero, Julio Tumoine, soltero y agricultor, Pablo S. Lavín, casado y agricultor, Alejandro Lavín, soltero y agricultor, Roberto Gutiérrez Jameson, soltero y agricultor, Gumaro Oliver, casado y agricultor, Gonzalo Oliver, soltero y empleado, Juan Oliver, soltero y empleado, Salvador Díaz Alvarado, casado y empleado, José C. Siller, soltero y agricultor, Roberto Ramírez, casado y agricultor, Felipe Ramírez, casado y agricultor, Felice Ramírez, casado y agricultor, Adolfo Pamanes, casado y agricultor, Anselmo Garde, soltero y agricultor, Francisco Ponchoux, viudo y agricultor.

Todos los socios constituyentes del Casino Lerdo fueron vecinos de esta ciudad, con excepción de los señores José Ruiz Lavín y Rafael Holguín que residían en esa época el primero en Gómez Palacio, y el segundo en la Hacienda de la Goma.

En dicha escritura que fue registrada en la Ciudad de Lerdo, el 12 de Enero de 1912, bajo el número 15, ante Juan Castillo, en ese tiempo Secretario del Ayuntamiento y encargado del Registro Público de Comercio del Partido, y por ministerio de Ley. Dicha agrupación se concertó como Sociedad Cooperativa por acciones, cuya denominación social de "Casino Lerdo", cuyo objetivo es el establecimiento y sostenimiento de un Casino o centro social privado en esta Ciudad de Lerdo, que sin miras especulativas tendrá a estrechar la unión entre sus socios y a proporcionarle las diversiones y distracciones de la buena sociedad.

El término de duración de esta sociedad será de veinticinco años, el Capital Social de compondrá por la cantidad de \$ 15,000.00 (quince mil pesos), representado por 75 (setenta y cinco) acciones de \$ 200.00 (doscientos Pesos) cada una, las cuales son siempre nominativas, aunque transmisibles a un tercero en la forma y bajo las condiciones que se establecían en sus estatutos.

Se extendieron las primeras 50.00 acciones por \$ 200.00, correspondiéndoles a treinta y seis de los socios un número igual de acciones, y siete acciones a dos de los socios. Las veinticinco acciones pendientes de suscribir se determino aplicarlas a las personas que desearan entrar a la sociedad con el carácter de socios propietarios, debiendo pagarlas al precio de \$ 200.00 cada una, más interés del diez por ciento anual, desde la fecha de la constitución de la sociedad. En la tesorería de la sociedad se designo a dicho cargo al Sr. Pablo Rougier, recibiendo en ese instante las cantidad de 10,000.00 pesos a disposición de la compañía y para los usos de este Instituto. Los órganos de esta sociedad, será la Junta Directiva, compuesta por ocho miembros, que tendrán el carácter de Presidente, vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primero y Segundo Vocales, cuyos periodos serán de un año de administración. En esa misma acta se contemplan los primeros dirigentes del denominado "Casino Lerdo":

Presidente: Lic. José Zurita, Vice Presidente; Dr. Julio Castrillón, Lic. Everardo Siller, Secretario; Ing. Leonardo Pescador, Pro Secretario; Pablo Rougier, Tesorero; Federico Sariñana, Sub-Tesorero; Julio Castañeda, Primer Vocal; y Enrique M. Terrazas, Segundo Vocal. El Consejo de Vigilancia, estuvo a cargo, y los primeros dirigentes des este cuerpo designaron a los señores: Vicente Pérez, Alberto Ávila Chávez y Gumaro Oliver.

Se hacía también la concertación de que los socios tenían un derecho de propiedad proporcional de acuerdo con el número de acciones que representaran, sobre todos los bienes e intereses de la sociedad. La agrupación adquirió inmueble compuestos por varias casas para sus instalaciones ubicadas en la Ciudad de Lerdo, en la octava calle de La Reforma, bajo los números 148, 150 y 152.

Posteriormente el famoso local del Casino Lerdo, estuvo por muchos años frente a la plaza principal por la Av. Francisco I. Madero, donde ocurría gran parte de la sociedad lerdense a festejar toda clase de fiestas, como bodas, onomásticos y mas tarde quinceañeras, etc. Hoy es la famosa Biblioteca Municipal "Benito Juárez".

VILLA JUÁREZ, DGO.

La Hacienda de San Juan de Avilés.

Juan Nepomuceno Flores y Alcalde, rico y potentado latifundista, dueño de haciendas y ranchos, fábricas y ganado, falleció en esta Hacienda de la "Floreña", a finales de 1886, y en el mes de Septiembre de 1888, recibe su hijo Juan Francisco Flores y Quijar por medio de testamento este gran emporio económico que represento en aquellos años todo el espacio de las Haciendas de San Juan de Casta, San Carlos y de Avilés.

La Hacienda de Avilés heredada por el hijo de Juan Nepomuceno, tenían 37 sitios de ganado mayor y 836 milésimas (66,475 has.). Con 846 sitios de riego cultivadas de algodón y distribuidas en pequeños lotes a lo largo del Río Nazas; el valor de la hacienda de Avilés era de 195,575 pesos. Las Lajitas (Tierras al sur del Ejido de Ciudad Juárez, Dgo.) era el agostadero de la hacienda, lugar donde tenía un jagüey (un charco grande) para que bebiera el ganado y las bestias de los carreteros. Tenía 500 borregos para lana, 50 novillos de un año, 1,179 corderos, esas tierras tenían un valor de 126,060 pesos.

Bien claro quedo jurídicamente la herencia que recibiera Juan Francisco Flores, de acuerdo con el testamento dejado por su padre Juan Nepomuceno Flores, cuyo protocolo quedo escrito en el registro público de la propiedad descrito por don Felipe Villarreal, con fecha 25 de octubre de 1888, en dicho documento "consta el citado testimonio que la participación de los bienes de los expresados Sres. Juan Nepomuceno Flores y María de la Luz Quijar de Flores, se adjudica en favor del Sr. Juan Francisco Flores la hijuela que sigue."

Las propiedades que se le entregan a Juan Francisco Flores son las siguientes haciendas:

De la de San Carlos: La maquinaria del molino con un valor de \$ 8,000.00, el local del molino y las galeras contiguas con un costo de \$ 720.00, la Casa principal de San Carlos, tienda, local del despepite, cuatro galeras, dos bodegas y las casas de cuadrilla de \$ 3,048.50 y la presa con que se riega la labor de San Carlos de 60 fanegas de sembradura y además \$ 40,432.15. de la casa principal y anexos de Avilés: El templo y casa de cuadrillas 11,806.00 pesos, las presas y acueductos respectivos \$ 3,000.00 pesos, las labores de riego del Refugio, San Juan Nepomuceno, Monterrey y Avilés, con 91 fanegas de sembradura, y árboles existentes en ellas \$ 54,097.15.

Los límites de la haciendas son los siguientes:

"Los terrenos correspondientes a Avilés, San Carlos y San Juan de Casta, de los límites quedan las referidas haciendas están limitadas al N. O., por los Ejidos de Mapimí, al S. O. Por la



hacienda de la Loma, siguiéndose por toda línea desde el Picacho de Acatita hasta la boca de Picardías y el lindero de que actualmente están en posesión las repetidas haciendas; al S. E. Por el río Aguanaval, desde la boca de Picardías hasta el Cerro del Esterito y al N.E partiendo de este cerro al extremo de la Sierra de las Noas que tiene en su frente, luego por esta sierra hasta la boca de las calabazas, desde allí, en línea recta al cerro de Raymundo en el lugar donde pasa el acueducto de Santa Margarita, de este lugar a la cumbre del cerro de la Iglesia

(León Guzmán) y de la cumbre de este cerro en línea recta, al picacho de Acatita lindando de este picacho a Calabazas con la hacienda de San Fernando (hoy Lerdo) y de este punto hasta el extremo de la Sierra de las Noas mencionado, con la hacienda del Coyote (Torreón) la superficie restante de este perímetro es de 37 sitios y 846 milésimas y su valor a razón de 500 pesos el sitio dan un total de 17,918 para un total de \$ 195,575.41 pesos el valor de la hacienda de San Juan de Casta.”

El hijo de Juan Nepomuceno Flores, Juan Francisco, renta esta hacienda a Federico Ritter en el año de 1888. Mientras Juan Francisco Flores arrendaba San Agustín y Santa Fe de la Hacienda de la Concha. Además cultivo las tierras del margen derecho del río Aguanaval, creando la Hacienda de Jesús Nazareno, la cual vendió en 1902. Posteriormente la Hacienda de Avilés, renta Juan Francisco Flores, en el año de 1893 a Feleciano Cobián.

Juan Francisco Flores, quien nunca tuvo hijos, realizó una agricultura más técnica, con el apoyo de administradores y contadores españoles. La producción de algodón fue en ascenso. Los contratos al arrendar las haciendas tenía como compromiso plantar y conservar los álamos para proteger los cultivos de los vientos y reforzar los canales y las acequias.

Los secretos de la vida misteriosa de Juan Francisco Flores y Quijar, se la llevo en su pecho, muriendo en estado soltero en 1906, quedando la hacienda de Avilés en herencia de su sobrino Javier Icaza y Landa. El 15 de Marzo de 1909, Javier Icaza y Landa vendió a Feliciano Cobián, gerente por muchos años de la Sociedad “Cobián y Hermanos” la finca de San Juan de Casta, por medio de escritura.



**Capilla de la Virgen de San Juan del Cañón
ubicada por el Cañón de Villa Juárez, 3 kilómetros.**

La situación social de los peones o trabajadores de la hacienda, vivían acasillados en su interior, recibían a cambio del trabajo vales para la tienda de raya, los cuales los canjearan por una ración de 15 litros de maíz a la semana. Los libres que a veces eran contratados diariamente devengaban 31 y 37 centavos por día, estos tenían como techo jacales de adobe. Los campesinos tenían que formar filas para adquirir el frijol, la camisa o el calzón de manta, entre insultos y malos tratos de los administradores. Los peones acasillados no podían salir de la hacienda.

Todos estaban endeudados, y a veces algunos no recibían salario; si morían los hijos heredaban la deuda. Los peones que escapaban de esta esclavitud los mandaban a la leva. Existe muchísima tradición oral en relación a este capítulo de la vida de estos inermes personajes, que en la Hacienda de Avilés sucedieron tan lamentables hechos: por ejemplo: Si un peón solicitaba tela para casarse el patrón le decía: Vas a dejar de comer una semana.

Las habitaciones de estos pobres trabajadores, eran jacales de quiete, los muebles eran tronco de árbol y se alumbraban con cachimbas. La diversión era platicar a la luz de la luna o cantar en los basureros. El peón que era rebelde o cometía delito era detenido por la policía porfirista del medio rural, llamada Acordada. Por lo general estos pseudo militares eran el apoyo de los hacendados para castigar a sus trabajadores. El castigo según las personas más ancianas platican

que: "Las personas detenidas eran atados de las manos y los hacían correr a "caballazos", hasta que los destalonaban." Los arrendatarios cultivaban la tierra por la mitad de la cosechas, muchas veces al endeudarse con el hacendado acababan en la cárcel de la hacienda.

CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE DE LA IGLESIA DE CD. JUÁREZ, DGO.

La Torre de la iglesia en su parte superior en el lado poniente, tiene la siguiente inscripción: "Se comenzó en Octubre de 1902 y se terminó en Febrero de 1904"

La torre esta constituida en tres pisos, como base de la torre hay piedra incrustada, tipo rajuela de los cerros vecinos. En el primer piso de la torre esta el campanario, que es estilo Neo-Gótico del siglo XIX. El segundo piso es un copia del primero, el tercero es una pirámide truncada que remata con un capitel y una cruz. Según la tradición oral la torre de la iglesia fue hecha de bloques de cantera numerados, la cantera y los canteros fueron traídos de Durango.

Según versión popular, dice que en 1902, Juan Francisco Flores no vivía en la "La Floreña", estaba arrendada y Genaro López era el encargado de la tienda de raya, este señor fue quien acabó de pagar la construcción de la torre con las ganancias de la tienda del rancho.

En tiempos de la revolución un soldado quiso burlarse de la imagen en bulto hecha de cantera de Nuestra Señora del Refugio, orinándose en ella, pero para su mala suerte resbaló y cayó muriendo en el acto.

La Revolución en Cd. Juárez.

En 1909, Madero se lanza a la Presidencia de la República por el partido Antirreleccionista, para lo cual se forma en Avilés el Club antirreleccionista, el presidente del Club era Jesús Rivera, la reuniones semanales eran secretas y su aspiración era tener parcelas para cultivar, por la noche se reunían en la casa de Antonio Morales, y se documentaban con el "Hijo Del Ahuizote", periódico semanario de San Luis Potosí.

Las juntas secretas también se realizaban en los solares de Jesús Rivera, a ellas acudían los humildes peones de la hacienda como: Antonio Morales, Braulio Martínez, Tirso y Casimiro Amador, José Palacios, Ventura Reyes, Pilar Cruz, Rosa de la Cruz. El que cuidaba la puerta que fueran a llegar personas ajenas a la causa era Prisciliano García, sobrino de Jesús Rivera.

Don Wistano Sifuentes, mozo de la hacienda, informaba al club antirreleccionista de lo que platicaban los hacendados y las represalias que iban a aplicar contra los integrantes del club. Pero antes de que las llevaran a cabo el Club les salían al frente. Durante la campaña presidencial de Madero, los miembros del Club se unieron a él y lo acompañaron hasta Casas Grandes, Chih. Don Jesús Rivera logró la promesa de que tan pronto se llegara a la Presidencia de la República se les daría ejido al pueblo de Avilés, Madero no hizo realidad sus promesas y murió asesinado. El 4 de Septiembre de 1913, Jesús Rivera y Antonio fueron aprendidos por el coronel Víctor Pereyra en Avilés y fueron fusilados en Cd. Lerdo, Dgo., por el general Emilio Campa, Jesús Rivera después de una visita de Carranza fue perseguido por el gobierno huertista. Los cargos a Rivera fueron el ser revolucionario maderista y Morales por prestar su casa para las reuniones del club. Durante la revolución maderista, los generales Calixto Contreras y Venegas se surtían de parque en Avilés. Jesús Rivera compraba el parque y lo escondía en la casa de Morales.

El Jefe de la Acordada de Avilés, era el huertista "colorado" Víctor Pereyra, Ventura Reyes en un a ocasión se encontró con la Acordada que andaba buscando revoltosos y vieron que él era uno de ellos y los persiguieron; él salió corriendo y se metió en una casita de adobe, y llegaron hasta ahí los de la Acordada, pero gracias a una viejita que vivía ahí no lo agarraron.

El General Aureliano Blanquet combate a los orozquistas: Los colorados bajo las órdenes de Emilio Campa, dominaban de Avilés hasta el Cañón de Fernández, para esto el Coronel Aureliano Blanquet llega a Torreón, Coah., y es recibido por el Gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, Blanquet tenía órdenes de combatir a los orozquistas en la Región Lagunera del Estado de Durango, al llegar a Avilés hace cuartel la casa de Jesús Rivera.

Ataca la División del Norte.- Después de ser atacados por los federales y orozquistas, Villa formo dos columnas y dejó otro grupo en reserva y ordenó el avance de las fuerzas revolucionarias por los dos lados del Nazas. "La brigada Juárez mandada por Maclovio Herrera marchó sobre Lerdo y Gómez. La Brigada Villa marchó sobre la orilla derecha del Río Nazas con las tropas de Ortega, Aguirre Benavides, Calixto Contreras, Orestes Pereyra y Máximo García, y la Brigada Morelos, mandada por Tomas Urbina, Marchaba en el flanco derecho de Villa", siguiendo la cordillera por Monterrey, Dgo., con las tropas de Rosalio Hernández y José Isabel Robles para ir sobre Avilés, rumbo a Torreón.

El combate se inició a las 10 de la mañana, avanzando el centro y dejando sus caballos en el arroyo de la Cruz del Sabino, los revolucionarios hicieron huir a los federales que se encontraban en Monterrey, aniquilando estas trincheras avanzadas. A la una de la tarde llegaron a Avilés. Los jinetes revolucionarios se lanzaban contra el enemigo sin dejar de disparar la carabina, viendo que el enemigo estaban bien fortificado en "La Floreña", el Centauro del Norte ordenó que se fueran horadando las paredes de las casas para avanzar contra las fuerzas federales, quienes no tuvieron mas remedio que fortificarse en la iglesia. Rápidamente la iglesia también fue sitiada hasta llegar a la casa grande de la hacienda cuyos muros empezaron a horadar y se entabló una lucha feroz. En menos de una hora triunfaron los constitucionalistas.

El Ejido de Villajuárez. El Gobernador interino del Estado de Durango, General Arnulfo González firma el dictamen el 9 de Junio de 1916. El Cual se basa en el artículo 7o. De la ley expedida en Veracruz el 6 de enero de 1915 por el Presidente de la República Venustiano Carranza. El gobernador dicta el siguiente acuerdo: Es procedente la cesión del terreno de 755 hectáreas y 61 áreas, que se entregarán provisionalmente a los interesados en ese mismo año. El comité Particular Ejecutivo del pueblo de Avilés intervendrá a fin de que identificado el terreno, deslindado y midiéndolo, proceda hacer entrega.

La justificación de la solicitud de restitución de sus terrenos que fueron dados para su fundo Legal y dotación de un ejido normal de los vecinos de "San Juan de Avilés" representados por la Sociedad Proletaria de Avilés había sido comprobada al conocer el número de solicitantes y que la Comisión Agraria del Estado de Durango y que las solicitudes eran debidamente tramitadas.

Juan Francisco Flores había arrendado la Hacienda "La Floreña" desde 1894 a Feliciano Cobián. Juan Francisco muere en 1906 y la hacienda de Avilés quedo en herencia a Javier Icaza y Landa, quien la vende a Feliciano Cobián. Este último presentó instancias de oposición en la Comisión Local Agraria del Estado de Durango y en la Comisión Nacional. En la resolución definitiva de Carranza se decretó no pagar indemnización por los terrenos del Fundo del Pueblo de Avilés y expropiar los terrenos restantes hasta alcanzar la medida de un ejido normal. Feliciano Cobián tramitó por medio de sus abogados un amparo contra el reparto agrario de Villa Juárez, Durango, pero el tribunal Superior de Justicia del Estado de Dúrago dictaminó su fallo a favor de los nuevos ejidatarios.

Reparto definitivo del Ejido de Villa Juárez.- En Junio de 1915 siendo Presidente de la República, don Venustiano Carranza se dio posesión provisional de tierras para el ejido. Los administradores eran Gilberto, Leopoldo y Saturnino Ugarte, quienes sacrificaron a algunos ejidatarios para quitarles nuevamente las tierras. La gestión se realizo en un viaje que hizo Venustiano Carranza de Durango a Torreón por ferrocarril. Se le invitó a una comida en Villa Juárez. Feliciano Cobián se amparó en contra del decreto, pero el encargado de asuntos agrarios en el Gobierno de Estado, Ramiro Ramírez Sanabria, contra-amparó a los ejidatarios, terminando el litigio en favor de los ejidatarios.

El Presidente de la República, don Venustiano Carranza, por medio del decreto que aparece en el Diario Oficial de la Federación del 20 de Abril de 1917 da la resolución definitiva del Ejido de Villa Juárez y la restitución de los terrenos usurpados al dotar al poblado con una superficie total de 1755-61 has. Adquiere la categoría de Villa al obtener el fundo legal y ejidos.

Después de la gran guerra que fue la revolución que se medio término en el año de 1917, queda la resaca, el hambre y las enfermedades no se dejaron esperar, en 1918 según tradición oral, primero atacaran los fríos, el tifo y luego la gripa, esta última fue tan fuerte la epidemia que

en el carro de Andrés Carreón traía un macho güero en el que recogían los muertos y ya conocía el camino al panteón, cuando daban los fríos a las 10 de la mañana los enfermos vomitaban, se revolcaban y temblaban, a la una de la tarde se les quitaba y así regresaba cada tres días.

Con la gripa no dolía nada y el remedio era polvo de Asarkón que bañían en una cuchara y los adultos tequila con limón. El el tifo había calenturas, se ponían moradas la cara, nariz y orejas, como remedio usaban alcanforina para desinfectar las camas, la situación económica del ejido en sus inicio se vio difícil. No se podían trabajar las tierras y los trenes que usaban en la guerra quedaban destruidos en las batallas.

A principio en la agricultura, los aperos de labranza que utilizaban para trabajar la tierra, era el azadón y no había dinero para conseguir semillas, después con arados arrastrados por mulas para roturar y rayar la tierra, en los años 20's se empezaron a tener cosechas abundantes de ajo, maíz y trigo, eran tantas las parvas de trigo que llevaban músicos de gusto. cosechando el maíz casi se les juntaba de un año a otro, plantaban, chile, tomate, verduras

En la ampliación del Ejido de Villa Juárez, los vecinos de este poblado hicieron una nueva ampliación del ejido con fecha 22 de Noviembre de 1922, el C. Gobernador del Estado de Durango dicta resolución provisional concediendo una superficie total de 3,881-65-07 has., de terrenos de riego y agostadero. Los terrenos de agostadero llegaban al Norte del Río Nazas en los límites del estado de Durango y al Puerto de Calabazas en Coahuila. La ampliación es aceptada en 1922, los propietarios afectados promovieron un amparo, pero el Presidente de la República Alvaro Obregón para asegurar la posesión del la superficie dotado por el gobernador el 20 de Febrero de 1924, expide un decreto creando un nuevo centro de población agrícola con la expropiación de los terrenos motivo de amparo quedando dentro lo que ahora son otros poblados: **6 de Enero, Los Ángeles y Alvaro Obregón**. Los dirigentes ejidales de Villajuarez eran: Francisco González, José Bocanegra e Ignacio Bizcarra.

En ese mismo año de 1924 se formaron nuevos pueblos, cuando los campesinos buscaban concentrarse en viviendas cercanas a sus parcelas y sus vecinos, haciendo trámites de independizarse.

Los vecinos del **6 de Enero, Los Ángeles y Alvaro Obregón** obtuvieron la segregación del ejido primitivo creando los centros de población que llevan los nombres citados. Con esto el ejido de Villa Juárez queda reducido a la primera dotación, con 491 Has. Con cultivos y regadas por el Río Nazas, aprovechadas por 174 ejidatarios con parcelas que varían de 0-75 Has hasta 2-00 Hs. La segunda ampliación del Ejido de Villa Juárez, fue el 2 de Enero de 1936, en donde la Comisión Agraria Mixta procede a la formación del censo general y agropecuario. Las solicitudes de los vecinos de Nazareno son incluidas. Al llevarse a cabo el examen de la documentación encontraron solo 88 personas con derecho a parcela. Se reúne a los afectados y el representante del Sr. Zetina alega que de acuerdo a la Ley la finca de Picardías era inafectable, sin embargo el Gobernador dio el fallo el 30 de Abril de 1943 concediendo la segunda ampliación a los ejidos de Villa Juárez, con una superficie de 3,217 Hs. La posesión provisional es el 18 de Julio de 1943.

La vida cotidiana en la Comunidad de Villa Juárez, a partir de los años 30's.- existía un pobreza extrema, las necesidades económicas eran abrumadoras en esos tiempos, pues la gente hacía la lucha como podían, uno se dedicaban a hacer cargas de leña y carbón, que vendían en Lerdo una parte, y otra en Villa Juárez con el Sr. José Sifuentes, la carga de leña se vendía entre 0.25 centavos y 0.35 centavos y el carbón a centavo y medio. La leña de tronco y de la sierra era mejor pagada entre 0.80 y 0.90 centavos, Tranquilino García, Carlos Villegas y Manuel Gutiérrez así se las liquidaban.

Un una total actividades por largas temporadas en el monte, soportando el mal tiempo, en las lluvias o cuando hacía mucho fríos hacían agujeros en el suelo (a desnivel) y arriba le ponían brazuelo de mezquite, se le aplicaba follaje de gobernadora y sabaneta, además se le cubría con bastante tierra. Le llamaban a esos agujeros: "Chavetes", con eso hacían carbón vegetal. Con ese dinero que se ganaban en el comercio de la leña y el carbón, los invertían en compras de frijolito, mismo que tenía un precio de 18 centavos el kilo, que para que estuviera pronto lo quebraban, agregándoles trozo de pedazos de penca de nopal, para que rindiera y poderse

alimentar, luego lo cocían para llevarles a los trabajadores al monte, Para el intercambio comercial la gente utilizaba monedas de 5 centavos de cobre, más o menos del tamaño de las monedas de mil pesos actuales, en la tienda solicitaban su mandado así: 3 de azúcar y 2 de café. Que con el tiempo se convirtió en una frase popular.

El Comercio en Villa Juárez, existían pequeñas tienditas, como las de Antonio Santos que en los años 20's tenía de todo, calzado, vestidos, abarrotos, jarciaría, cachimbas y jabón. Así también la de Pascual y Santos Moreno. Casi por los general en estas tiendas propiedad de Gabriel Palacios y Francisca Moreno Villalba se vendía: café, manteca, cigarros, cerillos, velas, ropa surtida, calzado, abarrotos, frutas, legumbres, mercería y hasta leña

En 1938 le toco ser el mecánico que instaló los motores de las norias con sistema de bombeo de agua, al piloto aviador Francisco Sarabia Tinoco a Terreno Alto Colectivo Ejidal, cuando pasaba en avión saludaba con la mano. Esto fue un acto trascendental, pues Alfonso Galván que era el Jefe de Estación y Jesús Ramírez comerciante, tomaron película cuando pusieron a funcionar los motores.

Los Avances que a tenido la comunidad de Cd. Juárez, son realmente regulares, pues en el año de 1892, se comunica con el ferrocarril de Torreón a Durango, en 1934 se establece la agencia del Registro Civil, su primer agente es Adolfo Pimentel, en 1949 estrenan la marcha Villa Juárez compuesta por Francisco Sáenz y se inaugura el monumento a Benito Juárez.

En 1950 se inicia la construcción de la carretera Villa Juárez Torreón, el ejido aporta la cantidad de \$ 89,234.03. Los primeros transportes públicos eran de personas de la comunidad, los cuales pasaban a las casas a recoger a los pasajeros, una de las personas que ofreció este servicio fue Isidro Rojas, utilizaban también el ferrocarril como medio de transporte, contribuyendo al traslado de pasajeros y bultos de mercancías de las cosechas a otras ciudades vecinas.

La cooperativa de autotransporte se constituyo en 1950, el primer presidente fue Don Chiliano García Rivera, estos autobuses tenían que recoger a la gentes a sus casas. A veces estos muebles en tiempos de lluvia se atascaban en el camino y los pasajeros con risas y bromas empujaban el vehículo. En los primeros años la cooperativa trabajo con pocos vehículos y en los 60's con organización en la mano entre Chiliano García, Jesús Moreno y otros, gestionaron para que se adquirieran más unidades de transporte, además un taller mecánico y permiso para la ruta Torreón-Valle de Nazareno. En cuestión de salud, en el año de 1962 se construyo su primer centro hospitalario, además en 1965 se instala el primer teléfono en la caseta pública que atendía la Señora Francisca Moreno Villalba.

En la educación, los habitantes de Villa Juárez, reconocen a la maestra Sabina Carreón Rocha, oriunda de Cd. Lerdo, Dgo., tierra que la vio nacer el día 27 de Octubre de 1902, ella era hija de Don Carlos Carreón y María Cecilia Rocha, su papa Carlos fue peón de la Hacienda de San Fernando. Sus estudios los realizó en Lerdo, hasta cuarto grado de educación elemental, después la maestra Agustina Arce le ayuda estudiar la superior (quinto y sexto). Le consiguieron una beca de 40 centavos diarios en la ciudad de Durango, termina en 1916, la destinan a un grupo de segundo grado a Lerdo en el año de 1918. Cuando llega a Villa Juárez, había dos escuelas, una para niños la de Jesús Betancourt y otra para niñas, por gestiones de esta maestra se hizo escuela mixta llamándose Escuela Rural Federal Número 13. Por una temporada "La Floreña" sirvió como escuela, aquí se mejora la educación ya había hasta cuarto año. En 1924 gracias a los consejos de los señores Ignacio Vizcarra y Atanacio Martínez los ejidatarios aceptaron traer dos maestros, a Don Guadalupe Valero y Jesús Sánchez, que eran pagados por el ejido. En ese lugar a la Sra. Sabina se le dio un primer año y a Catalina Lozano otro.

Las Autoridades de Villa Juárez, Dgo.- Los primeros funcionarios fueron: Los Presidentes del Comisariado Ejidal, después de Santiago Valverde, fueron: Cleofas Favela y Lauro Lozano. Los Jueces de Cuartel: José Ramírez, Aniceto de la Cruz, Longino Blanco, Vicente Cabrera, Fortino Bocanegra. en la casa de Pascual Moreno estaba la jefatura. Algunos de los Jueces de Cuartel, fungieron como agentes del Registro Civil, otros no, entre ellos: Adolfo Pimentel, Sidronio de la Mora, Francisco Martínez, Brígido Rojas, Ventura Reyes, Valentín Sifuentes, Jacinto Moreno Villalba, Inocente Olivas, José Alvarado, José Landeros. Los Jueces de Cuartel, empezaron a recibir el nombre de Presidentes de la Junta Municipal de Gobierno, nombrados por el Presidente

de Lerdo. Robustino Castro, Felipe Godoy, Francisco Lozano, Víctor Martínez, Edmundo Sánchez V. Juan Antonio Alvarado, Francisco Méndez, Hilario Ortega, Javier Ramírez Pérez.

LA HACIENDA DE SAN JUAN DE CASTA

En 1804 don Juan José Zambrano, hombre rico y poderoso, adquirió esta Hacienda la cual estaba conformada por construcción de cierta arquitectura del siglo XVII, donde en ese tiempo existía una Fábrica, Casa Principal con: una sala, dos recamaras y ocho piezas, todo de adobe y techos de morillo de Álamo y Raja, nueve puertas de una mano, dos de una, nueve ventanas; un corredor con ocho majestuosos arcos de adobe, techado de morillo y raja, una Capilla, que medía ocho varas de largo por cinco de ancho, su techo sostenido con 14 vigas acanaladas, labrada y techo de tableta. Los pastizales serranos y terrenos cultivables a los lados del Río Nazas, cuya superficie abarcaba las Haciendas, de San Carlos, Avilés y San Fernando

Don HERMELINDO VALENZUELA ESPINOZA que nació el 28 de Octubre de 1921, en el pueblo de San Juan de Casta, nos describe que: la hacienda estaba circulada por cuadras, entrando de aquí de León Guzmán hacia el Río para el puente grande del viejo Canal de San Juan de Casta, allí como en unos 80 metros construyó su padre una casa, donde él nació, se procreó, a los lados eran unas cuadras de los ejidatarios y al frente de aquí para allá estaba la casa grande, había unos tubos que separaban a los que se acercaban a cobrar las boletas y las rayitas, la cual se hacía por medio de una ventanita. A las 4 o 5 de la mañana iban los muleros, a agarrar su tronco de mulas, con su filete y sus riendas para ir a trabajar, las faenas se desarrollaban con pura mula, el barbecho con arado del 3, así en esas condiciones. La hacienda estaba a lado izquierdo del río, pues con lo caprichoso de las aguas broncas se fue desbarrancando, y así sucesivamente, llevándose todas las ruinas las crecientes de 1944.

En esos barrancos la gente fabricaba un estilo de chozas o casas, en algunas partes muy pocas, cada bajada de agua broncas llenaban la caja del río pero en una forma bonita, y desbarrancaban los barrancos porque se humedecían, y en 1944 se llevo todos los del barrancos y dos parcelas ya arropadas de sus compañeros una del finado Ramón Martínez que todavía vive su señora y otra de Tomás Antúnez. La mayor parte de las ruinas del pueblo de San Juan de Casta estuvieron hasta 1939. A la entrada había un portón grandísimo y a cada lado había unas bodegas que se utilizaban para poner los aperos o las guarniciones. Había un representante del propietario español, que les llamaban mayordomos uno de ellos se llamaba Patricio, vivía en el Rayo, iba y venía nada más a supervisar a los trabajadores que andaban en las faenas.

En ese entonces vivían en la cuadrilla de la Hacienda, Doña Juana de Rodríguez, madre de Eugenio y Salvador Rodríguez (f), tiene un hijo que vive por la Cruz Roja de Lerdo, en una cuadra donde estaba un basurero muy grandote, había tres tienditas una de don Francisco Villegas y otras de don Albino Martínez que aún vive con una hija y otra de Pánfila Martínez que todavía tiene familiares, también había una escuelita al frente por el lado derecho antes de llegar a la puerta de la Hacienda.

En San Juan de Casta, todas las gentes trabajaban en la Hacienda, había ocasiones que en los márgenes del río cuando bajaba el nivel del agua dejaba humedad y quedaban arcones de tierra, y con el permiso del representante del patrón cada quien sembraba un pedacito de huerta. Se daban unas sandías grandes y dulces, bajando en otros pedacitos del puente había un vacío, se los prestaban a un Sr. Apellido Chavarría, sembraba caña dulce morada, pero que cañotas, posteriormente se dieron facilidades como permisionarios de un pedazo de tierra federal, fue cuando su padre sembraba un terreno cerca del cerro que le dicen la Pitalla y todavía él de grande, sembraba cuatro surcos de caña morada que se daba muy alta, no tenía plaza se la regalaban a la gente.

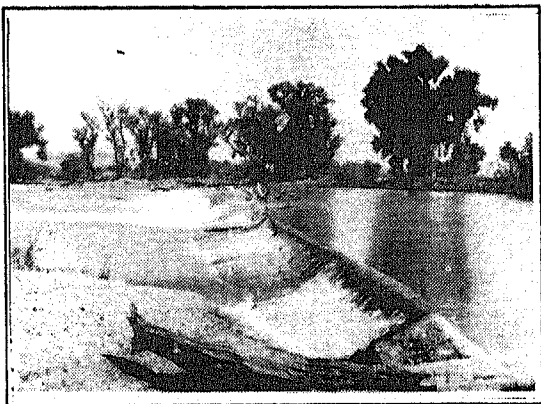
Aquí en León Guzmán en sus primeros años de su nacimiento como pueblo, daba clases una maestra que mandaron apellidaba Villalba, la enseñanza la impartía en una casa, en la casa de

Don Alcadío Saláis, cuya mamá se llamaba Isidora de Saláis, después se construyó aquí un salón. cuyos adobes para su construcción, los hicieron sus padres, después de venir de las cargas de leña, en vez de descansar se ponían hacer adobes; ocho adoberas cada ejidatario, hasta que se logro un buen bonche de adobes, con eso empezaron asentar el primer salón, lo considera una iglesia del saber, el primer salón lo tumbo un mal hijo de León Guzmán, esto fue en este Rancho.

DON MANUEL GUTIÉRREZ VILLEGAS, nació el 29 de mayo de 1914, tiene 84 años, sus padres fueron Antonio Gutiérrez y Margarita Villegas, su papa era de Sombreretillo, Zac., y su madre de San Juan de Casta, en 1917 se dió cuenta de la creciente, en esa ocasión su abuelita lo saco en una pequeña balsa al cerro de las Campanas, arpunjándola, ellos vivían del puente para acá, el agua llevo a este puente, en el lugar que le dicen la Pitaya hay un mampuesto, ahí entre el Río. por acá nada más llegó hasta el camino real de la cuesta para acá. Esa fue una de las avenidas que se llevo a Lerdo.

En el pueblo de San Juan de Casta, había una escuelita el maestro se llamaba Eustaquio Chavarría, don Manuel llevo hasta el 2do. Año y después completaron tercero en León Guzmán, vino otra profesora de VillaJuarez Amelia Villalba, y otra llamada Kika Ramírez y Carlota Peña ya estaba la escuela en León Guzmán.

Después desalojaron el Rancho de San Juan de Casta, para darles la posesión en León Guzmán. Cerca del Río estaba la casa Grande, atrás había un molino de dulce, existía un peñasco como de dos por dos metros de piedra y mezcla, todo se lo llevo el río, a un lado estaba un basurero era un callejón que iba a la presa de Villa Juárez, que todavía existe, en seguida otro basurero, cerca de allí vivía el señor Silverio Santa Cruz, luego corría un callejón que iba a dar hasta el Rayo por la orilla del Canal, en la siguiente cuadra vivían varias familias, como los Rivas Martínez, Pancho Villegas y Jesús Calderón, vivían junto al basurero, este camino daba hasta la casa grande, después puras cuadritas, otro camino salía al basurero, y entraban otros. En ese lugar estaba la escuela que dividía con la casa grande, este camino iba a dar hasta la moneda donde eran puras huertas, era una vereda, por ahí salían a trabajar.



El Río Nazas, el Represo de Villa Juárez.

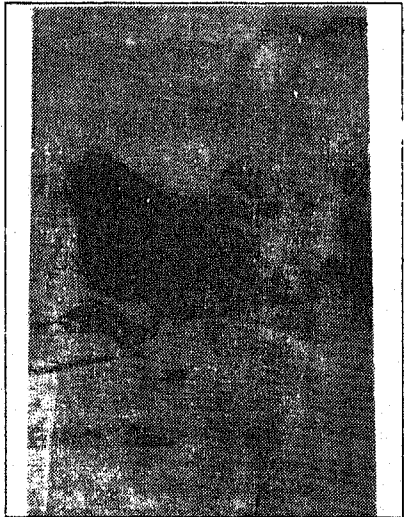
Había otro basurero donde las gentes por muchos años tiraban los desperdicios, a un lado era la compuerta o levantador del canal de San Juan de Casta, hubo una acequia muy antigua que regaba una parte que le decían el Vidrio hasta la cuesta. Le platicaba su abuelita, que cuando los indios atacaban, ponían los santos dentro de uno de los cuartos de la Casa Grande y se encerraban las gentes, en una ocasión a la imagen de la Virgen de San Juan le dieron un jarazo o flechazo. El Santo Cristo Señor de los Pobres, estaba en la casa de Jesús Calderón y se lo llevo cuando se fueron a Monterrey y los hijos lo tienen, le hacían sus fiestas cada año. El se acuerda del Rancho de Toledo, su parcela esta en ese lugar.

DON ALVARO VILLEGAS MONTES. nació en San Juan de Casta en 1920, tiene 78 años. alcanzó a ver las puras tapias, formadas por las cuadrillas con casas seguidas, la casa de la escuela, el corralón donde estaba la mulada, toda la casa grande, los mayordomos últimos fueron: don Alvaro, Abelino y otro Julio Guerrero, y Don Antonio el mero hacendado no habitaba en San Juan, vivía en el Rayo, pero administraba todo el rancho, y supervisaba a sus peones, alcanzó

a ver la mulada, la cual anduvo cuidando un tiempo. Eran doce troncos, de dos mulas cada uno, que sumaban 24 mulas, las vacas también las anduvo cuidando eran como 50 animales, la leche se la llevaban al Rayo. La casa Grande de la hacienda, donde vivía don Julio Guerrero, se conformaba primeramente un cuarto a la entrada; en seguida estaban encontrados dos, y luego la del rayador que pagaba a la peonada por una ventanita, luego estaba una bodega donde metían las pacas de rastrojo y maíz, cerca al portón mayor de la hacienda estaba otra pieza.

Afuera estaban las cuadrillas, a lado donde el sol sale, eran cinco casas en seguida estaba otra esa ya dividida, termina la cuadrilla, luego donde vivía su papá Isabel Villegas, después la de Epigmenio Saláis, Tomás Antúnez y Albino Martínez, puras tapias, en los últimos años eran nada más 3 casas con familia, son José María Chavarría y otra familia junto a la escuela. No estudio pues estaba chiquillo y no fue a la escuela porque ya andaban entregando las tierras en el rancho de León Guzmán. La creciente de 1917, no mas lo oyó mentar, La familia Calderón Jesús y José fueron los primeros que se fueron a Monterrey. El Canal de San Juan de Casta es muy antiguo, tuvo un cambio como de 1,000 metros, llega hasta los Ángeles, pasa parte del Seis y del Rayo, es el mismo que llega hasta Lerdo.

Las represas de más antes les decían ladrones, así construyeron la de San Juan de Casta y la que esta en la Peñita, porque los hacendados juntaban el río a punto de piedra, contrataban gentes y en carretas cargaban las piedras más grandes para echarla al ladrón para que se fuera juntando el agua en la represa. La gente del pueblo de San Juan de Casta siempre trabajaba la agricultura, ya cuando se hizo el ejido, trabajo en el carbón. La primera repartición de las tierras, la mayor parte eran vecinos de San Juan de Casta, se formaron los ejidos León Guzmán, El Rayo y el Seis de Enero. En el ejido León Guzmán los ejidatarios primordiales vivos son: Paz Torres, Marcos Flores, Loreto Larriva. La primera ampliación quedo Hermelindo Valenzuela y Raúl Díaz, los que formaron la ampliación la formaron todos de León Guzmán, entre hijos de los primordiales y vecinos del pueblo. Los primordiales fueron 140, que tomaron los primeros terrenos ejidales.



Don Manuel Madrid Estrada nació en Las Casas sobre los barrancos "Toritos" Cd. Lerdo, Dgo., en el año 1917, actualmente tiene 81 años. muy chico se vino al pueblo de León Guzmán, a la edad de 9 años, el conoció las casas que construían en las márgenes del río les llamaban "toritos", se componían de una viga en medio, dependiendo otras ladeadas para abajo, eran de qurote, carrizo o garrocha, entreclavadas en la tierra, parecían covachas las enjarraba de zoquete por dentro y por fuera, estaban en los barrancas, cerca del pueblo de San Juan de Casta. Se fabricaban escarbando haciendo zanjones sobre los barrancos. El vió algunas casas en el poblado porque muy seguido iba a darle agua a las chivas. Estos animales eran propiedad de Pantaleón Gutiérrez el papá de Don Rutilo el de la tienda de abarrotes La Gran Vía, ubicada a la entrada del mercado de Cd. Lerdo, era un número de 110 cabras, duro muchos años cuidándolas, inicio de colero, después le soltaron ganado con más animales.

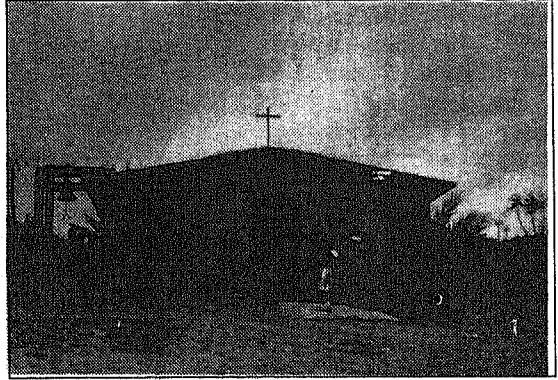
MONTERREY, DGO.

ROMAN ROJAS LOPEZ, nació en Villa Juárez, Dgo., el 9 Noviembre 1940, sus padres fueron Juan José Rojas Rodríguez y Juana Rojas Cortinas. su papá falleció en Villa Juárez, y su mamá se caso con otro señor, y se fueron a León Guzmán, a la edad de cinco años lo pusieron a cuidar cabras. en sus ratos libres hacían juguetes de lodo con eso se divertía, todo el día andaban en el

monte cerca de los poblados, de Salamanca, Seis de Enero, cerro de las Iglesias, rumbo al camino de Jacales, andaban cuidando vacas y chivas que dejó su papa, ya después se acabó todo eso. El fue a la escuela en León Guzmán, como un mes en las tardes, por las mañanas iba con las vacas, se turnaban con su hermano, la escuela primaria se llamaba Alquiles Serdán; ahí aprendió a dibujar las primeras vocales, lo sacaron de la escuela al mes, pero anduvo investigando las consonantes, y recuerda la primera palabra que junto, se basó en uno de los personajes de historietas que publicaba el periódico El Siglo o La Opinión de los domingos, era un personaje calvo bigotón se llamaba don Luis.

Esa fue la primera palabra que junto, y luego se las enseñaba a las personas para que le digieran como decía; contestándole "Luis", a la tercera persona que se la enseñó y le dijo lo mismo; entonces ya les creyó que decía don "Luis", y me fui corriendo para la casa pegaba de brincos y gritaba de gusto porque ya había escrito su primer palabra, y con las chivas se llevaba aquellos pepines, recuerda, que las demás historietas que veía, era la Cruz de Hierro, Corazón del Norte y los Superlocos, después todo lo leía.

Don Roman Rojas tenía 9 años cuando se vino a radicar a Monterrey, en el año de 1950, antes vivió en León Guzmán, a los 14 años entró a segundo año, en una pequeña escuela aquí en el poblado Monterrey, fue en 1952, era un puro profesor para cuatro grupos, nos sentábamos en unas sillas desbansijadas en el piso, de un salón viejo, lo levantó el papa de don Roman, con ladrillos de la antigua Hacienda de San Juan de Casta, el piso, las vigas y morillos, que está habilitado como biblioteca.



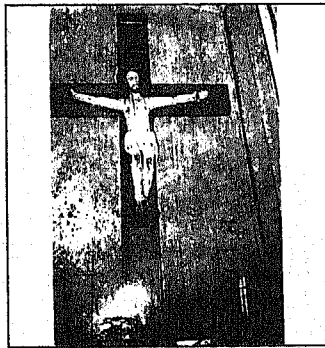
Capilla del Santo Cristo Señor de los Pobres.

En aquel tiempo en este pueblo la única diversión era el béisbol, el demás tiempo lo pasaban los muchachos trabajando en la labor, las canciones que le gustaban era del tipo románticas rancheras y norteñas, que cantaba Pedro LLerenas y Juan Montoya, cuando andaba en los bailes, estaba Chavo, le gustaba ver trabajar en el cine a Pedro Armendáriz y Pedro Infante, a Lorenzo de Monteclaro. La gente vestía en 1953, la ropa tapizada de puros parches, era el tiempo de Ruiz Cortínez, periodo muy difícil, mucha carestía, andaban con huaraches, los parches que le ponían a los pantalones en la rodillas le daban vergüenza pues los pantalones a veces era de colores, lo más de la gente andaba parchenta, bien, pero hay oportunidades para

En el poblado de Monterrey, cívico eran el 20 de Noviembre, cambiaron de día, porque hay Guzmán, y se quedó como Noviembre, muchos creen que del reparto agrario del ejido. Pero de hecho está bien porque la programada para el 20 y estalló el Alquiles Serdán en Puebla, jefe

Por esa razón, mucha gente inconforme, lo cual perjudica

familia tienen la creencia de que El Santo Cristo Señor de los Pobres es fiesta del ejido, y no quieren cooperar para las festejos, la realidad es que Monterrey pertenece a León Guzmán, igualmente que las parcelas, y la población viene siendo una colonia de León Guzmán, porque él



ahora la gente no se viste estudiar.

las fiestas patrias con acto con desfile, pero se fiestas alrededor de León costumbre el 19 de esa fecha es el aniversario Monterrey, y no es así. revolución estaba 18 con la muerte de del maderismo.

esta mal informada e porque los padres de

reparto agrario de la dotación del ejido es el 23 de diciembre de 1927, su papa fue el gestor que logro la posición definitiva, tomo parte en el último comité agrarista y después paso a ser el Comisariado Ejidal, esa posición definitiva fue de 179 ejidatarios, periodo gubernamental de Plutarco Elías Calles, y en el periodo del Ing. Lázaro Cárdenas del Río, vuelve hacer el Presidente del Comisariado Ejidal, y gestiona la ampliación para 62 ejidatarios más.

El padre Ramón Ramírez que estaba en Villa Juárez, al Cristo de San Juan de Casta, le dio una remozada porque se le apreciaba una fisura en el cuello, y se tienen antecedentes de tradición oral, que platican que en 1903, en una creciente a una señora la sacaron en una balsa para los cerros blancos, esa señora cuidaba el Cristo, el cual se le olvido, un muchacho que se presto a ayudarlo, lo busco en la casa y no lo vio, lo vino rescatando del agua, pero cuando lo saco, grito azorado ¡miren sin cabezal!, metiéndose otra vez al agua y saco la cabeza del Cristo.

Debe de ser muy antiguo, dijo el Padre Ramón cuando lo revisó para remozarle las fisuras que se le apreciaban, manifestando de que esta hecho de pasta de caña, y que pudiera ser del siglo XVI, el Prof. Alcay estaba en la creencia que era de caña de azúcar; la estructura base era una cruz de madera y allí se le rellena de una pasta de caña, pero más tarde me di cuenta que esa pasta era de caña de Maíz, porque los antepasados la consideran como un alimento básico, lo que era la vida y la sangre del Maíz, por eso con ese material hacían las demás imágenes.

El Santo Cristo Crucificado el Señor de los Pobres, platicaba el suegro de Don Roman Rojas, que era desde hace muchos años, que perteneció a la abuela o bisabuela, Basilia Saavedra, y se lo han pasado de generación en generación. Aquí, los habitantes de Monterrey se sienten orgullosos de tener la Imagen del Santo Cristo, Señor de los Pobres, que desde muchos años los trasladaron del antiguo poblado de San Juan de Casta, al cual para venerarlo le edificaron una pequeña capilla, habiéndose realizado la Entronización de este venerable Santo Cristo, asignándose como día de fiesta el día 6 Mayo de cada año, y se toma como fiesta patronal. A don Roman le platicaba su suegro que en una creciente del año de 1917, con la corriente del agua descubrió un panteón a orillas del pueblo de San Juan, nadie sabía de la existencia de ese panteón, se hallaron un hueso grande el fémur de una persona, su suegro se llamaba Jesús Calderón, fue de los que poblaron la última etapa de San Juan de Casta, las famosas crecientes desaparecieron a San Juan. Hay gentes que viven en Monterrey y León Guzmán, son descendientes de San Juan de Casta.

León Guzmán, Dgo.

Este pueblo que tiene su origen de la ex-hacienda de San Juan de Casta, municipio de Cd. Lerdo, Dgo. Elevaron una solicitud el 30 de Enero de 1924, al ejecutivo del Estado, fundamentados en la Ley del 6 de Enero de 1915, solicitando la dotación y derechos agrarios. Por decreto Número 62 del jueves 6 de Diciembre de 1914, del 1o. de Enero de 1925, la Legislatura Local del Estado de Durango, erigió en Pueblo libre a San Juan de Casta, con la denominación de Pueblo de León Guzmán.

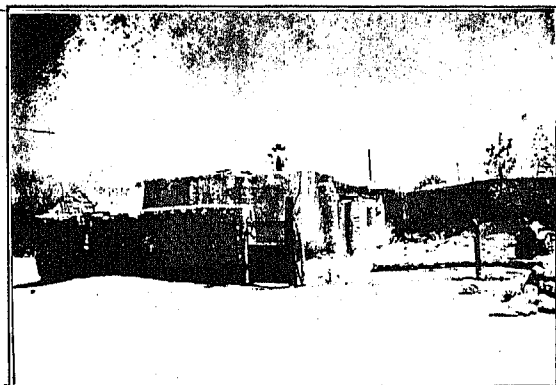
Después de varias gestiones judiciales agrarias, el 16 de Marzo de 1925, la Comisión Local Agraria mandó hacer la planificación de San Juan de Casta y levantar un censo y padrón de los vecinos, resultando que el pueblo de León Guzmán contaba con 265 individuos con derecho a dotación, además el punto de referencia contaba con 179 jefes de familia. El 16 de Abril de 1925, la Comisión Local Agraria, remitió a los Sres. Feliciano Cobián, Sebastián Vera, Eduwiges Holguín, Vda. de Tarín, Garde Hnos. y Necochea, Arriaga Hermanos, Guadalupe T. de Arcaute y Srita. Isabel Tarín, entregándoles copias para cada uno de ellos, del censo agrario del pueblo de León Guzmán, concediéndoles un término para hacer observaciones con respecto al mismo censo, rindiendo sus pruebas para justificar sus afirmaciones, habiendo hecho lo propio los mencionados hacendados.

La Comisión Local Agraria con fecha 2 de Junio de 1925, emitió el dictamen de la parte resolutive. Primera: "Se declara procedente la dotación de ejidos al pueblo de "León Guzmán", Segunda: Se dota de tierras para labores agrícolas a 265 individuos del mismo punto, con 3 hectáreas de terreno y 6 has. de agostadero que podrían tomarse de las fincas colindantes en

proporción a sus superficies y con las prevenciones de Ley. Aún cuando los propietarios de estas tierras se opusieron a dicha resolución, al último llegaron a los acuerdos conducentes, estando conformes que de su propiedad contribuyera a la dotación del Ejido de León Guzmán.

Es así que la categoría política del pueblo de León Guzmán, fue concedida por decreto de la Legislatura del Estado de Durango con fecha 6 de Diciembre de 1924 quedó firme ya que la Suprema Corte de Justicia de la Nación en acuerdo pleno del 22 de Diciembre de 1926, negó el amparo interpuesto por el Sr. Feliciano Cobián. De las Haciendas de El Refugio, Avilés, San Antonio, La Goma y San Juan de Casta eran las fincas afectables, puesto que eran colindantes con el pueblo de León Guzmán y por tanto, serían esos predios los que debían reportar la afectación de las 929-12-84 Has., que se señalaron para dotar el ejido, de las cuales 481-12-84 has. Serían de riego y el resto de agostadero.

Así mismo de la Hacienda de El Refugio, 215-11-26 Has. de riego y 312-80 Has. de



agostadero; de Avilés: 115-37-40 Has. de riego y 67-20 Has. de agostadero; de San Antonio; 68-25-72 Has. de riego y 11 Has. de agostadero; de la Goma; 42-38-46 de riego y 57 Has. de agostadero; y de San Juan de Casta: 40 Has. de riego. Habiéndose propuesto la parcela tipo de 3 Has. En terrenos de riego y 8 Has. en terrenos de agostadero. Siendo Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el General Plutarco Elías Calles, resolvió que era procedente la dotación de Tierras a los vecinos de

Ruinas de las primeras casas de León Guzmán. León Guzmán del Municipio de Lerdo, por Resolución Presidencial del 23 de Diciembre de 1927, se dota pues a los vecinos del Poblado, con la superficie de 929-12-84 Has.

Nazareno, Dgo.

Nicolás Galarza, el nació en 1910, con 87 años de edad, en Nazareno, Dgo., sus primeros estudios fue en la escuela que la tenía una profesora llamada Josefina, posteriormente le siguió la maestra Chayito era muy recta, cuando no entendía o se portaba mal, les ponía unos tablazos pero buenos, porque no le tenían la lección, por algo. Tal vez por eso llevo nada más hasta primer año, había mucha necesidad, pues su padre murió cuando el estaba chico, no tenía para vivir, vestían con pantalón remendado de mezclilla y de lo dado, una camiseta o pantalón, usaban huarachitos de correa. Una vez sus hermanas le compraron unos zapatos, y por no estar acostumbrados se cayó con ellos.

La gente de Nazareno, trabajaban en la hacienda cuando les daba oportunidad el mayordomo, don Nicolás tenía la edad 10 años, los pusieron a desterronar la labor, y limpiarla del zacate chino, el cual lo juntaban depositándolo en una acequia y allí le prendían ya seco. Esas eran sus primeras actividades, también le hizo al gordero, les llevaba las gordas a los peones, ya crecido trabajaba con los troncos de mulas, en la pala quedaba muy cansado, que había veces que llegaba a su casa ya no tenía ni ganas de comer, otro día seguía lo mismo, era mucho sufrimiento, trabajaban de sol a sol.

Los dueños de la hacienda le decían Chinica, después hubo un patrón que traía una pistolota que le colgaba en una orilla de la cintura, vivían ellos en la casa grande; a un lado estaban unas bodegas retajiladas en un conjunto de cuatro, y un despepite, cuando iban a la pizca ahí depositaban el algodón, de las instalaciones del despepite existía un riel para un trencito con

forma de un remolque, era de tracción animal de una mula, a veces las mismas gentes los puchaban, ahí cargaban los costales de trigo o las pacas de algodón, donde los trasladaban de las bodegas hasta la estación del ferrocarril.

En ese entonces eran poca gente, habría unas 20 casas con 80 habitantes aproximadamente, en el año 1926, de esa fecha se empezó a formarse más grande el rancho, había un patrón que le llamaban don Andrés y un administrador que le decían Echavarría. Por el año de 1936 a 37, los patrones les decían a los peones; organicéense por que vamos a entregar las tierras, formándose un comité por la peonada de este lugar, también les dieron oportunidad a una gente de Villajuárez, vinieron bastantes, el ejido se componía como de 337 ejidatarios, después se fueron los de Villajuárez, no les gusto, quedándose algunos nada más.

Cuando el Reparto Agrario, Don Nicolás, fue de los primeros ejidatarios, los comités lo formaban algunos miembros que los mismos patrones propusieron, y que de acuerdo con ellos invitaban a varias personas para incluirlos en las lista de solicitantes, y les decían organicéense porque va venir un representante del Gobierno para entregarles la tierra, los patrones no se oponían, Echavarría se llevaba con los ejidatarios, y don Andrés Izaguirre era el patrón, él cargaba la pistolota al cinto.

En la casa grande vivía don Andrés Izaguirre y Echavarría, era bien grande, como unos ocho cuartos, en medio tenía como un jardín, había otro en lo que es la plaza muy chulo, lo tenían muy cuidado estaba acorralado. Donde esta la plaza y la capilla, era una cuadrita, en la esquina había una tienda, en seguida una carnicería, y luego unos señores Peralta, más para allá vivía Pablito el carpintero, vendía tacos. Hacía bancos y mesas, más antes había corrales para chivas y vacas, en 1910 en esa parte donde estaban los corrales de la mulada, le decían el rincón del diablo. Miguel Córdoba fue también administrador de la hacienda. De acuerdo con don Nicolás, el Rancho de Nazareno empieza a desenvolverse económicamente cuando repartén a las tierras de la Hacienda, creciendo su población con las gentes de Villa Juárez en el año de 1936.



Visita Pastoral a Nazareno, Dgo. en 1944.

Padre Filimón Olivas y Arzobispo González y Valencia.

Miguel Córdoba fue también administrador de la hacienda. De acuerdo con don Nicolás, el Rancho de Nazareno empieza a desenvolverse económicamente cuando repartén a las tierras de la Hacienda, creciendo su población con las gentes de Villa Juárez en el año de 1936.

Don Julio Martínez García. Nació en Nazareno, creado nacido y trabajado, el 20 de diciembre de 1922, tiene 75 años cumplidos, sus padre Miguel Martínez Aguilar y su mamá María García Jiménez, fue a la escuela hasta tercer año que era el reglamentario, era como salir de sexto ahora, las clases de primero le enseñaban hacer bolitas, ganchitos, y luego las vocales, en el segundo estudiaban la aritmética, caligrafía, en el tercero le entraban al sistema métrico decimal, raíz cuadrada, pesas y medidas, números quebrados etc.

En ese tiempo se vestía con puros pantaloncitos de pechera de mezclilla corriente, todo corriente probrecito, cuando iba a las fiestas con unos parchecitos, uno por delante y otro por detrás, en la rodillas, huarachitos, los zapatos valían \$ 1.50 para comprarlos el dinero era muy escaso. Comían frijol, tortilla, calabaza, sandía cuando llovía. El Rancho de Nazareno lo fundaron en 1901. comenzaron hacer una cuadritas que existían en este lugar, y en 1905 terminaron una casa grande que había, con divisor como de tres pisos, ya no existe, su construcción la levantaron a base de puro adobe, vigas de madera. La casa grande tenía en ese tiempo 4 cuartos de

5 metros y un portón en medio con un corralón grande, como con cinco cuartos y enfrente cuatro más, y en medio un zaguán.

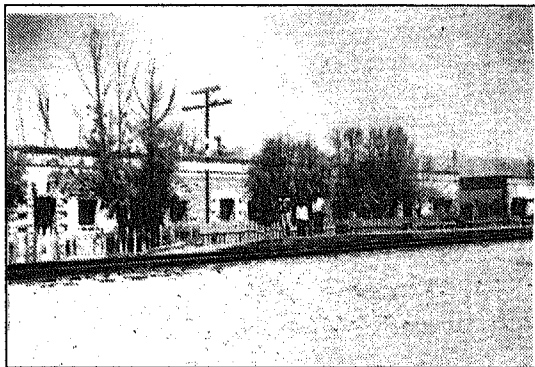
Don Julio Martínez, nos cuenta a medida de Leyenda la historia de la Hacienda de Nazareno, y nos dice: El primer fundador de este Rancho fue un señor que se llamó Amador Cárdenas, este señor no tenía dinero, "ambicionaba ser hacendado", y como no lo tenía, le dió el alma a Satanás; y supuestamente se le concedió esa solicitud, pues de pronto adquirió los terrenos donde es Nazareno, Villajuárez y Picardías, los cuales abrió al cultivo e inmediatamente cambio todo.

Una señora le platicaba a Don Julio, que el papa de ella, que fue de los primeros administradores que tuvo Don Amador Cárdenas aquí en 1901, ella tenía como 12 años para ese tiempo, se dio cuenta que el señor había hecho esa negociación, porque empezaron a correr la voces, cuando hizo la casa grande en Nazareno, el señor inicio a hacer muchas amistades con los curas, Obispos, Arzobispos, toda esa clase de gentes eclesiásticas. Y en esa casa, ahí los traía, les organizaba comidas, y les platicaba su historia porque el quería que lo salvarán, no se pudo. Esta narración oral se lo dijo a don Julio la señora que vivía en unos de los cuartos de la casa grande. Y quería el señor librarse de aquello, al grado de que no pudieron ayudarle, se fue hasta Roma, y trato el asunto con el Papa, y ahí trajo unos Arzobispos que vinieron a ver como estaba el asunto, no fue posible que lo salvaran.

Después, en el transcurso del tiempo, no era nada más dueño de estos terrenos, vivió muchos años en la Flor de Jimulco, ya radicaban ahí, en ese tiempo por un tajo que se encuentra a un lado de la plaza, y a las vías del ferrocarril, había una alameda de árboles, lleno de álamos muy bonita, por ese mismo tajo puso un teléfono para la Flor de Jimulco, era como se manejaba, después a todos los ranchos Picardías, Juan E. Eugenio, Jalisco, San José, La Trinidad, San Antonio, Zaragoza, Jimulco y la Flor eran de él.

Al rendimiento de cuentas fue que no pudieron salvarlo, Don Amador era ya un señor grande, él mando hacer una bóveda en la Iglesia de Villajuárez, cuando se murió era el año de 1930, don

Julio tenía 8 años de edad, en ese tiempo Don Amador, antes de morir se había vendido las haciendas, porque no pudo salvarse, ahí en una de las paredes de la Iglesia de Villajuárez pidió que lo emparedaran, sus restos duraron poco tiempo, pues se abría la pared, la arreglaban los albañiles y se volvía abrir, hasta que paso el tiempo sacaron los restos y se lo llevaron al panteón, tumbaron la pared y la hicieron nueva, y se acabo el señor. Al pueblo de Nazareno lo bautizó con ese nombre Don Amador Cárdenas, que



Casas de los peones del Ferrocarril.

no pudo, el mero nombre de este rancho se llamaba Jesús de Nazareno, y le puso para ver si así se retiraba el compadre de aquí, el compadre era el diablo, Satanás. El último dueño de la Hacienda de Nazareno, antes del Reparto, era un señor que se llamaba Andrés Izaguirre. Don Julio Martínez García es ejidatario, pero no de Nazareno, fue en una tierra de la ampliación desde 1976, tiene la tierra en Coahuila en la Flor de Mayo, esa tierra la trabajo 13 años, en ese entonces hicieron la solicitud de ampliación y lo metieron/ como hijo de socio, siempre a vivido en el pueblo de Nazareno. De los 337 ejidatarios que eran de aquí, en un disgusto se separaron en dos sociedades, porque aquí había mucha gentes de Villa Juárez desde el reparto agrario, casi por decirlo de la carretera para allá es de Villa Juárez, y de allí para acá al lado de la vías es de Nazareno, ahora ya andan vendiendo la tierras.

La gentes antes del reparto, mantenida del puro hacendado, entonces cuando ya se empezó a rumorar que se iba a repartir la tierra, les dijo el mismo hacendado que se censaran porque iban a

venir unos ingenieros para dotarlos, si no se iban a quedan sin tierra. Para ese entonces don Julio andaba por 14 años, y su papa estaba en Torreón enfermo, por eso no pudimos ser ejidatarios con tierra, ya la gentes se empezaron a censar, los de Villa Juárez se dieron cuenta, porque mucha gentes eran amigos, veniéndose a la repartición de tierras. Antes del reparto los habitantes del pueblo la mayoría trabaja en la hacienda, otros en el carbón, otros vivían en la Flor de Mayo, y otros aparte o retirados del rancho, porque los patrones al que no trabajaba en la Hacienda no le daban casa, simplemente sus tíos hermanos de su papá que no trabajaban tenían que irse al carbón.

Además de la agricultura, los que nos trabajaban en la hacienda, se iban a los montes hacer el carbón, leña y en la pita, el carbón lo vendían en Torreón, lo trasladaban en burro por la cuesta de la fortuna, don Julio le toco a el andar por esos caminos a los 15 años, en el carbón con su papá, no era ejidatario, y luego no sabía leer, puro trabajo rústico. Empezaban la faena de por sí en forma particular, la gente que tenía más empeño empezaban desde las 6 de la mañana a tumar leña. El mezquite era la planta para hacer un buen carbón, hacían por día 50 kilos, se los pagaban cuando lo iban a vender a Torreón, Coah., a 2 centavos y medio o tres el kilo, duraban para llegar a Torreón, con los burros como 3 horas y media y a pie, los carros no se utilizaban porque no había paso, para puros recuas de burro.

Los piteros ellos iban entregar su pita en Torreón en sus mismos burros, porque los que hacían 50 o 60 kilos a la semana, esos le echaban 2 tercios a cada burro y se iban, de dinero se los pagaban a 10 centavos u 8 el Kilo, en cincuenta kilos ellos se ganaban a la semana, arriba de \$ 40 o 30 pesos en la pita, era mucho dinero. En la hacienda en ese tiempo pagaban 1.25 diarios, y a la semana se ganaban 6 pesos o 3, según el trabajo que se desempeñara, porque había trabajos que pagaban 50 centavos al día. Por lo general todos los patrones trataban a la gente mal, no llegaron a cuerear a la gente pero pocos les faltó.

En otras partes sí, porque a la edad de 12 años, iba a los ranchos a La Laguna al desahije, a lo que se podía; y llegó a ver algunos muertos; si a los patrones no les convenía el trabajo, trataban de maltratarlos, y claro el mexicano con hambre y todo, se violentaba y le entraba a los golpes, con cualquiera que se le ponía, al tratarlos mal hubo muchos que si se aventaban en contra del patrón. La gente de Nazareno, iba a la Cd. Lerdo, porque Nazareno depende de este municipio, si iba a tratar los problemas de relajos, bailes y pleitos, por eso tenían que tratar esos asuntos por necesidad, y a Torreón iban a comerciar sus productos que elaboraban, y por la cuestión de los votaciones de presidente municipal de la política del gobierno les correspondía trasladarse a Cd. Lerdo. Su modo de viajar siempre en burro o en lo que podían, dejaban sus burros en Torreón, y luego tomaban el ferrocarril eléctrico, el tranvía les cobraban 5 o 10 centavos hasta Lerdo.

En ese tiempo en 1930 había una sola escuela primaria, actualmente hay dos escuelas primarias y una secundaria. Las Iglesias, primero se construyó una iglesia que esta en un cerro en 1940, y la nueva se inicio los trazos en 1945. Las familias que habían en el tiempo de la hacienda, eran la familia Hernández, los Caballeros, los Ortiz, los Córdoba y los Galindo, los Lira, González, los Puentes, puras familias grandes, que los primeros ya murieron, Gómez, Ibarra, Rayos, Reyes, Fernández muy afamados y ricos, eran muy amigos del hacendado, sembraban tierras juntos con ellos y los Zuñiga. Para 1922 fue cuando vinieron esas gentes. La señora que le platicaba se llamaba Refugio Martínez, no era nada de él, pero así se reconocían más antes.

Hay cuevas donde habitaron los indios, cuando estaban chicos andaban de vaqueros se hallaron chusos, y formitas de cuchillos en piedra. En un cerro hallaron dos piedras grandes con un agujero como que las utilizaron para moler algo, esas piedras las recogió un señor del poblado la Ventana en el año 1937, las vieron y las recogieron en unos carros que había de 6 mulas, también se vieron cuevas con chimeneas adentro probablemente las hacían los indios.

EN 1916, El Gobernador Gabriel Gavira, y en 1919, Domingo Arrieta, quisieron fusionar el Municipio de Lerdo y Gómez Palacio.

Fue en el año de 1919, en que se publicó en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Durango, el Decreto No. 117, siendo Gobernador Constitucional el C.General Domingo Arrieta,

y como Sub-Secretario del del Despacho el C. Severiano Domínguez Jr. por la Legislatura , el C. Diputado Presidente, Miguel González. Dip. Secretario, Mariano Campillo, Dip. Secretario Miguel Jáquez. Y la iniciativa según se tiene conocimiento correspondió entre otros, al C. Lic. Don Joaquín Moreno, fundador del Diario "El Siglo de Torreón", y el entonces Dip. Lic. Enrique Olvera, y se sabe extraoficialmente, que la finalidad que se buscó al decretar y declarar "unidos a los Municipios de Lerdo y Gómez Palacio, Dgo.". Según la iniciativa fomentaba la de instalar los poderes Municipales, en lo que se llamaría, "Ciudad Francisco Zarco", cuya cabecera del Municipio Unido sería Este; y las Ciudades de Lerdo y Gómez Palacio, conservarían sus mismos nombres, pero con el carácter de colonias de la mencionada nueva "Ciudad".

Por situaciones políticas tal proyecto no se llevo a efecto, quedando el mencionado decreto absoleto, el cual decía entre otras cosas.

DOMINGO ARRIETA. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Durango. A sus habitantes Sabe: que la H. Legislatura del mismo me ha dirigido el siguiente:

DECRETO NUMERO 117

El Congreso del Estado de Durango a nombre del pueblo Decreta:

"Artículo 1o. Se declaran unidos los Municipios de Lerdo y Gómez Palacio, en uno Sólo, en forma y términos expresados en la presente Ley.

Artículo 2o.- De conformidad con los párrafos I y II del Artículo 27 de la Constitución Política General, se declara de utilidad pública la ocupación de la Compañía Agrícola, Industrial, Colonizadora de Tlahualilo, S. A.

La Expropiación de dicho terreno se sujetará a lo dispuesto en los Artículos 4o. y 5o. del Decreto 97 de fecha 23 de Julio del corriente año, expedido por ésta H. Legislatura, en todo lo que sea aplicable a la presente Ley.

Artículo 3o.- El terreno que se Expropie, para los efectos de los artículos que anteceden, deberá tener por límites: Al N.E. la parte urbanizada de la Ciudad de Gómez Palacio o sea la línea divisoria de los Municipios de Gómez Palacio y Lerdo, desde el extremo N.W. de los terrenos del Instituto Lavín Hasta el Río Nazas; al N.W. , una línea paralela a la vía de ferrocarril eléctrico de Gómez Palacio y Lerdo, a mil ciento cuarente metros al N.W., de la expresada vía, desde la citada línea de los Municipios hasta un punto que, levantada una perpendicular a la citada vía, se llegue N. de la porción urbanizada de Ciudad Lerdo; hasta tocar la vía de ferrocarril eléctrico en el ramal que va directamente de Ciudad Lerdo a Torreón.

Se seguira la mencionada vía hasta el viñedo de la Hacienda de San Fernando, donde se levantará una perpendicular al N.E., de quinientos metros de longitud; en su extremo se trazará una perpendicular a esta última hace el S.W., y paralela a lavía hasta, tocar la parte urbanizada de Ciudad Lerdo cuyo contorno se seguirá hastael Río Nazas, desde el límite antes descrito hasta tocar las línea divisoria de los Municipios. Este perímetro comprenderá una superficie aproximada de quinientas hectáreas..."

LA GOMA, DGO.

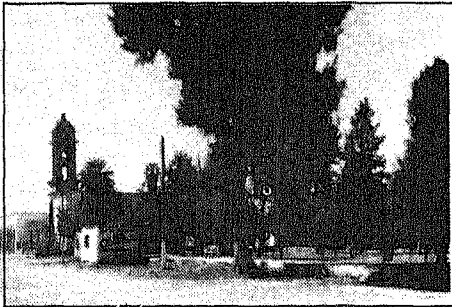
La Hacienda de la Goma.

El 26 de Junio de 1879, el Sr. Refugio Tarín adquiere los terrenos de esta hacienda, este señor de origen español, quien arribaría a la Hacienda de San Fernando por el año de 1850, dedicándose desde entonces al cultivo en las tierras de la Goma, La Loma y El Refugio, Dgo., a raíz de esta actividad reactiva su economía, ascendiendo su riqueza, por lo que le da la facilidad de hacer algunas adecuaciones al edificio de la Capilla en donde se venera la Imagen de Nuestra

Señora del Refugio, haciendo más acogedor la unidad que imperaba dentro del seno familiar con su Esposa Doña Cecilia.

Las características de construcción de la Capilla de bella arquitectura artística, con estilos barrocos y platerescos, su torre construida en base de sólida cantera originaria de la ciudad de Durango, con una arqueada muy pintoresca. Ahí existe una bóveda de construcción de piedra, donde se manifiesta una escalera de tipo de caracol de madera muy antigua. El altar principal de la capilla es de cantera pura y en su arqueada se encuentra colocada la Imagen de Nuestra Señora del Refugio, así también en su entrada se localiza un entarimado de madera que sirve para el coro y lo que quedo de un órgano musical.

En unos de los muros del piso de la mencionada tarima del coro, se observa una leyenda que dice: "Refugio de Pecadores". En sus techo y vigas todavía se pueden admirar algunos dibujos artísticos muy bonitos de la época antigua.



....Centro Educativo Luz de la Juventud

.....Pueblo con su Hacienda "La Goma"

Además existen otras imágenes veneradas por la comunidad católica como son: Nuestra Señora de la Purísima Concepción, la de Jesús de Nazaret, el Sr. San José y la de la Santa Petronila, representada en una madera y cartón enlonado muy bien compactado.

En este templo existe una placa de reconocimiento de su Santidad Juan Pablo II, con motivo de su Centenario. Las fiestas patronales han sido toda una tradición en este pueblo de La Goma, las cuales se celebran cada 4 de Julio de cada año.

Superficies según certificados expedidos por la Dirección General de Rentas en Durango.

	Agostadero	Riego
El Refugio y Sus anexos		
San Jacinto y Salamanca.	60,389-00-00 H.	903-00-00 H
San Antonio	586-00-00 H.	561-00-00 H
La Goma	457-00-00 H.	400-00-00 H

Juan E. García.

Los terrenos de este lugar pertenecieron a los hacendados Carlos Arriaga y Feliciano Cobián, cuyo primeros pobladores de este lugar los conformaron los peones y sus familias de la Hacienda de la Goma, que fue propiedad de Don Refugio Tarín y de la Hacienda de San Jacinto. Este pueblo lleva el nombre del distinguido revolucionario general Juan E. García, que en los tiempos de 1912 fue Jefe Político del Partido de Mapimí y Cd. Lerdo, Dgo. Este pueblo resurge con el Reparto Agrario de 1936, cuyas tierras son expropiadas a los señores antes mencionados. Según Alberto Villegas Cedillo, en sus artículos describe que las primeras habitaciones eran jacalitos contruidos de jaras del río, dos horcones, zacate y una torta de zoquete, otras fueron de adobe.

El ejido tiene una gran extensión de tierras cultivables con derechos de agua de río y cuenta con varios pozos profundos para regadío de las labores. Se siembra en forma general alfalfa, maíz algodón, chile y tomate.

LA HACIENDA DE SAN FERNANDO.

Ejido Lerdo.

El nombre de la Hacienda de San Fernando tiene su origen, primeramente en la fundación del Rancho en 1799; y luego Hacienda 1827, posteriormente todas las tierras que pertenecían al latifundio de San Juan de Casta fueron adquiridas por el duranguense Juan Nepomuceno Flores en el año de 1836, desde entonces se inicia un sistema organizado para el cultivo de la tierra y de las construcciones con un arquitectura descendiente de los musulmanes del estilo mudajar, es así como este empresario administrador, transforma toda una región en base a sus conocimientos y experiencias con que contaba.

Las grandes extensiones de tierra de San Juan de Casta, con el tiempo se fueron disgregando sus tierras para formar pequeños latifundios, así es como nacen las Haciendas de; Avilés en Villajuaréz (hoy Cd. Juárez), San Fernando en Lerdo, La Loma, La Goma, San Carlos, El Refugio, Santa Rosa de Lima, Noé, San Ramón, en los que hoy son los Municipio de Lerdo y Gómez Palacio, Dgo.

La hacienda de "San Fernando", que aún existe por la calles de Hidalgo y Coahuila al oriente de Cd. Lerdo, inician sus primeras construcciones en el año de 1827, con las famosas galeras bolas, un despepitador, casas para el administrador y la peonada, y la primera capilla nombrada del "Sagrado Corazón de Jesús". Esta hacienda con todos sus terrenos Juan Nepomuceno Flores la pone a nombre de su hija la Srta. Rosa Flores, quien después vende al Sr. Valentín Bustamante el día 17 de Diciembre de 1890.



Campeños descansando después de la faena

Los terrenos de la Hacienda de San Fernando estaban comprendidos: al Norte con terrenos de la Hacienda de Noé y Santa Rosa, partiendo del lindero del Picacho de Acatita en la Sierra de Mapimí al cerro de la Borrega; y de allí al cerro de las Calabazas. Por el Sureste con la Hacienda de San Carlos, yendo el lindero por la línea media del cauce del Río Nazas, hasta la Presa de San Fernando: Por el Suroeste; con la Hacienda de San Juan de Casta, de la que antiguamente formo parte la mencionada de San Fernando; partiendo de la línea divisoria del punto antes citado de la Presa de San Fernando a la extremidad del cerro de Raymundo, donde pasaba el acueducto de Santa Margarita.

Siguiendo: De ese punto al Cerro Alto que forma el lado Suroeste del Puerto del Soldado, de la cumbre de este Cerro Alto a la del llamado de la Iglesia; y de aquí al Picacho de Acatita. Estando dentro del puesto de la Hacienda de San Fernando a la población llamada de Villa de Lerdo, y los linderos entre y una y otra se demarcaran únicamente 600 varas por cada punto cardinal, representando una superficie de 17,068 hectáreas, que la mayoría son regadas con agua del Río Nazas.

El día 10 de 1891, el dueño de la Hacienda de San Fernando, el Sr. Valentín Bustamante celebró un convenio de compraventa, firmado conjuntamente con el Sr. Antonio Ortiz como vicepresidente del Consejo en nombre del Presidente que estuvo ausente, de la "Cía. Agrícola Industrial, Colonizadora, Limitada del Banco de Tlauhualilo, S. A. para la venta de dicha hacienda, así como también el Sr. Santiago Wastare gerente del Banco de Londres y México, cuyo precio de venta se fijó en \$ 250,000.00 pesos. En ese entonces don Valentín Bustamante recibió a cuenta \$ 100,000.00 pesos, y el resto o sean \$ 150,000.00 los reconoció como adeudo la Cía. quien se los entregaría a la Srta. Rosa Flores, en los términos consignados en la escritura de compraventa, el

representante de la Srita. Flores fue el Lic. Esteban Fernández. Sin embargo esta finca tenía una hipoteca o gravamen de \$ 300,000.00 pesos a favor del Banco de Londres y México; mismo que la Cía. Lo cubriría en las formas y términos estipulados.

No fue hasta el 1o. De Julio de 1918, ante Juan Castillo encargado del Registro Publico del Comercio, en la ciudad de Lerdo, se presentó una escritura para su registro compareciendo el Lic. José Zurita, la cual quedo bajo el Número 178; por encargo de la Cía., dicho testimonio de escritura fue otorgada en la ciudad de México, el 2 de marzo de 1896, ante el notario señor Agustín Pérez de Lara, encargado temporalmente del protocolo del notario Lic. Rafael F. Morales. En esa escritura de la Venta de la Hacienda de San Fernando, comparecieron el Señor José Rafael Bustamante en su calidad de albacea testamentario del Señor su Padre don Valentín Bustamante por una parte, y por la otra el Señor don Juan Llamado en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la "Cía. Agrícola, Industria, Colonizadora, Limitada del Tlahualilo, S. A. Los generales del Sr. Llamado, casado de 51 años de edad, el Sr. Bustamante, soltero de 25 años de edad, los dos vecinos de Cd. Lerdo, Dgo.

EL EJIDO LERDO

De Lerdo, como ya le hemos comentado en este libro, sus habitantes no escaparon de las inquietudes sociales, que desde fines del siglo pasado los miembros de la clase, humilde, y media, artesanos, trabajadores del comercio y la industria, promovieron las organizaciones de grupos influidos por las ideas mutualistas en boga en ese tiempo, y con el propósito de mejorar sus condiciones de vida, se fueron a luchar por el respeto de la libertad y los derechos humanos. Ante esos hechos, un gran grupo de vecinos de Lerdo, se organizan para solicitar al Gobierno de la República la dotación de tierra pertenecientes a la hacienda de "San Fernando", y con fecha 3 de Septiembre de 1914 promueven la gestión por medio de un escrito dirigido al C. Gobernador del Estado Ing. Pastor Rouaix (4-06-1913 A 25-08-1914), dichas tierras venían atender las necesidades de la población.

El argumento que presentaban los vecinos de Lerdo, para apoyarse a su solicitud de tierras, manifestaban como antecedente histórico: Que la municipalidad de Lerdo de Tejada se había erigido como tal en la antigua Hacienda de San Fernando, en virtud del decreto del 24 de Junio de 1867, teniendo como cabecera a la Villa de Lerdo de Tejada. Que debido a la empresa agrícola, industriales y mercantiles, a la citada Villa, se le consideraba como la población mas importante de la Región Lagunera, mereciendo por este motivo que se le hubiera elevado a la categoría de Ciudad; que la prosperidad económica de la Ciudad de Lerdo, había desaparecido con la formación de Torreón, y sobre todo por haber comprado la Compañía del Tlahualilo la mencionada hacienda de San Fernando.

La Compañía había dispuesto a su antojo del agua del Río Nazas que correspondía a la referida hacienda, que, conducida por un amplio canal; la utilizaba en el riego de la tierra de la hacienda de "El Bolsón" y de otras más, ubicadas a mas de ochenta kilómetros de la Hacienda de San Fernando, cuyos terrenos de esta hacienda hace cerca de treinta años que se encuentran "ociosos" que, como la Ciudad de Lerdo no tenía ejidos, ni aguas para cubrir su necesidades; pedían se les dotara de 2,500 hectáreas de tierra y de las aguas que fueran suficientes para el sustento de la vida de los habitantes de la Ciudad, en vista de que casi todos sus habitantes era agricultores.

Además, la Ciudad de Lerdo cuenta a estas fechas con 2,221 habitantes, distribuidos en 439 familias, cuyos jefes todos son agricultores; a la Villa de Lerdo cuando se constituyo, no se le concedieron ejidos, según aparece en el Decreto del 24 de Junio de 1867, habiéndose señalado únicamente 600 varas por cada uno de los puntos cardinales; y tomando en cuenta también que la Hacienda de San Fernando circunda al poblado de que se trata por sus cuatro rumbos, la cual tiene una extensión superficial de 17,068 hectáreas, pudiendo ser irrigada en su mayor parte por las aguas del Río Nazas, que en vista a la calidad de terreno de esta hacienda es buena, pudiéndose cultivar toda clase de cereales, y hacer otras plantaciones.

Ante tales argumentaciones la Comisión Local Agraria, dictaminó: “que era procedente por ser justa y conveniente la dotación demandada por el vecindario de Ciudad Lerdo de Tejada, perteneciendo a la Municipalidad del mismo nombre; y ex Partido de Mapimí, de este Estado. Que es asignársele a dicha población la superficie de 3,431 hectáreas, 08 áreas, 19.04 Centiáreas, que es la indicada en el plano del proyecto del ejido levantado y firmado por los señores E. Gutiérrez y Antonio Castillo y Astraian”.

El anterior dictamen fue aprobado por el C. Gobernador del Estado de Durango, en la resolución que dicta el 6 de Enero de 1919.

Dentro de las consideraciones que hizo el Delegado de la Comisión Nacional Agraria, en su

informe: “Destaca que es su opinión que se dote de tierra a la Ciudad de Lerdo, porque carece de ellas en absoluto, tomando en cuenta que en dicha población no hay empresas, industrias, mercantiles, ni agrícolas, en virtud de que las últimas habían desaparecido completamente...Asienta también, que en el expediente que se revisó que existe una concesión a la Hacienda de San Fernando, de las aguas del Río Nazas, equivalente a 53 millones de metros cúbicos al año, cuyo contrato se celebró entre el Gobierno Federal y



Ejidatarios en terrenos del ejido de Lerdo

la Cía. Tlahualilo el 14 de Abril de 1884, en virtud del cual se concedieron aguas del citado Río, a la mencionada hacienda, estipulándose la caducidad del contrato si no se cumplía con la cláusula relativa a la colonización...”.

La dictaminación de la dotación de tierras para el ejido Lerdo, se tomó el criterio con la Ley del 6 de Enero de 1915, así como también la Ley del 28 de Diciembre de 1920, y en la fracción VII del Artículo 1o. del Reglamento Agrario del 10 de Abril del corriente año. En tal virtud: “la ciudad de Lerdo de Tejada ha tenido la personalidad bastante para solicitar tierras, para satisfacer necesidades de sus habitantes...Por tanto se declara procedente la solicitud que motivó la formación de este expediente, y que además esta suficientemente comprobado la necesidad que tienen los habitantes de Ciudad de Lerdo, del agua del río Nazas para el servicio de la población y de la agricultura, razón por la cual también debe declararse propiedad la dotación con las expresadas aguas en cantidad bastante para el objeto apuntado

Y sobre el particular nada se decidió en primera instancia, no obstante de haberlo solicitado los vecinos de Ciudad Lerdo, en su escrito del 3 de Septiembre de 1917, en esta debe de resolverse lo que procede con arreglo a derecho, modificándose por lo mismo el fallo que se revisa: Que la dotación de tierra decretada por el C. Gobernador del Estado de Durango, es la justa en atención a la calidad de las tierras que deben formar el Ejido de Ciudad Lerdo y al número de Jefes de familia agricultores; que en la misma ciudad residen, pero que a ella debe agregarse la de aguas para las necesidades de la población y el regadío de estas tierras”

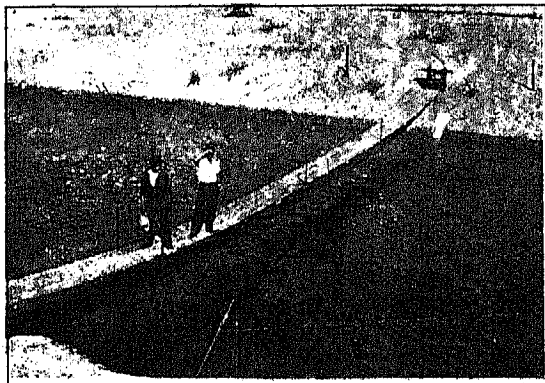
“Con todo lo expuesto y con fundamento de los Artículos 3o. 9o. y 10o., de la Ley del 6 de Enero de 1915, y 27 de la Constitución Federal, y de acuerdo con el parecer de la Comisión Nacional Agraria; el suscrito Presidente de la República, debía resolver y resuelve: Primero: Se modifica el dictamen de la Comisión Local Agraria sancionado por el C. Gobernador del Estado de Durango; en la resolución que dictó el 6 de Enero de 1918, en los términos siguientes: Segundo: Es de dotarse y se dota a la Ciudad de Lerdo de Tejada, del municipio del mismo nombre, ex Partido de Mapimí; de la expresada entidad federativa, con más superficie de terreno que se tomara de la Hacienda de “San Fernando”, equivalente a 3,731.02.19.04 (Tres mil setecientos treinta y un hectáreas, dos áreas y 19.04 centeareas), con sus acciones usos y

costumbres, y servidumbres; y de acuerdo con el plano levantado por la Comisión Local Agraria y Autorizado con la firma de los C. C. E. Gutiérrez y Atanacio Castillo y Astrain, que obra en estos autos.

Tercero: Es de dotarse igualmente a dicha ciudad y se le dota con las aguas necesarias para los usos domésticos de su población y para el regadío de las tierras con las cuales queda dotada, tomándose derechos de agua del Río Nazas, en la cantidad que acuerde la Secretaría de Agricultura y Fomento y expropiándose en esta parte la concesión de que disfrutaba en la actualidad la Cía. Agrícola, Industrial, Colonizadora, Limitada del Tlahualilo, S. A. Cuarto: Se decreta la expropiación por causa de utilidad pública de los mencionadas tierras y aguas y se dejan a salvo los derechos de sus legítimos dueños, para que los hagan valer en la vía y términos que marca la Ley. El comité particular de administración recibirá los terrenos ya mencionados y organizará la explotación comunal de los mismos en acatamiento a los dispuesto por el 27 Constitucional en su párrafo 7o. Fracción VI y con sujeción a las reglas establecidas por las circulares números 22 y 51 de la Comisión Nacional Agraria.

Y en cuanto a los terrenos de postoreo, de monte, arboleda, su aprovechamiento será también cumpliéndose estrictamente las leyes de la materia sobre su conservación y fomento. Décimo: Las aguas para el riego de las tierras, se usara de acuerdo con un plan general, encaminado a obtener el máximo de utilidad, el cual será siempre sujetado a la aprobación de la Dirección de Aguas de la Secretaría de Agricultura Fomento; y una vez que se acepte dicho plan se procederá a la construcción de los obras hidráulicas respectivas. Duodécimo: Publíquese en el Diario Oficial de la Federación, y en el Periódico Oficial del Estado de Durango.- Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México a los cuatro días del mes de Noviembre de 1922.- El C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.- C. ALVARO OBREGON.- El Subsecretario de Agricultura y Fomento, Presidente de la Comisión Agraria R. P. De Negri.- Rúbrica.”

La presente resolución, fue presentada para su registro, el día 25 de Noviembre de 1922, ante Juan Castillo, oficial del Registro Público de la Propiedad del ex Partido de Mapimí, bajo el número 548, compareciendo en este acto, el señor Ing. Abraham Moreno V. Como Delegado de la Comisión Nacional Agraria en el Estado.



**Puente Colgante sobre el Canal Tlahualilo.
atrás de la Cruz Roja de Lerdo.**

Acto de Deslinde y entrega física de los Terrenos del Ejido Lerdo. Fue el 25 de Noviembre de 1922, a través del Comité Particular Ejecutivo, reunidos en el salón de sesiones ubicado en Alquiles Serdán No. 199, los señores Luis Gutiérrez, Sabino Meraz y Epitacio Rea Flores, Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, así como el Ing. Abraham Moreno V. Ing. Carlos M. Ramírez, el primero Delegado de la Comisión Nacional Agraria en el Estado e ingeniero de Prima adscrito a la Delegación de la misma, el segundo, en su calidad de asesor, los señores Juan Manuel Reyes, Francisco R. Gutiérrez, Jesús F. Ramírez, Matías Morales y Feliciano Hernández, Presidente, Secretario y Tesorero, Primero y Segundo Vocal, respectivamente del Comité Particular Administrativo, el cual fue electo por mayoría de votos el día 24, como consta por el acta levantada al efecto.

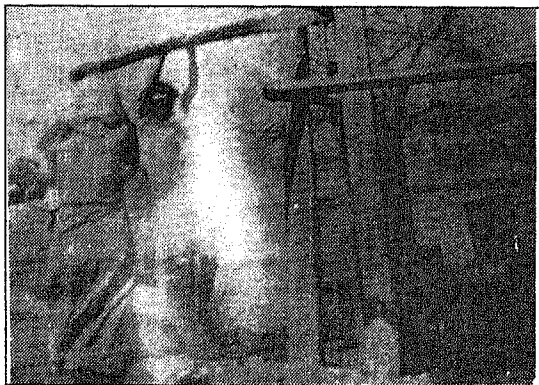
En esa reunión asistió el C. Antonio Gutiérrez, en representación del C. Gobernador del Estado y numerosos vecinos de la localidad, con el objeto de practicar los actos de deslinde y entrega definitiva de los terrenos concedidos por el C. Presidente Constitucional de los Estados

Unidos Mexicanos, a los vecinos de Ciudad Lerdo, en su resolución Presidencial de fecha 4 de Noviembre de 1922.

Para dar cumplimiento a esa disposición, las personas antes mencionadas se trasladaron al Cerro de Calabazas, a efecto de principiar el deslinde, en cuyo lugar se encuentra construida una mojonera de mampostería que aparece en el plano respectivo marcado con el número 1, de este punto, con un rumbo Astronómico de NW. $43^{\circ} 33' 28''$ y una distancia de 8156.18 se llegó a la mojonera No. 2 situada en el punto del Cerro de la Borrega; de aquí continuo la comitiva el recorrido con un rumbo astronómico de NW. $41^{\circ} 54' 03''$ y una distancia de 535 metros se encontró una mojonera de mampostería construida en la parte alta de un cerrito de piedra situado en la falda del cerro de la Borrega la que aparece marcada en el plano de referencia con el No. 3.

De la mojonera anterior, se partió con un rumbo SW. $48^{\circ} 05' 57''$ y con una longitud de 180 metros 84 centímetros se llegó a la mojonera No. 4, se hace constar que desde la mojonera No. 1, hasta la No. 4 lindan los terrenos materia de este acto, con los terrenos del "Perímetro Lavín"; de la referida mojonera No. 4, se continuo el recorrido con un rumbo astronómico de SW. $46^{\circ} 26' 32''$ y con la distancia de 4283 metros 07 centímetros se encontró la mojonera No. 5 que demarca

la esquina del ejido y la cual se le denominó la mojonera del Puerto de Los Soldados, entre estos dos últimos puntos se construyeron dos mojoneras intermedias, una situada en el cerro de San Francisco y la otra en el bordo derecho del cañón del Tlahualilo, del punto No. 5 ya descrito, con un rumbo astronómico de SE. $43^{\circ} 33' 28''$ y una distancia de 8696 metros 25 centímetros se llegó al punto No. 6 en el cual se encuentra construida una mojonera de mampostería que se le denominó de las "Compuertas".



Campeños Sacando Agua de un pozo.

En esta última línea quedaron dos mojoneras intermedias, se hace igualmente constar que de la mojonera No. 4 a la No. 6 los terrenos del ejido lindan con la Hacienda de San Fernando; por último, del punto No. 6 o sea de la mojonera de las Compuertas, con un rumbo astronómico de EN. $46^{\circ} 26' 32''$ y a la distancia de 4,448 metros 36 centímetros se llegó a la mojonera No. 1, origen de partida del presente recorrido, entre las mojoneras Nos. 6 y 1 que constituyen esta línea, se encuentra una mojonera intermedia colocada en la parte alta de un contrafuerte del cerro de Calabazas que da frente al Río Nazas y este último lado 6-1, los terrenos del ejido colindan con la Zona Federal del mismo Río.

Habiéndose concluido así el deslinde en los términos anteriores, el C. Delegado de la Comisión Nacional Agraria como asesor del mencionado Comité Ejecutivo, manifestó a los miembros que forman el comité Particular Administrativo que les entregaba los terrenos a que se refiere el Segundo punto resolutivo anteriormente inserto y que, dentro del perímetro deslindado había algunos cultivos cíclicos los cuales debían respetar en tanto la H. Comisión Nacional Agraria resolviera lo conveniente.

En vista del informe respectivo que el expresado Delegado tiene que rendir en su oportunidad. Se hace constar que en los actos tanto de deslinde como de entrega de los terrenos ejidales no ocurrió incidente alguno, así como de que los mismos actos no asistió a ellos el representante de la Compañía Agrícola Industrial Colonizadora Limitada de Tlahualilo, no obstante haberseles notificado que daría la posesión a los vecinos de Cd. Lerdo, de los terrenos afectados a la Hacienda de San Fernando, el día de hoy, según oficio No. 304 fechado el 23 de presente mes que se les giro.

Con lo que terminó el presente acto levantándose por cuadruplicado esta acta que firmaron las personas que intervinieron, extendiéndose sus rúbricas.

El Presidente del C.P.E. Luis Gutiérrez, El Secretario del C.P.E Sabino Meraz, El Tesorero, Epitacio Rea Flores, El Delegado de la C.N.A. asesor del Comité P. E. S.A. Moreno V. El Ing. De la C.N.A. asesor del Comité P. Ejecutivo. C. M. Ramírez, el Presidente del C.P.A. Francisco R. Gutiérrez, el Tesorero del C.P.A., Jesús F. Ramírez, El Primer Vocal del C.P.A., Matías Morales, El segundo vocal del C.P.A., Feliciano Hernández, El representante del C. Gobernador. D. Palacios. Los Ejidatarios: Facundo López, Daniel Gutiérrez, Luis Gutiérrez, Sixto Barrera, E. Ávila, Braulio O. Méndez, Máximo R Leyva, Eleutorio González, S. Flores H., Felipe García, Lorenzo Morales, Bonifacio Rosales, Antonio López, Teodoro García, José Higinio González, José P. Ramírez, Felipe Marrufo, Vicente Moreno.

Continuando con los ejidatarios: Antonio Martínez, Eulalio Orona, Horacio Zamora, Ascención Ulloa, Isidro Castruita, Gonzalo C. Elizondo, Julián Zuñiga, Valeriano Morales, J. G. Piña, Santiago Castañeda, Justo Rojas, Teodoro Sánchez, Donaciano Salazar, Esteban Reyes, José Ávila, Miguel Morales, Juan Castro, Emilio Morales, Cornelio Mata, Juan Méndez, Felipe Martínez, Timoteo Encerrado, José Martínez, Antonio Vázquez, Santos Hernández, Manuel Reyes G., Valente Pérez, Manuel Carrillo, Leocadio Antúnez, Apolinar Maltos, Trinidad Zamora, Jesús Salazar, Jesús Lemus, Alfredo Méndez, Ventura Güereca, Isabel Loera, Francisco Salazar, Alfonso Gutiérrez, Pascual Espinoza, Inés García, Juan Güereca, José A. Rosales, Benjamín Reyes, Pedro M. Martínez, Celestina Gamboa, Bibiano Carrillo, Arturo N. Palacios, Pedro Méndez, Simón Valenzuela, Zenón Rodríguez, P. Maldonado, Cipriano "N", Emeterio Andrade, Miguel Meza, Remedios Guerreño, Zeferino Montes, Nicandro Valenzuela, Francisco Loera, H. Martínez, Teofilo Marmolejo, Hilario Villegas, Amador Ávila.

Por último: Francisco M. Martínez, Guillermo Deras, Eleno Aguilar, Alberto Andrade, Juan B. González, J. Ventura Reyes, Ciriaco Torres, Gilbertó-Chávez, Antonio Guerrero, Ismael Zamora, Natividad Martínez, Anacleto Marquez, Gabriel Vallejo, Teodoro Martínez, Anastacio Valdés, Domingo G. Laines, Esteban Hernández, "N" Hüereca, Lino Méndez, Gabino Silva, Román de Santos, Francisco S. Torres, Pablo Reyes, Máximo Torres, Perfecto Ojeda, Donaciano Morales, Ignacio Esquivel, Guillermo Lozano, Tiburcio Marrufo, J. Cruz Vielma y Santos Zuñiga.

"El suscrito certifica que asistieron al acto, numerosas personas interesadas en el reparto de los ejidos que no saben firman.- El Delegado de la Comisión Nacional Agraria en el Estado de Durango.- A Moreno V. (Rúbrica).- En cada foja un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- Comisión N. Agraria.- Delegación en Dgo." Al terminar el oficio dice: "Es copia fiel sacada de una copia del original que certifico:

Sufragio Efectivo, No Reelección.- El Delegado del Depto. Agrario. Ing. Arturo Y Aguirre."

Los Campesinos

Margarito Arguijo Velazquez. Don Margarito se casó a los 30 años, teniendo cinco hijos, se le murieron 2 y le quedaron tres, casados ya. Como ciudadano campesino vivir en ese medio en donde se pensaba ahora hay, mañana no hay, pero todos contentos; lo que si había mucho maíz en la casa, una vaca flaca que daba leche, marranos y gallinas, no existía problema, no había dinero estaba muy escaso, el peso apenas se estaba recuperando después de la revolución de 1910, la de Escobar y todo en bancarrota en el país, lo que si había mucha enfermedad. epidemia, el tifo y gripa. Aquí a Lerdo vinieron mucha gentes de la Comarca Lagunera y el Sur de México, haciéndose ejidatarios, el ejido se repartió en 1922, y le dieron a toda clase de gentes, panaderos, carpinteros, peluqueros, muchos no pudieron trabajar las tierras y las dejaron, y a los de afuera los acomodaron.

Don Andrés Arguijo Velázquez nació el 18 de marzo de 1924 en Eureka, Dgo., sus padres fueron José Ángel Arguijo Rubio y Agustina Velázquez, muy chico lo trajo su padre a Lerdo, con el fin de trabajar su padre en las agricultura, aquí había muchas tierras en el ejido de Lerdo, el cual tuvieron mucha suerte su padre al siguiente día que llegaron fueron a preparar la tierra para sembrar trigo, el Sr. Emilio Morales que fungía como Comisariado, a la asamblea general presentó al papá de Margarito como vecino y lo tomo la Asamblea como Ejidatario, esto fue en el

año de 1930, nos venimos de la Eureka por el cerro de Arcinas llegando a las cinco de la mañana y se fueron a trabajar, pues traían un carro grande americano con tres troncos de mulas golonas, aperos, y toda la herramienta, les costo 400 pesos con Montemayor, y las mulas 50 y 25 pesos cada uno. A los cinco días su padre era ejidatario para lo cual le dieron la posesión, originalmente la parcela que le toco, hizo permuta con un compañero ejidatario apellidado Espino por otra que estaba abajo de lo que hoy es Chápala como 400 metros, el ejido era muy grande llegaba hasta Gómez Palacio, donde esta la Soriana y el centro Campestre.

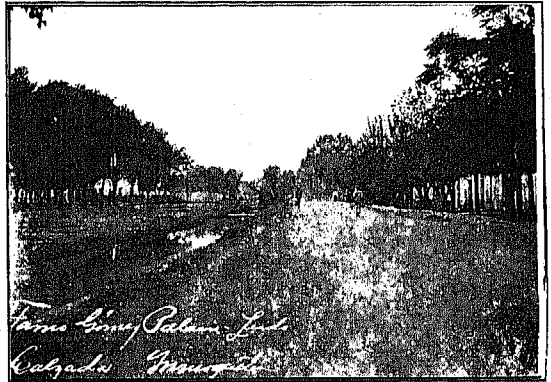
En el año de 1935, en cada ciclo se preparaban las tierras, arropándola en seco, bordearla para el tiempo en que viniera el agua para sembrar trigo, y al levantar la cosecha de trigo, luego se sembraba maíz de tres meses, no sembraban algodón en ese tiempo, el trigo se iniciaba la siembra en el mes octubre los tempraneros, los que se quedaban atrás lo hacían en noviembre y diciembre; el regaban con agua rodada el río casi siempre había mucha agua, no estaba todavía la Presa del Palmito, todo lo que llovía se venía a desembocar por medio del río todo el tiempo, había movimiento toda la vida.

El canal que regaba la mayor parte del Ejido era el canal San Fernando o el Cajón, que era el primero que tiene la bocatoma en la presa de San Fernando, luego el Torreones que pasaba por donde esta el centro social Los Nogales, el Tlahualilo que regaba por San Pedro, por donde esta la lomita cerca del Centro Urbano de Chápala, el otro eran las Letras que regaba la rinconada del Campestre, de allí salía un brazo de acequia por el rumbo donde se encuentra las oficinas de la Compañía de Luz hasta llegar al donde esta el Centro Hospitalario del ISSSTE, era parte de las Letras, pasando rumbo a Gómez Palacio cambia de nombre; se llamaba La Encantada.

La acequia que regaba las huertas que se encontraban a la izquierda y derecha por la calle Coahuila, tenía su toma del Canal Tlahualilo, el mencionado canal proseguía hasta el bulevar prolongándose todo ese tramo continuando hasta el parque Morelos de Gómez Palacio, después hasta donde estaba la jabonera la Esperanza, y se llamaba la acequia del Municipio.

El trigo lo cosechaban en el mes de Mayo en los días del 5 al 10, en ese entonces no se utilizaba el fertilizante, todo era natural, el río traían mucho limo, abono cibo, se cosechaban de 10 u 8 toneladas por parcela, cada parcela se les asignaron 4 hectáreas 60 áreas y todo la sembraban, después de cosechar el trigo se sembraba en el mes de junio maíz o frijol de tres meses o de cuatro, regando otra vez, para levantarlo en octubre, el maíz se tumbaba y después se amonaba tendida por tendida. A los dos meses lo pizcaban. En ese tiempo valía una tonelada de maíz \$ 14.00 y el trigo 30.00 moneda de plata 0.720.

Después de que se construyo la Presa "El Palmito", para almacenar el agua, ya no hubo el preciado liquido, racionaron el agua sembrando puro algodón, a raíz de eso en septiembre o octubre no se contaba con el agua como se acostumbraba antes de que construyera la mencionada presa, toda la almacenaban para el próximo ciclo, con ese control se disponía del agua para cinco auxilios en periodo de siete meses, ministrándola para todo la Comarca Lagunera existía mucho desperdicio de agua, antes de la presa se daban unos añiegos tremendos. En la laguna se sembraba algodón todo el tiempo, y en Lerdo se inicio a sembrar el oro blanco por el año de 1938 o 40.



Acequia "La Encantada" que pasaba enfrente del Parque de Gómez Palacio, Dgo.



**PLANO DE LA HACIENDA DE "SAN FERNANDO"
COMPAÑIA AGRICOLA TLAHUALILO**

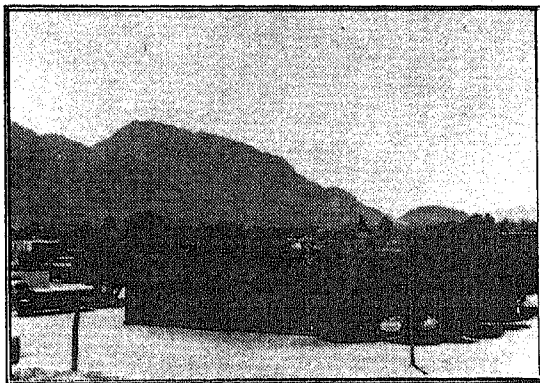
Departamento de Ingeniería Cd. Lerdo, Dgo. Noviembre 1911.

LA LOMA, DGO.

LA HACIENDA DE LA LOMA.

En 1836, Juan Nepomuceno Flores adquiere el latifundio de San Juan Casta, terreno en los cuales se encontraba la Hacienda de La Loma, en 1894 se inició la construcción de la segunda parte de la majestuosa construcción, sus antiguos propietarios eran la familia García Arriaga, españoles de Navarra España, después los Garde. Que en un principio el nombre fue el de "Hacienda de la Santísima Trinidad de la Labor de España". En relación de la construcción de la casa que esta enfrente del Casco de la ex-hacienda, le platicaban a don Beto Antúnez sus abuelitos que a principios del año de 1900, que uno de los Arriaga, se desconoce cual de todos, si fue Carlos o el papá de don Carlos, que iba tomar matrimonio, y como regalo iba ser la casa de que se dicen fue la Casa de Raya, posiblemente porque fueron las oficinas de lo que fue la tienda, el señor Arriaga no pudo tomar posesión de ella por problemas financieros.

Fue cuando negociaron entre los Arriaga y los Garde que vivían en el Municipio, entonces hicieron un cambio de propiedades, el de aquí se fue al Refugio, y los del Refugio se vinieron a la Hacienda de la Loma, entre ellos se vinieron sus familiares de don Beto, ellos eran nativos del Refugio, acompañaron a don José Garde y Mayo, quien falleció en 1921, sepultado en la capillita junto con la mamá de él. En la hacienda ya no vivían los hacendados con sus familias, las utilizaban como bodegas, o en algunas ocasiones para los administradores como vivienda o para los empleados, Salvador Acosta, la parte de atrás las utilizó como la vivienda del administrador.



La Tienda de la Hacienda, llamada de Raya.

Alberto Antúnez Sillas, encargado del Casco de la Loma y el Museo Histórico llamado La División del Norte, sus padres fueron Francisco Antúnez Olivas y Amparo Sillas Sánchez, nació en la Hacienda de la Loma el 15 de Noviembre de 1934, Don Beto, como le llaman todos sus amigos con gran cariño, tiene experiencias desde los 5 años que acompañaba a su padre, en este histórico lugar como es la Ex-Hacienda de la Loma.

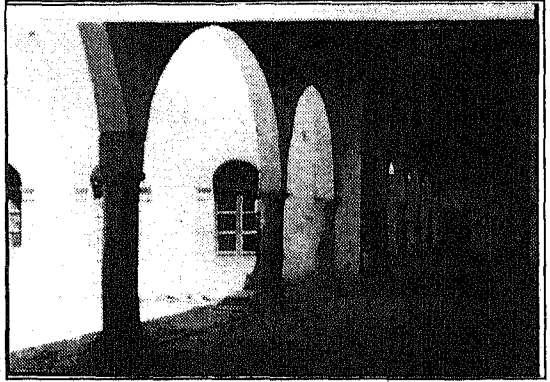
Recuerda que en una ocasión en la pared del corral de la mulada se deterioro en tiempo de lluvia y se cayó, entonces metieron las 250 animales de bestia mular y caballada a los corredores, luego con su padre y andaban sacando el estiércol, traían un carrito de dos mulitas que lo llenaban, y lo llevaban a tirar a las labores de la Hacienda. Después en otra época desgranaba mazorcas de maíz utilizando una holotera en uno de los cuartos de la hacienda, tendría la edad más o menos de 6 años.

Aquí en la Hacienda existía una escuela federal y la maestra era Maurilia Arriaga Salas nativa de Cd. Juárez Dgo., hija del Señor Salas, muy buena maestra por cierto, impartían desde parvulitos y don Beto asistía por los años 1939 o 40, utilizaban los cuadernos de hoja muy corriente, lápices de punta muy quebradiza muy incipiente pero el maestro con muchas ganas de trabajar convivía con la comunidad, era la única escuela, impartían la enseñanza en un salón de once o quince metros de largo. Ahí estaban todos los alumnos de 1o. 2o. y tercer año. Esta escuela era ya pagada por la federación con la única maestra, anteriormente había una escuela particular, la persona que trajo aquí la cultura al poblado de la Loma, en aquella época fue doña María de Jesús Porres.

A dicha maestra le daban 20 centavos por semana cada familia, de muy grata memoria para todos los pobladores, que por cierto el jardín de niños federal lleva su nombre. Dentro del aspecto social la niñez vestía muy pobrecitos, el que tenía usaba un parecito de zapatos para ponérselos cada ocho días, otros utilizaban huaraches de correas y pantolocintos, había mucha calamidad mucha pobreza en esos años, no había las fuentes de trabajo que existen ahora, la gente del pueblo se iban a la sierra España que esta enfrente del pueblo a tallar pita, donde se producía el istle, llevándolo a Torreón cada ocho días a un negocio que se dedicaba a comprar esa clase de material.

El rancho era una comunidad pequeña, pero de muchas tradiciones y costumbres, en la época

de Navidad tenían sus pastorelas que organizaban, muchas gentes tenían mucho entusiasmo. En tiempo del mes de mayo, para ser más exactos el día 15, de San Isidro Labrador, esta fiesta se celebra con danzas, costumbres y tradiciones de sus ancestros, el 24 de Diciembre los santos rosarios en la casa más humilde, celebran el nacimiento del Niño Jesús, que es la Navidad, desde esa día por la noche los Pastores cantan. En la niñez don Beto, recuerda a su padre lo que le platicaba que esta tradición de los



Bellos corredores con arcos de la Hda. La Loma.

pastores era un muy antiquísima, casi de la época de los jesuitas españoles. Su padre era apuntador de las pastorelas leyendo un libro, por que sabía leer y escribir, tenía esa tradición que los dueños lo ocupaban por hacer los relatos de la pastorela.

La diversión en este pintoresco lugar en esos tiempos, de los jóvenes adolescentes, se entretenían con cosas pequeñas, jugar en la noche con lo demás muchachos, jugaban en los llanos o basureros porque en esa época la comunidad no tenía trazos de calles como esta en la actualidad, eso fue en la década de los 40 o 50, de allí para acá fue una diversión sana, béisbol es el deporte preferido, eran por las tardes cuando organizados en un equipo jugaban como aficionados.

Don Beto su educación o estudios fueron muy raquíticos, no término ni el primer año de primaria, porque en ese tiempo murió su madre tenía 7 o 8 años de edad, se dedico a otros quehaceres porque su padre y su hermano mayor salían a trabajar, pues eran peones acasillados salían al campo, y a él lo dejaban a cuidar los frijoles para que cuando regresaran de trabajar tenerles que comer. Desde chico don Beto siempre fue muy trabajador, que después lo ocuparon en el Casco de la Hacienda, haciendo el aseo cuatro días a la semana, y le daban una feriecita. Posteriormente le dieron trabajo como ayudante de almacenista, pues había mucho trabajo como auxiliar en lo que se necesitara; en abrir bodegas para entregar fertilizante, semilla, forraje, después lo pusieron como ayudante del pagador, para entonces era empleado de confianza muy joven por cierto, y estaba en la oficina pero salía al campo a recolectar la lista de los trabajadores, lista de raya de los peones que elaboraban en el campo, y así duro un tiempo como empleado de confianza cuando tenía 18 años, a las órdenes de los propietarios de la Hacienda de los Sres. Mora Garza y Villarreal, que eran en esa época.

Para enamorar a las muchachas y conquistarlas para novias, se les hablaba de varios medios, y uno de los preferidos era mandar una boleta, la cual se enviaba por medio de otros muchachos mas chicos, dándoles una compensación de 50 o 20 centavos, o lo que fuera. Cuando había individuos con cierta timidez, que no quería avocarse de lleno, pero cuando había el suficiente valor se acercaba a lo mero macho con las muchachas, y se les planteaba, diciéndoles con mucho romance me gustas, me caes bien, quiero que seas mi novia, porque así lo hicieron todos con las que ahora son sus esposas. En las bodas rancheras, se manejan de una manera muy sencilla,

donde se realizan el rito ceremonial donde recurre la pareja acompañados de sus padres en este caso a la Capilla del poblado, donde se celebra una Santa Misa por un sacerdote, que los declara marido y mujer, de allí sale a la casa de la novia donde se ofrece un banquete para todos los invitados una comida ranchera, compuesta de un sabroso mole, asado y muchos estilos de sopas, refrescos y el tradicional baile para terminar con el evento.

Los terrenos de la Hacienda de la Loma, fueron repartidos en el año de 1935, convirtiéndose en Ejido, incluso el primer comisariado ejidal, que lo tiene en el museo de la Loma, porque todos han puesto su granito de arena para que la comunidad de acuerdo con la estructura política económica y social que la caracteriza actualmente, y toda esa labor ha sido muy fructífera, el primer comisariado fue don Francisco Barrios González una persona muy honesta, todos sus comisariados han sido trabajadores muy transparente.

En cuestión educativa el poblado La Loma, cuenta con un Jardín de Niños de sistema federal, una escuela primaria de organización completa, con dos turnos, con una población estudiantil de más 800 niños por los dos turnos, ya cuando salen de la primaria se van a la secundaria técnica la Num. 5, con población estudiantil muy grande. Los centros religiosos de la comunidad de la Loma, por los general el 96% de todos los lugareños pertenecen a la religión católica, por lo cual tienen dos capillas, la del Casco que se llama la Purísima Concepción y la que esta en medio del rancho de nuestra Señora de Guadalupe, las otras religiones son muy raquíticas; son Testigos de Jehová ellos tienen sus localitos, con muy pocos adictos a sus creencias o secta.



Un trabajador del campo en pleno riego.

La superficie de cultivo tiene un promedio de 14 hectáreas por campesinos, dos regadas con agua de gravedad a través del río, y 12 con agua de bombeo, están en colectivo, en las 2 de río son individual que le llamaban de abajo, siembran forraje, verduras, tomates y chiles; en su tiempo hay bastante cosecha de estos productos, pero la mayor parte de la agricultura es la producción de forrajes, alfalfa y maíz, uno que otra planta hortaliza como la zanahoria, repollo y calabacita, hay algunos campesinos que tienen unos cuantos nogalitos, no se incrementa la actividad frutícola aquí en la comunidad, porque la mayor parte de la tierra se utiliza para forrajes para producir leche.

Las personalidades que han sobresalido socialmente, se cuentan varias gentes que han dejado gratos recuerdos en la comunidad, se pueden enumerar los que formaron el comité del movimiento ejidal, los cuales merecen un recuerdo, como fueron don R. González Molina, Don Francisco Vargas, Don Anselmo y Francisco Sifuentes, y otras gentes que lucharon en la cuestión agraria, como activistas sociales como Don José Antúnez González, mejor conocido por "Pepe" de buena trayectoria, don Juan Viezca, lucharon en la cuestión educativa y en la Agua Potable, Electrificación y el Teléfono, dejaron una buen recuerdo. Los servicios de agua potable, anteriormente las familias se suministraban el agua de un pocito en cada casa, allí con un mecatito y una tinita, y en las norias más profundas utilizaban una burrita para hacer menos cansada la sacada del agua.

Las personalidades que han sobresalido socialmente, se cuentan varias gentes que han dejado gratos recuerdos en la comunidad, se pueden enumerar los que formaron el comité del movimiento ejidal, los cuales merecen un recuerdo, como fueron don R. González Molina, Don Francisco Vargas, Don Anselmo y Francisco Sifuentes, y otras gentes que lucharon en la cuestión agraria, como activistas sociales como Don José Antúnez González, mejor conocido por "Pepe" de buena trayectoria, don Juan Viezca, lucharon en la cuestión educativa y en la Agua Potable, Electrificación y el Teléfono, dejaron una buen recuerdo. Los servicios de agua potable, anteriormente las familias se suministraban el agua de un pocito en cada casa, allí con un mecatito y una tinita, y en las norias más profundas utilizaban una burrita para hacer menos cansada la sacada del agua.

La mayoría de las tierras que fueron del latifundio de San Juan de Casta, como La Loma, La Goma, Avilés, El Refugio y todas las demás, posteriormente se repartieron las tierras a los ejidatarios. Primero las de San Juan de Casta, Avilés y San Fernando; las tierras de La Loma llegaban hasta San José de Zaragoza; en 1953 don Beto Antúnez anduvo acompañando a unos ingenieros deslindando esos terrenos de los que eran la propiedad de Don Amador Cárdenas y lo

que era el fraccionamiento de La Loma que estaban escriturados a De la Mora Garza y Villarreal, los ancestros fueron Ruiz Hermanos y Sucesores que vinieron comprando a la Nacional Monetaria, la sucesora del Banco Lagunero, los señores Ruiz Hermanos, ellos eran industriales no era agricultores.

SAPIORIZ, DGO.

Don Magdaleno Martínez Ponce, nació el 9 de Agosto de 1929, en el poblado de Sapioriz, El poblado de Sapioriz se funda, según don Magdaleno; de acuerdo con la platica de un maestro que se llamaba Jesús García Muñoz, muy conocido en Cd. Lerdo, Dgo., ese señor le explico en 1952, que la fundación de Sapioriz, eran tres majadas, que significan tres gentes que tenían animales, los cuales venían del poblado de la Loma, que esta a 5 o 6 kilómetros de distancia, estaban cuidando los animales porque no había gente. Aquí era pasada de los indios que venían de Velardeña, todavía no había fundición allá y traían sus morrales de piedra, los indígenas en ese trayecto hacían posada con los señores pastores descansando esa noche, después al siguiente día salían rumbo a Mapimí para que les fundieran sus piedritas o se las compraran, de regreso volvían hacer posada aquí mismo y otro día salir para Velardeña.

Con el tiempo con más vueltas frecuentes que dieron, murió un guerrero en ese aposento llamado las tres majadas, indígena natural de los meros mexicanos, que por mal nombre le decían "Pioriz", ya después venían los señores guerreros, a ellos les preguntaban las gentes que trabajaban en la pequeña propiedad de los Señores Arriaga, contestándoles: que venía a Pioriz, y así fue como los indios le decían Pioriz, después le antepusieron las letras "Sa" formándose la palabra famosa e histórica de Sapioriz. El maestro don Jesús decía, que para ese año o sea 1952, se cumplían cuatrocientos sesenta años de la fundación de Sapioriz, hace muchos años no aparecía en el plano de Durango, Sapioriz no existía en el mapa.



Niños divirtiéndose en juegos tradicionales.

Cuando tuvo luz de conocimientos don Magdaleno, en este poblado de Sapioriz había de cuatro o cinco personas en cada casa, que pertenecían a la hacienda La Loma, que construyeron en aquel tiempo junto al cerro eran casas de adobes para los peones acasillados, las dividían en dos, y en medio un travesaño, una sala y una cocina, de esas construcciones de las cuadrillas ya no quedan nada de ruinas o vestigios, hace como unos 8 años que todavía existían, las tumbó la gente para quitarles las vigas, para construir otras casas en el mismo rancho con los techos de tableta y vigas de marca.

Eduardo Elizalde Fernández, nació el 11 de Mayo de 1910, Huichapa Linares del Río, Mpio. de Rodeo, Dgo., sus padres fueron Leonidez Elizalde Hernández y Otila Escobar, el tenía 8 o 9 años cuando la terminación de la revolución de Villa, muchas gentes buscaron lugares donde radicar en paz, conoció al General Michel, Coronel Eziquio Villa, Ramón García, los conoció porque ese era un pueblo de puros villistas, se vinieron por el sufrimiento porque su padre andaba en la bola, y su madre sufría mucho, aquí tenían sus familiares en Sapioriz.

En Sapioriz se han acabado las familias, Severiano Ponce, Antonio Moreno, de los viejos que conoció, don Blas Valles, Don Timoteo Torres, esto que se ve ahora no era Sapioriz, estaba más allá, cerca del cerro, les platico y no lo creen. No tuvo escuela, lo que supo, el se casó con una mujer de un rancho con las gentes que sabían, el primer promotor que vino a dar aquí era de Durango, él todavía vive,

don Lauro Cuevas, se encuentra en Durango, el daba clases, lo creo desde niño un tío que era procurador del Estado.

La primera escuela la hicieron todo el pueblo, fue en una casa donde dieron clases, Don Margarito, era de Puebla, Gabriel Valles, Andrés Valles y Cruz Morales, anduvieron adelante, de niño usaba pantoloncito de pechero todavía a la edad 12 años, aquí en Saporiz hay escuela primaria y telesecundaria. Hace 53 años que en la inauguración de la escuela primaria hubo 2 muertes, no eran de aquí, les ha gustado venirse a morir a este lugar. Cuando estaba chico vestía muy humilde, en ese entonces les daba pena. Una conocida de la misma edad estaba muchacha y fueron amigos a lo derecho, le gustaba también tomar, y cuando lo estaban haciendo, decía: cuando estábamos muy pobrecitos, bailaban ustedes con sus pantoloncitos remendados y nosotros con las falditas remendadas. Don Eduardo usaba huarachitos de tres agujeros de cuero de res, así se iba a tallar pita porque ya los patrones no daban trabajo, no más se dieron cuenta que Lázaro Cárdenas iba a repartir las tierras, ya no dieron trabajo, el todavía estaba chavo; pues a tallar pita, todos los días iba con su padastro, la secaban y a venderla allí mismo en el rancho se tenía la compra.

El más rico en ese tiempo, era porque tenía un carro de 4 mulas, de cuatro ruedas, hasta seis mulas les pegaban, esto fue antes del reparto agrario. En ese tiempo, estaban humillados de los gachupines, en este lugar estaba Eusebio, el mero de la Hacienda se llamaba José Garde, el se portaba muy bien con los trabajadores, peón que se casaba le daba todo, pero se murió y vinieron los gachupines de atiro feroces, los trataban muy mal. Entonces vivían en una casita de prestado, porque si no hacía el peón lo que le mandaba el mayordomo, luego se la pedían, y dejás la casa, las casas estaban a faldas del cerro que esta aquí cerca, eran dos cuadrillitas, en medio de ellas había un callejoncito por el medio, casas por un lado y otro, las que estaban por dentro tenían puerta, y las que estaban al lado del cerro su puerta para ese rumbo.

Los "Gachupines", cuando llegaron eran muy ingratos, lo miraban a uno como animal, ellos eran todo, la autoridad; le mandaban decir al juez los sábados, no vayas a dar permiso de fiestas, porque tengo mucho trabajo, si era boda po's no más no. Las jornadas de trabajo, no me lo va creer, ganaban cincuenta centavos, iban a rayar a la Loma el sábado para recibir \$ 3.00 pesos, los regadores ganaban \$ 0.75 centavos, casi por lo general todos los trabajadores del campo se levantaba a las 6 de la mañana, las jornada del día vencía a las 5 de la tarde.

Se alimentaban muy pobres, era pura necesidad, tenía un compadre que se llamaba José, menor que él, compadre; mire allá en los basureros donde andan tirando la basura, hay unos pantalones mejores que los que traíamos antes. Si comía frijoles, que barbaridad, era de cuenta que comía carne, dice la señora esposa de don Eduardo: nos daban todo limitadito, el se iba tallar pita y se venía del cerro ya en la tarde lo estaban esperando a ver por donde venía con su manojito de pita, con sus tres chamacos se iban a encontrarlo, ahí bajaba el manojito de pita y lo tendíamos hacíamos una hilerita, luego la iban extendiendo sus hijos, en eso iban volteando la siguiente, para que se secara, estando seca la pita, la amarraban y derechito a la tienda, hasta entonces comían y almorzaban.

Les pagaban según los kilitos que eran, con \$ 7.00 o \$ 8.00 pesos compraban lo que alcanzaban. Compraba medio kilo de frijol, los ponía a cocer, además también cocía maíz para revolverlo como pozole en aquel medio kilo de frijol, era lo que les daba, se tomaban el café que endulzaban con dulces, en vez de azúcar, porque no les vendían; todavía queda la costumbre de decir toma tu "Rancho". En la tienda les vendían un kilo y medio de maíz y otro tanto de sorgo, para revolverle al maíz, cuando hacíamos las tortillas nos salían color de rosa, de esas poquitas tortillas les daba dos a cada uno de mis hijos, le quedaban poquitas, mismas que las andaba colgando donde no las alcanzaran hasta que se llegara la hora de cenar.

El pueblo de Saporiz en ese tiempo era muy chico, pertenecían a la Hacienda de La Loma, El señor Eduardo Elizalde Fernández tenía 25 años cuando le dieron su parcela él es Primordial, únicamente quedan sobrevivientes como tres personas más. Cuando se repartieron las tierras comenzamos con el Ejido La Loma, hace varios años nos dividimos. Un procurador del Gobierno era tío de su compadre, le mando decir que se dividieran del "Líder" llamado Gonzalo Molina, y como toda la gente estaba de a tiro, ese señor los engaño y los dejo con dos hectáreas, este se

vendió con el mero Patrón, como el Lic. sabía como estaban las cosas, diciéndoles que ya no había ampliación que ya se había vendido con el señor José Cueto. La esposa de Don Eduardo Elizalde Fernández, manifestó que todo esto fue en el poblado Sapioriz, fueron de los primeros que vivieron por la orilla.

Don Eduardo Elizalde Fernández, desde muy chico le entro por ser intérprete de las famosas canciones populares de más antes, desde sus años mozos, tiene un libro donde las tiene todas apuntadas, se las sabe de memoria; su papá era cantador, amenizaba fiestas donde la bebida fue puro vino, la cerveza ni se conocía. Después lo invitaron a formar un grupo de la Canción Cardenche, la cual se canta a cápela, sin música, varias voces, y anduvieron haciendo presentaciones en muchos lugares de la Región Lagunera y del País. De las crecientes que han sucedido recuerda la que se metió el agua por los Ángeles, en ese lugar había un zanjote del cerrito, ahí por donde va la carretera a este lado era un zanjón por donde paso el río, cuando la creciente, las mas grande fue en 1917, y la otras fue en 1954, decían los aforadores que había sido más agua que las del 17, nada más que el río estaba más amplio, porque antes eran puras vegas cerradas de jara, todo desapareció, en 1917, decían que el agua salían por el ranchito las Delicias.

Por estos lugares según platicas de los señores de antes, las sierras cercanas son muy conocidas por todos, sin embargo en aquel entonces era un sufrimiento, porque no hallaban pita que tallar, los gachupines no los dejaban trabajar siquiera en la pita. Hubo venados, tejón, coyote, y en la del Rosario, existía el jabalí, pero ya se acabo.

Don Magdaleno Martínez Ponce, nació el 9 de Agosto de 1929, en el poblado de Sapioriz, sus padres fueron Juan Martínez Estrada y Ma. Dolores Ponce Jiménez, con edad de 67 años, fue a dos años de primaria en la escuela del lugar, utilizaban el lápiz y el cuaderno, y plumas de mango de madera, vestían pantalón de pechera, huarache de cuero de res, sus padres se los hacían, después de grande, el mismo los fabricaba. En la primera escuela la estuvo un profesor que se llamaba Juan Bravo Cuevas, encargado de la educación. Don Magdaleno tenía como 8 años de edad cuando fue alumno, de los primeros.

Cuando se inauguró la escuela vino una señora maestra Ramona y otro que se llamaba Jesús Robledo, después la maestra Josefina, muy mentada en Lerdo, fue cuando se hizo la escuela donde esta ahora en el año 1944, fue cuando hubo las dos muertes. Actualmente existe un Kinder y una primaria e imparten secundaria para adultos.

Cuando tenía 18 años, no había otra distracción que los trabajos de la tierra, además se iban a la pita, en este oficio se arrancaba primero la lechuguilla, hay una hierba casi igual que el maguey pero tiene una hoja mas angosta, a la planta la despencan, hacen los montones y se ponían a tallar, se acababa y luego se hacía otro montón, se tallan dos, tres o cinco kilos de pita en un día. La utilizaban unos señores de allí del rancho, se las vendían y confeccionaban una manta que les encargaban los vecinos, riendillas, mecates para apersogar a los animales, y algunos otros productos que las gentes les pedían, otros la llevaban a San Jacinto o Villa Juárez a vender cada ocho días. Los siete u ocho kilos, se les pagaban a 5 centavos el kilo en ese entonces.

Aquí no había diversión, lo único que hacían ir al río a pescar, y se traían carne para el caldito, unos a cuerear o pescar con redes, antes había una cría de matalotes que medían casi medio metro, pesaban de 5 a 6 kilos, los figaba con una varilla a la cual le sacaban punta y luego le tableaba uno y le sacaba un ganchito, y le hacía un agujerito con alguna cosa, y le ponían un clavito, pero con una cartera, para que al entrar se bajaba y al salir se levantaba ya no se soltaban, era la forma de un anzuelo. Esa era una diversión cuando no tenía que hacer, se traía algo para la familia.

Cambiaron las cosas, varios años no se daba cuenta no sabía si llovía o no llovía, un tío de el tenía crédito con un señor que se llamaba Aniceto González, verdulero y tomatero de la alianza, les daba todo el año 50 o 60 pesos que eran lo que hacían de gasto para el mandado, o cuando no teníamos frijol o maíz el les traía, fue como en 1954 al 62, no les faltaba que comer, frijolito, papitas, sopa o a veces carnita; no tenía luz eléctrica se aluzaban con aparatos, el agua potable,

ellos tomaban agua del río, aquí en la acequia cuando se quita el agua para limpiar el canal, pero todo el año tiene agua, esta como a 600 metros de aquí, no había noria como en otros lugares, en la acequia se bañaban y lavaban.

Mas antes molía las mujeres el maíz para elaborar las tortillas, molían a mano, o en un molinito a mano, y echar tortillas a mano; después hubo un molino que era del señor Matías Flores, más antes era de una mula, la pegaban a un palo y daba vueltas, y vueltas; haga de cuenta que andaba empacando, estaban los engranes dando vueltas y estaban moliéndose el nistamal, era una piedra redonda que la ponían abajo y ahí se molía, pero luego llego don Matías Flores con su molino, y otro de Margaro Puente, que después vendió, posteriormente entro el molino eléctrico.

Después de estudiar se dedico a la agricultura, le gustaba mucho sembrar maíz y frijol, surcos de chile y matas de tomate. Sembraba el frijol en marzo y en julio sembraba el maíz, a los 18 años se inicio en la agricultura, antes de eso cuidaba las vacas y las chivas de su abuelito Diego, con los cuales se hacían quesos y bollos; la mayoría los vendían en el rancho y otra parte se comían en la casa.



Lázaro Cárdenas en el Reparto Agrario.

Los trabajos de la agricultura empiezan por la tierra, se prepara para la siembra, primero hay que arropar, se mete una rastra de discos, para que se desmorone un poquito. Antes no había tractores, se sembraba con arado de tracción de mula, desde que entraba el agua era una palear y golpear los bordos por los terrones que quedaban, era un trabajar bárbaro. Cuando se empezaron a entrar los primeros tractores, se arropa la tierra, se metía rastra de discos o un implemento que se llamaba cuchara o freno para que emparejara las tendidas y luego el bordeo, se riega y se espera que la tierra este venida para meter la arrastra de discos y luego a sembrar.

El ejido Sapioriz le dotaron sus tierras en el año de 1942, el antecedente de este hecho, es que todos los ejidatarios de este poblado pertenecían al ejido la Loma, eran 30 compañeros de Sapioriz, y 35 del poblado La Loma, y la parcela escolar, en ese reparto a varios ejidatarios de Sapioriz y en la Loma algunos les dotaron 1.75 y otros 2.00 hectáreas pasaditas. Y hay tres gentes de la Loma que eran los que averiguaban más, a esos la asamblea acordó de que se les dieran de 4 hectáreas, que fue la que era don Pancho Vargas y Gonzalo Molina que ya murió, el ejido recogió las tierras y puso campos deportivos para la secundaria que hay en la Loma.

Las tierras de Sapioriz pertenecían a la exhacienda de La Loma de Don José Garde y Anselmo A. Necochea eran los patronos, se hizo un comité de Sapioriz y La Loma, en realidad la dotación original era para 65 ejidatarios, 30 de Sapioriz y 35 de la Loma. El ejido de La Loma se separa el día 4 de Marzo de 1942, fue cuando salió la resolución del Presidente de la República, en el acta de posición y deslinde de aquí de Sapioriz, de dicha división se habla de 30 ejidatarios, pero no se daba cuenta quienes eran, entonces hay 47 que legalmente estaban reconocidos por la investigaciones de usufructo parcelario, de ahí salió la representación de cada uno de las personas, pero originalmente venía de 4.00 hectáreas a los 30 de Sapioriz y los 35 de la Loma. Por que les toco 180 hectáreas de riego para la Loma y 120 para el ejido Sapioriz y de agostadero tienen 2,871 hectárea, y 28.40 hectáreas del poblado.

El primer comisariado fue Abundio Pérez, según el acta de posición y deslinde definitiva de Sapioriz, y según el plano en 1935 La Loma fue dotada de terreno ejidal. Aquí en el Ejido Sapioriz se sembraron algunos años algodón, pero vieron que no costaba por los gastos, los últimos años los que sembraron alcanzaron cualquier cosa, es más redituable la siembra del frijol y maíz, y unas matitas de chile o ejote.

Cuando cosechaban frijol, que lo sembraban con mula, la siembra necesitaba que el sembrador fuera con la mano lista y el puño, ir mateando las semillas del frijol, lo más que se siembra en una tendida son de 6 surcos de 335 metros de largo, los cuales dan un rendimiento de 18 costalitos de 45 kilos cada uno. Se levantaba una tonelada o dos, según el tratamiento en el mantenimiento o técnica que se aplique, porque el que trabaja levanta y el que no levanta nada, había cristianos que sembraban el maíz que decían: bueno si quiere nacer que nazca o echaban una grandota, en vez lugar de decir "Dios me ha de ayudar", o "ya esta sembrado esperamos en Dios que nazca" después a liriarlo y a limpiarlo.

En algunas parcelas crecía mas el zacate jhonson, motivo por el cual a la planta de maíz le quitaba toda la vitalidad que necesitaba, es por eso que se daba un molonquito de maíz muy chiquito, a los demás ejidatario les daba envidia porque no resultaba la cosecha con éxito, sin embargo aquel ejidatarios lo azadonaba, lo escarbaba en seco y luego en mojado, estando la planta de maíz cuando menos de un metro con el riego, al maíz se le daba otra aflojada, y se desarrollaba mucho la mazorca, la mata igual. El maíz forrajero no se sembraba, tiene como seis años que se hace eso, cada quien en su parcelita, el que tiene vacas. Operan la inversión para los cultivos en forma particular, cuando sembraban algodón les daban crédito en Banrural.

Los personajes de Sapioriz. Hubo un general antes del reparto de tierras, que se llamaba Ceferino Moreno el papá era Gabriel Moreno y la mamá Cruz Ponce, el se dió de alta en Cuencamé con Calixto Contreras, y un Julián Soto que fue Coronel en la Revolución, a este último lo sorprendieron unos individuos, desgraciadamente se puso y presto los zapatos a estos sujetos cuando estaba seria la cosa, resultado ser que a esas personas que les facilito las botas uno de ellos era un bandolero, que fueron a robar la Hacienda de La Loma, y por la huella lo vinieron siguiendo y dijeron los de la autoridad que Julián había sido el autor del robo, por los zapatos, y vino la Acordada de Lerdo, se lo cargo y ahí lo mataron, en La Loma existe un hijo que se llama Jesús Olvera, será por la mamá, sería hijo fuera de matrimonio. Aquí, existía un señor llamado Pablo Moreno ese si era hijo de Ceferino, murió, queda unos familiares que son de la casa de Ceferino Moreno.

OTRA ETAPA HISTÓRICA DEL GLORIOSO HOSPITAL ZARCO DE LERDO.

Seguía en la administración de este nosocomio el eficiente Sr. Diego Arguelles, participando en esta ocasión el Prof. Amado Illarramendi Fierro historiador Lerdense, quien el 10., de Enero de 1905 se le encomendó la comisión de formar una estadística de enfermos iniciándola desde el 16 de Septiembre de 1896; la cual arrojo un movimiento de enfermos: Hombres 11,634, Mujeres 4,088, con un total de 15,722. Además las defunciones: hombre 1,148, mujeres 1,787, total 2,835, estos números fueron hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Analizando este estudio, se hace saber que la primera persona que ingresó como enferma, fue una persona ancianita que fue golpeada por un toro y esa persona era muy conocida en Villa Lerdo con el sugestivo nombre de Margarita la "Llorona", pero en el registro estadístico aparece su apellido "Rojas" y el último enfermo que ingreso el 31 de Diciembre de 1921, fue Doña Piedad Fernández que padecía ese mal llamado Hidropesía.

El Sr. Francisco Moya en el año de 1911, es designado como nuevo Administrador del desaparecido hospital, este señor hermano del revolucionario zacatecano Luis Moya. En la gestión administrativa de Francisco Moya, en el año de 1915, el inmueble fue tomado por las huestes de Venustiano Carranza, quienes lo tuvieron en su poder hasta 1920. Durante los cinco años que los carrancistas permanecieron en el lugar, lo convirtieron en un hospital de sangre y dolor. Siendo esta una de las épocas más difíciles de este hospital, pues había veces en que faltaban habitaciones y camas para atender a los heridos.

Después de desocupar los carrancistas el nosocomio en el año de 1920, el hospital fue cerrado en forma provisional, y en Julio de 1921 a iniciativa de las socias de la Cofradía de San Vicente de Paul nuevamente se abren sus puertas, la Cofradía estaba formada por la flor y nata de la sociedad lerdense de aquellos tiempos, la cual se hizo cargo del sostenimiento de este histórico nosocomio durante cinco años. La mesas directiva de esta asociación estuvo integrada así:

Presidenta, Trinidad Jamesson de Gutiérrez, Tesorera, Carlota Camacho de Carbtree; Proveedora, Eduvigis Holguín de Tarín; desempeñando también distintas comisiones en esta gran obra de caridad y apostolado; Mariquita Peyro de Salas, Isabel Bracho de Gómez Palacio, Teresita Bustamante de Arriaga, Anita Ríos de Custáparo, Carmelita Mendarozaqueta de Arguelles, Esperanza A. De Varela, María Gutiérrez de Hernández y Herminia Arce de Oliver.

Y estas venerables damas preocupadas por el bien social, sostenía la institución de beneficencia médica a base de organizar diferentes actividades para poder lograr a sufragar los gastos de mantenimiento, se realizaban bailes en el Casino de Lerdo y kermesses en la plaza principal de esta población, a cuyos eventos en antaño se les llamaba "jamaicas", con las raquíticas utilidades estas filantrópicas damas compraban lo necesario de medicamentos, víveres, y todo lo demás para el funcionamiento del histórico hospital. De 1921 a 1926, tiempo que se hizo cargo la Junta de San Vicente de Paul, consiguieron un grupo de médicos que prestaban sus valiosos servicios en forma gratuita, distinguiéndose los doctores; Ahumada, Julio Trillo, Alberto Madrid, Francisco y Manuel Vera, haciéndose cargo del servicio médico sin cobrar un cinco por sus honorarios profesionales.

Juana María Vargas Vda. de Martínez. Directora y Enfermera en Jefe del Hospital Zarco en 1923. Don Diódoro Martínez Vargas, nació el 19 de Agosto de 1916, en Chihuahua, vivió en Cd. Lerdo siendo niño, su madre la Sra. Juana María Vargas Vda. de Martínez, en 1923, a mediados recuerda que en esa época de lluvias se infiere, que su señora madre Doña Juanita, entro en posesión de su trabajo como Directora y Enfermera en jefe del Hospital Zarco, a mediados de se año, ella de oficio enfermera y partera, era universitaria, estudio en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de acuerdo con la constancia que aparecen en el periódico Oficial del Estado; en cuya publicación listan una planta de las personas que presentaron su examen, y desde luego se incluye a ella.

Siendo directora del Hospital Zarco de Lerdo, ejerció las funciones mencionadas, en aquella época el hospital estaba sostenido por una misión de San Vicente de Paul, de cuyas integrantes la Sra. Juana María, mencionaba mucho a una señora de apellido Carbtree, era vecina de Lerdo y Presidente de la agrupación o patronato, el Hospital Zarco sostenido por los agricultores laguneros, una institución hospitalaria que estaba a la altura en esa época, tenía su salas muy amplias, para hombres, para mujeres, bartolinas para locos, departamento para infecciosos, tuberculosos y leprosos, además sala de distinción para los agricultores ricos de aquel tiempo, contaba con comedor, botica, sala de operaciones con todo el equipo propio, sala de estudios, lavandería, su noria propia para surtir agua al hospital, varios médicos de Torreón, los doctores Hermosillo, De Lara, Humbrey, Madrid, y Silva.

Cuando se tenía que practicar operación de alta cirugía, no había un centro hospitalario como en Lerdo, esos doctores mencionados

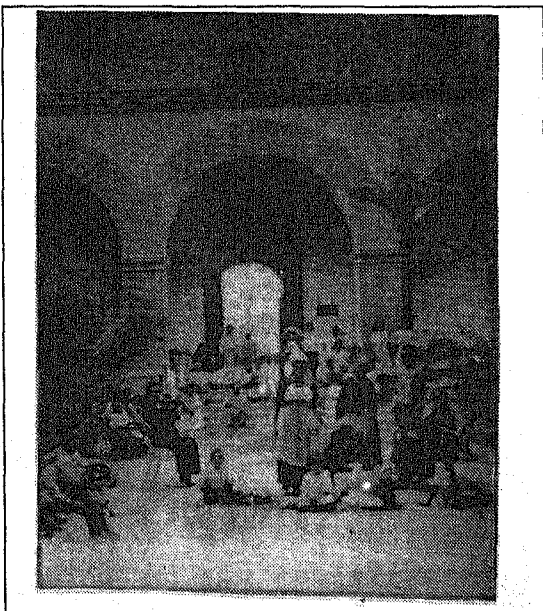


Sra. Juanita María Vargas, Directora y Enfermera del glorioso Hospital Zarco. 1924.

venían a practicar a este lugar. En Junio de 1924 los enfermos con motivo del santo de Doña Juana María Vargas, le organizaron una fiesta obsequiándole una piñata; dentro de la concurrencia que se aprecian en la fotografía: están varios de los enfermos que pudieron estar presentes, incluso un enfermo a quien lo trasladaron hasta el lugar de la fiesta en su camilla; no quería prescindir del festejo de la Directora, así mismo, a ese enfermo acostado en la camilla lo acomodaron para retratarlo en el pórtico del hospital.

En esas fotografías históricas de esta importante fiesta, se pueden apreciar a la Sra. Nicolasa Arguijo Vda. de Reyes, encargada de surtir todas las fórmulas que prescribían los médicos a los enfermos, así, la Srita. María Ilala Ramírez, estas dos personas Doña Juana María las instruyó para que le ayudaran en los menesteres relativos a la atención de los enfermos, en el balcón del lado izquierdo el niño Carlos Francisco Vargas, que fue médico, y luego parece arriba una hermana de la Sra. Juana María, el médico mencionado tuvo su consultorio en la avenida Hidalgo en Gómez Palacio, junto a la farmacia Benavidez que esta en la esquina de Independencia.

En seguida la Sra. Virginia Vargas (+) con el niño Carlos Luis Camacho (+) en brazos, y luego dos personas uno de ellos con sombrero era empleado de los almacenes de los F.C. N. M. en Gómez Palacio, otro muchacho que se llamaba Gregorio Ramírez, estas dos personas Lala y María también son Ramírez hermanas de Gregorio, en seguida de Doña Juana María; la Sra. María Luisa Vargas Vda. de León (+), madre de Doña Juana María, aparecen sentados, de la izquierda a derecha el niño Samuel Martínez Vargas (+), hijo de Doña Juana María, la ahora señora Luz María Vargas, la niña Josefina Reyes finada, casada después con el Sr. Manuel Sordo, a la derecha Diódoro Martínez Vargas.



**Celebrando el día del Santo de la Sra. Juanita Vargas
al fondo la bonita arqueada del H. Zarco. 1924**

En 1924 se le hizo otro festejo con motivo de su santo, el 7 de Agosto, un hijo de Doña Juana María que parece en la foto que está sentado a la izquierda, llamado Samuel Martínez Vargas, a este niño según se comprueba por el periódico el Siglo de Torreón del sábado 9 de Agosto del 24, sufrió un accidente, andaba Gregorio Ramírez y Don Diódoro Martínez Vargas jugando en la azotea lo mas alto del hospital, y por lo reblandecido de los ladrillos con motivo de la lluvias, Samuel Martínez se trepo en los ladrillos y estos no soportaron su peso, y se vino al suelo cayéndose en una banqueta de cantera, en la noticia del periódico se cometió un error, pues se habla de una niña, siendo un niño.

Afortunadamente gracias a la intervención del ameritado Doctor Alberto Madrid (+), Samuel Martínez Vargas logro recuperarse de todo movimiento en su cuerpo, después de su caída duro hasta los 70 años, muriendo finalmente en la Cd., de Aguascalientes de otras enfermedades. A raíz de la caída de su hijo la Sra. Juana María Vargas Directora y Enfermera en Jefe del Hospital Zarco ya no lo convino seguir prestando sus servicios en este Hospital; a razón del accidente renunció a su trabajo. Fue así que la Sra. Juana María habito conjuntamente con sus niños en el Hospital Zarco poco mas de un año, posteriormente se fueron a vivir a Gómez Palacio.

También recuerda don Diódoro; que en abril de 1923, en la antigua e histórica plaza de toros de Cd. Lerdo, llegó el circo Atayde, cuyo propietario Don Aurelio Atayde (+), fue íntimo amigo de su abuela Doña María Luisa León Vda. de Vargas, en la estancia del circo en Lerdo, tuvo conocimiento de que los animales salvajes que exhibían en el mencionado circo fueron envenenados, y su madre a solicitud de don Aurelio Atayde por la buena relación que llevaba, fue a inyectar a los animales sustancias prescritas por veterinarios a fin de salvarle la vida a la mencionadas fieras, fue posible que se hayan salvado algunas y otras muertas, ya que la sustancias fueron muy mortales.

Grave accidente a una niña.

Un grave accidente acaeció antier tarde en el Hospital Zarco de la cercana ciudad Lerdo, a consecuencia del cual es probable muera una niña de siete años, víctima de su inexperiencia.

La niña es hija de la Sra. Juana Vargas Vda. de Martínez, quien actualmente desempeña el cargo en jefe de Hospital Zarco.

Salió la Sra. Vda. de Martínez con objeto de hacer algunas compras en Gómez Palacio, dejando mientras a la niña a cargo de una "pilmama"; ésta se descuidó y la niña al andar jugando en la azotea del edificio, se acercó tanto al petril, que perdió el equilibrio cayendo de una altura de veinte metros, aproximadamente

El Doctor de Lara estuvo a practicarle la primera curación, dudándose que pueda salvarse pues tiene los miembros inferiores completamente destruidos, así como algunos golpes de consideración en la caja torácica y en la cabeza.

A partir de 1926, el inmueble fue entregado a las autoridades municipales de Lerdo, quienes desafortunadamente y debido a los raquíticos recursos del erario público no pudieron sostenerlo, habiéndolo tenido que cerrar nuevamente al año siguiente, o sea en 1927. La Secretaría de Guerra de ese entonces, dependencia federal de la cual era titular el General Pablo Quiroga Escamilla, quien intervino decididamente para que este hospital abriera sus puertas. Quiroga divisionario de origen sonorenses estaba casado con una distinguida dama lerdense, doña Angelita Zambrano de Quiroga; y que durante algunos años fue Jefe de Operaciones Militares en La Laguna, cuando la Sexta Zona tenía como sede Torreón, Coah., por lo tanto el General su residencia habitacional fue la Cd. Lerdo, Dgo., donde dejó de existir.

Nota del Accidente en el Hospital Zarco Cuando el Hospital Zarco perteneció a la Secretaría de Guerra, actualmente Secretaría de la Defensa Nacional, funcionó en forma mixta, es decir, que no solamente se le prestaba atención médica a los militares; si no que también se asignaron diez camas para gente del pueblo que requiriera de este servicio. Esta última concesión fue una gestoría de aquel entonces en el año de 1928, era el Presidente Municipal Sr. Don David García Muñoz, y el Administrador del hospital lo fue el Capitán Ricardo Zambrano Aguirre. Con muchas carencias y problemas del orden económico siguió funcionando el nosocomio militarizado, llegando la asonada escobarista de 1929, la cual la capitaneaba el general José Gonzalo Escobar, que fungía en ese entonces como Jefe de Operaciones Militares en la Ciudad de Torreón, cargo que desempeño desde 1920..

En ese entonces el General Plutarco Elías Calles estaba de titular en la Secretaría de Guerra, cuando para el mes de abril de 1929, llegó un triste final histórico del Hospital Francisco Zarco que durante sus 33 años de fecunda existencia, prestando grandes beneficios a la clase menesterosa de Lerdo y de la Región Lagunera, por medio de la asistencia médica y social, siendo en su periodo la mejor institución de servicios médicos de las tres ciudades. Durante los siete años siguientes de su cierre, de 1929 a 1936, el inmueble del gran Hospital Zarco estuvo en completo abandono dada la indolencia de las autoridades Municipales. Y no fue hasta 1937 cuando se empezaron a hacer una serie de arreglos y adaptaciones, con el fin de acondicionarlo para que funcionara como escuela e

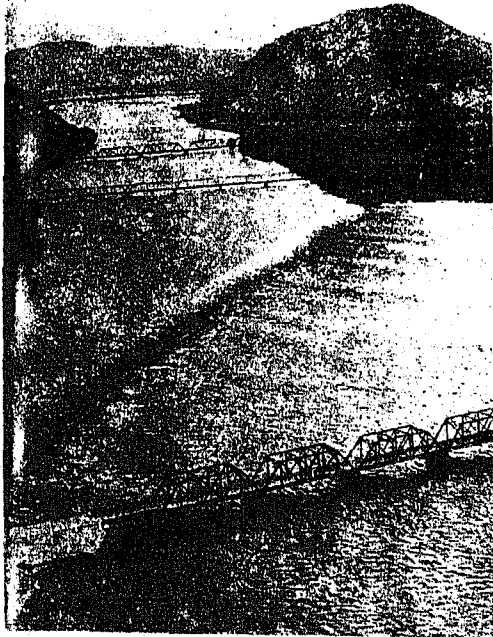


General Pablo Quiroga

internado al mismo tiempo. Su destino histórico lo convirtió en sede de la Escuela Secundaria Federal para hijos de trabajadores No. 6 de Cd. Lerdo. Institución educativa que le dio prestigio a nivel nacional a esta bella durmiente como le llamaban afectuosamente los estudiantes de ese desaparecido plantel. Habiendo invertido el Gobierno del Estado de Durango en aquel tiempo, la cantidad de veintidós mil pesos para convertirlo en escuela.

Dicho edificio fue sede de la secundaria federal, desde el primero de Agosto de 1937 hasta el 30 de Noviembre de 1944, fecha en que este plantel fue trasladado a la ciudad de Durango, por órdenes de las autoridades educativas del país, misma que todavía funciona como tal, pero ahora se le conoce como Escuela Secundaria No. 1 de Durango. Siendo la más antigua y prestigiada de la capital del Estado.

El inmueble del gran Hospital Zarco deja de funcionar como escuela secundaria, vuelve a caer de nuevo en el abandono y desolación. Lamentablemente gente sin escrúpulos lo van desmantelando paulatinamente, hasta dejarlo sin pisos, puertas, ventanas y todo aquel material de construcción que les podría servir para sus negros fines. Los responsable borraron toda un pasado históricos que nunca se ha recuperado, y a la vez echaron a la borda todos los sacrificios, desvelos y tiempo de la comunidad de Lerdo que lucharon incesablemente y se esforzaron por tener un Hospital de los mejores de la región que llenara ese gran vacío de los menesterosos que no tenían a donde recurrir en sus enfermedades. Con esto se cierra una bella página llena de historia y recuerdos.



Grandiosa gráfica histórica, los tres puentes sobre el Río Nazas.

LERDO EN LOS AÑOS 20's

La Constitución de 1917.

Durante los años de la lucha armada, Venustiano Carranza dictó desde Veracruz, y después desde Querétaro y México, D. F., leyes que reformaron las bases económicas y sociales del país. Suprimió la Lotería Nacional en enero de 1915, nacionalizó las obras de zonas federales, en enero 29 de ese mismo año, estableció el divorcio, prohibió eximir de impuestos a los capitales de concesionarios en junio 28, suprimió el carácter de presidio del Castillo de San Juan de Ulúa, en julio; dejó en aptitud de contraer matrimonio nuevamente a los divorciados en mayo de 1916 y suprimió las corridas de toros en octubre 11 de ese año.

Sorpresivamente Carranza convocó a un Congreso Constituyente el día 14 de Septiembre de 1917, con el fin de reformar la Constitución de 1857. Dicho Congreso se instaló en Querétaro. La mayoría de los concurrentes resultaron ser hombres progresistas, que imprimieron a la Carta Magna un claro sentido social, muchos postulados de manifiestos revolucionarios, en especial el Plan de Ayala y el Partido Liberal de Flores Magón, fueron introducidos en los debates.

En este Congreso nació la Constitución que nos rige hasta la fecha, y fue promulgada el 5 de Febrero de 1917 en la Cd., de Querétaro. El documento introdujo reformas substanciales con respecto a la Carta que le antecedía, siendo las más importantes las del artículo 3º. referente a la educación primaria obligatoria y laica; el 27, que confería al Estado "en principio", la propiedad de tierras y aguas nacionales, y, especialmente, el 123, en el que se trataba el aspecto laboral. En dicho precepto se fijaba la jornada máxima de trabajo de 8 horas (la nocturna de 7). El artículo 130 fijaba de modo absoluto los derechos de la Iglesia, confirmando las conquistas de la Reforma; impedía al clero hacer críticas a las leyes fundamentales del país, a las autoridades en particular y al gobierno en general; prohibía la formación de grupos políticos de tipo religioso y obligaba a reconocer los estudios hechos en los establecimientos destinados a la enseñanza profesional de los ministros de cualquier culto.

El 27 de Enero de 1926, la Iglesia combatió las leyes injustas y contrarias al derecho natural. Calles ordenó clausurar los conventos y las escuelas confesionales, determinar un número máximo de ministros, de los cultos y vigilar que éstos fueran mexicanos por nacimiento. La Asociación Católica de la Juventud Mexicana, la Liga Defensora de la Libertad Religiosa y los Caballeros de Colón, en otros, se unieron a este movimiento religioso.

Pidieron la suspensión inmediata de la aplicación de las leyes restrictivas de la libertad eclesiástica el 7 de Marzo, organizando sublevaciones en todas partes de la República. Mientras tanto se expulsó del país a clérigos extranjeros, se clausuraron centros de difusión religiosa, conventos, colegios, asilos. Mas la rebeldía del clero iba en ascenso; entonces se procedió a formular una ley que reformaba el Código Penal del Distrito y Territorios Federales el día 14 de Junio, obligando a sacerdotes a dar aviso a las autoridades municipales sobre los responsables de cada templo, con el fin de llevar libros oficiales de registro. Con la autorización del Papa Pío XI, se ordenó que fuera suspendido todo culto religioso.

Se detuvo a varios dirigentes de la Liga, entre ellos a René Capistrán Garza y Luis G. Bustos. En Valparaíso, Zac., se inició entonces la guerra civil en Agosto 15 de 1926. Esta se generalizó en el occidente de la República el 1º. De Enero de 1927, se terminó el 21 de Julio de 1929, cuando Calles había entregado el poder.

Alvaro Obregón fue electo nuevamente presidente de la República, pero no pudo tomar posesión del cargo, ya que fue asesinado por José León Toral en Julio 17 de 1928. El 1º. De Diciembre Calles entregó al poder al Lic. Emilio Portes Gil, mandatario Provisional. En el mismo mes se formó, bajo la dirección de Calles, el Comité organizador del PNR, el cual quedó constituido al año siguiente el día 4 de Marzo de 1929. Mientras se celebraba la convención del Partido Nacional Revolucionario, se sublevaron los generales Jesús M. Aguirre en Veracruz, Francisco R. Manzo en Sonora, y José Gonzalo Escobar en La Laguna; en Sonora, Chihuahua y

Durango se sublevaron los gobernadores Fausto Topete, Marcelo Caraneo y Juan Guarberto Anaya, quienes, basados en el Plan de Hermosillo, pretendían la constitución de un directorio militar para gobernar la Nación.

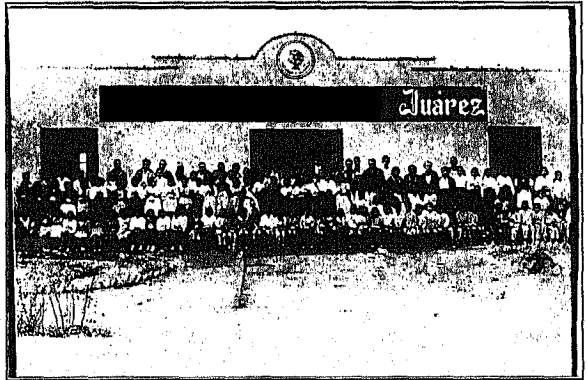
La rebelión reconocía como jefe del movimiento renovador al general José González Escobar, y prometía la libertad de cultos, de conciencia y de enseñanza, pese a contar con un gran parte del ejército del país, estos últimos brotes de revolución terminaron en el fracaso. El día 15 de Febrero de 1930 Emilio Portes Gil entregó la presidencia de la República a Pascual Ortiz Rubio.

ESTADO DE DURANGO

Educación.- En abril de 1929, el número de Escuelas de Enseñanza Primaria en el Estado aumento considerablemente en esos tiempos, por la ayuda del Gobierno Federal, que tomo a su cargo el sostenimiento de escuelas rurales y por el decreto que obligo a los empresarios negociaciones agrícolas o industriales a establecer planteles educativos en los poblados que de ellos dependan; pero no por el esfuerzo del gobierno y los ayuntamientos del Estado.

El número de escuelas primarias era muy reducido para la población y para la gran extensión del territorio, pues hay regiones bastísimas que no cuentan con ningún establecimiento de esta índole. Según en un informe del Gobernador del Estado al Congreso, había en 1927, 175 escuelas sostenidas por los ayuntamientos y 58 rurales dependientes del Gobierno Federal. En la capital Durango, el gobierno local sostenía a el Instituto Juárez, instalado en el viejo edificio del que fue colegio de la Compañía de Jesús, en el que se cursaba instrucción preparatoria y la carrera de abogacía, con algunas clases especiales de enseñanza comercial y una escuela Normal para la preparación de profesores de ambos sexos.

Según la estadísticas formada por la Secretaría de Educación Pública. En el año de 1926, entre 28 Estados Federales, Durango ocupaba el 24o. Lugar por la proporción entre sus escuelas primarias y la población escolar; el 23o. Lugar por la asistencia con relación al total de niños en edad escolar, y el 27o., por el tanto por ciento que se destinaba a la educación pública, del monto total del presupuesto. Durango contaba con una escuela primaria oficial por cada 797 niños, en 1927 el Presupuesto Nominal del Gobierno del Estado, fue de l'586,000.00 y de esta suma solo destinaba a la instrucción pública 36,500.00 para el sostenimiento del Instituto Juárez, escuela Normal y Gastos Generales.



Comercio. El algodón que se obtiene en la Región Lagunera, decía Pastor Rouaix, en enormes cantidades es comprado por las fábricas textiles de la República y Durango. La época de las pizzas hay en esa Región un extenso movimiento comercial, pues el valor de la cosecha representan varios millones de pesos. Los minerales extraídos del territorio Duranguense, a pesar de la alta suma de dieciocho millones de pesos que representan anualmente no son un artículo que aumenten el comercio, pues todas las minas importantes son de la propiedad de poderosas compañías americanas, que remiten directamente sus productos y hacen pedidos de maquinaria e implementos al extranjero, en donde quedan las utilidades del negocio.

Partes de la cosecha de Maíz y Frijol que se produce en los llanos de las poblaciones de Madero, Guadalupe Victoria e Ignacio Allende son adquiridos por el comercio de Durango y Torreón, Coah. Los artículos que se reciben de los mercados extranjeros son: maquinaria diversa, automóviles, implementos agrícolas, ferretería, géneros y artículos de lujo, drogas, productos

químicos, abarrotes finos y licores, y de mercados nacionales reciben productos que no se producen en la región, como la azúcar, café, cacao, arroz y otras mercancías de fuerte consumo como cigarros, papel, géneros diversos, hierro manufacturado, cementos, productos derivados del petróleo y otros más.

Ferrocarriles, Carreteras y comunicación. La red férrea que cruza el Estado de Durango es de bastante longitud, y la línea mas antigua que atraviesa por nuestra región es el Ferrocarril Central, que une la Capital de la República con la Plaza fronteriza de Ciudad Juárez, penetrando al municipio de San Juan de Guadalupe en la Estación San Isidro para salir de él y entrar al estado de Coahuila, al pasar la estación de Acacio. Más allá sigue la vía paralela al curso del Río Aguanaval, que es lindero con aquel Estado, cruzando poco antes de la estación de Picardías y penetrando en consecuencia, nuevamente a Durango hasta la sierrita de las Noas, desde donde vuelve a territorio coahuilense, para llegar al gran centro Ferrocarrilero de Torreón, Coah.

Al salir de esta ciudad cruza el Río Nazas, lindero en esta parte de los Estados, llegando a Gómez Palacio y por el municipio de Durango únicamente toca el segundo sistema, es el que fue construido y explotado por la Empresa del Ferrocarril Internacional, desde la plaza fronteriza de Piedras Negras, Coah., hasta la ciudad de Durango, con ramal en Tepehuanes al salir esta vía de Torreón, penetra a nuestro municipio recorriendo como estaciones de importancia; Villa Juárez, La Loma, Pedriceña y hasta Durango.

Carreteras. Durango antes de 1929, carecía en absoluto de caminos capaces de permitir en todo tiempo el tránsito de vehículos modernos, pues prácticamente los caminos pueden definirse como parte de terreno en que no hay vegetación por el paso constante de animales y carromatos. Durante el tiempo de secas, la solidez del suelo es compacto y resistente, pero durante las lluvias se interrumpen las comunicaciones o tienen que hacerse con suma dificultad. Los antiguos caminos carreteros existentes son: las antiguas rectas por donde transitaban las diligencias que comunicaban al Estado de Chihuahua, con la ciudad de México, los cuales pasaban por Villa Hidalgo, La Zarca, San Luis del Cordero, Nazas, Yerbanis, hasta Durango. La de Durango a la Laguna, que sigue un trayecto casi paralelo al ferrocarril Torreón

Autoridades Municipales de Cd. Lerdo, Dgo.

1916	Antonio Gutiérrez
1917 - 1919	Juan Sánchez
1920 - 1921	Reyes Pimentel
1921 - 1922	Manuel Navarrete.
1923 - 1924	Francisco M Martínez.
1925 - 1926	Faustino Martínez,
1927 - 1928	David García Muñoz.
1929	Francisco Arzabe
1929 - 1930	José García Gutiérrez
1930 - 1932	Valeriano García Siller.
1931 - 1932	Ing. Manuel Oliver S.
1933 - 1934	José García Gutiérrez.
1935	Pablo Pérez.
1935	Eduardo Ugarte Castro
1935 - 1936	Martiniano Alcalá.
1936	Gilberto Flores G.
1937 - 1938	Juan Muñoz M.
1939 - 1940	Jesús López Luevanos.

Las Actividades Comerciales de Lerdo Vuelven a Revivir. La confianza de los comerciantes de este lugar seguía en su mente, y es de manifestarse que después de la revolución de 1910 a 1918, los negocios de mercadeo quedaron completamente en la ruina, en los años de 1920, se rehatiban los nuevos albores de las actividades comerciales con los peoneros de la tenue mercadotecnia, la

cual se sostenía con una raquítica economía que sufría la comunidad después de las luchas sangrientas que dejaron muerte, carestía y desolación.

Don José Concepción Reyes Carrillo, nos manifiesta que el comercio de Lerdo emprende un nuevo vuelo, después de irse recuperando la economía, su Padre Don Pánfilo Reyes Aguilar (+) se inició al comercio desde el año de 1914, a través de meterse a la vendimia de granos como el



maíz, el cual poco a poco se levanto en una de las esquinas del mercado Donato Guerra, hasta llegar fundar la tienda abarrotera más grande de Lerdo, a la cual bautizó con el nombre de la "Reynera", que se ubicaba por la entrada oriente del Mercado Municipal; su giro principal en aquel tiempo la venta de maíz a granel a nivel mayoreo.

Don Chonito, que así le llaman de cariño por todos los ciudadanos que lo conocen, dice: que cuando el terminó sus estudios de Contador Privado en el año de 1939 se le unió

En 1920 el Comercio inicia una nueva Etapa. a su padre auxiliándolo en la tienda de abarrotes, posteriormente sus hermanos J. Cruz, apoyándolo en la atención a la clientela, desde antes don Pánfilo contaba con un ayudante. Había también Don Chon Ulloa y otras personas que se dedicaban al mismo ramo de comercio, a los cuales a este conjunto de comerciantes les entronizaron el nombre de los "maiceros". Las tiendas de los comerciantes en pequeño por lo general tenían un mostrador ancho de madera (de palo hueco), donde acondicionaban un cajón de regular tamaño para vaciar el maíz y desde ahí se despachaba a la clientela, midiéndole los granos en litros de 1, 2 y 3, en un pequeño cajón de madera, y que ahora conocemos solamente como kilos.

En esos recipientes de madera guardaban también el azúcar, la cual partían con una pequeña hacha porque se recibían en pilones prensados, es así que se acercaban los marchantes solicitándoles de esta manera: a Chonito o a Don Pánfilo. ¡Me da tres centavos de azúcar y dos de café!, además tres centavos de arroz y tres de manteca de puerco o cerdo, que se las vaciaban en cazuelitas o jarritos de barro.

En ese tiempo no se conocía el aceite vegetal ni la manteca del mismo material, mucho menos la americana, no existía muchos artículos; únicamente los de canasta básica como: el frijol, maíz, azúcar, arroz; después empezaron a llegar la poca latería que consistía en portolá de salmón muy bueno, sardinas que venían de Portugal y las angulas, de esta última costaba a \$ 4.00 pesos cada una. Cuando despachaban mercancía suelta, lo hacían en papel estraza o de papel periódico en alcatraces, o envoltura llamada de medio cubo, igualmente cuando las gentes compraban una gran cantidad de mandado se les obsequiaba el populoso "pilón", que se componía de cacahuates y golosinas que se los entregaban en alcatraces bien llenos. Los artículos que se vendían en gramos o kilos se pesaban en las fieles o balanzas de dos platillos de bronce o en básculas con capacidad hasta de 120 kilos.

Abarrotes "La Barata" era otra de las tiendas que se dedicaban al mercadeo de granos, propiedad de Don José García Alba, que estaban por la entrada oriente del mercado Donato Guerra frente a la tienda "La Reynera" de don Pánfilo Reyes. Don José García, tenía doce hijos que le ayudaban en las tareas comerciales, mismo que tenía una contraseña muy peculiar la cual consistía en un silbido prolongado que quería decir "ponte chango", acción que realizaba cuando entraban a las bodegas personas extrañas al negocio, o cargadores y estibadores que iban a realizar alguna maniobra que se les ordenaba.

La lista de los comerciantes pioneros del comercio en Lerdo, fueron los señores Ezequiel, Aurelio y Carmen Gallegos propietarios de la tienda de abarrotes y ultramarinos "La Ciudad de México", ubicada en aquel tiempo en Av. Reforma -Hoy Madero- y Aldama, así mismo don Celedonio Castillo propietario del almacén de ultramarinos "La Numancis" que se encontraban en Madero y Allende; este negocio lo traspaso el Sr. Castillo al Sr. Don David García Muñoz, la cual posteriormente estableció la conocida ferretera llamada "El Nuevo Mundo", que aún existe. El Sr. J. Isabel Morales con un negocio de ropa, telas y zapatos que llevaba el nombre de "Puerto México", ubicado en Reforma -Hoy Madero- y Allende, donde anteriormente se estableció la institución bancaria Comermex, y actualmente Inverlat.

El Sr. Cirpiano García Ahuja, además de negociante, era muy aficionado al teatro, mismo que participo en varias obras, era propietario de la tienda de ropa y novedades "Las Fábricas de México", que se ubicaban por la Av. Madero a media cuadra de la Plaza de Armas, Don Santos Soto R., Propietario de la tienda "La Violeta", su especialidad la jarcería y miscelánea, vendía "chicle de terrón", popotes para hacer las mentadas "huilas", tarjetas postales, felicitaciones, huaripas y sombreros de palma, palomitas, petardos tronadores, este comerciante se inicio primeramente por la entrada poniente del mercado Donato Guerra, posteriormente paso a la Aldama, a esquina con la Hoy Sarabia.

En ese tiempo se instala también, el Sr. Jesús Silerio con su tienda de abarrotes "El Osito Far", que después fue convertida en expendio de gasolina y refaccionaría, muere don Jesús y se hace cargo de la administración su hijo Jaime Silerio. La abarrotera "La Gran Vía", cuyos propietarios fueron los señores Juan, José, José María y Rutilo Gutiérrez, que se establecieron en la entrada norte del Mercado, la tienda "La Vencedora", propiedad del Sr. Don Gregorio Cardona ubicada por la entrada norte del mercado de la ciudad. Otro comerciante en productos alimenticios Don Paulón Carrillo que se dedicaba a la fábrica de fideos y pastas para sopa, sus artículos los surtía en la mayor parte de la Comarca Lagunera, su negocio estaba ubicado por la Av. Matamoros y Calle Cuahthémoc.

Las Boticas. En relación a este giro, tenemos la "Botica Nueva" ubicada en Madero y Allende propiedad de Don Basilio Ramírez, la botica propiedad de los señores Jesús y Benjamín Soto, ubicada en el mercado por la Av. Madero, botica "La Profesa" establecida en aquella época en Av. Sarabia y Cuauthémoc, cuyo propietario fue el famoso don Juan Valdepeñas. Las boticas de antaño no tenía tanta medicina de patente, puesto que los boticarios preparaban las recetas de los doctores con tanta rapidez que la realizaban en su pequeño laboratorio que tenían sobre una mesa. En los mostradores lucían grandes ánforas de vidrio llenas de líquidos de colores rojo, azul, verde morado y amarillo.



LA CERVECERIA DURANGO DE LERDO 1925.

Los Estados Unidos de América por los años d. 1924, promulgo la Ley S. ca que prohibía a los ciudadanos norteamericanos consumir la cerveza y el vino, este decreto propicio que inversionistas mexicanos tal vez auspiciados por los extranjeros formaran nuevas

Construcción de la Cervecería "Durango" 1925. compañías que elaboraran esta clase de etilicos, es por eso que a mediados de 1925 en terrenos perteneciente al Ejido de Ciudad

Lerdo, iniciaran la construcción de una fábrica de cerveza, que como consecuencia de lo ya expresado había dejado de funcionar en Bakesfield, California.

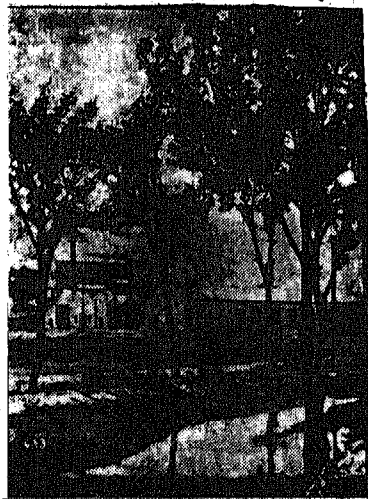
Estos terrenos ejidales, le fueron rentados con fecha 8 de Enero de 1926, por el Comité Particular Administrativo del mencionado Ejido, dio en arrendamiento 30 has., de terreno por medio de un contrato celebrado con la Compañía denominado Durango Brewing, Co., mediante la intervención del C. Ing. Candelario Reyes, entonces Delegado de la Comisión Nacional Agraria de Durango, de acuerdo con testimonio otorgado ante el Notario Público, Lic. Manuel Sida, inscrito en el Registro Público de la Propiedad el día 15 de Enero de 1926. Pero en ese contrato se fijaron las condiciones por las cuales la citada compañía se comprometía a: Destinar los terrenos para el establecimiento de una Fábrica de Cerveza y demás industrias conexas, con una duración del contrato de arrendamiento de 59 años; habiéndose estipulado el pago de la cantidad de \$ 1,000.00 al año; además que la compañía se obliga a construir y a sostener 2 escuelas.

Continuando con la Cervecería Durango, le enviaron a un Geólogo norteamericano de Bakesfield, California, dando como primer paso a someter a una serie de pruebas al agua de las tres ciudades hermanas de la Laguna: Lerdo, Gómez Palacio y Torreón, Coah., sin muchas situaciones ese geólogo constato por medio de análisis practicadas al Agua de Cd. Lerdo, Dgo., cuyos resultados salieron excelentes por su extraordinario PH, consentida para elaborar cerveza de alta calidad. El Gerente de la planta de la Cervecería Durango, fue el Sr. De Lugui, de origen norteamericano, a quien lo enviaron desde Bakesfield, California, a dirigir los destinos de esta importante industria cervecera de Lerdo.

De junio de 1925, a Diciembre de 1926 se contaba ya con la terminación de la obra, iniciándose a instalar la maquinaria traída especialmente en los carros de ferrocarril estirados por los carros motores del tranvía eléctrico. Se realizaron inmediatamente las pruebas químicas necesarias contando con las materias primas como la malta para empezar la elaboración de los primeros litros de cerveza, lo que en su primordial cocimiento produjo 60,000 mil litros para febrero de 1927, habiéndose tenido que transcurrir 60 días para que se pudiera embotellar lo que fue su primera producción, la más importante en los inicios de esta gran industria ubicada en la entrada de Ciudad Lerdo.

Los accionistas de esta gran industria bautizaran a esta primera producción de cerveza, como "Espuma del Nazas" y "Lagunera", en sus presentación envasadas en botellas de las llamadas "medias". El otro embace que se utilizó fue el barril de madera: de a cuarto, que equivalía a 30 litros; de octavo, con 15 litros. Un barril de a cuarto costaba \$ 8.00 pesos, el Octavo \$ 4.00 pesos, la media valía 30 centavos, el vaso de cerveza de barril en las cantinas 0.10 centavos.

Las materias primas que utilizaban en la elaboración de la famosa cerveza de Lerdo, era de primera calidad y de procedencia extranjera, como la malta que era de origen Canadiense y el lóbulo era Checoslovaco, el cual se empleaba para aromatizar la cerveza. Las botellas de media las depositaban en cajas de madera protegidas con un forro de hoja de tule, al que vulgarmente le llamaban zurrón, todo esto sucedió durante el periodo de 1925 a 1930. Su producción en esta primera etapa, fueron 400 cartones de cerveza en su presentación en botellas de media, las cuales era embotelladas en una faena diaria de 8 horas de trabajo.



Cervecería "Durango". Cd. Lerdo.

El gerente de esta planta el Sr. De Lugui, en las oficinas de esta cervecería en el año de 1927, instaló la primera estación de Radio en la Comarca Lagunera. Para la inauguración de tan importante vía de comunicación radial, fue el lerdense Aurelio Gallegos cantante aficionado de aquel entonces quien amenizó la fiesta. Dicha trasmisora fue vendida y traspasada a la ciudad de Torreón, en virtud de que el local no era el adecuado para esta clase de empresas. Sus centros de mercadotecnia de estos productos etílicos, se hacían en la misma Cd. Lerdo, distribuyéndola a San Pedro, La hacienda de Chávez -hoy Francisco I. Madero- y Torreón, y en el estado de Durango, en Mapimí, Tlahualilo y Gómez Palacio.

La planta de trabajadores de esta industria, fueron los respetables lerdenses, conocidos por su rectitud y elevado espíritu de trabajo: a Don Benito Arreola, Baldomero y Basilio Castruita, Alfonso Gallegos, Rodolfo García, Miguel Martínez, Cristóbal Meléndez, Domingo Navarrete, Alberto Páez, José Ramos y Andrés Vázquez, los cuales siempre se dedicaron a enaltecer dignificar el buen nombre de su sol nativo Cd. Lerdo. La Cervecería Durango funcionó hasta el año de 1930, la cual se vendió a unos empresarios de financiamiento extranjero, cuyos accionistas pertenecían a la Cervecería Sabinas, con oficinas en Sabinas Coahuila.

LA CERVECERÍA SABINAS, S. A. El nacimiento de esa nueva empresa tiene su origen el 31 de Marzo de 1908, cuya escritura primitiva se realizó en Artchison, Estado de Kansas, habiéndose protocolizado en Monclova, Estado de Coahuila, ante el notario público de esa ciudad Lic. Andrés Sánchez Fuente, el día 1o. De Julio de 1910; exhibido el documento al hacer esta protocolización el balance General, así como certificado de actas constitutivas, con arreglo a las leyes territoriales de Arizona, E. U., teniendo como centro principal de su actividad Phnix, Arizona, pudiendo establecer oficinas dentro y fuera de este lugar, su objeto, conducir, adquirir, rentar, poseer, mantener, hipotecar y disponer de plantas para la elaboración de hielo, cerveza y todas los productos de malta, ácido carbónico y aguas gaseosas, etc.

Su capital inicial de Cien Mil dólares, divididos en cien mil acciones de un dólar cada una, siendo su duración de 25 años y sus negocios serían manejados por una Mesa Directiva y los empleados que esta elija, bajo el concepto de que el número de Directores se fijaran por los acciones cada uno. Todos estos datos se encuentran en el Registro Público de Propiedad de la Cd. Lerdo, Dgo., inscritos bajo el No. 359 de fecha 3 de Junio de 1937.

Don Francisco Landeros, en el año de 1934 vivió en Torreón, Coah., entro a trabajar a la fábrica de cerveza, la cual llamaban la cervecería Sabinas, que en ese entonces y por muchos años se elaboro la sabrosa y espumosa cerveza Cruz Blanca, con las experiencias que tenía de técnico en electricidad y en combustión de gasolina le dieron la oportunidad de trabajar como mecánico, reparando las máquinas de vapor, de amoniaco. calderas, hieleras. En esta cervecería contaban con planta de hielo, donde la hizo de fogonero en las calderas de carbón, calderas de combustibles, posteriormente paso a las máquinas de refrigeración, su primer sueldo fue de 1.50 diarios, posteriormente le fueron aumentando, cuando inicio el trabajo en 1934, existía poca actividad, apenas se estaban instalándose los nuevos trenes de embotellados, y cambiando el sistema de calderas de carbón a combustibles, por maquinaria moderna para el enfriamiento de las bodegas.

Con el nuevo tren de embotellado se logro aumentar la producción, lográndose embotellar cuatro mil cartones diarios. El Gerente era don Claudio MacAlpin, originario de San Antonio Texas, durante su periodo de administración de 1930 a 1936, se fabricaron varias marcas de cerveza, la: De Luxe, Sabinas, Selecta, Chivo y Especial Sabinas, en sus presentaciones de botella de media; en botellas de cuartito la llamada "chivito". La cerveza en su presentación de barril de un entero, eran de 120 litros, de un medio de 60 litros, de un cuarto de 30 litros; de un octavo de 15 litros.

La cerveza Reina, embotellada en una recipiente de vidrio, parecido a lo que conocimos como "caguama". Esta clase de presentación la consumían el distinguido grupo de empleados de confianza de la Compañía Agrícola Tlahualilo, Dgo. Todas estas marcas eran ampliamente conocidas no solamente en la región Lagunera, las cuales tuvieron gran demanda, su distribución también abarcaba Monclova, Múzquiz, Nueva Rosita, Piedras Negras y Sabinas, Coahuila, dichas

marcas los consumidores de esta región sabían lo sabroso que eran, porque durante mucho tiempo se elaboraron en Sabinas.

Los empleados de confianza que colaboraron con el Gerente Sr. Claudio MacAlpin, fueron: el Sr. Manuel González, sub-gerente, Sr. Alfredo Lozano, jefe de personal, Sr. Mario Castrillón Morales, cajero, Sr. Jesús González Aldape, contador fiscal, Sr. Anatolio Aguirre, jefe de embotellado, y por último el Sr. Alberto Páez, jefe de cuartos fríos.

Posteriormente la Cervecería la adquirieron los señores Tomás y José Fernández Blanco, los cuales nombraron como Gerente al Sr. Gilberto Prado, y en 1956 se le asignó el nombre de Cervecería Cruz Blanca, en ese entonces la sub-gerencia estaba el Sr. Eulalio Hernández Jasso, quien desde 1940 era comisionado en la Ciudad de Torreón, en la filial de esta fábrica. Los hermanos Fernández Blanco, contrataron al Sr. Augusto Metz, quien con su experiencia obtenida en la Cervecería Cristal de la Habana, Cuba, contribuyó a que se produjera una cerveza de alta calidad.

En los últimos 35 años de existencia de la Cervecería Sabinas, S. A., la experiencia de los trabajadores le dieron mejor tratamiento a las materias primas, los cuales con las químicas producían la mejor cerveza de México en ese entonces, en ese periodo se elaboraron las marcas: Cruz Blanca, la preferida de los consumidores laguneros, Chihuahua, consumida por las gentes de pocos recursos y la Austríaca, su presentación en botella de media, posteriormente se envasaba en barril de medio, con 60 litros y el de cuarto, de 30 litros, muy solicitados en fiestas de bodas o bautizos. Las altas ganancias por la ventas de estas cervezas, cuya demanda se plasmo en los Estados Norteños, por lo que el capital aumento considerablemente, por lo que lograron financiar la instalación de una nueva planta de cerveza en la Ciudad de Torreón, la que bautizaron con el nombre de Cervecería de la Laguna.

Con lo anterior, nos remontamos a la historia, por eso es muy sabia, para que los lerdenses tomemos experiencias del pasado, con lo cual recordamos y comprobamos lo que sucedió a fines de 1900, y principios de este siglo, como fué la fuga de capitales e inversionistas que pasaron engrandecer las ciudades de Gómez Palacio y Torreón, Coah., olvidándose de la tierra que primero les abrió sus brazos, que después la dejaron a la deriva, experiencia que le paso a la pujante Cd. Lerdo, en aquellas épocas. La construcción de la naciente Cervecería de La Laguna, se inicio en 1940, inaugurándose en 1944. Después de doce años, o sea en 1966, esta empresa se vendió a la Cervecería Modelo de México.

En 1950 tomo puesto como gerente el Sr. Manuel Hinojosa Petit, después se hicieron cargo de la gerencia de la Cervecería, los señores Alejandro y Miguel Fernández, hijos de uno de los propietarios de esta desaparecida empresa. El Ing. Vergara, quien siempre recalco, que el Agua de Lerdo era extraordinariamente buena para elaborar la cerveza de alta calidad. La diferencia de este preciado líquido estaba en el agua de Torreón, **“que se tenía que ser tratada para poder fabricarla la cerveza”**.

Los obreros sindicalizados se fueron a la huelga en contra de la empresa cervecera. En este conflicto tomo cartas en el asunto el Gobernador Francisco González de la Vega, el cual logró conciliar quedando dicha pretensión en un intento fallido. En el cual el Comité Ejecutivo Sindical de esta empresa, solicitaba en esa época para sus agremiados lo siguiente: Un aumento salarial del 50%, la ampliación del fondo de la caja de ahorros, y una mejor cobertura de los servicios médicos y asistenciales. La empresa nombra en este asunto como su representante laboral al Sr. Hugo Pimentel Godoy, quien tuvo como asesores jurídicos a los licenciados Raymundo Córdoba Zufiga y Salvador Sánchez y Sánchez.

Por la parte sindical, participaron activa y destacadamente, los señores Enrique Costabella, Paulino Pérez, Lorenzo Saláis Quirarte y J. Merced Romero. Este conflicto laboral se solucionó a la intervención de don Francisco González de la Vega gobernador del Estado, quien en todo momento apoyo a los trabajadores de esta fábrica. Sin embargo los obreros lograron que la empresa les otorgara un aumento salarial del 35%, así como también que se les liquidará los sueldos caídos y los gastos que originó la huelga.

EN 1927, SE CONSTITUYE LA PRIMERA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE CD. LERDO, DGO.

Un grupo de entusiastas comerciantes lerdenses organizan lo que fue la primera asociación de comerciantes a nivel municipal, y parece que también en toda la Comarca Lagunera, cuya mesa directiva quedo conformada por los inquietos hombres del comercio, Como Presidente: el Sr. Cipriano García Ahuja, teniendo como colaboradores a los Señores: Benjamín Soto, José Santos Reyes, Alejandro Montero, Antonio Gutiérrez, Pedro Cervantes, Daniel Medrano, Teodoro Macías, Aurelio Gallegos y José Isabel Morales, en dicha época fungía como Presidente



Directiva de la 1a. Cámara de Comercio en Lerdo. 1927.

De pie. Izq. a Derecha. Benjamín Soto, José Santos Soto Reyes, Alejandro Montero, Antonio Gutiérrez, Pedro Cervantes. (Sentados) Daniel Medrano, Teodoro Macías, como Presidente el Sr. Cipriano García Ahuja; Aurelio Gallegos y J. Isabel Morales.

Municipal de Lerdo, el Sr. David García Muñoz, en el periodo administrativo 1927-28.

Los socios integrantes de esta primera cámara de comercio, fueron Don Valeriano y José García Siller, Pánfilo Reyes Aguilar, Don Chon Ulloa, José García Alba, Ezequiel, Aurelio y J. Carmen Gallegos, Celedonio Castillo, Don David García . Muñoz, J. Isabel Morales. Los Sres. Juan José y José María y Rutilo Gutiérrez, Don Jesús Silerio, Gregorio Cardona, Paulin Carrillo, Basilio Ramírez, Don Jesús y Benjamin Soto y Juan Valdepeñas.

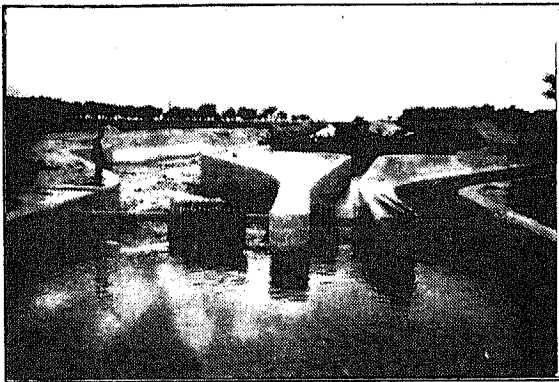
Queda comprobado que los comerciantes lerdenses siempre han sido emprendedores por el desarrollo de Lerdo, los cuales con esto daban ejemplo de que estaban integrándose profundamente dentro de las actividades comerciales, y su nuevo organismo quedo adherido a la Confederación Nacional de Cámaras de comercio.

LOS CULTIVOS Y LOS CANALES DE IRRIGACIÓN.

Los Ríos Nazas y Aguanaval, se han aprovechado para convertir estas tierras áridas y desiertas en un oasis de verdura y la ha poblado con ciudades de extraordinario crecimiento y haciendas de gran valor. El calor intenso del verano y la falta de humedad atmosférica, hace de esta región enteramente apropiada para el cultivo del algodón y de la vid, siendo el algodón el fundador de la riqueza de la Comarca Lagunera. Para la siembra y cultivo de esta malvácea, se emplea el sistema de aniegos, que consiste en levantar bordos de tierra rodeando los terrenos eminentemente planos de los lotes o tendidas, y llevar a este deposito artificial las aguas del gran río en sus avenidas, para cubrir las tierras con una capa líquida de considerable espesor un metro aproximadamente. La constitución de la tierra vegetal formada por el aluvi6n depositado por los

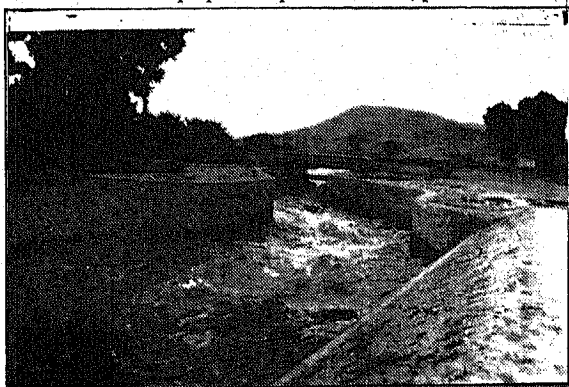
ríos en el transcurso de los siglos, hace que las tierras se impregnen del líquido abundante conservando humedad bastante para todo el tiempo que dura el desarrollo de la planta y la madurez del fruto.

Antes del año de 1930, para desviar el agua torrencial del río se había establecido un complicado sistema de riego, con presas de derivación, eficiente sistema de compuertas, enormes canales matrices, secundarios y acequias que formaban una verdadera red en la planicie. Las llamadas presas, cuando menos en la región Lagunera de Durango, eran de simples diques de derivación, de mampostería y piedra suelta, que cortaban el cauce elevando su cresta a corta altura, para que el agua sobrante brincara sobre ella, para los canales, después de llenar los que de allí arrancaban. Las presas sobre el río Nazas en el territorio de Durango, son las de San Fernando, que es la más importante de este lugar tan pintoresco de donde parten los canales de San Fernando, del Tlahualilo, en este último canal donde el agua es regulada por diez grandes compuertas de hierro en su bocatomá, que tiene 81 kilómetros de longitud total y capacidad para 67 metros cúbicos por segundo, utilizado para conducir el líquido fecundante a las 18,000 mil hectáreas con que cuenta esta importantísima negociación agrícola de Tlahualilo, cuyos canales secundarios y caños de riego tienen en su conjunto una longitud de 1,200 kilómetros, por lo que esta finca presenta uno de los sistemas de irrigación más completos del país.



**Derivador de Aguas "Jerusalén"
hoy Hospital del ISSSTE.**

La longitud total de la presa colocada diagonalmente en el lecho del río es de 1,400 metros. La superficie media que cultiva la finca anualmente puede fijarse en 6,000 hectáreas, pues no siempre el río tiene volumen bastante para regar mayor superficie. De la misma manera de la Presa de San Fernando de Lerdo, parten los canales de San Antonio y San Fernando; notablemente más pequeños que el anterior, pues sólo fertilizan 2,900 hectáreas.



Derivador Jerusalén. Obsérvese el Puente del Bulevar.

Linderos de los Municipios Lerdo y Gómez Palacio.

mayor cupo, pues puede contener hasta 59 metros cúbicos; el Relámpago para 20,400 litros por segundo y el San Ramón que sólo da cabida a 4,860. El primero riega una porción del Estado de

Inmediatamente abajo de la presa de San Fernando está la de Santa Rosa, que envía las aguas para el perímetro Lavín, finca que cuenta con 16,000 mil hectáreas abiertas al cultivo y por el ejido del pueblo de Bermejillo que riega 400, su capacidad es de 36,600 litros por segundo.

La última presa es la de Calabazas en la boquilla que sirve de límite a los Estados y de ella arrancan los canales de Santa Cruz, con capacidad para 26 metros

Cúbicos por segundo, el San Lorenzo, que es el de más recorrido

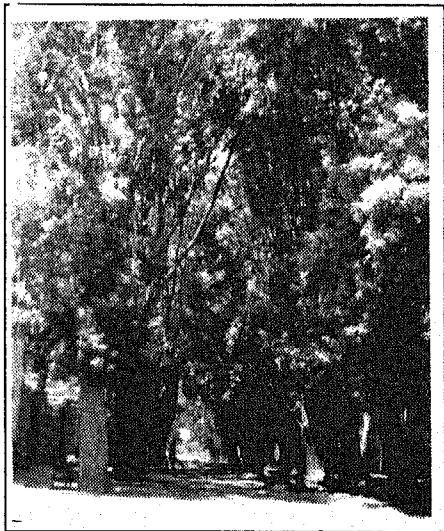
Durango y otra de Coahuila, correspondiendo a nuestro Estado los ranchos de Santa Rosa, Leocadías, San Sebastián, Reforma, Santa Cruz, Santa Elena, Santoña, San José y Cuba Libre, cuyas tierras en conjunto ascienden a 6,000 hectáreas dentro de la red de canales.

El Canal de San Lorenzo es la obra mejor proyectada y ejecutada en la Comarca, que se utiliza en fertilizar las tierras de la antigua hacienda del Sacramento (8,500 hectáreas aproximadamente) también dividida en varios ranchos de importancia y una extensa porción de Coahuila. El Canal del Relámpago lleva su agua a los diversos lotes del Perímetro de Arcinas que encierra una superficie regable de 8,600 hectáreas, y el pequeño tajo de San Ramón derrama sus aguas en las 600 hectáreas del rancho de Santa Rosa. Además, en la parte alta del río, desde El Rodeo hasta penetrar la verdadera Comarca Lagunera, hay una gran cantidad de diques de derivación para el riego de los tierras ribereñas.

Como complemento para el riego, se cuenta con agua subterránea, que para succionar el agua se emplean por medio de bombas, para los cultivos que requieren con mas regularidad en los riegos, siendo ya extensos los campos de Alfalfa, las Huertas, Viñedos, Sandias, Melón y otras frutas, las uvas es de magnífica calidad. El río Aguanaval se utiliza también para el cultivo del algodón por aniego, en las haciendas de Sombreretillo, Picardías, y Nazareno, que se encuentran en su margen izquierda, que es la que corresponde a Durango, penetrando después al Estado de Coahuila, en donde se utiliza su agua mas ampliamente.

El Camino Real, de Rodeo hacia Cd. Lerdo.

Pablo Castañeda Quiroga. Oriundo de Rodeo Dgo., nació en 1939 el 20 de Junio, tiene 58 años, se vino a radicar a la colonia San Isidro en el mes de Noviembre de 1977, compro un terreno y busco trabajo, ellos se dedicaban a la arriaría, viajaban de Rodeo a Lerdo, duraban 3 días pasando por San Luis de Cordero, y salían en Jacales, el tenía como 10 años, en muchas ocasiones acompañaba a su papá y a los amigos de él, que procedentes de Rodeo, Dgo. venían a las bonanzas a la Laguna, tomaban el camino pasando el Río Nazas por poblado San Rafael, y luego otro ranchito llamado La Sabina, después la cuesta, continuando por San Antonio de Piedras Municipio de San Luis de Cordero, esto era la guardarraya de Rodeo y San Luis de Cordero, ahí se quedaban por la noche.



**Camino Real corría por la Calle Hidalgo.
Nótese la basta arboleda que existía.**

Saliendo después, pasando por la Jarita, y la acequia de Chapas, que son unos ranchitos y, los Aposentos, La Cueva de los Indios ubicada en el intermedio de San Antonio de Piedra a San Luis de Cordero. Siguiendo por la Vinata de los Álamos que iban a dar a varios ranchitos de ordeña; saliendo a Jacales, después agarraban el Camino Real que venía de Mapimí, en seguida a Lerdo, que fue el que tomo para ganar el Cura Hidalgo rumbo a Mapimí.

El camino real pasaba por el medio de San Isidro donde más antes había unas tapias, que le decían de la Hacienda, compuesta por una manzana era todo lo que había en ese rancho, con casas adentro bardeado, ahí estaba la Noria la que se seco o se agoto, era la única noria que había para darle agua a los animales, y a los pocos habitantes que existían, la sacaban con una cigüeña, no tenía equipo de bombeo, pasando por aquí nos íbamos y llegábamos al mesón, en frente de la policía por la Allende, dejaban los bultos y Caballos en el mesón que estaba donde

estuvo el cine Centauro, de allí, tomaban el tranvía; iban a vender a Torreón mercancías, manteca, caña de castilla, cacahuete, camote que traían del Río, se dedicaban al comercio, y de aquí llevaban igualmente, piezas de manta para la familia.

En el transcurso del camino utilizaban pura arriaría 12 o 15 animales cargados, la cual significaban viajar en caballos, mulas y burros, los carros no se utilizaban por que estaban muy feo el camino, pura vereda, sube o baja de sierras, los carros se veían de Jacales para acá, las mentadas carretas.

La Educación. En este tiempo Lerdo contaba con muy pocas instituciones educativas, de las cuales existían ya los Colegios Josefa E. De Ponchaux, ubicado por la calle Ocampo enfrente del Parque Victoria, y el Lic. Primo de Verdad, con un anexo donde daban enseñanza gratuita a la niñez de pocos recursos, que se encontraban por la Calle Allende y hacía esquina con la Zaragoza, los dos estaban dirigidos por religiosas muy eficientes, existían también particulares y las llamadas municipales, estas últimas manejadas por el Gobierno, para dar testimonio de ellas presentamos las siguientes comentarios de personas que fueron alumnos en ese tiempo.

Don Manuel Madrid Estrada, Nació en Cd. Lerdo, Dgo., en 1917, actualmente tiene 81 años, en la escuela estuvo hasta 2do. Año, en una particular que estaba ubicada por el Cine Ulloa en la siguiente cuadra, el Prof. era el Sr. Gómez, además fungía como Director, Acosta y Robles fueron profesores, era una casa grande donde estaban los salones, por la calle Aldama, utilizaban un pizarrín donde escribían, letras, luego desborraban y hacían otra cosa, los niños vestían muy pobremente con unos cotoncitos que se los confeccionaba su misma mamá, usaban huaraches o descalzos. Don Manuel no siguió estudiando por problemas con un amigo, el cual les quebraba los pizarrines de la escuela, le tenían miedo, y su papa le pegaba por que el no le decía como estaba ese asunto. Así que tendría que comprarnos mas pizarra o un cuaderno, las pizarras era individuales con su marquito, hasta después en segundo año utilizaban cuaderno y lápiz.

Andrés Campos Sandoval, nació en Cd. Lerdo, Dgo. 10 de Noviembre de 1919, sus padres fueron Manuel Campos y N. Sandoval, oriundos de Cd. Lerdo, Dgo. En su niñez estudio en la escuela Particular con una Profra. que se llamaba Belén fue donde aprendió las primeras letras, la escuela estaba por la Juan E. García entre Bravo y Abasolo, después se fue a estudiar a la Escuela Benito Juárez, curso el 2do. y 3er. Año, en la escuela municipal en 4o. Año con el Prof. Acosta, y vino hacer el 5to. Año en la escuela del Sagrado Corazón de Jesús, ubicada por la calle Allende, por donde vivía Celia Alvarado, el colegio estaba pegado a su casa; había una noria, los muchachos grandes de 4to. Año, bajaban por una escalera de la noria, y en ese tiempo tenía mucha agua casi 4 mts., uno de ellos se bajo a la mitad de la noria, levanto la cabeza y dijo ya estoy muy abajo. de repente se cayó al fondo, nos pedía de piedad una sogá para salir, y le entregamos la sogá pero cuando lo estábamos subiendo se cayó de nuevo, andaba chapaleando en el agua, en ese tiempo tenía don Andrés 12 años.

El vestido que utilizaban los niños era pantalón de pecheras, zapatos víboreros; muchos pobres no traían zapatos, Nacho Espino estaba en mejores condiciones que nosotros sus papás administraban una huerta donde les daba centavos vendiendo frutas.

Marcelo Torres Vizcarra, nació en Enero de 1919, en Providencia de Zaragoza, Tlahualilo, Dgo.- sus padres fueron Luciano Torres Sonora Petra Vizcarra Rodríguez, sus padres se vinieron a Lerdo, ellos nacieron en Cuencamé, cuando la quemazón de ese pueblo en tiempo de la revolución; radicaron en la Hacienda de San Fernando, y luego se fueron con los ingleses, donde le dieron trabajo a su papá, haciéndose de una tienda, donde trabajaban el y sus tíos.

En 1924 vino a Lerdo compro terrenos en Abasolo y Coronado, que eran de don Fermín Delgado, a la edad de 6 años llegó a Lerdo don Marcelo, en 1924 lo inscribieron en el particular incorporado anexo al Primo de Verdad, en parvulitos y primero hasta 4o. año, la Srita. Maestra era Rosa y Teresa Palacios eran hermanas, son las que impartían las clases, los utensilios que usaban era la pizarra, cuadernos, lápices, y libros de texto. Vestía pantalón rabón y camisa como guayabera, cotonsito, zapatos pues su papá tenía una tienda en el rancho, cada mes se los traía. Después de 4o. Año, ya no siguió estudiando lo pusieron a trabajar en la tierra, en el azadón y en

la pizca de algodón. Marcelo Vizcarra manifiesta que el colegio Primo de Verdad, era el Corazón de Jesús, estaban entre allende y Zaragoza en la mera esquina, ahí vivía Aurelia, y la casita estaba a la vuelta donde se quedaban todas las madres por la Calle Hidalgo, a el y a sus demás hermanos los inscribieron en las escuelas gratuitas, únicamente compraban los cuadernos, los lápices e impartiendo la enseñanza.

Estaba de maestra una Srita., que le decíamos la Texana que era la que impartía la clase de inglés, y la Srita. Ernestina. A parte de este colegio para personas humildes había otra gratuita, la Municipal Benito Juárez que estaba en contra esquina de la Plazuela, que se construyó nueva en los terrenos del Hospital Zarco. En la Escuela Federal estaban los profesores Gómez Villanueva,



Elocuente fotografía de los “Niños Boleros” por los años 30’s. Al fondo el monumental Kiosco de la Plaza Principal y la fachada del desaparecido Hotel Jardín.

era Teniente y el Sr. Oropeza, dicha escuela ubicada donde últimamente estuvieron las instalaciones de la Arena Lerdo que se cambió a los terrenos donde vivía don Heriberto Puente Coronado y Zaragoza. Aún actualmente radican sus descendientes familiares. Esa escuela fue mixta, de allí se fue a los terrenos del ejido, la cual se conoce ahora como Justo Sierra que está enfrente de los Arcos, don Aureliano Gómez era el Director.

Don Marcelo nos describe a sus amigos de esa generación, con una carcajada dice; fueron puros fregados, su compadre el Carpintero, Víctor Alamilla este mocho, José el Campeón, Maclovio Soto, don Jesús Reyes Esquivel que fue Presidente, después en la Justo Sierra con el Profesor Gómez. Al Hospital Zarco, lo visitábamos cuando era la secundaria, aquí estuvo el barbón Fidel, y su hermano Raúl, los cubanos, ellos estuvieron aquí porque fue la primera secundaria a nivel nacional que se fundó aquí en Lerdo, había muy buenos profesores, aquí conocieron a Raúl jugaba Béisbol, la escuela con enseñanza de tipo socialista de todo México, esas gentes cuando se fueron de México, tumbaron a Batista, que era el jefe en Cuba.

La Asonada Escobarista 1929. Este levantamiento armado lo capitaneaba el General José Gonzalo Escobar, que fungía en ese entonces como Jefe de Operaciones Militares en la Ciudad de Torreón, cargo que desempeñó desde 1920. La llamada alzada escobarista se inicia el 3 de Marzo de 1929; con la proclamación del llamado Plan de Hermosillo, documento que fue firmado por 13 generales, entre quienes destacaban Francisco Manzo y Fausto Topete, en Sonora; Jesús Aguirre y Miguel Alemán (Padre del expresidente del mismo nombre), en Veracruz; Francisco Urbalejo en Durango; Roberto Cruz Ramón F. Iturbe, en Sinaloa; Marcelo Caraveo, Chihuahua, y el General José Gonzalo Escobar en Torreón, a quien se señaló como el jefe supremo de esta revuelta cuartelaria.

Los firmantes del Plan de Hermosillo, manifestaban que la nación, indignada por los atropellos del callismo hacia cesar en sus funciones de presidente de la República Emilio Portes Gil. Y demandaban la deposición de los diputados y senadores que se manifestaran contrarios a este levantamiento. Desconocían además a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia y a los gobernadores de estado que se negaran a secundar dicho plan.

La alzada escobarista pretendía exterminar a Calles y al callismo, los cuales dominaban al país desde 1924. Pues el caudillo sonorenses, de acuerdo con este documento, era responsable de los males que sufría México en ese entonces. Dicha rebelión se dio por terminada a fines de abril de 1929, Los pronunciados de esta fracasada asonada se dispersaron totalmente. Los caudillos de la misma se refugiaron en Estados Unidos. El Propio general Escobar, luego de saber la rendición de su gente, cruzó la línea fronteriza para poder viajar hasta Canadá, donde se asiló durante varios años.



Ex-Alumnos de la Escuela Federal de Cd. Lerdo, Dgo., de arriba hacia abajo, iniciando por la izquierda: Federico López, Fernando Holguín, Edmundo N., Domingo Hurtado, Salvador García, Luis Longoria (al fondo a la derecha) Raúl Reyes Bracho, Tomas Alvarado, Gonzalo Valdepeñas (segunda fila el último derecha) José Concepción (Chonito) Reyes, Pedro Ramos, Rutilo Delgado, Genoveva Gómez, Rodolfo Reyes Bracho, José Muñoz, Margarito N. Antonio López, Crispín Zamago, (tercera fila el último a la derecha), Diego Martínez Ramírez, Salmón Arellano, Bonifacio Carrillo Estrada, Facundo Mancha, Juan Zamudio, J. Inés Fraire, Oscar López Chaires, Efraín Solís, David López, Juan Gamboa, Angela "La Voladora" Morales, David López, Carlos Gallegos. Centro educativo que se encontraba por la Calle Aldama, entre Matamoros y Juárez. Donde fue el local de la famosa Arena de box "Lerdo".

La Música y Los Centros de Diversión. Don Manuel Madrid Estrada tenía 17 años, las canciones le gustaban mucho las oía en sinfonola o fonógrafo instalados en una grafonola, dándoles cuerda, una señora que le decían la “Charra”, tenía una hija que se llamaba Luz, le decían Manuel pones para las agujas, y afirmativamente les contestaba ! Si como no !, -pa’ bailar- y, allí tocaban en la casa de ellas, bailábamos con otras amigas.

Marcelo Torres Vizcarra, recuerda en sus años mozos, los lerdenses éramos muy bailadores, en los centros de diversión en Lerdo, para bailar La Pista, El Ferrocarrilero, un local que le decían la de los Columpios, por la Av. Madero donde mataron a Cesati, se llamaban Las Margaritas, era del papa de Enrique, el dueño del Piedras Negras, organizaban los fandangos, cobraban 50 centavos, desde la 5 a las 10 de la noche; con pura sinfonolas de discos, música de polkas, corridos, boleros y el sabrosón Danzón.

La Pista era don Víctor Ruiz, ubicada por la Calle Coronado y Gómez Palacio en la mera esquina, muy especial para gente grande. La de Don Fermín puras tardeadas por los domingos con una sinfonola, venía gente en el tranvía de Gómez y de Torreón, por aquí pasaba la parvada, en ese local había un pila con agua bien grande, unos bailando y otros bañándose, había una noria con la que llenaban la pila; cobraban 50 centavos por meterse a la pila, había muchas muchachas. Don Andrés Arguijo Velázquez, platica que no tuvo mucha diversión, no hubo porque siempre se dedico a trabajar ayudar a su padres, los bailes cuando tenía 18 o 19, asistía al local del Cambio No. 3, tocaba la orquesta de Cuco Mesta, con don Fermín Delgado era un bitrola de discos, y después en el Magaly donde tocaba la orquesta Quico Sáenz y Quico Mesta, era el centro de diversión sano, don Juan Vargas era socio del club mutualista del Magaly formándolo varios compañeros y hacían bailes cobrando un 0.50 por entrar.

Los Cines. La vida cotidiana de los lerdenses de aquel tiempo de los 20’ a los 40’, era muy pacífica, con una diversión sana, todo el pueblo se manifestaba por lo ordinario y rutinario, el cine uno de las actividades que ya se manejaban en este pueblo, como el famoso cine Ulloa y el Rex; veamos lo que nos narran nuestros amigos que lo vivieron:

Marcelo Torres Vizcarra, inicia a ver cine a la edad de los 13 o 14 años, asistía al Ulloa, que estaba ubicado por la Calle Aldama donde vive don Reynaldo el de los Jugos, también había el de León M. Díaz cobraban dos películas por 5 centavos, eran de Tarzán y caballitos.

El Cine estaba donde tenía el taller aquel famoso mecánico que le decían el “Chale”, lo puso Benito García, el papá del General García. tenía el rancho el Botecito, era agricultor por el lado de Matamoros. Las películas eran mudas. nada más se oía una música con monografo, no hablaban. El artista famoso fue Ramón Novaro trabajo en un película de puros carritos con cosacos, lo conoció en persona.

Don Manuel Madrid Estrada, cuenta que su mamá tenía unas gallinitas y le daba dos blanquillitos, los cuales se los compraban en 3 centavos, con eso pagaban el cine con 5 centavos en el Ulloa y un centavo de semillas.

Andrés Campos Sandoval, recuerda que además del cine se divertían en ese entonces, en la canica, al cuatro, el trompo, esos elementos los compraban con don David García era la única tienda donde los encontraban, también asistía al cine Ulloa y otro que se ubicaba en enfrente de la Plaza llamado “El Rex” por la calle Hidalgo, el cine Ulloa fue propiedad de don Isauro Martínez, el cine era sonoro o mudo, no hablaban, antes del año de 1930, les cobraban 5 centavos, pasaban las películas del gordo y el flaco, o del oeste tipo americano, les ponían una musiquita, nada más veíamos el monito que se movía, las mejores películas era las tejanas de Tom Mix, Bood Jhones, Beel Tell. Eran los muchachos muy buenos para la trompada.

En algunas ocasiones esos locales de cine, presentaban artistas de renombre como la argentina Libertad Lamarque, la cual interpretó tangos en el Cine Ulloa, además entre otros artistas de la farándula, y se oían las canciones, de danzón, paso doble, como Silverio Pérez, Amor Perdido.

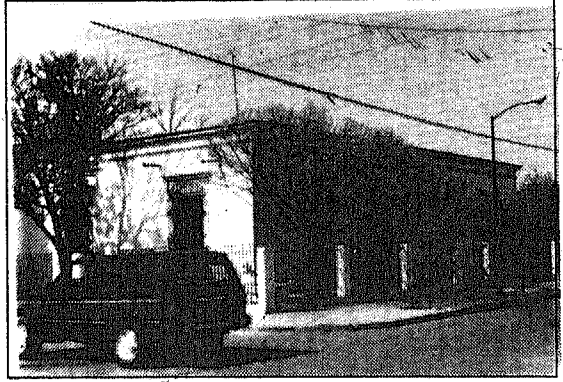
Don Manuel Madrid Estrada, se acuerda cuando se construyó el Cine López; le toco andar haciendo las zanjas para el drenaje, pasaba la corrida del tranvía y se salía porque temblaba muy feo abajo, con la pala iba escarbando y con el azadón llevaba la tierra hasta donde estaba abierto

para aventar la tierra hacía afuera. Ahí donde hicieron el cine fue junto a la Cantina de Rodallegas, la cantina ya existía, nada más el edificio del Cine.

Andrés Campos Sandoval, recuerda que: el local del cine López que estaba enfrente de la Plaza y la cantina la Numancia, eran propiedad del chueco Roberto López y se la vendió a Juan Rojas, ahora se llama el buen tono,

Los Baños Públicos. Esta clase de servicio en Lerdo era una necesidad en virtud de que la ciudad carecía de agua potable entubada, la comunidad y los visitantes los utilizaban para asearse, los primeros que se instalaron en aquellos tiempos fueron los Ulloa y los San José, veámos algunos versiones históricas de ellos:

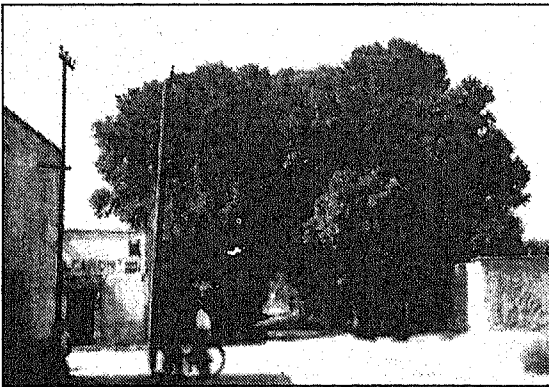
Los famosos y antiguos baños Ulloa, se ubicaban por la Av. Matamoros, en mediación donde esta el local que ocupó el Club Mutualista, después el cine Magaly, allí existieron los baños, cobraban 50 centavos por bañarse, contaban con 6 o 7 compartimientos individuales, los calentaban utilizando leña de gobernadora para el baño turco o de vapor, ahí trabajo el bombín Oscar Ulloa, lo recuerda don Marcelo Torres.



Casa antigua que era parte de los Baños "San José"
Don Manuel Madrid Estrada, manifiesta que los Baños San José los utilizaban las gentes con recursos de aquí de Lerdo, o de dinero de Torreón y de Gómez, estaban ubicados por la Calle Cuathémoc, entre Belisario Domínguez y Donato Guerra, toda la cuadra de la Cuathémoc que iban a dar a los cuartos de los Delgado. En todo ese tramo eran baños, con una pequeñas ventanas circulares hacía la calle, hasta llegar a la acequia del municipio.

Andrés Campos Sandoval, define que los baños públicos de los Ulloa, allí iba la gente a esas instalaciones, donde había baño turco de vapor, las personas que los utilizaban pasaban al agua fría, también había unos por la Abasolo antes de llegar a la Matamoros, eran de un Señor que se llamaba Manuel N. En aquel entonces, lo frecuentaba gentes de varias clases del medio social.

Los Barrios.



Nuestra ciudad en esa época no estaba muy extendida, todos mundo se conocía, pues vivían en los barrios muy famosos: como; Las Quince Letras, El Duranguito, El Retoño, Los Lavaderos, La Ranchera, El Rebote, Mi Delirio, El Faro, La Luz del Día, El Nuevo Mundo, los cuartos de los Stens, Los Dos Puentes, Las Casas Coloradas y el popular Barrio de Cuba, este último los jóvenes que lo formaban se sobrepasaban en su actitud, eran muy belicosos, sin llegar al extremo el pandillero llamado "Cholos".

"Barrio el Cañón" Allende y Donato Guerra. Otro de los barrios populares era el Rincón del Diablo, ubicado por la calle Guerrero Oriente, entre Juárez y Juan E. García. ¡Ha! Y el

barrio el Paso de las Flores, por la Av. Zaragoza entre Bravo y Pino Suárez, formado por jóvenes jornaleros materialistas que en burro transportaban piedra, arena, cal y tierra.

Don Manuel Madrid Estrada, nació en el barrio del Cañón, en una de las casas altas, que más antes existían, en ese tiempo vino una enfermedad que le llamaban el tifo, epidemia, que donde se arribaba uno a esos enfermos, ahí caía, y su papá tenía miedo porque estaba muy chico.

Don Andrés Arguijo Velázquez nació Eureka, Dgo., muy chico lo trajo su padre a Lerdo, con el fin de trabajar en la agricultura, pertenecía a una familia muy numerosa y no tuvo estudio, se dedicó a puro trabajar en la tierra. Don Andrés vivió en el famoso barrio de los cuartos de los Stens en el año de 1935, 3 años junto a don Ramón Bretado, después en la esquina, posteriormente en el barrio de Cuba por la Alquiles Serdán. Esos cuartos de los Stens abarcaban toda una manzana, por las calles Aldama, Allende, Belisario y Aquiles Serdán, según tradición oral informan que el material que usaron para los adobes lo tomaron de la cuadra de enfrente que es la Belisario, la cual por mucho años se vio un pozo muy hondo; en la esquina al poniente allí vivieron los Stens, también el lerdense adoptivo, el poeta José Manuel Othón, por la Av. Belisario había un local donde fabricaban vino, lo manejaba Don Germán Stens.

El Servicio de Los Tranvías. Este gran medio de autotransporte, facilitaba grandemente las actividades de los Lerdenses que tenía que trasladarse a Gómez Palacio o a Torreón, Coah., o viceversa, la comunidad de la Comarca Lagunera venía de paseo, de compras o a trabajar, la gente de entonces nos narra estos acontecimientos:

Don Manuel Madrid Estrada, cuando ya no siguió estudiando, tenía 12 años y su mamá lo había abandonado, fue entonces que inicio hechándose liebres cuando llegaban las corridas del tranvía de Torreón a Lerdo, para sacar algo para comer, le ayudaban a las señoras que llegaban cargadas con bolsas con mandado y bajaban del tranvía, le daban sus propinas de 5, 10 ó 20 centavos, sacaba para comer.

Andrés Campos Sandoval, le había fastidiado un trabajo aquí en Lerdo, fue entonces que le arreglaron uno en Torreón, entraban a las 9 de la mañana llevaba su lonche, era una imprenta, donde había un señor que se llamaba Julio de la Rosa, otro Agapito Hernández, y una señora que encuadernaba se llamaba Lucila. Salían a la una a comer se iba en el tranvía, ya había camioncitos, en el tranvía les salía barato, a la corrida de las 8 de la mañana le decían el rápido, era el mentado directo no se paraba en ningún parte, y eso se le facilitaba porque entraba a trabajar a las 9.00 de la mañana, llegaban a buena hora, y a veces cuando se acercaba la Navidad se venía mucho trabajo y salía noche, el patrón los iba a dejar a cada uno a su casa a media noche.

Marcelo Torres Vizcarra, nos informa que el tranvía hacía parada hasta la ranchera de ahí se regresaban, tenían los cambios enfrente del mercado, cobraban 10 centavos a Torreón, el se subió en muchas corridas, las hacían cada dos horas, y había uno que le decían el rápido, ese venía a la una, se iba a la 2 y regresaba a las 5 por que traía empleados, el cambio la maquinita lo hacía enfrente donde esta don David García Muñoz y actualmente el depósito de Kelo, en los cambios había dos vías, y existían otros cerca del parque, pues se encontraban los tranvías cuando iban y venían, y en el mero cambio No. 3 había otros.

Don Andrés Arguijo Velázquez, recuerda que el tranvía todo el tiempo corría desde la 7 de la mañana que le llamaban el rápido, donde trasladaba a todos los empleados a Gómez Palacio y Torreón a trabajar, en los bancos, oficinas, y tiendas; y a las 1 de la tarde los traía a comer, y otra vez a las 3 para volver a su trabajo, y a las 8 de la noche ya venían todos los empleados, era una maravilla pues mucha gente se trasladaba a Lerdo a las huertas.

Don Diódoro Martínez Vargas vivía en Gómez. con mucha celebridad nos cuenta, en aquel tiempo del tranvía siendo niño, su madre la Sra. Juana María Vargas Vda. De Martínez, en el año 1923, porque a esa fecha tenía 7 y 8 años de edad, los señores del matrimonio compuesto por el Sr. Catarino Ramírez y su esposa Panchita Ramírez (+), ellos fueron padres del profesor Gustavo Ramírez que todavía viven, y del señor Andrés Ramírez (+), que por muchos años fue Juez Municipal en Cd. Lerdo.

Don Catarino era boletero de los tranvías que corrían de Lerdo a Torreón o viceversa, los invitaban a pasarse los domingos muy agusto a la huerta que tenían en Lerdo, ese día en compañía de Gustavo y Andrés, además del paseo de la huerta, Panchita la esposa de Don Catarino junto con sus hijos nos llevaban de paseos en el tranvía de Gómez y Torreón, en aquella época cuando llegábamos a Torreón, el mercado Juárez no era lo que es ahora, estaba construido por puros tabaretes, y allí se divertían y se distraían viendo los comercios en ese mercado.

El Mercado. El más antiguo de la Laguna, aquí llegaban todos los visitantes del área rural, y los viajeros que venían en busca de trabajo o de negocios, había gran variedad de fondas, las cuales atendía con esmero y eficiencia a los comensales que se acercaban a tomar su gran caldo de res, sus huevos rancheros, frijolitos refritos, tamales, atole y café. Además, en el mercado se vendían todo tipo de hortaliza y frutas, se encontraban las carnicerías y las tiendas de abarrotes, por un lado y por otro por los cuatro rumbos cardinales. El alimento de las fondas del mercadito, eran comidas de cocidito y la famosa comida corrida. Los alimentos muy sabrosos que consumían las familias humildes o el pueblo fregado, todo el tiempo frijolitos, un huevito, taquitos y eso era todo.

Don Manuel Madrid Estrada, de primero no conocía nadie, el tenía que buscar donde ganarse la vida, era un chavo y sin padres, a su inteligencia de niño arreglo un palito para cargar hasta 3 bolsas en un gancho y otras en otro lado, las llevaban hasta sus casas, ya le daban el 10 o 20 centavos, y así ayudaba también a los del mercado, estaba chico las cajas estaban muy grandes, la verdura la traían en el tranvía de Torreón.

Don Porfirio "Pilo" Sosa

Un hombre humilde y trabajador, que le heredo a Lerdo varios hijos, don Pilo Sosa fue trabajador del Municipio, quien por muchos se desempeño como jardinero en la plaza principal, en un principio el vivía en las casas del barrio el Duranguito, posteriormente se cambio a los cuartos de los Estens, por la calle Aldama, don Pilo se manifestaba también por la política pues ocurría a las manifestaciones, era un fanático de la revolución.



Lerdo nunca se ha quedado atrás en los movimientos políticos, como lo demuestra la presente: Se distingue el lerdense Sr. David García Muñoz, a lado izquierdo en el primer lugar el Sr. Don Pilo Sosa. 1932.

Los trabajos. Don Manuel Madrid Estrada, se divertía trabajando en las labores de Lerdo, en los cortes de trigo, ganaban 2.50 o tres pesos al día, desde las 7 a las 3 o 4 de la tarde, en un tiempo se fue a los estados unidos porque era muy poquito lo que ganaba pues ya era hombre casado con obligaciones, y no solventaba el sustento para sus hijos, cuando regreso en el banco

de México en Torreón le cambiaron los dólares, saco una cama, silla y una mesa larga, en una troca se los trajo a su casa.

Andrés Campos Sandoval, su madre siempre se empeñó en que aprendiera un oficio, estuvo trabajando algunos años en la imprenta Gutiérrez en Lerdo, luego don Antonio Gutiérrez le consiguió chamba en Torreón en otra imprenta, te van a pagar 6.00 pesos diarios, y le decía don Andrés, si no me necesita me voy, aquí en Lerdo le pagaban los sábados 20 pesos duro como tres años. Don Andrés, después le entro a la sastrería, la cual le intelijo, se hacía pantalones, y les decía a sus amigos ¡soy sastre! y les manufacturaba sus pantalones, trabajaba por su cuenta en la cortada en su misma casa, vivía por la Bravo, por Juan E. García y Juárez.

En la sastrería se ganaba dinero, pues era de los primeros sastres, la máquina se la compro su papá. También trabajo en el campo a las edad de 16 años, tomaban la calle Zaragoza rumbo al callejón en el descarga del agua negra, siempre había una laguna, lo que daba por fuerza que se formaran miles de animales de los mentados zancudos, ya les andaba, hasta llegar a las tierras de San Ramón. cuando pasaban tenían que llevar algo con que espantarlos, allí les pagaban 50 centavos diarios, trabajaban la tierra quitándoles los terrones al algodón, en la pisadera, crecía el algodón y los desahijaban quitando las plantas, o quitar hierbas como la correveola, porque lleno los surcos de esta planta no dejan pizarcar.

En la pizza junto con su papa, llegaban a pesar hasta 120 kilos a razón de 2 centavos, entraban temprano en la mañana, los encargados les daban los surcos, agarrando corte se ponía a almorzar, después tomaban el saco y a darle hasta las 3 de la tarde, unos iban desde la 6 de la mañana nosotros a las 8.00. Los sacos que usaban era los largos de mezcilla de 12 pies, como de 3 o cuatro metros, a las 3 de la tarde llegaban a la pesadera con los últimos bultos, teníamos nuestros burritos y hay venimos como quiera llegaban a sus casas a las 5.00 de la tarde, la pizza era en San Ramón.

Marcelo Torres Vizcarra, plática que lo sacaron de la escuela y lo pusieron a trabajar en la tierra, en el azadón y en la pizza, después se vinieron sus cuatro hermanas en 1933. Y en ese entonces consiguió chamba en el vergel no con don Luis Garza, sino con la Junta de Aguas del Canal de Santa Rosa y Tlahualilo, que era jefe Martínez Rubio y don Julio Muñoz, estuvo en una caseta le daban órdenes que abrieran las compuertas para llenar de agua a los canales, los terrenos de Transporte eran de gachupines, al Fénix también era de Luis Garza, Bucareli de Santiago Lavín que fue presidente de Lerdo, ahí los conoció, les entregaba el agua, estuvo 7 años, no hizo nada de dinero.

El Servicio de Limpieza. La ciudad de Lerdo, a pesar que era una de las ciudades más antiguas, todavía en este servicio utilizaba para recoger la basura unos medios inadecuados, de esto nos hablan los testimonios históricos.

Don Manuel Madrid Estrada, cuando se caso vivía en Lerdo, se entero de que la basura se recogían en carros guayines de una mula, las cuales tenían dos varas, lo llenaban y la tiraban por la Calle Zacatecas cerca de las labores, junto donde esta construida la Capilla del Refugio en la Colonia 20 de Noviembre, se hacían unos montones de basura, por un lado y otro, nada más tenía la entrada del carro, así como también por el lado del antiguo recolector de aguas negras, por toda la prolongación Zaragoza al Norte. La plaza se barría y la recogía el carrito guayín haciendo la misma operación.

Marcelo Torres Vizcarra, los servicios de esta naturaleza en Lerdo, lo hacían en un carro de dos ruedas grandes de fierro con rines de madera las estiraban con caballo o mula, todos los días salían a recoger la basura, esos carritos los metían donde esta ahora la escuela Felicitas Cordero, era el corralón de los carros de la basura, antes no existía la escuela Benavidez. La basura la tiraban en San Isidro por muchos años, Después por donde estaba el panteón viejo.

Don Andrés Arguijo Velázquez, manifiesta que en aquel tiempo era muy bonito muy organizado, no era más que Lerdo, donde había un carrito de mulas tenía un gancho en la cajita en la parte de las varas, donde lo manejaba Don "Chalio" el Papa de los Ríos, había varios, cinco carritos que recorrían calle por calle, donde levantaban la basura, iban a tirarla por la calle Zaragoza rumbo a Chápala, así muy limpio Lerdo, y con mucha agua.

Las Norias. Las famosos pozos donde más antes en Ciudad Lerdo, se suministraban de agua potable la comunidad lerdense, era muy peculiar que en cada casa, pues estas por lo general sus construcción se encontraba en las Huertas, pues estas abarcaban toda una manzana, el agua la sacaban por medio de un método con una madera redonda que atravesaba el pozo, a los lados del madero tenían una manivela, dándole vuelta bajaba la tina o bote amarrado de una cuerda colocada en ese madero. Don Manuel Madrid Estrada nos da su testimonio de estos hechos: dice, no había agua potable, en cada casa había norias, casi en todas las huertas, de rondanilla o de burra, la rondanilla de rueda que se sacaba con reata amarrada a un bote y, de burra un palo grueso que tiene donde agarrarse para darle vuelta.

Los Mesones. Hospedaje público, donde se daba albergue a los viajeros, caballerías o carruajes, en Lerdo existieron estos servicios donde pasaban los visitantes a dejar sus pertenencias que los acompañaban en su viaje, aquí en estos lugares era muy frecuente que esta clase de turistas antiguos llegaran a esta comunidad de muchos rumbos de la región Lagunera. Pues en estos espacios dejaban los carromatos, los burros, mulas o caballos, era muy singular que esta clase de vehículos de tracción animal circularan por la calles de Hidalgo primero y después por Allende. Para esto tenemos los siguientes testimonios.

Don Manuel Madrid Estrada, manifiesta que enfrente donde se encuentra actualmente la Inspección de la policía se encontraba un mesón, ahí pagaban para meter sus burros y caballos, propiedad de los viajeros que venían hacer sus compras, unos los traían cargados con mercancía que vendían al comercio local, lo descargaban si tenían que ir a Torreón, tomaban el tranvía, de regreso cargaban su mandado y salían a sus lugares de origen.

Marcelo Torres Vizcarra, se acuerda que en la Av. Sarabia entre Cuauhémoc a media manzana había un mesón, donde viven los Nava, familiares de los que vivieron hace mucho tiempo en la casa que está en frente al Seguro y del Parque Victoria, que ahora son políticos en Torreón, la media manzana eran de ellos, en la mera esquina había otro mas, volteando, donde esta la vecindad por la Cuauthémoc. En esa parte don Carmen Gallegos hermano de don Aurelio que fue Presidente Municipal, tenía un establo.

Los Cristeros. En ese gran acontecimiento histórico que golpeo fuertemente a la grey católica de entonces que recuerdan las personas más antiguas de Lerdo, actos que sucedieron en el periodo de Gobierno del General Plutarco Elías Calles, iniciándose en 1926, al unirse la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, la Liga Defensora de la Libertad Religiosa y los Caballeros de Colón, en contra de las leyes injustas y contrarias al derecho natural. Don Andrés Campos Sandoval, testigo de los pocos hechos históricos que sucedieron en esta región, los cuales se dieron en el movimiento de los cristeros que se iniciaron 1927, fue una pesadilla, cuando la revolución cristera, aquí en Lerdo había un señor llamado don "Francisco" para don Andrés el era sacerdote, pues frecuentemente entraba y salía de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, porque era el que predicaba, y andaba escondido.

En una ocasión fue a Gómez don Andrés acompañado de su mamá, iba a predicar don Francisco, después del santo oficio, salieron de la iglesia cuando la policía lo estaba esperando en la puerta, y lo aprehendieron llevándolo a un rumbo desconocido, posteriormente dejándolo libre en poco tiempo, lo vimos cuando se lo llevaron. Ese señor andaba vestido como todo particular, usaba chompa o chaqueta cazadora de mezclilla y pantalón.

Para un día de la Virgen Guadalupe arreglo muy bonito la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en el sermón les dijo a los feligreses que trajeran helechos y canarios, dándoles instrucciones para que los pusieron alrededor de la iglesia, al rato que se juntan un grupo de cristeros de aquí de Lerdo, ese día salieron algunos, posiblemente no llegaron al lugar destinado, porque de repente otro día se regresaron; uno ellos fue don Santiago Nuñez y Don Jacinto Flores. A don Francisco (sacerdote), a él lo mataron, era el abanderado del grupo que iban a pie pasando por los Charcos de Risa en el estado de Coahuila, entonces fue cuando cerraron la iglesia. Aquí nunca hubo pelea con armas de cristeros con federales, esos hechos solamente sucedieron rumbo al sur donde pelearon, pero los de Lerdo salieron para el rumbo de Coahuila. La doctrina, bautizos, primeras comuniones y los demás sacramentos no daban por estar cerradas las Iglesias.

también el Colegio Josefino y el Primo Verdad, y además el anexo donde daban enseñanza gratuita a la niñez de pocos recursos los cerraron.

Hubo un persona que llamaban Gollo Rodallegas salió para la laguna a bautizar, ejerciendo el toda clase de casorios y confesiones, aprovechando a que habían cerrados los templos y traían huidos a los auténticos sacerdotes, ese Señor era el papá de Mario Rodallegas, este fulano fue un auténtico impostor, todo el que este bautizado por este señor no lo esta, tenía sotana, bien comido.

Las Huertas y Acequias. Cd. Lerdo se formaba de puras huertas, donde había las pizcas de higo, en el centro abarcaban unas cuantas manzanas, era chica la ciudad en ese tiempo, la presidencia, la placita y los parquesitos, los niños vestían humildemente todavía usaban pantoloncitos remendados y huarachitos con tres agujeros, con su sombrerito de palma, nada de zapatos.

Andrés Campos Sandoval, nos informa que Lerdo en ese tiempo, el estaba chavalito, la colonia San Isidro ya existía con algunas gentes, las casas estaban en el primer cuadro de Lerdo, por el lado donde están los lavaderos iniciaba una acequia que entraba por la Calle Pino Suárez daba vuelta por la Donato Guerra, llegaba hasta la famosa lomita, todo en ese alrededor eran puras huerta, la gente se conocía fácilmente porque la mayor parte radicaba en un espacio muy poco poblado.

Marcelo Torres Vizcarra, para este hombre que ha vivido desde niño en Lerdo, la ciudad siempre ha estado llena de árboles, desde la Av. Juárez y la Gómez palacio caminaba una acequia que regaba las huertas; todo era un huerterio, hasta donde estaban los Oliver entraba la agua por la calle Aldama, iniciaba por la Coronado, las huertas llegaban a hasta la vivienda de don Fermín Delgado, había algunas huertesillas que le llamaban del Santo Niño en la cual ponían un tubo con doña Tomasita, regaban su huerta. Luego, atravesaba un puentecito de madera, con el tubo tomaba agua de la acequia del municipio, y había un molino donde trabajaba Gilberto en la Calle Cuauthémoc y Coronado en la mera esquina donde estaba la sastrería de los Meléndez, al otro lado estaba Marcial, el hijo del señor que se llamaba Arcadio, Valente y Jesús, todos conocidos, y ahí enfrente tenía unas huertesitas.

Don Marcelo, plática que venían familias de Torreón y Gómez Palacio en los tranvías a los higos, la fruta era muy barata, con 20 centavos comían lo que quisieran, menos llevar, en todas estas huertas había manzanas, peras, ciruelas, higos, zarzamora. Etc. Por ahí había unas parcelas de unos apellidados Sáenz, donde todo el que pasaba se adjudicaba las zarzamosas, las casa del

tercer mundo era una hacienda, uno de los dueños fue don Pedro N. la cual estaba ubicada cruzando el canal las Moras y del Tlahualilo, esta huerta estaba muy bonita, había zarzamora, árboles frutales, en una ocasión plantaron fresas y se dieron muy buenas, en los años 50' la tuvo como 15 años el Sr. Zacarías Sifuentes, papa del Dr. Jesús, el Ing. Carlos, Ramón, Toño, Zacarías. Lupe y Cuquita.

Don Andrés Arguijo Velázquez, narra que por la calle Hidalgo había una acequia de ladrillo que regaba todo el parque Victoria, salía por la calle Sarabia que antes era Madero, y daba vuelta por la plazuela por la calle Morelos; el parque se regaba por la calle del municipio que iba rumbo a Gómez, había muchas huertas, frutas para comer, infinidad de gente que venía



El Palacio Municipal de Cd. Lerdo, Dgo. En los 20's. Enfrente la Plaza, con su arboleda, y su calle Empedrada

entre semana, sábado y domingos; de Gómez Palacio y Torreón a pasearse, entraban a una huerta con su familia, toda la fruta que se comían era un peso, y a que se llevaban para su casa pagaban hasta 2 pesos. Las acequias del mercado entraban por la Matamoros daban vuelta a la plaza, el tío de Marcelo hizo unas piletas.

La Calles Empedradas. Marcelo Torres Vizcarra, recuerda que para 1938, en Lerdo se contemplaba esa gran espectáculo de vista que daban las calles empedradas, toda una belleza única en la Región Lagunera, sus banquetas altas de material de piedra laja o de bloque, de los cerros de Lerdo; calles empedradas que llegaban del centro hasta la matamoros, daba vuelta por la Guerrero, seguían por la Coronado y la Cuauthémoc. Los funcionarios de aquella época desaparecieron todo un pasado histórico, además era un contorno ecológico en virtud de que la piedra incrustada da espacios para que respire la tierra, no se conformaron con eso, si no que tumbaron todas las acequias del centro acabando en principio con la frescura y belleza de la Ciudad Jardín. Abrieron las calles para darle paso al modernismo, la introducción de agua potable y la pavimentación.

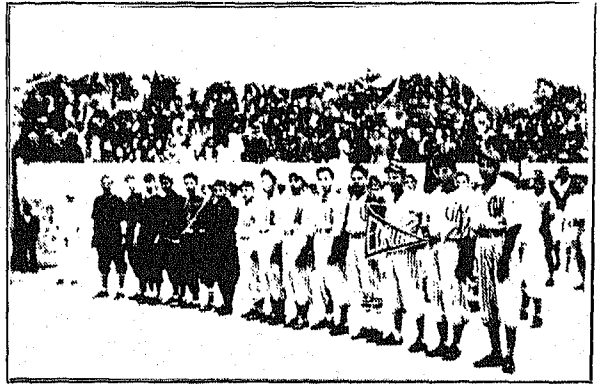
El Deporte. El adolescente y la juventud, aún cuando en ese tiempo no estaba muy exagerada la población, les interesaba practicar el deporte, y se daban sus argucias las clases bajas, pues las altas ellos tenían elementos para el juego, en ese entonces se había acondicionado los famosos campos ejidales, que posteriormente les nombraron "El Polo", que estaban justo don están las escuelas por el bulevar Miguel Alemán, pero vamos a los informes históricos.

Marcelo Torres Vizcarra, cuando joven se divertía en el rebote un juego de pelota, que una sola persona es el practicante, este local estaba por la calle Bravo y Juan E. García por los Lavaderos, el béisbol lo jugaban en la orillas y en el Ejidal, al que le decían el "Polo", ese nombre viene del General Ortiz que jugo mucho ese deporte, le gente le decía el "muerto" o Eulogio Ortiz, el "loco", era muy famoso estaba en el campo militar de Torreón, lo cambiaron por las tierras del sur de México, al cual mataron por la carretera, fue el que inventó la epidemia que le daba al ganado la "fiebre autosa".

Les aplico el rifle sanitario a muchas vacas de los ganaderos de San Luis Potosí, y se lo echaron. Aquí no se dio esa fiebre autosa. El polo era el Ejidal, donde jugaban béisbol todos los aficionados de Lerdo, jugaba Manuel Valenzuela de Capi, en Irrigación. Desde ese entonces existía el polo, asistían a los juegos de polos, en los cuales jugaban los Sesma, los de Luján, en ese lugar había unas gradas de concreto, que después las demolieron.

Andrés Campos Sandoval, recuerda a los muchachos Franco cuando estaban muy chicos, hasta la fecha les gusta mucho el béisbol, a Pipo y Pedro eran picheres, don Pedro era cacher, y era muy enojón cuando les mandaban una bola mal, iba y les reclamaba, nadie sabía que le decía, pues los maltrataba en inglés.

El Tanque elevado del Agua Potable. Este espectacular tanque marca un principio de progreso de Lerdo, se inicia la modernización de control de agua por tubería, dejando atrás los tradicionales pozos de agua en cada casa, inicia la introducción del agua potable y el drenaje hasta las puertas de sus habitaciones, dándose un paso muy grande en cuestión de higiene, pues los servicios sanitarios eran grandes pozos que ahora les llaman letrinas. Don Marcelo Torres



"Club Deportivo Municipal de Lerdo" 1941.

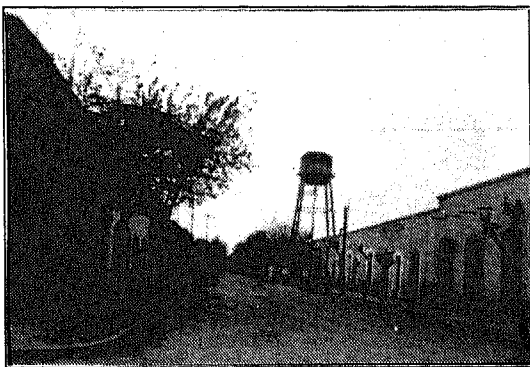
**Inicia Izquierda: Juan Martínez, Jesús "Zurdo" López
Marcelo Torres, Rodolfo Zamudio, Antonio Bretado.**

Vizcarra, fue testigo de estos acontecimientos, se dio perfecta cuenta cuando construyeron el famoso Tanque Elevado, que es otro de los símbolos de los lerdenses.

El Tanque elevado fue construido a base de cooperaciones de los vecinos del primer cuadro donde se había introducido el agua potable, para lo cual iniciaron dando la cantidad de 50 centavos cada propietario, que después subió a un peso, recuerda don Marcelo que fue por el año de 1934 o 35, y quien organizó ese método fue el Lic. Vera que vivía en frente de la casa de los Palacios, entre la calle Abasolo y la avenida Coronado.

Reparto Agrario. Este gran acontecimiento del reparto de tierras en la Laguna, aquí en Lerdo no tuvo mucho ruido, pues desde 1922 la Hacienda de San Fernando se había repartido a la mayoría de los vecinos, de cuyos terrenos se constituye el Ejido Lerdo, Don Andrés Campos Sandoval, recuerda que en ese entonces su papá era peón de la hacienda de San Fernando, y que el Patrón les decía a los demás peones, que escogiera los terrenos que les gustaran que al cabo eso iba pasar, y que se queden otros, mejor ustedes, y su papá no quiso, aquí en Lerdo, era peón acasillado.

En el reparto de 1936, Don Andrés, el traía una mochilita de ropa, por el periódico se dió cuenta de los alcances que les daban a los nuevos ejidatarios, pues alcanzaban lana, sería del banco, íbamos a vender ropa, a al Ejido La Paz, y a la Partida, en esos lugares tendía su ropa para que la gentes les compraran y había lana, pero poco a poco fue mermando, pues ya cambiaba LA ROPA POR GALLINAS, por la Popular, Don Pedro Franco se le inconformó a Lázaro Cárdenas cuando el Reparto, por que les había quitado la tierras del Porvenir, pues claro de ahí vivían muy bien, con mucho coraje se le puso en contra de Cárdenas, nada mas que lo detuvieron.



El Tanque Elevado Agua Potable de Lerdo.

Las Fuentes de Trabajo. Realmente en el Lerdo nunca han existido fuentes de trabajo, desde los tiempos de la revolución, desde este periodo lo único que teníamos era una fábrica de cerveza y algún molino de trigo, todo el pueblo trabajador a sido maquilador de otros municipios, como Gómez Palacio y Torreón, Don Marcelo, sin embargo nos informa que la fuerza económica de Lerdo era la agricultura, sembraban todo, alfalfa, maíz, algodón, pero había torrenciales de agua, la única fábrica era la cervecería Sabinas.

El molino El Brillante era otro centro de trabajo, que estaba ubicado en la esquina del Seguro Social, entre la Madero y donde inicia el bulevar Miguel Alemán, donde anteriormente estaba el JV, era toda la manzana, salía mucha harina, los furgones llenos que arrastraba el tranvía pegados en una plataforma por la vía de Gómez. Además existían las abarroterías en el Mercado Donato Guerra, entraban los carros con maíz, frijol, azúcar y los descargaban con don Pánfilo Reyes y García Alba, Don Pánfilo Reyes estaba desde la entrada del mercado hacia la Aldama. Y los García Alba hacia el Tecolote, todo esto actualmente es propiedad de Juan Rojas.

Otro personaje de Lerdo, don Margarito Arguijo Velázquez, apoya la información histórica, diciendo que las que le dan a nuestro municipio ingresos económicos, vienen siendo nada más la agricultura y las huertas, otra fuente de trabajo fue la cervecería Sabinas, que era la única, elaboraba la mejor cerveza de todo el mundo, el cual consistía por el agua que es muy dulce, esa empresa se la deben al ex-gobernador Torres Sánchez.

Los Peluqueros. Fígaro es un personaje creado en la comedia El Barbero de Sevilla, por el escritor francés Pierre Augustín Beaumarchais, figaro también se le puede denominar barbero de oficio. Don Chonito Reyes Carrillo, que actualmente tiene 80 años de edad, muy conocido en

todo Cd. Lerdo, conoció a infinidad de maestros de corte de pelo, de los cuales nos hace una descripción completa desde los años 20' a los 60', nos manifiesta que existían varias peluquerías, llamadas también barberías, las cuales le dan una clasificación de primera o de postín, de segunda y de tercera, se encontraban por todos los barrios como Cuba, Nueva York, Las Casas Coloradas, Los Estens, El Retoño, El Duranguito, Mi Tienda, El Rincón del Diablo, Osito Far, El Cañón, La Luz del Día, Las Quince Letras, Los Lavaderos, La Gloria.

Los del centro proliferaban desde la Calle Hidalgo, por la Matamoros, hasta la Cuauthémoc, y por la Sarabia. A esas barberías asistían nada más el sexo masculino, damas no, los figaros siempre estaban muy ocupados, como todo mundo sabe los peluqueros tienen fama de ser muy platicadores sobre cualquier tema, principalmente de política y algunos se aficionaban a tocar algún instrumento musical,

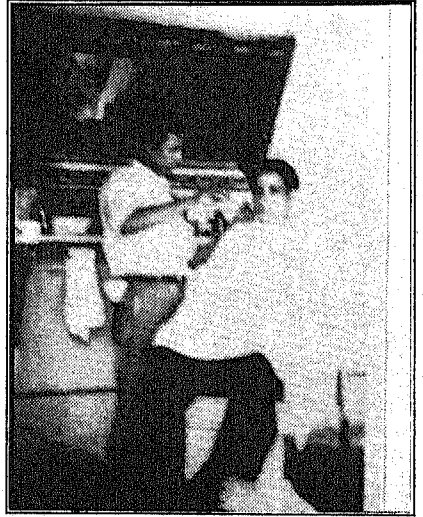
La peluquería más elegante era la del Sr. Luis Rojas, llamada "El Buen Tono", ubicada por la calle Allende frente a la plaza de Armas, allí acudían a cortarse el pelo y a rasurarse personajes a quienes se les decía de "la alta sociedad". En su interior del local en una vitrina tenía fotografías o dibujos de los diferentes estilos de corte, para el que el cliente escogiera: de "pelo alemán", a la "Rodolfo Valentino", oscuro, natural, etc. Para la afeitada había al "vapor" o sean lienzos calientes puestos en la cara, acostados en la silla, le pedían "ruido silencio" para dormir un rato. Tenían una máquina especial para masaje facial y al terminar un encargado limpiaba con una escobetilla el pelo que se quedaba adherido a la ropa, recibiendo su propina.

En una alacena pequeña tenía frascos de alcohol, lociones de diferentes fragancias y sin la faltar la tradicional "brillantina". Afuera a los lados de la pared, tenían pintadas franjas rojas y azules sobre un fondo blanco y más arriba estaba colocado un cilindro con los mismos colores que giraba impulsado por el viento, estos signos de propaganda todas las peluquerías los tenían y aún se aprecian en la actualidad, en una que otra.

Dentro de las peluquerías de primera clase, sería la del famoso "Laco", cuyo nombre completo era Heraclio Campos Pérez, ubicada por la avenida Madero, frente a la ferretería de Don David García Muñoz (f), este distinguido figaro nació el 14 de Julio de 1912 y murió el 11 de Enero de 1970, siguen con la tradición de este arte sus hijos Oscar, Ricardo y Alejandro Campos Gamboa.

Las peluquerías para clientes de todas categorías, eran la del Sr. Carlos Segovia, papá de Sixto Segovia, Carlos, Constanancio, Jesús, Nazario, Roberto, Angelina, Lydia y Socorro, además de peluquero, era un sastre y músico; los instrumentos que tocaba era trombón de émbolos y los timbales. Perteneció a la Banda de Músicos del Estado Mayor del General Francisco Villa, bajo los órdenes del músico militar don Melquiades Campos. Posteriormente se dividió en dos bandas y el Sr. Carlos Segovia se integró a la del Gral. Don Fernando Reyes, originario de esta ciudad. Licenciado por la casi terminación de la revolución, estableció su peluquería en varios sitios y finalmente frente al cine Ulloa.

Y continuando con los maestros peluqueros, tenemos la peluquería de Jesús Ramírez, "El Pelón", así llamado porque estaba demasiado calvo, era medio hermano de Marcos Cruz, estaba ubicada al otro lado de la que fue tienda de ropa "Puerto México" propiedad de Isabel Morales, actualmente es la casa de la Cultura, frente a la plaza Principal. Uno de los buenos peluqueros fue Juan Mancha, "maestro" de José Soto R. (Que no ejerció), José Rojas Casares, Victoriano Cruz y estaba como oficial Miguelito Pinedá, enseñó a muchos. Peluquería de Cleto Macías y de



En plena acción don "Laco"

Sr. Heraclio Campos Pérez.

ayudante Víctor Pérez, mientras cortaba el pelo, cantaba o tarareaba alguna canción, después fue radiofónico. La de Miguelito Martínez, que fue presidente municipal, su ayudante Antonio "El Búlico", la de José Hernández, "El Charro", ubicada por la Aldama, peluquería de Gregorio y José Cruz Aguilera "El Chuyín", por la Aldama y Matamoros, dedicado a la fotografía.

La de Gabriel Padilla y sus ayudantes, su medio hermano Julián y su hijo Gabriel Padilla Huerta "El Chato Padilla" (+), quien fue político de carrera. Pablo García, en un local donde esta el Salón bar el Kloster. La de Jesús Mena, establecida por la entrada norte del mercado Donato Guerra, le decían la "Mano Dura" y los bromistas decía también que tenía la navaja "tigre" y la "leona". Crisóforo Díaz, todavía vive, que hacía "el pelo de cazuela" y tocaba el violín. En su tiempos mozos, cuando se echaba algunas copillas, se "paraba" de cabeza recargado en la pared y así tocaba sus melodías con el violín.

Los Militares. Realmente aquí en Lerdo no existieron muchos militares de renombre salidos de la Revolución, y que hayan sido sobrevivientes de esa guerra, los que se pueden citar fue a don Epitacio Rea Flores, un verdadero defensor de las causas nobles del pueblo, hubo otro que se establecieron aquí, como nos narra Don Marcelo Torres, en su testimonio histórico. El general Avalos radico en esta ciudad, en la casa donde vive su cuñado Jesús, por la Av. Matamoros y Abasolo por la cantina el Piedras Negras. El quería ser Gobernador, pero no se le hizo, cuando lo hirieron en la revolución no se dejó que los anestesiaran. El General Quiroga que no era de Lerdo, fuer sonorenses, vivió en Lerdo, su casa todavía existe ubicada por la calle Allende y Durango, el famoso Güero Raúl, aprovechaba las influencias con el General, para cometer toda índole de tropelías a los ciudadanos. El "Cuarra" era un teniente en el Palmito, cuando el gobierno de Ávila Camacho, hizo varias muertes, y jamás el "Cuarra" volvió a Lerdo.

La Presa "El Palmito". Cuando la Presa "El Palmito" estaba en su apogeo, nos plática el Sr. Don Marcelo Torres, que la inauguro Ávila Camacho, y la inicio Lázaro Cárdenas, este último llegaba a Bermejillo, y en Lerdo el General Cárdenas visitaba la casa de Anita Ríos, ubicada en frente de la plazuela, donde vivía Roman Palacios, era amigo de la familia, ahí se quedaba el General. Luego salía a la nieve de "Chepo", paseándose por la ciudad, pero no traía escolta, era el único que salía así, porque los otros traían muchos guaruras, cuando Alemán visito la Laguna, fueron en camiones todos los trabajadores de la Comisión de Irrigación.

La Leyenda de la Capilla del Horcado. Hace muchos años que la gentes platicaban de generación en generación de una leyenda que le sucedió en cierto tiempo a un individuo de aquí de Lerdo, según don Julián Simental que nació en el año de 1924, cuenta que su papá le narraba cuando el tenía 8 años de edad, estaba chico: "Que existió un señor con los deseos de hacerse rico, y que para eso le pidió al Dios Negro que lo ayudara a salir de pobre", a ciencia cierta no se sabe si ese señor murió de muerte natural o se horco en una capillita que a exprofeso mando construir en las faldas del cerro de la Santa Cruz, por el antiguo camino que utilizaban los carromatos para trasladarse de Raymundo a la Colonia San Isidro.

En otra versión dicen que posiblemente si haya fallecido de muerte natural, entonces que su alma andaba vagando, apareciéndose en algunos lugares; fue que los familiares o vecinos, le mandaron construir la citada capillita, para que su alma tuviera descanso. Dicha capilla que su construcción media dos por dos metros, semejante a un baño actual, era de material de adobón antiguo muy ancho, levantando sus bardas de despegue de una piso de mampostería, como de una altura de dos metros sin techo, al frente tenía el hueco como de una puerta.



La Capilla existió por el lado izquierdo del Rastro Viejo, a faldas del Cerro

Don Marcelo Torres Vizcarra, dice que la famosa capilla que estaba en el cerro de la Cruz abajo, él la conoció, cuando el vino aquí a Lerdo en 1924, ya existía eso, y afirma que esa leyenda la contaban los antepasados narrando que ese señor le entregó el alma al diablo y que este se la había llevado, pero que posiblemente si murió acá a afuera, agrega; iban de la escuela de paseo a visitar esa Capilla. El que esto escribe también tuvo el honor de ser testigo de la existencia de esa Capilla, pues don Juan Vargas, que era mi papá, fue ejidatario, y la Capilla estaba por unas de las orillas de la parcela, a lado sur de lo que fue el Rastro Municipal.

DON PANFILO REYES AGUILAR

Don Pánfilo Reyes Aguilar, nació en Cd. Lerdo, fue uno de los peoneros de las actividades del comercio por los años de 1920, y se caso en 1916, su primer hijo fue Chonito Reyes Carrillo quien nació en 1918, en esas fechas ya era comerciante, antes tenía el oficio de compuertoero.

De acuerdo con testimonios orales de J. Concepción Reyes Carrillo recuerda cuando estaba

pequeño, su padre Don Pánfilo, le platicaba que estuvo trabajando en Poanas, pero antes estuvo de compuertoero aquí en Lerdo, antes de que existiera la Presa Lázaro Cárdenas, dice: venía el río crecido, y le ordenaban que abriera las compuertas para que pasara el agua, la cual anega toda la Laguna de Mayrán, todas las tierras se regaban cómodamente por eso se daba muy bonito el algodón, había siembras donde se levantaban productivas cosechas.

Don Pánfilo dejó ese trabajo, el vivía por la Avenida Coronado, entonces fue que inicio su actividad del comercio, las primeras compras en tiempo de la revolución en el año de 1914, junto con otros compañeros comerciantes iban a realizar las adquisiciones de algunos productos a Torreón, Coah., los cuales escaseaban en Lerdo por el motivo armado, una vez que contaban con la mercancía se ponían a vender en principio en las afueras del mercado de Lerdo, su primera

actividad comercial era vender puro maíz, en el suelo lo exhibía, lo medían en unos cajones que tenían una regla, y si sobraba le quitaban el copete, eran tres medidas, puro maíz, se le acababa muy temprano, hubo otro comerciante que vendía maíz, se llamaba don Chon Ulloa, le decían Chon el Maicero.

Las mercancías las traían de Torreón, primero se iban a pié arriando burros y se venían. El maíz lo vendían en el suelo en lado Oriente del mercado por la entrada, en ese entonces los productores rurales que vendían sus granos como el maíz, antes de llegar a Lerdo esos maiceros, tenían que pasar por el camino Real del Puerto de los Soldados, hasta ahí iban a esperarlos don Pánfilo y otros comerciantes y contrataban la venta, antes de que llegaran los productores a Lerdo, se hacían las negociaciones. El Puerto de los Soldados era el paso obligado de los carromatos de tracción animal que provenían de todos los ranchos de arriba de Lerdo, venían carretas, guayines, de San Jacinto, León Guzmán, La Goma, La Loma, trasladaban sus productos, como el Maíz, el Trigo y otros, y ya se arreglaban y descargaban en el mercado; cuando don Pánfilo hizo dinero, primero rento la esquina del Mercado y empezó a vender puro menudeo.

En aquel tiempo no había latas de comida, lo primero que entro a México fue la sardina enlatada de tipo ovalada, muchos productos que no había en el País, latas de sardina en aceite que venía de Portugal, y otros productos, luego latas de chile, sardinas y salmones, las galletas ni se



Don Pánfilo Reyes Aguilar, acompaña al Sr. José Concepción Reyes, al depositar una ofrenda a Benito Juárez, en la Plazuela.

conocían, no había fábricas todavía, vendía café puro el cual molían en un molino, y a pura mano, con el papel estraza hacían envoltura que se acostumbraba antes, no alcatraz, envoltura de cinco centavos de café tres de azúcar de terrón; no había granulada, esta no la quería la gente que porque no endulzaban, empezó a tener un cajón, y en una esquina ponía un palo y con una hacha empezaban a partir el azúcar.

Se vendía la granulada pero muy poca, don Pánfilo se dio cuenta como hacían los pilones de azúcar y mando hacer un molde de lámina, entonces el empezó hacer azúcar de terrón, muchos comerciantes querían hacerlo pero le echaban mucha agua a la azúcar y se les hacía dura, don Pánfilo le dió al clavo y ¡zas! con el hacha la partía y caían los terrones de azúcar y la envoltura, la granulada la convertía de terrón con agua, empacaba pilones de azúcar por bulto y al menudeo,. Las mujeres iban de compras cargando unas canastas, también debían de llevar un depósito para la manteca, el aceite no se conocía.

Don Pánfilo siguió con éxito su comercio, del terreno de la esquina con Aldama y Madero,

compro otro pedazo hasta entrada oriente del mercado, donde esta ahora don Juan Rojas, llego la temporada de trigo; aquí en el municipio sembraban mucho trigo, don Pánfilo y otro comerciante que estaba en frente don José García Alba, compraban todo el trigo que se cosechaba en todo el municipio, entonces viendo que para mandar trigo a Saltillo y Monterrey, tenían que cargar un camión de grano y ponerlo en el carro de ferrocarril en la estación.



Don Pánfilo Reyes Aguilar, en unión de su apreciable familia.

Pero se dieron cuenta que a la cervecería Sabinas les traían por ferrocarril los productos para elaborar la cerveza, había una espuela en Gómez Palacio llegaba a la vía del Tranvía, entonces se negoció con el Jefe de Estación, y acordaron que se les dotara de un carro de ferrocarril americano a los cuales les cabían 50 toneladas y a los carros mexicanos únicamente tenían capacidad para 40 toneladas y se los pusieron hasta Lerdo, cuando había mucho trigo por mandar a otras ciudades ya le solicitaban hasta dos carros de ferrocarril.

Don Pánfilo Reyes Murió a los 70 años, este señor que fue unos de los fundadores del Santuario de la Virgen de Guadalupe en las lomas de las Colonia San Isidro, y fue a través de una platica que tuvo con don Juan Valdepeñas, este señor le contó a don Pánfilo de un sueño. desde su botica de la esquina de Cuauthémoc y Sarabia un día en la mañana visito a don Pánfilo que vivía por la Coronado precisamente a la vuelta de la botica "La Profesa".

La Junta de Aguas de Lerdo, 1932.

El pueblo de Lerdo, en ese entonces no contaban con agua potable, existían pozos artesanos que sacaban el agua con carrillo o burra tradicional que así le llamaban, surgió en ese tiempo la Cámara de pequeños Propietarios siendo su presidente don David Medrano, y don David García Muñoz tomaba parte en el comité, al ver la situación de que la ciudad necesitaba una estructura para que tuvieran todas las casas sus tomas de agua entubada, se hizo una solicitud al gobierno del Estado para que se constituyera un comité Pro Agua Potable de Lerdo.

La primera zona comprendía de la avenida Matamoros a la Zaragoza, entonces el gobierno del Estado dió luz verde, iniciándose las gestiones por parte del comité y el ayuntamiento de aquel

tiempo. Los vecinos cooperaron para la perforación de dos pozos y el tanque elevado de demasías, sobraba agua demás, los pozos fueron perforados a 200 pies y el nivel estático estaba a cinco metros muy arriba, con buena producción de agua, uno de los pozos era de 8" pulgadas y otro de 6" pulgadas, el tanque se llenaba para las diez de la noche, y las bombas paraban sus motores. Con este sistema se alimentaba la red, y todavía para las once o doce del otro día en el tanque tenía agua en existencia, había pocas tomas de agua caseras.

En 1936 el General Cárdenas estuvo de visita en Lerdo cuando el Reparto Agrario, se hospedaba en casa del General Calderón frente a la plazuela donde vivía Anita Ríos, les otorgó una audiencia a los vecinos de la ciudad, y autorizó tubos de 8" pulgadas que lo trajeron del puerto de Tamaulipas, instalándose en la red general hasta el parque Victoria, esa fue en la primera zona, que es la que existe desde entonces en Cd. Lerdo, y por consiguiente por su antigüedad se tienen constantes fugas de agua en la actualidad.

Con esta organización siguió operando perfectamente bien, el siguiente comité estuvo al frente don David García Muñoz como Presidente, gerente al Sr. Jesús Recio, y Lala San Miguel era la receptora o cajera, con tres gentes estuvo trabajando este Departamento, más los trabajadores de mantenimiento. Posteriormente la población empezó a fincar las huertas de la ciudad, de la Zaragoza al poniente eran puras huertas, Morelos, Matamoros y Juárez, por lo que los nuevos asentamiento urbanos estaban solicitando ya la ampliación de la red, creándose con este la segunda zona, y después la tercera.

El pozo de agua de los Lavaderos su perforación se inicio en la administración de Santiago Lavín, en el periodo 1956-59, ese pozo quedo trunco, chueco, dislocado, ahí paro la obra. Cuando paso en poder del municipio, su administración de la junta era todavía constituida por un comité de aguas. Fue en el periodo de Emilio Cárdenas como presidente municipal, en los años 1959-61 cuando se municipalizó el Departamento, estando al frente como gerente el Sr. Rafael González.

ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES.

Don Francisco Landeros. En el año de 1934, empezaba la lucha sindical cuando el gobierno de Lázaro Cárdenas dio las facilidades a los trabajadores para que se organizaran, y recuerda que en el mineral de Ojuela cuando entro a los talleres, ahí se entero de la gestión sindical, porque todos los trabajadores de talleres eléctricos mecánicos, calderas, almacenes, el personal pertenecía al Sindicato de Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana.

En 1935, visitaron la Laguna los licenciados Vicente Lombardo Toledano y Alfonso Trueba Urbina, sus estancia en esta región se debía al deseo del entonces Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, quien los comisionó con el fin de unificar el criterio de los trabajadores de estos lugares, en relación a la formación de los sindicatos.

Los trabajadores de la Cervecería Sabinas, S.A., en ese marco, el 14 de Julio de 1935, procedieron a la formación de su organismo sindical, al que le denominaron "Sindicato de Obreros Cerveceros Lázaro Cárdenas de Ciudad Lerdo", esta organización cabe mencionar fue uno de los primeros que se fundaron en toda la Comarca Lagunera. El Comité Ejecutivo del naciente sindicato, estuvo integrado de la siguiente forma: Secretario General, Domingo Navarrete, Secretario del Interior, Daniel Torres; Secretario del Exterior, Miguel Breceda; Tesorero, Francisco Landeros; Secretario del Trabajo, Antonio Díaz; Secretario de Propaganda y Educación, J. Merced Romero y Secretario de Acuerdos, Rodolfo García.

La lucha sindical se inicia en 1936 dadas las facilidades del gobierno socialista del General Lázaro Cárdenas del Río, don Francisco Landeros formo parte de la organización de la fundación del primer sindicato de la Cervecería Sabinas, resultando dirigente del mismo, los demás trabajadores que se distinguieron en la lucha sindical fueron don Domingo Navarrete, Pascual Torres, Miguel Breceda, Hilario Rivas, José Frayre, y Manuel Valenzuela y Edmundo Zapata iniciaron también la formación del sindicato cervecero.

El sindicato cervecero de Lerdo logro relacionarse con las demás organizaciones obreras. como los jaboneros, electricistas, ferrocarrileros de la sección 9, Industrial de Nazas, después

Los principales sindicatos de Gómez Palacio, que funcionaban a través de la Cámara que se denominaba de la Región Lagunera. Un señor que dirigía un taller que reparaba santitos, era el dirigente de la Cámara de agrupaciones sindicales, los que figuraban en ese tiempo como asesores para organizar sindicatos eran los señores J. Encarnación Chávez de los jaboneros, otros 3 principales y los electricistas, así mismo los que ayudaron a organizar el sindicato cervecero, fueron los señores José González Cantú y Miguel, que fundaron un periódico que se llamo la época, ellos formaron y colaboraron a organizar los sindicatos de Gómez Palacio, choferes de bitio, cerveceros, camioneros, durante la época de 1934 al 36.

La Creación del Vivero Forestal y el Campo Deportivo Ejidal el "Polo" de Lerdo, 1936.

El Departamento Forestal y de Caza y Pesca, había propuesto al ejecutivo Presidencial, la necesidad de crear un Vivero Regional en la Comarca Lagunera, para la propagación de toda clase de árboles propios del clima de la misma Comarca. Como los ejidatarios tuvieron conocimiento de tal solicitud, para lo cual se estaban haciendo estudios preliminares para la creación del mencionado Vivero Regional, por tal motivo los trabajadores agrícolas del ejido Lerdo, en su asamblea general celebrada el 27 de Diciembre de 1936, según acta que se le levanto, de común acuerdo solicitan que el Departamento Agrario los apoye para que dicho Vivero se establezca en terrenos del citado Ejido.

Dichos terrenos que actualmente están ubicados por la vía más importante de Lerdo, como es el Bulevar Miguel Alemán, que en aquel entonces no existía. Para tal efecto se deberá cancelar el contrato de Arrendamiento que tenían suscrito con la Compañía Durango Brewing Co., considerando que, según se deriva de la cláusula del referido contrato, este fue hecho con la intención de estimular el crecimiento de la industria y la educación de los vecinos, lo que no se logró a pesar del tiempo transcurrido. La citada compañía únicamente solo ocupa 4 has, para fines industriales y el resto de los terrenos los subarrienda a pequeños agricultores, y por otra parte no ha dado cumplimiento a la obligación que contrajo de sostener dos planteles educativos.

De acuerdo con esos considerandos, el Departamento Agrario dictamino, que la propagación de los bosques y árboles ha sido declarada de utilidad pública en todo el territorio nacional y que la Comarca Lagunera no cuenta con las zonas forestales que le son necesarias, a pesar de las buenas condiciones que la misma ofrece para el desarrollo de diversas variedades de árboles. Tomando en cuenta también que el Estadio Ejidal de Ciudad Lerdo, no ofrece las condiciones de amplitud requerida para toda clase de festividades que estimulen la cultura y la salud de los campesinos; y que los terrenos más apropiados para su ampliación son los colindantes que ahora están en posesión de la Compañía Cervecera Sabinas, S. A.

Para llevar a cabo la nueva proyección de utilidad que se le iba a dar a los terrenos mencionados, el Presidente de la República General Lázaro Cárdenas del Río, resuelve por medio del Departamento Agrario y con apoyo en las disposiciones del Código Agrario: Nulificar el contrato que para el arrendamiento de 30 has., de terrenos ejidales celebrado por el Comité Administrativo Agrario de Ciudad Lerdo, Dgo., con la Brewing Co. el 8 de Enero de 1926.

Fijando para tal acuerdo, la autorización al Departamento Agrario para que fijara los plazos convenientes para la desocupación total de los terrenos, así como autorizar, si así solicitan las partes interesadas, un nuevo contrato para el arrendamiento de terrenos ocupados exclusivamente con edificios y maquinaria. Con fecha 16 de Diciembre de 1936, se da el decreto para que los terrenos del Ejido de Ciudad Lerdo, dotando de 24 Has. para la creación del Vivero Regional, que estará a cargo del Departamento Forestal y de Caza y Pesca; además 2 Has., para la ampliación y mejor acondicionamiento del Estadio Ejidal de la citada ciudad, localizándose esta superficie de acuerdo con los planos que aprueba el Departamento Agrario.

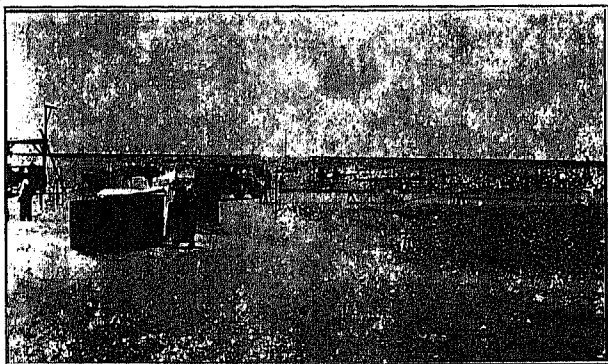
El Estadio Ejidal, que posteriormente se le dio el nombre de "Polo", los aficionados lerdenses practicaron deporte en las diferentes ramas como el Béisbol o atletismo, o simplemente para irse a recrear del ambiente fresco, que el Vivero con su gran mayoría de árboles crecidos le dió un pulmón de oxígeno a toda la región. Con el tiempo ese gran espacio deportivo paso a la Secretaria

de Educación donde se edificaron varias escuelas; de secundaria y Preparatorias, también por muchos años estuvo ahí una pequeña granja avícola, y con rumbo a Gómez Palacio para donde esta el ISSSTE, existieron laborares agrícolas. Así mismo enfrente donde esta el hotel Villa Jardín y la Colonia del mismo nombre.

EL PUENTE ANARANJADO SOBRE EL RÍO NAZAS 1929.

¡ Vamonos !, gritaba con voz ronca el conductor de los Tranvías de Lerdo a Torreón, todo mundo estaba listo y sentado en su asientos, el histórico tren eléctrico que por muchas décadas dió el servicio de transporte de pasajeros para que se trasladaran los habitantes de las ciudades de

Lerdo, Gómez y Torreón, el otro medio era el del Ferrocarril, pero únicamente de Gómez a Torreón, sin embargo el más rudimentario lo era los vehículos de tracción animal, los llamados guayines y carros de mulas. Cada vehículo tenían su puente para pasar el gran Nilo Lagunero, el Río Nazas, el ferrocarril el famoso puente negro, y los tranvías tenían el suyo, el ciudadano común

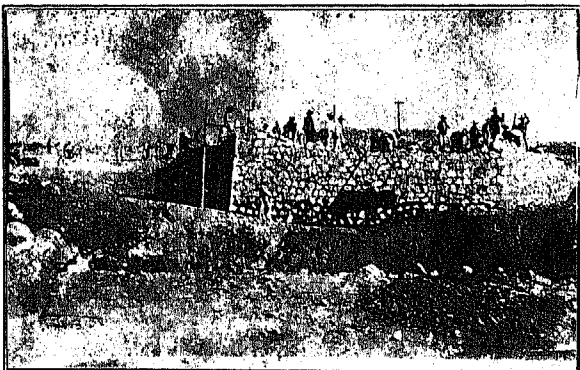


bastaba con tomar su burro, o caminar simplemente y pasar el río cuando no traía bastante agua, porque el río bramaba cuando las famosas crecientes de aguas broncas bajaban con toda premura a anegar la madre tierra, para que esta nos diera el fruto por medio de las plantas.

Desde luego, que el alto desarrollo que se verificó en la Región Lagunera lo fue por el Ferrocarril, cuando en el siglo pasado esta vía de comunicación inicio necesariamente la actividad agrícola y comercial de La Laguna, que más de un gobernador obstaculizaron la entrada de esta gran máquina de hierro. Por los año de 1920, batallaban los primeros carros foringos que empezaron a llegar a la Laguna, los cuales se fueron aumentando, estos carritos para estar al otro lado del río tenían que transitar por los vados construidos en el lecho del Río, teniendo problemas cuando las crecientes llegaban a invadir totalmente los márgenes de ambos lados del Río, interrumpiendo el paso de estos espectaculares vehículos.

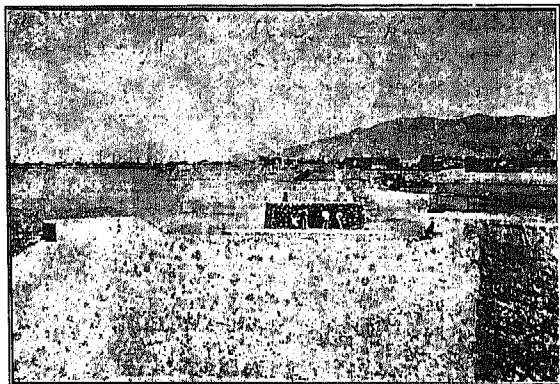
En 1926 se constituyo una organización llamada "Puente Nazas, S.A.", emprendida por los laguneros de aquella época, la cual tuvo como objetivo la de reunir fondos necesarios para la construcción de un puente pe

automóviles. El Sr. Federico Dingler VanValiet de origen holandés eran las figuras que lidereaban esta empresa, lo asegundaba también el Sr. Don Antonio de Juambelz. Pero como siempre sucede en estas cuestiones del progreso, se presentan obstáculos negativos, lo cual dió por términada la asociación.



Casi inmediatamente de que se disolvió la Sociedad Anónima "Puente Nazas, S. A.", entra por segunda ocasión el llamado "Automóvil Club" que con anterioridad había hecho una gran

obra, como fue la primera carretera de Lerdo a Torreón, la que en un principio cobraba cierta cantidad de peaje por el servicio. Los integrantes de esta organización conjugaron esfuerzos con miembros con la disuelta sociedad, entre ellos don Francisco Dingler, a pesar de todos los esfuerzos que pusieron desgraciadamente no tuvieron eco en sus propuestas, pues les resultaron un sin fin de dificultades, otra fracaso en la construcción del puente que se requería para beneficio de todos los



laguneros.

Sale a la palestra de las actividades sociales, el llamado Auto Club de La Laguna, el cual dirigía el lagunero Don José de La Mora, tomando la iniciativa apoyado por los demás

integrantes, acudieron con el entonces

Presidente Municipal de Torreón. Funcionario que apoyo en un

principio la obra, el cual puso a disposición del Club veinte mil pesos,

provenientes de un fondo de carreteras, ofreciéndoles que de lo

que se recaudara por concepto del impuesto municipal sobre carreteras,

mismos que ascendían a la cantidad de sesenta mil pesos anuales.

En ese entonces las Autoridades Municipales de Gómez Palacio, Dgo.,

contribuyeron para la construcción de esa importante infraestructura vial, y

con los ingresos que recaudaba el Auto Club por cobro de uso de vía de la carretera Lerdo

Torreón, acumulándose una cantidad suficiente como para financiar la construcción de los

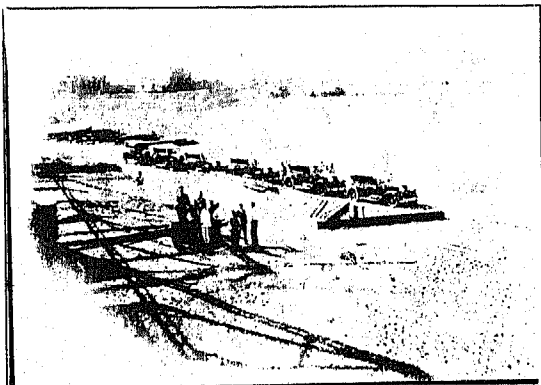
cimientos en el año de 1929, los cuales tuvieron un costo de cincuenta mil pesos. Pero al año se suspendió la construcción.

El Auto-Club, apoyados por todos sus partidarios, realizo gestiones para proseguir la obra del

Puente Anaranjado, ante los Gobernadores de Coahuila que era don Nazario Ortiz Garza y, el de Durango Don José Ramón Valdez,

entre los dos gobierno firmaron un convenio donde se comprometía el Estado de Coahuila a contribuir con

el sesenta por ciento del costo de la obra, y el de Durango el cuarenta por ciento restante. A partir de entonces se reanudaron las obras y no se volvieron a suspender hasta la conclusión.



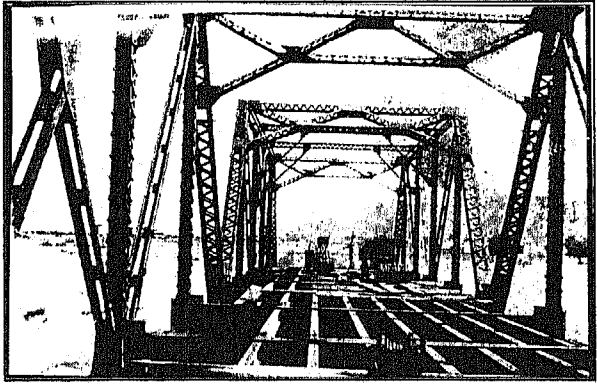
El Auto-Club, apoyados por todos sus partidarios, realizo gestiones para proseguir la obra del Puente Anaranjado, ante los Gobernadores de Coahuila que era don Nazario Ortiz Garza y, el de Durango Don José Ramón Valdez, entre los dos gobierno firmaron un convenio donde se comprometía el Estado de Coahuila a contribuir con

el sesenta por ciento del costo de la obra, y el de Durango el cuarenta por ciento restante. A partir de entonces se reanudaron las obras y no se volvieron a suspender hasta la conclusión.

La construcción del puente estuvo bajo la dirección del Ingeniero Francisco Allen y de expertos de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, empresa a la que se le encomendó la elaboración de la estructura metálica que aún hoy orgullosamente luce nuestro puente. Para la edificación del puente se utilizaron cuatrocientas toneladas de acero, cien de piedra, trescientos setenta de cemento, y mil novecientos metros cúbicos de cascajo.

Las principales características técnicas del puente son que cuenta con diez claros sobre ocho grandes pilares y tiene una longitud total de doscientos setenta y tres metros, y tuvo un costo total de doscientos treinta mil pesos.

La inauguración del puente sobre el Río Nazas, tuvo lugar el domingo 20 de Diciembre de 1931, a la ceremonia asistieron los señores Nazario Ortiz Garza, Gobernador de Coahuila, el ingeniero Pastor Rouaix en representación del Gobernador de Durango, y la totalidad de los presidentes municipales de la Comarca Lagunera de ambos Estados. El listón fue cortado por el Gobernador de Coahuila, y el discurso oficial fue pronunciado por otro gran lagunero, Don Isaura Martínez.



El Primer Avión de Pasajeros que Vino a Torreón, Coah. En 1930.

Llegaron a Torreón el 19 de Febrero los primeros viajeros, Sra. María Meléndez de Obregón, sus hijos Carlos y Constantino, Armando Meléndez, en sus brazos su hijo Armando, su esposa Carmen de Meléndez, Cirio Meléndez y su esposa Inés y la pequeña Berta Meléndez, en seguida; funcionarios de la fábrica de automóviles Ford.

CAPITULO V

EL REPARTO AGRARIO.

En 1934, se convocó a elecciones para presidente de la República. En esta ocasión Plutarco Elías Calles jefe Máximo de la Revolución, selecciono a un joven general que se desempeñaba como secretario de Guerra y Marina: Lázaro Cárdenas. Este aceptó la postulación por el Partido Nacional Revolucionario el 15 de Junio de 1933, y en la convención de dicho partido aceptó llevar a cabo un plan sexenal 1934-1940, elaborado por el mismo organismo. Su contrincante más importante en las urnas fue el también general Antonio I., Villarreal, quien derrotó en una proporción de 100 votos a 1.

Durante los primeros meses de su gobierno, Cárdenas desarrolló una estrategia tendiente a contrarrestar el enorme poder político del que gozaba Calles. A tal Efecto, removió a los generales callistas de sus puestos y en numerosas ocasiones les quitó el mando de tropa. Al mismo tiempo, desarraigó a los principales caudillos de sus lugares de origen, para evitar eventuales levantamientos en caso de que la ruptura surgiera. En el aspecto obrero, Cárdenas impulso el fortalecimiento de la CTM, encomendada dicha tarea a Vicente Lombardo Toledano, el expresidente Portes Gil organizó la CNC, dando todo su apoyo al presidente.

En junio de 1935, se produjo en el país una serie de huelgas, apoyadas por la pujante CTM. Un grupo de partidarios de Calles se trasladaron a Cuernavaca -en donde éste residía-, para recabar la opinión del caudillo. Calles reprobó violentamente la formación de una ala izquierdista en el Congreso, condenó la ola de huelgas y acusó a las organizaciones obreras de promover un conflicto que en definitiva tendría que resolver el ejército. Cárdenas respondió que el gobierno continuaría su obra social y que le importaba "la alarma de los representantes del sector capitalista".

Tras sus declaraciones Cárdenas pidió la renuncia de todos los miembros de su gabinete, eliminando en esta forma a los callistas. Los diputados callistas fueron desaforados y sucesivamente se declararon desaparecidos los poderes en Tabasco, Guanajuato, Colima, Sinaloa, Sonora y Chiapas, responsabilizando a Cárdenas de lo que le sucediera al país. De ahí, posteriormente paso a los Estados Unidos. El rompimiento político estaba consumado. En todo el país se registraron manifestaciones de apoyo al presidente, este, por su parte, inició una política de consolidación de las reformas sociales consagradas por la Constitución de 1917. En el campo de los energéticos, se verificó en 1938, la expropiación petrolera se realizo el 18 de Marzo de ese año, al negarse las compañías extranjeras a aceptar un laudo condenatorio de la Suprema corte.

En materia educativa Cárdenas hizo modificar el artículo 3º constitucional, que a partir de ese fecha señaló que la educación impartida en el país tendría una orientación "socialista". Así mismo, fue creado el "Instituto Politécnico Nacional". En lo referente a los transportes, se llevó a cabo la nacionalización de los ferrocarriles el 23 de Junio de 1937, que ya pertenecían forma mayoritaria al Estado.

La labor más importante del régimen cardenistas fue la relativa a la reforma agraria. En los 6 años de su gobierno, Cárdenas repartió entre los campesinos más de 18 millones de hectáreas, cantidad que triplicaba las entregas por las administraciones anteriores. Se crearon numerosos ejidos colectivos especialmente en la zona henequenera de Yucatán, en la algodónera de "La Laguna" y en ciertas regiones de Michoacán. En 1935 se promulgó la ley de Crédito Agrícola el 10 de Diciembre. El Banco Nacional de Crédito Ejidal el 1 de Diciembre, los Almacenes Nacionales de Deposito en 1936, y el Departamento de Asuntos Indígenas. En el aspecto internacional el gobierno mexicano, a través de Cárdenas se solidarizó con el gobierno republicano español y concedió asilo a 40,000 mil refugiados políticos al triunfo del Generalísimo Franco.

En el aspecto político, el Partido Nacional Revolucionario fue transformado en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en marzo de 1938. Al año siguiente el PRM postuló como su candidato a la presidencia al General Manuel Ávila Camacho, sobre las precandidaturas de

Francisco J. Mújica y Juan Andrew Almazán. Este último se lanzó a la contienda formando un Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN). La campaña electoral fue sumamente violenta. Cárdenas dio su apoyo decidido al candidato del PRM, mientras que Almazán obtendría un gran apoyo popular. En las elecciones se verificaron numerosos hechos de sangre. Los resultados oficiales favorecieron ampliamente a Ávila Camacho, habiendo sido reconocido por algunos políticos de la época que se alteraron parcialmente los resultados reales, aunque todos concuerdan que la victoria perteneció al candidato del PRM.

“FERROCARRIL ELECTRICO DE LERDO A TORREÓN” 1936.

Esta compañía conforme paso el tiempo se fue transformando, se integraron nuevos socios, se modernizo el sistema y se abrieron nuevas vías para la comunicación de este transporte de Gómez Palacio a Torreón. La Compañía Limitada “Tranvías de Lerdo”, disfrutaba de dos concesiones federales otorgada la primera el 15 de Mayo de 1896, por el ejecutivo de la Unión. Dicha empresa en ese entonces estaba representada por el Lic. José Sariñana profesionista lerdense, en la cual se les autorizó para que construyeron un ferrocarril entre la estación Lerdo del Ferrocarril Central Mexicano y la Villa de Torreón, y la segunda concesión federal extendida con fecha 15 de Marzo de 1898, también por el Ejecutivo de la Unión, cuyo representante de la compañía fuera el Señor Ventura Martínez del Rio.

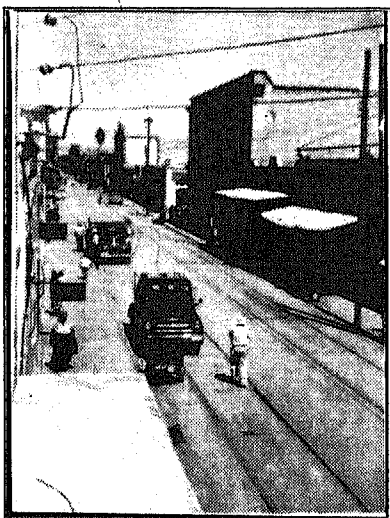
Dicha concesión para la construcción de un ferrocarril entre los estados de Durango y Coahuila, misma que fue adquirida posteriormente por el Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón, S. A., el que a su vez la traspaso al Ferrocarril de Torreón, S. A. Dichas concesiones se autorizaron por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Publicas, para que sean traspasadas a la Cooperativa “Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón”, S. C. L.”, todos los derechos derivados de la concesión referidos, de acuerdo con oficio del día 29 de Marzo de 1936, girado por el Departamento de Comunicaciones Terrestres y Tarifas, Sección Técnica, bajo el número 23.- 39451.- Veintitrés, Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y uno. Expediente 041/36 Referencia. L 27084.

En dicho oficio se asienta lo siguiente:

“Se autoriza el traspaso de los bienes del Ferrocarril de “Lerdo a Torreón” a favor de la Cooperativa formada por los trabajadores de esa empresa -México D. F. A 29 de Marzo de 1936.” Mas adelante:

Sr. Isaac N. Thacker, representante del F. C. De Torreón, S. A., 1a. Calle del Gante No. 4, Desp. 407.- Ciudad.- Su escrito del 24 del Actual.- Con referencia al atento escrito que arriba se cita, me permito manifestar a Usted, que esta Secretaría autoriza en principio el Traspaso de los bienes del Ferrocarril de “Lerdo a Torreón”; a favor de la Cooperativa formada por los trabajadores del mismo, a quienes pasaran todos los bienes señalados en el referido escrito, en la cantidad de \$ 55,000.00, pagados con el 5% como mínimo de los ingresos brutos que en la explotación de la línea obtenga la cooperativa en la operación.”

Todo lo anterior se desprende de la inscripción del testimonio de la escritura de compra venta y cesión onerosa, en el Registro Público de la Propiedad con el número 2111 con fecha 15 de Junio de 1936, en la de Cd. Lerdo, Dgo., de la cual seguimos comentando.



Av. Madero, obsérvese la doble Vía del Tranvía, al fondo el edificio antiguo y el inolvidable Hotel Jardín.

La Fundación de la Cooperativa de trabajadores nombrada "Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón, S. C. L.", fue el día 2 de Abril de 1936, siendo su domicilio en la casa No. 217 de la Calle Independencia de Gómez Palacio, Dgo., y en asamblea general de los trabajadores se aprueban los estatutos generales, dicha sociedad quedo registrada por la Secretaría de Economía Nacional según oficio No. 3046, la Cooperativa se dedicara a la explotación colectiva del servicio del Transporte Eléctrico de Cd. Lerdo a Torreón; el aprovisionamiento; en común de todos las



materias primas para la realización de la citada explotación. Así como estimular el ahorro entre sus socios y operar con ellos como caja de ahorros.

Esta cooperativa estuvo formada por dos Consejos, uno de Administración y otro de Vigilancia, el primero que fungía como órgano ejecutivo de la Asamblea General, configurado por 8 miembros, un Presidente, Secretario General, un Tesorero, Secretario de Actas y

El Centro Comercial de Lerdo, Av. Madero. correspondencia, un Pro Secretario y tres Vocales. El Consejo de Vigilancia se formo de un Secretario General, de Actas y Cinco Vocales. La dirección de esta sociedad estaba a cargo en 1936, Fidel Rubio Presidente, Enrique Meneses Tesorero, Rutilo de la Mora Srío. de Actas, Máximo C. García Pro Secretario, Blas Ceniceros Primer Vocal, José Gutiérrez Espejo 2o. Vocal, Feliciano M. 3er. Vocal; el Consejo de Vigilancia: Arturo G. Ibarra Presidente, Pedro L. Silva Srío. de Actas, Donato Torres Martínez 1er. Vocal, José Ma. Villarreal 2o. Vocal, Anastacio Ramírez 3er. Vocal, Ceferino Salazar 4o. Vocal y Alejo Castañeda 5o. Vocal.

La gran lista de bienes que fueron recibidos por la Cooperativa de trabajadores del "Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón, S. C.L." y que se asientan en la escritura de traspaso de los mismos de acuerdo con inventario levantado el día 24 de Enero de 1936, son los siguientes:

Bienes Inmuebles: Un terreno en la Ciudad de Gómez Palacio, con 3718 metros cuadrados y 59 centímetros por la calle Independencia. En este terreno se encuentra una bodega para uso de concesión federal; una cochera para carros, un tanque de hormigón con acueducto: Siete casas en la Calle Aldama marcadas con los números; 48,50,52,54,56,58 y 60 norte, que se utilizan como habitación para empleados de la compañía. Otra casa con número 33, con vista a la calle Independencia, que se utiliza como oficina y bodega. Casas con los Números 37 y 39, con vista a la Calle Independencia, que se utilizan como club de empleados; Casa No. 22 con vista a la calle Independencia casa habitación de empleados.

Un terreno en Gómez Palacio, Dgo. Con una superficie de 5,622 metros cuadrados 58 centímetros por las calles Santiago Lavín e Independencia; este terreno contiene construcciones: Una planta vieja con dos oficinas de adobe, techo de lámina, donde está instalada la máquina de vapor marca "Corliss" 221 H.P. y una "Borsing" de 221 H.P. las cuales mueven dos generadores de corriente directa de 250 K.W. 550 Volts; un tejaban de techo de lámina donde están instaladas cuatro calderas "Moon" de un caballo cada una. Casa en Ciudad Lerdo, Dgo., y terreno donde esta construida la casa de la Compañía; este terreno esta situado en la manzana comprendida entre las calles Reforma 107 Norte Madero, y de Hidalgo y Guerrero, con una superficie de 459 Metros cuadrados, 84 centímetros.

Derechos de Vía, con una superficie total de 242,637 metros cuadrados, según tramos: a) 100,000 metros cuadrados en un tramo de 2,000 metros de largo por 50 metros de ancho desde la salida de Lerdo, o sea partiendo del lindero Sur de la hacienda de San Fernando hasta tocar el bordo izquierdo del Tajo Lavín. b) 39,000 metros cuadrados en un tramo de 1,300 metros de largo

por 30 metros de ancho, desde el límite de la hacienda de San Fernando, que es donde termina el tramo anterior, hasta llegar a dos manzanas donde se encuentra la Planta y oficinas en Gómez Palacio, Dgo., de allí sigue por las calles de esta ciudad hasta salir a la población. c) 7,637 M2. En la parte Occidental de las manzanas 59, 69,79, de Gómez Palacio, una faja de 84.85 metros de largo en cada manzana por 30 metros de ancho. D) 69,000 M2. En tramo de 2,300 metros de largo por 30 de ancho, desde la salida de Gómez Palacio, hasta la margen norte del Río Nazas, sobre terrenos que fueron de la Hacienda de Santa Rosa.

Esta línea sigue: sobre el puente del Río Nazas; el cual corresponde a zona federal e) 27,000 M2. En un tramo de 900 metros de largo por 30 metros de ancho, desde la margen sur del Río Nazas hasta tocar el canal "La Concha", y desde este canal la vía sigue por las calles de Torreón, estado de Coahuila.

Mobiliario y refacciones: La vía férrea que tiene en explotación la Cía. Del Ferrocarril de Torreón , S. A. Consiste: 13,966 metros de longitud de las cuales 11,350 corresponden a línea troncal y 2,616 a espuelas de entradas de las cosechas, etc.

La vía férrea es de la llamada "ancha" o sea de un escantellón de 1435 metros, su construcción esta hecha sobre durmientes de pino, encino y mezquite, del tipo standard apropiado para dichas vías; o sea 6 x 878. Los rieles de la vía en su mayor parte son de 56 litros por yarda o sean 27,800 kilos por metro. Todos los rieles están unidos entre si, por uniones de cobre flexibles; la vía esta consolidada en la parte no urbanizada de las ciudades, por medio de balastra y dentro de las ciudades en las partes pavimentadas su consolidación fue concreto de cemento.

Sobre la vía férrea que se menciona en el mismo anterior, esta construida la línea aérea llamada "Trolley", la mayor parte de la línea área esta construida del sistema "Centenario" con cable de trolley en su mayor parte de 3/0 figura 8. Esta también instalada parte de la línea área, en una gran parte del sistema un cable de cobre de 4/0 y otros de 250,000 C.M. como alimentadores. La instalaciones de la línea área esta hecha sobre partes construidas de rieles fuera de uso y de madera, con los demás elementos propios para transportar energía eléctrica de 550 volts corriente directa.



**Grandioso y espectacular, lo fue el gran Tranvía Eléctrico de Lerdo a Torreón.
Avenida Madero, entre Allende y Aldama, nótese la antigua casa de altos.**

Esta también construida una línea telefónica que tiene su inicial en la casa de la Compañía en Lerdo, donde esta la sala de espera del Ferrocarril Torreón, en calle reforma No. 107, pasa por la vía Gómez Palacio y tiene su terminal en la subestación eléctrica de la Compañía Nacional de Electricidad, S. A., que tiene establecida en Torreón, Coah., en el edificio de la planta vieja de dicha ciudad. La línea telefónica en parte esta instalada sobre los mismos postes que usan para la línea área del Ferrocarril y, entre Gómez Palacio y Torreón esta en postería independiente de la propiedad del Ferrocarril; a la entrada de Gómez Palacio por el lado de Torreón, hasta las oficinas de la Compañía que están en la calle Independencia de la ciudad de Gómez Palacio, la línea telefónica esta instalada en postes de la Cía. Nacional de Electricidad, junto a la línea tienen instalados teléfonos en la Sala de Espera de Lerdo, Subestación de Lerdo del Cambio No. 3, oficina en Gómez Palacio, crucero en las vías del Ferrocarril Nacional y Subestación Torreón.

En toda la longitud de la vía férrea entre Lerdo, Gómez Palacio y Torreón, hay construidos veinte cuatro puentes y alcantarillas, los terraplenes están construidos desde la salida de Lerdo, hasta la entrada de Torreón.

EQUIPO de Transporte: A esas fechas tenía en existencia; 9 carros motores cerrados de 4 ruedas para pasajeros de primera clase: números 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 13, un carro motor cerrado de 8 ruedas para pasajeros de Primera Clase, número 38 (Rápido), un carro motor abierto de 8 ruedas con departamento para pasajeros de Primera Clase, número 15. 13 carros remolques abiertos de 4 ruedas para pasajeros de 2a. Clase: números; 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 28, 29, 31, 32, 33 y 34. Un carro remolque abierto de 8 ruedas para pasajeros de segunda clase, número 37. 3 plataformas motores abiertas de 4 ruedas para carga, con capacidad de 5 toneladas, números: 31, 32 y 33. Dos plataformas motores cerrados de 4 ruedas; para reparación de vías férreas y áreas; número: 34 y 34 Bis. Ocho plataformas remolque planas de 4 ruedas para carga; con capacidad de 4 toneladas, números: 2, 20, 30, 32, 33, 42 y 43 y sin número.

Un carro tanque remolque 4 ruedas S/n., fuera de servicio, a reserva de reparación 3 carros motores abiertos 4 ruedas para pasajeros de primera clase, números: 23 y 8. Dos carros motores cerrados de 4 ruedas para pasajeros de primera clase, número 14 y 20. Tres carros motores abiertos 8 ruedas con departamentos para pasajeros de primera y segunda clase, número: 16, 19 y 21. Una plataforma remolque plana, número 5. Tres carros exprés remolques de 4 ruedas, números. 50 y 51. Además contaban con todo un equipo para reparaciones, Taller Mecánico, Fragua y Armadura, Muebles y Enseres, Equipo de Oficina y una interminable inventario de refacciones y accesorios.

Testimonio de un trabajador del Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón.

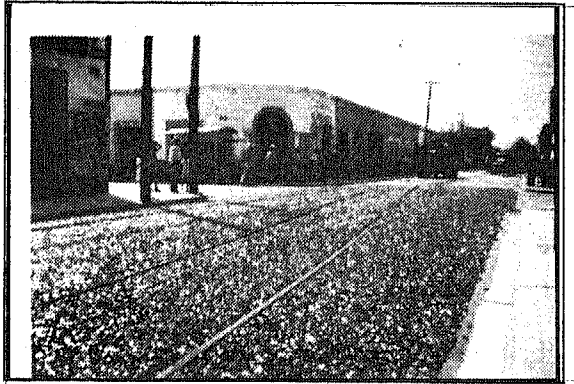
Isidro Mora Vázquez Nació en Gómez Palacio, Dgo., en el año de 1924, su papá fue oriundo del Estado de Jalisco y su mamá de Aguascalientes, estudio en la Narciso Mendoza de Gómez Palacio, hasta el 3er. Año porque no pudo más, el motivo de la terminación de su educación tenía problemas de aprendizaje no se le pegaba nada en la cabeza, por eso no continuó con la escuela y entro a trabajar a los 16 años en el tranvía el eléctrico de "Torreón, Gómez, Lerdo", de Trolero, es el que lleva el trole de corriente hacia los motores, haciendo los cambios de cables, era una carrucha de cobre que tomaba la corriente para los motores de primera, y luego arriba del carro de segunda, con trole poniente y de garrote en carro segunda metiendo los frenos en cada parada.

En los años de 1945, el tranvía salía de Gómez a Torreón y Lerdo donde era la cochera que estaban ubicadas en Independencia Aldama y Nicolás Bravo, entraba a trabajar a las 5.30 de la mañana en primera corrida, las corridas que hacía el tranvía eran de 6 diariamente un carro de primera y dos de segunda atrás, se le llamaba tren enganchados los carritos. Era tanta la demanda de pasajeros que se llenaba el tren, hasta los estribos; a los largo de los carros de segunda eran estribos de un lado y otro con pasamanos, se trasladaba toda la gente de Lerdo que iban a Gómez y Torreón a trabajar, las gentes de esas poblaciones venían de paseo a las huertas a comer y llevar higos, pero también por mandado a Lerdo, y a refrescarse del clima tan bello de Lerdo.

Don Isidro vivía en Gómez Palacio, se vino a radicar a Lerdo en 1950, continuando en el tranvía, los granos lo traían de las comunidades rurales de Lerdo, llegaban con Don Pánfilo Reyes y Don José Alba, los carros de ferrocarril cargaban toneladas de Trigo, Maíz y Frijol encostados, y también a granel hasta 40 toneladas, los estiraban por medio de plataformas, los carros de segunda con asientos y en los extremos salía unas plataformas que eran donde cargaban la mercancía, de un lado por otro, y en medio estaban los asientos de madera los carros de primera eran acojinados, con capacidad de 60 personas sentados. Los carros de plataforma los enganchábamos en Lerdo y luego se llevaban a Gómez y a Torreón a un lado de la Alianza.

En Lerdo la vía estaba por toda la Madero, desde su entrada del Parque Victoria continuaba por toda esa arteria hasta el mercado aquel lado de la Cuauthémoc casi a la Abasolo estaba la

terminal. Para regresar la máquina había un cambio se enganchaba se hacía el cambio, luego se iba por la curva y la recta, proseguían por todo lo que es la prolongación Madero, pasábamos lo que hoy son las colonias, La Sabinas, la cervecería, el vivero y la Colonia Niños Héroe que se encuentran en el tramo de Lerdo; después el bordo del tranvía entraba a Gómez Palacio por la calle Independencia un pedazo por la Agustín Castro y luego tomaban como una S y luego la Independencia, y seguían por la ferrocarril que ahora se llama Madero, era doble vía toda la calle desde la Mártires hasta la curva de la "bohemia", que así le llamaban en el lugar de entre la Independencia y Ferrocarril; era la mentada curva de la "bohemia" así le decían.



En la pavimentación de Lerdo, las vías del tranvía quedaron libres sobre la cintilla asfáltica. Al fondo se ve la esquina de Aldama y Madero. Hoy Benavidez.

Para salir a Gómez había una línea recta hasta salir a Torreón, de ahí de la Mártires seguía la mantquera, era una curva que entraba al cruce de Ferrocarriles N.M. con el tranvía, en ese lugar se contaban con unas palancas para poner las banderas, más halla se abría la vía, había unas cuchillas que despegaban la vía, ahí no hubo choques nunca, mejor se descarrilaba el tranvía antes de pasar el cruce, siempre en la bandera, el motorista estuvo al tanto en ese paso; era raro que se le durmiera, estaba la caseta, luego el guarda cruce, continuando le abrían a la vía y pasaban de la bandera, de allí seguían hasta los despejites Terrizas, todo derecho hasta el puente del tranvía sobre el Río Nazas, de este puente se conservan los cimientos.

Ya en el Municipio de Torreón, Coah., entraban en doble vía haciéndose una curva por donde es la Maclovio Herrera y luego por toda la Múzquiz hasta llegar al mercado Alianza, continuando lo que era la Avenida Iturbide, hoy Venustiano Carranza, y se llegaba a la estación. El sueldo que percibían era de 8 pesos diarios o turno, a la semana 70.00 pesos, lo cual aguantaba para el sustento de la casa, era barato todo, mas barata la vida, ajustaba más o menos rebién, se compraban unos buenos zapatos de \$ 15.00, la ropa bien barata, la camisa buena a \$ 6.00 de popelina.

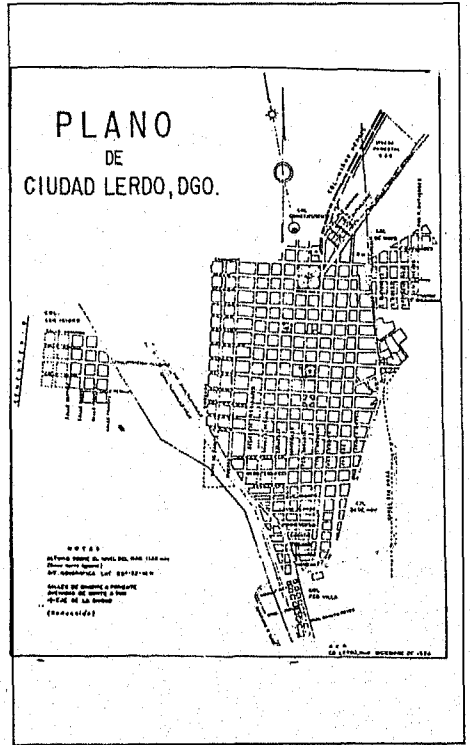
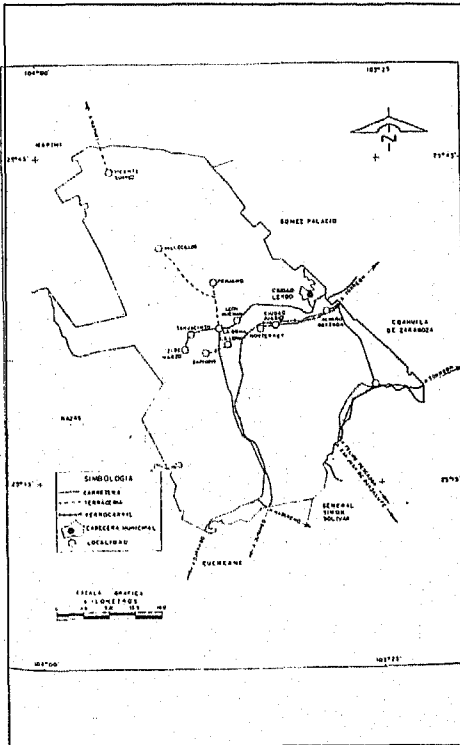
Hubo algunos choques con descarrilamientos, en una ocasión chocaron con uno de los autobuses de Transportes Laguna, ahí en el cruce que le dieron el nombre del cruce de la muerte, un poquito más para allá del 11.40, del puente desnivel mas adelante era el cruzamiento de tranvía y carros, que esta ubicado por el bulevar; ahí chocamos, descarrilándose el carro de segunda, al de primera no le paso nada, donde venían enganchados se venció, no hubo heridos puros golpeados. Las materias primas que se requerían para la cervecería Sabinas, se trasladaban en carros de ferrocarril, para lo cual había un motor especial donde se enganchaban, esos

productos era la malta para elaborar la cerveza y de más ingredientes, como compensación los encargados les obsequiaban cinco cervecitas de a media, al chofer y al motorista.

El tranvía dejó de prestar el servicio a estas tres ciudades de Lerdo, Gómez y Torreón en 1954, de plano se vendió todo el ferrocarril a la Cía. Laminadora del Valle de México, se llevo todo los carros, las vías y los postes, el anduvo desmantelando el cable, la vía, y los rieles se levantaron y se lo llevaron a México, utilizaron unos camiones grandes de pura plataforma, ahí se cargaron los rieles de 30 metros de largo, ningún carro del ferrocarril quedo aquí, los carros tranvías se desarmaron, todo el fierro, el yunque de cobre y el cable; todo este material se desmantelo de toda la vía desde Torreón, Lerdo y Gómez.

Todos los trabajadores quedaron fuera, duraron como 7 años sin movimiento, mientras venían los Transportes del Nazas, después que desmantelaron la vía se vendió toda, hasta los generadores de Torreón. Don Isidoro fue socio fundador de la cooperativa de Transportes del Nazas que se constituyo en 1961, se trajeron 12 camiones nuevos que se financiaron con la venta de los terrenos del derecho de vía para el lado de Lerdo, fue para enganchar los primeros camiones del Nazas, así mismo los terrenos de Bellavista de Gómez Palacio hasta el Parque, los autobuses que daban servicio a Lerdo en aquel tiempo eran unos chatos que les decían Directos de Lerdo a Torreón, la marca de la máquina era Forson para Diesel.

En 1934, el Gobernador del Estado Carlos Real, dispuso la creación del Municipio Francisco Zarco, cuya cabecera sería la ciudad con el mismo nombre, el cual comprendería Lerdo y Gómez Palacio, Dgo. Igual que los anteriores proyectos la ciudadanía no lo apoyo, por ir en contra de la cultura social y política de los lerdenses.



La Comisión Nacional Del Nazas (Conagua).

La oficina que controlaba las aguas del Río Nazas y Aguanaval, se llamaba Comisión del Nazas, cuyas oficinas estuvieron en aquel entonces en la casa antigua que existió en las esquinas de Sarabia y Allende, cuya casa antigua desapareció para construir el edificio moderno donde se encuentra actualmente la tienda la Popular, posteriormente se cambió a Comisión Nacional de Irrigación, en 1936 sus primeras oficinas fueron donde están los talleres de la maquiladora de ropa por la Madero, en 1943 sufrió un incendio el edificio, según Marcelo Torres que trabajó muchos años en esas oficinas, las cuales quemó Manuel Barraza, hijo de Gonzalo Barraza líder del sindicato.

Los funcionarios que desempeñaron cargos importantes fue el Ing. González Lugo, y el Sr. Echavarrí, que después lo mandaron a Palmito, de allí se cambiaron a la casa que era propiedad de don Félix Ramírez ubicada por la Madero y Rayón, otras oficinas se instalaron enfrente, del parque por la Chihuahua, el antiguo edificio de la Madero y Rayón, la Secretaría de Recursos Hidráulicos lo demolió para construir otro, con lo cual desapareció la fisonomía arquitectónica del conjunto de casas antiguas que existían hace muchos años.



Representantes Sindicales de la desaparecida Comisión Nacional de Irrigación, haciendo entrega de un Seguro de Vida

Funeraria y Fotografía Ávila. 1924.

Don Benito Ávila López, nació en Cd. Lerdo, Dgo., el año de 1904, siendo el primero de los tres hermanos, Gregorio y Rafael, ambos fallecidos, desde muy chico se dedicó al lado de su Padre Hilario Ávila Ocón al trabajo de la albañilería, carpintería y al cultivo de hortalizas, utilizaban los terrenos de las huertas de las familias Franco y Carbtree, aparte de su hortaliza; fue de los primeros viveros que hubo en los años de 38 o 40, donde vendía plantas a gentes ricas que venían de Torreón, como: camelinas, crespones, helechos, bugambilias y diversas plantas frutales, como la zarzamora, naranja china, parras, magüeyes, el chayote, habas. Todo eso cultivaba, que cuando no lo regaba con el agua de río, se valía de la noria de burra.

Fue jefe de cuartel de manzana número 3, él se encargaba de controlar el agua repartiéndola en las diferentes acequias, para dotarla a las huertas, que estaban sobre la Coronado y Rayón, y por la Morelos, así mismo por la calle en aquel entonces Fco. I., Madero, hoy Francisco Sarabia y Coronado donde está el taller de los Marmolejo.

Benito Ávila vivió un tiempo de su niñez por la calle Juárez y Galeana, existe todavía esa casa, enfrente de allí había puros campos baldíos ahora son residencias, él platicaba con Pedro su hijo, que en aquel entonces usaba unos pantalones blancos, todavía campiranos, le gustaba pararse en la puerta de la casa con un perro muy bonito, y al estar viendo un tropel de jinetes armados que entraban en estampida, era los revolucionarios que venían de tomar Torreón y Gómez, pasaron por ahí y le tiraron un disparo rozándole casi la cabeza, de suerte se salvó.

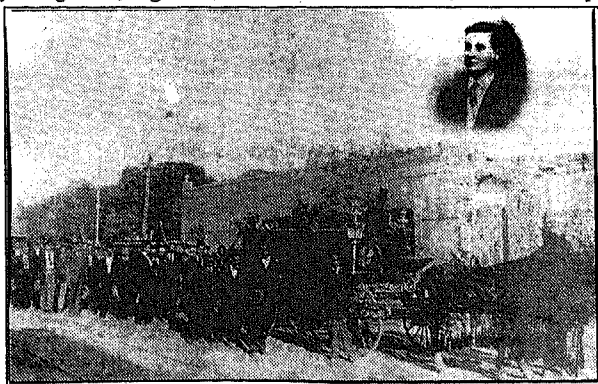
Don Benito, mientras en su carpintería se vendían las cajas mortuorias, trabajaba para sacar el sustento con el Sr. Montero, así mismo con Teodoro Cháirez en compañía de su hermano Rafael Ávila López, que era mozo de don Teodoro, y ahí aprendió la fotografía; hacer revelado, retenedor, retocar, retratar, se tomaba la fotografía con aquella luz natural que se usaba antes. Y todo la sabiduría de la fotografía, aprendió don Benito Ávila, y entre los dos instalaron la

fotografía con el nombre de "R. Ávila Hermanos", entre 1924 para acá, y la también funeraria, y le llamo "Ávila Hermano". ubicada en la esquina de Morelos y Francisco Sarabia.

Total que allí aprendieron, el tío de Pedro y su papá, don Rafael fue muy buen fotógrafo particular, casi de Recursos Hidráulicos, y fue el que anduvo retratando el incendio de Irrigación de aquellos años, Pedro fue testigo pues el lo vió que andaba con sus cámaras de tripie, arriba de las azoteas entre las llamas, vio como se quemaban esas palmas que todavía existen, se quemó todo, las llamas salían por las bardas del lado derecho que eran patios, ¿cuáles bomberos?.

Don Benito al estar con el señor Montero, ahí aprendió hacer las perillas de las cruces, a manejar el torno, que lo movían con una rueda de carretón y le daban vuelta con un cran grandote, a manejar las carrozas de caballos, este señor Montero tenía unas carrozas de caballos elegantes de esos percherones muy arreglados, según la foto del museo de Lerdo, ese cochero que

se observa hace cuatro años que murió. Alejandro Solís que trabajo con don Benito como ayudante eran unos niños. El vivió su juventud trabajando al lado de su padre, en una casa que esta en la Morelos y Sarabia que le costo al papa de Benito, don Hilario Ávila Ocón \$ 150.00 en abonos, ahí sus vecinos fueron don Marcos Alemán y los Martín Castruita, cuando creció se fue a trabajar a Recursos



**Cortejo Fúnebre, gráfica tomada en 1902
en Gómez Palacio, Dgo. Costumbre de aquella época.**

Hidráulicos, antes Comisión de Irrigación, ahí en esos años se dedicaban hacer las estacas y lo que se necesitaban de carpintería, porque gracias a su tío Encarnación o Ascensión López, hermano de su mamá Feliciano López era carpintero de abolengo, que estuvo en los Estados Unidos, entonces le trajo una petaquilla llena de herramienta de carpintería, como: cocheveres, acanaladores de madera, cepillos de diferentes formas para hacer las yardas, ralladores, escuadras con nivel, cepillos de lámina que se hacían arco para la patas de las mecedoras.

Con eso don Benito monto una carpintería casi profesional, porque por aquí por la calle de Belisario Domínguez y Rayón, casi enfrente donde vive Cenóbio Ruiz; en la casa de Abel Palacios se encuentra todavía un trastrero trinchador que hizo de madera, se encuentra muy bien conservado, Benito se aficiono mucha a la carpintería, y a raíz de que el quería progresar después de Recursos Hidráulicos, antes Irrigación, se fue a trabajar a donde estaban haciendo la hielera de Torreón, el tío de Pedro don Emilio, le platicaba lo que le decía su papa, Emilio tiene 93 años y todavía vive, le dijo exactamente que esa hielera la estaba haciendo cerca de la jabonera la Unión, pero el entro como carpintero hacer la primera hielera de Torreón, el estuvo tres o cuatro semanas sin recibir sueldo, el americano encargado de ahí, le dijo; oye muchacho por que vienes a trabajar si no estas en la nómina no recibes ni un dinero, y contesto don Benito, señor me gusta trabajar y me gusta aprender para progresar, son palabras de él. El siguió trabajando, el encargado dio órdenes de que le pagaran todo el tiempo que ha trabajado y que se le contratara en una de las cuadrillas, Don Benito terminó la hielera y quedo como jefe de la única cuadrilla que quedo allí. Después lo contrataron para que viniera hacer las instalaciones en otra cuadrilla, la hielera de la Cervecería Sabinas.

Cuando el estaba trabajando apenas ingreso como trabajador don Anatolio Aguirre como nuevo mayordomo de la cervecería, la casa por la Morelos donde el vivió don Benito colindaba con los Castruita, ellos eran trabajadores de la cervecería Sabinas y los hizo compadres, eran Basilio, Baldomero, y Catalina, hijos de don Martín Castruita que vivían en Morelos 47, donde vive Pedro Ávila Licerio ahora, ellos tenían un estable de vacas muy gordas en ese domicilio de

don Martín, vendían la leche en las tradicionales botellas con tapón de cartón muy blanco, utilizaban la malta que compraban a la cervecera en unos tambos de madera o barriles, era el desperdicio que quedaba, porque antes era el lúpulo, el arroz, trigo y cebada, a Pedro hijo de don Benito, le daban los calostros que da la vaca de recién parida. La malta la traían en una troca que con y palas llenaban los barriles. Estos hijos de don Martín, todos han muerto menos Catalina que vive en Monterrey.

Cuando don Benito estaba trabajando y conoció a estos compás, que algunos de ellos era padrino de Pedro, cuando conoció a don Anatolio Aguirre, a Basilio y Baldomero, trabajaban en los cuartos fríos, después de la confianza que le tenían a don Benito en la cervecera le dieron el puesto de checador de la pureza de la cerveza, viendo que en los envases no pasara basura; eran aquellas botellas chiquitas que decían Cruz Blanca Fina, uno de los Castruita fue su compadre, le dijeron ~~tómame~~ toma una cerveza, están pasando heladas a todo dar, toma aquí te la ponemos, si hay déjenla ahorita me la tomo pues estoy muy ocupado, ellos que se descuidaban y la tiraba a la pila, regresaban ¡quiból ya te la tomaste, ahí esta la botella vacía, tomate otra ándale, ahí déjenmela estoy trabajando, se iban y la tiraba; la tercera dijeron tómatala aquí nosotros vamos a verte que definitivamente lo hagas, entonces se la tomo delante de ellos, inmediatamente en la tarde de ese día lo corrieron, porque lo agarraron tomando cerveza en el trabajo.

Don Benito se salió de la Cervecera, y le dió de lleno a su carpintería, a buscar la vida, hacer sus muebles, muy joven todavía sabiendo que hacer, decía don Benito: que bueno que me salí de la cervecera me hicieron estos un favor, por que todos los que están en los cuartos fríos, ya están todos reumáticos y paralíticos de los huesos, mi compadres me hicieron un gran favor, si todavía estuviera allí no tuviera lo que tengo, muchos bienes, vecindades y estudios para mis hijos.

Después se fue a trabajar en 1933 con el señor Montero que tenía una funeraria por la Hidalgo y Matamoros, por donde esta hoy la fruetería J.H. El Sr. Montero era de la familia de los Saénz que todavía viven familiares en las casas de ladrillo rojo, después se metió de socio con Juan Durón propietario de otra funeraria que estaba por la Madero y Aldama, donde tenía Luisito Araujo la tienda de ropa La Popular, este señor contaba con carrozas de motor, y tenía otra funeraria en Gómez Palacio. El papá de Pedro Avila tenía unos libros donde estudiaba todas las medidas, de los cantos, de falsa escuadra, de los chaflanes de la caja ochavada, todo muy preciso que aprendió con Juan Durón, cuya funeraria florecía, porque venía gente de los ranchos, en ese tiempo tomo auge. Entonces ya le dijo "Benito ya no te necesito", ahí esta tu dinero, Benito se entristeció, pero a la vez alentado, pues se sentía libre, y con centavitos, volvió otra vez a su carpintería ubicada en Morelos 23 oriente, y le puso como lema "Funerarios tenemos lo necesario", e inicio fabricando cajas de madera, a venderlas baratas, y repartía cajas a todo mundo que venía, con centavos o sin centavos, en pocos años quebró Juan Durón el hombre que tenía sus carrozas de motor, parece que tenía Buick.

Allí con Montero aseguro su profesión don Benito Ávila López, ya de muertero, dice Pedro su hijo, o funerario; esas carrozas estiradas por caballos se las vendió a don Benito, como era carpintero las monto en unos Buick carros alegóricos que les decía tortolones con motor, Pedro los manejo, dice: estaban bien duras, tenían sus lamparotas las carrozas era una negra, y don Benito hizo una blanca sacando el modelo de la negra, y la monto en un carro tortolon, esos vehículos no tenían marcha eran de cran, y se daban unos trancasotes cuando se devolvía el cran, Pedro lavaba las bujías, entonces se dio cuenta que los motores tenían unos pistonzotes grandotes, porque eran de ocho en línea, esas carrozas que hizo don Benito Ávila, fueron las segundas en Lerdo después de Juan Durón.

El General García, fue el primero que tuvo los primeros carros de sitio en la plaza eran unos foringos, a las carrozas antiguas Pedro les echaba agua a los rines de madera porque rechinaban mucho, en aquel entonces había carrozas para la carne para transportarla, un carrozón medio cerrado, grandote, al ver que coleaban los carros los chiquillos a Pedro le dieron ganas y los vio su abuelo; les metió un castigo a él y a su hermano, todo el día rezando en un cuarto hincados, porque andaban queriendo colear el carretón de la carne.

En algún ocasión que estaba en auge la fotografía, en el estudio que tenían era de vidrio desde el techo hasta abajo, había unos pintores muy artistas lerdenses, uno de ellos era don Guadalupe,

pariente de María del Refugio Gallegos López, era su prima; ese pintor dibujaba unos toreros a todo belleza, en una ocasión lo invitaron a que ayudara a restaurar las pinturas del Teatro Isaura Martínez de Torreón, ese pintor vivió muchos años por la Rayón.

Cuando empezó la fotografía, los negativos se hacían en vidrio, en el proceso del progreso de la misma, se asustaba la gente cuando se empezó a utilizar el flachazo de pólvora, o manganoso, "zas", fueron los nuevos cambios porque antes no se podía sacar una fotografía cuando estaba nublado. A don Benito lo llamaban para que fotografiara las grandes jornadas electorales del PRN en 1944, cuando era presidente un Señor Jáquez de Nazas, en esas campañas se hacían en el teatro Esperanza de la escuela Benito Juárez que estaba ubicada en la Coronado y Morelos, había un telón que se hizo con la cooperación de varios comerciantes de Lerdo, que se anunciaba su razón social como Fotografía y Funerales Ávila, el Puerto México y la Casa Espejo.

En los años de 1944, 45 y 46, se inicia el auge de los grandes grupos guadalupanos en todas las colonias, predominaban el de la Constituyentes y el de los Dos Puentes, en ese tiempo la gente sentía un fervor tan grande por la veneración de la Virgen de Guadalupe, dichos grupos los promovió el padre Manuel Campos. En ese entonces don Benito Ávila ingreso a la Acción Católica, y por la experiencia que tuvo en el Círculo Mutualista Mixto María Morelos en 1941 y 1942, fue el primero que hizo un monumento al Mutualista, en el panteón de Lerdo, de ladrillo formando una cruz en medio, en ese entonces se murió un socio del mutualista iba estrenar el lote de la sociedad.

Pero, cuando estaban terminando la excavación don Benito Ávila le daba los últimos toques al monumento, en eso que se fue para tras y cayo adentro del pozo fue el primero en estrenar ese depósito, Pedro lo mando restaurar, tiene una placa, esta ubicado dicho lote por el lado del llamado panteón de los ricos, antes de la mitad a mano derecha. Don Benito organizo el Círculo Mutualista, al edificio le construyo el techo, siendo presidente de esta asociación por mucho tiempo, el cual se ubicaba por la Matamoros, entre Aldama y Cuauthémoc, donde fue el cine Magaly, era el José María Morelos y el mutualista, hacía funciones de box, pues le construyo un rin y gradas.

En relación del santuario de la Virgen de Guadalupe de San Isidro, existen varios que se quieren adjudicar la idea, y a raíz de las organizaciones guadalupanas uno de ellos fue Gonzalo Rojas Casares que decía que el había soñado un ermita o un templo en esa loma, ahí se formaron los grupos guadalupanos, don Benito coopero con la fotografía, retrato a todos los hombres que andaban limpiando la loma con rastrillos, palas y azadones, viéndose la loma en ese entonces donde no había casas todavía por ese lado de San Isidro, se construyó el primer tejaban con palos donde esta la pila de agua, fue el primer techo para la Virgen de la Guadalupe, que se bendijo esa imagen que existe actualmente en el Santuario, el día 16 de Junio de 1946, en el Templo del Sagrado Corazón de Jesús, presenciando dicha bendición Gonzalo Rojas Casares y don Evaristo Reyes, muy amigo de don Benito Ávila en el Mutualista, Don Benito Ávila fue de los primeros en cooperar para la construcción de la capilla guadalupana, el frecuentaba mucho al Ing. Estrada, que tenía un proyecto, Don Benito iba a Monterrey a traer toneladas de varilla, anduvo enmarcando como se hacían los arcos del techo.

Para ir al panteón más antes, su recorrido era por la verdadera ruta de Hidalgo, era la ida al panteón, lo demás, antes eran puras parcelas, después abrieron la Allende, se llamaba la Calzada Allende, tenía preferencia esa Allende todos los muertitos que traía don Benito por tradición el que venía por las orillas decía la gente, "este va por la Allende" y te "fuiste por la Allende". **El Muerto vivo**, de este hecho se hizo un historia famosa en Lerdo, el muerto vivo fue un señor que se llamaba don Jesús Martínez, que todavía existe su casa por la Rayón y Belisario Domínguez, en esa familia había dos hermanos, se dirigieron con don Don Benito y le informaron que se había muerto su hermano en Chicago Illinois, E.U.A., en aquel entonces se hacía los trámites por la Presidencia Municipal, el cual duro dos meses para que llegara el muertito, para lo cual intervino la funeraria de don Benito, a cada rato venían los familiares, y no ha venido señor, y vamos al ferrocarril, no había otra vía, esto sucedió como en el año de 1952, ese muerto vivo lo tramitaron en dos meses por teléfono y telégrafo. Que después de ese tiempo resultó vivo.

En una carroza Cadillac 48, se presto el servicio del funeral del general Quiroga. Pedro andaba haciendo sus pininos, el primer muerto que llevó era de San Isidro, se fue en la carroza Buick, apenas se había enseñado a manejarla más o menos, sabía por los choferes Alejandro Solís, Carlos Segovia, los Ortiz, el Chato Ortiz, le decían agárrala, era un carrozón que se encendía por un Schit y luego se apretaba una palanca, y el acelerador era la marcha, muy modernas de ese tiempo. La placa que trae una de las carrozas que



Funeral del Gral. Pablo Quiroga. 27 de Junio 1948.

dan servicio actualmente la dejo Pedro como recuerdo. Más adelante de donde están los unos billares en San Isidro por la calle Allende no había puente tenía que pasar uno el vado, su papá lo pasaba muy rápido, y ahí va Pedro con la carroza negra muy elegante se estaciona en la casa donde estaba el muertito, y su sorpresa y miedo fue que "Chano el Loco" le abrió la puerta de la carroza ya andaban metiendo el muerto, pero se lleno de valor y salió rumbo al panteón, dándole recio como le hacía su jefe en el vado, el papá de Pedro lo estaba esperando en los descansos, desde entonces don Benito nunca volvió a llevar muertos al panteón.



Don Benito Ávila fue el que empezó a comprar cajas metálicas muy caras, a Ortega García, fue el cliente número 69 cuando empezó, ahora son miles. Don Benito Ávila López, murió el 25 de Enero de 1987, a la edad de 83 años, su

hermano Gregorio el 7 de Agosto de 1935 a la edad de 35 años, Don Rafael el verdadero fotógrafo de Lerdo, después Sosa que era el primer fotógrafo de la Laguna, junto con Don Teodoro Cháirez, y Rafael Ávila "Fito" murió el 7 de diciembre de 1947, a la edad de 46 años.

Autobuses de Pasajeros Transportes Laguna. 1935

El 5 de Agosto de 1935, un grupo de laguneros de acuerdo con el artículo 2o., de la Ley de Crédito Popular, los cuales convinieron constituir una Unión de Crédito Popular de Responsabilidad Suplementada, que se denomino "Transporte Laguna Unión de Crédito Popular de Responsabilidad Suplementada". En una de sus cláusulas de esta Unión, manifiesta que el objeto de la Unión, fue para obtener créditos para la propia organización y para sus miembros, haciendo las operaciones pasivas que le correspondan, así mismo para realizar a sus propios asociados préstamos comerciales ordinarios, de emergencia, de avío y refaccionario e inmobiliarios de acuerdo con la Ley. Dicha Unión concreto un Fondo Social de \$ 5,040.00 pesos.

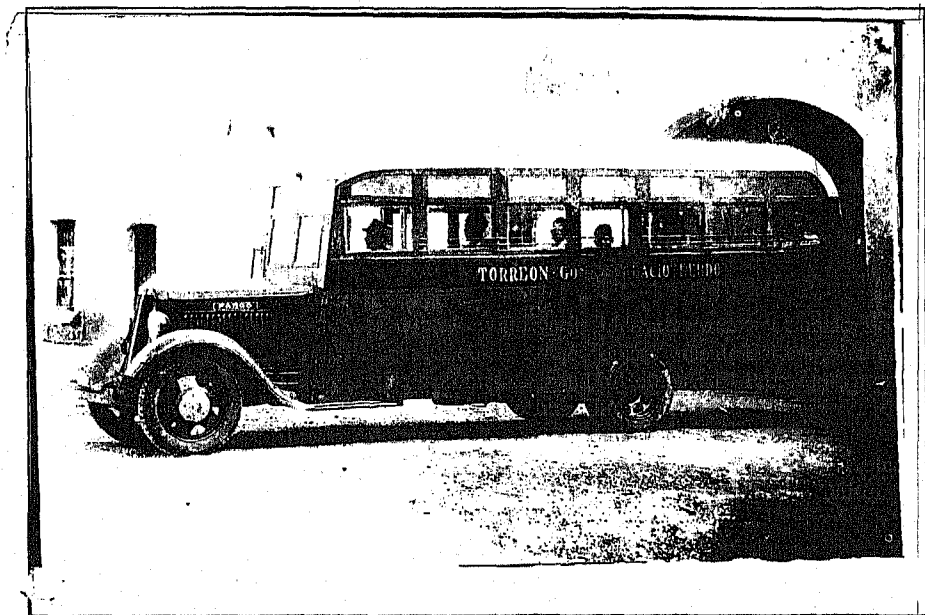
Los integrantes fundadores de esta Unión fueron los señores: Arturo Cebrián, de 30 años de edad, Alfonso Covarrubias, de 33 años, Andrés Zatarain, de 27 años, Abundio Silva, de 32 años, Agapito Alonso, 27 años, Benito Domínguez, 34 años, Apolinar Domínguez, 30 años, con domicilio en Torreón. Coah., Benjamín Sarmiento, 29 años, Francisco Marquez, 35 años, Francisco P. Alvarado, 25 años, Félix V. Ríos, 46 años, de Torreón, Coah.; Federico Vázquez, 45 años, Fernando Elizondo, 30 años, Gonzalo Olvera, 29 años, Jesús Domínguez, 24 años, Jesús Tavera, 21 años, Jesús J. Medrano, 24 años, Juan Alonso, 31 años, José Ma. Meraz, 30 años, Juan

Duque, 29 años, Jesús Flores, 35 años, Jesús Villarreal, 31 años, Manuel Covarrubias, 35 años, Manuel V. Araujo, 40 años, Manuel Landeros, 29 años, de Torreón, Coah.; Miguel Jaime, 21 años, Manuel Jaime, 28 años, Ma. De La Paz Martínez, 35 años, de Torreón, Coah.; Martín Prieto, 25 años, Martín Espino, 29 años, Pedro Flores, 28 años.

Porfirio García, 35 años, Rafael González, 25 años, Rodolfo Romero, 32 años, Salvador Gutiérrez, 25 años, Francisco Arratia, de 30 años, Andrés Herrera, 28 años, Jesús Reyes, 31 años, Federico Vázquez, 17 años, Cipriano Pérez, 35 años, Ernesto López, 34 años, J. Natalio Limones, 26 años, Luis Cordero, 28 años, Manuel Mendoza, 23 años, Tomas González, 27 años, J. Ramiro Villarreal, 30 años, de Torreón, Coah., Alfonso Rodríguez, 35 años. La mayoría de los socios pertenecen a Gómez Palacio, Dgo.

Todos los datos están asentados en la Acta Constitutiva de la Unión, presentada ante el Sr. Presciliano García Muñoz, encargado del Registro Público de la Propiedad de Cd. Lerdo, la cual quedo registrada bajo el número 295, del 29 de Agosto de 1935.

Los primeros autocamiones de pasajeros. El 25 de Enero de 1936, en la Cd. De México, D. F., firman contrato de Apertura de Crédito de Avío, celebrado por "Transportes Laguna,



U.C.P.R.S." y la Comisión Administrativa del Crédito Popular, con el objeto de adquirir para sus asociados, el equipo necesario para el servicio de pasajeros entre Gómez Palacio y Torreón, un crédito de avío hasta la cantidad de \$ 68,000.00 pesos, de los cuales serán responsables los miembros de la Unión y estará sujeto a las cláusulas de la organización.

En ese acuerdo se concede el crédito para 12 autocamiones montados en chasis Federal, con los siguientes números de motores: todos JXA, 547129, 547295, 548248, 547576, 548550, 548209, 548221, 548214, 547969, 548225, 548202 y 548203, los cuales se entregaran a igual número de socios, con un valor de \$ 5,617.72 cada uno, que hace un total de \$ 67,412.64.

Para este fin Crédito Popular facilita a la Unión de Crédito, le concede el préstamo a cambio de pagarés emitidos por los asociados y endosados por la Unión a favor del Crédito Popular, los pagares mencionados indicaran intereses al 8 % anual con un plazo de 18 meses.

Los derechos de ruta que la Unión tiene adquiridos sobre 12 permisos los cuales son los siguientes números: 1025, 1045, 1041, 2025, 1020, 1016, 1022, 1024, 1010, 1031, 1012, 1015, mismos que el Gobierno Federal ha otorgado a sus asociados, derecho que formalmente renuncia

y cede en caso de incumplimiento de las obligaciones de este contrato en favor de las personas que al efecto señale Crédito Popular.

El Comité Administrativo de la Unión, inicia a entregar los autocamiones el 18 de Diciembre de 1936, de acuerdo a convenios entre socio y Unión, los cuales especifican que el crédito otorgado para la adquisición del autocamión, los cuales explotaban manejando personalmente en las ruta Gómez Palacio, Dgo. A Torreón, Coah., cuyo monto por cada uno es de \$ 5,617.72, pagaderos en 18 meses, con pagos aproximados cada mes de 293.89. Además el socio se compromete a hacer la necesaria provisión de fondos por medio de entregas diarias de \$ 11.40 a la Unión comprometiéndose a pagar a la Comisión Administrativa del Crédito Popular durante todo el tiempo que dure el crédito, se obligan también el socio de asegurar su autocamión objeto del crédito, contra accidentes y Robo, y tomar un seguro de vida por una cantidad cuando menos igual al monto total del pagaré. Aceptando igualmente a sujetarse su automóvil a la revisión periódica que la Unión ordene.

En clausulado del convenio se estipula también, que en el caso el asociado no cumpla con las obligaciones del contrato, la Unión podrá proceder e reivindicar la posesión de la prenda inmediatamente, haciendo vender el automóvil en los términos de la ley, en caso de accidente que se destruya o inhabilite el automóvil propiedad del asociado queda autorizada la Unión para cobrar la póliza a que se refiere en el cuerpo del contrato. Los socios que resultaron agraciados en esta primera etapa del autotransporte, para la ruta Gómez Palacio-Torreón, fueron los siguientes:

Nombre	Número Permiso	Número Motor	Importe
Tomas D. González	1,025	JXA-547129	\$ 5,617.72
Martín Prieto	1,045	JXA-547295	" 5,617.72
Manuel Landeros.	1,041	JXA-548248	" 5,617.72
Manuel Jaime.	2,025	JXA-547576	" 5,617.72
Jesús Domínguez.	1,020	JXA-548550	" 5,617.72
Alfonso Covarrubias.	1,016	JXA-548109	" 5,617.72
Jesús Tavera.	1,022	JXA-548221	" 5,617.72
Andrés Herrero.	1,024	JXA-548214	" 5,617.72
Jesús J. Medrano.	1,010	JXA-547969	" 5,617.72
Martín Espino.	2,031	JXA-548225	" 5,617.72
Arturo Cebrián.	1,012	JXA-548202	" 5,617.72
Manuel J. Araujo.	1,015	JXA-548203	" 5,617.72

Ruta Gómez Palacio, Bermejillo y Mapimí, Dgo. Posteriormente el 3 de Septiembre de 1936, según contrato celebrado en México, D. F., se realizo otro contrato de apertura de Crédito, para la adquisición de 2 camiones usados, los cuales iban incluido su reparación, para dar servicio entre las líneas de Gómez Palacio, Bermejillo y Mapimí, por la cantidad de \$ 8,000.00. Los autocamiones identificados por su motor números, 541376 y 540 703, cuyos permisos de ruta fueron expedidos por el Presidente municipal de Mapimí, Dgo., a favor de los asociados de la Unión.

Dicha ruta les correspondió a los siguientes socios:

Federico Vázquez L. Motor No. 540703 con crédito de \$ 4,062.47.
 Pedro Flores Motor No. 541376 con crédito de " 4,062.47

Cuyos créditos se repartieron en 18 mensualidades a razón del 8% anual, comprometidos a pagar \$ 239.90 aproximadamente cada mes, a partir de Agosto de 1936, a Enero de 1938. Igualmente se obligan a entregar \$ 8.35 diario como provisión cuya cantidad vaya cubriendo tres pagarés, que los ira canjeando por los recibos que se les extendieron por dichas cantidades.

Ruta Lerdo, Gómez Palacio y Torreón. De acuerdo con el convenio efectuado el 19 de Septiembre de 1936 en la Cd. De México, D.F., se firmó el contrato de apertura de crédito por \$ 32,000.00, los cuales se destinaron precisamente para la compra de 7 camiones usados, seis de ellos de la marca GMC, con el número de motor: 122122084, 122119554, 122122090,

122122091, 122122081, 122119544, y uno marca Federal motor No. 541568. Estos camiones se utilizarán en el autotransporte de pasajeros para la ruta "Lerdo. Gómez Palacio y Torreón".

Nombre	Numero Permiso	Número Motor	Importe
Apolinar Domínguez	S/n	GMC 122122084	\$ 5,000.00
José María Meraz	S/n	GMC 122122090	" 5,000.00
Miguel Jaime.	S/n.	GMC 122122091	" 5,000.00
Arturo Caballero.	S/n.	GMC 122122081	" 5,000.00
Salvador Gutiérrez	S/n.	GMC 122119554	" 5,000.00
Federico Ríos.	S/n.	GMC 122119544	" 5,000.00

Todos estos socios su fondo de provisión sería de \$ 10.90 Diarios, cuyo crédito sería liquidado en 18 mensualidades a razón de 8% interés anual, liquidando cada mes \$ 296.57 aproximadamente., iniciando del 28 de Octubre de 1936, para terminar en Marzo de 1938.

Gonzalo Olvera Ontiveros S/n. Camión Mca.Fed. 541568 \$ 2,135.34.

Este socio haría un fondo de provisión de \$ 5.00 pesos diarios, liquidando el crédito en 18 mensualidades de \$ 118.63 mensuales aproximadamente, a partir del 3 de Marzo de 1936, a Abril de 1938.

Don Margarito Arguijo Velázquez, se acuerda que los camiones iniciaron a recorrer Lerdo en 1936, en el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas, que iban de Lerdo y a Torreón, en ese tiempo se hizo una cooperativa ejidal de los llamados amarillos que corrían para Jiménez y Tlahualilo, su parada la tenían en Lerdo donde estaba el cine López, entraban por la Sarabia, seguían la Allende y salían por la Madero, para proseguir a Gómez y Torreón. Los tranvías tenían central general en Gómez Palacio, uno salía para Torreón otro para Lerdo, entraban por la casa de Chon Ulloa por toda la Madero y se devolvían por allí mismo y salían a Gómez, luego a Torreón, por la alianza, hasta llegar cerca del mercado Juárez.

Para el 17 de Marzo de 1937, la Unión de Crédito lo constituían los siguientes funcionarios:

Consejo Administrativo. Primer Propietario. Alfonso Covarrubias Segundo Propietario. Benjamín Sarmiento. Tercer Propietario. José Ma. Meraz. Cuarto Propietario. Jesús J. Medrano. Quinto Propietario. Pedro Flores.

Comisión de Vigilancia. Primer Propietario. Lucio Cordero. Segundo Propietario Federico Vázquez L. Tercer Propietario. Rafael Torres Martínez.

El 17 de Marzo de 1937, cambia de denominación social, "Transporte Laguna Unión de Crédito Popular de Responsabilidad Suplementada, por el de "Transportes Laguna, Sociedad de Capital Limitado", liquidando la anterior organización, según se comprueba esa transformación en la escritura presentada ante el Registro Publico de la Propiedad de Cd. Lerdo, Dgo., quedando registrada bajo el número 414 de fecha 11 de Diciembre de 1939.

Las Presas Sobre el Río Nazas.

Desde 1929, según el Ing. Pastor Rouaix planteaba que: se habían estado estudiando proyectos para conocer de antemano los volúmenes disponibles en cada año y utilizarlos en los tiempos oportunos, para que pudiera transformarse la Laguna en un zona agrícola segura y tranquila. Esos resultados se conseguirían con la construcción de repesos capaces de detener y almacenar los acarreo del río, y esto se remonta en los tiempos antes de la Revolución se emprendieron estudios de este proyecto y el año de 1929, tan estéril que fue, puso de manifiesto la urgencia de realizarlo, interviniendo la Secretaría de Agricultura para este fin.

El Cañón de Fernández, fue el primer lugar elegido y la constitución rocallosa de las laderas, su corta anchura y el enorme vaso de almacenamiento que quedaba, lo presentaba como lugar ideal; pero detenidos los estudios técnicos pusieron de manifiesto la imposibilidad de utilizarlo, por falta de asiento sólido en el subsuelo para cimentar la enorme mole del muro proyectado. Los estudios continuaron río arriba y se encontraron hasta cinco lugares apropiados para el objeto, de los que fueron elegidos como mejores, la "Boca de León", arriba de Nazas, la "Caja Pinta", a

treinta y dos kilómetros al Norte de El Rodeo y la boquilla del Palmito, situada a tres kilómetros abajo de la junta de los ríos de Ramos y del El Oro.

La cortina de la presa de la "Caja Pinta" tendría 81.40 metros de altura, con rebalse que se extendería sobre el cauce del río en 47 kilómetros e inundaría tierras de las hacienda de Jicórica, Jicorilla y San Francisco, almacenando 1,385 millones de metros cúbicos de agua. La presa del "Palmito" se ha proyectado para una altura de 69.00 metros y su embalse cubrirá 6,814 hectáreas, penetrando 21 kilómetros en el río de El Oro y 11 en el de Ramos, con capacidad para recoger 1'812,600 millones de metros cúbicos. Su costo se ha calculado en \$ 11'200,000.00, en ambos lugares el lecho de roca compacta se encuentra a profundidad costeable.

El agua sería aprovechada en La Laguna provocando verdaderas avenidas en las épocas convenientes, por la apertura de grandes compuertas que darán paso a más de 500 metros cúbicos por segundo y correrá por el cauce del río, utilizado como canal, hasta las presas derivadoras de la Comarca, cuyos canales la tomarán en la proporción que fijen los reglamentos, con lo cual las costosas obras existentes continuarán prestando sus servicios y no se alterará el complicado sistema de riego establecido.

Las ventajas que obtendrán los agricultores con este proyecto, serán de que el agricultor lagunero sabrá al principio el año agrícola la cantidad de agua de que podría disponer y preparará una superficie de terrenos proporcional a ella, ahorrando gastos inútiles. Tendría el agua cuando vaya a hacer las siembras, evitándose la formación de bordos costosos para represarla en superabundancia, pues toda la que impregne las tierras será aprovechada por las plantas y no quedará sujeta a la evaporación de varios meses, como acontecía en ese tiempo.

Podría dar riego oportuno a sus siembras durante la vida vegetativa, aumentando el rendimiento de la cosecha, quedaría a salvo de inundaciones destructoras, que, como las de 1919, ocasionó pérdidas calculadas en \$ 8'000,000.00 por los plantíos aniquilados. Con el mismo volumen de agua aumentará la extensión cultivable en dos y media veces, pues el actual coeficiente de riego asciende a 1,500,000 metros cúbicos por lote y según los datos que se desprenden del empleo de las norias, bastan 600,000 para conseguir mejores resultados en el cultivo del algodón.

El agua del río se aprovecharía totalmente y se distribuirá con más equidad, evitándose que las grandes crecientes, cuyo control es imposible, se lancen sin provecho a la laguna de Mayrán. Finalmente, y este es el punto más importante, sería ya factible el establecimiento de la pequeña propiedad: el agricultor de escasos recursos podría cultivar una parcela: terminará la monocultura de esa época, tan expuesta a fracasos, pues cada quien podrá destinar su tierra su agua a la siembra de la planta que más le agrade, y finalmente, desaparecerá el usuario sistema de arrendamientos de tan ruinosas y perjudiciales consecuencias.

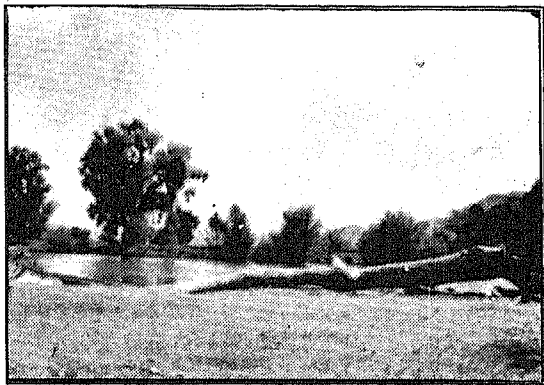
Los opositores al proyecto: eran los grandes terratenientes, que objetaban que las aguas represadas en el "Palmito" tendrían que recorrer por las sinuosidades del río 232 kilómetros para llegar a Lerdo, con grandes mermas; que la cuenca alimentadora quedará reducida a 19,000 kilómetros cuadrados, perdiéndose el agua pluvial de la cuenca inferior, que es muy extensa, y que los limos tan apreciados como bonificadores de las tierras, quedarán en los remansos de la presa colmándola al poco tiempo, sin prestar ya su valioso auxilio a la fertilidad de La Laguna.

Estas objeciones carecen de importancia argumentaban los pro, pues los beneficios serían de lo máximo. La cuenca del Nazas arriba del Palmito, corresponde a la región montañosa de la Sierra Madre y valles inmediatos, que son los que proporcionan el aporte principal al río por la muy superior precipitación pluvial que reciben, habiéndose determinado ya, que el volumen de agua por allí pasa, representa el 80% del total. El escurrimiento de la parte baja seguirá su curso normal durante las lluvias y dará origen a pequeñas crecientes, que serán utilizadas en los primeros diques de la Región alta, como auxiliar secundario para el riego, el mismo tiempo que conservarán la humedad del río para disminuir la absorción, cuando bajen las avenidas artificiales de la presa.

Sin embargo se aceptaba, que la gran distancia, indudablemente originará pérdidas en el trayecto, pero como el riego se verificará lanzando avenidas superiores a 500 metros cúbicos por segundo, las mermas no influirían en el éxito, siendo por otra parte, iguales a las que sufrían las

crecientes naturales en aquellos tiempos. El peligro de que disminuya la fertilidad de las tierras, por la falta de limos, es el principal argumento que esgrimen los opositores, considerándolos como elemento vital para la comarca; pero estos temores están exagerados.

El agua de la cuenca superior del Nazas acarrea notablemente menor cantidad de azolves, que la baja, por provenir de regiones boscosas cubiertas de pástales, azolves que, efectivamente,



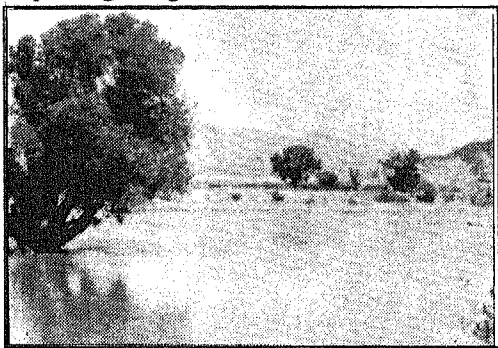
quedarán depositadas en la caja del represo; pero al dar salida violenta a potentes volúmenes de agua, con la apertura de las grandes compuertas, se producirá arrastre de los lodos, sobre todo al vaciarse el depósito y el agua llevará en suspensión una parte de él. Los arroyos inferiores en sus crecientes de la época pluvial, dejarán sus sedimentos en el lecho del río, pues en lo general, no tendrán potencia bastante para llegar a La Laguna y la rápida corriente de las enormes avenidas artificiales, los removerá y arrastrará para llevarlos a las tierras como antes.

El Río Nilo Lagunero, "Nazas."

A mayor abundamiento, el proyecto total de las obras de captación y regularización del Nazas, comprende la construcción de tres presas escalonadas, en el "Palmito" en la "Caja Pinta" y tal vez en la "Boca de León" y así, al abrirse con toda amplitud las compuertas de una presa alta, el impetuoso torrente que se produzca, removerá los sedimentos depositados en la presa baja, ya vacía, facilitando su salida posterior.

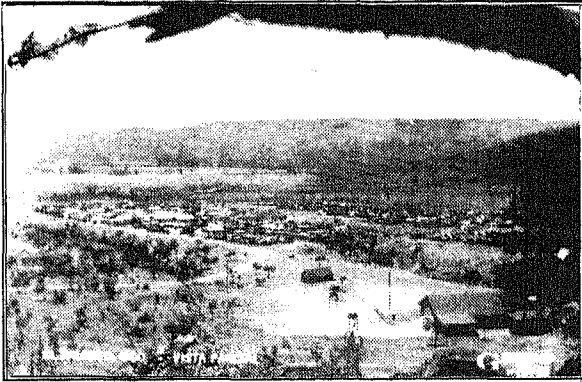
El punto fundamental de oposición de ciertos elementos capitalistas de La Laguna a las obras de regularización y captación de las aguas del Nazas, es el temor que la Comarca entre a la corriente de regeneración popular y que el labrador humilde pueda dejar su triste condición de sirviente para transformarse en dueño de parcela. Los capitalistas Laguneros opositores, que no son todos, justo es decirlo, han empleado múltiples medios para obstruir la realización de estos magnos proyectos, inflando los inconvenientes, especialmente el empobrecimiento de las tierras por la falta de los limos, que han elevado las nubes, tal vez para obscurecer cualquier otro raciocinio, y llegando hasta exponer como argumento terrible el peligro de la ruptura de la presa, con la irreparable pérdida de capital empleado y los horribos perjuicios que ocasione.

Comprenden con toda razón que el día en que el agua llegue a ser un elemento obediente a la voluntad del hombre, cesará la necesidad de ser un potentado solamente el que pueda cultivar las tierras, se iniciará el fraccionamiento de las propiedades, brotarán pueblos con vida libre y desaparecerá el cómodo sistema de arrendamiento, tan ruinoso para el agricultor. Felizmente la Secretaría de Agricultura ha afrontado valiente y resueltamente el problema y con fundamento en la nueva Ley de Aguas, ha señalado un plazo para iniciar los preliminares del negocio. El autor tiene confianza en el porvenir y espera que la reforma agraria penetre vigorosamente en la única parte del país que se ha substraído a ella, por las peculiares condiciones que la rigen. La mayor parte de los datos expuestos están tomados de un concienzudo trabajo del señor Ing. Francisco Allen.



PRESA LÁZARO CÁRDENAS “EL PALMITO” 1936.

José María Morelos Gallegos nació el 23 de Febrero de 1928, sus padres fueron Aristeo Morelos Díaz del Castillo, nació en Mapimí, y su madre era de Zacatecas, de la Laguna frente de Fresnillo, su papá era del Distrito Federal, viviendo muy chico en Mapimí iba a la escuela de unas maestras. Su papá trabajo en la Cía. Americana de Peñoles, fue representante de los trabajadores metalúrgicos, el tenía los oficios de Tornero y carpintería, su padre al dejar de trabajar en Peñoles, le siguió en Mapimí, dedicándose a fabricar los depósitos con los que cocen el zotol, ahí hizo varios y los instalo.

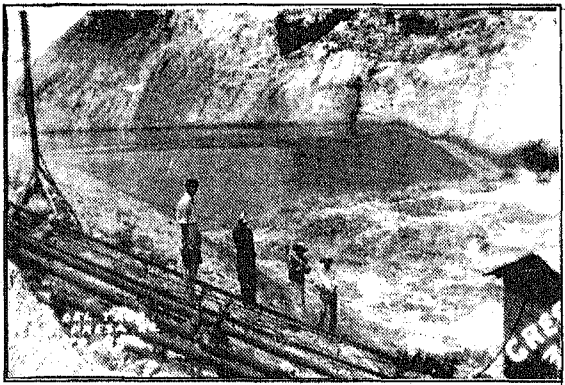


Panorámica del Pueblo de “Palmito”, Dgo.

Posteriormente quiso irse a México a curarse de una enfermedad y se interno, paso un tiempo y cuando regreso su papá; un hermano mayor estaba trabajando en la Comisión Nacional de Irrigación, en Palmito, Dgo., y se fue para allá, inmediatamente consiguió trabajo en esa Secretaría, le dieron un lote e hizo casa en el poblado de Palmito, Dgo. En ese tiempo José María Morelos tenía 9 años, allí en Palmito, volvió a asistir a la escuela; a esa edad se iba cada ocho días con su papa a la Presa, era un cañón del Río Nazas, cuya dimensión estaba más cerca que los dos cerros donde pasa el Río en la parte de la presa de Calabazas,

Quando Chema tenía 14 años le llevaba lonche a su papá, del pueblo al campamento que estaba a 3 kilómetros y medio, y a esa edad le dieron chance como aprendiz en la Carpintería, entro al taller; y a los 15 años estaba trabajando en la Comisión; fue como en el año 1936 o 37, cuando empezaron hacer la excavación al lado izquierdo de ese cañón viniendo de allá para acá, tomaron la macices de la roca, y el lado derecho empezó a estar a falle y falle el terreno; entonces dieron con el terreno macizo hasta el lado derecho donde construyeron un especie de dentellón; dando así el inicio de la construcción de la Presa El Palmito. En el año 1938, empezaron a llegar camiones de marca alemán, todo una flota que adquirió don Lázaro Cárdenas; inmediatamente se pusieron a funcionar buscando un banco de materiales para acarrearlo.

Y siguieron con la excavación de un dentellón, hasta que encontraron roca maciza lo empotraron, iniciando instalar varilla corrugada de pulgada acompañada con cemento. Construyéndolo a una gran altura, después corrieron como a unos 8 metros más para acá e hicieron otro mas alto. La primera elevación que realizaron fue a lado derecho porque

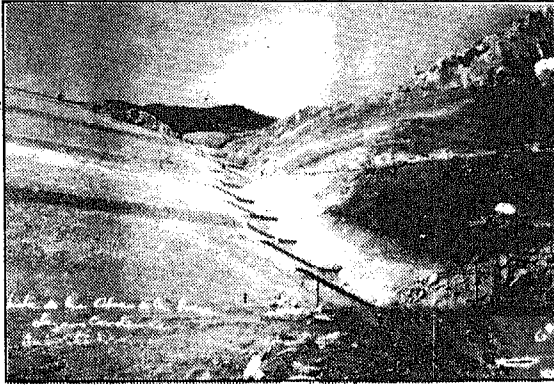


Vista del Tajo en la Construcción de la Presa.

vieron que las aguas del río lo rebasaban, y al lado izquierdo era por donde pasaban, cuando estuvo fuerte el levantamiento; continuaron con la excavación de los túneles, teniendo libertad de

acceso llega a pasar agua por ellos, tapan el lado izquierdo, se fue la elevación para arriba y acarrear millones de metros cúbicos de material.

En 1942 continuaron la elevación de la cortina completa, existen unas fotografías donde se aprecian unos tubos empotrados en el túnel, pues el maestro mecánico que le andaba ayudando

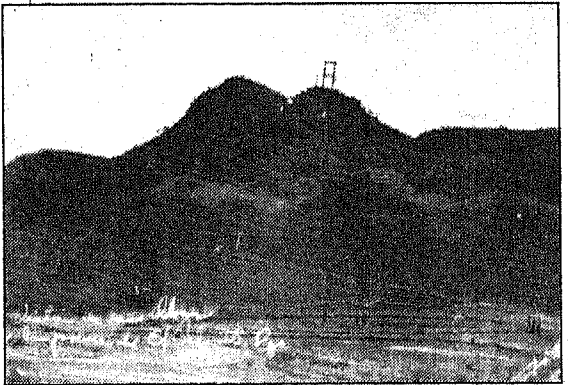


Chema, le tocó encasquillar los tubos de seis metros o mas grandes, a remache caliente, era un tubo cónico, luego se venía reduciendo hasta un metro y medio donde se iban a sentar las válvulas, se llevo el material terminándose el túnel de revestirlo de todo concreto, e instalaron unas compuertas que esas son fijas al lado del lago. Se metieron los tubos, empotraron las válvulas y les pusieron el resuello o narices, instalándose al primero, al segundo y al tercero.

Se traían las compuertas y válvulas de Alemania, pero no llegaron a México, porque hundieron al barco Potrero del Llano, y otro barco, venían cargados con la maquinaria, no llegaron, las que instalaron fueron americanas, las compraron a los Estados Unidos, los tubos y las válvulas vinieron del norte. Primeramente cuando hay un nivel, o sea las tomas del río, la parte de abajo del frente del túnel esta tapado tiene su nivel muerto, de aquí meten las compuertas, cuando se va operar el agua para llenarse de la válvula a la compuerta entonces allí le abren 12 pulgadas para que desaloje todo el aire.

Se hicieron las primera pruebas de las válvulas, entonces levantaban la compuerta, abrían la válvula y salían unos chorros de aire pero fuertes, bastantes, como de 20 o 30 metros, entonces lleo el ingeniero que fue a recibir la maquinaria, al hacer el estudio; dijo que había que meter las compuertas y levantarles 12 pulgadas, es una válvula que se que tiene levantar el eslabón y se allana el túnel, tiene un aparato arriba donde ya esta Full, estando así, se hace la operación de las válvulas.

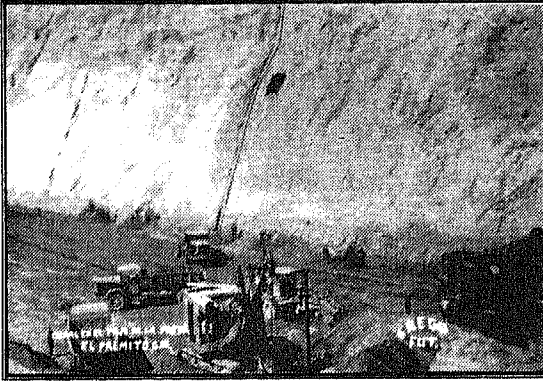
En 1944 hubo una creciente muy fuerte, tuvieron que amarrar los tubos en las partes de las salidas del túnel, en ese tiempo todavía no/había las cortinas de demasías. Estando el tercer túnel, le hicieron una galería de inspección del lado izquierdo para atravesar aguas abajo de lo que es la cortina, pasando del lado izquierdo al lado derecho y sale por el otro extremo para la inspección, con este sistema es como se dan cuenta si hay filtraciones, y cuando existe este hecho entonces meten perforaciones de tubo de dos pulgadas, de 12 o 14 o 20 metros para captar la presión de la filtración que venía muchas veces de la misma costa de la presa o de la cortina; o de más arriba con más presión, para remediar esta anomalía inyectaban puro cemento, se hizo ese trabajo.



La gente que trabajo en la Presa eran arriba de 6,000 empleados por turno, dando un total de 18,000

trabajadores diarios, los conformaban los departamentos de carpintería, excavación, concreto, maquinaria, tractoristas, operadores maquinaria, choferes, y empleados de oficina. Había de toda

la república, de Michoacán, Tamaulipas, Chiapas, Chihuahua, Sonora y de la Laguna, todo un gran pueblo como la colonia San Isidro de Lerdo, se veían como una familia.

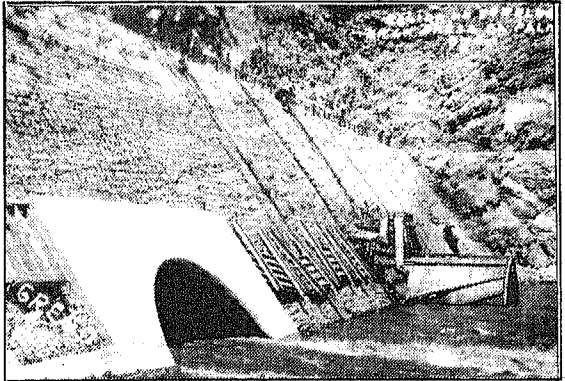


El Superintendente era una inglés, llamado Genry R. Torne, y su ayudante fue el Ing. Alfonso Canabal; y el que terminó con esta gigantesca construcción de la Presa "El Palmito", le toco al Ing. Augusto De Vita Navarro. Los trabajos se vieron en su apogeo en año de 1938, hasta 1947 o 48, a duro y duro. La flotilla de los 65 camiones marca Mans, con un tamaño de 8 metros de largo, día y noche trabajando, no descansaban, estos los adquirió don Lázaro

Espectaculares Camiones MANS y la maquinaria. Cárdenas, estaban a cargo de la Comisión.

Según Marcelo Torres Viscarra, manifiesta que a la Presa Lázaro Cárdenas fue mucha gente de Lerdo a trabajar en la construcción. Y esos camiones de marca Mans era muy grandes cabían muchos metros cúbicos de tierra, Miguel uno que vivía por la pista las Margaritas, que era propiedad de un Alemán que tenía un establo con muchos vacas, donde mataron a Cesati, ese Miguel anduvo varios años de chofer y que jamás a había visto otro tan grande como esos.

Toda ese mundo de gente, vivían en ese pueblo, manifiesta José María que para controlarlo se implanto la ley seca, cuyos campamentos estaban a 3 kilómetros y medio del pueblo de Palmito, que es Mpio. de Indé Dgo., el pueblo donde habitaban los trabajadores estaba en lo que era el

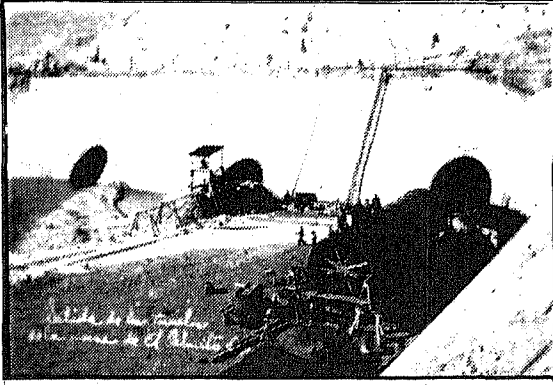


bajo de la presa, las casas de construcción de adobe y buen techo, ahí les daban facilidades para que hicieran adobes y fincaran y les ponían agua potable, eso sí, luz eléctrica no había en las casas. También contaban con postería por la calles, había otro campamento de puras casas de madera que pertenecían a la Comisión Nacional, después se hizo un nuevo campamento cuando se amplio, rumbo a la salida; que le decían la "Concepción", un rancho ganadero que quedaba a unos 8 o 10 kilómetros de Palmito, aguas arriba. En tiempo de aguas el río era un caudal agarraba bastantes metros, no menos que 25 o 30 de cause, y para el lado del cause había un poblado que se llamaba el Rincón de Ramos, ese era ejido, cuando venía el río era un sembradío. Pero eso lo sacaron de ahí cuando en una inundación de 1944, y todo el material que se utilizaba en el revestimiento era de este ejido lleno de arcilla, el acarreo con los 65 camiones unos subían por un lado, y otros bajaban por lado contrario, también había particulares que prestaron servicio con camiones de volteo.

Don Lázaro iba muy seguido, siendo Presidente, supervisaba cada tres meses, y cuando dejo de serlo iba cada seis meses, en una ocasión trajo a la Esposa, y a Cuauhtémoc el hijo, tenía unos 14 años, en 1950. La Presa "El Palmito", que después le dieron el nombre de "Lázaro Cárdenas", la inauguro Ávila Camacho en 1947, la cual posteriormente fue visitada por Don Miguel Alemán,

cuando andaban en su campaña política presidencial, primero don Esequiel Padilla, y después fue Miguel Alemán.

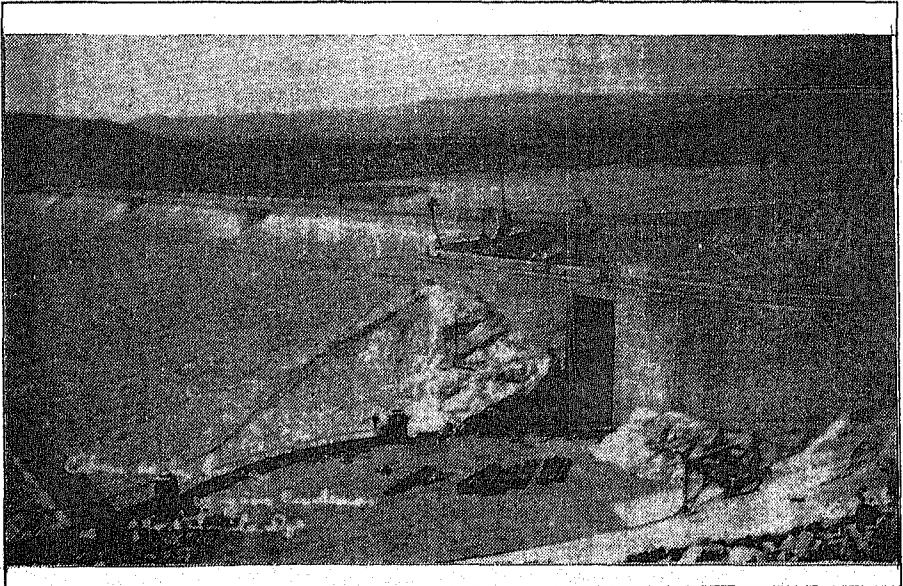
Esos 65 camiones cuando se terminó la construcción de la Presa, los vendieron como chatarra vieja, fierro viejo, por kilo, a un señor que estaba por la Cruz Roja de Torreón, fue el que compró todo el fierro, camiones con sus cajas de volteo muy buenos ahí los despedazaban, les metían soplete para hacerlos añicos, según un cálculo el valor de los camiones costaron en 8,000 mil pesos, y fueron pagados con puro petróleo.



La leyenda del nombre de el Palmito, la gente ha inventado que así le dicen porque: viene el río Santiago, luego pasaba a ser Río Tepehuanes, después Río de Ramos, ese era uno que venía del sur, y el Río del Oro, viene el Sixtin, San Bernardo, Guanaceví y el Río del Oro, donde pasa al Mpio. del Oro, se juntaba allí, y ahí donde se juntaban le pusieron el "Palmito", pero ¿porqué es el Palmito?, "porque se juntan las dos piernas, y arriba es el Palmito", eso

decía la gente.

Las válvulas, Chema dice: que esta seguro que se pueden movilizar a control, y da un ejemplo; que cuando soltaban el agua, muchas veces se deslizaban por el vertedor del Coyote en Torreón, el agua duraba mucho tiempo tirándose ahí, porque un operador que manejaba las compuertas ignoraban como se manejaba el Palmito, como las válvulas, a él le toco andar allí y se dió cuenta que le dieron la graduación; se nombran octavos, un octavo o doce octavos es la válvula completa. Y haciendo esa operación se hace un control excelente, que consistía en cerrar las válvulas, y ordenó que abrieran la primera, y aforar, que faltan metros, a la otra irle



Fabulosa gráfica de la Presa Lázaro Cárdenas "El Palmito", para finalizar su construcción.

abriendo los octavos, y jamás se tiro agua en el Coyote, salvo cuando llovía abajo de la Presa del palmito, en Rodeo o en Nazas.



Unos de los errores fue en 1968, fue que dejaron abrir, no la controlaron, el vertedor estaba a su capacidad, en lugar de estar graduando las válvulas para una presión moderada, no supieron aprovechar esa venida de aguas tan sorprendente, si hubieran tenido poquito colmillo; no hubieran pasado las desgracias de las inundaciones como las hubo, muchas veces hace falta un ingeniero que sea oriundo y residente en la región, que conozca el control técnico de la medición de la presión de las compuertas de la Presa Lázaro Cárdenas.

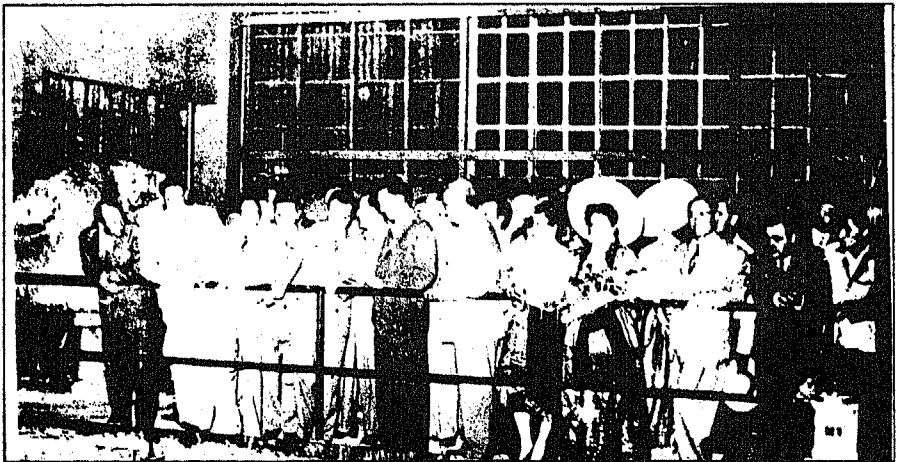
Festejo del 1o. De Mayo por los Trabajadores.

En 1926, se instituyo la Comisión Nacional de Irrigación, en el periodo de don Plutarco Elías Calles, pero fue en Aguascalientes, aquí en la Laguna se llamó Comisión Nacional del Nazas, en 1936 cambian a Comisión Nacional de Irrigación, pero anteriormente el Distrito era Secretaría de Agricultura y Fomento, y en 1947 era Secretaría de Recursos Hidráulicos, después Secretaría de Ganadería y Recursos Hidráulicos, en seguida la fusionaron. Los gerentes en el Distrito, fueron: Francisco Saracho que estuvo en 1948, después Raúl Ibarra Lomelí, Ricardo Ríos Aveldaño tuvo como 4 años, después Benjamín Ortega Cantero, luego el Ing. Luis Antonio León Estrada. Después el Ing. Solares y el Ing. Porfirio Isassi de la Garza.



Desde que se construyó la presa, ha estado a su máxima capacidad solo tres veces, su almacenaje es de 4,000 mil millones de metros cúbicos. El Ing. Tornel, dijo que llenándose la presa, y haciéndose el cálculo de la equivalencia de la dotación de terrenos que había en la Laguna, con los tres mil millones había para tres años.

Visita electoral del Lic. Ezequiel Padilla. 1946



Don Miguel Alemán Valdés, visita la Presa "El Palmito" al cuarto de máquinas, cuando andaba en su campaña política presidencial, en el año de 1946-47.

El Monumento a la Madre. 1937.

Parque Guadalupe Victoria

Desde 1925 surgió la idea de Instituir un día para la celebrar un homenaje a la maternidad. ese don y privilegio que Dios y la naturaleza concedió a la mujer de dar vida a otra vida. Los lerdenses con esa sensatez propusieron, como día nacional, para festejar a las madrecitas "el 10 de Mayo de cada año", comenzó a generalizarse en todo el país después de 1932, partiendo la idea de Cd. Lerdo, Dgo., la inquietud de los habitantes de este lugar a través del Sr. Don Vicente Verdugo Villegas

Pro-Monumento a la primer Monumento en

En el acta de dicha de marzo de 1936, queda siguiente forma:

Verdugo Villegas, Sifuentes, Tesorero: Jesús Julio Estrada,

González, subtesorero: fungió como Presidente presidente de la Junta Municipal,

coronel comisionó para las propaganda a Javier Castrillón, y en el área de Saucedo. Se acordó desde monumento se erigiría en desembocadura de la calle

Francisco I.,Madero, -hoy Francisco Sarabia-

Los trabajos se iniciaron formalmente el 10 de Mayo de 1936, programándose una ceremonia de colocación simbólica de la primera piedra.

La obra se inicia con una inversión de seis pesos, que se obtuvieron de las donaciones voluntarias que efectuaron los lerdenses, entre estos: Pedro Ribera, Mario Castrillón, Fernando Necochea, Jesús González, Vicente Verdugo Villegas, y Julio González.

La estatua fue esculpida en un bloque de mármol procedente de nuestra Sierra del Sarnoso. donado por la Cía Tlahualilo que explotaba en aquel entonces los yacimientos del mineral, la obra artística estuvo a cargo por el escultor jalisciense J. Inés Cruz, el trabajo lo realizó el artista al aire libre bajo las sombras de los árboles del parque, donde hoy se ubica una nevería. Su quehacer era admirado por numerosos lerdenses que se acercaban para ver como día con día la piedra bruta iba cobrando forma la figura de una madre cargando a sus dos hijos. Este escultor tapatío se auxilió de fotografías tomadas en distintos ángulos a la pieza original para transformar la roca de mármol, y una vez terminada se colocó sobre un pedestal que fue construido por los hermanos Hernández en base a un diseño elaborado por la Marmolería Artística de la Ciudad de México.

El monumento a la Madre es una réplica fiel de la obra original de un modelo existente en las Galerías de Luxemburgo en París, Francia, obra del célebre escultor francés Lenoir. Con fecha 10 de Mayo de 1937 fue inaugurado el primer Monumento a la Madre en la República. Desde entonces año con año, las autoridades lerdenses y la comunidad en general se concentra ese día por la noche en presencia de ese gran monumento, organizando una serie de actividades en honor a las madres lerdenses. El cual forma parte importante de la imagen típica de la ciudad. Además es un acervo cultural más, que se ha arraigado y generalizado en todo el País.

Los lerdenses estamos orgullosos de esos personajes que concibieron la idea de este Monumento a la Madre Mexicana, porque fue el primero en su tipo que se erigió en la República Mexicana, lo que podríamos asegurar que fue primordial en toda la América Latina.



constituyen un Comité Madre para erigir el honor de esa gran señora. organización, de fecha 22 constituido de la Presidente Vicente Secretario: Ramón Landeros, vicepresidente: subsecretario: Jesús Benito Muñoz, así mismo honorario el entonces Provisional de Gobierno Martiniano Alcalá, y se actividades de difusión y Ramírez y Mario hacienda a Víctor Manuel entonces, que el el Parque Victoria, en la con el nombre antiguo de

C.P.A. FRANCISCO SARABIA TINOCO, 1939.

El Aguilucho Lerdense

La historia lerdense llena de ciudadanos que se han distinguido en todo lo grande y ancho de nuestro País, llevando muy en alto de hijos preclaros de esta tierra que se llama Lerdo, el arrojo, la valentía y la temeridad, se escriben en las páginas gloriosas con las letras de la Aviación Civil, hazañas que colocaron a nuestra patria en el primer plano de la aeronáutica, ese ejemplo lo tenemos y lo recordamos en ese gran aguilucho Lerdense y lagunero, el C.P.A, Francisco Sarabia Tinoco.

El día de 3 Julio de 1901, Lerdo, Dgo., sus padres fueron el María Tinoco, quedo huérfano a tío Herculano Sarabia, quien se educación Primaria la cursó en Juan Manuel Flores, de las que época, los profesores Jesús Torres posteriormente se traslado a el realizo la Preparatoria y intenciones era de trabajar en una vocación no era precisamente la



nació Francisco en la Cd. De Sr. Santiago Sarabia y la Sra. la edad de 12 años, siendo su hizo cargo de su sostén. Su esta ciudad, en la Escuela fueron directores en su y Francisco Moreno, Paso, Tex. E. U., donde Teneduría de Libros, sus institución bancaria; pero su contabilidad.

Por lo que tuvo que regresar a los Estados Unidos, después de una breve estancia en nuestro País, inscribiéndose en un curso de Ingeniería Mecánica Automotriz, en el Colegio Sweeney Automobile School, rama en la que siempre se distinguió, en las ciudades norteamericanas como mexicanas, habiendo terminado sus estudios automotrices, radicó en la Cd., de Torreón, Coah., donde presto sus servicios en talleres y agencias de automóviles; hasta 1924, en que tuvo un taller mecánico de su propiedad en la ciudad de Durango. Lugar donde conoce, a la que más tarde sería su esposa.

Un día Francisco, dentro de sus pensamientos de hombre ingenioso e inteligente, se le viene a la cabeza la idea de volar, efectuando su primer vuelo en un avión de alquiler sobre la ciudad de Chicago, E. U., en esta experiencia se le marca en la mente su deseo de ser Piloto Aviador. Fue entonces que se inscribió en una escuela de Aeronáutica, aprendiendo los secretos del vuelo, sus buenas actitudes de hacer las cosas le sirvieron, pues en poco tiempo se graduaba de piloto, el día 8 de Agosto de 1926.

A los dos meses, pide su alta en el servicio de aeronáutica de Chicago, E. U., siendo inmediatamente nombrado instructor en vista de su gran actitud y conocimientos como mecánico. En 1927 tomó parte en unas carreras aéreas, compitiendo con un gran grupo de pilotos experimentados, pues estos habían combatido en la Primera Guerra Mundial.

De los Estados Unidos, se constituyendo en compañía de los primo hermano Alfonso Sarabia formaron un Circo Aéreo, acrobacias en los Estados Unidos, realizaron en la Cd., de Torreón, ellos el acróbata Floyd Bowman, escalofriantes actos. El circo se cual en el año de 1929 se Monterrey, N. L., donde puso a Aviación.



trajo un avión propio, esposos Peegram y de su Reyes, que era paracaidista, haciendo presentaciones de que posteriormente las Coah., colaborando con quien ejecutaba desintegro, motivo por el estableció en la Ciudad de funcionar una escuela de

Sus visitas a la ciudad de constantes, por eso el destino le contrayendo nupcias, naciendo allí mismo sus hijos Concepción, Nivea y Carlos Francisco Sarabia no dejaba pasar el tiempo siempre estudiando, lo cual en el año de 1930, en esa ciudad en

Chicago, E.U. eran marco en su vida

el año de 1930, se graduó de Piloto Aviador en el colegio Chicago Aeronautical School, dando así al Lerdense unos de sus mas grandes éxitos en su vida, el que lo llevó abiertamente por el camino de su vocación.

En ese tiempo Francisco Sarabia, con todas las experiencias del mundo, contaba ya con dos aviones medianos, volar y volar, franqueando las montañas mas altas, para el resultado la cosa más sencilla, es por eso que se establece en las Cd. De Morelia, Michoacán, dedicándose al transporte de cereales y pasajeros, con un itinerario de diferentes puntos del Estado y del País. También fue piloto particular del Gobernador del Estado General Benigno Serratos. Allí inicia a desarrollar sus planes de Aviación que le dieron a nuestro México los reconocimientos de otros Países.

En Michoacán, el gran espíritu emprendedor del Lerdense, por sus amplias facultades de visionario hacia el futuro, logro construir e inaugurar 28 campos de aterrizaje, que daban al Estado todas las facilidades de comunicación, desconocidas en ese entonces por tririos y troyanos, gracias a eso la entidad pudo desarrollar el comercio e impulsarlo hacia otros rumbos.

En plena edad del desarrollo de su inteligencia, ambicioso para abrazar sus proyectos con tesón, su inquietud lo Gutiérrez, Chiapas, fue en aspiraciones de aterrizar. Su gran coraje Aviación Civil, fundo la Aéreos de Chiapas", que al menos tiempo, sus hasta zonas dentro de los Campeche, Tabasco, Quinta Roo. Su equipo pilotos muy mismo les dio formación, República Mexicana.

Su gran equipo de cuyo inventario fue de 34 de Rutas Postales extremo sur de la huella, no quedándose emprendedor lo mando al Baja California, cuya experiencia de diferentes quedaron establecidas. Su los años de 1932 a 1938, Francisco Sarabia, con su familia 1939. quedando beneficiados los pueblos y el País en Antes del Vuelo Histórico México-N. Y. general, gracias al dinamismo de este gran hombre. La enorme experiencia adquirida a través de 12 años de recorrer los cielos de su País, sintió el ansia de gloria, esa que les cala fuerte a los hombres de temperamento de temple de acero. En este último año de trabajo y de éxitos, Francisco Sarabia Tinoco, compra en la Ciudad de Glendale, Calif. a la Cía. Charles Babb Co., un avión, de cuyo aparato le gusto por su fina apariencia, pensando en sus alas pequeñas que le sugirieron visiones de fantásticas velocidades por el interminable cielo azul en todo lo infinito. A este gran Avión que quizás había soñado antes; lo bautizó con el nombre "EL Conquistador del Cielo". De este tipo de aviones, se construyeron solamente siete, el aparato lo acondicionó a su gusto, para que estuviese en condiciones perfectas de realizar grandes travesías.

Sus primeras pruebas de vuelos de Francisco Sarabia, cuya dinamismo lo traía en su sangre lerdense, en ese gran avión de marca, G.V. Granville Miller And Delackner, de 980 Caballos de Fuerza: El día 2 de Diciembre de 1938, voló de los Ángeles California a México, haciendo un tiempo de 6 horas 30 minutos; el 10 de Marzo de 1939, voló de México a Chetumal, haciendo un



lleva a la Cd., de Tuxtla 1931, donde sus independencia tendrían que ya como empresario de la Empresa "Transportes organizando de manera tal, actividades se extendieron Estados de Chiapas, Yucatán y el Territorio de volaba las líneas, por experimentados que el de diferentes estados de la

transporte aéreo en 1932, aviones y 2,400 kilómetros consecionadas. Todo el república, dejo honda estancado, pues su animo otro extremo, al Norte, a la región le debe la rutas aéreas, las cuales progreso lo estableció de

tiempo de 3 horas 31 minutos; el 13 de Marzo de 1939, voló de Chetumal a Mérida, haciendo un tiempo de solo 0.48 minutos; el 21 de Marzo de 1939, voló de Mérida a México, haciendo un tiempo de 2 horas, 49 minutos; el 9 de Abril de 1939, voló de México a Guatemala, haciendo un tiempo de 2 horas, 55 minutos y el 13 de Abril del mismo año, voló de Guatemala a México, con escalas.

Los anteriores vuelos, no fueron suficientes para Francisco Sarabia, el sabía que tenía más, tenía en mente batir el récord establecido por Ámela Earhart, efectuado en 1935, entre México y Nueva York. El avión aún volátil lo permitía, la experiencia del hombre Lerdense la tenía, ese Conquistador del Cielo, podía desarrollar 360 millas por hora. Sarabia experto mecánico y conocedor profundo de las cargas de los aviones; hizo acondicionar el tanque para que tuviera mas capacidad, pues lo normal de la máquina era de 350 galones, pero gracias a su inteligencia, lo aumento a 525 galones, teniendo la seguridad que tal exceso no lo perjudicaría su viaje.

Su vuelo sin escalas, el más importante de su vida, **MEXICO-NUEVA YORK**, para lo cual recibiría la ayuda del C. General Jesús Agustín Castro, en ese tiempo ministro de la Defensa, le construyó una pista de 2,500 metros de largo en el campo militar de Balbuena, ahí efectuó las pruebas, el avión le respondía.

La prueba estaba presente, el objeto de batir el récord de la aviadora Earhart, para lo cual tenía que recorrer esa gran meta de solo 9 horas, despertó la atención de nacionales y extranjeros, habiendo hecho las revisiones pertinente fijo la fecha de salida, pero no obstante esa primera vez fue rechazada por el mal tiempo, se estuvo que esperar varios días, hasta que el tiempo lo permitió, y Francisco Sarabia se lanzó por **“Un Galardón para su Patria”**

México entero esperaba ansioso su salida, el día y la hora fijada, el 24 de Mayo de 1939, a las 6.52 horas de mañana, **FRANCISCO SARABIA TINOCO**, el Aguilucho Lerdense, se lanzó al espacio tripulando su espectacular avión, que pesaba cuatro toneladas y media, se elevó después de recorrer 1,700 metros de pista, para establecer un récord de velocidad en aquel tiempo de 11 horas y 52 minutos, volando a una altura de 12,000 mil pies. Durante el vuelo, la ruta que siguió fue azotada por una tormenta, motivo que lo obligo a desviarse y tirar todo objeto innecesario para aligerar el peso del avión, compensando en esta forma el mayor gasto de combustible.

La multitud de mexicanos, en el Aeropuerto de Balbuena, que a pesar de lo temprano de la hora, había concurrido al campo, se oyeron gritos de gusto al ver que la máquina se perdía en la bruma matinal. Esta gente le dió el Adiós al piloto Lerdense, el entusiasmo de esperanza, broto en ellos un cariñoso aplauso de despedida. Se iba sondeando el vuelo, se



reciben de Soto La Marina en **El piloto Lerdense Francisco Sarabia a su llegada a México** por aviso, su paso Montgomery, de sus históricos vuelos: el de México-Los Angeles. 1938. Alabama. Por fin Sarabia aterrizó en el campo Floyd Bennet de Nueva York a las 17.30 horas, efectuó el tiempo soñado, 10 horas 48 minutos, había abatido el récord de Amalia Earhart. El mal tiempo que le toco y las condiciones meteorológicas propias de la estación, no le permitieron establecer el tiempo trazado de 9 horas. A pesar de todo su vuelo fue una de las espectaculares hazañas jamás vistas en ese entonces.

En Nueva York, lo recibieron con grandes honores por su osadía realizada, posteriormente voló de Nueva York a Washington, para entregar un Pergamino que fue enviado por el entonces Presidente de la República Gral. Lázaro Cárdenas, al C. Franklin Delano Roosvel, Presidente de

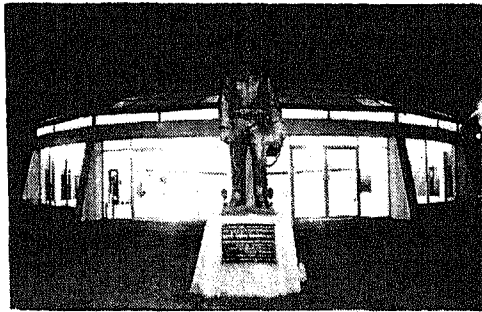
los Estados Unidos de Norteamérica. En Washington, fue vanagloriado como héroe de la Aviación.

La hazaña esta realizada, los mexicanos y los lerdenses orgullosos. El Coronel Alberto Salinas Carranza, Director de Aeronáutica Militar, envió un mensaje felicitándolo; su experiencia de veterano de la aviación nacional le dirigió estas frases; "La Fuerza Aérea Militar se enorgullece de su proeza". "Quisiéramos contar con usted y conservarlo para que nos sirva de ejemplo". "Leí en el periódico de hoy que todavía no se quita Usted el polvo del camino y ya piensa regresar en vuelo directo desde Washington". "Este solo anuncio -agrega el militar- me causa escalofrío". "Siga Usted volando con la cabeza y no permita al corazón intervenir".

Sarabia, había hecho declaraciones a la Prensa de aquel País, comentando su vuelo que decía; "Volando sobre los Alleghanis y sobre Virginia, habiendo sorprendido vientos tempestuosos; en dos ocasiones había volado alturas más del tiempo previsto, agotando su producción de oxígeno, el viento le cerraba el paso y tuvo que luchar para seguir adelante; cuando llego a Nueva York, tenía un galón de gas en sus tanques".

El Regreso. Pocos días después, Sarabia preparo todo lo necesario para su vuelo sin escalas, viaje que sería realizado de Washington a Torreón. Este punto era para dar cumplimiento a la promesa concertada con su señora Madre y de sus amigos los lerdenses, que ansiosos lo esperaban en Cd. Lerdo, su tierra natal. Pero los sueños y las promesas en esta vida casi siempre se quedan sin realizar, pues se vieron frustrados por la fatalidad, la muerte celosa de la hazaña de Francisco, quito el laurel conquistado para su Patria.

A los pocos minutos de emprendido el vuelo de regreso a Torreón, Coah., su avión que tantas



veces soñó como gran caballero de las alturas, por aras del destino se desplomo ese gran "Conquistador del Cielo" se hundía en las heladas aguas del Río Potomac, llevándose consigo a ese gran emprendedor del desarrollo de la historia de la Aeronáutica Civil, llamado FRANCISCO SARABIA TINOCO, "El Aguilucho Lerdense".

Muy temprano, las estaciones de radio de aquel entonces, transmitían la nota terrible; que fue de consternación en todo el País y de los Lerdenses. "SARABIA HA MUERTO".

Toda la Patria era luto y dolor, México entero lo lloraba, no sabemos si fue el destino, la mala suerte, o manos asesinas emboscadas, las que frustraron tan brillante carrera, solo sabemos que Lerdo, perdió a su hijo predilecto, y la Aviación Civil a su máximo exponente. Después del

accidente, el miércoles 7 de Junio de 1939, México estaba pendiente del retorno de Sarabia, para quien se había preparado un recibimiento digno de su proeza. El Cuerpo de Francisco Sarabia Tinoco, de ese prócer de la aviación; fue enviado a nuestro País en una Fortaleza de la Fuerza Aérea Norteamericana, habiendo sido recibido con todos los honores, como un Héroe.

Los restos de Francisco Sarabia Tinoco, descansan en la Rotonda de los hombres Ilustres de la Capital de República, pero sigue viviendo en el corazón del Pueblo de México, que no olvidará jamás al intrépido aviador, al arrojado Lerdense que buscando la grandeza de la Patria, se lanzara a la conquista del espacio, en una época cuando aún la aviación no contaba con los adelantos técnicos de hoy. Por ese solo hecho, la figura de nuestro Paisano se agiganta.

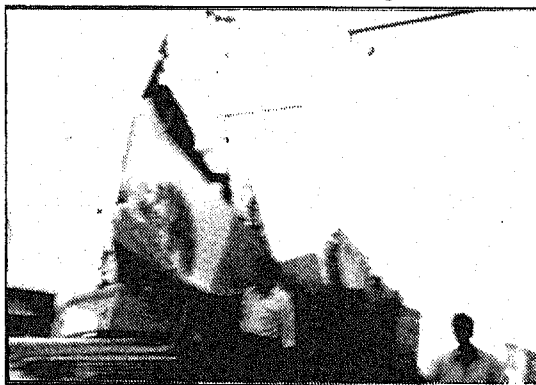
FRANCISCO SARABIA TINOCO, la Patria aún te llora, Lerdo tu solar nativo, testigo de tus andanzas de niño, te recuerdan con honor.

La bienvenida en Lerdo. Marcelo Torres Vizcarra se preparo con tiempo para recibir al gran piloto Francisco Sarabia Tinoco, pero vivo, desgraciadamente regreso muerto. La organización estuvo a cargo del Sr. Célis, el papá del Dr. Célis, el Dr. Múzquiz y varias gentes lo esperaban, ellos recibieron la noticia de que se había muerto, recuerda don Marcelo que en una ocasión el avión de Sarabia se cayó en el vado del Río, donde hace mediación el Puente Anaranjado, Sarabia y su primo Alfonso Sarabia Reyes lo acompañaba. antes no se mataron en la avioneta realizaban sus piruetas, esto fue antes de que hiciera el recorrido histórico. Sarabia vivía donde nació por la avenida que lleva su nombre, el tenía su taller donde estaba Paco antes de llegar a la capilla San José, y las alas para las avionetas la construía por la calle Galeana por donde estaba la Secretaría de Irrigación, Marcelo lo visitaba, porque trabajaban en esa compañía, en ese tiempo tenía como 22 o 23 años.

Se junto mucha gente para darle el recibimiento, los citaron en el campo de Polo de Lerdo, por el bulevar Miguel Alemán, ahora existen escuelas preparatorias y la Deportiva. Pero se recibió la noticia de la muerte, y todo el gentío que lo estaba esperando se desparramo, se regreso a sus casas. después lo trajeron en caja y lo velaron en la Capilla de San José, en la cual estaba de Sacerdote el Sr. Cura Prado, luego de hacerle algunos honores aquí se lo llevaron a México.

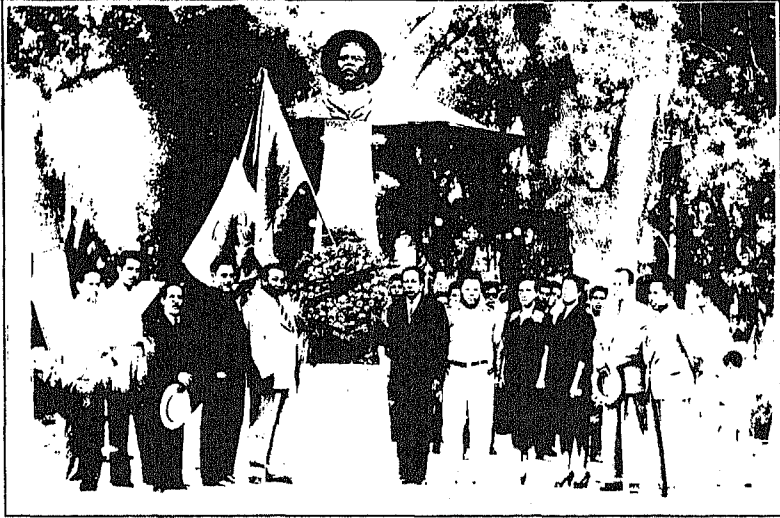
El Avión llamado "El Conquistador del Cielo", después del accidente, estuvo abandonado por mas de 10 años en Mérida, Yuc., por gestiones de algunas personas amigos de Sarabia de Cd. Lerdo, constituidos en Comité "Pro Monumento a Sarabia", se hicieron las peticiones ante el General Aureo L. Calles, Comandante del Ejército en Mérida, para que, por cuenta de la Empresa que el mismo Sarabia fundara en Chiapas, fuese enviado el aparato hasta Tampico.

De ese lugar fue recogido y trasladado hasta la tierra natal de Francisco Sarabia. Con la cooperación de los Clubes de Servicio y la Cámara Junior y Pueblo en General, el aparato fue reconstruido y entregado al Municipio, encontrándose actualmente formando parte del Monumento erigido a la memoria de ese gran Lerdense Francisco Sarabia Tinoco, a la entrada de Cd. Lerdo, en el vértice formado por la calle Matamoros y el Bulevar Miguel Alemán



El Avión "El Conquistador del Cielo" en su traslado de Mérida a Lerdo, después de 10 años de olvido.

El Monumento a Francisco Villa, Centauro del Norte 1938. En la Plaza de Armas.

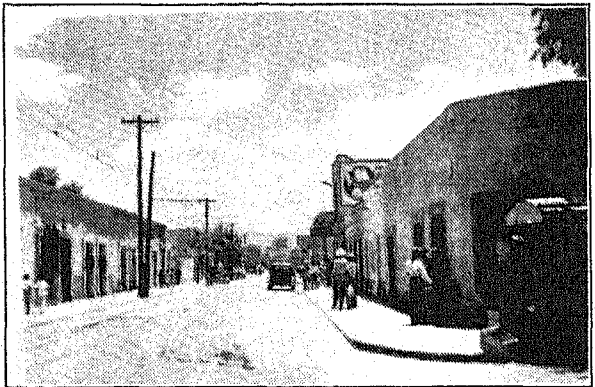


Grandiosa toma del **Monumento del General Francisco Villa**, funcionarios municipales conmemorando su natalicio del **Centauro del Norte**. Nótese que el monumento en aquel entonces estaba en medio del corredor de la Plaza Principal, frente al Palacio Municipal de Lerdo. Obra que se corrigió su posición al reubicarlo donde actualmente se encuentra.

1940, LERDO DESPIERTA DE SU MARASMO.

Se vivía la Administración Municipal del periodo 1938-40, bajo la dirección del Sr. Jesús López Luevanos, en ese tiempo nuestra ciudad Jardín empezó a salir de su letargo, porque así lo requerían las circunstancias, el pasado que había estado de un estancamiento en todos los sentidos, económicos, culturales, educacionales, cambio que en realidad surgió con muy pocos bríos, porque en lugar de haber conservado esa fisonomía de lugar de ensueño y romántico que le daba ese empedrado de sus calles, sus baquetas altas de material de piedra laja o figuras de bloques cuadrados, los cuales daban a la ciudad una vista diferente a las de Gómez Palacio y Torreón, Coah.

El empedrado de sus calles, junto con sus banquetas altas, fueron desapareciendo con un



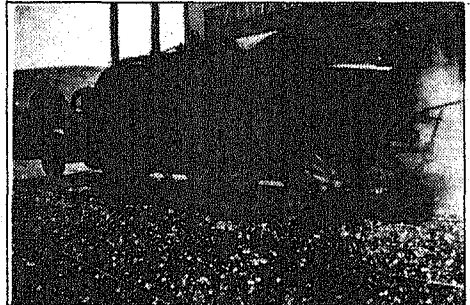
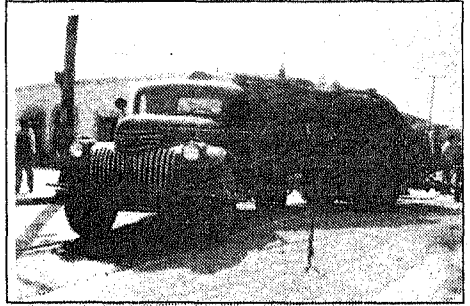
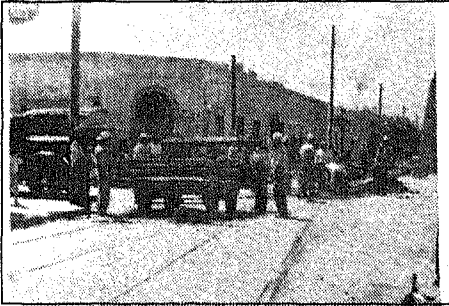
Lerdo de mis recuerdos, observe todavía el patrimonio arquitectónico que existía, Madero y Aldama.

pretexto de modernidad mal entendido, para dar paso a la introducción de la Red de Agua Potable y Alcantarillado, el pavimento, la rehabilitación del alumbrado público eléctrico; sustituyendo los focos comunes por lámparas ornamentales, iluminando una gran parte de la zona urbana. Su concentración urbana registrada en los censos de 1940 en la municipalidad fue de 20,143 habitantes, del cual resultó una densidad poblacional de 6.82 habitantes por Km2.

Autoridades Municipales de Cd. Lerdo, Dgo.

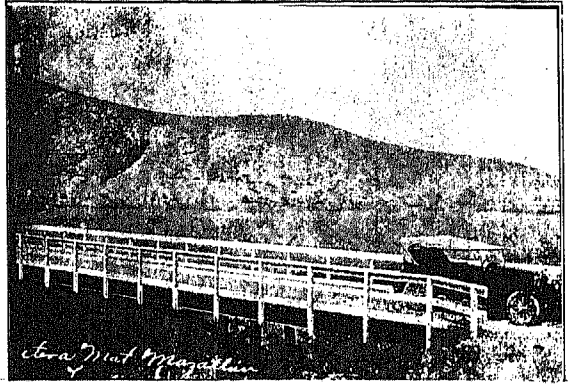
- 1941 - 1942 Alberto Galarza.
- 1943 - 1944 Evaristo Rodríguez.
- 1945 - 1946 Atanacio Gallegos,
- 1947 - 1949 Francisco Landeros.
- 1950 - 1952 Rodolfo Sarabia
- 1953 - 1955 Raúl Ramírez
- 1956 - Juan Aragón -Sustituto-
- 1956 - 1959 Santiago Lavín Sáenz.
- 1959 - Miguel Bretado -Sustituto-
- 1959 - 1961 Emilio M. Cárdenas.
- 1961 - 1962 Aurelio Gallegos -Sustituto-.
- 1962 - 1965 Ángel Jauregui Pérez.
- 1965 - 1968 Luis Morales Ríos.

LA PAVIMENTACION DE LAS PRIMERAS CALLES DE LERDO.



LACARRETERA INTEROCEÁNICA.

La carretera Federal No. 40 que recorre nuestro municipio de Lerdo, su construcción se inició en el régimen de Manuel Ávila Camacho, quien tomó posesión del mismo el 10. de Diciembre de 1940, y la inauguró el Presidente Miguel Alemán, tomando parte en dicho evento la mejor banda de Guerra, la del Colegio Francés de la Laguna.



EL MOVIMIENTO DE LA MUSICA EN LA LAGUNA.

Nuestra comarca Lagunera, el pueblo canta o toca un instrumento musical, hay gente que se ha distinguido por la creación como autores, su armonía, belleza y sentimientos, y su armonía en sus interpretaciones, al fusionarse las diferentes culturas resultó el sentimiento único y profundo, cuyos protagonistas han sido los lugareños y las otras corrientes que vinieron de diferentes estados, como Zacatecas, Coahuila, Durango, Nuevo León Etc. Estos hicieron surgir un movimiento musical, integrándose de compositores, arreglistas y directores de orquestas que han difundido la música popular del momento.

El medio geográfico donde se desarrollan estas costumbres, son motivos especiales que dan esta inclinación fundamental para las preferencias musicales del medio. El escritor y periodista michoacano Pablo G. Macías, quien llegó a la laguna en 1927, narra en su obra literaria..

“La ciudad contaba en aquella época con cuatro lujosos centros sociales; ellos era el Casino de la Laguna, frente al Zócalo; el Real Club España y el casino Alemán en la misma plaza, pero del lado opuesto; y el Centro Recreativo Neolonés. En sus salones bellamente decorados se daban cita para departir, principalmente los domingos, las familias laguneras, mientras las orquestas de Prócoro Castañeda, Polo Reyes y Enrique Unzueta -esta última de Gómez Palacio- hacían las delicias de la concurrencia durante los matines y tardeadas.

EL SEXTETO LERDO.

En 1920 se creó el Sexteto Lerdo, integrado en parte por algunos músicos de la orquesta Unión que dirigía el Sr. Don Arturo Segovia, el sexteto Lerdo su fundador fue don Guillermo Martínez Reyes, un hombre bueno y alegre poseedor de una sólida cultura musical. Él había estudiado música en el Conservatorio Nacional en la ciudad de México; ese gran conocimiento adquirido en sus estudios y su habilidad natural para la música aunado al don de gente hacían de don Guillermo Martínez, más que un maestro un gran amigo; él perfeccionó los conocimientos de Arturo Segovia Madrid en el solfeo y violín con la paciencia e interés del auténtico maestro. El sexteto Lerdo de cuerdas lo integraban cuatro violones, un chelo y contrabajo. Desde su creación, este grupo fue uno de los conjuntos más solicitados en su región por su calidad y buen gusto al interpretar desde piezas de música popular a selecciones oberturas de música clásica. Donde quiera se podían escuchar en tertulias familiares, en los matrimonios, en las huertas al atardecer, en la cantina y en la Plaza Principal, tocando música para todo los gustos.

CONJUNTO DE CUERDAS QUINTETO LERDO.

En el año de 1922, don Guillermo Martínez forma un nuevo grupo musical, llamado Quinteto Lerdo, el cual estaba integrado por Alfredo Aguilar, pianista, poseedor de ese genio musical que le permitía hacer maravillas sonoras con el piano y cuyo carácter alegre y despreocupado, contagiaba a todo el grupo; otro lo fue don Leonardo Navarro, excelente contrabajista, él era oriundo de la Ciudad de Durango. Don Leonardo fue un hombre amable y serio, con esa seriedad que dan los años, ya que él era el que tenía más en el grupo, detalle que no impedía encontrar humor y la picardía de alguien que ya ha vivido.

Otro compañero lo fue don Alberto Galarza, chelista de primera, un hombre inquieto e inteligente preocupado por lo social; su gran pasión: la música y la política; por el año de 1942, fue presidente Municipal de Cd. Lerdo, Dgo., y en el año de 1956. formo parte de la Orquesta Sinfónica de Torreón, Coah., como chelista; con estos ejemplos son botones de muestra para mostrar la altura de este señor, que ante todo supo ser amigo.

El cuarto integrante y violín segundo, sería el Sr. Don Arturo Segovia Madrid, que fue invitado a pertenecer por el Sr. Don Guillermo



Preparando la campaña política don Alberto Galarza. con el Sr. Augusto Pimentel y Evasristo Rodríguez. música, considerando que fue un oportunidad para aprender del grupo, poniendo todo su esfuerzo y amor en la música. El quinto elemento y director del grupo lo era el maestro don Guillermo Martínez Reyes.

EL QUINTETO LERDO, logro ser reconocido por los eruditos de la música en aquel tiempo de los 20's, los cuales sabían expresar y definir con sensibilidad, comentando que la música hermoniosa "era un sonido en donde entregan el saber y el sentimiento"; que para reunir esas cualidades se necesitaba disciplina, el ensayo y la práctica de los músicos con experiencia, a los cuales todos en conjunto les permitía integrar un repertorio atractivo, clásico y contemporáneo, con lo mejor de los valeses, oberturas, selecciones de ópera, chotis, fox trot, tangos y corridos; y para conseguir ese material el conjunto estudiaba hasta dos veces por semana en la casa de su Director el gran maestro don Guillermo Martínez, en su casa ubicada por la avenida Juárez Sur y a la cual acudían todos al ensayo al caer la noche romántica en Lerdo.

En aquella época el Quinteto Lerdo vivía a plenitud su momento, solicitado con frecuencia para eventos musicales, tanto en Lerdo como en Gómez Palacio, Dgo., Torreón y San Pedro, Coah. Todavía en los años 40's la gente reconocía y le gustaba la música interpretada por esta gran conjunto, también en la Capital del Estado de Durango a invitación especial del Gobernador amenizaron las fiestas patrias. La primera radiodifusora como fue "XETB" de la ciudad de Torreón, Coah., nos audicionaba nuestra música.

ALBERTO GALARZA, ES NOMBRADO PRESIDENTE MUNICIPAL DE LERDO.

Corría el año de 1941 cuando el señor Alberto Galarza destacado chelista del Conjunto de Cuerdas del Quinteto Lerdo. En esta época de gestión municipal de don Alberto Galarza que el Quinteto Lerdo de Cuerdas es invitado a tocar en la Capital del Estado de Durango, es decir Durango, cuyo concierto escuchó el señor Gobernador del Estado y el Jefe de Tránsito del Estado.

PLAZA DE TOROS LERDO ALBERTO BALDERAS. 1941

Esta ruedo taurino que fue construido en el periodo administrativo 1941-42, del Sr. Alberto Galarza Hernández, siendo presidente municipal, este local el segundo en su género, pues en el siglo pasado se construyó otra por la Av. Madero y Rayón. El coso taurino construido ahora por la avenida Zaragoza y calle Chihuahua, fue inaugurada en el año de 1941, a la cual bautizaron con el nombre de un gran torero "Alberto Balderas Reyes".

Alberto Balderas Reyes, denominado "El Torero de México", murió el día 29 de Diciembre de 1940, a consecuencia de una cornada embestida por un toro, falleciendo en los próximos 20 minutos de tan grande desgracia, en una corrida que se celebraba en la plaza de toros "El Toreo", de la ciudad de México, D.F. Fue el destino de su vida, al hacerle un quite al toro que le correspondía a su alternante torero también José González "Carnicerito", el toro asesino que lo corno se llamaba "Clavijero", de la ganadería de Piedras Negras.

Posteriormente a este coso taurino, se le puso el nombre "**Plaza de Toros Lerdo**".

Colonia San Isidro 1942.

Este importante centro urbano tiene un antecedente histórico que los lerdenses no le hemos dado el valor que se merece, pues esta parte de tierras pertenecieron a la jurisdicción de la Nueva Vizcaya, que conquistadas por la Corona de España, estas pasan a derecho sancionado por el Pontífice Alejandro VI, a formar parte del Real Patrimonio, bajo la denominación de tierras Realengas, que las consideraban como ociosas, exentas de cargas o gravámenes fiscales, no sujetas a obligaciones o a exigencias.

El 14 de Octubre de 1670, el Sr. Don Antonio Toledo Marqués de Mancera, quien fuera el 25o. Virrey de la Nueva España, autorizó al Sr. Alfonso Figueroa y Pereyra; la prestación del servicio de Estación en dicho paraje, a dicho lugar se le denominó "La Posta Central de Figueroa", punto estratégico para la comunicación terrestre entre las poblaciones de la época, es así que todo tipo de carretas y carruajes tirados por animales mulares o burros, que hasta un número de doce ejemplares, de la que transitaban de Durango, Chihuahua, Monterrey y la Cd. De México, y puntos circunvecinos. Las tarifas pagada por los pasajeros era de tres tlaeos por cada legua recorrida, esta clase de carruajes y diligencias, en sus aventuras de traslado de un lado para otro, sufrieron varios asaltos por indios naturales y forajidos. Para 1866 "La Posta de Figueroa" se trasladó a la población de San Fernando.

Posteriormente el gran Sanjuanense don Joaquín Navarro, en este lugar funda lo que fue el Rancho San Isidro Labrador el 15 de Mayo de 1794, que se encuentra a dos kilómetros al Poniente del centro de Cd. Lerdo, Dgo., por la Calle Allende.

Antiguamente por San Isidro pasaba el camino real que venía desde la Hacienda de San Fernando, por toda la calle Hidalgo, y seguía por las laderas de los cerros atravesando por el cañón del Puerto de los Soldados, por ese rumbo salían para San Jacinto y León Guzman, era el paso mejor conformado para los carros guayines estirados con mulas, o burros que pasaban por San Isidro para llegar al centro de la ciudad, en ese entonces no existían casi nada de fincas en este lugar. Al principio había un acequia que se llamaba Santa Margarita fue en el otro siglo, al pie de esa acequia había señores con ganado de chivas, de ahí nació lo de la colonia San Isidro.

Isidro Fernández Flores, nacido el 15 de Mayo de 1934, en Mapimí, Dgo. actualmente tiene 64 años, dedicado al trabajo del adobe de tierra desde hace 37 años, llego aproximadamente en el año de 1938, tenía cuatro años, casi de los primeros colonizadores; el rancho que después se convirtió en colonia, estaba muy desolado, eran puros mezquitales, cardencales, tacijiyales, sus abuelitos traían chivas, utilizaron las tapias viejas de las casas de la hacienda.

Esas construcciones que existían como bodegas para el maíz de los animales, y guardaban la caballada, cuando funcionaba la hacienda tenían instalaciones de pilas y abrevaderos para los animales, la superficie de las tarjeas eran aproximadamente 100 metros, todavía existen algunos

vestigios, como la pila que se encuentra en unos de los cuartos que ocupa la Junta de Aguas, las paredes altas de adobe, allí fue donde empezaron a vivir los familiares de don Isidro, por varios años; las chivas las encerraban en el corralón, era prestado, estaba libre, y se acomodaba el que quisiera, era ya de propiedad ejidal de Lerdo. En un extremo había una noria que trabajaba con una burra, le daban ese nombre porque tenía un palo atravesado en el pozo de agua, con unas agarraderas que eran con las que se sacaba el agua, eso fue después de la hacienda.

Esas tapias eran las únicas que le daban formación al rancho, su extensión estaba muy chiquillo, no había gentes, el Ejido Lerdo, invito a las personas de la ciudad para que vinieran a vivir y a fincar; fue el Sr. Gabriel Ramírez dirigente ejidal, el que hizo la promoción para que creciera la colonia, antes del ejido los terrenos fueron propiedad de las hacienda San Fernando. El lotecito le costaba un peso, con un peso mensualmente, por que se hacían gastos para pagar las reatas que se utilizaban para sacar el agua, se cooperaban los poquitas familias, así sucesivamente cuando llegaban nuevos colonos les daban un lote de 20 por 40, ahora es de 10 por 20.

Las casitas se iban construyendo poco a poco, estaban salteadas, porque solicitaban un terrenito lejecitos donde se acomodaban, se fueron formado las calles, ahora hay mas de 15,000 habitantes, y en el 38 estaba solo. Las familias de las primeras casas, estuvo un señor llamado Ramón Leyva, era Molinero, Cenobio Andrade, y Nicandro Valenzuela, fueron las primeras casitas alrededor donde esta actualmente la noria, con personas de afuera fue creciendo la colonia, de 1932 al 34.

El molino propiedad de don Ramón Leyva se molía trigo y nistamal, con un motor de petróleo de volante, estuvo muchos años, hasta que vinieron las tortillerías, ya traían sus propios aparatos de hacer tortillas.

Don Zenón Rodríguez Carrillo, nació en 1914 en Cd. Lerdo, Dgo. Tiene 81, primeramente vivió en la labor de su papá del ejido Lerdo, después por la Avenida Zaragoza 64 Sur en el año de 1936, cambiándose en 1940 a la naciente Colonia San Isidro, la casa que habita se la vendió Pedro López donde vivió una temporadita, en 1936 la casa era de adobe y se encuentra en la mera esquina entrando la Colonia a lado derecho, casi enfrente de la Noria, el la rehabilito revistiendo los adobes encasquillándolos con ladrillo, su trabajo era la labor, en ese tiempo había poca agua, en esa temporada le dieron agua para 1.15 hectárea no era posible vivir, entonces busco la tercería, lo cual le valió porque con préstamos logro arreglar su casa en 1950.

El Sr. Rodríguez para abastecerse de agua, tenía que acarrearla desde la noria vieja que existía en las casas de la ex-Hacienda, que encontraba más o menos donde esta la caseta de policía en un ladito, la sacaba con burra utilizando un tina, la cual la llevaba hasta la parcela de su mamá, en el centro de la Colonia de San Isidro, estaba la casa grande que era la de Tlahualilo, pero esa casa cuando fue del ejido Lerdo, hicieron la primera escuela primaria.

En 1950 existían unas tapias donde había un corralón que se decía que la hacienda de San Fernando tenía la Mulada, después el ejido Lerdo las utilizaba para guardar las máquinas parveadoras de trigo que eran 2 y los tractores de aspas, era la bodega grande y el corralón. En las bodegas de la hacienda se hizo un salón grande donde les daban estudios a los niños, había unas tapias donde se mato un compañero. Allí vivía una señora que se llamaban doña Dominga, esa galera al principio como no había escuela los padres se pusieron de acuerdo para pagar un maestro por su cuenta para que los niños no anduvieran solos para Lerdo, porque estaban muy pobres y descalzitos iban a la escuela, pagándole a una maestra 50 centavos diarios.

Don Isidro Fernández estuvo en la escuela únicamente unos 15 días, lo cual después lo mandaron a cuidar las chivas, antiguamente exigían mucho la cuestión de la escuela, y antes no había profesores que estuvieran muy estudiados, ya no más teniendo 6to. Año ya enseñaban a los demás niños, en ese entonces daba clases una muchacha que había salido de esos grados, y la maestra llamada Egriselda, ya después hubo más maestras cambiaban a cada rato, esa escuela no tenía mobiliario, los mismos padres de familias fabricaron manualmente unos banquitos que utilizaban como pupitres. Después vino otro que ya no fue de paga un maestro llamado Ramón N. Allí mismo se quedaba y daba escuela, y fue como en 1952 que fueron derrumbadas para la construcción de la escuela, actualmente es un Kinder.

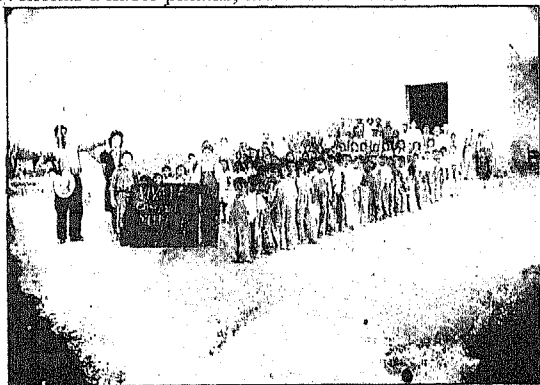
Don Gabino Hernández Suárez, quien es oriundo de Auatlan, Mpio. de Zapotlan del Rey. Jalisco, quien se puede decir que uno de los primeros vecindados en año el 1942 al poblado San Isidro, manifiesta que en ese tiempo el lugar estaba muy pequeño el logro ver únicamente 36 casas, en la actualidad hay más de mil. Las personas colonizadoras de esta Colonia, fueron don Francisco Tarín, Nicandro Valenzuela, Cenobio Andrade, Ramón Leyva, Gabriel Ramírez. Candelario Cardiel, Vicente Maciel, Dario Antúnez, una señora que se llamaba Eugenia N., Francisco Solis, Francisco García, Domingo Navarrete, Antonio Lozano, y Petra Lozano.

En esa época cuando cayo aquí, no había Agua, ni luz, a los recién llegados como a Don Gabino Hernández, no le rentaron casa se la prestaron, después compro una muy barata en ese tiempo valían, en 150.00 pesos, es en la que actualmente vive, ubicada en la calle que lleva por nombre Juan Villegas Castro, el cual fue una persona muy distinguida y apreciada por todos los habitantes; anteriormente conocida como calle Tercera. Los servicios básicos brillaban por su ausencia, sin agua, ni luz, las pocas familias que contaba este pequeño centro urbano, se organizaron para tener agua, haciéndose gestiones para la perforación del primer pozo de la Noria que se ubicó por la calle Allende y Tercera; que venía siendo segunda dentro del Rancho, y luego un tercero que se encuentra arriba del cerro.

Al principio de 1942, el agua la obtenían las familias de una noria abierta, pero se seco con el tiempo, y la sacaban con una burra de madera, después se hicieron las primeras gestiones en el año de 1948 para tener una noria rotaria para que se profundizara mas. Esa Noria abierta se localizaba en lo que hoy es la caseta de la policía. Las escuelas no existían, por lo que en 1952 se inicio la construcción de unos salones donde se empezaron a dar clases. Posteriormente Don Gabino gestiona la escuela que esta arriba de la lomita, conjuntamente con el Sr. Luis Barrera hombre que le puso mucha empeño siendo presidente de la Junta de Aguas, dicha escuela fue edificada en terrenos que pertenecieron al Santuario, los cuales después se donaron para la escuela. Las actividades de las gentes de San Isidro en ese tiempo era puro trabajo, que los ejidatarios que contaban con tierra los contrataban en las labores del campo, en la agricultura, estaban muy pobres, las primeras gestiones que se hicieron a parte del agua potable y la luz, fue la educación; las primera escuela de primaria tuvimos muchos obstáculos, muy latoso conseguir eso, se reconstruyo el edificio para la primaria y le costo la vida al compañero albañil Anselmo Cano, que murió en un accidente de construcción, no se desalentó la gente siguieron trabajando hasta obtener la primaria.

En años 1942 al 50, se vivía en una situación económica precaria, se vestían muy pobre, el trabajo escaseaba, la alimentación puros frijolitos fríos, le decían el "Rancho de la Sopa y de la Papa." San Isidro en ese tiempo no tenía fuentes de trabajo, lo que si existen son varios talleres de piñatas, una señora inicio a enseñar a jovencitas a hacer piñatas, muchas de ellas se dedican a eso vendiendo ese producto, aquí es un paso obligado con los cuerpos de la gente de Lerdo, por lo regular en tiempo de invierno lo que es Diciembre Enero y Febrero hay mas cuerpos, hasta tres diarios, o dos.

Irineo Valenzuela Arrieta, nació en Cd. Lerdo, Dgo. 1931, la casa donde actualmente habita tiene como 65 años fueron las primeras que se construyeron, la cual se ubica a la entrada de la Colonia San Isidro al lado derecho, a un lado de la noria, su papa don Nicandro Valenzuela Facio, fue unos de los fundadores de la



Primera Escuela de la Colonia San Isidro.

Colonia, desde muy chico lo trabajo a vivir a este lugar vinieron de Lerdo, era ejidatario de 1940, le dieron su título cuando Ávila Camacho. Recuerda cuando el Sr. Vicente Maciel Dono un Monumento en memoria de don Miguel Hidalgo y Costilla.

Los Conscriptos en 1943, el gobierno instituyó la instrucción militar obligatoria, para todos los jóvenes a partir de los 18 años, Don Andrés Arguijo Velázquez, nos da una narración histórica, dice que los jóvenes a los 18 años no tenían participación en la política porque no eran ciudadanos con derecho a voto, todos los hombres mayores si votaban, pero cuando el gobierno instituyó los conscriptos que fue la de la clase 24, a él le tocó ser de los primeros con bola blanca, a todos los que nacieron en 1924, de los 18 años en adelante empezaron a ser conscriptos, no hubo ningún problema cuando los llamo el gobierno a participar en la instrucción militar obligatoria, tenía que cumplir como ciudadano para un caso ofrecido para defender a la nación.



Cuando le tocó la bola blanca, el General Bravo vivía en una casa de Altos enfrente de la Plaza, y tuvo un problema con su mamá que estaba enferma, en ese tiempo los llamaron para que prestara un año de servicio al ejército, por lo que se vio en la necesidad de llevarle al General la receta del Dr. Múzquiz donde asentaba que su Madre estaba muy grave, por lo que consiguió no ir, y la paso dos años de servicio como conscripto aquí mismo, decía que los de los años del 24 y 25 les dieron esas facilidades, pero muchos los mandaron a Irapuato, Gto., Guadalajara, Jal., Monterrey, N. L., y a Chihuahua.

El Inicio de una Campaña Política para la Presidencia Municipal:

Don Francisco Landeros se preparaba desde 1940 para ser candidato para desempeñar el puesto de Presidente Municipal de Lerdo. Tenía miedo de figurar, porque él sabía que no era nativo de Durango, si no de Zacatecas. Y le dijo Don Antonio Ramírez no se necesita ser nativo puesto que ya tienes la residencia con todos los años que has vivido en Lerdo, con eso puedes ser Presidente Municipal, y fue don Antonio el que lo ánimo, lo que le ayudo fue también haber figurado como Diputado Federal Suplente de Encarnación Chávez.

Don Francisco se resolvió, pero primero consulto con su sindicato, y antes de que se propusiera para la presidencia municipal, el Sr. Miguel Breceda salió como Candidato Federal propietario, del propio sindicato cervecero, y esta recomendación llevo hasta los altos niveles políticos, don Antonio hablo con don Fidel Velázquez, entonces Velázquez lo platico con el Gobernador del estado que era el Gral. Blas Correa Martínez, y le propusieron que para Lerdo tenía un buen candidato que era sociable y que había manejado bien las organizaciones sindicales, social y políticamente, lo cual no le falta nada para desempeñar el puesto de Presidente Municipal.

Y don Antonio se lo llevo a México, para presentarlo con el señor Gobernador. Allá don Fidel mando a Blas Chumacero y a Don Antonio Ramírez para que lo llevaran con el Gral. Correa Martínez, me presentaron y le di a conocer mis antecedentes sociales y políticos, y me dijo que por la amistad y relación que tiene con Antonio Usted es el indicado para la presidencia de Lerdo. Váyase confiado de que contara con el apoyo del Gobierno del Estado, pero necesita ir a trabajar, a luchar; en ese tiempo pasaba el año de 1946. No se vaya atener de aquí le ofrecemos que si va ser, necesita trabajar, ahorita en Lerdo no hay oposiciones fuertes, no hay grupos de políticos que antiguamente manejaban la política ahí, pero usted va con el respaldo de las organizaciones de la CTM por recomendación de don Fidel Velázquez, de don Antonio Ramírez, tenga usted la **confianza** de que va ser Presidente; pero va a traba jar y recorrer todo su municipio, y no se confie a **que no** va a tener contrincante, seguro que tendrá contrincantes libres, pero de ningún otro **partido**, no hay más partidos políticos, nada más que el PRI.

En Lerdo ya había organizado el sindicato de locatarios del mercado, de choferes, estibadores, de sitios y rutas, y se tenían grupos campesinos en distintos poblados de mayor importancia, si hubo grupos de oposiciones de personas que representaban el caciquismo, como don David García Muñoz, principales cacique que movía al que quería, como candidato independiente fue un íntimo amigo de don David García Muñoz, un teniente coronel llamado Rafael "N.", ese fue su contrincante, apoyado por grupos de la estirpe tradicional de Lerdo, de los principales que tenían tiempo manejando la cosa política.

A pesar de tener como contrincante como opositor a don "Rafael", logro en la elección sacar justa y legalmente la mayoría, los votos principalmente del sector campesino, en México don Antonio y don Fidel convencieron a los directivos de las centrales campesinas y les recomendaron que para Lerdo iba el apoyo del sector obrero, del campesino y del popular, que era los tres sectores dentro del PRI, contando con esos sectores del partido logro la mayoría de votos, los miembros que figuraron como regidores del Cabildo, fueron José Olmos, Don Juan Galindo, Andrés Vázquez, Rodrigo Breceda, la Profra. Mena de Ochoa, inclusive una señora que era la esposa del coronel Rafael, su contrincante, fue colaboradora en su administración, como Secretario del Ayuntamiento don Vicente Verdugo, Tesorero Rodrigo Breceda, Juan Galindo en la Policía, y como Inspector de Policía era don Gregorio Favela.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FRANCISCO LANDEROS. 1946-49

Lerdo en ese tiempo, sus servicios a la ciudadanía eran muy raquíticos, el servicio de limpieza se realizaba todavía en carretones tiradas de mulas o caballos, en los cuales se recogía la basura, durante la gestión administrativa fue de trabajo, poniéndole especial atención a mejorar los servicios básicos; el servicio de agua potable, se consiguieron vehículos de tracción de motor propios para movilizar la limpieza, había pocas casas con redes de agua y drenaje, y con el propósito de pavimentar se tuvo que desempedrar la otra parte de calles del primer cuadro.

Se hizo un llamando a todo el vecindario del primer cuadro de la ciudad para que cada vivienda pagara la instalación del pavimento por los metros que midiera el frente de sus casas, así mismo, que pusieran sus conexiones de agua, se consiguió el apoyo del gobierno del Estado, lográndose pavimentar todo el primer cuadro de la ciudad, que lo conformaban dos cuadras alrededor, rehabilitar las instalaciones de luz; el gobierno del Estado participo con apoyo de vehículos para la limpieza, el servicio de rastro, para limpieza, para el Ayuntamiento, y la policía, de una manera se fue motorizando el servicio, y mejorando el aspecto de Lerdo.

Con el tiempo se logro la urbanización del centro de Lerdo, se prosiguió con el 2do. Cuadro, pero sin manejar el ayuntamiento nada, los periodos de Gobierno Municipal eran de dos años únicamente, todavía en el Gobierno del General Corral Martínez en el año de 1947, a partir de ese año da inicio el periodo de gestión de 3 años de la presidencia Municipal, correspondiéndole a Don Francisco Landeros los años de 1947, 48 y el 49 fue el último ejercicio de sus funciones, como a medio año de inicio de su periodo murió el Gral. Corral Martínez, y a los seis meses entro el gobierno provisional.



Ceremonia de develación del busto del Licenciado Benito Juárez García, en la Columna de la Plazuela la cual preside el Sr. Francisco Landeros Pte. Mpal.

EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE. 1946.

Colonia San Isidro.

Esta práctica tradicional religiosa de venerar a la Reina de México y de América, la Santísima

Virgen de Guadalupe, que guarda desde la época de los conquistadores españoles, pero en Cd. Lerdo tiene su origen en una leyenda popular de tradición oral en la que participaron dos distinguidos lerdenses. Corría el año de 1938 en este bendito suelo lerdense, cuyas calles todavía conservaba su colonial estilo de piso empedrado,

Según la historia oral, se dice que hubo varias personas que se atribuyen la idea del proyecto del Santuario de la Virgen de Guadalupe, entre ellos fué el Sr. Juan Valdepeñas y Gonzalo Rojas Casares, los cuales se propusieron a organizar un comité, invitando a otros amigos que pensaban igual que ellos; los cuales formaron una comisión presentándole ese bonito proyecto al Padre Manuel Campos, dándole el visto bueno, y les dijo; vamos a ver como le hacemos para juntar dinero. Según las gentes de aquel tiempo opinan que Don Juan no era un señor muy religioso, se acercaba muy poco a la iglesia, pero si le gustaba apoyar estos

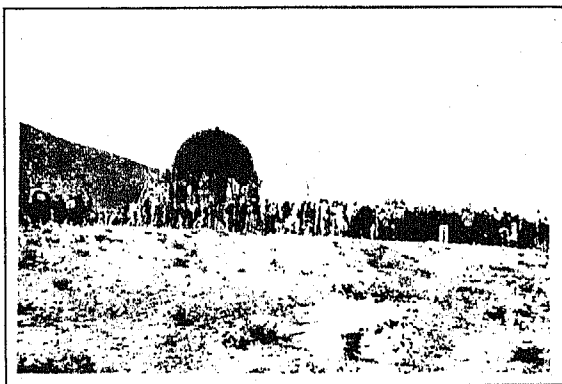


acontecimientos posiblemente para destacarse socialmente.

La primeros promotores de la idea de la construcción de una capilla para la Virgen de la Guadalupe, fueron Don Pánfilo Reyes (F), José Rosales (F), Juan Valdepeñas (f) y Evaristo Cruz. Ante un mal entendido Don Juan Valdepeñas se encapricho fuera de las opiniones de la gente, sin consentimiento de los demás empezó a construir unos arcos de ladrillo en la parte baja de la lomita, donde esta actualmente el tanque del agua. Pero hubo discusiones de inconformidad de la gente y el padre de la Iglesia; los cuales no estaban de acuerdo con don Juan Valdepeñas, entonces opinaron recoger la virgen a la fuerza porque el señor decía que no entregaba nada, al ver Don Juan la presión de la gente, con palos y piedras, no tuvo más remedio que entregar la Virgen que la depositaron en la iglesia, después a la capilla de San José, las peregrinaciones empezaron en 1942.

Viendo la problemática que se estaba presentando, los principales organizadores promovieron una solicitud para la adquisición de terrenos ante el Ejido Lerdo, para construir aquí un Santuario, sin olvidar al Sacerdote Campos(f), y al Sr. Cura Holguín, quienes continuaron las gestiones para que se solicitaran los terrenos de la capilla, posteriormente Santuario, y le empezaron a decir el Tepeyac.

En 1946 se celebra la primera Santa Misa, donde está actualmente el tanque del agua, iniciándose en estas fechas las peregrinaciones tradicionales; haciéndose costumbre desde



Las fiestas guadalupanas en el Santuario de la Virgen de Guadalupe, en la Colonia San Isidro.

entonces las visitas a la Virgen de Guadalupe. La imagen fue construida aquí mismo, la dibujo un pintor oriundo de Lerdo; que era ejidatario.

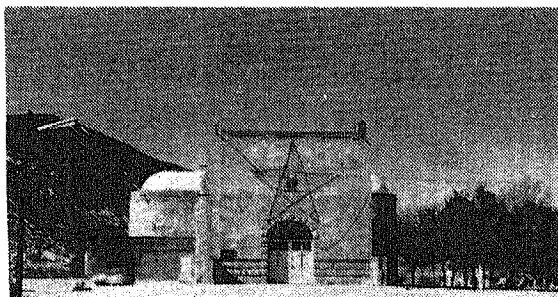
Cuando iniciaron las peregrinaciones la imagen de la Virgen de Guadalupe colocada en un cuadro de madera, la traían cargando los peregrinos con cantos y danzas por la calle Allende, desde el centro de Lerdo en diciembre de cada año, y luego la devolvían, primeramente la sacaban del domicilio de aquel boticario que se llamaba Juan Valdepeñas; y cuando terminaban las fiestas el era el curador o cuidar de la Imagen. Así paso algún tiempo, pero entonces hubo unas dificultades; ya no se llevo a la casa de don Juan Valdepeñas, y desde entonces se depositaba en la Capilla del San José que se encuentra frente al Parque Victoria de Cd. Lerdo, Dgo.

En relación del santuario de la Virgen de Guadalupe de San Isidro, existen varios que se quieren adjudicar la idea, y a raíz de las organizaciones guadalupanas uno de ellos fue Gonzalo Rojas Casares que decía que el había soñado una ermita o un templo en esa loma, ahí se formaron los grupos guadalupanos, don Benito Ávila López coopero con la fotografía, retrato a todos los hombres que andaban limpiando la loma con rastrillos, palas y azadones, viéndose en ese entonces donde no había casas todavía por ese lado de San Isidro, se construyo el primer tejaban con palos donde esta la pila del agua, fue el primer techo para la Virgen de la Guadalupe, que se bendijo esa imagen que existe actualmente en el Santuario.

El día 16 de Junio de 1946, en el Templo del Sagrado Corazón de Jesús, presenciando dicha bendición los Sres. Gonzalo Rojas Casares y don Evaristo Reyes, muy amigo de don Benito Ávila en el Mutualista, Don Benito Ávila fue de los primeros en cooperar para la construcción de la capilla guadalupana, el frecuentaba mucho al Ing. Estrada, que tenía un proyecto, cuya construcción del Santuario se iba a realizar con la réplica de la Capilla del Sr. San José que se encuentra enfrente del Parque Victoria. Don Benito iba a Monterrey a traer toneladas de varilla, anduvo enmarcado como se hacían los arcos del techo.

Se autoriza la construcción de la Capilla en 1948 en la parte alta de la loma, el Sr. José María González y Valencia Arzobispo de Durango vino a bendecir la primera piedra. El proyecto de construcción de la Capilla del Santuario se hizo cargo el Ing. Juan Estrada funcionario en aquel tiempo de la Secretaría de Recursos hidráulicos, tenía 70 años, al principio toda la obra estuvo dirigida por él, he allí que los muros son piedra con espesor muy anchos porque eran ideas suyas. Las bases de las torres ahí están construidas, hechas a base de barreno muy profundas y preparadas, el Ing. se encargaba de todo, conseguía arena regalada, la varilla en la secretaría; todo lo que podía, y lo demás se conseguía en base a limosnas, pero murió el Ing. Juan Estrada, luchador por las buenas causas.

El primer maistro albañil que vino a trabajar en la construcción de la primera fase de la Capilla, se llamaba Ubaldo Ramírez, lo acompañaba un ayudante que venía de San Juan de Guadalupe, entre los dos trabajaron hasta los cimientos. El señor Isidro Fernández Flores que llevo muy chico a este pueblo, a los 15 años de edad, anduvo trabajando en la construcción. De acuerdo con Gabino Hernández manifiesta que, el espacio que ocupa el santuario contaba con más superficie, pues los que había donado el ejido eran medio kilómetro en cuadro, o sea 500 metros lineales por cada lado, y actualmente se quedo con casi 100 metros por cada lado, y para que haya más respeto a este recinto religioso se instalo un alambrado para distinguir el terreno que pertenece al santuario.



**Fachada Principal del Santuario
de la Virgen de Guadalupe.**

La primera fase de construcción de la capilla de la Virgen de Guadalupe, se trabajaba en etapas; cada año se edificaba en particitas, porque no había muchas cooperaciones, pero, gracias a la visión y la organización del Sr. Cura Campos, quien ideó la formación de grupos "Guadalupanos", esos grupos les tenían un fervor a la Madre Guadalupana, los días 11 de diciembre por la noche venían y la velaban toda la noche, en la mera intemperie sin haber nada, con mucho sacrificio, soportando los sorprendentes fríos del invierno; y todas las colectas que se producían por los grupos guadalupanos se empleaban para seguir trabajando poco a poco.

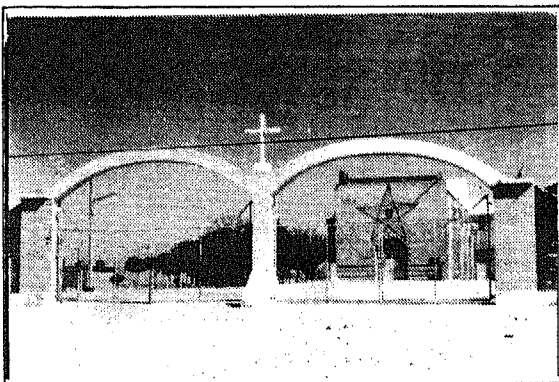
Don Juan Villegas arribó a estas tierras históricas de San Isidro, y por su don de gente se hizo cargo del Santuario; fue jefe de todos los grupos Guadalupanos, al principio había 7, después cuando le entregaron la dirección a don Juan Villegas organizó 17 grupos, hacían fiestas artísticas para obtener fondos para la construcción, Doña Candelaria N., y Jesús Ibarra de la colonia de la cervecería Sabinas, organizaban sus fiestas, Andrés Campos, Rito Ríos, Roman Báez, Nacho Tamayo.

La iglesia de Guadalupe, que le decían la capillita de San Isidro, don Hilario Ávila Ocón, abuelo de Pedro Ávila, le dijo: "hijo esos templos duran más de 40 años para hacerlos", y allí siguieron las grandes romerías que se realizaban, los jóvenes ponían muchas piedras encaladas haciendo el camino donde se hacían las peregrinaciones que eran más bonitas que ahora, la gente hincada llorando, cumpliendo mandas.

Pedro Ávila Licerio, fue el fundador de la primera Carrera Tradicional Guadalupana, de 1,500 metros planos, empezó el año de 1952, como 46 años ininterrumpidamente, y en el 97 no se hizo por la nevada, la difirieron. Esa carrera guadalupana era uno de los complementos que hacía que concurriera mucha gente, mares de gentes, afortunadamente después de entrenar tanto y de correr todavía un día once en la noche como práctica, y con la magnífica consistencia física Pedro ganó la primera Carrera Guadalupana en 1952, le dieron un trofeo, en aquellas tradicionales posadas que se hacían en Allende y Zaragoza, era el local del colegio casi abandonado, de lo que fue el Sagrado Corazón de Jesús.

En las fiestas guadalupanas de Lerdo, las cuales se festejan con espectaculares danzas por todos los barrios de la ciudad y el medio rural; desde los días primeros del mes de diciembre y terminan el día 12, en las cuales toman parte todo el pueblo de Lerdo, los trabajadores, las amas de casa, obreros, albañiles, profesionistas, estudiantes, agricultores y ejidatarios, que organizados en peregrinaciones que diariamente salen de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, Santo patrono del pueblo, que se encuentra frente a la Plaza Principal o Constitución.

Aparte de la gente de Lerdo, el Santuario de la Virgen de Guadalupe, madre de los mexicanos; que se encuentra en una de las lomas de la Colonia San Isidro, localizadas al Poniente de Cd. Lerdo, Dgo., como a dos kilómetros del centro de la ciudad; es muy frecuente las visitas de gentes de todas partes, de Gómez Palacio, Torreón, de toda la Comarca Lagunera, de la ciudad de México, y de los Estados Unidos. El día doce se celebran varias misas. En vida del Padre Gallardo había misas casi todos los días, actualmente con los nuevos padres se celebran cada 8 días, esta en trámite el proyecto de instalar una casa, para que un sacerdote se encuentre de planta en esta comunidad que tiene arriba de 15,000 habitantes.



Vista de la entrada principal del Santuario de la Virgen de Guadalupe. Colonia San Isidro.

BANDA DE MÚSICA No.2 DEL ESTADO DE DURANGO. 1948

El Sr. Arturo Segovia Madrid lo invitaron a la Banda. Tras una mañana del fresco mes de Marzo del año de 1948, se encontraba, era un día cotidiano como todos, en la faena del corte de tela y el hilvanar de hilos, en mi faceta de sastre cortador, alguien llamo mi Atención, "Arturo, te buscan dos señores". En la puerta de la sastrería se encontraban esas personas las cuales al verme y en atención al trabajo que yo tenía, fueron breves y directos al asunto; "queremos invitarlo a formar parte de la banda de música que se está integrando en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., mi nombre es Manuel Juárez Rodríguez y mi acompañante es el maestro José Míreles.

Con un apretón de manos daba inicio un nuevo cauce en la vida del Sr. Segovia, posteriormente lo citaron a presentarnos para que se conocieran los que iban a formar la Banda de Música, unos solo con la buena intención, otros con sus instrumentos musicales, y fue en el mes de marzo de 1948, en el Instituto 18 de Marzo de la Ciudad de Gómez Palacio. El número de elementos entusiastas no pasaba de quince incluyendo a nuestro flamante director, el maestro Manuel Juárez; iniciando sus pláticas para explicarnos lo de la creación de la Banda por orden expresa del Gobernador Interino del Estado de Durango, don José Ramón Váldez, importante decisión ya que venía a dignificar una ciudad y a sus habitantes para que cuente por primera vez.

Al principio los ensayos fueron arduos, difíciles, con pocos instrumentos, muchos de ellos usados en anteriores bandas, pero en buen estado y buena calidad, a Don Arturo Segovia Madrid se le asigno en préstamo un bajo en mi bemol y así empezó con muchas ganas al lado del director y fundador don Manuel Juárez. Nos inculco a todos metiéndonos en la cabeza y el corazón el sentido musical que debe de tener en una banda de esta dimensión, era una obligación permanente y este consistía: en disciplina, educación musical y disciplina.

En ese tiempo los músicos, aún los jóvenes tenían conocimientos musicales, sabían mínimamente leer música, con eso y el amor a la música se mantenían a pesar de las carencias que no se podían ignorar como un pago insignificante, o al no contar con un local propio para ensayar, tampoco donde dejar los instrumentos, y el pobre y usado repertorio musical.

Así se llevo al año de 1949, cuando por decreto y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, se crea la Banda de Música Número Dos del Estado de Durango, asignando como director de la banda al maestro don Manuel Juárez. Ya en ese tiempo eran 25 elementos musicólogos que formaban la banda, contaban ya con un repertorio de música más decente en donde destacaban oberturas y selecciones de música clásica de grandes maestros y lo mejor y más popular de las composiciones de música mexicana clásica popular.

La banda musical recibía órdenes de servicio expedidas por el Presidente Municipal o algún alto funcionario asignado por él, y en base a eso se programan las audiciones y los servicios especiales de la banda de música, por ejemplo: se prestaban servicios; en los matinéés en horario de 11 a 13 horas con un programa musical de siete piezas que contenían entre otras valeses, oberturas, marchas; serenatas los domingos en Gómez Palacio, Dgo., de las 8 al 10 de la noche y los jueves en Cd. Lerdo en el mismo horario; teníamos estudio de música dos veces por semana en las tardes en diferentes lugares en escuelas o el patio de la Presidencia; en las fiestas cívicas; en actos oficiales del municipio, políticos o sociales.

Particular interés tenía nuestra presentación en el acto cívico luctuoso que celebraban las autoridades de ciudad Lerdo el día 7 de Junio de cada año, recordando la muerte del C.P.A. Francisco Sarabia Tinoco, en donde interpretaban una marcha fúnebre; el 12 de Noviembre día del Cartero, todos los años mientras se permitía los interpretaban las mañanitas. En las corridas de toros tenía sus primísimos lugar en la plaza, con los grandiosos paso dobles, gitanillas y corridos; la fiesta del sol, sangre y arena, ¡ vaya que se animaba !; sólo cuando la madre naturaleza nos mandaba lluvia la banda no tocaba.

Otro de los lugares donde asistía la banda para interpretar música, como una obligación de asistir hiciese frío o calor, lo fue frente al busto del Gral. Jesús Agustín Castro. En las ferias populares de Cd. Lerdo y Gómez Palacio, Dgo. En las inauguraciones de los edificios públicos, salón social del Sindicato de Ferrocarrileros, eventos de carácter deportivo, como la iniciación de

la temporada de Béisbol en el Estado Rosa Laguna de Gómez Palacio, Dgo., en programaciones especiales de gran trascendencia, una de ellas la visita que realizó el ex-Presidente Lázaro Cárdenas del Río a una de las ceremonias conmemorativa del famoso Reparto Agrario en la Laguna.

En algunos otros eventos, se alterno con honor con la Banda del Estado de Coahuila, así mismo en los desfiles cívicos militares del 16 de Septiembre, en los cuales todos los integrantes marchan interpretando con un sentido musical las piezas de música nacionales, dando la calidad de que antes de ser músicos son mexicanos. En 1953, don Arturo Segovia es nombrado subdirector de la Banda, sin tener carácter oficial.

Don Daniel Pinedo Jara, nació 21 de Junio de 1922, en Valparaíso, Zacatecas, en 1946 se vino a radicar a Lerdo, lo invitan a la fundación de la BANDA DE MÚSICA del Estado en 1948. Fue fundador de la Banda del Estado. Se acuerda que estaban haciendo sarapes, apareció en la prensa que a nombre del gobernador del Estado José Ramón Valdés, a quien le interesaba que se fundara la banda de música del Estado, dependiendo de Gómez Palacio para que fuera la número 2, proponiendo al Sr. Manuel Juárez como Director y salió su foto.

Don Daniel trabajaba en un bandita de su pueblo, y tocaba la armonía, era como si fuera la guitarra para contestarles a los bajos. Corrió la voz que éramos músicos, y nos procuraron, viéndome para que buscara otros músicos para formar la banda los que se interesaran, Samuel y David eran mis hermanos también sabían algo de notas musicales, David tocaba el Trombón y Samuel la batería, ellos atendían el representante de la banda y se estaban arreglando, y yo estaba arriba del telar, me ignoraban pues estaba arriba enjaulado, ya después que se arreglaron y los aceptaron estando decididos a trabajar, y desde arriba les grito ¡ hey ! ¿ y yo ? con ese grito se dieron cuenta, dándome chance con la armonía.

Fue don Jesús Morales que nos llevo a enseñar por la Matamoros y Pino Suárez y nos presentaron, preguntándonos que si éramos músicos, y que instrumento tocábamos. Ya habíamos mas de tres elementos, se consiguió un archivo musical para estudiar y copiarlos a cada uno lo suyo de las distintas obras, de marcha, música clásica y semiclásica y popular, en la noche copiándolo con empeño y con ganas, rápido porque me lo prestaron el archivo y hay que entregarlo, decía el organizador.

Así cada músico tenía su papel para copiarlo del original. Y ya nos citaron a estudiar, no teníamos lugar seguro, la escuela 18 de marzo, la escuela Zarco, hacíamos mucho ruido en los ensayos, duramos tiempo para afinarnos todos los elementos de la orquesta, fueron como tres meses. Y listos. Su primera actuación fue el 8 de Marzo de 1948, la conformamos 25 elementos, que con el tiempo aumento el personal, al principio nadie quería pues daban una compensación de 2 pesos diarios, 60 pesos al mes; esa era una cooperación del comercio y la industria, mientras el gobierno nos reconocía como Banda Número 2 del Estado. Entonces ya nos aumentaría al salario mínimo, pero no llegamos a ganar los dos salarios mínimos, duramos muchos años, de 2 pesos, a 4, a 6 y luego a 10 pesos que era el salario mínimo del gobernador Alejandro Páez Urquidí, hacíamos peticiones y peticiones, nos ofrecían nada más puras esperanzas, los presidentes Municipales de Gómez Palacio y Lerdo fueron hasta el kiosco a decirnos ya les conseguimos que les subieron los sueldos. El presidente de Gómez era un tal Aguilera.

La melodías que más les solicitaban en la serenatas eran los pasos dobles, corridos, danzones, boleros y tipo música Española del flaco de oro Agustín Lara: como "Madrid", de Torreón a Lerdo, esa marcha debe ser de Lerdo a Torreón, nada mas que la cambiaron, el compositor era de Zacatecas, don Pioquinto González. Desde que se fundo la banda se tocan los servicios ordinarios con el Municipio de Lerdo y de Gómez Palacio, los días casi han sido los mismos los domingos de 11 a 1, en Lerdo el martes de 5 a 7; en Gómez el Jueves de 5 a 7, los domingos de 5 a 7. Antes empezaba las audiciones de 8 a 10, pero muchos trabajaban en los grupos que amenizan los bailes de fiestas particulares, tenía que presentarse a tocar a otro lado, y arreglaron que fueran mas temprano, pues afectaba su trabajo donde sacaban para conseguir el sustento diario. Algunos de los fundadores de la Banda, ya se han muerto, el es el superviviente, el primer Fundador don Manuel Juárez(f).

CAPITULO V

LERDO A PARTIR DE LOS 50's

La Administración Municipal del periodo 1950-52, fungió como Presidente Municipal don Rodolfo Sarabia, la población urbana va en aumento, en los censos de 1950, resultan 28,404 habitantes; compuestos por 14,308 hombres y 14,196 mujeres.

LA MÚSICA.

EL GRUPO "LOS GEROS"

Don Herminio Hernández que trabajaba cubriendo turno en los tranvías eléctricos de las 5.30 de la mañana a las 13.30 horas, además de continuar eventualmente con el conjunto de Cuerdas Lerdo, lo que no impedía seguir "cascareando" con el grupo de Gerónimo, "Los Geros" o seguir impartiendo clases de música.

Del grupo "Los Geros", recuerda a Santos Suárez que tenía 35 años de edad aproximadamente, que tocaba el contrabajo, el fue su compadre; aparte de músico era ejidatario del ejido Lerdo, a Salvador Prado, guitarra armónica, también de Lerdo, el tenía muy buen carácter, alegre y juguetón; Ramón Morales Gaspar, violín y guitarra, él era una persona noble y alegre, hermano de Gerónimo, el cerebro del grupo, un genio para el violín que dominaba con alma y emoción, interpretando: rondinelas, tangos, valsos, chotises, mazurkas, boleros, huapangos, selecciones de ópera, marchas, pasos dobles, corridos, ejecuciones a las que no se les veía fin.

Dentro de las clases de música de don Herminio, estudiaron entre otros, el joven Marciano Mireles, las señoritas María Teresa Sandoval, Leticia Martínez, Norma Reyes, Martha Aguilera, otro joven, Inocente Hernández, todos de ciudad Lerdo: hubo otras dos señoritas que eran de Tlahualilo pero que vivían aquí, ellas eran Carmela y María Lilia Arellano Martínez, además el joven Enrique Estrada Berg de Torreón, Coah.



Despensas Damnificados para Tamaulipas. J. Concepción Reyes, Basilio Ramírez F., Pánfilo Reyes, y Juan Aragón Ex-Presidente, Zacarías Sifuentes, Alberto Galarza. 1956

de ciudad Lerdo: hubo otras dos señoritas que eran de Tlahualilo pero que vivían aquí, ellas eran Carmela y María Lilia Arellano Martínez, además el joven Enrique Estrada Berg de Torreón, Coah.

EL PRIMER SINDICATO DE FILARMÓNICOS Y LAS "VEINTERAS". Don Herminio Hernández, también fue integrante fundador del Sindicato de Filarmónicos de Ciudad Lerdo, dicha organización sindical se funda en el año de 1952, afiliado a las filas de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), cuyo promotor más entusiasta lo fue el Sr. Alberto Galarza, inquieto político lerdense. El sindicato de filarmónicos tenía como principio la mejoría del músico y para esto se procuró el servicio de ayuda hospitalaria, además con la invasión del aquel aparato que llegó del otro lado (E.U.A.) -las famosas "veinteras" o "vitrolas" y que se instalaron en las cantinas desplazando a los músicos.

El sindicato llegó a tener acuerdos con los dueños de las cantinas para no dejar funcionar a esas "veinteras" todo el día. A don Herminio en este sindicato se le asignó la comisión del trabajo, la cual se encargaba de supervisar a los grupos que venían de fuera para cobrarles "cuota de paso", entre otras actividades. Arreglando y participando en asuntos del sindicato de Lerdo o en la Ciudad de México, D. F., estuvo aproximadamente ocho años, después, esa etapa de sindicalista la terminó.

La orquesta Cruz Blanca de Lerdo. Don Amador Vaquera Cabrera, después de andar probando suerte en varias orquestas, y la chamba empezó a escasear, Don Amador se trasladó al Ejido León Guzmán, Mpio., de Cd. Lerdo, Dgo., lugar donde se puso a trabajar en un establo. En 1954, cuando fue invitado por un compañero de trabajo, el Sr. Juan Flores músico de la Orquesta Cruz Blanca de Lerdo, para que asistiera a los ensayos de la misma, ya que el señor Valentín Bonilla, del contrabajo se había retirado de la misma.

Acepta con gusto la invitación y se presenta al lugar indicado, era la casa de Nicho Bonilla, que se encontraba en la avenida Juárez, entre Aldama y Allende de Lerdo, El director de la orquesta era don Antonio Salas. Ese mismo año de 1954, se integra formalmente la Orquesta Cruz Blanca de Lerdo, que estaba compuesta por Antonio Salas, director, Juan Flores en los Sax altos; Reyes Vargas y Elías Hernández en los sax tenor; Jesús Gallegos en la batería; Dionicio Nicho Bonilla en el violín; Pedro Bonilla en la guitarra y Jesús Rivera en el acordeón.



Entrega de despensas a la Madre más Anciana.
Sr. Santiago Lavín S. Presidente Municipal, 1959.
Sr. J. Concepción Reyes representante del Comercio.

Frecuentemente amenizaban los bailes en el Casino Lerdo, en el Club de Leones, en fiestas particulares, en kermesses, en aniversarios de los ejidos, pero ahí sólo por contrato. Para este músico la época de los cincuenta fue la mejor para las orquestas, bueno a lo que corresponde a Lerdo, desgraciadamente con la llegada de los grupos de música moderna, con esos aparatos electrónicos y también de los grupos de música nortea, fueron las causas por las que comenzaron a desaparecer las orquestas, ya que la gente prefería contratar a esos grupos y a nosotros nos empezó a faltar la chamba, así pues, nos amolaron.

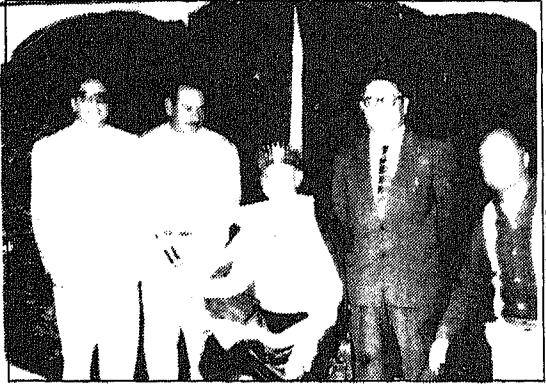
Aquí en Lerdo en 1954, ingrese al Sindicato de Filarmónicos "Julián Carrillo", recuerdo algunos de sus fundadores, por el año 51 o 52, como Fidel Pinedo, Pedro Ceniceros, Alberto Galarza, varios secretarios que pasaron; como Pedro Bonilla, Herminio Hernández, Bernardo Valles, Toño Salas, Juan Flores, don Gero Morales y Valentín Bonilla

La Comparsa Universitaria de la Laguna. Don Francisco Avalos Ramírez, fue saxofonista de este gran grupo, después de prestar sus servicios como músico en varias orquestas desde 1954 a 1964, como la Marimba Black Stars, después de esa fecha ingreso a la Comparsa Universitaria, invitado por Sergio de la Cruz, pianista y organista, el baterista Javier Willy y el vocalista Javier Hernández, hasta integrarse nueve elementos. Así recorrieron varias grabadoras, siendo su madrina de grabación Libertad Lamarque con el primer disco que contenía: Amor Indio, Peter Gunn, Más allá de Mombasa, Java, Quiéreme Mucho y Trompeta Mágica, cuya versión para Estados Unidos vendió más de un millón de discos.

LA VIDA COTIDIANA EN LERDO

Don Daniel Pinedo era de Valparaiso, Zac. Se vino a Lerdo por motivos de trabajo. lo encontró muy pacifico, muy creyente, gente católica, el clima muy bonito como en su tierra, por eso no deje a Lerdo, eso si el calor reseco porque para el sur hay aire húmedo porque están cerca las costas donde hay mar, no aquí el aire es muy reseco que hasta le quema a uno la piel, pero cuando me quitaba la camiseta o la camisa para andar cortando el trigo, todo descarapelado de la piel, o luego me picaban el polvo o al arrus de la espiga, sudaba y el sudor es salado, pues andaba con unos ardores,

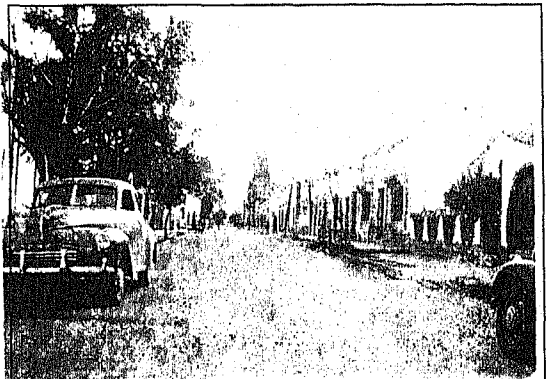
Don Daniel vivió por la calle Bravo y Coronado, todas las familias se conocían, la gente que madrugaba temprano muy saludadora, muy campechana como que lo conocían por medio de la música la gente le tenía confianza muy bien, estaban recién pavimentado, aquí pasaban los canalitos o acequias, había muchas huertas, como la de don Antonio Guantes, donde hoy vive es una Privada, tenía vaquitas, cuando ya no hubo agua para la huerta empezó hacer casas, quedaban dos granados y les pregunto a los inquilinos si las dejaban, pero dijeron los vecinos que no.



**Club Caballeros Reales. Celebrando Coronación.
Sr. Benigno Reyes C. Jesús Ortiz, Guillermo Dinkel
Presidente del Club. J. Concepción Reyes C. 1959.**

Deporte. A partir de los 50's se siguen distinguiendo grandes deportistas lerdenses, en los distintas ramas del deporte de Lerdo, el más popular es el Béisbol, siguiendo el Basquetbol, Volibol, Ciclismo, Atletismo, y sin faltar un nuevo deporte el de las Regatas. Los diferentes sectores de la sociedad promocionan esta actividad cultural, relacionada con el cuerpo sano, mente sana; las Autoridades Municipales, los comerciantes, y las escuelas se preocupan por alentar a los jóvenes a participar en algunos eventos. Los organismos sindicales y los pequeños industriales cooperaban a sostener las actividades deportivas, con premios y trofeos, para los deportistas sobresalientes.

Marcelo Torres Vizcarra, recuerda que la oficina de educación a cargo de Roberto Reyes estaba ubicada dentro del Palacio Municipal, el deportes es muy importante en Lerdo, los deportistas que se han desarrollado fue Don Juan Martínez (+) era un gran Cacher en el Béisbol, jugo con el Equipo del Puebla, con el Toluca, era cacher en Irrigación; aquí en lo local y en la liga mayor. José Serrano que le decían "El Loco", fue Center Filder, en la liga mexicana y nacional, en el Equipo Saltillo. El Águila Madrid, también se fue a México, se lastimó un brazo y se vino. El Turista Ibarra jugaba picher, murió en Chihuahua, Avitia (+), El Cartucho lo mataron en Sinaloa fue Filder, otro gran pelotero El Zacatillo Guerrero, el vivió cerca del Hospital Zarco.



Las regatas, uno de los acontecimientos más importantes de la Laguna, tienen como meta al Centro Turístico de Raymundo, de Cd. Lerdo, Dgo., por todo el municipio recorren muchos kilómetros del río Nazas. La primera se inició el 12 de Julio de 1960, a las 6.00 horas en la población de Nazas, promovida por el periódico "La Opinión", con motivo de su organización y la atención de sus patrocinadores, se constituyó como un evento nacional e internacional. Posteriormente se cambió el lugar de su inicio, que viene siendo Rodeo-Nazas, luego Nazas-Presa Francisco Zarco-Presa Francisco Zarco-Raymundo.

Los jóvenes lerdenses de aquel tiempo, que practicaban fuertemente en este deporte del canotaje, participando en las primeras regatas, fueron el Sr. Pedro Marmolejo y José Luis Ríos, este último fue en algún tiempo director de la Escuela Lagunera de Canotaje. Nada más en el territorio lerdense los lancheros recorren más de 50 kilómetros, los participantes manejados por categorías como:



Dos grandes deportistas del Canotaje, los lerdenses Sr. Pedro Marmolejo y José Luis Ríos

Lancha de dos remeros, de Novatos, Slaloom y Balsas de uno o dos remeros. Este evento es muy interesante cada año, en la cual concurren miles de visitantes que se parquean en las diferentes márgenes del río, con campamentos en Raymundo, que es donde se reciben a todos los remeros, a los competidores que hayan salido vencedores, los premian.

El ciclismo en el Laguna es muy practicado, por tal razón desde el 10 de Septiembre de 1951, el periódico El Siglo patrocina la "Carrera Ciclista de La Laguna", en este evento participan ciclistas de Lerdo, Gómez y Torreón, o de los demás municipios de La Laguna, y de otros estados de la República, el número de ciclistas en ese periodo de años ha llegado hasta 100 participantes. Su recorrido inicia: Salida de Torreón, Coah., Matamoros, Zapata, La Cuchilla, San Pedro, Concordia y sus circuito para salir a Madero, Gómez Palacio, Ciudad Lerdo y Torreón. A partir de la vuelta 16, la carrera dura dos días. En estos eventos se ha distinguido el lerdense Sr. Cenobio Ruiz, que se ganó el calificativo de la "Zaeta Lagunera"

Se principio recorriendo 300 kilómetros, en los años 80' se aumento a 480 kilómetros, el Siglo la ha patrocinado durante 25 años, cuyo director Técnico fue don Jorge Serna.

Los Servicios.

La Policía. Marcelo Torres Vizcarra, el formo parte de la policía, conoció a varios elementos, como: al chaparrito gordo que le decían don Mariano, que vivió en una vecindad por donde esta la cantina el Charquito, un policía que le decían el General, su nombre era Ángel, en una ocasión un policía estaba de guardia en la azotea, se durmió y se mato en el año 69, Lupe uno que vivía en la colonia, ahora vende chicharrones, Víctor Frayre era de la montada, Macario vivía en San Carlos y el Texano, esos eran muy malos trabajaban de noche.

Existían 4 a caballo, vigilaban a todo Lerdo, había policía en varios lugares, el sereno cuidaba la casa de don David García Muñoz y el Nuevo Mundo, se apellidaba Mascorro, que todavía vive, trabajaba en el cine; don David García Muñoz vivía enfrente del bar Sabinas, en la esquina, donde se cayó un pretil y mató a un cristiano, ahora esta el local del IPC, todas esas fincas eran de él, en seguida estaba la mamá, doña Serapita, en el Nuevo Mundo tenía una tiendita y la vecindad que esta enfrente que ahora es un billar también eran de Don David. Todo quedo con el doctor Juárez, cuando murió la hija de don David.

Andrés Arguijo Velázquez, recuerda que la policía tenía como 20 elementos, sus actividades de rutina cuidar la zona comercial, además era montada a caballo, no había mucha gente mala, el servicio era de respeto,

Centros de Diversión. Margarito Argüi Velázquez, informa que en este periodo de tiempo estaban muy en boga los locales del Club Mutualista que estaba por la Matamoros, entre Aldama y Cuauthémoc: después fue el cine Magaly, El Club Caballeros Reales ubicado por la Madero, entre Hidalgo y Guerrero, en el Club de Leones, sus socios eran gentes que tenía dinero, como los Ramírez, García Alba, etc., así mismo los asociados en el Casino Lerdo, y en el Mutualista gentes de menos dinero como: Don Juan Vargas, Fernando Estupiñan, Benito Ávila, Pérez Marrufo, entre otros, en esos centros se daban vuelos la muchachada de entonces, con bonita música de viento, nada de brincos.

Las Gentes de Sociedad.

Las familias de abolengo que le dieron forma a la sociedad de Lerdo, una gran variedad de apellidos de renombre como: Félix y Doroteo Ramírez, cuyos descendientes actualmente son las familias Ávila Ramírez y García Ramírez; Amador Sáenz y Elvira Montero, cuyos descendientes es la familia, Salomé Sáenz Montero, padres de la Sra. Salomé Elid de Katsicas. Amador Cárdenas rico terrateniente propietario que fue de la Hacienda de Jimulco y Nazareno, de donde descienden las Familias: Cárdenas Breceda, Cárdenas Castrillón, Piñan Cárdenas. Los Doctores Jesús y Julio Castrillón, tíos del Sr. Mario Castrillón. La Familia de Agustín de Alba, que vivió en la casa que habita actualmente don Angel Jauregui Pérez.

La familia Hernández Luengas, su descendiente la Sra. María Hernández de Rosel. La familia de Pedro Torres de la Parra, sobrino de Torres Sánchez que fue gobernador de Durango. La familia de Alberto Ávila Chávez que era propietario de la casa antigua donde esta actualmente la tienda



Ex-Alumnos de la Escuela Comercial Lerdo 1960.

la Popular, el famoso **Entre ellos: Roberto Pérez M. José Jesús Vargas, Águila Madrid. "Guero" Toledo** desciente **Prof. Juan de Dios Castro, Félix Aguirre, Sr. Méndez y Armijo.** de esa familia. La familia Necochea Garde, dueños de lo que fue la Hacienda de La Loma, esa familia son los abuelos del empresario Luis Necochea Sagüi. Familia de don Amadeo Sagüi, son abuelos del mismo empresario. La familia Necochea Garde vivieron en la Casa que tiene una bonita arquitectura, ubicada por la Fco. Sarabia y Guerrero, donde actualmente vive y tiene la Escuela Vasco de Quiroga, propiedad del Lic. Juan de Dios Castro Lozano. etc.

Asociaciones Religiosas.

La comunidad lerdense siempre ha sido una sociedad de fe religiosa, la cual se ha organizado en las distintas asociaciones religiosas, como: UCM, Unión de Católicos Mexicanos, UFCM, Unión Femenina de Católicas Mexicanas, ACJM, Asociación Nacional de Jóvenes Mexicanos, y sus ligas, ANAC, Asociación Nacional de Niños Católicos y los Vanguardias. La Adoración Nocturna, Las Hijas de María, Congregación Mariana, La Vela Perpetua, y últimamente el Movimiento Familiar Cristiano, etc.

En los años de 1948, la organización de la ACJM, la cual se integraba con 202 socios, como: el Sr. Jesús Salazar, viejo comerciante del Mercado Donato Guerra, Gerardo y Alfonso Rojas Casares, Eustacio y Isidro Nuñez, José Escobedo, Luis Flores, Roberto Orona quien fuera el

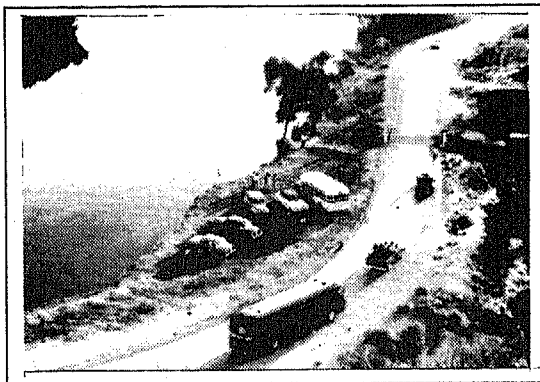
Primer Presidente de la ACJM, Jorge Alonso, José Martínez, Luis, Francisco y Pedro Ávila, Guillermo Rodríguez, Jesús Martínez Márquez, Enrique Ayala, Miguel Meraz, Gerardo Valenzuela y Tacho Muñoz.

La Política y las Organizaciones sociales.

Las organizaciones políticas en México, han nacido a través de ciertos patrones ideológicas, después de la revolución de 1910, los que se decían auténticos defensores del pueblo campesino y obrero, ya metidos en la política y gobernando el País, tuvieron que crear organismos que defendieran sus luchas, y para controlar, aglutinando disciplinariamente a los diversos/caudillos que habían sobrevivido al alzamiento

armado. Es así que Plutarco Elías Calles, creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) el 4 de Marzo de 1929. Posteriormente Lázaro Cárdenas cuando asume el poder, le cambia el nombre a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) el 30 de Marzo de 1938, y el 18 de Enero de 1946, se transforma en Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Y el 23 de Mayo de 1936, nació la organización llamada Unión Nacional Sinarquista (UNS), cuyo creador fue el guanajuatense José Antonio Urquiza, y el 15 de



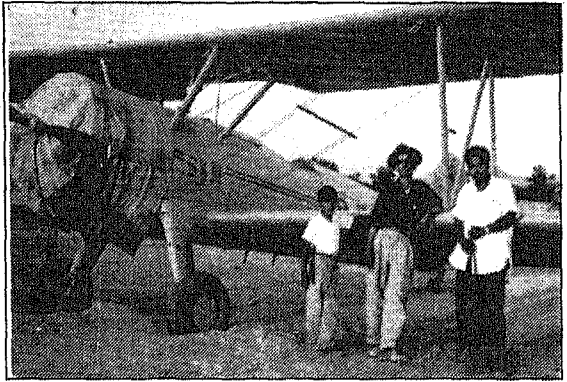
La Curva del Japonés Carretera Interoceánica. 1952
Septiembre de 1939, se constituye el Partido Acción Nacional (PAN), su fundador fue Manuel Gómez Morín.

Aquí en Lerdo a partir de 1944, los peoneros del UNS, fueron los señores don Juan Vargas Espino, Pascual Morales, Pablito Reyes, Don Tacho Díaz, Francisco Díaz, Margarita Espino, Jovita Moreno de Reyes y Daniel Pinedo, entre otros. En el PAN, aún cuando el partido estaba activo; en Lerdo sus primeros activistas a nivel municipal, fueron personas allegadas a las asociaciones católicas, donde les decían que la política era la suprema fórmula para hacer el bien común. Por eso desde los años 60's los partidarios fueron la Sra. Elvira Porras de N., Socorro Cruz, Eustacio Nuñez, Bienvenido Simón, la familia de Pascual García Alba, hacia sus pininos el comerciante José Zarzar Gidi, Atanacio Espino, José Isabel Villegas, Jesús Martínez Márquez. Posteriormente la Familia Franco, Pedro Jr. Felipe, Josefina, Jorge y Cuquita..

En el terreno del PRI, don David García Muñoz duro muchos años mandando políticamente en Lerdo, nada más lo que el decía eso se hacía, bajo su mando apoyo a muchos presidentes municipales, al que nunca pudo mandar fue a Don Aurelio Gallegos, le hicieron contrapeso los cerveceros, de allí salieron varios presidentes, como Francisco Landeros, Lalo Rivas que fue regidor, Juan Aragón, que estuvo como interino cuando desconocieron a Santiago Lavín por causa de los árboles, después a don David ya no lo tomaron en cuenta y lo sacaron del juego. El último presidente Municipal de los cerveceros fue el Sr. Luis Morales Ríos, quien fue interino de Diego Martínez Ramírez.

Don Daniel Pinedo Jara, nunca se afilió a ningún partido político, Era miembro de la banda de música No. 2 del Estado, de Durango, donde se daban cuenta que era simpatizante del PAN, "les digo si soy simpatizante, y no por eso voy andar haciendo proselitismo partidista dentro del grupo, el líder Santibáñez de la CTM de Torreón, que nos explicó cuando trabajaba en la enlatadora de Carnes, decía: aquí estamos todos juntos, van pertenecer al sindicato de la CTM, yo se que en los solicitantes a trabajar hay de muchas ideologías, sinarquistas, panistas, priístas, pero aquí no va ver nada de política, haya fuera sean del partido que ustedes quieran".

Las Personas Célebres. Esta clase de personas que por alguna circunstancia tenían alguna enfermedad, pero no por eso dejaban de ser parte de la vida cotidiana del pueblo, que en Lerdo se distinguieron algunos, de los cuales con todo respeto que se merecen los recordaremos. En los 50's había un enfermito que se llamaba "Chano", Dios le dió la facultad de entre su enfermedad de que ocurriese de acompañante a todos los difuntos de gente humilde o de la sociedad alta, era su alegría, se distinguía en toda la ciudad, porque siempre iba atrás de las carrozas que llevaban un cuerpo al panteón, le gustaba mucho ir al panteón.



En la Pista de Aterrizaje de la Colonia San Isidro. Los señores: Chema el Cartero y Lupe Rodríguez.

Con la gente era muy amable, pero tenía sus ratos, visitaba a las hijas de Dr. Trillo, pues vivían en una casa antigua en frente de la plaza, en lo que fue la propiedad de la Maestra Felicitas Cordero, precisamente donde don Benigno Reyes tiene su escritorio público, y el Dr. Trillo tenía su consultorio en la mera esquina de la plaza donde esta hora la Popular, ahí asistía don Chano, lo mandaban a traer nieve o cualquier otra cosa, ese era su punto de reunión cerca de la Iglesia del Sagrado Corazón; nada más oía las campanas para la misa del difunto, y luego Chano esperaba que sacaron el muerto de la templo, y ahí va al panteón.

El pobre señor llevaba a diario de 3 o 4 difuntos en tiempos buenos, y en una ocasión salió con su cosa, ya era tarde pensaba que por ese día era el último, pero cuando venía de allá para acá por el puente del canal del Tlahualilo, iba otro, exclamo y dijo ¡Quiubo otro!, ¡no ya no voy!, y don Chano ya estaba cansado y no los acompañó, todo el tiempo había cuerpos y cuerpos y ahí va "Chano", este hombre era hermano del "Cucho" que era cantinero y del "Chaparro" que vendía melcochas frente al Reloj, Chano era un individuo grandote y regordete, y su mamá se llamaba Guadalupe, mucha gente lo conoció por su celebridad.

El que esto escribe, estaba muy chico, conocí a don Chano porque fuimos vecinos, vivíamos por la calle Aldama entre Aquiles Serdán y Bilisario Domínguez; El vivía en unos de los famosos cuartos del los Esten's, todos los días visitaba nuestra casa, a eso de las 11.00 o 12.00 del día, pues en esos momentos mi madre desde las 10 de la mañana se ponía hacer tortillas en el comal, pero también para ese entonces tenía hecho un salsa de chile verde que la preparaba en el molcajete, y

Chano llegaba ¡Benita, Benita! dame un gorda, y le contestaba mi madre ándale Chano tómalas ya sabes, se le tenía gran confianza era vecino, y don Chano se comía cuatro tacos consecutivos que los mismos les ponía chile del molcajete en las grandes tortillas hechas a mano de maíz calentitas.



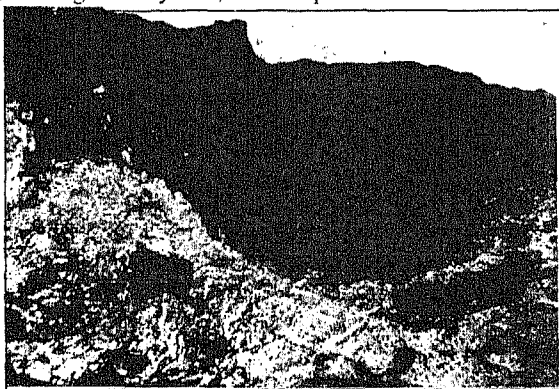
Los Talleres Mecánicos de Lerdo.

La Leyenda de los Túneles de Lerdo.

Chonito Reyes Carrillo hace referencia de estos enigmáticos túneles, de los cuales se ha creado una gran leyenda alrededor de ellos, según nos manifiesta este longevo lerdense, que cuando Pilo Rodríguez que radicó en Lerdo, por la calle Coronado entre Aldama y Allende, donde ahora vive un Doctor que se llamaba Hector, es de la familia Rodríguez. Era muy amigo de Juan Rojas Lugo, de vez en cuando se iban echar el trago y le platicaba don Pilo que en su casa había un túnel, y lo invitaba ir a verlo. Es un misterio esos túneles, manifiesta Chonito; unos dicen que se hicieron antes de que se empezaran a trazar las calles de la Villa de Lerdo, otras versiones que cuando se trazaron, lo que se ignora cuando fue que se empezaron hacer esos túneles, todo es un confusión, por que el se pregunta, ¿para qué los hicieron?, ¿cuánta tierra sacaron?, ¿cuántos trabajadores utilizaron?, ¿quiénes ordenaron para que hicieron eso?

Según se cuenta que muy allá los indios que venían y hacían atrocidades en las ciudades, por eso se suponen que los españoles fueron los que hicieron esas zanjas, uno de los túneles tiene una entrada en el colegio Ponchaux. en la iglesia hay otro, en la esquina del edificio Sifuentes

enfrente de la Popular, en esa esquina estaban escarbando para hacer los cimientos y cuentan que unos de los trabajadores, que hicieron un pozo muy grande para hacer el edificio para instalar lo que hoy es la disco, estaban trabajando cuando en la pared se vió un agujero y siguieron escarbando, encontrando un túnel donde cabría una persona parada, les vino la curiosidad, tres personas penetraron al orificio con una lámpara para saber hasta donde llegaba, pero estaba muy oscuro siguieron caminando. Y a los 5 minutos de entrar vieron un esqueleto con una capa y que les dio miedo y salieron corriendo, entonces que llegó el dueño sería el Dr. Sifuentes y le platicaron lo sucedido, se ha dicho que antes los españoles usaban mucho las capas esas, y dijo ¡no! ya no le sigan, porque si se dan cuenta los medios de difusión, no nos van a dejar seguir trabajando y esto ya me urge.

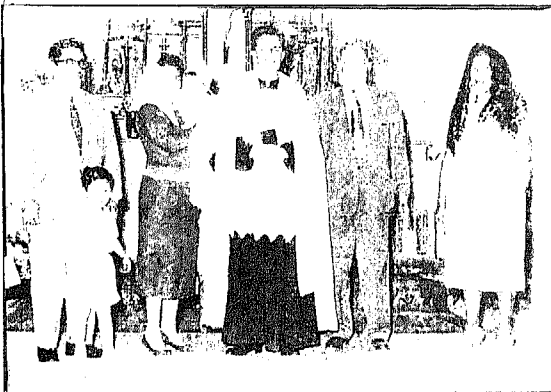


La Cueva del Vapor. Cerro de la Santa Cruz.

Del que va a la Iglesia, conque fin lo hicieron posiblemente para protegerse de la indiana porque la fecha de la matanza de indios, criollos y españoles fue en el año de 1715 en Mapimí. Los antepasados de Chonito Reyes según se dió cuenta que platicaban que llegaron indios a Lerdo, y a una niña de la familia por esconderla la bajaron de la cuna muy rápido y se les cayó, quedo chueca, para el era su abuela, porque después se entero que si estaba chueca, se llamaba Felipa Rojas, entonces posiblemente se vinieron los indios para acá. El único que podía hablar de los túneles y tenía un croquis era Don José Ramos Antúnez, (+) que se ignora de donde tomo esos datos.

En el transcurso de este estudio, en relación de los famosos túneles, hemos hecho una reflexión sobre la existencia de los túneles de Lerdo, de acuerdo con esto presentamos la siguiente tesis: Para realizar esta monumental obra era necesario que el inversionista de aquella época contara con un gran capital. remontándonos a los años de 1799, las tierras de San Juan de Casta pasaron en manos de el rico minero don José Zambrano, este señor nunca vivió en la Hacienda de San Juan de Casta o en La de la Loma, pues tenía su residencia en la Ciudad de Durango, el terminó con su fortuna personal y la de su familia en 1816, quedando completamente en quiebra, muriendo posteriormente.

Para ese entonces ya existía el Rancho de San Fernando, que posteriormente se le dió el nombre de Hacienda de San Fernando en 1827, la propiedad de las tierras pasan al empresario agrícola llamado don Juan Nepomuceno Flores, quien las adquirió a partir de 1836, este señor aún cuando construyó la Hacienda de San Fernando, no se conoce que él haya radicado, todos sus negocios los dirigía de la Hacienda la Floreña en Avilés (Hoy Cd. Juárez) y de la Hacienda de Guadalupe en Peñón Blanco, Dgo., o también en sus tiempos difíciles de ataques indios y de forajidos siempre se iba a proteger a Durango, Dgo.



El Bautizo. Cumpliendo con este Sacramento, el Sr. J. Concepción Reyes. el Padre Manuel Míreles V. el Sr. Guillermo Dinkel y su esposa: padrinos.

Don Juan Nepomuceno Flores, era un rico hacendado, dueños de la mayor parte del Estado de Durango, posiblemente el tenía el suficiente capital como para emprender una obra de construcción como los túneles famosos. Esta persona y no otra es la que de alguna manera hubiese sido el autor de una obra tan majestuosa, la realización de un red de túneles que se comunicaran a todos los rumbos del interior del casco de la Hacienda de San Fernando. Juan Nepomuceno Flores, ni al principio ni después pudo haber construido esos túneles, en primer lugar, cuando los indios atacaban a esta región como sucedió con los apaches en los años de 1842 a 1847, Juan Nepomuceno rentaba las tierras de las haciendas al otro gran terrateniente Juan Ignacio Jiménez. Segundo no se pudieron haber hecho los túneles antes o después del trazo urbanístico de la Villa Lerdo de Tejada, pues como a un hombre que le habían expropiado los terrenos de La Hacienda de Avilés, expropiación basada en el decreto de fecha 13 de Abril de 1863, promulgado por el Gobernador liberal Benigno Silva, aplicado en los términos de la República.

Dicho decreto establecía que: "Se erigen en partido de Mapimí dos nuevas municipalidades. una con el nombre de Zaragoza y la otra con el de Juárez". "La municipalidad de Zaragoza se formara de las haciendas y ranchos siguientes: San Juan de Avilés, cabecera, San Fernando, San Carlos, San José de los Ángeles, San Juan de Casta, San José de la Goma, el Ranchito, Hacienda de la Loma y el Refugio.", posteriormente se decreta otro para expropiar los terrenos de lo que fue el primer fundo legal de Cd. Lerdo, cuya decreto realizó el Lic. Benito Juárez García, en Mapimí, Dgo., el día 8 de Septiembre de 1864. Después para darle legalidad a este decreto, se promulga otro con fecha 24 de Junio de 1867, por el Gobernador Francisco Ortiz de Zarate.

Ahora los túneles que se dicen existen en la entradas de la iglesia y en el Colegio Ponchaux; si los hicieron antes como es posible que hayan quedado debajo del templo, pues ni siquiera al principio que se hicieron los trazos de la Villa habían dejado terreno para la edificación del templo, ahora para al rumbo del parque Victoria para 1879, apenas se hacían los trazos urbanísticos para el lado Norte, donde existían labores de cultivos y supuestamente el edificio antiguo del colegio Ponchaux que se construyó hasta 1894.

En relación a la fantasía del túnel que se dice se descubrió en la propiedad del Dr. Sifuentes, el que esto escribe lo entrevisto, y negó rotundamente que se hayan encontrado algo relacionado con este concepto cuando la construcción del edificio. Ahora no existe ni siquiera tradición oral en cuanto a esta obra de la construcción de los túneles, mucha gente antigua darían fe de estos hechos, pero desgraciadamente todo mundo lo ignora, a ciencia cierta no se sabe si esta obra de los túneles se realizó, sin embargo lo misterioso, y lo enigmático de este acontecimiento lo transforman simplemente en una fabulosa leyenda.

LAS GRUTAS DEL ROSARIO.

Municipio de Cd. Lerdo, Dgo.

El descubrimiento de este milagroso monumento de la naturaleza, como son las famosas grutas del Rosario, se presume que se encontraron hace 30 años, por unos mineros que estaban explotando una mina de flourita, que al realizar algunas exploraciones para encontrar nuevos yacimientos dieron con una pequeña cueva, su sorpresa fue encontrarse con una nueva piedra muy diferente a la que trabajaban

Para penetrar a dicha cueva tuvieron que dinamitar para abrir la entrada, cuando entraron sus ojos brillaron al ver aquellas hermosas piedras compuestas por las estalactitas, estos ignorantes mineros no dándose cuenta del gran descubrimientos que hicieron, a la cual estas preciosas piedras hechas a través de miles y miles de años, les dieron otra utilidad, las dinamitaron para explotarlas como medio de alimentación para los pollos. Que al darse cuenta los lugareños que conocían de esto, dieron el aviso a las autoridades correspondientes, expulsando de allí a los mineros que tenían concesionado esa parte de la Sierra del Rosario.

De acuerdo con informes del Sr. José Simental Cortez, distinguido lerdense que se ha preocupado por hacer exploraciones de investigación, manifiesta que las grutas tienen una profundidad como de 600

metros aproximadamente, pues en una ocasión que la exploró tuvo la oportunidad de medirla: Por otro lado estas bellas grutas se conforman por varios salas o cavidades, donde se encuentran gran cantidad de figuras, que la caprichosa naturaleza con el tiempo las transformó en diversos monumentos pétreos. Las gentes que han visitado estas grutas a las figuras pétreas las bautizaron con diferentes nombres.



Figura pétrea, nombrada "La Corona del Rey".

En el primer salón, bajando inmediatamente se encuentra la que llaman la Puerta de Alcalá, en seguida una bella formación pétreo de "Los Amantes"; "El Degollado", luego a la derecha "Santaclaus", "El Duende", posteriormente el "Órgano Musical", que al tocarlo expide unas notas de música. Todo se tiene que hacer paso a paso para admirar esta milagrosa gruta natural, no se cansara por nada de ver, aunque el espacio lleno de tinieblas, nada más con las luces de la vieja lámpara de carburo del "Guía"; sin embargo en el lugar quedan todavía un sin fin de figuras, como "El Buda", "La Peregrinación", "El Arpa", "El Kuskus Klan", "El Castillo Chino", los "Corales", una hermosa formación pétreo que simulan el fondo del mar, el animal llamado "El Guajolote echado", "El León", "La Rana", en seguida: "El Anciano Oriental", "La Cultura Maya", "La Vela", "La Colmena de Cera", "El Feto", "La Víbora" y el "Árbol de Navidad".

En una tercer sala, se encuentra al descender "El Perro Pachón", "El Elefante", "El Jorobado", "El cielo de coco rayado", "La Zanahoria", el ingenio de los visitantes muy inteligentes para darles el nombre a cada uno de la formaciones, tenemos "El castillo del Conde Pátula", "El Bosque de al Revés" lo representa un conjunto de piedras pétreas figurando los arbolitos como los pinos pero con las raíces hacia arriba colgados de las bóvedas de las grutas. En una cuarta sala, se admira primeramente; "El Antifaz", "El Trono del Rey", "La Chimenea" "El Nacimiento", en el quinto salón, "los restos del Challenger" "La Cabeza de Pato", y un escultural formación conocida como "La Catedral", "La Piedra de Chocolate", esta formación siempre esta

húmeda, luego; “La Cascada de Cera”, después la espectacular formación la más especial de la gruta “Las dos Cortinas”, de preciosos colores y ónix.

Aquí mismo, vemos “La Aleta del Tiburón”, “El Pulpo”, “El Carrusel”, después como si nos encontráramos en un cuento de hadas, se hace un pasadizo secreto se cruza al salón del manantial. este venero contiene una agua fresca y cristalina, que los visitantes sacian su sed, después de recorrer el largo camino.

Las Grutas del Rosario, son un regalo de la naturaleza para todos los humanos, formadas a través del tiempo y el paso de los siglos, a las cuales, la comunidad en general debemos de cuidar y conservar, las autoridades rescatarlas, protejiéndolas con vigilancia celosamente, para preservarlas, y seguir disfrutando de este gran milagro natural hecho por Dios.

Los Camiones Rojos Tranviarios.

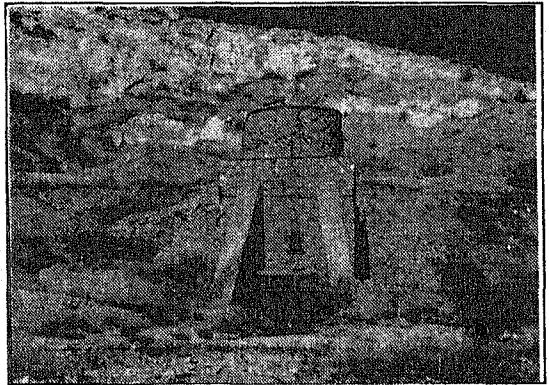
Don Herminio Hernández Carrillo manifiesta que el día 3 de Marzo de 1953 se cancelo el servicio del “Tranvía Eléctrico de Lerdo a Torreón”, perdiendo también su trabajo, pues desde mucho tiempo atrás fue empleado, después los trabajadores formaron una cooperativa dándole el nombre de Transportes del Nazas (Tranviarios). Creándose en 1961 la línea de transportación de pasajeros, Ex-tranviarios Sociedad Cooperativa Limitada, don Herminio regresa al sistema de transporte, como inspector, despachador y almacenista.

Don Marcelo Torres, recuerda que cuando se acabaron los tranvías, Don Sixto Segovia, Sánchez, y Nestor Nájera, hermano de la química que hace análisis, por la Madero, Nájera era el abogado, anduvieron tramitando los primeros autobuses. También existían unos que les llamaban los piratas, pero no duraron mucho. Los verdes eran amarillos y entraban por la Allende haciendo parada en la esquina del Cine López, era donde trabaja el Tarzán Schott que era luchador, esos camiones amarillos se volvieron verdes hasta la fecha, se conocen como Transportes Laguna.

Los Autobuses Rancheros. Los primeros autobuses eran de Luis López que le decían el “Cotorrón”, este lerdense duro muchos años con esta línea, después que murió, la Vda. y Lucianito se quedaron administrándola. Hasta que vendieron la concesión.

LA FABRICACIÓN DE ADOBES Y LAS CALERAS.

Isidro Fernández Flores, nacido el 15 de Mayo de 1934, en Mapimi, Dgo. actualmente tiene 64 años, radica en la Colonia San Isidro de Lerdo, excelente trabajador del adobe de tierra, antes se dedicaba a cuidar chivas, y trabajaba en las caleras del Señor Galarza cuando tenía 15 años, en 1957 cambia de actividad cuando tenía 18 años, se acabaron esos trabajos y siguió en los adobes, a rebajado o consumido metros cúbicos de terreno, en varias parcelas; utilizando el barro para los adobes, ha hecho millones de adobes. El lodo para el adobe se elabora remojando la tierra, y otro día en su punto se procede echarle el cirre o la paja realizando la batida, entonces le va cortando al barro en su punto, que no este aguado porque entonces se abren los adobes, se tiene que trabajar la tierra bien para tender a gusto, el Señor Isidro es un excelente fabricante de esos tabiques de tierra.



**Antiguos cocedores de piedra,
que se utilizaban para fabricar Cal.**

El adobe era de doce pulgadas de ancho por 18 de largo, y cuatro pulgadas de grueso, ahora es de 10 de ancho por 16 pulgadas de largo y cuatro de grueso. El adobe en aquel tiempo valía el mil, \$ 7.00 pesos, ahora es a \$ 800.00 o \$ 750.00. Don Isidro que tiene su residencia en la colonia San Isidro de Lerdo, a los 15 años su diversión era trabajo, un día se hizo de un toca discos rentándolo para amenizar fiestas y bailes, pero se retiró por la desveladas. En su oficio de fabricante de adobes le hacían pedidos hasta 20,000 adobes, contaba con una cuadrilla de trabajadores.

LA CALERAS: Isidro trabajo en 5 años quebrando piedra en las Caleras, también le daba mantenimiento a un cocedor con otros compañeros. El procedimiento es que quemaban la piedra en unos cocedores que se utilizaban diesel o chapopote, eran muy grandes de 15 metros de altura, por 3 metros de diámetro, abajo de ellos había 6 quemadores que trabajaban con presión de aire, con un extractor se absorbía la lumbre para arriba para quemar la piedra, de la cual salía la cal, sacando media tonelada por hora, quemando con diesel.

Aquí en Calera de Lerdo, los quemadores usaban grasa, cuyo desperdicio venía de Francky, o sea del carbón de piedra quemado allá que ya no lo utilizaban; porque ya no tenía la fuerza suficiente para mover las calderas, ese mineral lo sacaban y le echaban agua y lo apagaban, pero quedaba todavía vivo ese carbón el cual lo trían a las caleras de Lerdo y quemaban la piedra con el él. El tratamiento era base de puras capas, una de grasa y una de piedra, cinco carretillas de piedra, ese obrador era de adobe, el cocimiento duraban un tiempo de 12 horas o 10, todos los días en la mañana sacaban un tonelada de cal, lo cual valía 7 centavos el kilo, quiere decir que valían siete pesos los mil kilos.

La Administración de Emilio Cárdenas. Lerdo en los años 60's. Se encontraba de Presidente Municipal don Emilio Cárdenas la cual no terminó por cuestiones políticas, lo sustituyó el Sr. Aurelio Gallegos, en ese tiempo de 1960, la tendencia poblacional seguía en aumento, el censo de esa década fue de 39,232 lerdenses en todo el municipio, compuesto por 19,720 hombres y 19,512 mujeres.

Los destinos de los comerciantes aparentemente había caminado con paso firme, aunque el comercio no tuvo un cambio muy positivo, la cámara de comercio los tuvo unidos, debido a la organización de sus mesas directivas, las relaciones cordiales y amistosas con las Autoridades Municipales fueron buenas en esos tiempos, sin muchas críticas, puro trabajo, eso si cooperando mutuamente dentro de las actividades que se realizaban en beneficio de la comunidad

Poblaciones del Municipio de Lerdo.

Para 1967, el municipio de Lerdo, su zona urbana en el centro contaba con las colonias, San Isidro, 20 de Noviembre y Las Flores, que son las más antiguas, y otras que se fueron creando por las facilidades que daba el Ejido Lerdo.

Los poblados rurales eran los siguiente:

Ejido El Huarache	Nazareno La Campana	Nazareno de Arriba
La Fortuna	Picardías Unión Lerdo	San Luis
Col. Alvaro Obregón	Carlos Real	Río Nazas
La Rivera	Las Piedras	Villa Juárez
Los Ángeles	6 de Enero	El Rayo
Juan E. García	La Goma	La Loma
Sapioriz	El Rosetal	Nuevo Graseros
San Jacinto	La Posta	21 de Marzo
Santa Anita	Pénjamo	Mina de San Pedro
Jacales	San José	Vicente Suárez
Las Habas	La Luz	Tanicho
La Goleta	Gibraltar	La Tortuga
El Rosario	Rancho Blanco	Las Isabeles..
		Las Cuevas
		Monterrey
		León Guzmán
		Chocolate
		Salamanca
		El Refugio
		Cerro Blanco
		San Nicolás
		Maraneta.
		Dolores

Vías de Comunicación. Lerdo cuenta con una gran extensión por las cuales cruzan las vías férreas del Ferrocarril, así como también las viales, como: El Bulevar Miguel Alemán, en el tramo interurbano y la carretera federal Número 40 o Interoceánica. Las agencias de correo existe en la cabecera Lerdo y Villa Juárez, y en algunas poblaciones rurales que tienen comisionados en valija cerrada, la traen a Lerdo y la llevan a sus comunidades. El telégrafo solo existía en Lerdo.

Por medio de Microondas, se empiezan a difundir los programas en la TV, por el canal 2 desde la Cd., de México, de Torreón el Canal 2 y 4. Circulan por el municipio los periódicos "El Siglo, La Opinión, Noticias, La Época, entre otros. En radio se cuenta con la Radiodifusora la XEGZ. En la Colonia San Isidro, se construyo una pista aérea para avionetas, que dan servicio de fumigaciones en toda la Comarca Lagunera, y parte del País.

Las Estaciones del Ferrocarril (Internacional Mexicano), por la vía de Torreón a Durango: Estación Río Nazas (levanta pasaje para San Carlos, Carlos Real y Col. Alvaro Obregón. Estación Villa Juárez, Estación La Loma y Estación Chocolate. Por la vía México-Cd. Juárez. Estaciones en Picardías y Nazareno. F.C. Central Mexicano.

Por la carretera federal Interoceánica número 40, que va de Matamoros, Tamps., al Puerto de Mazatlán, Sin. Cruza el municipio tocando Ciudad Lerdo, Los Ángeles, León Guzman, La Loma entronque con Juan E. García; Puentes Cuates con entronque a La Loma y Sapioriz; Chocolate y por último, entronque a nuevo Graseros y a la Presa Francisco Zarco. La Carretera Torreón -Villa Juárez, pavimentada, comunica con El Huarache, Alvaro Obregón, Carlos Real, San Carlos, Estación río Nazas, Las Cuevas.

Educación.

Escuelas Primarias del Municipio de Lerdo.

Escuela	Localidad	Escuela	Localidad
Miguel Hidalgo y Costilla	Lerdo	Justo Sierra	Lerdo
José Ramón Valdés	Lerdo	Miguel López	Lerdo
Francisco I, Madero	Lerdo	Justo Sierra.	Lerdo
Lázaro Cárdenas	Lerdo	Francisco Villa	Lerdo
Cuanthémoc	Nazareno	Gral. Fco. Villa	Nazareno
Nueva Creación	Nazareno	Guadalupe Victoria	NazarenoDA
Benito Juárez	Nazareno III	Niños Héroes	La Campana
Amado Nervo	Picardías	Alvaro Obregón	Col. A. Obregón
José Betancourt	Carlos Real	16 de Septiembre	Las Cuevas
Cinco de Mayo	El Huarache	Poza Rica.	Ejido Monterrey
Liberación	Las Piedras	Héroe de Nacosari	Estación Río Nazas
Jesús Rivera.	Villa Juárez	Lázaro Cárdenas	Villa Juárez.
Fco. Javier Mina	El Rayo	Niños Héroes	Salamanca
José Ma. Morelos	Juan E. García	Benito Juárez	San Jacinto.
Valentín Gómez Farias	21 de Marzo	Guadalupe Victoria	Santa Nita
Francisco Villa	Vallecillos	15 de Noviembre	Ejido La Loma
Lázaro Cárdenas	Sapioriz	Francisco Sarabia	Nuevo Graceros

Escuelas Secundarias

Ricardo Flores Magón	Lerdo
Escuela Secundaria Federal	Villa Juárez
Escuela Secundaria Federal	Nazareno
Escuela Secundaria "Vasco de Quiroga"	Lerdo
Escuela Secundaria "Primo de Verdad"	Lerdo
Escuela Secundaria "Josefa E. Ponchaux"	Lerdo

Escuelas de Comercio.

Instituto Comercial Mexicano	Lerdo
Instituto Práctico de Comercio.	Lerdo

Lerdo en 1967.

La nobleza de los lerdenses, hace que aguantemos todos los males, pero cuando despertamos con ese orgullo ciudadano, lo cobramos y nadie nos detiene, somos un pueblo trabajador y visionario tenemos raíces muy cimentadas de nuestro pasado, en los años del 67 la comunidad de Lerdo pensaba con romanticismo y nostalgia, gustaba mucho que se repitiera en toda la Laguna, Ciudad Lerdo -Ciudad Jardín- ó Vergel Lagunero por excelencia, Lerdo en su mero corazón, en antaño albergaba las huertas donde florecían los frutales, los viveros perfumados por sus gran olor de sus flores. Los árboles frutales regados con agua del río Nazas, los mejores de la región, Higueras, Duraznos, Chabacanos, Ciruelas, Mísperos y sin faltar los Limoneros.

Sus flores, como las fernandinas, claveles, pericos, las hierbas, la yerbabuena, etc., con todos esos coloridos, alcanzamos a ser famosos como la Metrópoli de los Higos. o la Capital de la nieve, de ese gran sabor de frutas naturales, como la "Chepo".

Para este tiempo las vistosas acequias se extinguieron, las que fueron segadas para darle paso a la modernización, la cordonería, pavimentación, agua y drenaje, los terrenos de las huertas se acabaron, se fincaron casas. Parece que no se cuidó el estilo original típico de la ciudad, desaparecieron con toda una semblanza de un pueblo.

El Municipio de Lerdo con una población de 45 mil habitantes aproximadamente, con la única actividad de desarrollo económico, era la agricultura y la ganadería, con sus cultivos más importantes, la alfalfa, verduras, árboles frutales, trigo, maíz, y el poco cultivo del algodón. La fuerza del trabajo mas productiva era la fábrica de cerveza "Sabinas", la institución federal como la SARH, una institución bancaria Agraria; toda las mano de obra lerdense se trasladaba a Gómez Palacio o a Torreón, Coah., a ofrecer su trabajo, en oficinas, tiendas comerciales o en fábricas, en el municipio las fuentes de trabajo realmente no existían, los jóvenes que terminaban su carrera técnica comercial batallaban para colocarse en un trabajo en la ciudad.

La vida social, se practicaba con la religiosa, los templos de la ciudad eran los puntos de reunión de la comunidad, la sociedad católica acudían con devoción y fervor a las llamadas de las campanas, para asistir a las misas que se celebraban de las 6.00 de la mañana, luego seguía la de 7.00 y la de 8.00 especial de los niños y niñas, la de 12.00 del día era donde se concentraba las familias de abolengo. En ese tiempo era un tradición muy común que los católicos tomaran fila para confesar sus pecados ante el sacerdote, las bodas, bautizos y primeras comuniones, todo esto con una santa devoción, en las primeras comuniones, servían en el desayuno un sabroso chocolate, donde el niño que la hacía, invitaba a todos sus amiguitos.

Después de los bautizos, que se hacían en conjunto o solos, al terminar ese sacramento, a los padrinos afuera de los templos ya los esperaba la gente, aventaban el famoso bolo, eran puras monedas de cinco, diez o veinte centavos, los niños corrían a comprarse sus dulces a la plaza principal. Las bodas elegantes, los familiares de los novios hacían sus fiestas donde pasaban ratos muy agradables y tranquilos, en sus propias casas o en los salones de fiestas acostumbrados, como el Casino Lerdo, Club Caballeros Reales y Amigos de Lerdo. Los jóvenes en los deportes favoritos, como el béisbol o fútbol, que lo practicaban en algunos campos llaneros ejidales.

En las fiestas patrias, se organizaban los bailes populares en la plaza principal, los bailes particulares los domingos las famosas tardeadas en las Huertas las Margaritas y la Pista, los fabulosos matinés en el cine López, diversión para todos los chiquitines y por las tardes funciones de adultos y enamorados.

Transcurría la Administración gubernamental del Ing. Enrique Dupre Ceniceros como Gobernador del Estado de Durango, Ángel Jauregui Pérez era el presidente Municipal de Lerdo, por lo que todos los partidos registrados en ese tiempo, el PRI, PAN, que eran de los que más ruido hacían en este Municipio, todos muy serios en presentar su candidato más idóneo. El Presidente del Periodo 65-68.

Después de los problemas que tuvieron los ciudadanos que no se ponían de acuerdo con su candidato que los iba a gobernar, por motivos de una incisión política, habiendo llegado a una negociación, después de desconocer al Sr. Diego Martínez Ramírez como titular de la Presidencia

Municipal, designaron como interino al Sr. Luis Morales Ríos, de origen sindical de la cervecería Sabinas.

Dentro de su administración de Luis Morales Ríos, no hubo ningún cambio social o político, menos económico, lo único que logro durante todo su mandato, un arreglo al Mercado Donato Guerra, mantenimiento al alumbrado público, con el presupuesto se ajustaba nada más para el pago de la nómina municipal y para los servicios, de limpieza, rastro, y alumbrado.

En ese tiempo se construyó la Secundaria Ricardo Flores Magón, que se encuentra a un lado del vivero de Lerdo, por el bulevar Miguel Alemán.

Con todo y esto, los lerdenses, tenemos ¡ 104 años de Esperanza !.

Maestro Melquiades Campos Esquivel.

Nació en la Hacienda de Santa Rosa -Estación Lerdo- Cuartel V de la Villa Lerdo de Tejada, el 10 de Diciembre de 1878, sus padres fueron don Jesús Campos y doña Hipolita Esquivel. A los 14 años formo parte de la Banda de Música y de la Orquesta Poética de la ciudad en 1892, a los 18 años se da a conocer como compositor con la polka "Carmela", posteriormente con el vals "Rebeca". Se inscribió como alumno regular en el Conservatorio Nacional de Música, el 28 de Enero de 1897, gracias a la ayuda de Don Ramón Castro, se destaco definitivamente en la música, que el maestro Campa lo nombró su adjunto, organizo la orquesta de Alumnos del Conservatorio demostrando así su apasionado amor por las partituras.

En Cuernavaca ocupa la Dirección de la Banda Civil del Estado, en 1914 presta sus servicios a la revolución, con el grado de Capitán, primero asume la responsabilidad de Director de la Banda de Música de la Brigada Mariel. En 1915 abandona la Banda Militar y en la ciudad de México se dedica a la enseñanza de la música.

Se especializó en la organización de bandas militares, su mayor éxito fue haber organizado y dirigido la Banda del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra que fué famosa nacional e internacionalmente, y la que el maestro Campos Esquivel recibió como Banda de la División 21, en la ciudad de Oaxaca, el 16 de Julio de 1916. La reorganizó y convirtió en la banda de música militar que mayores glorias dió a México, todo con la ayuda del General y Subsecretario de Guerra encargado del Despacho, don Jesús Agustín Castro, Lerdense también y del que era amigo.

En 1920 Don Adolfo de la Huerta ordenó que viajara a los Estados Unidos La Banda del Estado Mayor, el Presidente de los E.U.A., en Nueva Orleans, públicamente felicitó a su Director y otras ciudades le obsequiaron medallas, batutas de oro, marfil y de ébano. Alvaro Obregón lo recibe con grandes felicitaciones. Allí en Nueva Orleans, en el Teatro Esperanza iris, entregan al Capitán Melquiades Campos Esquivel una medalla de Oro. Y el 1o. De Noviembre de 1921, en Kansas City, Misuri, La Legión Americana organizó un desfile, encabezando 90 bandas de música, y la cabeza de éstas, marchaba el Capitán Melquiades Campos Esquivel, músico mexicano lerdense, al frente de su Banda del Estado Mayor, detrás del automóvil donde iban el Mariscal Francés Ferdinand Fach, Generalísimo de los Ejércitos Aliados; Díaz, Mariscal de Italia, General Jáquez de Bélgica, el Almirante Beaty y el Gral. Pershina de los Estados Unidos, todos héroes de la Primera Guerra Mundial de 1914-1918.

En 1923, divulgó obras de compositores mexicanos como: Gustavo E. Campa, Manuel M. Ponce, Felipe Villanueva, Ricardo Castro, Julián Carrillo, así mismo en 1924, la gran Banda del Estado Mayor desapreció del presupuesto y del mundo de la música mexicana. En la Facultad de Música de la Universidad Nacional y en la Secretaría de Educación, en los años de 1925 a 1929. También estuvo al frente de varias Bandas Militares de Música, de 1930 a 1943, el 24 de Febrero de 1943 estuvo al frente de la Banda de Infantería, asistió a la inauguración del monumento a la Bandera en la Ciudad de Durango.

La Banda de Música Militar, en el cuartel de la Segunda División de Infantería en la Ciudad de Guadalajara, fue la última que dirigió esta clase de Bandas Militares, fue el 6 de Marzo de

1947, este acto estuvo organizado por el Estado Mayor de esta División en la cual ejecutó dirigiendo la marcha "Gloriosa Enseña Nacional", compuesta e instrumentada por él.

México, Durango y Lerdo, pierde uno de los músicos con más talento, Melquiades Campos Esquivel, murió el 29 de Junio de 1949, fallece a la edad de 70 años, en la Ciudad de México, parece que este hombre ilustre de la música, había sido olvidado desde ese tiempo, pues hasta el año de 1978, Lerdo se acordó de él, haciéndosele honores en toda la Comarca Lagunera, en Lerdo se develo su busto en el Parque Victoria.

EL GITANO DE MEXICO.

NESTOR MESTA CHÁIREZ.

Nació el 26 de Febrero de 1908, en la vivienda marcada con el número 208 de la calle Francisco I., Madero, en Cd. Lerdo, Dgo., el cantante lerdense provenía de una gran familia compuesta por cinco hermanas, Juanita, María, Herminia, Margarita y Luis y dos hermanos Oscar y Jesús, sus padres de este numerosa familia, fueron Florentino Mesta y Juana Cháirez., le proporcionaron una infancia apacible hasta que la muerte de su padre lo llevó a vivir con su tío Teodoro Cháirez, de quien aprendió el oficio de la fotografía. En la capital de Durango, Néstor realizó sus estudios superiores, ahí terminó la instrucción secundaria y preparatoria. En ese tiempo sus actitudes artísticas, coronadas por el buen timbre de su voz, se evidenciaron para hacerlo triunfador no sólo a nivel nacional sino internacionalmente.

A los 17 años obtuvo una beca para estudiar canto, solfeo y vocalización en el Conservatorio Nacional de Música de México, con el maestro Lamberto Castañeras, instructor también de Ortiz Tirado, José Mójica y Juan Arvizu. Las primeras actuaciones de Néstor Cháirez, fue en una presentación improvisada ante un público mexicano en el Anfiteatro Bolívar cuando contaba 21 años de edad y provocó los comentarios positivos de la prensa, que le predijeron un futuro promisorio como el mejor intérprete de México. En un concurso de valsés Ann Harding, patrocinado por "La Prensa", en el Teatro Colón, en el cual obtuvo un segundo lugar con Divina Mujer del compositor Jorge del Moral, que más tarde se convirtió en un gran éxito.



El cantante Lerdense realizó innumerables giras que posteriormente desarrolló no sólo en el país, sino en el extranjero; la que inició toda la historia fue la que encabezó con el maestro Ernesto Belloc, la soprano Esperanza González y el empresario-reportero Felipe Elizondo, a través de las principales ciudades del norte de la República con grandes triunfos. Los medios de comunicación como la radio fue la vía más importante de la época, difusoras como la "XEB", XEW, ofreció conciertos de gala para el Presidente de la República, una serie de diplomáticos y personajes importantes que lo obligaron permanecer dos meses en la isla caribeña de la Habana, Cuba.

En 1943 ofreció un recital en el Palacio de Bellas Artes, 1946 y 47 realiza un gira por Canadá y los Estados Unidos, la fama, la fortuna y pronto el amor llenaron la vida de Néstor, cerrando una sentimental relación con Peggy Stanyon, su representante artística. Y una vez su representante y esposa le concertó una recorrido de gira mundial: por América, Alaska, Canadá, Estados Unidos, México, Centroamérica y América del Sur. Después Europa y otros lugares. Néstor Cháirez cantante Lerdense de línea internacional llegó a lo más alto de la cima artística, pero, después de una infección en los riñones trastocó todos los planes del artista, que tuvo que internarse el 16 de Junio de 1971. Posteriormente un infarto minó sus fuerzas hasta que el 29 de Junio de 1971 a las 5:30 de la mañana "El Gitano de México", falleció.

PROF. AMADO ILLARRAMENDI FIERRO.
Cronista de Ciudad Lerdo, Dgo. (1944).

Nació el 13 de Septiembre de 1882, en la Villa de Lerdo de Tejada, sus padres fueron Cecilio Illarramendi y Lucrecia Pérez. desde temprana edad se habría de manifestarse su innata vocación por la enseñanza, habiéndose desempeñado como **Maestro Rural** por muchos años de su vida. El propio Francisco Villa solicitó sus servicios como profesor de la Escuela para niños, creada por "El Centauro del Norte" en la Hacienda de Canutillo, Dgo., al Prof. Illarramendi y a su compañero Prof. Rodolfo Rodríguez Escalera, en el año de 1921, regresando a su ciudad natal en el año de 1944. El Prof. Illarramendi egreso de la Escuela de Guadalajara en el año de 1903. Inmediatamente impartió clases en la desaparecida Escuela Primaria Juan Manuel Flores; Francisco Sarabia Tinoco sería unos de sus alumnos.



En 1906, a la edad de 24 años, su vocación por la investigación de la historia de su pueblo teniendo la idea de solicitar copia de la ceremonia oficial de la colocación de la primera piedra del Reloj Público de Lerdo construido en 1889. También participo activamente en el levantamiento revolucionario de 1910 la noche del 20 de noviembre, encabezado por el lerdense Agustín Castro. los que aparecen en una foto histórica junto con otros compañeros veteranos tomada en el año de 1951. En 1918 fue nombrado Secretario del Ayuntamiento, colaborando con el entonces presidente Municipal, el Sr. Juan Sánchez, habiendo hecho varias defensas en beneficio del pueblo de Lerdo, como el conflicto del alumbrado público y la compañía de luz.

Su gran inteligencia y su sabiduría, publicó muchísimos artículos periodísticos, en la Revista "Nueva Patria" de Lerdo, en el año de 1934, relacionados con la difusión de la historia, así mismo por los años de 1956 a 1958 en periódicos, revistas y conferencias como las ofrecidas en el desaparecido "Club Caballeros Reales" de Cd. Lerdo, Dgo. Los propios datos históricos de Don Eduardo Guerra, reconocido historiador de Torreón. Coah., así como de otros escritores, están basados en la información de que disponía el profesor Illarramendi, aunque íntegramente ninguno de ellos le halla hecho justicia al mencionarlo.

El Profesor Amado Illarramendi Fierro, cansado, cargado de años, de hambre, de penas, ignorado e incompendido y abandonado, fallece en Ciudad Lerdo, Dgo., el 24 de Abril de 1965, sólo la bondad y la nobleza del Presidente Municipal de esta lugar, Sr. Ángel Jauregui Pérez y el "Club de Leones" de Lerdo, haría posible su funeral como tardío reconocimiento a quien entrega su vida a la causa Lerdense...Que ya despertó. (Tomado del Libro Apuntes Históricos de Cd. Lerdo, Dgo.)

SR. JAIME SOTO CASTRO.

Cronista de la Cd. de Lerdo, Dgo. 1990.

Nació en Cd. Lerdo, Dgo., el día 15 de Enero de 1944, sus padres fueron el Sr. José Soto Rodríguez y la Sra. Margarita Castro de Soto, segundo hijo de una familia de siete hermanos, estudio su instrucción primaria en la Escuela José Ramón Valdez de Lerdo y la Secundaria en el Instituto 18 de Marzo de Gómez Palacio, Dgo., la Preparatoria en la Escuela Preparatoria Federal Nocturna de Torreón, Coah., partiendo en 1964 a la Ciudad de México, D. F.

Desde 1972, inicio su vocación por la investigación histórica, teniéndole un gran amor a su tierra natal, preocupado siempre por las causas sociales y la cultura. Recuperó gran parte de la memoria histórica del Prof. Amado Illarramendi Fierro. Con los cuales inicia la recopilación de datos históricos y fotográficos de la ciudad de Lerdo.

En 1990, es propuesto por mayoría ciudadana como candidato a Cronista de la Ciudad, de acuerdo con su amplio conocimiento histórico de la Cd. de Lerdo, Dgo. y su archivo de datos con que contaba, y por la gran cantidad de artículos que durante 20 años ha publicado y por las galerías de personajes y biografía de los mismos, resultado de las investigaciones que ha realizado. Así mismo hizo dos ediciones de su libro "Apuntes Históricas de Cd. Lerdo, Dgo".

La Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A. C., reconoce en el Sr. Jaime Soto Castro, un conminado cronista de la Ciudad.

Jaime Soto Castro, siempre preocupado por el aspecto cultural e histórico de la ciudad, falleció el 2 de Diciembre de 1997



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

APUNTES HISTÓRICOS DE CD. LERDO, DGO. 1594-1910

Segunda Edición 1994 Jaime Soto Castro

LA ULTIMA CAMPANADA PACMYC 1993

José Isabel Villegas Piña.

HECHOS HISTÓRICOS DE CIUDAD JUÁREZ, DGO.

PACMYC 1994 Guillermo Moreno Martínez.

SAN JUAN DE CASTA 400 AÑOS, LERDO 104 AÑOS DE ESPERANZA.

PACMYC 1998.- Primera Edición Tomo I. José Jesús Vargas Garza

NUESTRA GENTE, NUESTRA MUSICA.

Dirección de Culturas Populares Unidad Regional Norte La Laguna. 1994

NOTAS DULCES Y AMARGAS DE UNA PARTITURA SIN FIN.

Dirección de Culturas Populares Unidad Regional Norte La Laguna. 1992

TIERRA DE GENERALES.

PACMYC 1997 Jaime Favela González. Primera Edición 1998

4 MONOGRAFÍAS DEL ESTADO DE DURANGO 1980

Prof. José Santos Valdés

HISTORIA DE LA LAGUNA Tercera Edición 1996

Eduardo Guerra

CONOCE TU CIUDAD. Monografía Simplificada de Gómez Palacio, Dgo. 1992

Sergio Luis Rosas.

ANALES LAGUNEROS Primera Edición 1992. Jesús G. Sotomayor Garza.

SAN JUAN DE CASTA 1598-1998 400 AÑOS.

Prof. Rosalío Valenzuela. Primera Edición 1998.

GEOGRAFÍA MODERNA DE MÉXICO 9a. Edición 1980 Jorge L. Tamayo

GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE DURANGO

México 1929, Ing. Pastor Rouaix.

ENCICLOPEDIA DE MÉXICO 1977

ENCICLOPEDIA DE MÉXICO 1994

HISTORIA BIBLIOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DE MÉXICO

1964. Guillermo Rodríguez

REVISTA TRANSICIÓN No. 14-15 1993. 18-19-20. 1997.

Instituto de Investigaciones Históricas, UJED, Dgo.

ALMANAQUE MÉXICO 1981

APUNTES HISTÓRICOS DE DON JOSÉ RAMOS ANTUNEZ

NOTICIAS EL SOL DE LA LAGUNA

Página: Asociación de Investigadores de Historia de la Laguna

PERIÓDICO EL SIGLO

PERIÓDICO LA OPINIÓN.

EL OBSERVADOR 2000. MENSUAL 1997

REVISTA EL MITO DE CIUDAD LAGUNA.

Colección No. 1. 1997. José Jesús Vargas Garza.

APLICACIONES METODOLOGICAS DE LA LÓGICA A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.

Edición 1993 México Ángel Eduardo Vargas Garza

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

de Cd. Lerdo, Dgo.

INDICE

	PÁGINA
El Régimen Porfirista	5
El Plan de la Noria 1871	5
Martínez y Toledo Proclamaron el Plan de Elota. 1868.	5
Porfirio Díaz Presidente de México. 1877.	5
Durango. Gobernadores.	7
Los Telégrafos en Durango.	7
Autoridades Municipales de la Villa Lerdo de Tejada.	8
Las Actividades Comerciales y de Servicios.	8
Las Fiestas y los Espectáculos de Lerdo.	9
Testamento y Codicilo por don Juan Nepomuceno Flores. 1870.	11
Testifica Juan Nepomuceno Flores Testamento. 1870.	13
Títulos de Propiedad de la Villa. 1871.	14
Concertación de Límites de la Villa Lerdo de Tejada. 1879.	15
Se funda el Panteón Municipal, Villa Lerdo de Tejada 1879-	16
La Párrquia del "Sagrado Corazón de Jesús" 1883.	17
El Paso del Ferrocarril por la Villa Lerdo. 1883.	20
Juan Nepomuceno F. Vende Terrenos a la Compañía Agrícola Industrial de Tlahualilo. 1885.	23
Fallecimiento de Don Juan Nepomuceno Flores. 5 de Diciembre. 1886.	25
Primer Ramal del Ferrocarril Internacional.	25
Construcción de la Presa de San Fernando. 1889.	26
Construcción del Canal Santa Rosa Tlahualilo.	27
Construcciones Arquitectónicas en la Villa de Lerdo.	29
El Edificio Hernández Luengas.	29
El Relc; Público 1889.	30
La Plazuela Juárez (Urquizo) y el Parque Victoria.	32
El Hotel Madrid. 1893.	32
El Hospital Francisco Zarco. 1894.	33
El Mercado Donato Guerra. 1894	35
El Colegio Josefa Espinoza E. De Poncheaux. 1894 (Josefino).	36
El Kiosco de la Plaza de Armas.	40
El Periódico "La Idea" de la Villa Lerdo de Tejada. 1892.	40
Los Lavaderos Públicos de Lerdo, 1894.	41
El Origen del Nombre del Estado de La Laguna. 1892.	42
Los Tranvías de Lerdo. 1892.	43
Cambian de Razón Social los Tranvías. 1902.	46
Elevan a la Villa, a Categoría de "Ciudad Lerdo".	48
Ciudad Lerdo.	49
El General Don Juan Manuel Flores.	50
Los Servicios y las Actividades de Comercio en Cd. Lerdo.	51
Directorio Internacional de Lerdo. 1894-1895.	53
La Industria de la Nieve "Chepo" 1896.	55
El Partido de Mapimí.	56
La Villa Lerdo de Tejada como Municipio formaba parte del Partido de Mapimí.	56
Fincas Rústicas más Importantes en el Partido de Mapimí.	57
Valor Fiscal de la propiedad Rústica en la Región Lag. Dgo. 1898.	57
Propiedad Rústica con Valor Fiscal Mayor de \$ 100 mil pesos.	58
Propiedades Rústicas de la Familia Flores y Quijjar. 1898.	58
Los Bancos en la Laguna de Durango.	58

La Explosión Demográfica de la Comarca Lagunera de Durango.	59
De la Hacienda Santa Rosa, se da el Nacimiento P. Lavín	60
La fundación de Gómez Palacio 1883.	60
El Rancho el Torreón, Coah. y F.C.	62
Compañía de Luz y Fuerza. 1898.	63
Las Sociedades Mineras.	65
Las Sociedades de Crédito en la Laguna.	65
La Sociedad Capitalista en la Laguna.	66
La Concentración de Tierras en Durango. 1898.	67
Propiedad Rústica del Estado con más de 100 mil Hectáreas. 1898.	67
La Mina de Ojuela, de Mapimi, Dgo.	68
El Pueblo de Ojuela.	70
La Música en el Pueblo de Ojuela.	73
El Municipio de Lerdo.	75
Coronel Don Ramón Castro.	76
Autoridades de Cd. Lerdo.	76
Licenciado y Poeta Manuel José Othón.	76
La Marcha Musical "De Lerdo a Torreón".	77
La Bella Época de Lerdo.	78
La Nueva Arquitectura del Siglo XX.	80
Jesús Vargas, inaugura la Construcción del Monumento a Don Benito Juárez. 1907.	81
Colegio del "Sagrado Corazón de Jesús". 1910. Hoy	
Colegio Primo de Verdad.	82
La Revolución.	86
Lerdo y la Revolución.	87
Lerdo Revolucionario. En Memoria del Coronel Epitacio Rea.	88
La lucha revolucionario en Cd. Lerdo, Dgo.	95
Preparan terreno para atacar Torreón.	98
Toma de Cd. Lerdo por las Fuerzas Maderistas. (Versos).1911.	99
El Nuevo Levantamiento.	100
General de División Jesús Agustín Castro Rivera.	102
Coronel Epitacio Rea Flores.	103
General Juan E. García.	103
El Casino Lerdo 1911.	105
Villa Juárez, Dgo.	106
Construcción de la Torre de la Iglesia de Cd. Juárez, Dgo.	108
La Revolución en Cd. Juárez.	108
El Ejido Villa Juárez.	109
La Hacienda de San Juan de Casta.	112
Monterrey, Dgo.	114
León Guzmán, Dgo.	116
Nazareno, Dgo.	117
En 1916, el Gobernador Gabriel Gavira, y en 1919, Domingo Arrieta, quisieron fusionar el Municipio de Lerdo y Gómez Palacio.	120
La Goma, Dgo.	121
Juan E. García.	122
La Hacienda de San Fernando.	123
Ejido Lerdo.	124
Los Campesinos.	128
Plano de la Hacienda de "San Fernando" 1911.	130

La Loma, Dgo. La Hacienda.	131
Sapioriz, Dgo.	134
Otra Etapa Histórica del Glorioso Hospital Zarco de Lerdo.	138
Juana María Vargas Vda. de Martínez. Directora y Enfermera.	139
Lerdo en los Años 20's	143
La Constitución de 1917.	143
Estado de Durango.	144
Ferrocarriles, Carreteras y comunicación.	145
Carreteras.	145
Autoridades Municipales de Cd. Lerdo, Dgo.	145
Las Actividades Comerciales de Lerdo, Vuelven a Revivir.	145
La Cervecería Durango de Lerdo. 1925.	147
La Cervecería Sabinas, S. A.	149
En 1927, se Constituye la Primera Cámara Nacional de Comercio de Cd. Lerdo, Dgo.	151
Los Cultivos y los Canales de Irrigación.	151
El Camino Real, de Rodeo hacia Cd. Lerdo.	153
La Educación.	154
La Asonada Escobarista 1929.	155
Ex-Alumnos de la Escuela Federal de Cd. Lerdo, Dgo.	156
La Música y los Centros de Diversión. Cines.	157
Los Baños Públicos. Barrios.	158
El Servicio de los Tranvías.	159
El Mercado.	160
Don Porfirio "Pilo" Sosa. y Los Trabajos.	160
El Servicio de Limpieza.	161
Las Norias.	162
Los Mesones.	162
Los Cristeros.	162
Las Huertas y las Acequias.	163
Las Calles Empedradas.	164
El Deporte.	164
El Tanque Elevado de Agua Potable.	164
Reparto Agrario.	165
Las Fuentes de Trabajo.	165
Los Peluqueros.	165
Los Militares.	167
La Presa "El Palmito".	167
La Leyenda de la Capilla del Horcado.	167
Don Pánfilo Reyes Aguilar.	168
La Junta de Aguas de Lerdo, 1932.	169
Organizaciones Políficas y Sociales.	170
La Creación del Vivero Forestal y el Campo Deportivo Ejidal.	171
El Puente Anaranjado sobre el Río Nazas. 1929.	172
El Primer Avión de Pasajeros que Vino a Torreón en 1930.	174
El Reparto Agrario.	175
Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón. 1936.	176
Testimonio de un Trabajador del Ferrocarril Eléctrico.	179
En 1934, el Gobernador Carlos Real. Crea el Municipio de Francisco Zarco.	181

La Comisión Nacional del Nazas. (Conagua).	182
Funeraria y Fotografía Ávila. 1924.	182
Autobuses de Pasajeros Transportes Laguna. 1935.	186
Ruta Gómez Palacio, Bermejillo y Mapimí, Dgo.	188
Ruta Lerdo, Gómez Palacio y Torreón.	188
Las Presas Sobre el Río Nazas.	189
Presa Lázaro Cárdenas "El Palmito" 1936	192
El Monumento a la Madre. 1937	197
C.P. Francisco Sarabia Tinoco. 1939.	198
Monumento a Francisco Villa, Centauro del Norte 1938.	203
1940, Lerdo despierta de su marasmo.	203
Autoridades Municipales de Cd. Lerdo, Dgo.	204
La Pavimentación de las Primeras Calles de Lerdo.	204
La Carretera Interoceánica.	205
El Movimiento de la Música en la Laguna.	205
El Sexteto Lerdo.	205
Conjunto de Cuerdas Quinteto Lerdo.	206
El Quinteto Lerdo.	206
Alberto Galarza, es nombrado Presidente Municipal de Lerdo.	206
Plaza de Toros Lerdo "Alberto Balderas" 1941.	207
Colonia San Isidro 1942.	207
Conscriptos en 1943.	210
El inicio de una Campaña Política para la Presidencia Municipal.	210
La Administración Municipal de Francisco Landeros. 1946-49	211
Santuario de la Virgen de Guadalupe. 1946	212
Carrera Tradicional Guadalupana. 1952.	214
Banda de Música No.2 del Estado de Durango. 1948.	215
Lerdo a Partir de los 50's	217.
La Música.- El Grupo "Los Geros".	217.
Primer Sindicato de Filarmónicos y las Veinteras.	217
La Orquesta Cruz Blanca de Lerdo.	218
La Comparsa Universitaria de La Laguna.	218
La Vida Cotidiana de Lerdo.	219
Deporte.	219
Los Servicios. La Policía.	220
Centros de Diversión.	221
Las Gentes de Sociedad. y Las Asociaciones Religiosas.	221
La Política y las Organizaciones Sociales.	222
Personajes Célebres.	223
La Leyenda de los Túneles de Lerdo.	224
Las Grutas del Rosario.	226
Los Camiones Rojos Tranviarios.	227
La Fabricación de Adobes y las Caleras.	227
La Administración de Emilio Cárdenas.	228
Las Poblaciones de Lerdo.	228
Vías de Comunicación. y Educación	229
Lerdo 1967.	230
Maestro Melquiades Campos Esquivel.	231
El Gitano de México. Néstor Mesta Cháirez.	232
Prof. Amado Illarramendi Fierro.	233
Jaime Soto Castro.	234

San Juan de Casta 400 Años
LERDO 104 AÑOS DE ESPERANZA

SE TERMINO DE IMPRIMIR EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1998
EN LOS TALLERES DE IMPRESORA DORADO.
MUZQUIZ No. 96 SUR TORREON, COAH.
BEPER UNIDAD 1723 TELS. 20-85-15 Y 20-88-15



ESTA EDICION FUE DIRIGIDA
Y CORREGIDA POR SU AUTOR



En la Villa de León Guzmán, se llevó a cabo la presentación del Libro de “San Juan de Casta 400 años, Lerdo 104 años de Esperanza”, en su primera edición , Tomo I, del proyecto PACMYC 1997, a cargo del Sr. **José Jesús Vargas Garza**, el día 15 de Mayo de 1998, ante la presencia de un gran número de asistentes, estudiantes, investigadores de historia y cronistas.

Cuya coordinación estuvo a cargo del Prof. Salvador González de la Mora y los comentarios relacionados con dicho libro por el Lic. Pablo Amaya R., evento que se realizó dentro de los festejos de los 400 años, que estuvieron organizados y auspiciados por la Dirección de Culturas Populares Unidad Regional Durango.

JOSÉ JESÚS VARGAS GARZA .- Nació el 3 de Enero de 1944, en la Cd. de Lerdo, Dgo., sus padres fueron el Sr. Juan Vargas Espino y Benita Garza Sifuentes, el primero de siete hijos; terminó sus estudios primarios en el Colegio Josefa E. de Ponchaux en 1958, cursó la carrera técnica comercial en la escuela Comercial Lerdo, recibiendo título de Contador Privado en 1961. Regidor del Ayuntamiento de Cd. Lerdo en la Administración 80-83. Iniciando a escribir artículos periodísticos sobre diferentes temas en el periódico la Voz de Lerdo desde 1985. Miembro fundador de la Fundación Lerdo Histórico en 1994, Autor de la Columna “El Observador Lerdense” desde 1994. Coa-Editor en 1994 con la Fundación Lerdo Histórico en la segunda edición del libro “Apuntes Históricas de Cd. Lerdo” obra literaria del autor Sr. Jaime Soto Castro, con motivo del Primer Centenario de Cd. Lerdo, además; fundador y promotor del periódico Lerdense “El Observador 2000” 1997. Autor de la Revista “El Mito de Ciudad Laguna” en 1997.

Autor del Proyecto PACMYC 1997, denominado “San Juan de Casta 400 años, Lerdo 104 Años de Esperanza” cristalizando su publicación de su primera edición del Tomo I, en Mayo de 1998. Actualmente es empleado jubilado del Banco de Crédito Rural del Centro Norte, S. N. C.



Fundación Lerdo Histórico, Preservación, Conservación e Investigación, A.C.

José Jesús Vargas Garza: Asesor Administrativo; Miguel López Novelo: Director de Investigación; Gerardo Lara Pérez: Director Jurídico; Roberto Pérez Meza: Director de Administración; Joaquín Rodarte Amézaga: Secretario del Comité Consultivo; Jorge Vargas Fausto: Presidente y Director General.

La Fundación Lerdo Histórico, fue constituida por un grupo de ciudadanos encabezados por el Sr. Jorge Vargas Fausto, el 15 de Agosto de 1994, organización legalmente reconocida como órgano auxiliar del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Desde sus inicios se ha preocupado por la vigilancia, conservación y preservación de los monumentos históricos, artísticos y arquitectónicos de la ciudad y del area rural del Municipio de Lerdo. Es por eso que uno de sus objetivos sociales de la asociación es la **Declaratoria de una Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Lerdo**, dado a su alto contenido de edificios oficiales y casas antiguas particulares que fueron construidas en el siglo pasado, dentro de estos se encuentran las de la zona rural como son: las magnificas construcciones de las ex-haciendas, así también los sitios arqueológicos ubicados dentro de esta región.

Los miembros de la organización han realizado labores de concientización, primeramente a las Autoridades Municipales principales responsables de la conservación y preservación de estas reliquias arquitectónicas **Patrimonio Cultural** de los lerdenses, luego el convencimiento a los propietarios de las fincas de uso doméstico para que estos cumplan con los lineamientos que marca el INAH, para toda restauración u obra nueva de dichas construcciones.

En 1995 la Fundación Lerdo Histórico concentró sus actividades haciendo gestiones ante las autoridades del INAH, tanto a su representación en la Ciudad de Durango, como a sus oficinas del la Ciudad de México, para que se hicieran los estudios preliminares para efecto de que se realizara un dictamen de todos los edificios y casas particulares. Dentro de este lapso de tiempo a 1996, se consiguió que especialistas del INAH vinieran a Cd. Lerdo, a efectuar la inspección y verificación de los monumentos históricos existentes. Gracias a la intervención y asesoría del Dr. José de la Cruz Pacheco Rojas, Director del INAH Centro Durango y al trabajo realizado por la Fundación Lerdo Histórico y la Presidencia Municipal 95-98; El proyecto de la **Zona de Monumentos Históricos de Cd. Lerdo, Dgo.**, se encuentra en proceso de trámite en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México.